



SECRETARÍA DE
SALUD

000000
Bogotá D.C.

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD 02-03-2023 04:50:20
Al Contestar Cite Este No.:2023EE25500 O 1 Fol:0 Anex:1 Rec:3
ORIGEN: 000000.DESPACHO DEL SECRETARIO - N/GOMEZ LOPE
DESTINO: MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL/CLARA I
TRAMITE: OFICIOS-REMISION
ASUNTO: ACTUALIZACION ANALISIS SITUACION EN SALUD-ASK

Doctora
Clara Mercedes Suárez Rodríguez
Directora Epidemiología y Demografía
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
Carrera 13 32 - 76
Bogotá, D.C.

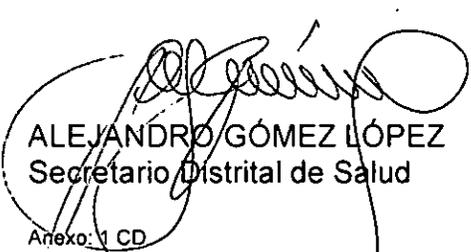
Asunto: Actualización Análisis Situación en Salud-ASIS, vigencia 2022

Cordial Saludo doctora Clara

De acuerdo con la nueva directriz para la actualización del análisis de situación en salud ASIS, me permito remitir la actualización correspondiente a la vigencia 2022 para Bogotá, la cual fue desarrollada a partir de los insumos, lineamientos metodológicos y directrices del Ministerio de Salud; así mismo, autorizo su disposición en el Repositorio Institucional Digital – RID, definido por el Ministerio.

Sin otro particular, agradezco la atención prestada y quedo atento a su respuesta.

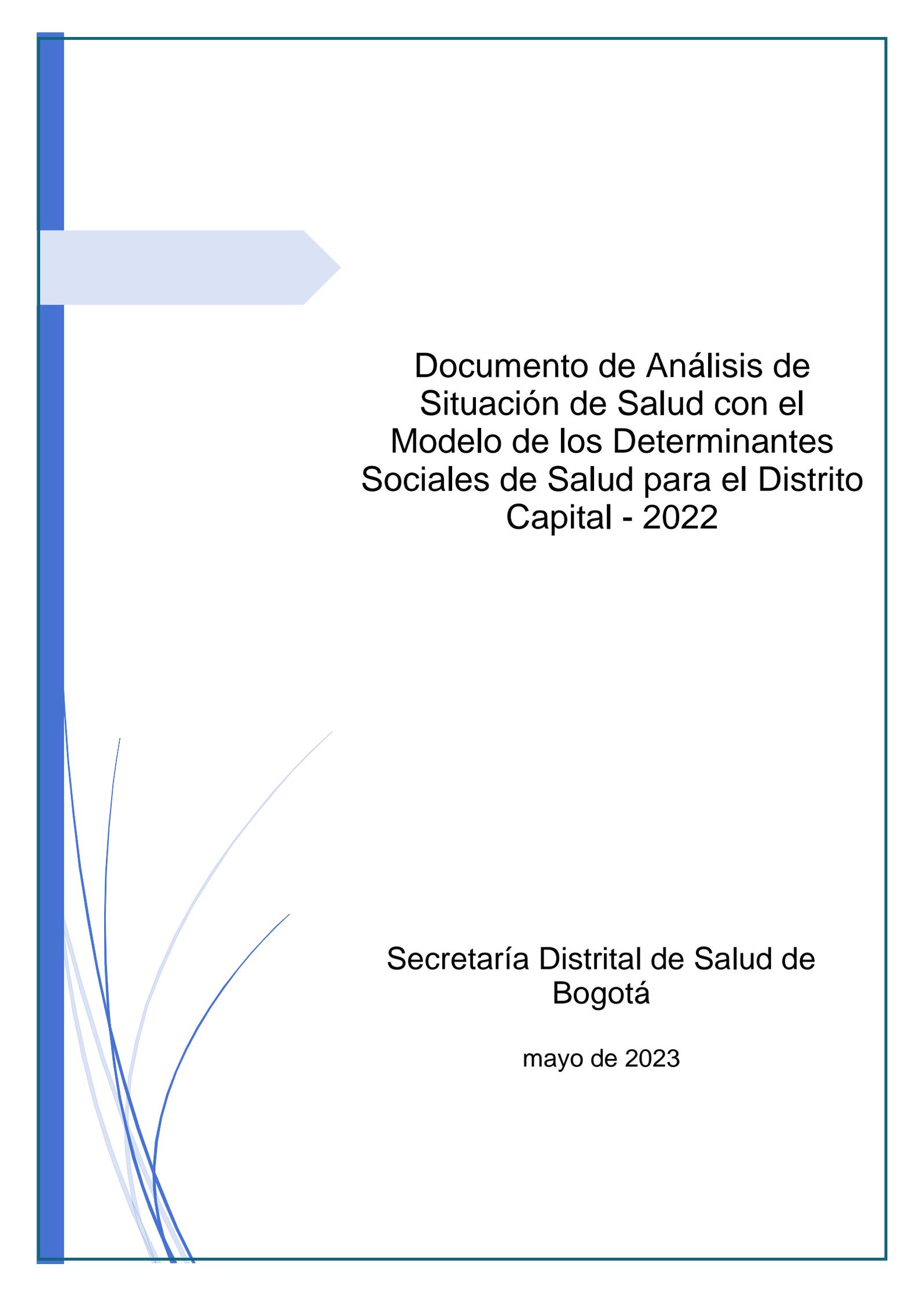
Cordialmente,


ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ
Secretario Distrital de Salud

Anexo: 1 CD

Consolidó: Lillian Núñez profesional especializado DPS. 
Revisó: Cristina Losada-Dirección de Planeación Sectorial. 
Revisó: Fernando Peña Díaz-Dirección de Provisión de Servicios de Salud. 
Revisó: Diane Moyano-Dirección Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas de Salud Colectiva. 
Revisó: Adriana Ardila-Dirección de Salud Colectiva.(E) 
Aprobó: Eliana Ivont Hurtado Sepúlveda-Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento. 
Aprobó: Manuel González-Subsecretario de Salud Pública. 
Aprobó: Juan Carlos Bolívar-Subsecretaria de Planeación y Gestión Sectorial. 





Documento de Análisis de
Situación de Salud con el
Modelo de los Determinantes
Sociales de Salud para el Distrito
Capital - 2022

Secretaría Distrital de Salud de
Bogotá

mayo de 2023



SECRETARÍA DE
SALUD

Documento de Análisis de Situación de Salud con el Modelo de los Determinantes Sociales de Salud para el Distrito Capital - 2022

Secretaría Distrital de Salud.

2023

Bogotá, Colombia

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Alcaldesa Mayor de Bogotá
Claudia Nayibe López Hernández

Secretario Distrital de Salud
Alejandro Gómez López

Subsecretario de Planeación y Gestión Sectorial
Juan Carlos Bolívar López

Subsecretario de Salud Pública
Manuel Alfredo González Mayorga

Subsecretaria de Servicios De Salud y Aseguramiento
Eliana Ivont Hurtado Sepúlveda

COORDINACIÓN GENERAL DEL DOCUMENTO

Directora Planeación Sectorial
Cristina de los Ángeles Losada

EQUIPO TÉCNICO ASIS DIRECCIÓN PLANEACIÓN SECTORIAL

Lilian Maritza Núñez
Jenny Marcela Pinilla Espejo
Mónica Lisette Guevara Cagua
Adriana Aminta Vásquez Rojas
Nohora Cecilia Bonilla Valencia

CARACTERIZACIÓN MORTALIDAD E INDICADORES DE SALUD PÚBLICA

Directora de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas de Salud Colectiva
Diane Moyano Romero

Directora de Salud Colectiva
Adriana Mercedes Ardila Sierra

EQUIPO TECNICO ASIS SALUD PUBLICA

Catherin Rodríguez
Angie Castañeda
Lina Triana

Pilar Espitia
Juliana Damelines
Kimberly Piñeros
Sofía Ríos Oliveros

**ANÁLISIS DE MORBILIDAD ATENDIDA, ÍNDICE DE NECESIDADES EN SALUD Y
CONTEXTO DEMOGRÁFICO**

Directora Planeación Sectorial
Cristina de los Ángeles Losada

EQUIPO TÉCNICO ASIS DIRECCIÓN PLANEACIÓN SECTORIAL

Lilian Maritza Núñez
Jenny Marcela Pinilla Espejo
Mónica Lisette Guevara Cagua
Adriana Aminta Vásquez Rojas
Nohora Cecilia Bonilla Valencia

ANÁLISIS OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD

Dirección de Provisión de Servicios de Salud
Fernando Aníbal Peña Díaz

EQUIPO TÉCNICO

Consuelo Peña Aponte
Edizabeth Ramírez Rodríguez
Bertha Cecilia Peñalosa Pacheco
Manuel Fernando Valero.
Javier Contreras.

CARACTERIZACIÓN DISCAPACIDAD

EQUIPO TÉCNICO

Líder Equipo Certificación de discapacidad.
Beatriz Helena Guerrero Africani

Dany Roberto Petrel
Bady Heredia
Donald García

AGRADECIMIENTOS Y RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES

Agradecemos la información y colaboración suministrada por los siguientes profesionales tanto de la Secretaría de Salud como de otras entidades:

Nelcy Zambrano Hernández
Pilar Macana
Grupo Estadísticas Vitales.
Subdirección de Vigilancia en Salud Pública

Dary Ruiz Rojas
Andrea Rozo
Referente SISVAN.
Subdirección de Vigilancia en Salud Pública Secretaría

Henry Alejo Alejo
Antonio Rodríguez Gómez
Johana Cortes
Referentes Salud Mental.
Subdirección de Vigilancia en Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá

Claudia Patricia Bernal
Referente eventos transmisibles
Subdirección de Vigilancia en Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá

Karen Castiblanco
Alejandra Cabrera Polanía
Martha Padilla
Referente eventos no transmisibles
Subdirección de Vigilancia en Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá

Martha Lucía Gómez
Referente SIVISTRA
Subdirección de Vigilancia en Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO 1.	Caracterización de los contextos territorial y demográfico.....	4
1.1	Contexto Territorial.....	4
1.1.1	Localización y división política.....	4
1.1.2	Características físicas del territorio	7
1.1.3	Altitud y relieve.....	10
1.1.4	Hidrografía	11
1.1.5	Clima, Temperatura y humedad.....	14
1.1.5.1	Calidad del aire.....	17
1.1.6	Zona de riesgos	20
1.1.6.1	Riesgo sísmico	21
1.1.6.2	Riesgo tecnológico	22
1.1.6.3	Riesgo Químico	23
1.1.6.4	Riesgo por aglomeraciones.....	24
1.1.6.5	Riesgo por movimientos en masa.....	25
1.1.6.6	Amenazas por Inundación.....	26
1.1.6.7	Riesgo incendio forestal	28
1.2	Accesibilidad Geográfica.....	29
1.2.1	Transmilenio.....	30
1.2.2	Malla vial	31
1.3	Contexto Demográfico	37
1.3.1	Población Total	37
1.3.2	Densidad poblacional por Km ²	39
1.3.3	Grado de Urbanización	40
1.3.4	Población Rural.....	43
1.3.5	Población por pertenencia étnica	45
1.4	Estructura demográfica	47
1.4.1	Proyecciones de población por Ciclo Vital, sexo y total.....	49
1.5	Otros indicadores de estructura demográfica.....	51
1.5.1	Dinámica demográfica	52
1.6	Movilidad forzada	55
1.6.1	Dinámica Migratoria	57
1.6.1.1	Población extranjeros atendidos en servicios de salud de Bogotá	58
1.7	Conclusiones del Capítulo Territorial y Demográfico	59
CAPÍTULO 2.	Abordaje de los efectos en salud y sus determinantes	61

2.1.	Análisis de la mortalidad	61
2.1.1	Mortalidad general por grandes causas	61
2.1.1.1	Años de vida potencialmente perdidos (AVPP)	67
2.1.1.2	Tasas ajustadas de los años de vida potencialmente perdidos – AVPP ..	69
2.1.2	Mortalidad específica por subgrupo – Tasas ajustadas.....	72
2.1.2.1	Mortalidad por enfermedades transmisibles	72
2.1.2.2	Mortalidad por neoplasias	75
2.1.2.3	Mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio	78
2.1.2.4	Mortalidad por causas externas	81
2.1.2.5	Mortalidad por las demás causas	84
2.1.2.6	Mortalidad por ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	87
2.1.2.7	Semaforización de mortalidad PDSP.....	90
2.1.3	Mortalidad materno infantil y en la niñez.....	91
2.1.3.1	Mortalidad en menores de 1 año	91
2.1.3.2	Mortalidad en menores de 1 a 4 años	93
2.1.3.3	Mortalidad en menores de 5 años.....	96
2.1.4	Mortalidad relacionada con Salud Mental	98
2.1.4.1	Mortalidad trastornos mentales y del comportamiento	98
2.1.4.2	Mortalidad trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	99
2.1.4.3	Mortalidad por epilepsia	101
2.1.5	Mortalidad por COVID-19	102
2.1.5.1	. Comorbilidades de las mortalidades por COVID – 19.....	103
2.1.5.2	Ámbito de atención de los casos de mortalidad por COVID -19.....	104
2.1.6	Análisis de desigualdad en la mortalidad materno - infantil y en la niñez.....	106
2.1.6.1	Mortalidad materna.....	107
2.1.6.2	Mortalidad neonatal	110
2.1.6.3	Mortalidad infantil	113
2.1.6.4	Mortalidad en la niñez	116
2.1.6.5	Mortalidad por IRA.....	119
2.1.6.6	Mortalidad por EDA	121
2.1.6.7	Mortalidad por Desnutrición	122
2.1.6.8	Otros indicadores por área de residencia y etnia	123
2.1.7	Prioridades del Plan Decenal de Salud Pública.....	125
2.1.8	Conclusiones de mortalidad	128
2.2	Análisis de la morbilidad	129
2.2.1	Morbilidad según grandes causas.....	129

2.2.1.1	Morbilidad por Ciclo Vital.....	135
2.2.2	Morbilidad específica por Causas	143
2.2.2.1	Morbilidad Específica por Condiciones No Transmisibles	152
2.2.2.2	Morbilidad Específica por Condiciones Transmisibles y Nutricionales ...	160
2.2.2.3	Morbilidad Específica por Lesiones	161
2.2.2.4	Morbilidad Específica por Condiciones Maternas Perinatales	163
2.2.3	Morbilidad específica Salud Mental.....	164
2.2.4	Morbilidad de eventos de alto costo.....	170
2.2.5	Morbilidad Precursores.....	173
2.2.6	Morbilidad Población migrante	173
2.2.7	Morbilidad de eventos de notificación obligatoria	175
2.2.7.1	VIH/SIDA.....	178
2.2.7.2	Cáncer en menores de 18 años (evento 115)	179
2.2.7.3	Enfermedades Huérfanas / Raras.....	179
2.2.7.4	Enfermedades transmisibles.....	179
2.2.7.5	IRAG por virus nuevo	184
2.2.8	Análisis a profundidad de la peor situación.....	189
2.2.8.1	Conducta suicida	189
2.2.9	Caracterización de la Población con Discapacidad.....	192
2.2.9.1	Caracterización de la Población con Discapacidad a nivel Nacional.....	192
2.2.9.2	Caracterización de la Población con Discapacidad a nivel Distrital.....	194
2.2.9.3	Procedimiento de certificación de discapacidad y nuevo registro de localización y caracterización de personas con discapacidad. RLCPD.....	196
2.2.9.4	Perfil social y demográfico:	199
2.2.10	Identificación de prioridades principales en la morbilidad y Conclusiones.....	209
2.3	Análisis de los determinantes sociales de la salud	210
2.3.1	Análisis de los determinantes estructurales de las inequidades en salud	210
2.3.1.1	Educación	210
2.3.1.2	Pobreza e ingresos.....	211
2.3.1.3	Ocupación.....	217
2.3.2	Análisis de los determinantes intermedios de la salud	219
2.3.2.1	Condiciones de vida	219
2.3.2.2	Seguridad alimentaria.....	220
2.3.2.3	Factores conductuales, psicológicos y culturales.....	228
2.3.2.4	Condiciones de trabajo.....	232
2.3.2.5	Condiciones del sistema sanitario	241
2.3.2.6	Cobertura de la vacunación contra el COVID-19	244

2.3.2.7	Análisis de oferta de servicios de salud.....	247
CAPÍTULO 3.	Priorización de los efectos de salud.....	325
3.1	Reconocimiento de los principales efectos de salud identificados previamente ...	325
3.2	Priorización de los problemas de salud	327
3.3	Estimación del índice de necesidades en salud - INS	329

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Distribución de las localidades en Bogotá por extensión territorial 2021	4
Tabla 2. Población por localidad en Bogotá, 2022	37
Tabla 3. Proyección de Población, Hogares y viviendas por localidad en Bogotá. 2022	41
Tabla 4 Población centro poblado y rural disperso 2017 a 2021.	44
Tabla 5 Población centro poblado y rural disperso por zona 2021.	44
Tabla 6. Hogares en Centros Poblados y Rural Disperso por localidad 2018-2021.....	45
Tabla 7. Población por etnias de Bogotá. 2021.....	45
Tabla 8. Autorreconocimiento étnico de Bogotá. 2018.....	46
Tabla 9 Proporción de la población por ciclo vital, Bogotá, años 2018-2022-2026	49
Tabla 10 Distribución de la población por curso de vida y sexo, Bogotá años 2018-2022-2026	50
Tabla 11 Proporción de población por grupos etarios, Bogotá, 2018-2026.....	51
Tabla 12. Índices demográficos de Bogotá, 2018, 2022 y 2026.	52
Tabla 13. Otros indicadores de la dinámica de la población de Bogotá, 2018-2022-2026 ...	54
Tabla 14. Población en condición de víctima. Bogotá, 2022	55
Tabla 15. Población víctimas de desplazamiento forzado. Bogotá, 2022.....	56
Tabla 16. Migración internacional y migración interna según sexo y grupo de edad. Bogotá, 2022.....	57
Tabla 17. Población extranjera atendida en servicios de salud de Bogotá. 2021.....	58
Tabla 18. Población extranjera atendida en servicios de salud según procedencia. Bogotá 2021.....	59
Tabla 19. Semaforización de mortalidad PDSP. Bogotá 2006 – 2020.....	90
Tabla 20. Tasa de mortalidad en menores de 1 año, Bogotá, D.C. 2005- 2020.....	92
Tabla 21. Tasa de mortalidad en hombres menores de 1 año, Bogotá, D.C. 2005- 2020. ...	93
Tabla 22. Tasa de mortalidad en mujeres menores de 1 año, Bogotá, D.C. 2005- 2020.....	93
Tabla 23. Tasa de mortalidad en menores de 1 a 4 años, Bogotá, D.C. 2005 - 2020.....	94
Tabla 24. Tasa de mortalidad en hombres menores de 1 a 4 años, Bogotá, D.C. 2005 - 2020	95
Tabla 25. Tasa de mortalidad en mujeres menores de 1 a 4 años, Bogotá, D.C. 2005 – 2020.	96
Tabla 26. Tasa de mortalidad en menores de 5 años, Bogotá D.C. 2005 - 2020.....	96
Tabla 27. Tasa de mortalidad en hombres menores de 5 años, Bogotá D.C. 2005 - 2020 ..	97
Tabla 28. Tasa de mortalidad en mujeres menores de 5 años, Bogotá D.C. 2005 – 2020...	98
Tabla 29. Índices demográficos de las defunciones por SARS – Cov2 / COVID-19. Bogotá, 2020 - 2022.....	103
Tabla 30. Comorbilidades de las personas fallecidas por COVID -19, Bogotá, Colombia, 2020 - 2022.....	103
Tabla 31. Comorbilidades de las personas fallecidas por COVID -19, Bogotá, Colombia, 2020 - 2022.....	104
Tabla 32. Semaforización y tendencia de la mortalidad materno infantil y la niñez. Bogotá D.C. – Colombia 2006 - 2020	107
Tabla 33. Razón de mortalidad materna según área, Bogotá D.C. 2010 - 2020.....	108
Tabla 34. Razón de mortalidad materna según etnia, Bogotá 2010 - 2020.....	109
Tabla 35. Tasa de mortalidad neonatal según área, Bogotá D.C. 2010 - 2020.....	111
Tabla 36. Tasa de mortalidad neonatal según etnia. Bogotá D.C. 2010 - 2020	112

Tabla 37. Tasa de mortalidad infantil según área, Bogotá D.C. 2010 - 2020	114
Tabla 38. Tasa de mortalidad infantil según etnia, Bogotá D.C. 2010 - 2020.....	115
Tabla 39. Tasa de mortalidad en la niñez según área, Bogotá D.C. 2010 - 2020	117
Tabla 40. Tasa de mortalidad en la niñez según etnia. Bogotá D.C. 2010 - 2020	118
Tabla 41. Otros indicadores según área, Bogotá D.C. 2010 - 2020.....	124
Tabla 42. Otros indicadores según etnia. Bogotá D.C. 2010 - 2020.....	125
Tabla 43. Priorización de la mortalidad general, específica y materna infantil. Bogotá 2020.	127
Tabla 44. Grandes causas de morbilidad atendida 2021 y tendencia 2009-2021. Semaforización de la diferencia de proporciones).....	130
Tabla 45. Proporción de atenciones por grandes causas en población total y por ciclo vital. Bogotá 2021. Semaforización de la diferencia de proporciones	135
Tabla 46. Atenciones por grandes causas por ciclo vital y año en Población Total. Bogotá 2009-2021.....	137
Tabla 47. Atenciones por grandes causas por ciclo vital y año en Hombres. Bogotá 2009-2021	138
Tabla 48. Atenciones por grandes causas por ciclo vital y año en Mujeres. Bogotá 2009-2021	139
Tabla 49 Proporción de Atenciones según Causas - Hombre. Bogotá, 2009-2021.	140
Tabla 50 Proporción de Atenciones según Causas - Mujer. Bogotá, 2009-2021.	141
Tabla 51 Proporción de Atenciones según Causas – Población Total. Bogotá, 2009-2021.	142
Tabla 52. Relación Hombre: Mujer de atenciones realizadas según grandes causas y ciclo vital. Bogotá, 2009-2021	143
Tabla 53. Causas de morbilidad atendida 2021 y tendencia de la proporción 2009-2021 (Semáforo).....	144
Tabla 54. Atenciones por Causas de Morbilidad y año en Población Total. Bogotá 2009-2021	149
Tabla 55. Atenciones por Causas de Morbilidad y año en Hombres. Bogotá 2009-2021 ...	150
Tabla 56. Atenciones por Causas de Morbilidad y año en Mujeres. Bogotá 2009-2021	151
Tabla 57. Atenciones por Enfermedades no transmisibles, según Causa de Morbilidad y Ciclo Vital Bogotá 2009-2021.....	154
Tabla 58. Atenciones por Condiciones transmisibles y nutricionales, según Causa de Morbilidad y Ciclo Vital Bogotá 2009-2021.....	160
Tabla 59. Atenciones por Lesiones, según Causa de Morbilidad y Ciclo Vital Bogotá 2009- 2021.....	161
Tabla 60. Atenciones por Condiciones Maternas Perinatales, según Causa de Morbilidad y Ciclo Vital Bogotá 2009-2021.....	163
Tabla 61 Proporción de Atenciones por alteraciones de salud mental según tipo general de alteración. Bogotá, 2009-2021.....	165
Tabla 62. Relación Hombre: Mujer de atenciones realizadas por alteraciones de la salud mental según tipo general de alteración y ciclo vital. Bogotá, 2009-2021	166
Tabla 63. Atenciones Específicas por Salud Mental según tipo general de trastorno y Ciclo Vital en Población Total. Bogotá 2009-2021.	167
Tabla 64. Atenciones Específicas por Salud Mental según tipo general de trastorno y Ciclo Vital en Hombres. Bogotá 2009-2021.....	168
Tabla 65 Atenciones Específicas por Salud Mental según tipo general de trastorno y Ciclo Vital en Mujeres. Bogotá 2009-2021.....	169
Tabla 66. Semaforización y tendencia de los eventos de alto costo. Bogotá 2017 – 2019.170	
Tabla 67 semaforización y tendencia de las leucemias mieloide y linfoide pediátricas Bogotá 2008 – 2021, a partir de datos SIVIGILA.	172

Tabla 68. Morbilidad de los eventos precursores. Bogotá 2016 – 2021	173
Tabla 69. Atenciones población migrante, Bogotá – Colombia 2021.....	174
Tabla 70. Población extranjera atendida en servicios de salud según régimen de aseguramiento en salud. Bogotá 2021.	174
Tabla 71. Semaforización de los eventos de notificación obligatoria.....	175
Tabla 72. Comportamiento evento 850.....	178
Tabla 73. Comportamiento evento 115.....	179
Tabla 74. Comportamiento evento 342.....	179
Tabla 75. Comorbilidades COVID-19, Bogotá 2022.....	186
Tabla 76. Ámbito de atención de casos de COVID-19. Bogotá 2022.....	187
Tabla 77. Distribución de casos COVID-19 por decenio de edad, Bogotá 2022.....	188
Tabla 78. Datos Estadísticos de la Población con discapacidad, Colombia.....	193
Tabla 79. Detalle de Población con discapacidad según edad por grupos quinquenales y sexo	195
Tabla 80. Detalle de tipo de discapacidad.....	196
Tabla 81. Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud autorizadas para la realización de valoración multidisciplinaria Bogotá D.C.....	197
Tabla 82. Población con Discapacidad según género y grupos de edad, en Bogotá D.C 1 de julio de 2020 al 31 de diciembre de 2022.....	199
Tabla 83. <i>Población con discapacidad, según momento del curso de vida y género en Bogotá D.C; 1 de julio de 2020 al 31 de diciembre de 2022.....</i>	199
Tabla 84. Personas con discapacidad, según localidad de residencia y género, Bogotá D.C; 1 de julio de 2020 al 31 de diciembre de 2022.....	200
Tabla 85. Valoraciones de certificación de discapacidad realizadas por las IPS autorizadas en Bogotá D.C; 1 de julio de 2020 al 31 de diciembre de 2022.....	201
Tabla 86. Población con discapacidad según género y origen de la discapacidad en Bogotá D.C; 1 de julio de 2020 al 31 de diciembre de 2022.....	202
Tabla 87. Población con discapacidad según momento de curso de vida y categoría de discapacidad en Bogotá D.C; 1 de julio de 2020 al 31 de diciembre de 2022.....	203
Tabla 88. Población con discapacidad según costumbres y tradiciones y género en Bogotá D.C; 1 de julio de 2020 al 31 de diciembre de 2022.....	203
Tabla 89. Población con discapacidad que sabe leer y escribir, según momento de curso de vida. Bogotá D.C. 1 de julio de 2020 al 31 de diciembre de 2022.....	204
Tabla 90. Población con discapacidad según de quien recibe mayor apoyo (emocional o material), por género. Bogotá D.C; 1 de julio de 2020 al 31 de diciembre de 2022.....	204
Tabla 91. Población con discapacidad que requiere permanentemente de ayuda de otra persona según momento de curso de vida. Bogotá D.C. 1 de julio de 2020 al 31 de diciembre de 2022.....	205
Tabla 92. Población con discapacidad según género y barreras físicas. Bogotá D.C. 1 de julio de 2020 al 31 de diciembre de 2022.....	206
Tabla 93. Población con discapacidad que refiere barreras para acceder a la información, según momento de curso de vida. Bogotá D.C; 1 de julio de 2020 al 31 de diciembre de 2022.....	206
Tabla 94. Población con discapacidad según momento de curso de vida, que refiere actitudes negativas en su interacción. Bogotá D.C; 1 de julio de 2020 al 31 de diciembre de 2022.	207
Tabla 95. Población con discapacidad según género, que refiere estar trabajando a momento de la certificación de discapacidad. Bogotá D.C; 1 de julio de 2020 al 31 de diciembre de 2022.....	208
Tabla 96. Población con discapacidad según último nivel educativo que completó. Bogotá D.C. 1 de julio de 2020 al 31 de diciembre de 2022.....	208

Tabla 97 Tasas de cobertura bruta de educación según categoría primaria, secundaria y media. Bogotá 2011-2021	210
Tabla 98 Pobreza multidimensional, privaciones por hogar según variable, Bogotá, 2018-2021	212
Tabla 99 Incidencia de la Pobreza Monetaria; Bogotá y algunos departamentos 2012 - 2021	213
Tabla 100 Coeficiente de Gini Bogotá, algunos departamentos y Colombia 2018-2021 ...	215
Tabla 101. Principales indicadores del mercado laboral en Bogotá, 2019-2022	219
Tabla 102. Comparativo de cobertura de servicios públicos. Bogotá D.C. – Colombia, año 2019-2021	220
Tabla 103. Comparativo de cobertura de servicios públicos. Bogotá D.C. – Colombia, año 2019-2020 según desagregación urbano-rural.....	220
Tabla 104. Determinantes intermediarios de la salud.....	221
Tabla 105. Porcentaje de Bajo peso al nacer - Determinantes intermedios.	222
Tabla 106. Determinantes intermedios: factores conductuales, psicológicos y culturales. .	229
Tabla 107. Indicadores de consumo de alcohol según sexo.....	230
Tabla 108. Estimaciones e intervalos de confianza del 95% para prevalencia último mes de consumo de alcohol según grupos de edad (años).....	230
Tabla 109 . Edad de inicio del consumo de alcohol según sexo.....	230
Tabla 110. Indicadores de consumo de tabaco según sexo.	231
Tabla 111. Estimaciones e intervalos de confianza del 95% para la prevalencia último mes de consumo de tabaco, según grupos de edad (años).	232
Tabla 112. Edad de inicio de consumo de tabaco según sexo.	232
Tabla 113. Distribución de Eventos Investigados en el Sistema de Vigilancia de trabajadores del sector informal - SIVISTRA	233
Tabla 114. Distribución de Condiciones Mórbidas en Trabajadores del Sector Informal - SIVISTRA)	234
Tabla 115. Principales Actividades Económicas donde se desempeñan los trabajadores informales	236
Tabla 116. Distribución de trabajadores por ocupación. Bogotá, enero – octubre de 2022	236
Tabla 117. Casos notificados de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, violencia sexual o maltrato infantil entre los años 2012 a 2022. Bogotá D.C.....	238
Tabla 118. Distribución de casos de violencia intrafamiliar según tipología de violencia y sexo años infantil entre los años 2012 a 2022. Bogotá D.C.	239
Tabla 119. Distribución de casos de violencia intrafamiliar según clasificación final del caso entre los años 2012 a 2022. Bogotá D.C.....	241
Tabla 120 Condiciones del sistema sanitario. Bogotá, 2006-2021	242
Tabla 121 Condiciones del sistema sanitario. Bogotá, 2006-2021 Centro poblado y rural disperso	244
Tabla 122 Prestadores de servicios de salud de Bogotá D.C., según inscripción al REPS, Junio 2022p.	247
Tabla 123 Prestadores de servicios de salud de Bogotá D.C., según naturaleza jurídica, - Junio 2022p.	248
Tabla 124 Prestadores de servicios de salud de Bogotá D.C. 30 de junio de 2022p , según ubicación geográfica preliminar	248
Tabla 125 Servicios de salud de Bogotá D.C., según inscripción de prestadores al REPS, Junio 2022p.	255
Tabla 126 Comparativo Oferta de servicios por clase de prestador 2021/2022p.	255
Tabla 127 Distribución de servicios de salud de Bogotá D.C., según grupo de servicios y naturaleza jurídica, a Junio 2022p.	256

Tabla 128 Servicios de salud de Bogotá D.C. habilitados en baja complejidad, Años 2017 – 2022p.....	258
Tabla 129 Distribución de servicios de salud de baja complejidad de Bogotá D.C., por zona geográfica, a Junio 2022p.....	259
Tabla 130 Distribución de servicios de salud de baja complejidad de Bogotá D.C. Años 2018 – 2022p.....	260
Tabla 131 Servicios de salud de Bogotá D.C. habilitados en mediana complejidad, Años 2017 – 2022p.....	262
Tabla 132 Distribución de servicios de salud de mediana complejidad de Bogotá D.C., por zona geográfica. Años 2017 – 2022p.....	262
Tabla 133 Distribución de servicios de salud de mediana complejidad de Bogotá D.C. Años 2018 – 2022p.....	263
Tabla 134 Servicios de salud de Bogotá D.C. habilitados en alta complejidad. Años 2017 – 2022p.....	265
Tabla 135 Distribución de servicios de salud de Bogotá D.C. por zona, habilitados en alta complejidad. Años 2017 – 2022p.....	265
Tabla 136 Distribución de servicios de salud de alta complejidad de Bogotá D.C. Años 2017 – 2022p.....	266
Tabla 137 Servicios de Salud por tipo de servicios y prestador 2022p.....	268
Tabla 138 Servicios generales a junio 30 2022p, Bogotá D.C.....	269
Tabla 139 Servicios Consulta Medicina Física y Rehabilitación a junio 30 2022p, Bogotá D.C.	269
Tabla 140 Servicios Consulta Salud Mental a junio 30 2022p, Bogotá D.C.....	269
Tabla 141 Servicios de Medicinal Alternativa a junio 30 2022p, Bogotá D.C.....	270
Tabla 142 Especialidades básicas habilitadas a junio 30 2022p, Bogotá D.C.....	270
Tabla 143 Especialidades básicas habilitadas por localidad a junio 30 2022p, Bogotá D.C.	271
Tabla 144 . Servicios de Consulta externa de Cirugía habilitados en Bogotá D.C., según naturaleza jurídica.....	274
Tabla 145 Otras especialidades no quirúrgicas habilitados en Bogotá D.C., según naturaleza jurídica. Junio 30 de 2022p.....	275
Tabla 146 Servicios de Cardiología habilitados en Bogotá D.C., según naturaleza jurídica. Junio 30 de 2022p.....	276
Tabla 147 Servicios de Gastroenterología habilitados en Bogotá D.C., según naturaleza jurídica.....	276
Tabla 148 Servicios de Neurología y Neurocirugía habilitados en Bogotá D.C., según naturaleza jurídica.....	277
Tabla 149 Servicios de Nefrología habilitados en Bogotá D.C., según naturaleza jurídica.....	277
Tabla 150 Servicios Medicina Familiar a junio 30 2022p, Bogotá D.C.....	278
Tabla 151 Servicios Medicina Familiar Georreferenciados a junio 30 2022p, Bogotá D.C.....	278
Tabla 152 Servicios Oncológicos habilitados en Bogotá D.C., según naturaleza jurídica.....	278
Tabla 153 Servicios Odontológicos Especializados habilitados en Bogotá D.C., según naturaleza jurídica.....	279
Tabla 154 Servicios de Cirugía habilitados en Bogotá D.C., según naturaleza jurídica.....	280
Tabla 155 Servicios de Hospitalización habilitados en Bogotá D.C., según naturaleza jurídica. Junio 30 de 2022p.....	283
Tabla 156 Servicios de internación con habilitación transitoria a junio 30 2022p, Bogotá D.C.	284
Tabla 157 Servicios de Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica habilitados en Bogotá D.C., según naturaleza jurídica.....	289
Tabla 158 Servicios de Urgencias por naturaleza jurídica a junio 30 2022p, Bogotá D.C.....	290

Tabla 159 Servicios de Urgencias georreferenciados a junio 30 2022p, Bogotá D.C.	290
Tabla 160. Distribución de las sedes de los prestadores de servicios de salud de Bogotá D.C., por localidad.	292
Tabla 161 Distribución de IPS según Zonas Geográficas y naturaleza jurídica.	293
Tabla 162 Distribución de servicios de salud en la zona Norte a junio 30 2022p, Bogotá D.C.	293
Tabla 163 Distribución de servicios de salud en la zona Centro Oriente a junio 30 2022p, Bogotá D.C.	294
Tabla 164 Distribución de servicios de salud en la zona Sur a junio 30 2022p, Bogotá D.C.	295
Tabla 165 Distribución de servicios de salud en la zona Sur Occidente de la ciudad, a junio 30 de 2022p.	296
Tabla 166 Capacidad instalada de la oferta de servicios de salud en el D.C. Tendencia 2018 – 30 de Junio de 2022p.	300
Tabla 167 Distribución de Ambulancias por Naturaleza Jurídica, Bogotá D.C. Año 2017 a junio 2022 preliminar.	301
Tabla 168 Distribución de la capacidad instalada para apoyo terapéutico en Bogotá D.C., según naturaleza jurídica. . Año 2017 a junio 2022 preliminar.	303
Tabla 169 Distribución de camas en Bogotá D.C., según naturaleza jurídica. a junio 30 2022p, Bogotá D.C.	304
Tabla 170 Distribución de salas en Bogotá D.C., según naturaleza jurídica.	306
Tabla 171 Oferta servicios por tipo de Salas 2019 a 2022p, Bogotá D.C.	307
Tabla 172 Servicios Modalidad de Atención Intramural por Naturaleza Jurídica. 2022p. ...	307
Tabla 173 Servicios de Salud a 2022p -Modalidad de Atención Intramural.	308
Tabla 174 Servicios de Salud 2022p -Modalidad Extramural por Naturaleza Jurídica.	308
Tabla 175 Servicios de Salud a junio 30 2022p, Bogotá D.C.-Modalidad Extramural.	309
Tabla 176 Unidad Móvil por Naturaleza Jurídica a junio 30 2022p, Bogotá D.C.	309
Tabla 177 Unidad Móvil por zona a junio 30 2022p, Bogotá D.C.	309
Tabla 178 Domiciliaria Naturaleza Jurídica a junio 30 2022p, Bogotá D.C.	310
Tabla 179 Domiciliaria por zona a junio 30 2022p, Bogotá D.C.	310
Tabla 180 Modalidad Jornada de Salud Naturaleza Jurídica a junio 30 2022p, Bogotá D.C.	311
Tabla 181 Modalidad Jornada de Salud por zona a junio 30 2022p, Bogotá D.C.	311
Tabla 182 Servicios de Salud a junio 2022p-Modalidad Telemedicina Naturaleza Jurídica.	311
Tabla 183 Servicios de Salud Modalidad Telemedicina por zona a junio 30 2022p, Bogotá D.C.	312
Tabla 184 Servicios de Salud Modalidad Prestador Referencia Telemedicina Interactiva por naturaleza jurídica a junio 30 2022p, Bogotá D.C.	312
Tabla 185 Servicios de salud Modalidad Prestador Referencia Telemedicina Interactiva por zona a junio 30 2022p, Bogotá D.C.	313
Tabla 186 Servicios de Salud Modalidad Prestador Referencia Telemedicina No Interactiva por naturaleza jurídica a junio 30 2022p, Bogotá D.C.	313
Tabla 187 Servicios de Salud Modalidad Prestador Referencia Telemedicina No Interactiva por zona a junio 30 2022p, Bogotá D.C.	314
Tabla 188 Servicios Prestador Referencia Tele experticia por naturaleza jurídica a junio 30 2022p, Bogotá D.C.	314
Tabla 189 Servicios de Salud Modalidad Prestador Referencia Tele experticia a junio 30 2022p, Bogotá D.C.	315
Tabla 190 Servicios de Salud Modalidad Remisor Tele experticia por Naturaleza Jurídica a junio 30 2022p, Bogotá D.C.	315

Tabla 191 Servicios de Salud Modalidad Remisor Tele experticia por zona a junio 30 2022p, Bogotá D.C.	315
Tabla 192 Servicios Modalidad prestador referencia tele monitoreo por naturaleza jurídica a junio 30 2022p, Bogotá D.C.	316
Tabla 193 Modalidad Prestador Referencia Tele monitoreo por Zona a junio 30 2022p, Bogotá D.C.	316
Tabla 194 Modalidad prestador referencia por naturaleza jurídica a junio 30 2022p, Bogotá D.C.	317
Tabla 195 Servicios de Salud – Modalidad Prestador Referencia por zona a junio 30 2022p, Bogotá D.C.	317
Tabla 196 Servicios Modalidad Institución Remisora a junio 30 2022p, Bogotá D.C.	318
Tabla 197 Servicios de Salud – Modalidad Institución Remisora a junio 30 2022p, Bogotá D.C.	318
Tabla 198 Modalidad Prestador Remisor Tele monitoreo por naturaleza jurídica a junio 30 2022p, Bogotá D.C.	318
Tabla 199 Población centro poblado y rural disperso 2017 a 2022p. Bogotá D.C.	319
Tabla 200 Población centro poblado y rural disperso por zona a junio 30 2022p, Bogotá D.C.	320
Tabla 201 Equipamientos en salud en la zona rural de Bogotá D.C. 2022pp.	321
Tabla 202 Capacidad Instalada de las USS Rurales en el Distrito Capital 2022p.	321
Tabla 203 Grupo de Servicios de Oferta Rural a junio 30 2022p, Bogotá D.C.	322
Tabla 204 . Grupo de Servicios de Salud por USS de zona rural de Bogotá a junio de 2022 p	323
Tabla 205 Oferta de servicios habilitada en las USS Rurales del Distrito Capital.	324
Tabla 206. Prioridades en Salud conforme a las Dimensiones del Plan Decenal de Salud y Grupos de Riesgo MIAS.....	328

INDICE DE MAPAS

Mapa 1 División Política-administrativa en Bogotá, 2022.....	6
Mapa 2. Estructura ecológica principal. Bogotá, 2022.....	9
Mapa 3. Estructura socioeconómica y espacial, 2019.....	10
Mapa 4. Relieve Bogotá	11
Mapa 5. Fuentes hídricas, Bogotá, 2021	12
Mapa 6. Grado de susceptibilidad o de incapacidad de un sistema para afrontar los efectos adversos del cambio climático	16
Mapa 7. Calidad del aire Bogotá, 2018	20
Mapa 8 Respuesta Sísmica en Bogotá, 2019.....	22
Mapa 9. Distribución sustancias químicas peligrosas per-cápita en las localidades de Bogotá 2020 y 2021.....	24
Mapa 10. Predios con reasentamiento, Bogotá 2022.....	26
Mapa 11 Plano de Amenaza de Inundación por Desbordamiento. Bogotá 2018	28
Mapa 12. Ejes Viales de Bogotá 2021	32
Mapa 13. Siniestros viales Bogotá. 2022.....	34
Mapa 14. Densidad poblacional por localidad (habitantes por Km ²). Bogotá. 2022	40
Mapa 15. Distribución de población, hogares y viviendas por localidad y Unidad de Planificación Zonal (UPZ), Bogotá, 2022.....	43
Mapa 16. Población por auto-reconocimiento étnico. Bogotá 2021	46
Mapa 17 Prestadores de Servicios de Salud Total Bogotá DC junio 2022 preliminar	249
Mapa 18 Prestadores de Servicios de Salud por naturaleza jurídica Bogotá DC junio 2022 preliminar.....	250
Mapa 19 Prestadores de Servicios de Salud Zona Centro oriente junio 2022 preliminar ..	251
Mapa 20 Prestadores de Servicios de Salud Zona Sur Occidente junio 2022 preliminar ..	252
Mapa 21 Prestadores de Servicios de Salud Zona Norte junio 2022 preliminar.....	253
Mapa 22 Prestadores de Servicios de Salud Zona Sur junio 2022 preliminar	254
Mapa 23 Servicios de Salud Bogotá D.C. junio 2022p.....	257
Mapa 24 Servicios Consulta Externa junio 2022p	280
Mapa 25 Servicios Quirúrgicos junio 2022p.....	282
Mapa 26 Servicios Internación junio 2022p.....	288
Mapa 27 Servicios Apoyo Diagnóstico junio 2022p.....	289
Mapa 28 Servicios de Urgencias por localidad, Bogotá junio 2022p.	291
Mapa 29 Servicios de salud de la Zona Norte junio 2022p	294
Mapa 30 Servicios de salud de la Zona Centro Oriente junio 2022p.....	295
Mapa 31 Servicios de salud de la Zona Sur. Junio 2022p	296
Mapa 32 Servicios de salud de la Zona Sur Occidente junio 2022p.....	297
Mapa 33 Sedes por tipo de servicios primarios y complementarios junio 2022p.	299
Mapa 34 Capacidad Instalada ambulancias junio 2022p.	302
Mapa 35 Capacidad Instalada de sillas junio 2022p.....	303
Mapa 36 Camas junio 2022p Bogotá D.C.....	305
Mapa 37 Salas a junio 30 2022p, Bogotá D.C.....	306
Mapa 38 Unidades Rurales Bogotá D.C.....	323
Mapa 39 Indice de Necesidades en Salud 2022	331

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Área licenciada para construcción en Bogotá (Año corrido a septiembre)	8
Gráfico 2 Incidentes forestales 2019 - 2020. Bogotá.....	29
Gráfico 3 Composición de las vías por localidad, Bogotá 2022	33
Gráfico 4 Distribución de los viajes según motivo Bogotá, 2019 (sin el motivo de volver a casa)	35
Gráfico 5 Tiempos de viaje promedio para viajes unimodales, 2019	35
Gráfico 6 Partición Modal en los Municipios aledaños a Bogotá, 2019	36
Gráfico 7 Tiempos promedio de viaje a Bogotá según municipio de residencia.....	36
Gráfico 8 Pirámide poblacional para Bogotá, 2018-2022-2026.....	48
Gráfico 9 Población por sexo y grupos de edad para Bogotá, Año 2022.	49
Gráfico 10 Dinámica demográfica-en Tasas, Bogotá 2005-2017.....	53
Gráfico 11 . Esperanza de vida al nacer – hombres, mujeres, total - Bogotá 2018-2022-2026.	55
Gráfico 12 . Pirámide población extranjera atendida en los servicios de salud de Bogotá. 2021	58
Gráfico 13. Tasa de mortalidad ajustada por edad para Bogotá D.C., 2005 – 2020.	62
Gráfico 14. Tasa de mortalidad ajustada por edad en mujeres para Bogotá D.C., 2005 – 2020.	63
Gráfico 15. Tasa de mortalidad ajustada por edad en hombres para Bogotá D.C., 2005 – 2020.	64
Gráfico 16. Tasas ajustadas de mortalidad por EAPB en Bogotá D.C., según régimen subsidiado, 2020.	65
Gráfico 17. Tasas ajustadas de mortalidad por EAPB en Bogotá D.C., según régimen contributivo., 2020.	66
Gráfico 18. Tasas ajustadas de mortalidad por EAPB en Bogotá D.C., según régimen excepción/especial., 2020.	67
Gráfico 19. Años de vida Potencialmente Perdidos –AVPP, Bogotá D.C., 2005-2020.	68
Gráfico 20. Años de vida Potencialmente Perdidos –AVPP en hombres, Bogotá D.C., 2005 – 2020.	68
Gráfico 21. Años de vida Potencialmente Perdidos-AVPP en mujeres, Bogotá D.C., 2005- 2020.	69
Gráfico 22. Tasa de años de Vida Potencialmente Perdidos x 100.000 habitantes, Bogotá 2005 - 2020.....	70
Gráfico 23. Tasa de años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP en hombres, Bogotá D.C., 2005 – 2020.....	71
Gráfico 24. Tasa de años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP en mujeres, Bogotá D.C., 2005 – 2020.....	72
Gráfico 25. Tasa ajustada de mortalidad por enfermedades transmisibles, Bogotá 2005 – 2020	73
Gráfico 26. Tasa ajustada de mortalidad en mujeres por enfermedades transmisibles, Bogotá 2005 – 2020.....	74
Gráfico 27. Tasa ajustada de mortalidad por enfermedades transmisibles, en hombres. Bogotá 2005 – 2020.	75
Gráfico 28. Tasa ajustada de mortalidad por neoplasias, Bogotá 2005 – 2020.	76
Gráfico 29. Tasa ajustada de mortalidad por neoplasias, en mujeres, Bogotá 2005 – 2020	77
Gráfico 30. Tasa ajustada de mortalidad por neoplasias, en hombres, Bogotá 2005 – 2020.	78

Gráfico 31. Tasa ajustada de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio, Bogotá 2005 – 2020.....	79
Gráfico 32. Tasa ajustada de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio, en mujeres, Bogotá 2005 – 2020.....	80
Gráfico 33. Tasa ajustada de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio, en hombres, Bogotá 2005 – 2020.....	81
Gráfico 34. Tasa ajustada de mortalidad por causas externas. Bogotá 2005 – 2020.....	82
Gráfico 35. Tasa ajustada de mortalidad por causas externas, en mujeres. Bogotá 2005 – 2020.....	83
Gráfico 36. Tasa ajustada de mortalidad por causas externas, en hombres. Bogotá 2005 – 2020.....	84
Gráfico 37. Tasa ajustada de mortalidad por las demás causas. Bogotá 2005 – 2020.....	85
Gráfico 38. Tasa ajustada de mortalidad por las demás causas, en mujeres. Bogotá 2005 – 2020.....	86
Gráfico 39. Tasa ajustada de mortalidad por las demás causas, en hombres. Bogotá 2005 – 2020.....	87
Gráfico 40. Casos de mortalidad por ciertas afecciones en el periodo perinatal, Bogotá 2005 – 2020.....	88
Gráfico 41. Casos de mortalidad por ciertas afecciones en el periodo perinatal, en mujeres, Bogotá 2005 – 2020.....	89
Gráfico 42. Casos de mortalidad por ciertas afecciones en el periodo perinatal, en hombres, Bogotá 2005 – 2020.....	90
Gráfico 43. Mortalidad por trastornos mentales y del comportamiento Colombia y Bogotá 2005 - 2020.....	99
Gráfico 44. Mortalidad por sexo, trastornos mentales y del comportamiento, Bogotá 2005 - 2020.....	99
Gráfico 45. Muertes por trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas, Bogotá 2005 - 2020.....	100
Gráfico 46. Muertes por sexo, trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas, Bogotá 2005 - 2020.....	100
Gráfico 47. Mortalidad por epilepsia, Colombia y Bogotá 2005 - 2020.....	101
Gráfico 48. Mortalidad por epilepsia por sexo, Bogotá 2005 - 2019.....	101
Gráfico 49. Estructura por edad y sexo, de la mortalidad por COVID - 19. Bogotá - Colombia, 2020 - 2022.....	102
Gráfico 50. Curva de muertes por COVID 19 según fecha de defunción, Bogotá, D.C 2020 - 2022.....	105
Gráfico 51. Distribución de casos fallecidos, según edad, sexo y localidad de residencia, Bogotá, D.C. 2020 - 2022.....	106
Gráfico 52. Razón de mortalidad materna, Bogotá D.C. – Colombia, 2006 - 2020.....	108
Gráfico 53. Curva de concentración de población para la mortalidad materna según IPM y NBI, Bogotá, 2020.....	110
Gráfico 54. Tasa de mortalidad neonatal. Bogotá D.C. – Colombia, 2006 - 2022.....	111
Gráfico 55. Curva de concentración de población para la mortalidad neonatal según IPM y NBI, Bogotá, 2020.....	113
Gráfico 56. Tasa de mortalidad infantil. Bogotá D. C. – Colombia. 2006-2020.....	114
Gráfico 57. Curva de concentración de población para la mortalidad infantil según IPM y NBI, Bogotá, 2020.....	116
Gráfico 58. Tasa de mortalidad en la niñez. Bogotá D.C. – Colombia. 2006-2020.....	117
Gráfico 59. Curva de concentración de población para la mortalidad en la niñez según IPM y NBI, Bogotá, 2020.....	119

Gráfico 60. Tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años. Bogotá D.C. – Colombia. 2006-2020.....	120
Gráfico 61. Curva de concentración de población para la mortalidad por IRA en menores de 5 años según IPM y NBI, Bogotá, 2020.....	121
Gráfico 62. Tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años. Bogotá D.C. – Colombia. 2006 - 2020.....	122
Gráfico 63. Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años. Bogotá D.C – Colombia. 2006 - 2020	123
Gráfico 64. Proporción de atenciones según grandes causas y sexo, Bogotá 2009-2021 .	135
Gráfico 65. Número de personas con enfermedad renal crónica con identificación del estadio durante el periodo, Bogotá 2021 y 2020 y variación relativa entre periodos	171
Gráfico 66. Atenciones en salud población migrante - según régimen de afiliación 2021. .	175
Gráfico 67 Pirámide poblacional de la morbilidad por Covid - 19. Bogotá D.C. - Colombia, 2022	185
Gráfico 68. Distribución casos COVID-19 por localidades, Bogotá, 2022.	188
Gráfico 69. Tasa de suicidio consumado en Bogotá y Colombia entre los años 2008 a 2022.	190
Gráfico 70. Número de casos de amenaza, ideación e intento de suicidio y tasa por 10.000 habitantes en Bogotá D.C. Años 2012 a 2022.	192
Gráfico 71 Pirámide Poblacional Bogotá D.C.; Personas con discapacidad 2004 al 1 de agosto de 2022.....	195
Gráfico 72. Incidencia de Pobreza multidimensional, según regiones Bogotá, 2018-2021.	211
Gráfico 73. Personas según si se encuentran en pobreza monetaria, Bogotá y algunos Municipios 2021	214
Gráfico 74. Coeficiente de Gini de los ingresos de los hogares, Bogotá y algunos municipios 2021	216
Gráfico 75. Índice de Palma, Bogotá y algunos municipios 2021	217
Gráfico 76. Tasa de Ocupación en Bogotá y Colombia, 2015-2022	218
Gráfico 77. Prevalencia Desnutrición aguda en menores de 5 años, residentes en Bogotá D.C., Serie 2005 a 2021	223
Gráfico 78. Prevalencia retraso en talla para la edad en menores de 5 años, residentes en Bogotá D.C., Serie 2005 a 2021	224
Gráfico 79 Prevalencia de desnutrición global (peso para la edad) en menores de 5 años captados por el SISVAN. 2005 – 2021.	225
Gráfico 80 Tendencia de exceso de peso según indicador índice de masa corporal en niños y niñas de 5 a 17 años notificados al SISVAN. 2006 - 2021.....	225
Gráfico 81 Tendencia de exceso de peso para la edad gestacional según indicador índice de masa corporal/ EG, en población gestante notificada al SISVAN. 2006 - 2021.....	226
Gráfico 82 Casos y proporción de bajo peso al nacer 2014 – 2021, Bogotá.....	227
Gráfico 83. Pirámide Poblacional SIVISTRA año 2022	234
Gráfico 84. Localidad de Ocurrencia de Accidentes. Bogotá, D.C. Enero a octubre de 2022.	237
Gráfico 85. Partes del cuerpo comprometida. Bogotá, D.C. Enero a octubre de 2022	237
Gráfico 86. Personas y porcentaje de esquemas completos de vacunación contra el Coronavirus, según grupo de edad; de acuerdo con la meta planteada para Bogotá al 18 de diciembre del 2022.	245
Gráfico 87. Esquemas completos de vacunación contra coronavirus según sexo, Bogotá, D.C, 18 de diciembre del 2022	245
Gráfico 88. Dosis asignadas contra coronavirus según laboratorio, Bogotá, con corte al 18 de diciembre de 2022	246

Gráfico 89. Dosis aplicadas por tipo de dosis, según mes, Bogotá 2021-2022, corte 18 de diciembre de 2022247

INTRODUCCIÓN

Los Análisis de Situación de Salud –ASIS-, se definen como los procesos para “caracterizar, medir y explicar el perfil de salud-enfermedad de una población, incluyendo los daños y problemas de salud, así como sus determinantes, sean éstos competencia del sector salud o de otros sectores”(Ministerio de Salud y de Protección Social, 2014). Este tipo de procesos tienen como propósito, orientar la toma de decisiones para la intervención en salud desde el componente técnico; generando insumos para la negociación política, la conducción institucional, la movilización de recursos y la diseminación de información en salud. En el marco de la planificación y gestión integral de la salud pública en los territorios, el ASIS es fundamental para el reconocimiento de los procesos de salud-enfermedad y de calidad de vida que ocurren en las diferentes escalas territoriales: localidad y Unidades de Planeamiento Zonal - UPZ.

Estos análisis facilitan la identificación de necesidades y prioridades en salud, ayudan a orientar las intervenciones apropiadas y permiten evaluar su impacto. La finalidad de estos análisis es ser usados por los diferentes actores de gobierno y comunitarios en distintos niveles de planificación, ejecución y evaluación de política, para mejorar las condiciones de vida y salud de la población del Distrito.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 11, del Capítulo I, del Título III de la Resolución MSPS 1536 de 2015, “*por la cual se establecen disposiciones sobre el proceso de planeación integral para la salud*”, la actualización del Análisis de Situación de Salud (ASIS) general, se debe realizar anualmente; por lo cual a continuación se presenta la actualización correspondiente al año 2022.

METODOLOGÍA

En este documento se realiza una descripción de las principales causas de morbilidad y mortalidad, así como de algunas de las circunstancias en las que los bogotanos nacen y se desarrollan en los diferentes ámbitos de su vida (determinantes sociales de la salud), dada la influencia que estas pueden tener en el equilibrio salud-enfermedad.

El Análisis de Situación de Salud (ASIS) de la ciudad de Bogotá D.C. se realizó con la información disponible en las bases oficiales gestionadas y puestas en disponibilidad para consulta por el Ministerio de Salud y Protección Social, usando información propia del sistema de salud y de otras entidades de interés como el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Sin embargo, para algunos indicadores, en los que se consideró que era necesario desagregar a las escalas territoriales propias del ordenamiento de la ciudad de Bogotá, se utilizaron como fuentes las bases de datos propias de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá o de las diferentes secretarías que hacen parte de la estructura organizacional de la capital.

En resumen, para la construcción del contexto territorial y demográfico se usó como referencia la información publicada por la Secretaría Distrital de Planeación, las estimaciones y proyecciones censales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) con base en los resultados Censo DANE 2018 y consulta de información de otros sectores tales como: Cámara de Comercio, Secretaría de Ambiente, IDECA, Secretaría de Movilidad, entre otros.

Para el análisis de los efectos de salud y sus determinantes se emplearon los datos de estadísticas vitales provenientes del DANE en su versión más actualizada y de la morbilidad atendida a partir de los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud (RIPS) para el periodo entre 2009 a 2021. Por su parte, la información sobre eventos de interés en salud pública provino del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) y la de eventos de alto costo de los datos de la Cuenta de Alto Costo disponibles. Adicionalmente, se incluyó información de estudios como la Encuesta Nacional de Demografía y Salud, la Encuesta Nacional de Situación Nutricional (ENSIN), el Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas y los informes de Medicina Legal y Ciencias Forenses (Forensis), la Encuesta Multipropósito, entre otros.

Las tasas de mortalidad se ajustaron por edad mediante el método directo utilizando como población de referencia la propuesta por la Organización Mundial de la Salud (OMS) (Ahmad, Boschi-pinto, & Lopez, 2001). Como agrupador de causas, se usó la lista corta de tabulación de la mortalidad 6/67, propuesta por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), que recoge los diagnósticos en seis grandes grupos y un residual, 67 subgrupos de diagnósticos agrupados según la Clasificación Internacional de Enfermedades CIE10: signos, síntomas y estados morbosos mal definidos, enfermedades transmisibles, tumores (neoplasias), enfermedades del aparato circulatorio, ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal, causas externas de traumatismos y envenenamientos, y las demás enfermedades. Igualmente, se calculó la carga de la mortalidad mediante la estimación de los Años de Vida Potencialmente Perdidos (AVPP), para las grandes causas de mortalidad.

El análisis de las causas de mortalidad infantil se efectuó de acuerdo con la lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño que agrupa 67 subgrupos de causas de muerte en 16 grandes grupos: ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias, tumores (neoplasias), enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan

el mecanismo de la inmunidad, enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas, enfermedades del sistema nervioso, enfermedades del oído y de la apófisis mastoides, enfermedades del sistema circulatorio, enfermedades del sistema respiratorio, enfermedades del sistema digestivo, enfermedades del sistema genitourinario, ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal, malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas, signos síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte, causas externas de morbilidad y mortalidad, síndrome respiratorio agudo grave (SRAG), y todas las demás enfermedades. Se construyeron tasas específicas para los menores de un año usando como denominador los nacidos vivos, para los niños entre 1 y 4 años utilizando la población entre 1 y 4 años y para los menores de cinco años empleando la población menor de cinco años.

Se realizaron diferencias absolutas, relativas y curvas de concentración para los eventos relacionados con la mortalidad materna infantil y la niñez.

Para el análisis de la morbilidad atendida en el Distrito Capital en el periodo se utilizan la lista de tabulación de la morbilidad definida por el Ministerio de Salud y Protección Social en la metodología para la elaboración de los ASIS de las entidades territoriales en Colombia (Anexo 17 de la guía metodológica), la cual corresponde a una adaptación de las de la empleada en el estudio mundial de carga de la enfermedad, en la cual se presenta la información según tres grandes causas (condiciones transmisibles, maternas perinatales y nutricionales; enfermedades no transmisibles; y lesiones), con la adición de los eventos relacionados con traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de las causas externas (Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia, 2014).

Se realizó análisis de frecuencias de Las atenciones realizadas a la población de la ciudad según las categorías disponibles para análisis, incluyendo ciclo vital, sexo y régimen de atención. De manera general se presentan los siguientes indicadores:

- **Atenciones:** es el número de Registros Individuales de Prestación de servicios encontrados en un periodo de tiempo específico o en una población determinada
- **Variación Absoluta:** Es la diferencia absoluta entre valores reportados en dos periodos de tiempo especificados y equivalentes, la cual se calcula restando del valor más reciente el valor anterior. Se calcula usualmente para comparar la diferencia presentada entre determinado valor en dos años seleccionados.

Para el análisis de la morbilidad se tuvo en cuenta la agrupación de causas adaptada por el Ministerio de Salud para la elaboración de los ASIS, a partir de la lista de tabulación de morbilidad que se utiliza en el análisis de carga global de la enfermedad del 2004 (World Health Organization, 2004), utilizando las tres grandes causas definidas en dicho estudio (condiciones transmisibles, maternas perinatales y nutricionales; enfermedades no transmisibles; y lesiones), junto con la adición de eventos relacionados con traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de las causas externas y de una categoría específica para la presentación de Signos y síntomas mal definidos (Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia, 2014).

CAPÍTULO 1. CARACTERIZACIÓN DE LOS CONTEXTOS TERRITORIAL Y DEMOGRÁFICO

1.1 CONTEXTO TERRITORIAL

1.1.1 Localización y división política

Bogotá limita al norte con el Municipio de Chía, al oriente con los Cerros Orientales en los municipios de La Calera, Choachí y Ubaque, al sur con el Páramo de Sumapaz, y al occidente con Soacha, Mosquera y Funza. La ciudad domina una longitud de sur a norte de 33 km y de Oriente a Occidente 16 km.

Se encuentra ubicada sobre cordillera oriental, entre los relieves de montaña media y alta en la Cordillera Oriental de los Andes, 2500 y 4000 metros sobre el nivel del mar – msnm-. Cuenta con un área total de 1776 Km² entre su parte urbana, rural y suburbana; sus formaciones montañosas representativas son el Cerro de Monserrate y el Cerro de Guadalupe; su elevación oscila entre 2500 y 3250 msnm.

Para el periodo 2021 la población total de Bogotá D.C era de 7.834.117, siendo Suba (1.252.811 habs.); Kennedy (1.034.838 habs.), Engativá (814.100 habs.), Bosa (722.893 habs.) y Ciudad Bolívar (649.834 habs.) las 5 localidades con mayor población, conforme a las proyecciones dispuestas en el Visor de Población de la Secretaría Distrital de Planeación. Paralelo, se calcula que existen 2.840.100 hogares en el distrito de los cuales. 9.069 son rurales con 531 nuevos hogares y 2.831.040 con 80.361 nuevos hogares para el 2021.

Las localidades con mayor número de integrantes por hogar son Usme, Rafael Uribe y San Cristóbal con 3 o más integrantes. Por su parte la jefatura de hogar en la cabecera urbana esta principalmente dada entre los 30 y 59 años, con 13.1% de hombres y 8,9 % de mujeres, seguido de jefaturas de entre 60 años y más con un 4.4 % hombres y 3.9% mujeres (Módulo Hogares Visor de Población Secretaría Distrital de Planeación). Para el año 2020 se tienen proyectadas 2.729.436 viviendas totales en la cabecera urbana bogotana, las localidades con un mayor número de viviendas son Suba 449.349, Kennedy 350.881, Engativá 283.331, Usaquén 229.670, Bosa 218.819 y Ciudad Bolívar 203.293.

Administrativa y gubernamentalmente el Distrito Capital de Bogotá, se subdivide en 20 localidades cada una con alcaldía local, donde 19 localidades son principalmente urbanas y 1 localidad es rural (Sumapaz). Los alcaldes locales son nombrados por el alcalde Mayor, según una terna presentada por cada Junta Administradora Local JAL, después de un proceso meritocrático abierto a la ciudadanía. Paralelamente, los alcaldes locales manejan el 10% del presupuesto de Bogotá, que es dividido en las 20 localidades, según su número de habitantes y sus necesidades.

Tabla 1. Distribución de las localidades en Bogotá por extensión territorial 2021

	Localidad	Área(km ²)	Proyección Pobl. 2021	Densidad (Habs./Km ²) 2021	Proyección hombres 2021	Proyección mujeres 2021
1	Usaquén	65,2	571.268	8.762	262.649	308.619
2	Chapinero	38	173.353	4.561	82.993	90.360

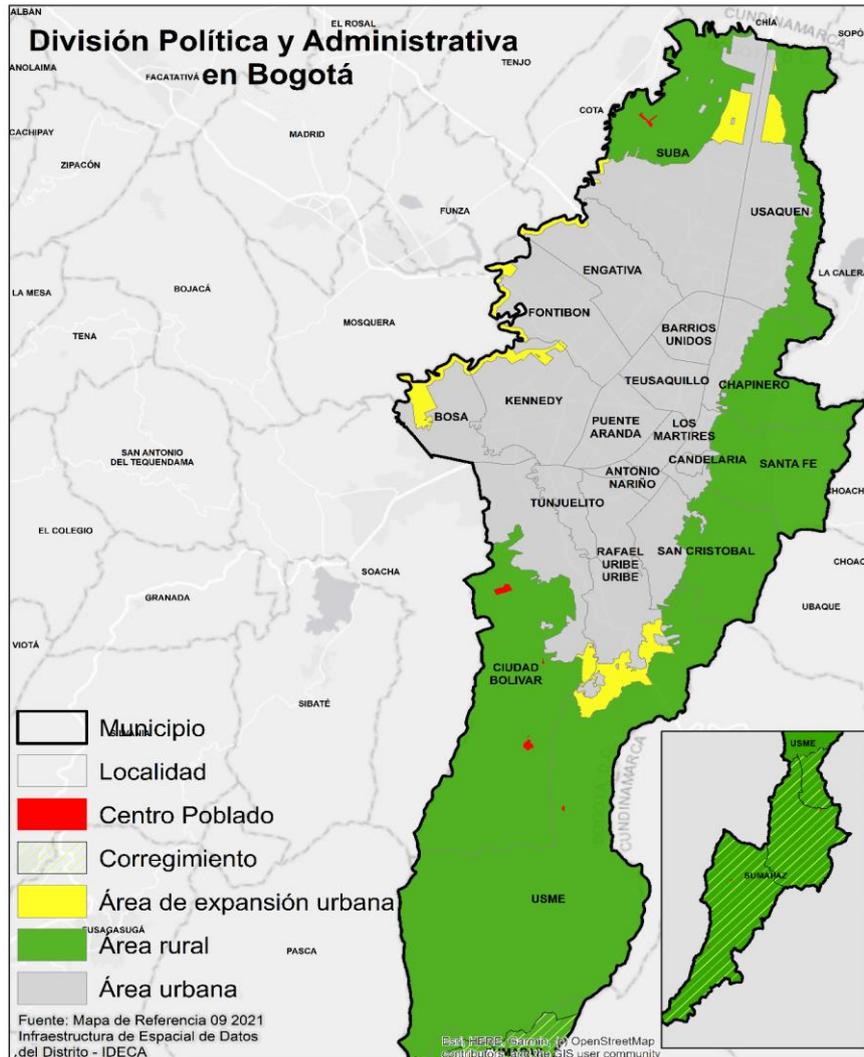
	Localidad	Área(km ²)	Proyección Pobl. 2021	Densidad (Habs./Km ²) 2021	Proyección hombres 2021	Proyección mujeres 2021
3	Santafé	45,2	107.784	2.386	53.328	54.456
4	San Cristóbal	49,1	401.060	8.168	193.376	207.684
5	Usme	215,1	393.366	1.829	193.699	199.667
6	Tunjuelito	9,9	180.158	18.178	88.825	91.333
7	Bosa	23,9	723.029	30.210	351.957	371.072
8	Kennedy	38,6	1.034.838	26.816	499.553	535.285
9	Fontibón	33,3	393.532	11.825	184.457	209.075
10	Engativá	35,9	814.100	22.689	385.375	428.725
11	Suba	100,6	1.252.675	12.457	590.083	662.592
12	Barrios Unidos	11,9	146.876	12.339	71.269	75.607
13	Teusaquillo	14,2	167.879	11.828	72.772	95.107
14	Los Mártires	6,5	83.426	12.807	36.363	47.063
15	Antonio Nariño	4,9	82.201	16.846	38.419	43.782
16	Puente Aranda	17,3	253.367	14.636	124.463	128.904
17	La Candelaria	2,1	17.877	8.677	9.223	8.654
18	Rafael Uribe	13,8	383.960	27.755	189.226	194.734
19	Ciudad Bolívar	130	649.834	4.999	321.703	328.131
20	Sumapaz	781	3.584	5	1.816	1.768
	TOTAL	1636,5	7.834.167	4.788	3.751.549	4.082.618

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación (SDP). Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos. Dirección de Estudios Macro. Boletín No. 69 Bogotá ciudad de estadísticas. Proyecciones de Población por Localidades para Bogotá 2020 Censo 2018. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Secretaría Distrital de Planeación (SDP). Proyección de Población de Bogotá para 20 localidades 2021: Elaborado a partir de los resultados del Censo DANE 2018.

Fuente: Secretaría Distrital de Salud. Dirección de Infraestructura. Actualización Área (kilómetros cuadrados) por localidad de Bogotá, para incluir en el Plan de Ordenamiento territorial POT 2022 - 2035. 2021.

Según Instituto Participación y Acción Comunal, en Bogotá al año 2022 existían registradas 1377 Juntas Administradoras Locales -JAL-, las cuales cumple funciones concernientes con los planes y programas distritales de desarrollo económico y social de obras públicas, vigilancia y control a la prestación de los servicios públicos en su localidad y las inversiones que se realicen con los recursos del Distrito Capital, además de lo concerniente a la distribución de las partidas globales que les asigne el presupuesto distrital y en general, velar por el cumplimiento de sus decisiones, recomendar la adopción de determinadas medidas por las autoridades del Distrito Capital y promover la participación ciudadana.

Mapa 1 División Política-administrativa en Bogotá, 2022



Fuente: Grupo ASIS. Secretaría Distrital de Salud de Bogotá. 2022

La ciudad también se encuentra subdivida para su planificación territorial en 116 Unidades de Planeación Zonal –UPZ en las áreas urbanas y en 4 Unidades de Planeación Rural -UPR-. Las UPZ están contenidas en las localidades y su función es servir de unidades territoriales o sectores para planificar el desarrollo urbano en el nivel zonal.

En cuanto a la atención en salud durante el actual plan territorial de salud, la ciudad ha sido agrupada en 4 subredes de atención así:

- Subred Norte conformada para la atención de las localidades de Engativá, Suba, Usaquén, Chapinero, Barrios Unidos y Teusaquillo.
- Subred Centro Oriente conformada para la atención de las localidades de La Candelaria, Los Mártires, Santa Fe, Rafael Uribe Uribe y San Cristóbal.
- Subred Sur conformada para la atención de las localidades de Ciudad Bolívar, Bosa, Usme y Tunjuelito.

- Subred Sur occidente conformada para atención de las localidades de Bosa, Kennedy, Fontibón y Puente Aranda.

1.1.2 Características físicas del territorio

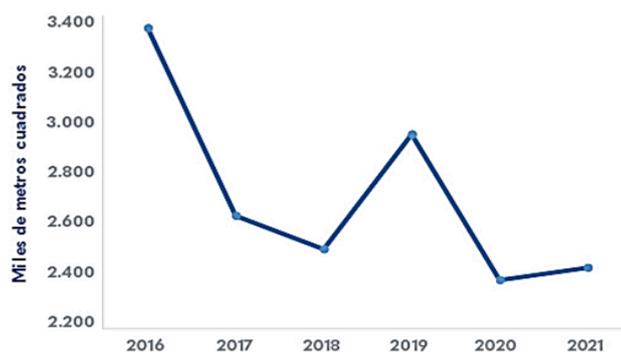
Bogotá en 2018 contaba con 283.240.679 m² de área construida y un incremento de 1,7% respecto la vigencia anterior. Paralelamente, se incorporaron de 7 millones de m² en área construida, equivalentes a 28 barrios promedio. Los nuevos metros cuadrados de área construida en Bogotá se encuentran principalmente en las localidades de Usaquén (1.235.442), Suba (779.006) y Ciudad Bolívar (696.739). Por su parte las localidades de, Usaquén, Suba y Chapinero, fueron las que más demoliciones presentaron. En 2019, se construyeron 6.774.873 m², 2 millones 690.147 m² de área fueron demolidos y las localidades con mayor variación en el número de predios fueron Bosa con el 5,94%, Suba con el 3,37% y San Cristóbal con 2,97%. Finalmente, el censo inmobiliario 2020 muestra que en ese año la ciudad sumó 2.681.886 predios, con 292.030.950 m²

Para la vigencia 2022 del Censo Inmobiliario para Bogotá D.C, el área construida de la ciudad ha sido de 296,6 millones de metros cuadrados, con un incremento neto de 4,34 millones de metros cuadrados respecto de la vigencia anterior. El crecimiento anual del área construida ha sido de 1,5%, similar a la variación registrada en la vigencia 2020 (previa a la pandemia) y mayor a de la vigencia 2021 cuando tan sólo creció 0,1% debido a que, durante ese periodo no se realizó proceso de actualización catastral. También es de resaltar que las localidades con más de 100 mil predios son Suba, Usaquén, Kennedy, Engativá, Chapinero, Bosa, Fontibón y Ciudad Bolívar

Según el Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano -SIGAU- en el 2020 existían 1.340.913 árboles en toda la ciudad, las localidades que más árboles tienen, son, Suba con 301.000 árboles, le siguen Kennedy con 133.000 especies, Usaquén con 122.000, Engativá con 102.020 y Usme con 97.508 árboles. Para el 2022 se contaron 1,395,366 árboles censados en el espacio público del perímetro urbano, con un 57 % de Especies Nativa y un 42 % de Especies Foráneas, Según el Reporte Técnico de Indicadores de Espacio Público del Observatorio del Espacio Público de Bogotá Defensoría del Espacio Público, en 2019 el indicador de espacio público efectivo para la ciudad fue de 4,62 m²/hab. frente al 4,41m²/hab. del 2017.

Dentro de las localidades que cuentan con mejores indicadores de espacio público efectivo son Barrios Unidos (13,54 m²/ hab.) y Teusaquillo (12,20 m²/hab.). De acuerdo con la información para la vigencia 2019, el indicador de espacio público verde para la ciudad fue de 11,49 m²/hab. La ciudad contaba con 171. 346.258 millones de metros cuadrados, de los cuales un 18% eran destinados a parques, y un 1,2% a zonas verdes. Los elementos que más peso tenían fueron los del sistema vial, encontrando que las vías abarcaban un 27,4% del total del espacio público y un 16,4% los andenes. En cuanto a los elementos que hacían parte de la Estructura Ecológica Principal corresponden a un 28,6% del total.

Al mes de septiembre de 2021, el área de construcción licenciada en Bogotá cerró en 2.438.879 metros cuadrados (m²), aumentando 2% con respecto a los 2.391.224 m² registrados en el mismo periodo 2020.

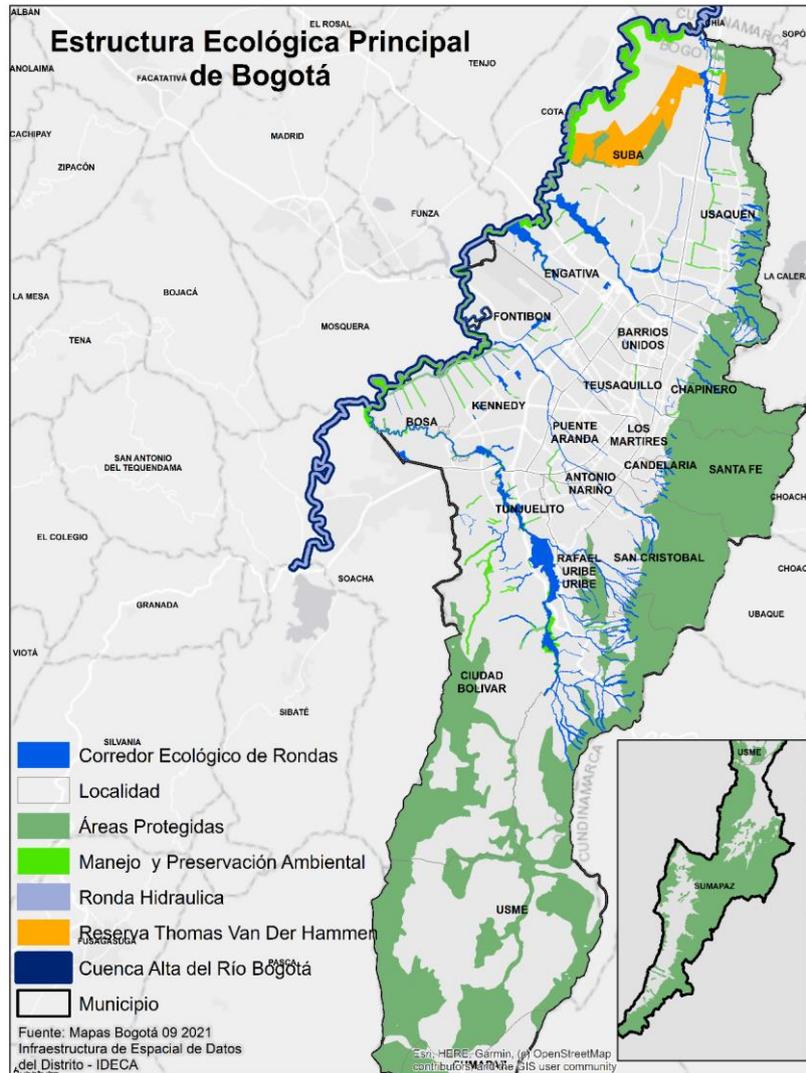
Gráfico 1 Área licenciada para construcción en Bogotá (Año corrido a septiembre)

Fuente: DANE - ELIC. Elaboración SDDE - ODEB

Fuente: Tomado del observatorio.desarrolloeconomico.gov.co

El área construida en el segmento de vivienda año corrido a septiembre 2021 aumentó 9 % con respecto al mismo periodo en 2020 y aportó 77,1 % del total de m² licenciados en la ciudad en este periodo. En cifras mensuales se ubicó en -24,7 % en relación con el mismo mes de 2020, cerrando con 184.814 m².

Mapa 2. Estructura ecológica principal. Bogotá, 2022

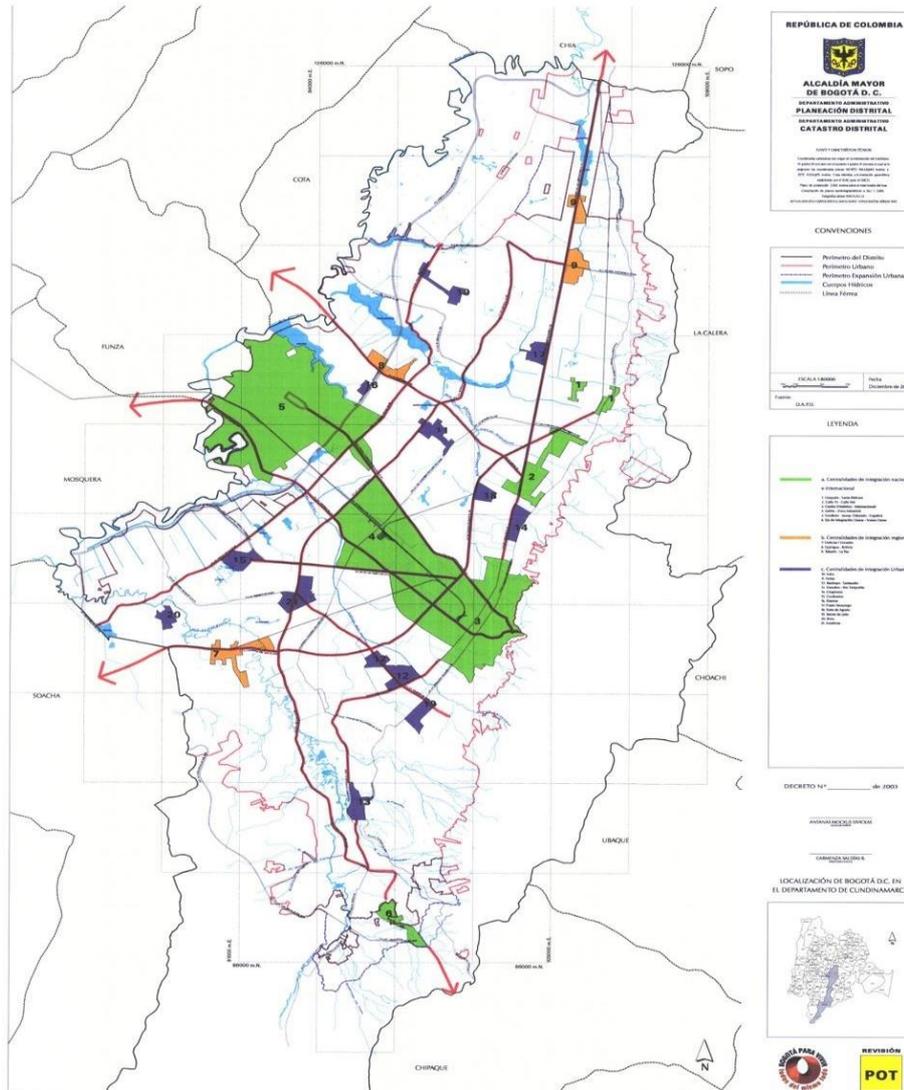


Fuente: Mapas Bogotá Ambiente y Desarrollo sostenible <https://mapas.bogota.gov.co/#>, fecha de consulta diciembre de 2022.

La estructura funcional de servicios: Sistema de movilidad, Sistema de equipamientos urbanos, sistema de espacio público construido (parques y espacios peatonales), sistemas generales de servicios públicos (acueducto, saneamiento básico, telecomunicaciones, energía eléctrica y gas)

La estructura socio económica y espacial: Centralidades de integración nacional e internacional, centralidades de integración regional y centralidades de integración urbana.

Mapa 3. Estructura socioeconómica y espacial, 2019



Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá. <http://recursos.ccb.org.co/ccb/pot/PC/files/img/13-estructura-socioeconomicaG.jpg>. Fecha de consulta diciembre de 2019

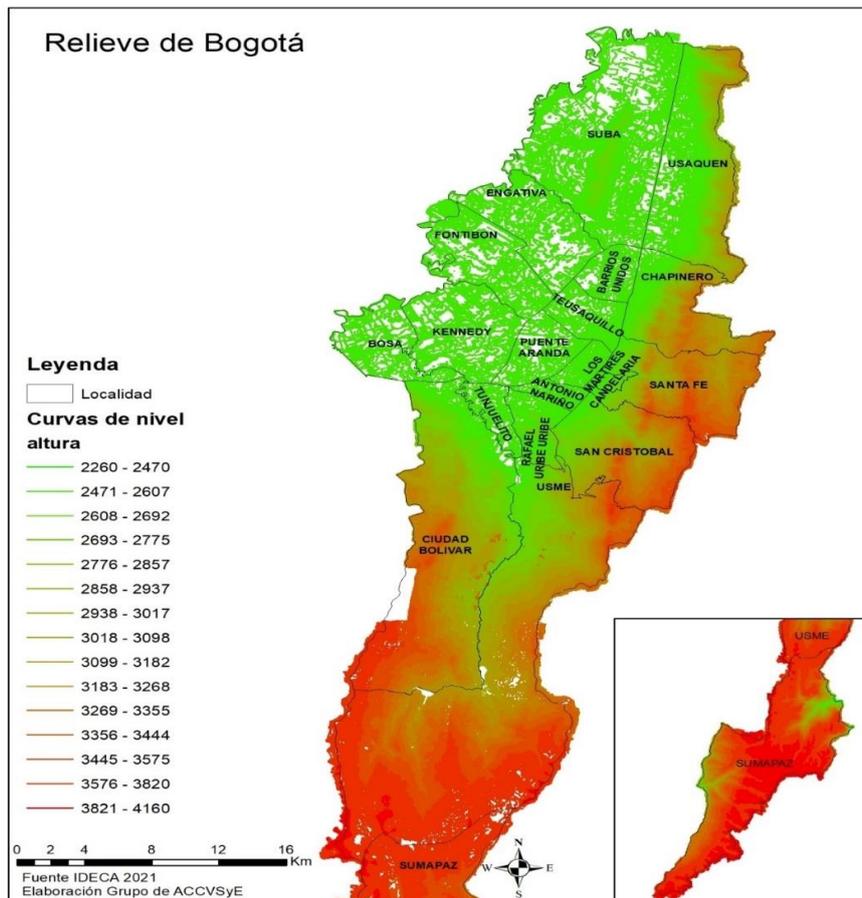
1.1.3 Altitud y relieve

La ciudad de Bogotá está situada en la región socioeconómica de la sabana del mismo nombre, en la cordillera Oriental de los Andes a una altitud promedio de 2.640 metros sobre el nivel del mar. De acuerdo con el Instituto de Estudios Urbanos de Bogotá, nuestra región presenta dos grandes unidades morfoestructurales:

- Una zona plana suavemente inclinada de origen fluvioacuestre
- Una zona montañosa compuesta por formaciones sedimentarias de rocas arenosas.

La ciudad se encuentra delimitada por los cerros orientales, los cuales poseen en promedio pendientes del 50% denominadas “fuertemente escarpadas”, con alturas entre los 2700 y 3000 msnm. Los principales problemas presentados en los cerros orientales son: (a) Importantes coberturas de bosques exóticos que avanzan sobre la vegetación nativa, los cuales aumentan el riesgo de incendios forestales, (b) Los asentamientos urbanos descontrolados y (c) La industria extractiva de canteras, chircales y gravilleras.

Mapa 4. Relieve Bogotá



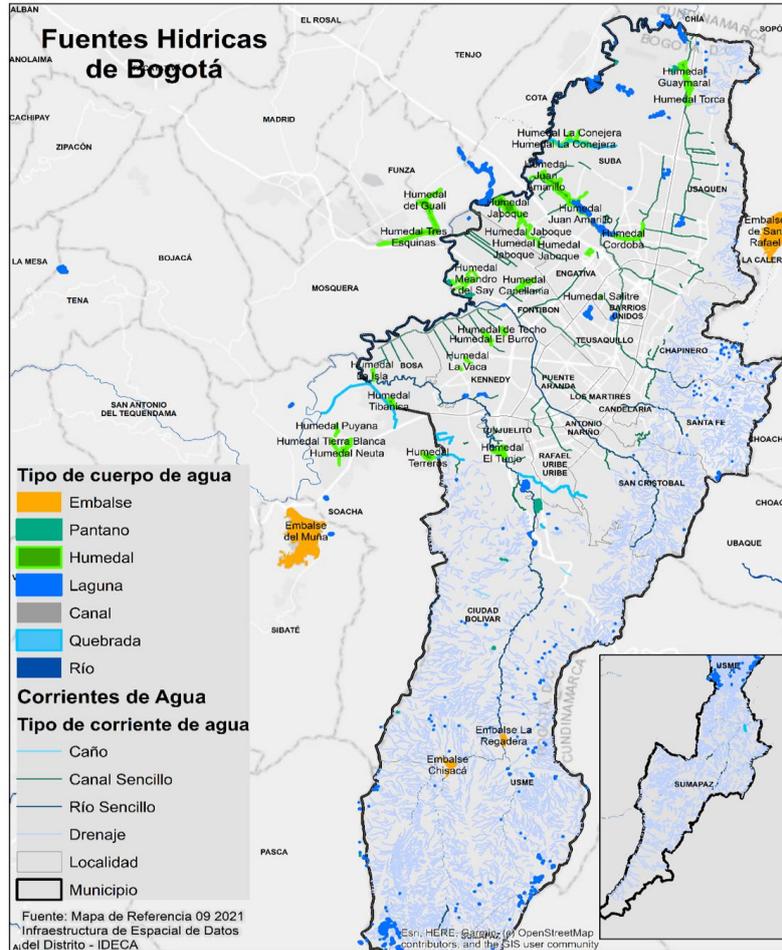
Fuente: IDECA, Elaboración propia grupo ACCVSyE

En los cerros nacen gran cantidad de a fuentes de la cuenca de los ríos Bogotá y Sumapaz, por medio de una densa red hídrica que incluye riachuelos, quebradas y ríos con caudales de hasta 32 m³ /segundo. Entre los cerros representativos de la ciudad está Monserrate, Guadalupe, el cerro de la Conejera y los cerros que conforman el parque entre nubes.

1.1.4 Hidrografía

Por estar ubicada sobre la montaña media y alta, Bogotá cuenta con la presencia de ecosistemas de páramo y bosque andino, donde suceden procesos de recepción y distribución de agua, los cuales juegan un papel vital en la conformación de la red hidrográfica de la ciudad. Ello ha dado lugar a vertimientos de aguas superficiales y subterráneas procedentes del sistema hídrico de la cuenca del río Bogotá.

Mapa 5. Fuentes hídricas, Bogotá, 2021



Fuente: IDECA 2021

Por su parte el río Bogotá bordea el Distrito Capital a la altura de su cuenca media, a lo largo del costado occidental del área urbana, donde va colectando las aguas provenientes de los cerros orientales a través de los ríos Torca, Salitre, Fucha y Tunjuelo. La ciudad se encuentra dividida en cuatro cuencas de drenaje correspondiente a los ríos: Juan Amarillo o Salitre, Fucha o San Cristóbal y el Tunjuelo, los cuales transcurren en sentido oriente a occidente; y el río Torca que transcurre en sentido sur norte; y desembocan en el Río Bogotá.

De acuerdo con el observatorio en salud de Bogotá SALUDATA (2019), el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua (IRCA) es la metodología por la cual se evalúan los resultados de los análisis de muestras de agua para consumo (Decreto 1575 de 2007). Los resultados durante el periodo 2012 – 2019 I semestre muestran que el índice se encuentra dentro del rango sin riesgo (0 a 5%), lo que indica que la población abastecida por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) cuenta con agua para el consumo de excelente calidad, es de resaltar que el 99% de la población residente en Bogotá (perímetro urbano) se abastece de este acueducto (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Secretaría Distrital de Salud, 2019b). Posteriormente en el 2021, el mismo observatorio, una vez realizando el proceso de recolección y consolidación mensual de los cálculos, en el periodo 2012 – 2021 (dato preliminar y parcial), se observa que se encuentran dentro del rango sin riesgo (0 a 5%),

indicando también que la población abastecida por la EAAB cuenta con agua para el consumo de excelente calidad.

Las cuencas de los ríos Salitre, Fucha y Tunjuelo, presentan afectaciones en cuanto a la calidad del agua principalmente en las zonas urbanas. La calidad del agua en la ciudad ha sido medida en diferentes periodos a través del Índice de Calidad de Agua -ICA o Water Quality Index WQIy. Según el Observatorio Ambiental de Bogotá, el índice WQI permite evaluar la calidad del agua en una escala de 0 a 100, agrupada así: Entre 95 y 100: Excelente, 80 y 94: Buena, 65 y 79: Aceptable, 45 y 64: Marginal, 0 y 44: Pobre. Es importante mencionar que este índice no define la calidad del agua para consumo humano.

Revisando la información geográfica contenida en el portal de mapas Bogotá de IDECA 2019, se encontraron datos geográficos pertenecientes a la Secretaría Distrital de Ambiente que exponen con un WQI 2017 pobre a los ríos **Tunjuelo** (tramo 4 Localidad de Bosa), **Fucha** (tramos 2 y 4 en los sectores Tintal y la Magdalena de la localidad de Kennedy) y **Salitre** (tramos 2, 3 y 4 entre las localidades de Teusaquillo, Barrios Unidos, Engativá y Suba). Por su parte la calidad de agua excelente la presentan los cuerpos de agua que nutren dichos ríos, en las partes más próximas su nacimiento sobre los cerros orientales principalmente (Secretaría Distrital de Ambiente. Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo, 2017). Bogotá posee un gran número de cuerpos de agua, y ecosistemas de páramo que componen la estructura hidrográfica, sin embargo, la demanda de agua en la ciudad y la región del altiplano capitalino proyectan serias preocupaciones en las cualidades hídricas de la ciudad para el 2050.

La secretaría de ambiente a través del datos abiertos (2021), expone que posiblemente para las localidades de Usaquén, Barrios Unidos, Teusaquillo, Chapinero, Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Usme, Rafael Uribe Uribe y Sumapaz existirá una vulnerabilidad de regulación hídrica alta, mientras que en la localidad de Bosa se espera una vulnerabilidad baja (Secretaría Distrital de Ambiente - Dirección de Gestión Ambiental, 2018b). En cuanto a la vulnerabilidad en calidad de agua según los datos expuestos al 2050, las localidades de Ciudad Bolívar; Los Mártires y Puente Aranda presentaran una vulnerabilidad alta (Secretaría Distrital de Ambiente - Dirección de Gestión Ambiental, 2018a).

El suministro de agua de Bogotá depende del Sistema de Chingaza, Planta de tratamiento Wiesner, Sistema del Río Bogotá, Planta de Tratamiento de Tibitó, Sistema de chisacá / la Regadera-Planta de tratamiento de La Laguna y Vitelma. El mapa 4, representa la red de cuerpos hídricos de Bogotá.

De otra parte, los humedales que conforman la hidrografía bogotana son ecosistemas de gran importancia biológica, social, cultural y de la estructura ecológica principal, porque son parte del sistema de áreas protegidas de la ciudad. Los humedales son ecosistemas constituidos por:

- Un cuerpo de agua permanente o estacional (con una profundidad no mayor a 6 metros en tiempo seco).
- Una franja a su alrededor la cual se inunda periódicamente denominada como Ronda Hidráulica (RH).
- Una franja de terreno no inundable, llamada Zona de Manejo y Preservación Ambiental (ZMPA).

Los humedales cumplen funciones ecológicas estratégicas dentro de la dinámica hidrológica regional, al regular el ciclo hídrico controlando y previniendo inundaciones. Paralelamente retienen sedimentos y nutrientes, contribuyen en la descarga y recarga de acuíferos operando como reservorios de aguas, y son estaciones en el desplazamiento de la fauna migratoria.

1.1.5 Clima, Temperatura y humedad

La ciudad tiene un clima frío de montaña determinado por la altitud, cuyas temperaturas oscilan entre los 7 y los 18 °C, con una temperatura media anual de 14 °C. Dicho clima se subdivide principalmente en seis tipos: clima frío semiárido y clima frío semi húmedo, correspondientes principalmente a la parte urbana de la ciudad. En cuanto al clima muy frío semi húmedo, muy frío húmedo y muy frío súper húmedo se ubican los cerros orientales y las zonas rurales de Usme y Ciudad Bolívar, mientras que en el clima extremadamente frío súper húmedo se encuentran las partes más altas de la localidad de Sumapaz.

Los valores del promedio multianual en la temperatura media oscilan entre los 9°C en las zonas más altas y 14°C para la parte más baja de la ciudad de Bogotá, este último valor tiende a ubicarse hacia la parte norte y oeste de la ciudad, en donde se encuentran las localidades de Suba, Engativá, entre otras. Por otro lado, los valores más bajos se presentan hacia la parte central y sur del Sumapaz.

Las temporadas más lluviosas del año ocurren entre abril y mayo, y entre septiembre y noviembre, alcanzando los 114 mm/mes; en contraste, las temporadas más secas del año, se presentan entre diciembre y febrero, y entre julio y agosto, en las cuales durante la noche y la madrugada se presentan fuertes heladas que afectan la agricultura. El mes de agosto suele ser muy soleado durante el día y acompañado de vientos.

Se considera que el fenómeno del cambio climático significará un incremento de 2°C de temperatura para la ciudad, con un aumento esperado en la intensidad de las precipitaciones extremas entre el 20% a 30%, lo que conllevará a una mayor presión sobre el sistema de drenaje, y un incremento del riesgo por inundaciones (IDEAM, PNUD, Alcaldía de Bogotá, Gobernación de Cundinamarca, CAR, Corpoguvio, Instituto Alexander von Humboldt, Parques Nacionales Naturales de Colombia, MADS, & DNP, 2014).

La distribución espacial de la precipitación, según el total multianual, los valores más altos de precipitación (mm) están presentes hacia la parte noreste de la ciudad afectando localidades como Santafé, San Cristóbal, Chapinero, Usaquén, sectores de Usme y la parte sur sobre Sumapaz, con valores que oscilan entre los 1000 y 2000 mm. Las menores precipitaciones se presentan principalmente en las localidades de Suba, Engativá y Fontibón con valores que oscilan entre 500 y 1000 mm. Bogotá en el 80% de su espacio geográfico presenta dos valores pico de precipitación durante el año (alrededor de abril-mayo y octubre-noviembre); mientras que el restante 20% presenta un ciclo mononodal especialmente en su parte oriental con su máximo de precipitación mensual alrededor de mitad de año (Ruiz & Escobar, 2012).

Frente al panorama de cambio climático, Bogotá proyecta una alteración de la precipitación por eventos de variabilidad climática, tal es el caso del evento de la niña, cuyo efecto principal es el aumento notorio en los niveles de precipitación. Cuando se presenta un comportamiento por debajo de lo normal en las anomalías del evento, la lluvia en Bogotá se caracteriza porque en el lapso del primer trimestre (enero, febrero, marzo) al tercer trimestre (Marzo-Abril-Mayo) hay una probabilidad del 80% del aumento del volumen de la precipitación. Situación similar

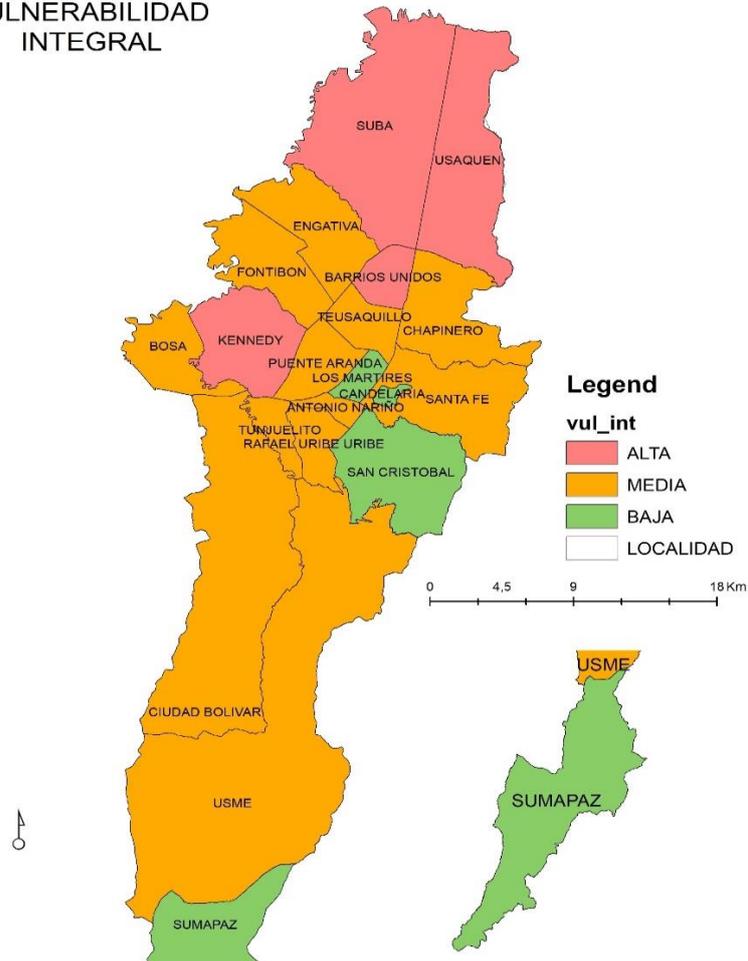
se presenta entre el trimestre 7 (Julio-Agosto-Septiembre) al 12 (Diciembre-Enero-Febrero). Durante una Fase Normal no existen alteraciones del comportamiento de la Temperatura Superficial del Mar, lo que hace que predomine un comportamiento de lluvias acorde a los valores típicos (Ruiz & Escobar, 2012).

Las emergencias y desastres originados por fenómenos climáticos (inundaciones, deslizamientos, incendios forestales y vendavales), muestran que durante La Niña, predominan los eventos de inundaciones y deslizamientos por lluvias torrenciales que arrastran el suelo y sus coberturas, mientras que durante la ocurrencia de El Niño predominan los eventos de incendios forestales y deslizamientos por sequedad de los terrenos (IDEAM, PNUD, Alcaldía de Bogotá, Gobernación de Cundinamarca, CAR, Corpoguavio, Instituto Alexander von Humboldt, Parques Nacionales Naturales de Colombia, MADS, & DNP, 2014).

Según el IDEAM en Bogotá se espera un incremento en la temperatura y un cambio en el régimen de lluvias de manera diferenciada a lo largo y ancho de su territorio. Por ejemplo, se proyecta un aumento de la temperatura media anual de 0.8°C, 1.4°C y 2.2°C a 2040, 2070 y 2100 respectivamente. También, se proyecta un aumento en el comportamiento general de las lluvias de 6.57%, 9.53% y 8.27% a 2040, 2070 y 2100 respectivamente, con relación al registro anual de lluvias entre 1975-2015. Debido a las características de la ciudad se proyecta un aumento o disminución diferenciado por localidad (IDEAM, PNUD, Alcaldía de Bogotá, Gobernación de Cundinamarca, CAR, Corpoguavio, Instituto Alexander von Humboldt, Parques Nacionales Naturales de Colombia, MADS, DNP, et al., 2014).

Mapa 6. Grado de susceptibilidad o de incapacidad de un sistema para afrontar los efectos adversos del cambio climático

VULNERABILIDAD INTEGRAL



Fuente: IDECA Vulnerabilidad Integral [Vulnerabilidad Integral | Ideca](#)

Seguramente estos cambios en el clima tendrán repercusión en intensidad y magnitud a lo largo de su espacio geográfico, por lo que se estima que en localidades como Kennedy, Suba, Usaquén y Barrios Unidos exista una alta propensión o predisposición a verse afectadas negativamente ante la presencia de fenómenos meteorológicos o climáticos.

En cuanto a la salud de la población, diferentes estudios señalan la relación entre el clima y las enfermedades respiratorias, por ejemplo, el Observatorio de Salud de Bogotá SALUDATA (2020), en Bogotá D.C., expone que durante el 2019 se presentaron dos temporadas de lluvias, dadas en el segundo trimestre y último trimestre de cada año. Al comparar este dato con los eventos notificados de ESI-IRAG (Enfermedad Similar a la Influenza – Infección Respiratoria Aguda Grave), se observa que el 60% de estos se presentaron en temporada de lluvias. De acuerdo con el régimen bimodal de lluvias, hay mayor notificación del evento durante la 1ra temporada al compararla con la 2da temporada, la diferencia corresponde a 3.867 casos (6.941 en la 1ra. Temporada y 3.074 en la 2da. Temporada), para el periodo enero 2009 – 2019. (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Secretaría Distrital de Salud, 2019c).

La notificación de casos de ESI-IRAG en el 2019 mostró una correlación positiva con la variable climática lluvia del 14 % de los casos, es decir que al aumentar las lluvias en el mes aumentan en un 14 % los casos de ESI-IRAG e IRAG inusitado. (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Secretaría Distrital de Salud, 2019c). La notificación de ESI-IRAG para el 2020 muestra que el 77.5% de los casos se presentó en temporada de lluvias; mostrando un considerable aumento con respecto al observado para los años 2009 a 2019. Esto se relaciona por una parte con el comportamiento de la precipitación durante este año, donde los meses lluviosos corresponden a febrero, marzo, junio, julio, septiembre, noviembre y diciembre y, por otra parte, con la notificación del evento, la cual se ve afectada por la inclusión de casos sospechosos de COVID-19, especialmente durante los meses iniciales de esta pandemia (marzo a julio), lo cual influye en el incremento de la proporción de casos en temporada de lluvias. (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Secretaría Distrital de Salud, 2019c).

Para el 2021 SALUDATA reportó que se tuvo una notificación de 1.686 casos de IRAG, y que teniendo en cuenta la contingencia de COVID-19, para ese año la vigilancia priorizó la adherencia a la definición operativa de este evento respiratorio, en donde 66% de los cuales (1.106) se presentaron en meses catalogados como lluviosos. En el primer semestre de 2022, los datos preliminares de notificación señalan 2.182 casos de ESI-IRAG, 94% de ellos correspondientes a los meses de febrero a junio, los cuales han sido clasificados como lluviosos. Según la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica, el fenómeno de La Niña se ha presentado desde agosto 2020 hasta junio de 2022, exceptuando los meses de junio y julio 2021, sin embargo, la alta precipitación de junio 2021 sugiere la presencia de otros fenómenos de variabilidad climática afectando las condiciones meteorológicas de la ciudad.

1.1.5.1 Calidad del aire

Los informes del IDEAM sobre el estado de la calidad del aire plantean que el contaminante con mayor potencial de afectación en el territorio nacional es el material particulado menor a 2,5 micras ($PM_{2.5}$), el cual está constituido por partículas muy pequeñas, producidas principalmente por los vehículos que utilizan diésel como combustible.

El diésel puede contener materiales muy peligrosos para el cuerpo como metales pesados, compuestos orgánicos y virus, que pueden afectar las vías respiratorias. A nivel nacional, las zonas que mayor afectación presentan por importantes niveles de contaminación atmosférica son: el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, las localidades de Puente Aranda, Carvajal y Kennedy en Bogotá, el municipio de Ráquira en Boyacá y la zona industrial de ACOPI en el municipio de Yumbo (Valle del Cauca) (Ministerio de Ambiente et al., 2016).

La ciudad cuenta con 13 estaciones de monitoreo para la calidad del aire, el principal contaminante criterio que se ha identificado en la ciudad es el $PM_{2.5}$ y el PM_{10} . Según el documento *Balance de logros y retos de ciudad: Bogotá 2016-2018* a pesar de una reducción en el material particulado PM_{10} en nueve de las diez estaciones que realizaron la medición en diciembre de las vigencias 2017 y 2018, la mitad de estas mantiene altas concentraciones, y tres están en el límite o por encima de lo ordenado en la resolución 2254 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Es por ello necesario incrementar los controles a las fuentes móviles y fuentes fijas de emisiones contaminantes, con el fin de aportar a mejorar la calidad del aire en la ciudad, en particular en las áreas más críticas (Veeduría Distrital, 2018).

Cabe destacar que, el 15 de febrero de 2019, la Administración Distrital decretó la Alerta Naranja en el Suroccidente de la Capital y se extendió la Alerta Amarilla a toda la ciudad, como consecuencia de la calidad del aire cuyo Índice de Calidad del Aire – AQI- fue de 119 puntos, y producto de un aumento del material particulado en el aire de la ciudad concentrado en algunos sectores. Como medidas preventivas por parte de la Administración Distrital se amplió el horario de restricción de circulación de vehículos particulares, así como la aplicación del pico y placa durante algunos fines de semana y motocicletas (Resolución 0032, 2019). Adicionalmente en salud se mantuvieron e intensificaron las recomendaciones según el estado de la calidad del aire, el cual, está determinado por el Índice Bogotano de Calidad del Aire IBOCA, estas recomendaciones se pueden consultar en el observatorio de salud distrital SaluData (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Secretaría Distrital de Salud, 2019a, 2019c).

Para el año 2020 la Red de Monitoreo de Calidad del Aire de la Secretaría Distrital de Ambiente evidenció una disminución de aproximadamente el 44 % en el material particulado de la ciudad, inferior a dos micras, durante la reducción de actividades en las cuarentenas. El resultado fue producto de comparar las concentraciones registradas entre el primero de enero y el 19 de marzo y las del 20 de marzo (día en que inició la cuarentena) al 27 de agosto (fecha en la que terminó el confinamiento estricto en Bogotá). En el año 2021 hubo una disminución de las concentraciones de Material Particulado (PM) 2.5, pasando de 19,7 a 18,10, lo que representa una reducción de cerca del 8 % de este contaminante en comparación con 2019.

El informe anual de la calidad del aire de Bogotá 2021, muestra que el comportamiento de la contaminación por PM10 y PM 2.5 tiene concentraciones más altas en la zona suroccidental de la ciudad, en las localidades Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar y Tunjuelito, con un rango entre 47 y 68 $\mu\text{g}/\text{m}^3$. Las concentraciones más bajas de PM10 se registraron hacia el centro, norte y oriente de la ciudad, en las localidades San Cristóbal, Santa Fe, Antonio Nariño, Los Mártires, Teusaquillo, y parte de Suba y Engativá, con concentraciones entre 20 y 30 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, mientras de PM_{2,5} se registraron en Usme, con valores entre 11 y 12 $\mu\text{g}/\text{m}^3$.

Por su parte el comportamiento espacial del contaminante O3 no tiene un comportamiento homogéneo en la ciudad, y es variable según la época del año. Las concentraciones más altas se observaron en las zonas de influencia de las estaciones Fontibón y Usaquén, con valores entre 30 y 33 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, y las menores concentraciones se registraron al suroccidente de la ciudad, en parte de las localidades de Puente Aranda, Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Bosa y Kennedy, con valores entre 13 y 21 $\mu\text{g}/\text{m}^3$. Al ser el ozono un contaminante secundario, tiene una notable variación en la distribución espacial cada año, aunque es evidente nuevamente el comportamiento de las altas concentraciones al norte, y las bajas concentraciones al suroccidente, con un comportamiento opuesto al del material particulado.

El NO2 tiene las concentraciones más altas en las localidades de Kennedy, parte de Bosa y Puente Aranda, y también en la zona de influencia de las estaciones Bolivia y Colina, con concentraciones que varían de 35 a 38 $\mu\text{g}/\text{m}^3$. Las concentraciones más bajas se registraron en el oriente de la ciudad, en la localidad de Chapinero, parte de Usaquén y el área de influencia de Guaymaral, con concentraciones entre 11 y 19 $\mu\text{g}/\text{m}^3$. El comportamiento de este contaminante es similar al del material particulado, con las concentraciones más altas hacia el suroccidente de la ciudad, sin embargo, se evidenciaron también altas concentraciones en el noroccidente, asociadas posiblemente al tipo de transporte que circula en las vías cercanas. El SO2 se concentra en las localidades de Usme, Tunjuelito y Ciudad Bolívar, con valores entre 8,2 y 8,8 $\mu\text{g}/\text{m}^3$. La zona norte de la ciudad registra las menores concentraciones, con valores menores a los 2,6 $\mu\text{g}/\text{m}^3$. En la zona de Carvajal – Sevillana es notable la influencia de las fuentes industriales del sector, y de las fuentes móviles que usan

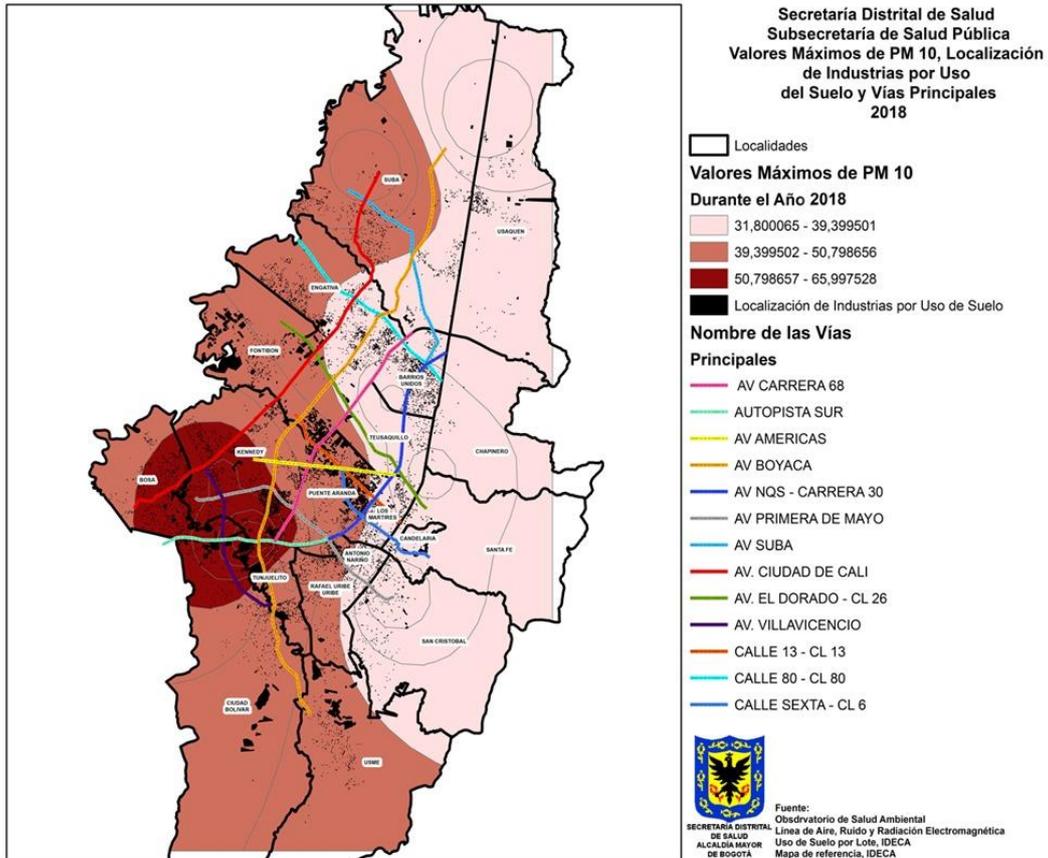
diésel como combustible, mientras que el norte de la ciudad no tiene fuentes de emisión notables de este mismo tipo, por lo cual las concentraciones son mucho más bajas.

El CO presenta las concentraciones más altas en la zona suroccidental de la ciudad, en la zona de influencia de la estación Carvajal – Sevillana, también se observan altas concentraciones en las localidades de Kennedy, Puente Aranda y Tunjuelito. Las menores concentraciones se registraron al norte de la ciudad, en las localidades de Suba y Usaquén. El comportamiento de este contaminante es similar al del material particulado, con los mayores registros en Carvajal – Sevillana asociados a procesos de combustión en fuentes fijas y móviles en la zona (Red de monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá RMCAB, 2021). Agregando a lo anterior, al detenernos a observar la calidad del aire, esta puede entrelazar aspectos como la desigualdad, y que de acuerdo con DeJusticia (Daza Castillo et al., 2021) no todas las personas que habitan Bogotá respiran el mismo aire, pues existen diferencias a la hora de viajar, de llevar a cabo el trabajo y del lugar para efectuarlo, que al conjugarse de alguna manera expone a la población de manera diferenciada a los riesgos por contaminación. La mala calidad del aire afecta principalmente a hogares de ingresos bajos por su ubicación espacial, y a niños, niñas, adolescentes y adultos mayores por su movilidad diaria a lo largo de la ciudad.

En la misma línea, el análisis de desigualdades múltiples y políticas de reducción de la contaminación (Daza Castillo et al., 2021), explora espacialmente la posible relación entre desigualdades en la calidad del aire, las desigualdades económicas y sociales en Bogotá. Allí se expresa que solo el 10% de los habitantes respiran un aire más limpio, y que el suroccidente de la ciudad, en las localidades de Bosa, Kennedy y Ciudad Bolívar es la zona más vulnerable, y es donde ocurren los más bajos índices de desempeño de las dimensiones económica, social y de calidad del aire. Es decir, una intersección multidimensional de la desigualdad. El estudio argumenta y analiza cómo el indicador de desigualdad podría reducirse mediante la implementación de tres alternativas de política que reducen las emisiones de material particulado: la pavimentación de calles destapadas, la sustitución de combustible en la industria y la renovación de vehículos diésel (Bonilla et al., 2021).

Conforme a información publicada en SaluData 2022, expresada en los datos horarios reportados por la Red Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá (RMCAB) de los cuales se calculan los valores promedio, mínimos y máximos de temperatura, se observa una leve tendencia al aumento $0.007\text{ }^{\circ}\text{C}$; IC 95 % (0.005 – 0.008); $p = 0.00$. Con relación a la temperatura máxima se encuentra que la variación es representativa $0.018\text{ }^{\circ}\text{C}$; IC 95% (0.015 – 0.022); $p = 0.00$; con respecto a la temperatura mínima se evidencia un aumento $0,006\text{ }^{\circ}\text{C}$; IC 95% (0.001 – 0.011); $p = 0.024$. Para el primer semestre de 2022, la temperatura promedio es de $14.8\text{ }^{\circ}\text{C}$, esta se encuentra $0.4\text{ }^{\circ}\text{C}$ por encima del promedio multianual; en este primer semestre, enero presenta la temperatura mínima extrema con $3.5\text{ }^{\circ}\text{C}$ y abril registró la temperatura máxima extrema con $27.7\text{ }^{\circ}\text{C}$.

Mapa 7. Calidad del aire Bogotá, 2018



Fuente: Análisis propio grupo de ACCVSyE, Fuentes de información destacadas en el mapa.

Por consiguiente, la ciudad viene estableciendo el Plan Estratégico para la Gestión Integral de la Calidad del Aire de Bogotá 2030, una hoja de ruta que propone herramientas sólidas para mejorar las condiciones atmosféricas y proteger la salud de los ciudadanos, y cuyos compromisos son:

- Gobernanza del aire (participación, empoderamiento ciudadano y transparencia de la información, socialización).
- Fomento de movilidad sostenible, teletrabajo y ascenso tecnológico.
- Medición, control y reducción de emisiones por calidad del aire y gases efecto invernadero.
- Eficiencia y sustitución energética.
- Cobertura vegetal (en espacios abiertos)
- Residuos sólidos y recurso hídrico.

1.1.6 Zona de riesgos

Teniendo en cuenta el Plano Normativo de Amenaza de Inundación por Desbordamiento, No. 4 del Decreto 190 del 2004, se debe considerar:

- **Área de amenaza:** De acuerdo con el Plano de Amenaza por inundación por Desbordamiento se estima que 6.170 Ha de Bogotá corresponden a zonas o áreas donde existe una probabilidad de ocurrencia de inundaciones por desbordamiento de cauces naturales y/o cuerpos de agua intervenidos en diferentes niveles, con efectos potencialmente dañinos.
- **Amenaza alta, media y baja:** Las áreas con esta amenaza se distribuyen así: en amenaza alta 1.400 Ha. Con cerca de 295 mil personas, en amenaza media 3.657 Ha. Con cerca de 983 mil personas y en baja, 1.1128 Ha. Con cerca de 251 mil personas.
- **Localidades expuestas:** Las localidades que tienen una afectación directa por la ocurrencia de inundaciones por desbordamiento se encuentra distribuidas en diez (10) de las veinte (20) localidades de la capital: Suba, Bosa, Engativá, Kennedy, Fontibón, Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe, Usaquén y Usme.

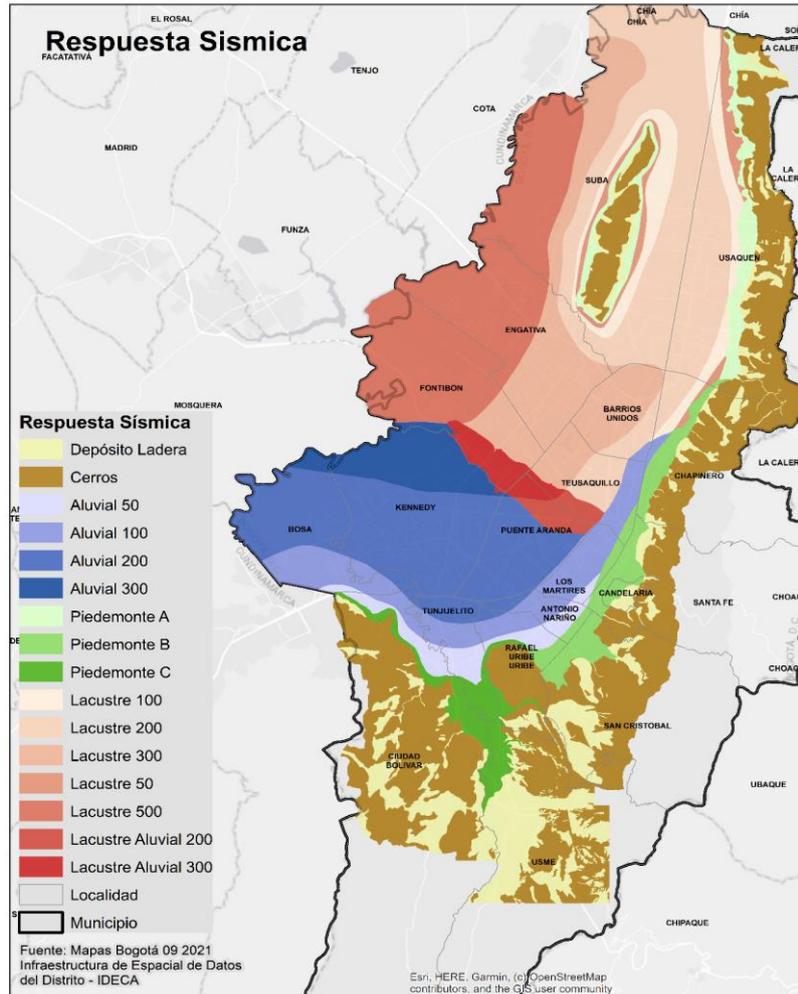
1.1.6.1 Riesgo sísmico

De acuerdo con la Norma Colombiana Sismo Resistente del año 1998, la ciudad se encuentra en una zona de amenaza intermedia y cuenta con una alta vulnerabilidad sísmica. Localmente, este nivel de amenaza se incrementa para la mayoría de los sectores de la ciudad, debido a los efectos de la amplificación de las ondas sísmicas a causa de las características del subsuelo y en algunos casos, a la topografía del terreno.

Se sabe que Bogotá se encuentra ubicada sobre una zona sísmica alta, tanto por el número de registros históricos de sismos presentados como por su cercanía a las fallas geológicas del piedemonte llanero.

Paralelamente la zonificación de suelos urbanos muestra para la ciudad 16 zonas de respuesta sísmica, en donde las zonas de piedemonte relacionan efectos de sitio topográfico y de amplificación, las zonas de los cerros y depósitos de ladera relacionan un efecto topográfico y donde las localidades afectadas serían Sumapaz, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Usme, Santafé, Chapinero, Usaquén y Suba. En cuanto a las zonas lacustres sucede el efecto de amplificación de onda el cual afectaría localidades como Kennedy, Puente Aranda, Engativá Fontibón, Suba, Usaquén, Chapinero y Barrios Unidos. Finalmente, en los suelos aluviales sucederían efectos de amplificación y licuación incidiendo sobre las localidades de Bosa, Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe entre otras.

Mapa 8 Respuesta Sísmica en Bogotá, 2019



Fuente: http://www.fopae.gov.co/portal/page/portal/FOPAE_V2/Mapa%20Gestion%20del%20Riesgo%20Bogota/Deslizamientos/AVR Tomado de:

El riesgo sísmico se acentúa con la vulnerabilidad de las edificaciones, el cual depende de la técnica, calidad de los materiales y métodos constructivos utilizados, el tipo de estructura, el estrato socio económico, el mantenimiento, entre otros. En la actualidad, cerca de la mitad de las manzanas construidas en la ciudad corresponden a estratos socio económicos 1 y 2, de donde se infiere una alta vulnerabilidad estructural para la ciudad. Esta situación, ubica que, pese a que la amenaza sísmica en la ciudad no es extrema, el riesgo sí lo es en muchos sectores, debido a la vulnerabilidad estructural de las edificaciones.

1.1.6.2 Riesgo tecnológico

En Bogotá la amenaza de tipo tecnológico puede verse representada por las diferentes infraestructuras o actividades que en el desarrollo de su operación o por factores o variables externas, pueden ocasionar un evento accidental. Son las localidades de Fontibón, Puente Aranda y Teusaquillo las que cuentan con mayores fuentes de peligro.

1.1.6.3 Riesgo Químico

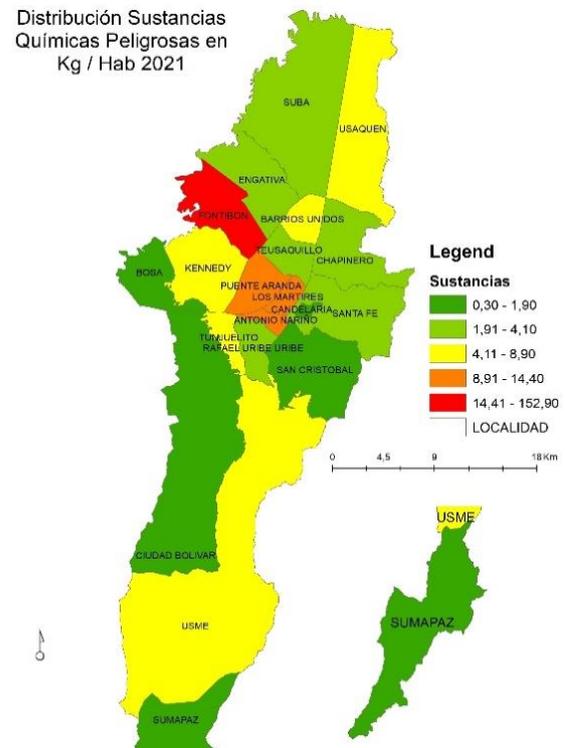
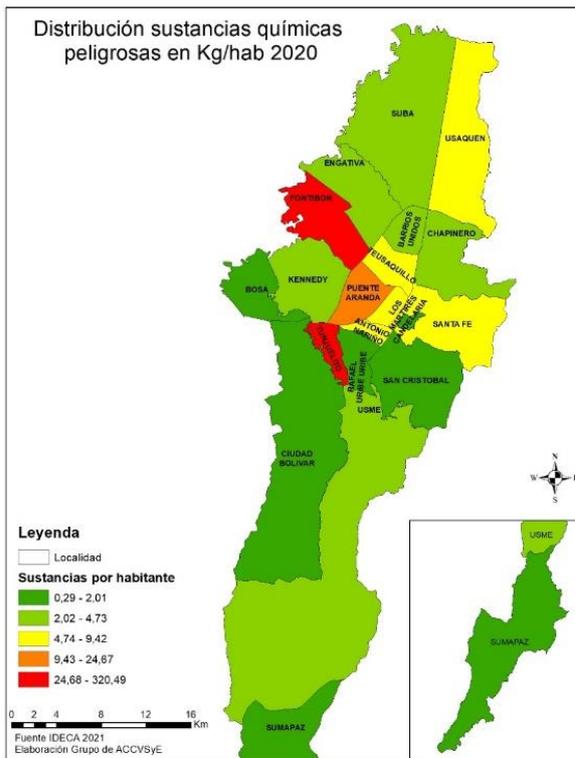
Según el IDIGER (2017) no hay información de soporte que permita determinar cuántos productos químicos se utilizan y cuántos trabajadores están expuestos a los mismos en Bogotá. Se sabe con base en los datos de las 20 sustancias más almacenadas en la ciudad, que las sustancias químicas más usadas son el ACPM (48%), la gasolina (38%), el ácido sulfúrico máximo (51%), hidróxido de sodio en solución, aerosoles inflamables, e hidróxido de sodio sólido.

Para el año 2020 SALUDATA (2020) reporta que de las sustancias químicas en la ciudad, identificadas por medio de la operación de las acciones de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario realizadas desde las Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E., entre los años 2008 a 2020, se identifica que el promedio de cantidad de sustancias químicas peligrosas almacenadas en los establecimientos industriales, comerciales y de servicios, de la ciudad, y que hacen uso de las mismas debido a sus actividades económicas, es de 35.213.213 Kg, sin tener en cuenta el dato de los años 2012, 2017, 2018 y 2020 por tratarse de valores excepcionalmente elevados para el periodo de análisis, ya que para estos años se presenta un pico alto en el dato evidenciándose un promedio de 200.821.374 Kg.

En el mismo reporte, la cantidad de sustancias químicas peligrosas por habitante a nivel distrital deja ver un valor cercano a los 4,9 kg/habitante, oscilando entre 2,8 y 6,5 kg/habitante, para los años comprendidos entre el 2008 a 2020, exceptuando el dato de los años 2012, 2017, 2018 y 2020, en los cuales se observa datos cercanos a los 25 kg/habitante. Se resalta que los datos correspondientes a los años con valores elevados son afectados por la cantidad de sustancias químicas almacenadas reportada en algunas de las localidades, generado quizá por cambios en la dinámica comercial de los territorios o por deficiencias en el registro de la información ocasionando errores en la evaluación.

Las localidades donde se encuentran conglomerados los establecimientos que en promedio durante los 12 años del periodo analizado almacenaron las mayores cantidades de sustancias químicas peligrosas son Fontibón, Puente Aranda y Kennedy. Puente Aranda y Fontibón son dos de las zonas industriales más reconocidas en la ciudad, por lo que los valores de kilogramo de sustancia química peligrosa almacenada por habitante mostraron para la primera localidad datos entre 8,4 Kg/habitante y 63,4 Kg/habitante, mientras que para Fontibón el valor más bajo fue de 1,8 Kg/habitante y el más alto 44,55 Kg/habitante, en promedio, teniendo un valor fuera del promedio para el año 2020 de 320, 5 Kg/habitante. Estas localidades concentran entre el 25% y el 35% de la cantidad total de sustancias químicas almacenadas en las empresas intervenidas, siendo la mayoría pertenecientes a actividades de comercio e industria manufacturera, tales como elaboración y procesamiento de plásticos, textiles, químicos, metalmecánica, impresión y alimentos concentrados para animales, sectores que utilizan y almacenan cantidades considerables de químicos, derivando estas condiciones en un nivel de riesgo químico elevado, lo que puede ocasionar un grado de exposición posiblemente alto para la población en general por la presencia de los productos químicos manipulados.

Mapa 9. Distribución sustancias químicas peligrosas per-cápita en las localidades de Bogotá 2020 y 2021.



Fuente: SALUDATA (Secretaría Distrital De Salud). Salud ambiental. Elaboración propia, tomado de: <https://SaluData.saludcapital.gov.co/>

1.1.6.4 Riesgo por aglomeraciones

El IDIGER (2020) define que las aglomeraciones de público son un riesgo en sí mismas debido a que pueden desencadenarse estampidas humanas o comportamientos no adaptativos bien sea por causas naturales como sismos, tormentas eléctricas, heladas, lluvias torrenciales, vientos fuertes, entre otros; o de origen tecnológico como cortos circuitos, incendios estructurales, explosiones. Así mismo, el conjunto de personas reunidas en un mismo espacio podría causar colapsos estructurales. Todo lo anterior, hace que las personas reaccionen con sentimientos de alarma, y con una conducta temerosa, espontánea y no coordinada generando heridos o muertos.

De acuerdo con el Decreto 599 de 2013, las aglomeraciones se clasifican en:

- Complejidad: Alta, media o baja
- Naturaleza: Espectáculos públicos, espectáculos públicos de las artes escénicas, actividades especiales de aglomeración de público, partidos de fútbol profesional
- Duración: Ocasionales o permanentes
- Costo: Con valor comercial, sin valor comercial.
- Número de presentaciones: Única función o más de una función o temporada
- Movilidad de la presentación: Estacionarios o móviles
- Edad del público al cual está dirigido: Todo público, para mayores de cinco años, para mayores de 14 años o para mayores de edad.

Según el IDIGER (2020), En la última década en Bogotá se ha presentado mejoramiento del comportamiento del público en general, comprendiendo a más de 2.000 grandes conciertos con diferentes artistas tanto nacionales como internacionales, así como unos 1.800 eventos deportivos y más de 1.900 espectáculos públicos. Actualmente al año, en promedio, asisten casi tres millones de personas a eventos de alta y media complejidad. Si bien se han presentado emergencias en los eventos realizados en la capital en los últimos años, estas no han cobrado vidas humanas y han estado relacionadas especialmente a riñas, y la atención propia de pacientes asistentes a los eventos.

1.1.6.5 Riesgo por movimientos en masa

En Bogotá D.C. el relieve montañoso ocupa el 83% del área distrital mientras que la zona plana equivale al 17%. Según el IDIGER (2020), Del área urbana del Distrito Capital, 7224 Ha están en zonas planas no cubiertas por este fenómeno. Para las zonas de ladera (30776 Ha), aproximadamente el 9 % se encuentra categorizada en amenaza alta por movimientos en masa (2776 Ha), un 56 % en amenaza media (16600 Ha) y un 35 % en amenaza baja (11400 Ha). Las localidades con mayor susceptibilidad a presentar deslizamientos de acuerdo con su calificación de amenaza son en su orden: Ciudad Bolívar, Usme, San Cristóbal, Usaquén y Rafael Uribe Uribe.

La remoción en masa se puede ver afectada a futuro, si se consideran las proyecciones de la Vulnerabilidad por Degradación del Suelo a 2050, expuestas en el portal de Mapas Bogotá 2018, las cuales evidencian que las localidades de Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Santa Fe y Rafael Uribe Uribe presentaran una vulnerabilidad alta.

En el estudio Análisis descriptivos de procesos de remoción en masa en Bogotá, se evidencia una proporcional relación entre dichos eventos y el régimen de lluvia, ya que entre los períodos abril-mayo y noviembre-diciembre cuando suceden las máximas precipitaciones, ocurre la mayor cantidad de movimientos en masa. Las series de deslizamientos tienen un rezago aproximado de un mes respecto a la precipitación media mensual multianual, cuando la mayor cantidad de movimientos en masa se presenta (Ramos C et al., 2015).

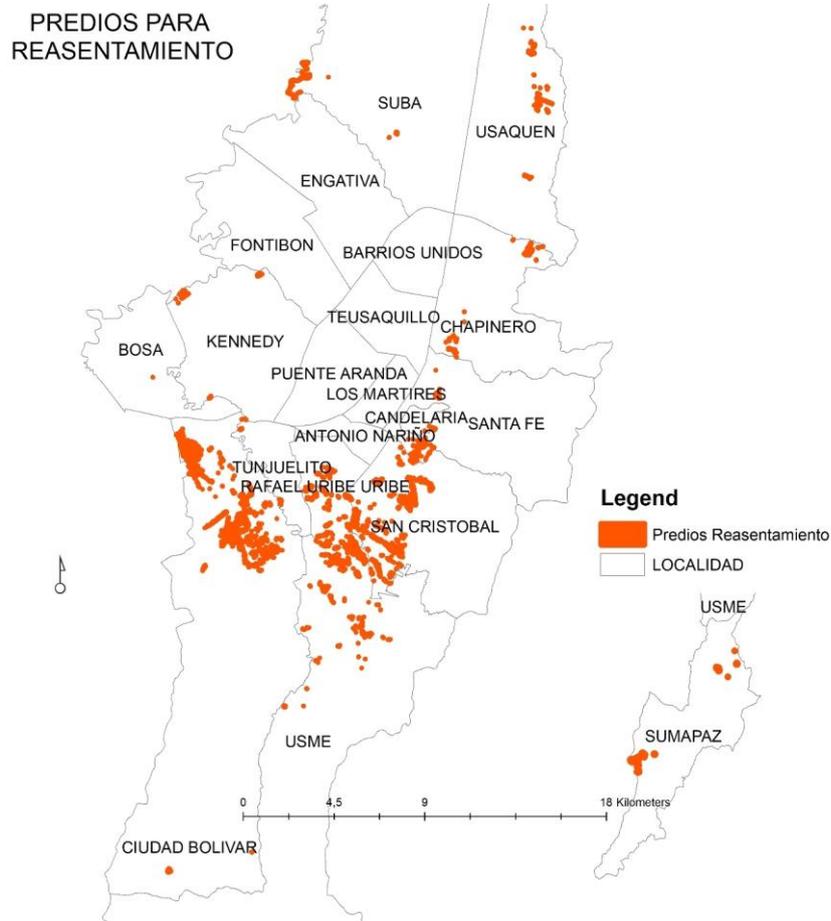
En el mismo estudio, también se observa que esta tendencia general no se replica en sectores de San Cristóbal y Usme, en donde el régimen hidrológico difiere del resto de la ciudad, al presentarse los mayores valores promedio mensuales de lluvia entre el junio-julio y agosto-noviembre (Ramos C et al., 2015). Según estas discrepancias indican la necesidad de hacer análisis zonificados en la ciudad para relacionar de forma más precisa los eventos de lluvia con los eventos de remoción en masa, dada la alta variabilidad espacial de la precipitación en el área.

Dos medidas de mitigación importantes asumidas por el IDIGER son, el reasentamiento de familias en condición de riesgo y la zonificación de suelos de protección por riesgo, donde la primera pretende garantizar la integridad física de los habitantes expuestos a condiciones de riesgo por movimientos en masa, y la segunda busca encontrar y definir áreas destinadas para uso de protección por riesgo.

A la fecha se han identificado 16778 familias recomendadas a reasentamiento por encontrarse en una condición de alto riesgo no mitigable y a diciembre de 2020, se han identificado 16827 familias recomendadas a reasentamiento por encontrarse en una condición de alto riesgo no mitigable.

Por otra parte, en las actividades de protección de suelos por riesgo, el distrito ha llevado a cabo acciones de estudio, monitoreo geotécnico y estructural, obras de ingeniería para estabilización geotécnica y manejo adecuado de aguas, reasentamiento de familias, adecuación de predios, renaturalización y trabajo comunitario (IDIGER, 2020).

Mapa 10. Predios con reasentamiento, Bogotá 2022



Fuente IDECA 2022 <https://www.ideca.gov.co/recursos/mapas/reasentamiento-humano>

En Bogotá, son cerca de 245.000 las personas que habitan las áreas en amenaza alta por movimientos en masa, de acuerdo con los datos de población del DANE. Esto representa al 3,2% de la población para el año 2021.

1.1.6.6 Amenazas por Inundación

La ciudad se encuentra dividida en cuatro cuencas de drenaje correspondiente a los ríos: Juan Amarillo o Salitre, Fucha o San Cristóbal y el Tunjuelo, los cuales transcurren en sentido oriente a occidente; y el río Torca que transcurre en sentido sur – norte; y desembocan en el Río Bogotá.

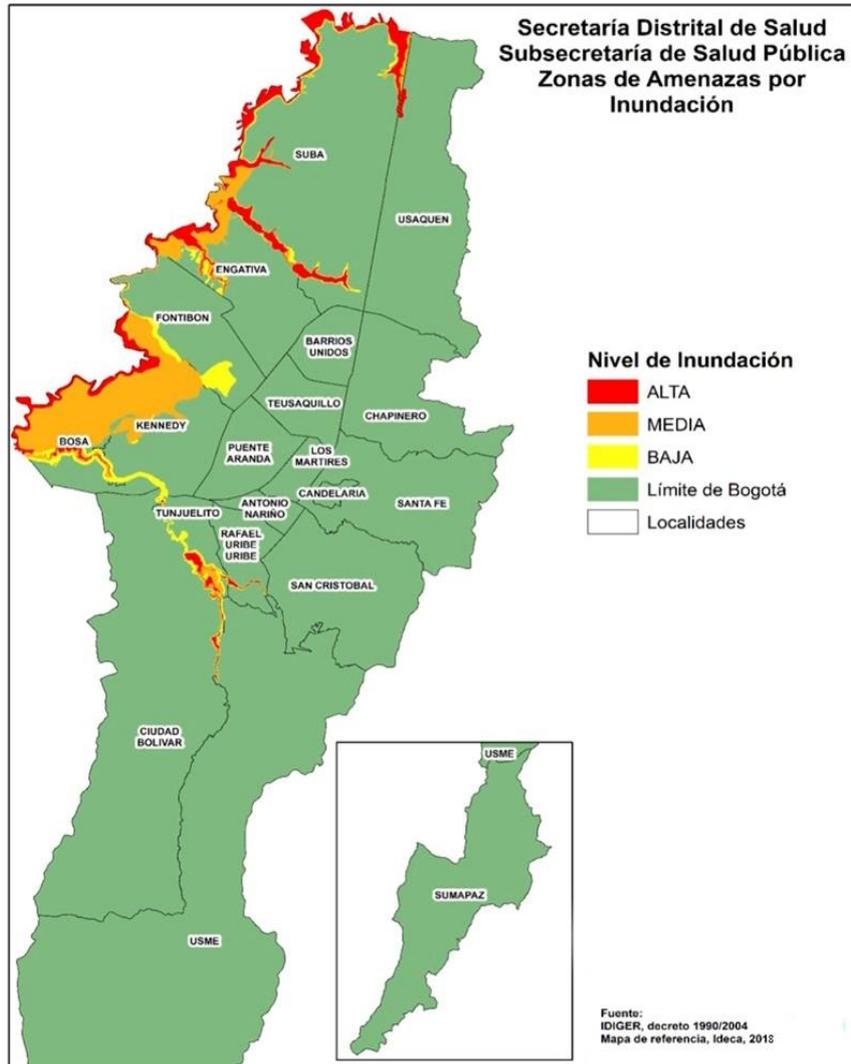
El IDIGER (2020) estima que 6.928,17 Ha de Bogotá corresponden a zonas o áreas donde existe una probabilidad de ocurrencia de inundaciones por desbordamiento de cauces

naturales y/o cuerpos de agua intervenidos en diferentes niveles, con efectos potencialmente dañinos, principalmente en zonas del río Tunjuelo, la quebrada Limas, la quebrada Chigüaza, el río Fucha, el río Juan Amarillo, los humedales Jaboque, Juan Amarillo, Conejera, Guaymaral, Torca y el río Bogotá. El área en amenaza alta es del orden de 1.904,1 Ha, en amenaza media de 3.920,70 Ha. y en baja, 1.097,37 Ha. Diez de las veinte localidades de la capital: Suba, Bosa, Engativá, Kennedy, Fontibón, Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe, Usaquén y Usme, tienen una afectación directa por la ocurrencia de inundaciones por desbordamiento.

Estos ríos son usados como colectores tanto de aguas residuales contaminantes como de aguas lluvias. Para proteger las orillas de estos ríos en ocasiones se construyen muros en gaviones como medidas correctivas o diques longitudinales (jarillones) para evitar desbordes, pero estas obras reducen las secciones transversales de los cauces produciendo incrementos en la velocidad del flujo y elevación del nivel del agua.

De acuerdo con el IDEAM 2014, el fenómeno de la variabilidad climática en la Región Capital se expresa por una disminución de la temperatura media de hasta 0.5°C y aumento de la intensidad de las lluvias (hasta en un 60% en el momento de madurez del fenómeno). Se considera que el fenómeno del cambio climático significará un incremento de 2°C de temperatura para la ciudad, con un aumento esperado en la intensidad de las precipitaciones extremas entre el 20% a 30%, lo que conllevará a una mayor presión sobre el sistema de drenaje, y un incremento del riesgo por inundaciones.

Mapa 11 Plano de Amenaza de Inundación por Desbordamiento. Bogotá 2018



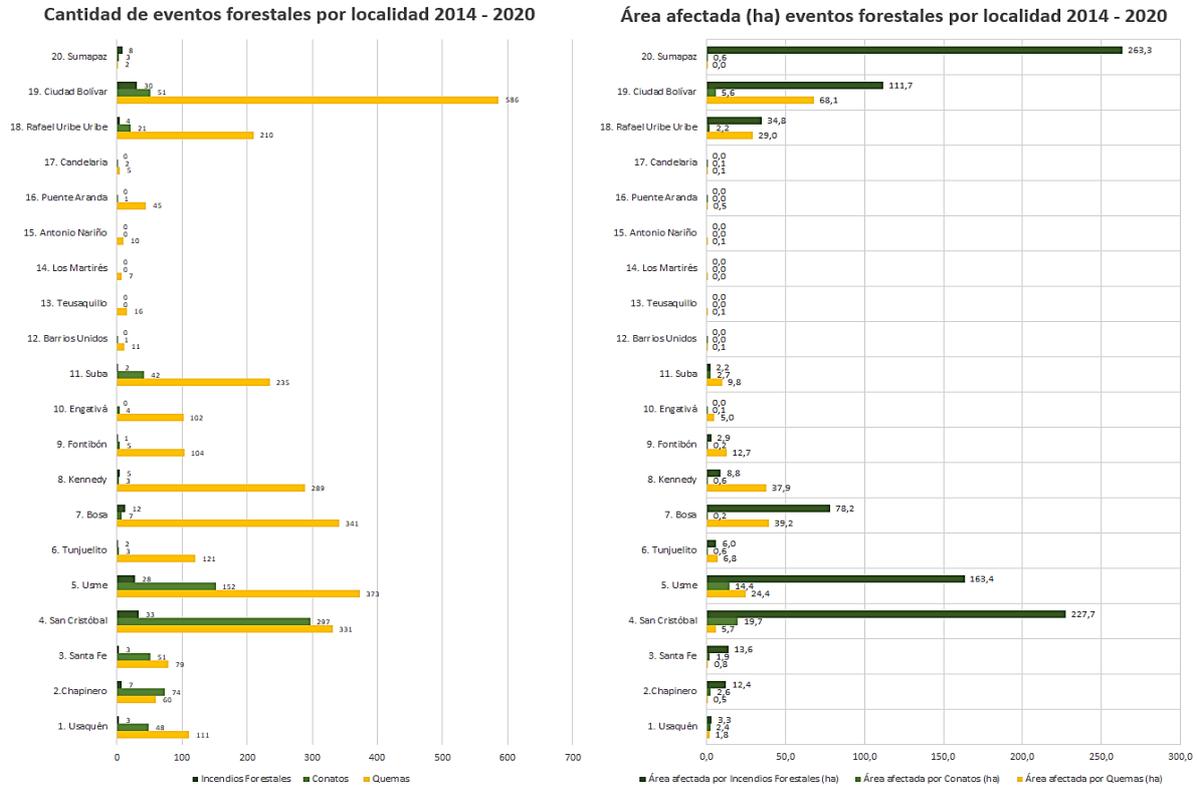
Fuente: Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático. NOTA: En rojo se ilustran las zonas de amenaza alta por inundación. Plano Normativo. Resolución 858/2013. Actualiza el Plano Normativo No 4 del Decreto 190/2014.

1.1.6.7 Riesgo incendio forestal

El reporte del IDIGER para el 2020 en Bogotá D.C., durante el período 2010-2020 muestra que se presentaron 194 incendios forestales que han afectado 1.212,5 hectáreas, siendo el 2016, el año con mayor área afectada (378 ha), seguido por el 2014 (260 ha) y el 2010 (223 ha). Estos eventos están relacionados con las condiciones de aumento en la temperatura, especialmente durante el primer trimestre de cada año y por la incidencia del Fenómeno “El Niño”, lo que genera mayor posibilidad de ocurrencia de incendio forestal. (Área afectada por incendios forestales). Durante el período 2014 y 2020, se observó que la localidad con mayor área afectada por eventos forestales es Sumapaz, seguida de San Cristóbal, Usme, Ciudad

Bolívar y Bosa. En cuanto a cantidad de eventos forestales, la localidad que reportó mayor cantidad fue Ciudad Bolívar, seguida de San Cristóbal, Usme y Bosa.

Gráfico 2 Incidentes forestales 2019 - 2020. Bogotá.



Fuente: Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER). Caracterización General del Escenario de Riesgo por incendio forestal. Tomado de: <https://www.idiger.gov.co/rincendiof>.

1.2 ACCESIBILIDAD GEOGRÁFICA

Está representada por la distancia y el tiempo que recorren las personas de un lugar a otro en busca de satisfacer alguna necesidad o demanda social y humana. Esta accesibilidad depende del número y de la ubicación de servicios e infraestructura institucionales presentes tanto en lo urbano como en lo rural.

Según la Secretaría Distrital de Planeación –SDP (2015), los datos de accesibilidad de la ciudad de Bogotá muestran que las unidades de planeamiento con mejores indicadores en el tema son: 1) La Alambra, 2) Galerías, 3) Boyacá Real, 4) Chicó Lago y 5) Chapinero. En general, las UPZ con mejores índices de accesibilidad tendieron a concentrarse en las localidades de Chapinero, Barrios Unidos y Teusaquillo. En contraparte las UPZ con resultados relativamente bajos son: 1) Guaymaral, 2) Monteblando, 3) Los Libertadores, 4) San Isidro-Patios y 5) San Blas. Finalmente, las UPZ con baja accesibilidad están aglomeradas en las localidades de San Cristóbal, Usme y Ciudad Bolívar.

Paralelo, según el estudio Calidad de vida y acceso inequitativo al espacio público en Bogotá (2019), se demuestra la relación existente entre niveles de calidad de vida precarios y baja accesibilidad, lo que confirma que en el territorio de Bogotá se manifiestan asimetrías en la

dotación de infraestructura y equipamiento social (Mayorga Henao & García García, 2018). A partir del indicador de índice de calidad de vida, en el estudio identifican que más del 50% de los sectores censales (un total de 262 de los 564 analizados) presentan bajas condiciones de calidad de vida. Dicha situación se concentra en el sur bogotano, donde se concentra un polo de marcada segregación residencial, que se extiende por las localidades de Rafael Uribe Uribe, Usme, San Cristóbal, Bosa, Ciudad Bolívar y Tunjuelito.

1.2.1 Transmilenio

En 1998 se inició la construcción del denominado Sistema de Transporte Masivo del Tercer Milenio “Transmilenio” y en el 2000 entró en funcionamiento. Está compuesto de vehículos articulados troncales, y de servicios “alimentadores” a los barrios periféricos y los municipios metropolitanos. El sistema cuenta con 135 estaciones a lo largo de 11 zonas, y se calcula que 1.700.000 personas lo usan a diario. Esta red cuenta con servicio de ciclo parqueo, que no tiene costo adicional.

Desde su implementación, el sistema resultó ser una opción positiva para la ciudad en términos de movilidad y las personas lo aceptaron de manera positiva. Sin embargo, la percepción por parte de los usuarios ha venido cambiando debido a las condiciones del servicio (Cortés Pedraza, 2015).

En el estudio “La Accesibilidad al Sistema Transmilenio: La perspectiva de los usuarios, se encontró que el porcentaje de usuarios que manifestaron que el servicio había empeorado paso de un 33% a un 71% entre los años 2012 al 2013. En este mismo sentido, del 2014 al 2015 se redujo el porcentaje de usuarios que manifestaron ser leales con el sistema, pasando del 70,10% a un 51,4% (Cortés Pedraza, 2015). En dicho estudio la accesibilidad a Transmilenio fue abordada desde los componentes físicos, el sistema de Información, la operación del sistema, y las características culturales.

El análisis de los componentes físicos de accesibilidad a Transmilenio expone la percepción de los usuarios con relación a la infraestructura de acceso al sistema, el ingreso a la estación, el desplazamiento dentro de la estación y el ingreso a los buses, haciendo referencia a las características físicas del sistema.

Dentro de lo encontrado, la ubicación de las estaciones con relación a los puntos de origen o destino de los usuarios representan una dificultad en el acceso al sistema. Las estaciones están ubicadas entre 500 y 700 metros aproximadamente sobre los corredores exclusivos (Cortés Pedraza, 2015).

El Sistema cuenta con puentes peatonales con rampa, los cuales permiten el desplazamiento de todos los usuarios, especialmente de personas en silla de ruedas. Sin embargo, los resultados de la percepción de usuarios en sillas de ruedas, sugiere que las características de los puentes peatonales como el material del piso, la inclinación de las rampas y la longitud dificultan el acceso de los usuarios. En cuanto a la población invidente su accesibilidad dentro de las estaciones y puentes peatonales también presenta dificultades ya que se manejan diferentes tipos adoquines, materiales y texturas en los pisos de las diferentes estaciones. Al no estar estandarizado hace que la población invidente se desubique con facilidad (Cortés Pedraza, 2015).

Por su parte el Banco Interamericano de Desarrollo -BID- en 2019 publicó un estudio de accesibilidad para personas con discapacidad visual en Bogotá, por medio de la metodología “mapas de viaje”, encontrando que la calidad de la información y el correcto funcionamiento de los sistemas de comunicación aparentan ser una necesidad transversal. Las principales quejas para el caso de Bogotá tienen que ver con el mal estado de éstos, producto de mantenimiento. Otros de los aspectos levantados tienen relación con la falta de información de las rutas de buses, particularmente en las estaciones de Transmilenio. En paralelo, la actitud y disposición de las personas que trabajan en la operación de los sistemas no es buena. En particular, con respecto a la conducción de los buses del sistema de transporte público en Bogotá, los usuarios estudiados manifiestan situaciones incómodas y de riesgo para su seguridad personal asociadas a la conducción brusca y a exceso de velocidad.

Finalmente, la actitud de los ciudadanos es la que más evidencia las barreras actitudinales a la accesibilidad y participación social. La aglomeración en los sistemas golpea a todos los usuarios del transporte, pero con mucha mayor fuerza a los usuarios con los perfiles de este estudio, quienes evitan realizar viajes en hora punta para no exponerse a la agresividad de los pasajeros. En este sentido es que intervenciones y campañas de sensibilización comienzan a cobrar importancia.

1.2.2 Malla vial

De acuerdo con el Observatorio de Estudios Urbanos de Bogotá (2017), la malla vial es un sistema de interconexión de cuatro mallas jerarquizadas de acuerdo con sus características funcionales en materia de centralidad, volumen de tránsito, y conectividad entre las mismas.

De acuerdo con la clasificación del DAPD, las vías de mayor importancia de entrada y salida de la ciudad son las siguientes:

- Hacia el norte, Autopista del Norte y carrera Séptima: rutas con destino a Boyacá y Santander.
- Hacia el sur: Avenida Boyacá, Avenida 68 y Autopista del Sur: hacia Tolima, Huila, Eje Cafetero, Valle del Cauca y Cauca.
- Hacia el occidente: Calle 13, calle 80, Autopista a Medellín: a Caldas, Antioquia y la Costa Atlántica.
- Hacia el suroriente: Avenida Boyacá: Villavicencio y los Llanos Orientales.

Dichas vías constituyen un sistema interconectado de cuatro mallas jerarquizadas de acuerdo con sus características funcionales en materia de centralidad, volumen de tránsito, y conectividad entre las mismas. De acuerdo con la clasificación del DAPD, se distingue:

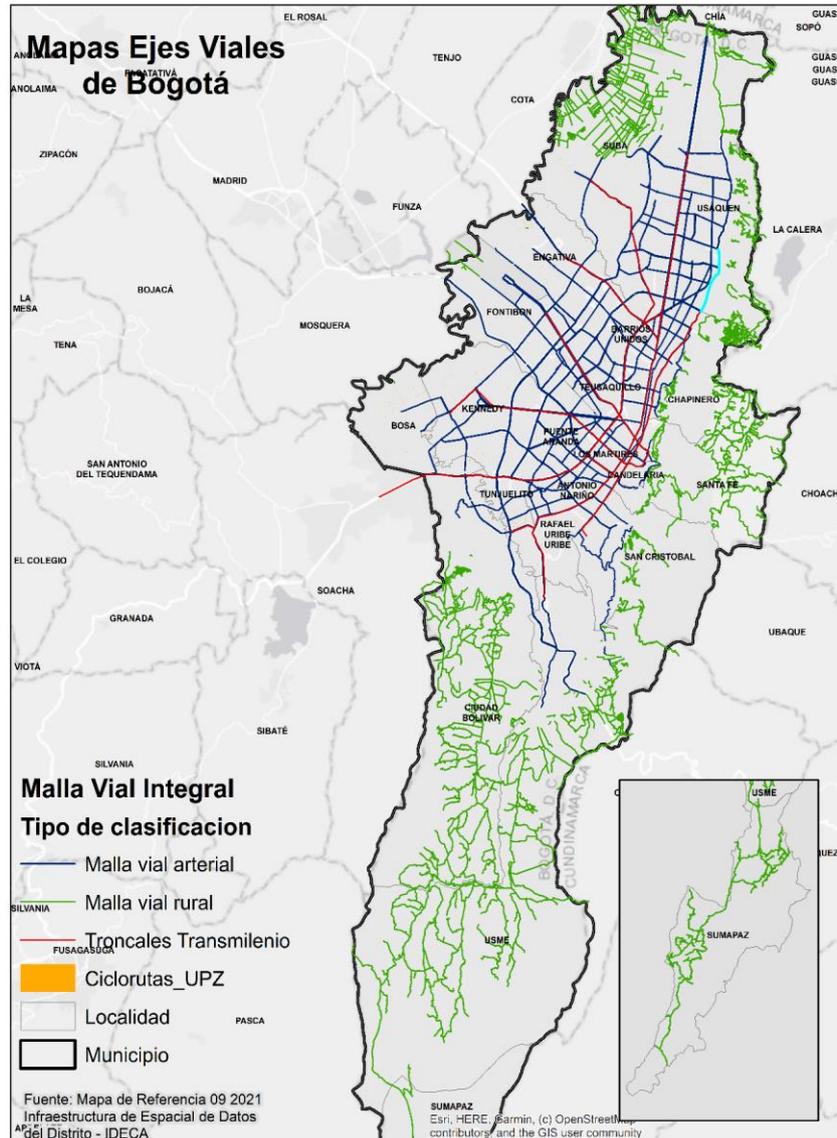
- Malla arterial principal (V1): Es la red de vías de mayor jerarquía que actúa como soporte de la movilidad y accesibilidad metropolitana y regional.
- Malla arterial complementaria (V2): articula operacionalmente a la malla vial principal y la malla vial intermedia; permite la fluidez del tráfico interior de los sectores conformados por la malla vial principal y determina la dimensión y forma de la malla vial intermedia, la cual se desarrolla a su interior. Esta malla es de soporte básico para el transporte privado y para las rutas alimentadoras de los sistemas de transporte masivo.
- Malla vial intermedia (V3): Está constituida por una serie de tramos viales que permean la retícula que conforman las mallas arterial principal y complementaria,

sirviendo como alternativa de circulación a éstas. Permite el acceso y la fluidez de la ciudad a escala zonal.

- Malla vial local (V4): Está conformada por los tramos viales cuya principal función es la de permitir la accesibilidad a las unidades de vivienda.

El mapa a continuación representa dicho sistema:

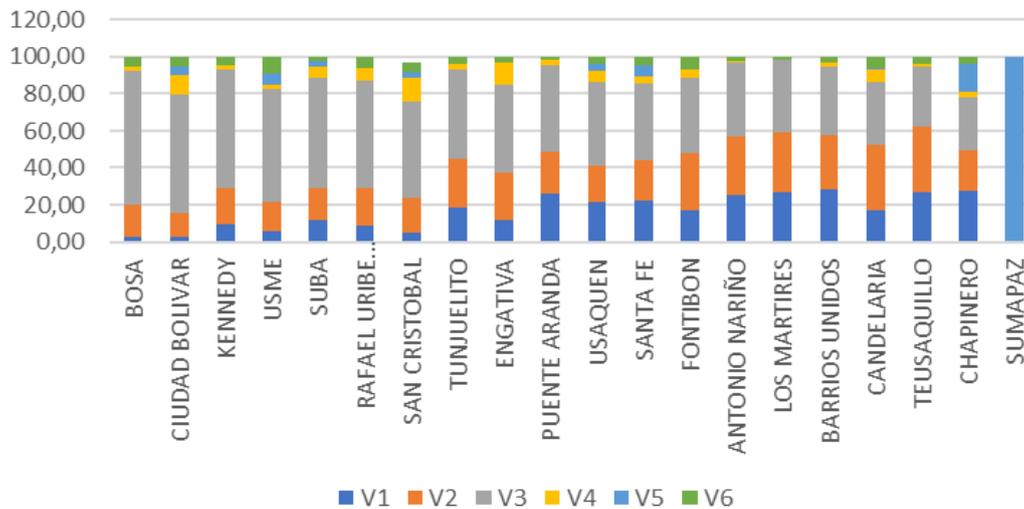
Mapa 12. Ejes Viales de Bogotá 2021



Fuente: Grupo ACCVSYE. Secretaría Distrital de Salud de Bogotá. 2021

Con respecto a la capa de información geográfica de la secretaría de movilidad 2022, la ciudad estaría principalmente constituida por una malla vial intermedia, seguida de una malla vial arterial complementaria y una malla vial arterial.

Gráfico 3 Composición de las vías por localidad, Bogotá 2022



Fuente Secretaría de movilidad. Elaboración grupo de ACCVSYE SDS 2022

Las localidades con mayor presencia de vías intermedias son Bosa, Ciudad Bolívar, Kennedy y Usme. Por su parte las localidades que más vías arteriales tienen serían Barrios Unidos, Chapinero, Los Mártires y Teusaquillo.

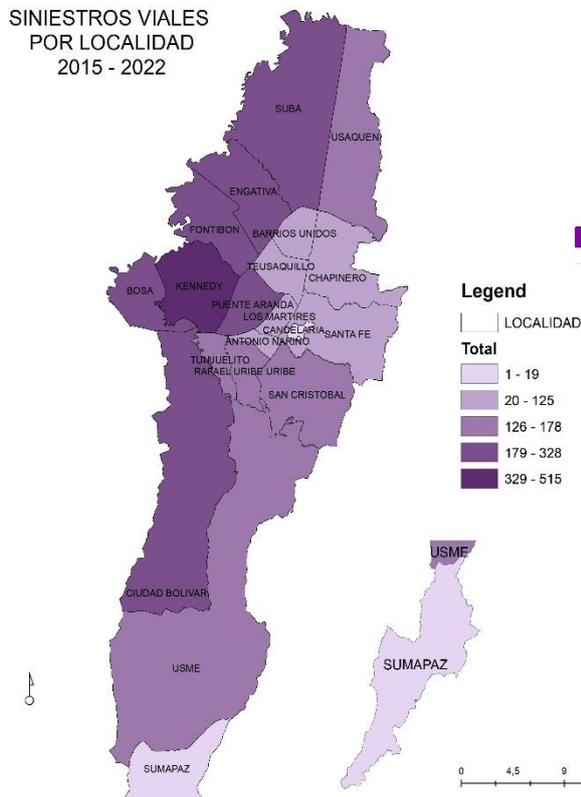
Con cerca del 40% de los viajes al interior de Bogotá, el transporte público masivo, colectivo e individual, es una de las formas más importantes de movilización de la ciudadanía. Es la columna vertebral de las actividades económicas y de la calidad de vida de la ciudad. Actualmente, se compone del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP): componentes zonal, alimentador y troncal, el Transporte Público Colectivo (TPC) y el servicio de transporte público individual (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2016)-

La malla vial es usada por un complejo automotor compuesto por un total de 2'400.000 vehículos, de estos, el 50% son automóviles, el 20% motocicletas y el 14%, camionetas. Solo un 5% corresponde a transporte de servicio público y un 2%, a taxis amarillos. Esto significa que por cada 3 habitantes hay un vehículo a motor y por cada motocicleta, 4 carros. En los últimos 5 años, el parque automotor de automóviles ha crecido un 24%, el de las camionetas un 62% y el de las motos, un 23%. En contraste, los vehículos para servicio público apenas han crecido un 2%. Esto implica desestimular el uso del transporte privado; aumentar, con calidad y eficiencia en el servicio público de transporte y alentar el uso de la bicicleta (con adecuada infraestructura y condiciones de seguridad para el desplazamiento de sus usuarios) y de otros medios (Oróstegui Restrepo, 2019).

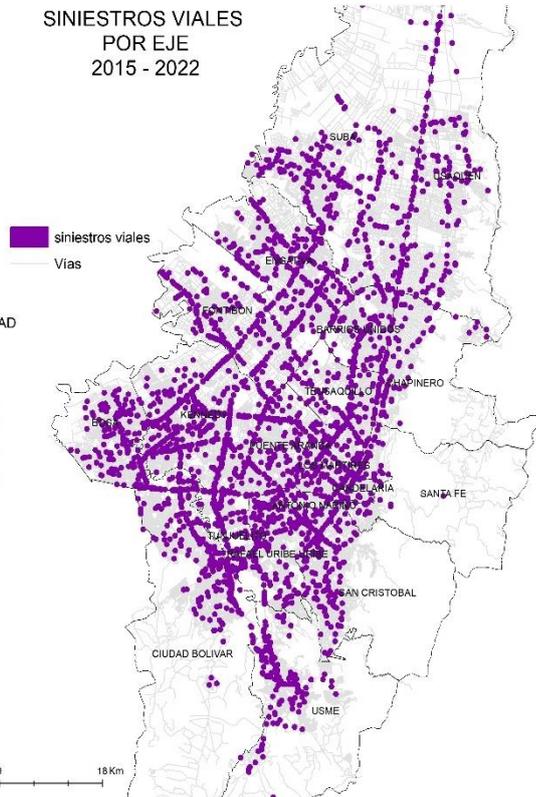
Es importante llamar la atención que sobre esta malla vial suceden accidentes con decesos y siniestros de la población en vías principalmente arteriales. Las localidades que tienen un mayor número de siniestros son Kennedy, Engativá, Suba, Ciudad Bolívar y Fontibón. Por su parte San Cristóbal y Rafael Uribe presentan un mayor número de siniestros en vías arteriales complementarias.

Mapa 13. Siniestros viales Bogotá. 2022

SINIESTROS VIALES POR LOCALIDAD 2015 - 2022



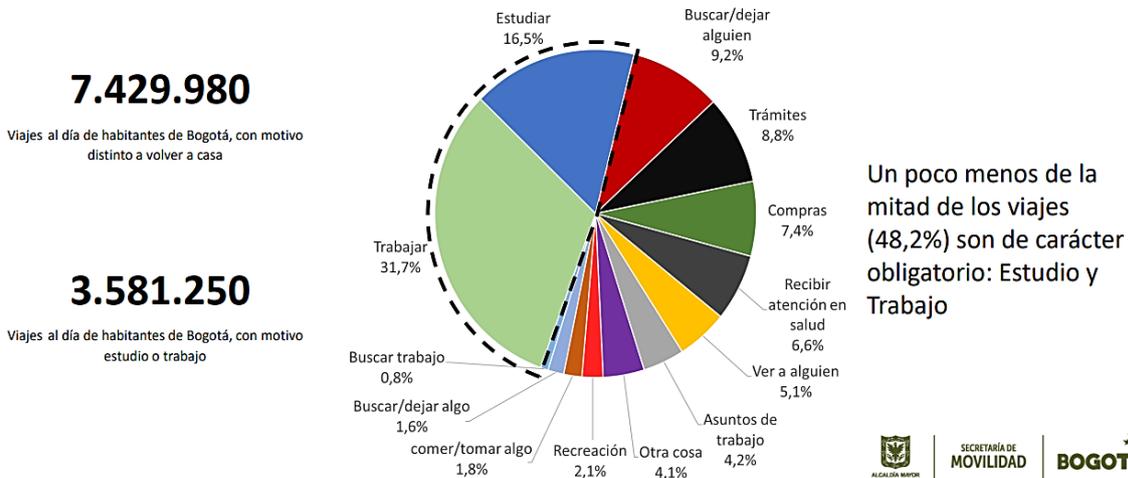
SINIESTROS VIALES POR EJE 2015 - 2022



Fuente: Elaboración ONSV con base en información datos abiertos Bogotá. Corte: mayo 2022

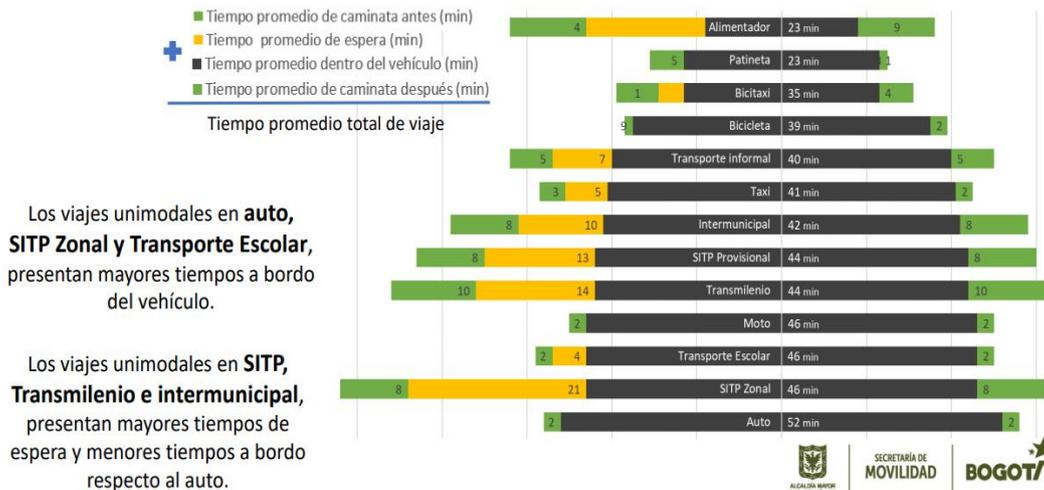
Según la encuesta de movilidad realizada por la Secretaría de Movilidad en 2019, la cual tuvo en cuenta 21.828 encuestas validas y de estas el 80,4% correspondieron a hogares en Bogotá y 19,6% a encuestas de hogares en Municipios aledaños; se pudo identificar que aproximadamente el 50% de los viajes estuvieron relacionados con estudio y trabajo. Según los tiempos de viaje promedio; el tiempo promedio dentro del vehículo, osciló entre los 40 y 52 minutos para transporte público y privado, siendo el auto el que mayor tiempo ostentó, sin embargo; al revisar los tiempos de espera antes de acceder al vehículo, el SITP zonal fue el que mayor tiempo demandó con 21 minutos. Los tiempos de caminata antes de acceder al vehículo, estuvieron entre 1 y 10 minutos, siendo los mayores tiempos para el Sistema de Transporte Integrado.

Gráfico 4 Distribución de los viajes según motivo Bogotá, 2019 (sin el motivo de volver a casa)



Fuente: https://www.movilidadbogota.gov.co/web/sites/default/files/Paginas/22-04-2020/20191216_presentacion_encuesta_v2.pdf

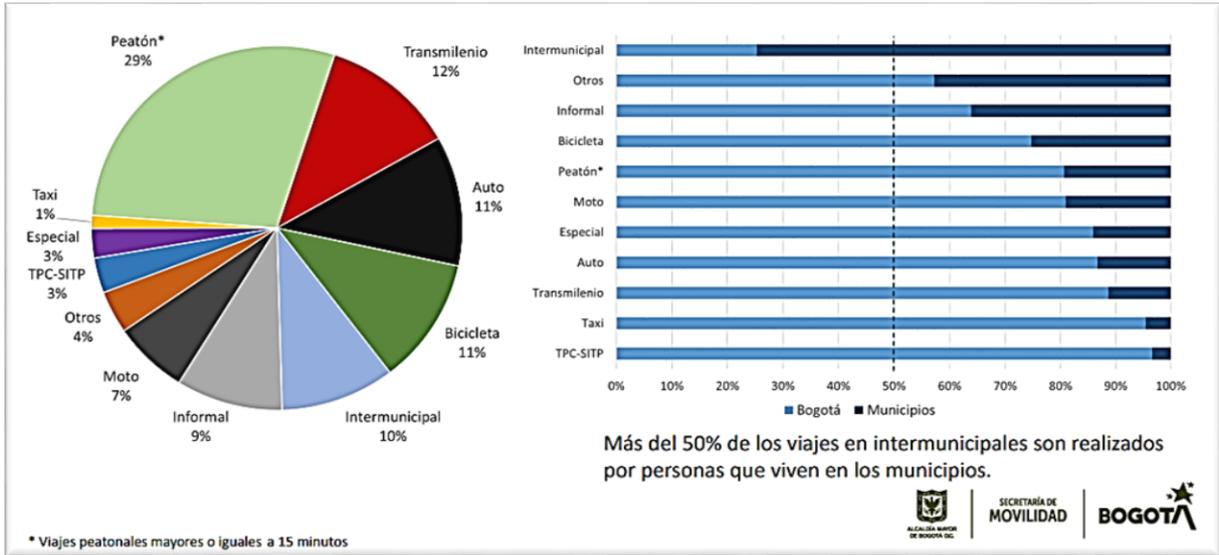
Gráfico 5 Tiempos de viaje promedio para viajes unimodales, 2019



Fuente: https://www.movilidadbogota.gov.co/web/sites/default/files/Paginas/22-04-2020/20191216_presentacion_encuesta_v2.pdf

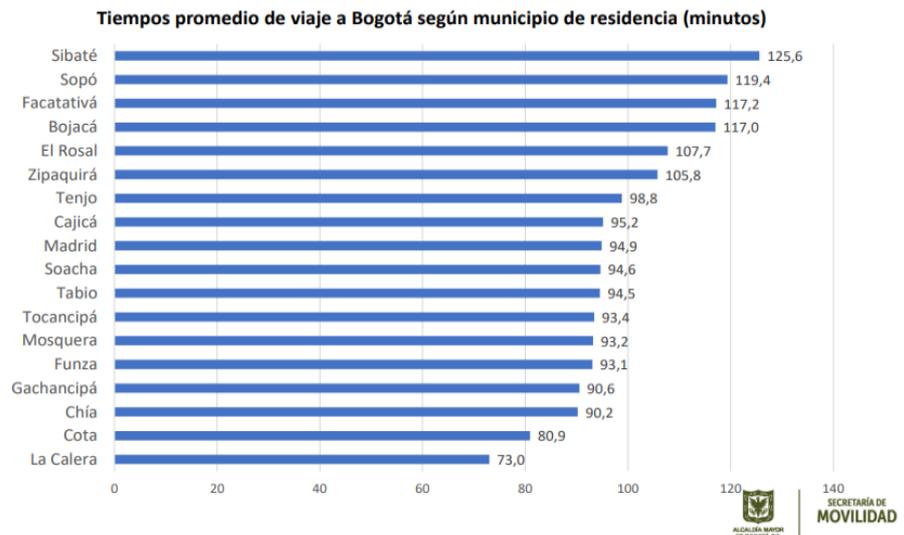
Con relación a los viajes hacia los municipios aledaños, se aprecia el medio de transporte más empleado; para las personas que viven en otros municipios; el principal medio de transporte hacia Bogotá en el 2019 fue el intermunicipal y en relación con los tiempos de desplazamiento, los municipios con mayores tiempos promedio de viaje hacia Bogotá fueron: Sibaté, Sopo, Facatativá y Bojacá.

Gráfico 6 Partición Modal en los Municipios aledaños a Bogotá, 2019



Fuente: https://www.movilidadbogota.gov.co/web/sites/default/files/Paginas/22-04-2020/20191216_presentacion_encuesta_v2.pdf

Gráfico 7 Tiempos promedio de viaje a Bogotá según municipio de residencia



Nota: considerando todos los viajes peatonales

Fuente: https://www.movilidadbogota.gov.co/web/sites/default/files/Paginas/22-04-2020/20191216_presentacion_encuesta_v2.pdf

1.3 CONTEXTO DEMOGRÁFICO

1.3.1 Población Total

Para el año 2022, se proyectaron 7.871.075 habitantes en la cabecera municipal y 30.578 habitantes pertenecientes a los Centros Poblados y Rural Disperso; para una población total de 7.901.653 habitantes; los cuales están distribuidos en 20 localidades y 112 Unidades de Planificación Zonal (UPZ) con un área aproximada de 1628,4 kilómetros cuadrados que conforman el Distrito Capital; lo que representa una densidad poblacional aproximada de 5025 habitantes por kilómetro cuadrado.

Por tal razón Bogotá D.C. presenta la mayor aglomeración de personas del país equivalente al 16,39%, superando a la segunda a nivel nacional Medellín (Departamento de Antioquia) con 2.508.452 habitantes equivalente al 5,09%.

Tabla 2. Población por localidad y Centros Poblados y Rural Disperso en Bogotá, 2022

Código localidad	Nombre localidad	Código UPZ	Nombre UPZ	Total hombres	Total mujeres	Total
1	Usaquén	001	PASEO DE LOS LIBERTADORES	1304	1364	2668
1	Usaquén	009	VERBENAL	61530	68605	130135
1	Usaquén	010	LA URIBE	16553	19647	36200
1	Usaquén	011	SAN CRISTOBAL NORTE	34231	37977	72208
1	Usaquén	012	TOBERIN	28660	33783	62443
1	Usaquén	013	LOS CEDROS	59004	74249	133253
1	Usaquén	014	USAQUEN	20245	22438	42683
1	Usaquén	015	COUNTRY CLUB	11574	14290	25864
1	Usaquén	016	SANTA BARBARA	33027	40374	73401
2	Chapinero	088	EL REFUGIO	18508	22425	40933
2	Chapinero	089	SAN ISIDRO - PATIOS	8730	8786	17516
2	Chapinero	090	PARDO RUBIO	26006	26829	52835
2	Chapinero	097	CHICO LAGO	17922	20103	38025
2	Chapinero	099	CHAPINERO	13064	13045	26109
3	Santa Fe	091	SAGRADO CORAZON	5529	5603	11132
3	Santa Fe	092	LA MACARENA	5960	6312	12272
3	Santa Fe	093	LAS NIEVES	8855	8315	17170
3	Santa Fe	095	LAS CRUCES	10459	10362	20821
3	Santa Fe	096	LOURDES	21896	23280	45176
4	San Cristóbal	032	SAN BLAS	49973	54180	104153
4	San Cristóbal	033	SOSIEGO	21383	22840	44223
4	San Cristóbal	034	20 DE JULIO	38881	41774	80655
4	San Cristóbal	050	LA GLORIA	46542	49858	96400
4	San Cristóbal	051	LOS LIBERTADORES	37783	40391	78174
5	Usme	052	LA FLORA	9954	9886	19840
5	Usme	056	DANUBIO	27964	29237	57201
5	Usme	057	GRAN YOMASA	65168	67349	132517
5	Usme	058	COMUNEROS	49385	50418	99803
5	Usme	059	ALFONSO LOPEZ	26453	26471	52924
5	Usme	060	PARQUE ENTRENUBES	596	550	1146
5	Usme	061	CIUDAD USME	13446	13984	27430
6	Tunjuelito	042	VENECIA	69213	71065	140278
6	Tunjuelito	062	TUNJUELITO	20777	20421	41198

Código localidad	Nombre localidad	Código UPZ	Nombre UPZ	Total hombres	Total mujeres	Total
7	Bosa	049	APOGEO	17329	18807	36136
7	Bosa	084	BOSA OCCIDENTAL	97295	101885	199180
7	Bosa	085	BOSA CENTRAL	114107	122741	236848
7	Bosa	086	EL PORVENIR	68167	74286	142453
7	Bosa	087	TINTAL SUR	52534	59142	111676
8	Kennedy	044	AMERICAS	37470	41161	78631
8	Kennedy	045	CARVAJAL	43374	45804	89178
8	Kennedy	046	CASTILLA	67749	73683	141432
8	Kennedy	047	KENNEDY CENTRAL	44455	48800	93255
8	Kennedy	048	TIMIZA	67560	72364	139924
8	Kennedy	078	TINTAL NORTE	14180	15948	30128
8	Kennedy	079	CALANDAIMA	63309	69331	132640
8	Kennedy	080	CORABASTOS	28304	27970	56274
8	Kennedy	081	GRAN BRITALIA	30640	31682	62322
8	Kennedy	082	PATIO BONITO	69157	69035	138192
8	Kennedy	083	LAS MARGARITAS	15162	16436	31598
8	Kennedy	113	BAVARIA	19155	21564	40719
9	Fontibón	075	FONTIBON	65062	72876	137938
9	Fontibón	076	FONTIBON SAN PABLO	16911	17903	34814
9	Fontibón	077	ZONA FRANCA	29795	34514	64309
9	Fontibón	110	CIUDAD SALITRE OCCIDENTAL	21582	24580	46162
9	Fontibón	112	GRANJAS DE TECHO	23765	28090	51855
9	Fontibón	114	MODELIA	20445	24300	44745
9	Fontibón	115	CAPELLANIA	8548	9782	18330
9	Fontibón	117	AEROPUERTO EL DORADO	581	286	867
10	Engativá	026	LAS FERIAS	48054	52794	100848
10	Engativá	029	MINUTO DE DIOS	52100	58385	110485
10	Engativá	030	BOYACA REAL	60973	67120	128093
10	Engativá	031	SANTA CECILIA	31574	35754	67328
10	Engativá	072	BOLIVIA	38130	45498	83628
10	Engativá	073	GARCES NAVAS	79373	88581	167954
10	Engativá	074	ENGATIVA	68860	73144	142004
10	Engativá	105	JARDIN BOTANICO	1650	1205	2855
10	Engativá	116	ALAMOS	5668	6399	12067
11	Suba	002	LA ACADEMIA	2484	2628	5112
11	Suba	003	GUAYMARAL	1276	1363	2639
11	Suba	017	SAN JOSE DE BAVARIA	23881	27546	51427
11	Suba	018	BRITALIA	44242	51282	95524
11	Suba	019	EL PRADO	48373	57177	105550
11	Suba	020	LA ALHAMBRA	19389	23582	42971
11	Suba	023	CASA BLANCA SUBA	28412	32933	61345
11	Suba	024	NIZA	38359	45449	83808
11	Suba	025	LA FLORESTA	20774	24986	45760
11	Suba	027	SUBA	86027	97521	183548
11	Suba	028	EL RINCON	139851	151613	291464
11	Suba	071	TIBABUYES	145585	155098	300683
12	Barrios Unidos	021	LOS ANDES	14263	16618	30881
12	Barrios Unidos	022	DOCE DE OCTUBRE	36739	37243	73982
12	Barrios Unidos	098	LOS ALCAZARES	22008	21856	43864
12	Barrios Unidos	103	PARQUE SALITRE	769	655	1424
13	Teusaquillo	100	GALERIAS	16819	21960	38779
13	Teusaquillo	101	TEUSAQUILLO	12800	16362	29162

Código localidad	Nombre localidad	Código UPZ	Nombre UPZ	Total hombres	Total mujeres	Total
13	Teusaquillo	104	PARQUE SIMON BOLIVAR - CAN	1641	1717	3358
13	Teusaquillo	106	LA ESMERALDA	17248	24162	41410
13	Teusaquillo	107	QUINTA PAREDES	12221	16968	29189
13	Teusaquillo	109	CIUDAD SALITRE ORIENTAL	10739	15020	25759
14	Los Mártires	037	SANTA ISABEL	18472	25572	44044
14	Los Mártires	102	LA SABANA	16980	22118	39098
15	Antonio Nariño	035	CIUDAD JARDIN	12381	14210	26591
15	Antonio Nariño	038	RESTREPO	26369	29998	56367
16	Puente Aranda	040	CIUDAD MONTES	48883	53866	102749
16	Puente Aranda	041	MUZU	28517	31127	59644
16	Puente Aranda	043	SAN RAFAEL	35501	38397	73898
16	Puente Aranda	108	ZONA INDUSTRIAL	3329	3252	6581
16	Puente Aranda	111	PUENTE ARANDA	9733	2518	12251
17	La Candelaria	094	LA CANDELARIA	9292	8851	18143
18	Rafael Uribe Uribe	036	SAN JOSE	23033	25848	48881
18	Rafael Uribe Uribe	039	QUIROGA	44538	48305	92843
18	Rafael Uribe Uribe	053	MARCO FIDEL SUAREZ	22537	24959	47496
18	Rafael Uribe Uribe	054	MARRUECOS	64075	57728	121803
18	Rafael Uribe Uribe	055	DIANA TURBAY	36333	39340	75673
19	Ciudad Bolívar	063	EL MOCHUELO	16	16	32
19	Ciudad Bolívar	064	MONTE BLANCO	3297	3139	6436
19	Ciudad Bolívar	065	ARBORIZADORA	40644	43260	83904
19	Ciudad Bolívar	066	SAN FRANCISCO	35493	36108	71601
19	Ciudad Bolívar	067	LUCERO	81732	80825	162557
19	Ciudad Bolívar	068	EL TESORO	27118	26677	53795
19	Ciudad Bolívar	069	ISMAEL PERDOMO	81968	83420	165388
19	Ciudad Bolívar	070	JERUSALEM	50653	51354	102007
*	Centros Poblados y Rural Disperso			15488	14753	30578
Totales				3.783.875	4.117.441	7.901.653

Fuente: DANE - CNPV 2018. Proyecciones.

Se observa que las UPZ más pobladas son Tibabuyes (3,8%), El Rincón (3,7%) pertenecientes a la localidad de Suba, seguidas por las UPZ de Bosa central (3,0%), Bosa Occidental (2,5%), Suba (2,3%), Ismael Perdomo y Lucero en la localidad de Ciudad Bolívar y Garces Navas en la Localidad de Engativá con 2,1%.

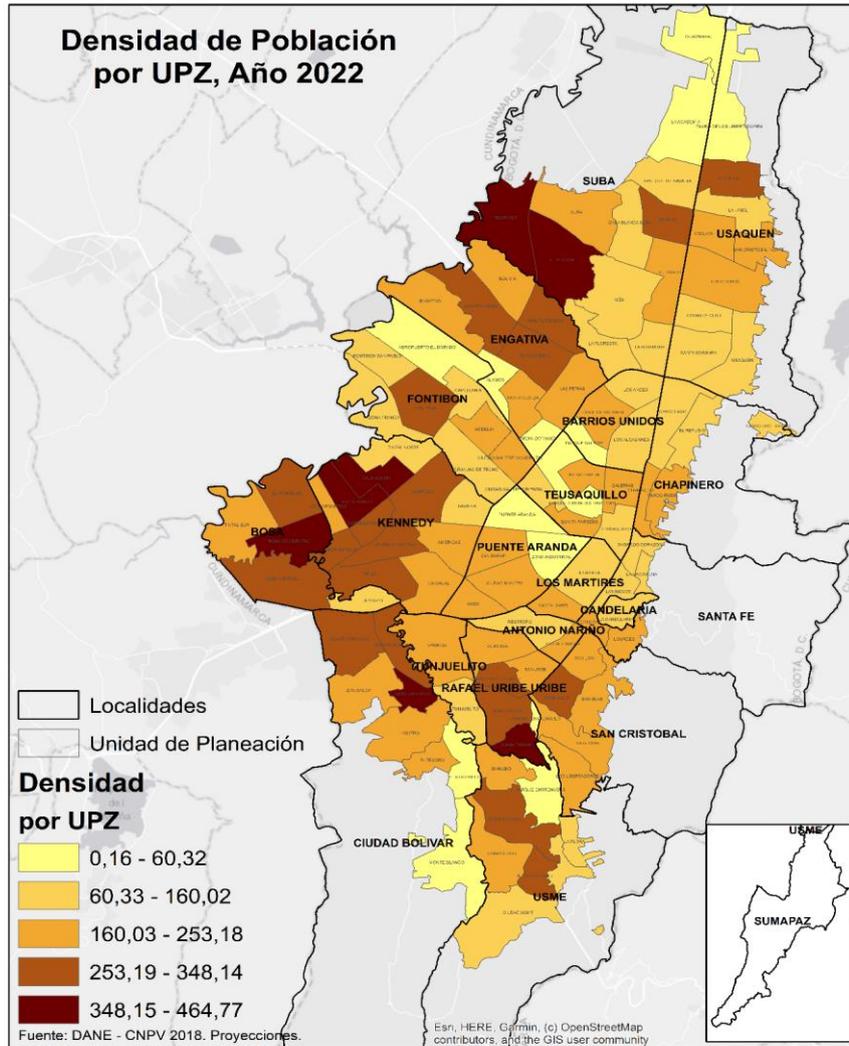
Con respecto al área de residencia, según el Censo Nacional de Población y Vivienda CNPV - 2018 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), para el periodo 2022, la población de Bogotá se encuentra concentrada casi en su totalidad en el área urbana con el 99,6% del total de habitantes (7.817.075) y el 0,38% (30.578), corresponde a la población de los Centros Poblados y Rural Disperso, para una población total de 7.901.653.

1.3.2 Densidad poblacional por Km²

En el mapa, se evidencia la mayor concentración de población respecto a los kilómetros cuadrados para Las siguientes UPZ, Bosa Occidental, Patio Bonito, El Rincón, Tibabuyes, San Francisco, Calandaima y Diana Turbay con el color ocre oscuro.

La secretaría Distrital de Planeación, estimó para el periodo 2022 un total de 2.905.732 hogares que habitaban en 2.886.949 viviendas.

Mapa 14. Densidad poblacional por localidad de residencia (habitantes por Km²). Bogotá. 2022



Fuente: DANE - CNPV 2018. Proyecciones 2022. Elaboración grupo ACCVSYE 2022.

1.3.3 Grado de Urbanización

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), estimó para el periodo 2022 un total de 2.905.732 hogares que habitaban en 2.886.949 viviendas, equivalente a una relación per cápita de 1,0 hogares por vivienda.

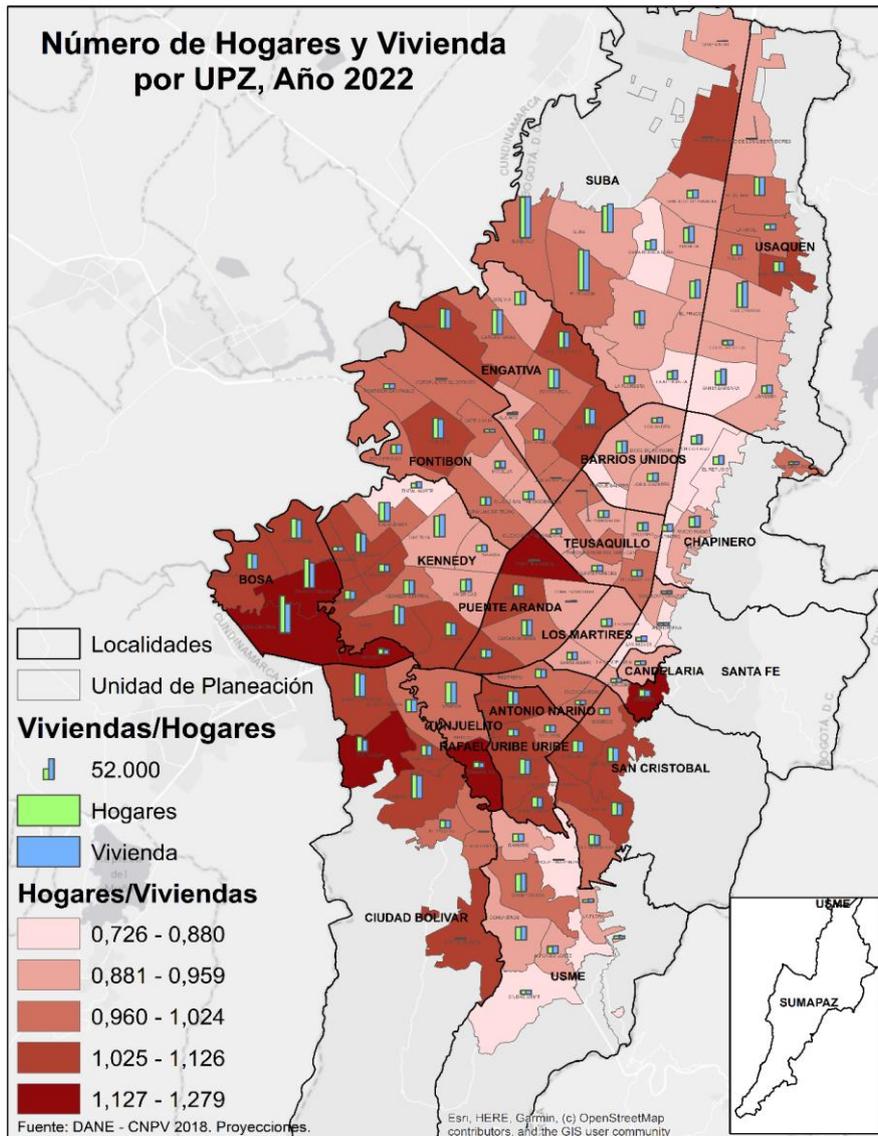
Tabla 3. Proyección de Población, Hogares y viviendas por localidad en Bogotá. 2022

Código UPZ	UPZ	Población 2022	Hogares 2022	% Hogares	Viviendas 2022	% Viviendas	Hogares / vivienda
UPZ1	PASEO DE LOS LIBERTADORES	2668	1010	0,0	1056	0,0	0,95
UPZ9	VERBENAL	130135	45998	1,6	45395	1,6	1,01
UPZ10	LA URIBE	36200	13446	0,5	13880	0,5	0,96
UPZ11	SAN CRISTOBAL NORTE	72208	25253	0,9	24261	0,8	1,03
UPZ12	TOBERIN	62443	23974	0,8	23865	0,8	1,00
UPZ13	LOS CEDROS	133253	60257	2,1	64554	2,2	0,93
UPZ14	USAQUEN	42683	17381	0,6	19327	0,7	0,89
UPZ15	COUNTRY CLUB	25864	10264	0,4	11317	0,4	0,90
UPZ16	SANTA BARBARA	73401	34668	1,2	39446	1,4	0,87
UPZ88	EL REFUGIO	40933	18022	0,6	21595	0,7	0,83
UPZ89	SAN ISIDRO - PATIOS	17516	6280	0,2	6258	0,2	1,00
UPZ90	PARDO RUBIO	52835	25014	0,9	27637	1,0	0,90
UPZ97	CHICO LAGO	38025	19039	0,7	22608	0,8	0,84
UPZ99	CHAPINERO	26109	15396	0,5	17650	0,6	0,87
UPZ91	SAGRADO CORAZON	11132	6075	0,2	6776	0,2	0,89
UPZ92	LA MACARENA	12272	6310	0,2	7165	0,2	0,87
UPZ93	LAS NIEVES	17170	9864	0,3	12598	0,4	0,78
UPZ95	LAS CRUCES	20821	8984	0,3	9326	0,3	0,96
UPZ96	LOURDES	45176	16598	0,6	14057	0,5	1,17
UPZ32	SAN BLAS	104153	34922	1,2	33307	1,2	1,04
UPZ33	SOSIEGO	44223	14959	0,5	15287	0,5	0,97
UPZ34	20 DE JULIO	80655	28125	1,0	26477	0,9	1,06
UPZ50	LA GLORIA	96400	31902	1,1	28706	1,0	1,10
UPZ51	LOS LIBERTADORES	78174	25327	0,9	24624	0,9	1,02
UPZ52	LA FLORA	19840	6604	0,2	7296	0,3	0,90
UPZ56	DANUBIO	57201	18275	0,6	19168	0,7	0,95
UPZ57	GRAN YOMASA	132517	44363	1,5	45763	1,6	0,96
UPZ58	COMUNEROS	99803	32602	1,1	33853	1,2	0,96
UPZ59	ALFONSO LOPEZ	52924	17750	0,6	18404	0,6	0,96
UPZ60	PARQUE ENTRENUBES	1146	352	0,0	431	0,0	0,81
UPZ61	CIUDAD USME	27430	9239	0,3	10426	0,4	0,88
UPZ42	VENECIA	140278	51486	1,8	51969	1,8	0,98
UPZ62	TUNJUELITO	41198	14540	0,5	12338	0,4	1,17
UPZ49	APOGEO	36136	14337	0,5	11137	0,4	1,28
UPZ84	BOSA OCCIDENTAL	199180	73202	2,5	62551	2,2	1,16
UPZ85	BOSA CENTRAL	236848	92450	3,2	73507	2,5	1,25
UPZ86	EL PORVENIR	142453	49027	1,7	45897	1,6	1,06
UPZ87	TINTAL SUR	111676	38212	1,3	36768	1,3	1,03
UPZ44	AMERICAS	78631	27915	1,0	28935	1,0	0,96
UPZ45	CARVAJAL	89178	31878	1,1	30546	1,1	1,04
UPZ46	CASTILLA	141432	52245	1,8	54810	1,9	0,95
UPZ47	KENNEDY CENTRAL	93255	34093	1,2	33063	1,1	1,02
UPZ48	TIMIZA	139924	48739	1,7	44808	1,6	1,08
UPZ78	TINTAL NORTE	30128	11258	0,4	15402	0,5	0,73
UPZ79	CALANDAIMA	132640	46153	1,6	46229	1,6	0,99
UPZ80	CORABASTOS	56274	19422	0,7	18081	0,6	1,07
UPZ81	GRAN BRITALIA	62322	22194	0,8	20358	0,7	1,08
UPZ82	PATIO BONITO	138192	49540	1,7	45433	1,6	1,08
UPZ83	LAS MARGARITAS	31598	9727	0,3	9351	0,3	1,03
UPZ113	BAVARIA	40719	15505	0,5	16480	0,6	0,93
UPZ75	FONTIBON	137938	50380	1,7	47835	1,7	1,05
UPZ76	FONTIBON SAN PABLO	34814	12154	0,4	12037	0,4	1,00
UPZ77	ZONA FRANCA	64309	21777	0,7	21953	0,8	0,99
UPZ110	CIUDAD SALITRE OCCIDENTAL	46162	18947	0,7	19990	0,7	0,94
UPZ112	GRANJAS DE TECHO	51855	19937	0,7	20297	0,7	0,98
UPZ114	MODELIA	44745	16695	0,6	17485	0,6	0,95
UPZ115	CAPELLANIA	18330	6964	0,2	6895	0,2	1,00
UPZ117	AEROPUERTO EL DORADO	867	325	0,0	316	0,0	1,02
UPZ26	LAS FERIAS	100848	39257	1,4	36610	1,3	1,07
UPZ29	MINUTO DE DIOS	110485	40706	1,4	38197	1,3	1,06
UPZ30	BOYACA REAL	128093	47796	1,6	46736	1,6	1,02
UPZ31	SANTA CECILIA	67328	26561	0,9	25778	0,9	1,02

Código UPZ	UPZ	Población 2022	Hogares 2022	% Hogares	Viviendas 2022	% Viviendas	Hogares / vivienda
UPZ72	BOLIVIA	83628	30991	1,1	32852	1,1	0,94
UPZ73	GARCÉS NAVAS	167954	59798	2,1	60797	2,1	0,98
UPZ74	ENGATIVA	142004	49158	1,7	47526	1,6	1,03
UPZ105	JARDIN BOTANICO	2855	1017	0,0	1018	0,0	0,99
UPZ116	ALAMOS	12067	4598	0,2	5035	0,2	0,91
UPZ2	LA ACADEMIA	5112	1545	0,1	1493	0,1	1,03
UPZ3	GUAYMARAL	2639	687	0,0	767	0,0	0,89
UPZ17	SAN JOSE DE BAVARIA	51427	19516	0,7	20676	0,7	0,94
UPZ18	BRITALIA	95524	36717	1,3	40370	1,4	0,90
UPZ19	EL PRADO	105550	41914	1,4	44245	1,5	0,94
UPZ20	LA ALHAMBRA	42971	19593	0,7	23013	0,8	0,85
UPZ23	CASA BLANCA SUBA	61345	22237	0,8	25223	0,9	0,88
UPZ24	NIZA	83808	31741	1,1	34821	1,2	0,91
UPZ25	LA FLORESTA	45760	17478	0,6	18784	0,7	0,92
UPZ27	SUBA	183548	64886	2,2	70027	2,4	0,92
UPZ28	EL RINCON	291464	102019	3,5	99849	3,5	1,02
UPZ71	TIBABUYES	300683	102189	3,5	103386	3,6	0,98
UPZ21	LOS ANDES	30881	11352	0,4	12600	0,4	0,90
UPZ22	DOCE DE OCTUBRE	73982	29149	1,0	30330	1,1	0,95
UPZ98	LOS ALCAZARES	43864	18719	0,6	20845	0,7	0,89
UPZ103	PARQUE SALITRE	1424	608	0,0	712	0,0	0,85
UPZ100	GALERIAS	38779	19227	0,7	20353	0,7	0,94
UPZ101	TEUSAQUILLO	29162	15574	0,5	15968	0,6	0,97
UPZ104	PARQUE SIMON BOLIVAR – CAN	3358	1195	0,0	1221	0,0	0,97
UPZ106	LA ESMERALDA	41410	16790	0,6	17529	0,6	0,95
UPZ107	QUINTA PAREDES	29189	13311	0,5	14158	0,5	0,93
UPZ109	CIUDAD SALITRE ORIENTAL	25759	10353	0,4	10938	0,4	0,94
UPZ37	SANTA ISABEL	44044	17568	0,6	18751	0,6	0,93
UPZ102	LA SABANA	39098	18274	0,6	19062	0,7	0,95
UPZ35	CIUDAD JARDIN	26591	9309	0,3	9518	0,3	0,97
UPZ38	RESTREPO	56367	20756	0,7	20465	0,7	1,01
UPZ40	CIUDAD MONTES	102749	37620	1,3	38038	1,3	0,98
UPZ41	MUZU	59644	21534	0,7	20154	0,7	1,06
UPZ43	SAN RAFAEL	73898	27995	1,0	25888	0,9	1,07
UPZ108	ZONA INDUSTRIAL	6581	2320	0,1	2408	0,1	0,96
UPZ111	PUENTE ARANDA	12251	2627	0,1	2226	0,1	1,17
UPZ94	LA CANDELARIA	18143	8556	0,3	8962	0,3	0,95
UPZ36	SAN JOSE	48881	17374	0,6	17103	0,6	1,01
UPZ39	QUIROGA	92843	34147	1,2	32810	1,1	1,03
UPZ53	MARCO FIDEL SUAREZ	47496	16782	0,6	15721	0,5	1,06
UPZ54	MARRUECOS	121803	38043	1,3	35736	1,2	1,06
UPZ55	DIANA TURBAY	75673	26347	0,9	24396	0,8	1,07
UPZ63	EL MOCHUELO	32	7	0,0	7	0,0	0,99
UPZ64	MONTE BLANCO	6436	2313	0,1	2041	0,1	1,13
UPZ65	ARBORIZADORA	83904	29796	1,0	30030	1,0	0,99
UPZ66	SAN FRANCISCO	71601	26091	0,9	24985	0,9	1,04
UPZ67	LUCERO	162557	59624	2,1	57349	2,0	1,03
UPZ68	EL TESORO	53795	19198	0,7	18888	0,7	1,01
UPZ69	ISMAEL PERDOMO	165388	58572	2,0	54815	1,9	1,06
UPZ70	JERUSALEM	102007	36842	1,3	28755	1,0	1,27
Totales		7871075	2905732	100,0	2886949	100	1,00

Fuente: DANE - CNPV 2018. Proyecciones.

Mapa 15. Distribución de población, hogares y viviendas por localidad y Unidad de Planeación Zonal (UPZ), Bogotá, 2022



Fuente: Grupo ACCVSYE. Secretaría Distrital de Salud de Bogotá. 2022

1.3.4 Población Rural

En el marco de la Ley Estatutaria (Ley 1751/2015) y lo pactado en el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera (2016), se estableció la responsabilidad del Estado de promover el desarrollo rural en el país, con miras a “erradicar la pobreza, promover la igualdad y asegurar el pleno disfrute de los derechos de la ciudadanía” (Acuerdo Final, 2016).

La salud de las personas, familias y comunidades que residen en el ámbito rural y rural disperso es considerada un elemento fundamental para crear condiciones de bienestar para

la población, y promover la transformación estructural del campo colombiano, en la transición hacia un país más equitativo y justo, en el que se reconozca ampliamente su riqueza cultural y su carácter heterogéneo, a nivel poblacional y territorial. En esa medida, el Ministerio de Salud y Protección Social, con el firme propósito de cerrar las brechas sociales entre lo urbano-rural en términos de cobertura, acceso, oportunidad y calidad de los servicios de salud, proyectó el Plan Nacional de Salud Rural – PNSR con el objetivo principal hacer efectivo el ejercicio del derecho a la salud de las personas, familias y comunidades de las zonas rurales de Colombia, asegurando su calidad en la atención, para así lograr mejores resultados en salud y posteriormente cerrar la brecha.

El área rural de Bogotá abarca el 82.7% del territorio distrital, incluye la localidad de Sumapaz y parte de las localidades de Chapinero, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Santafé, Suba, Usaquén y Usme. Se estima que en el centro poblado y rural disperso residen 29.507 personas, el 33,7% (N=9942) en Ciudad Bolívar, el 31,7% (N=9364) en Usme, el 13,34% (N=3937) en Suba, y el 12,15% (N=3584) en Sumapaz, principalmente.

Tabla 4 Población centro poblado y rural disperso 2017 a 2021.

Código localidad	Nombre localidad	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1	Usaquén	463	483	488	516	546	574
2	Chapinero	790	841	860	916	973	1.014
3	Santa Fe	818	870	885	922	977	1.027
4	San Cristóbal	55	56	56	61	62	65
5	Usme	7.275	7.588	7.933	8.451	8.935	9.364
11	Suba	3.058	3.192	3.347	3.558	3.761	3.937
19	Ciudad Bolívar	7.750	8.038	8.459	8.964	9.474	9.942
20	Sumapaz	3.166	3.137	3.138	3.298	3.449	3.584
Total		23375	24205	25166	26686	28177	29507

Fuente: DANE - CNPV 2018. Proyecciones. Secretaría de Planeación Distrital

En el análisis por zona, se observa que el 78% (N=22890) se concentra en la zona Sur, el 19% (N=5525) en la zona norte y el 4% (N=1092) en la zona Centro oriente. Se destaca que en la Zona suroccidente de la ciudad, no se registra población rural.

Tabla 5 Población centro poblado y rural disperso por zona 2021.

Zona	Nombre localidad	2021	Total	%
Norte	Usaquén	574	5.525	19%
	Chapinero	1.014		
	Suba	3.937		
Centro Oriente	Santa Fe	1.027	1.092	4%
	San Cristóbal	65		
Sur	Usme	9.364	22.890	78%
	Ciudad Bolívar	9.942		
	Sumapaz	3.584		
TOTAL		29507	29.507	

Fuente: Elaboración propia. DANE - CNPV 2018. Proyecciones. Secretaría de Planeación Distrital

En el centro poblado y área rural del Distrito se registran 9069 hogares según proyecciones DANE del censo 2018, lo que representa un incremento del 6% (N=531) en relación con el año inmediatamente anterior (2020) y una composición de 3,2 individuos por hogar.

Tabla 6. Hogares en Centros Poblados y Rural Disperso por localidad 2018-2021

Código localidad	Nombre localidad	2018	2019	2020	2021
1	Usaquén	142	153	164	174
2	Chapinero	251	270	289	307
3	Santa Fe	258	278	297	316
4	San Cristóbal	16	18	19	20
5	Usme	2.312	2.488	2.665	2.833
11	Suba	975	1.050	1.124	1.195
19	Ciudad Bolívar	2.466	2.651	2.842	3.022
20	Sumapaz	996	1.069	1.138	1.202
Total		7.416	7.977	8.538	9.069

Fuente: DANE - CNPV 2018. Proyecciones.

1.3.5 Población por pertenencia étnica

Según la información de la base de datos de la Secretaría Distrital de Salud (SDS). Dirección de Aseguramiento y Garantía del Derecho a la Salud (corte diciembre 2021), con respecto a la población de Bogotá por etnias, poblaciones especiales y nivel de aseguramiento: corresponde a población indígena 15.827 personas (0,20%), el pueblo ROM o gitano está conformado por 341 personas, mientras que los afrocolombianos ascienden a 97.885 personas (1,35%) personas, siendo este último grupo étnico de mayor número en la población total de la ciudad. Estas poblaciones étnicas, suman casi un 1,55% del total de la población de la Ciudad, esto significa un reconocimiento étnico de parte de ellos

Tabla 7. Población por etnias de Bogotá. 2021.

POBLACION ÉTNICA	Contributivo	Subsidiado	TOTAL 2020	Contributivo	Subsidiado	TOTAL 2021	proporción
Comunidades indígenas	9.619	6.090	15.709	10.160	5.827	15.987	0,2
Comunidad ROM (Gitanos)	202	150	352	194	197	341	0,00
Negro, mulato, Afrocolombiano, Afrodescendiente (2015) (pobl. 2015=7.273.265)						97.885	1,35
Proyección Población Bogotá			7.743.955			7.834.167	100

Fuente: Secretaría Distrital de Salud (SDS). Dirección de Aseguramiento y Garantía del Derecho a la Salud. Población de Bogotá afiliada al Régimen Contributivo y Subsidiado de Salud beneficiarios corte diciembre 2020 – 2021 (Base de Datos Única de Afiliación-BDUA-ADRES. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) – Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018. Serie Estadística de Proyecciones de población de Bogotá 2020 – 2021.

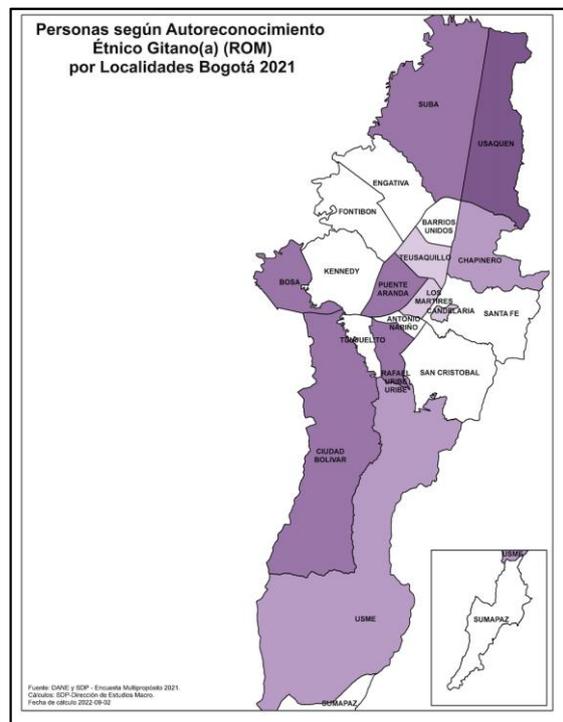
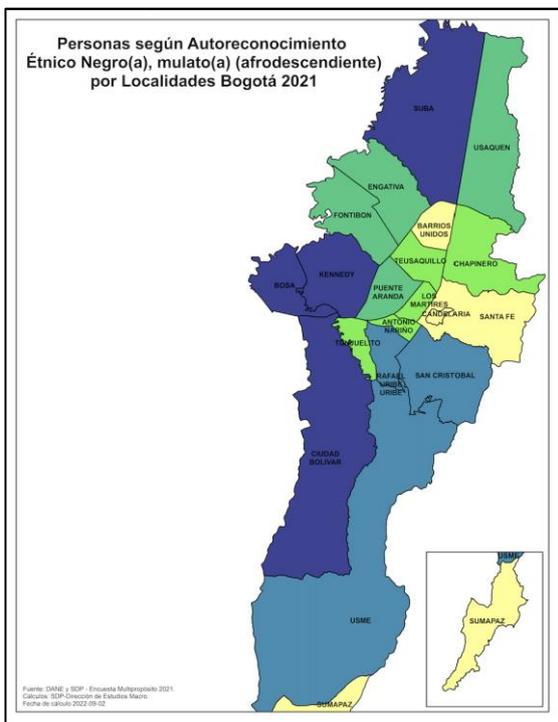
Según la información de la base de datos de la Comisión Económica para América Latina y del Caribe- CEPAL y el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía- CELADE, para el periodo 2021, sobre auto-reconocimiento étnico de 86.600 habitantes, se reconocieron como negro, mulato, afrodescendiente, afrocolombiano el 75,8% (n= 65.656 personas), se reconocieron como indígena el 22% (n=19.063 personas), se reconocieron como raizal del archipiélago de San Andrés y Providencia y Santa Catalina el 1,2% (n=1.060 personas), se reconocieron como Gitano o ROM el 0,7% (n=603 personas) y se reconocieron como Palenquero de San Basilio de Palenque el 0,3% (n=218 personas).

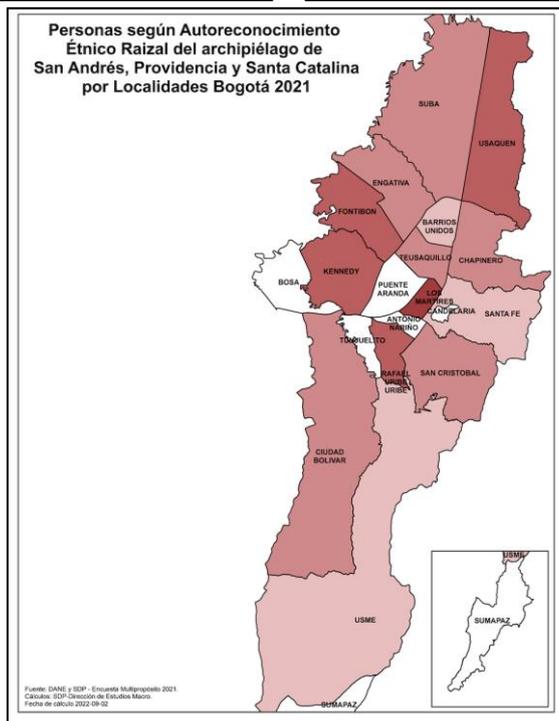
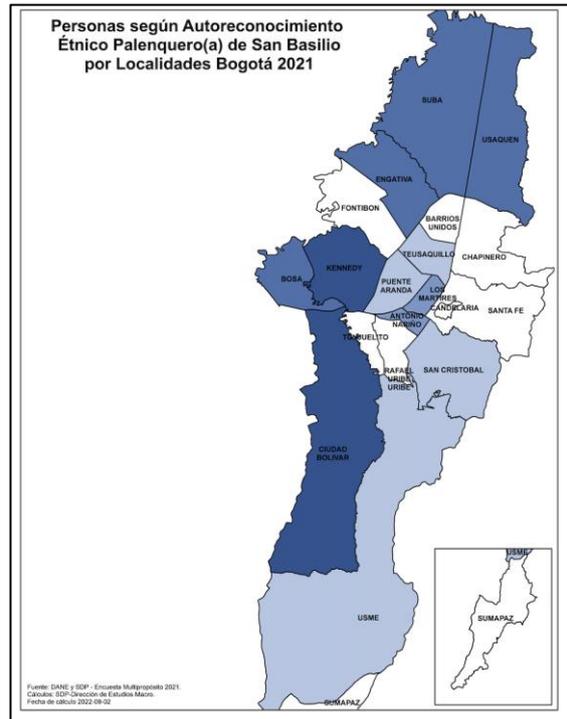
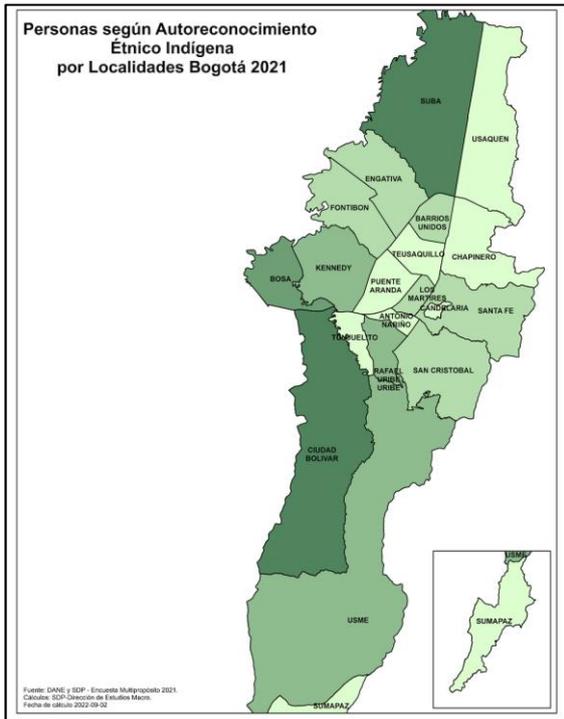
Tabla 8. Autorreconocimiento étnico de Bogotá. 2018

AUTORECONOCIMIENTO ÉTNICO	Población 2018	Proporción
Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	65.656	75,8
Indígena	19.063	22,0
Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	1.060	1,2
Gitano(a) o Rom	603	0,7
Palenquero (a) de San Basilio	218	0,3
TOTAL	86.600	100

Fuente: Comisión Económica para América Latina y del Caribe- CEPAL y el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía- CELADE. Redatam+SP 10/27/2018.

Mapa 16. Población por auto-reconocimiento étnico. Bogotá 2021





Fuente: DANE y SDP Encuesta multipropósito 2021

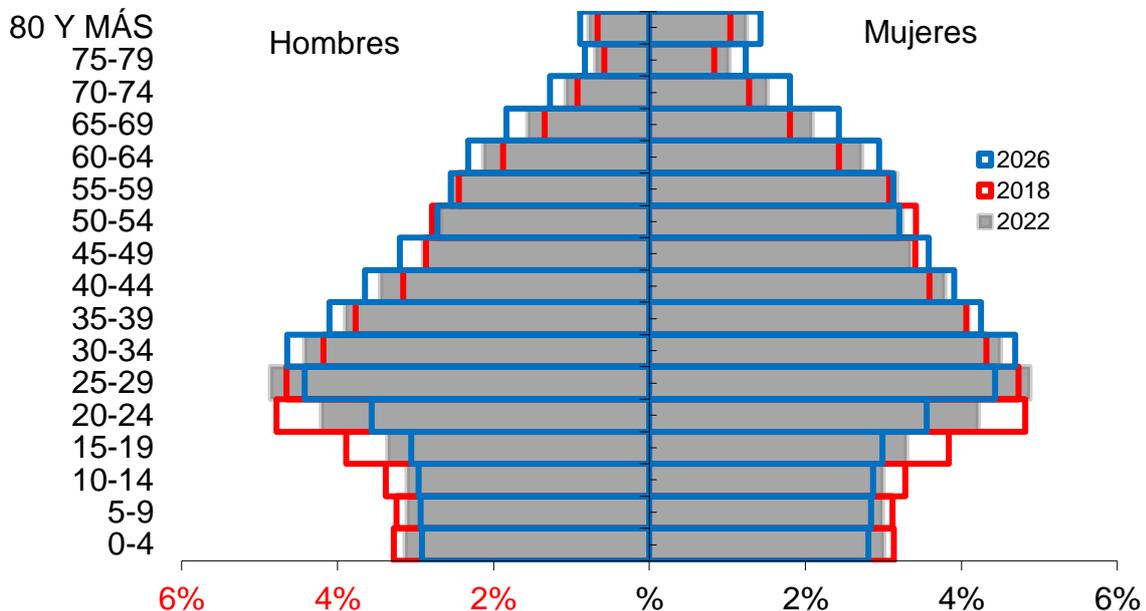
1.4 ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA

La población estimada para Bogotá es de 7.901.653 habitantes para el año 2022, con 7.412.566 habitantes durante el 2018 y una proyección de 8.168.421 habitante a 2026.

De acuerdo con la pirámide poblacional de Bogotá se caracteriza por tener una base ancha, aunque con un descenso de los nacimientos, evidenciado por la disminución progresiva de la población de los grupos de edad menores de 20 años y el aumento de la población de mayores de 25 años.

En la pirámide igualmente se observa una tendencia al aumento proporcional de los grupos de población por encima de los 25 años, con un mayor ensanchamiento a nivel del grupo de personas de 80 y más años, lo cual se puede explicar por el aumento en la esperanza de vida, el descenso en las tasas de mortalidad en el grupo de 75 a 79 años y la disminución de la tasa de natalidad en el distrito, concordante con la etapa de transición demográfica.

Gráfico 8 Pirámide poblacional para Bogotá, 2018-2022-2026.

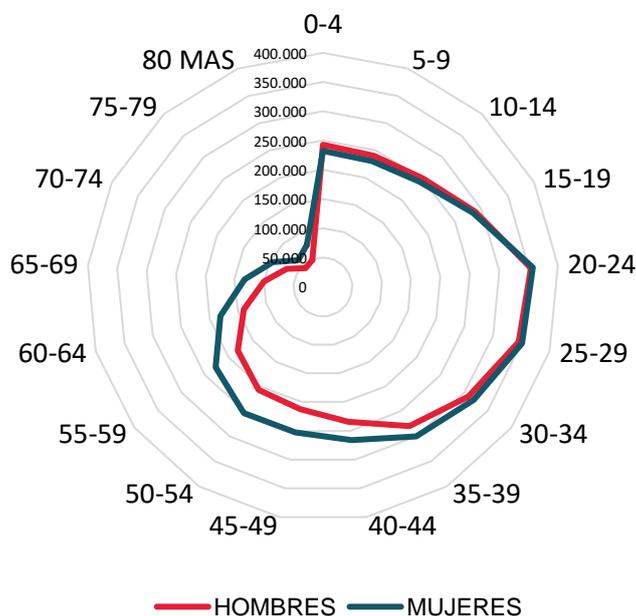


Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). Censo General de Población de Bogotá DANE 2018. Proyecciones de población a nivel departamental por área, sexo y edades simples para los periodos 2018 – 2026.

En relación con la distribución por sexo, se identifica que para la ciudad durante los tres años utilizados (2018-2022-2026) para la comparación se mantiene una distribución similar entre sexos, en donde la población femenina corresponde aproximadamente al 52% del total de población proyectada

Al analizar la distribución de población proyectada para el 2022 por quinquenios se evidencia una proporción mayor de población femenina a partir del grupo de 30 a 34 años, al igual que la población masculina.

Gráfico 9 Población por sexo y grupos de edad para Bogotá, Año 2022.



SEXO	GRUPOS DE EDAD																
	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80 MAS
HOMBRES	243.037	240.434	250.858	288.295	354.265	344.761	309.841	279.587	234.000	212.319	206.406	180.900	138.942	99.805	68.384	43.154	49.090
MUJERES	232.532	231.098	243.373	284.835	357.433	350.621	320.113	300.929	266.214	252.723	253.517	227.908	180.381	133.700	94.646	61.763	76.702

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), Proyecciones de Población de Bogotá 2021 Censo General de Población de Bogotá 2018-2026, según sexo y edades simples de 0 a 100 años.

1.4.1 Proyecciones de población por Ciclo Vital, sexo y total

El momento de curso de vida con mayor población en Bogotá corresponde la adultez en donde se incluyen todas las personas entre 29 a 59 años de edad con un total de 103.693.373 personas dentro del periodo comprendido entre el año 2018-2022-2026, de acuerdo a la Tabla 9, es posible demostrar que a través de los años esta población tiene la tendencia a aumentar en donde se puede observar que para el año 2026 se cuenta con un total de 3.719.401 habitantes para este mismo grupo de edad con el 45% de la población reportada para este año en mención. Por otro lado, se resalta para el curso de vida vejez (personas de 60 años y más) la tendencia de la población al igual que el anterior curso de vida tiende a aumentar y en comparación con el resto de los cursos de vida que su tendencia es a disminuir. (ver Tabla 9)

Tabla 9 Proporción de la población por ciclo vital, Bogotá, años 2018-2022-2026

Curso de Vida	2018		2022		2026	
	Número	%	Número	%	Número	%
Primera Infancia 0 a 5 años	569639	7,68	582.411	7,37	561.610	6,88
Infancia 6 a 11 años	570282	7,69	576.618	7,30	568.969	6,97
Adolescencia 12 - 17 años	627869	8,47	595.041	7,53	576.169	7,05
Juventud 18 – 28 años	1519979	20,51	1.506.086	19,06	1.353.638	16,57
Adultez 29 – 59 años	3178230	42,88	3.471.742	43,94	3.719.401	45,53

Curso de Vida	2018		2022		2026	
	Número	%	Número	%	Número	%
Vejez 60 y más años	946567	12,77	1.169.755	14,80	1.388.634	17,00
Total	7412566	100,00	7901653	100,00	8168421	100,00

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). Censo General de Población de Bogotá DANE 2018. Proyecciones de población a nivel departamental por área, sexo y edad para los periodos 2018– 2026

A continuación, en la Tabla 10, se relaciona la distribución de la población por momento de curso de vida de acuerdo con el sexo donde se observa para los años 2018-2022-2026 el mayor número de la población se presentan en mujeres en comparación con los hombres con un reporte mayor al 50%, donde en cuanto a la distribución por momento de curso de vida se observa un aumento en la población adulta y vejez tanto para los tres años de reporte. (ver Tabla 10)

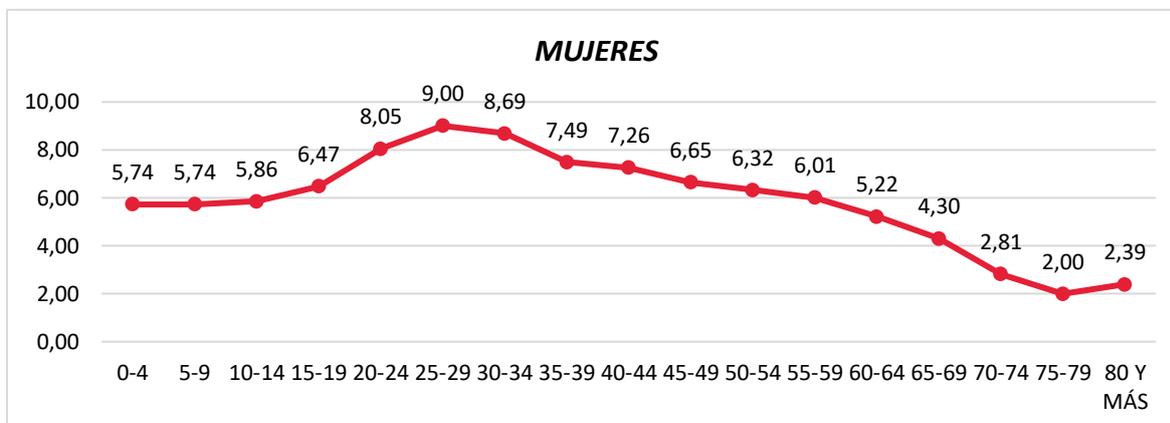
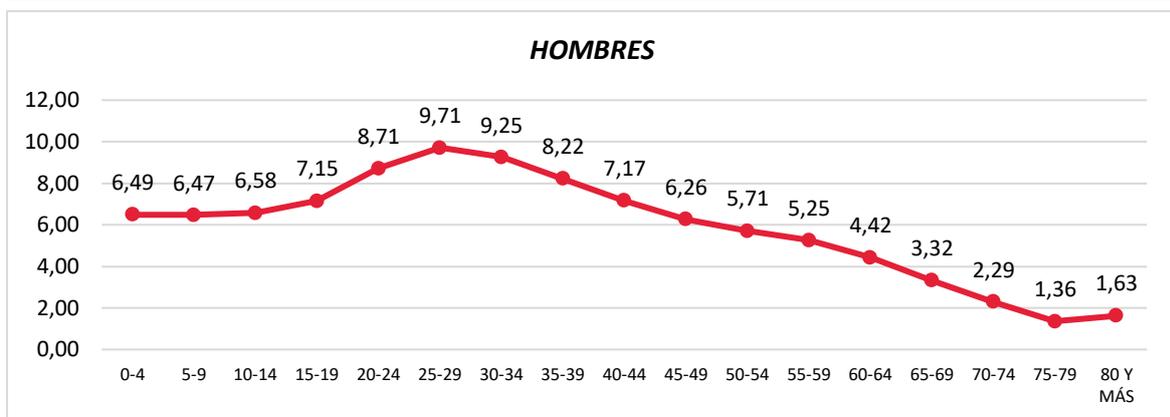
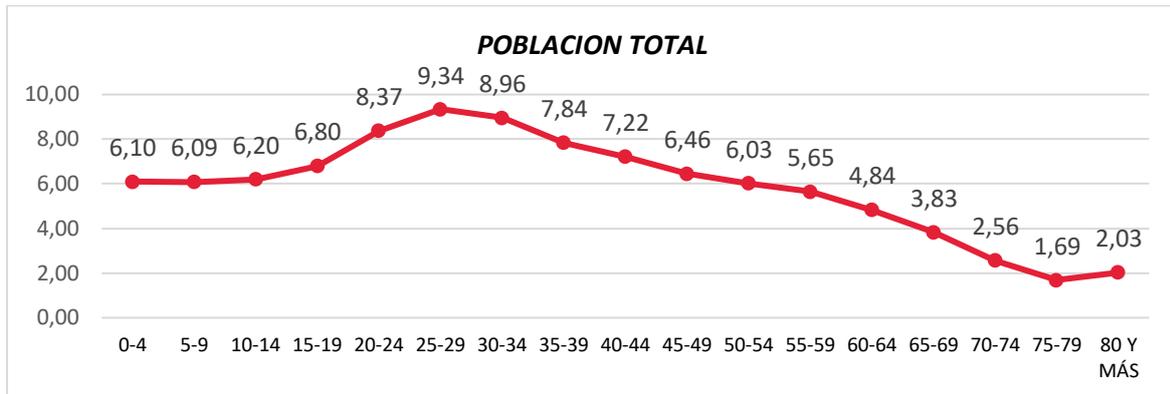
Tabla 10 Distribución de la población por curso de vida y sexo, Bogotá años 2018-2022-2026

Curso De Vida	2018		2022		2026	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Primera Infancia 0 a 5 años	291.059	278.580	297.043	285.368	286.228	275.382
Infancia 6 a 11 años	290.462	279.820	293.895	282.723	289.286	279.683
Adolescencia 12 - 17 años	317.441	310.428	301.673	293.368	292.407	283.762
Juventud 18 – 28 años	756.496	763.483	752.659	753.427	677.499	676.139
Adultez 29 – 59 años	1.489.245	1.688.985	1.647.036	1.824.706	1.782.032	1.937.369
Vejez 60 y más años	399.375	547.192	491.569	678.186	584.522	804.112
Totales por sexo	3.544.078	3.868.488	3.783.875	4.117.778	3.911.974	4.256.447

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). Censo General de Población de Bogotá DANE 2018. Proyecciones de población a nivel departamental por área, sexo y edad para los periodos 2018– 2026

Con respecto a la distribución por grupo etarios para el periodo comprendido entre 2018 a 2026 podemos evidenciar que el mayor número de la población se encuentra entre los 25 a 29 años con el 9.34% del total de la población, al realizar la distribución por sexo se observa un aumento similar en este mismo grupo de edad, tanto en hombres como en mujeres en donde los hombres reportan el 9.71% seguido de las mujeres con el 9.0% del total de la distribución.

Tabla 11 Proporción de población por grupos etarios, Bogotá, 2018-2026



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). Censo General de Población de Bogotá DANE 2018. Proyecciones de población a nivel departamental por área, sexo y edad para los periodos 2018– 2026

1.5 OTROS INDICADORES DE ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA

Los principales indicadores demográficos, muestran que las proyecciones de población de Bogotá D.C., de 7.897.764 habitantes para el periodo 2022 y 8.168.421 habitantes para el periodo 2026, la población total se incrementó en 270.657 habitantes del periodo 2026 con respecto al periodo 2022; según resultados Censo DANE 2018; así mismo, en este período

de análisis, se estimó un incremento de dos puntos en el índice de vejez y disminución de tres puntos en juventud un punto en infancia. El índice de friz mostró un descenso de cerca de 12.86 puntos del periodo 2018 con respecto al 2022 y un descenso de cerca de 9.26 puntos del 2022 con respecto al 2026, lo que permite interpretar en los periodos de análisis el aumento de la tendencia del envejecimiento dentro de la ciudad.

Tabla 12. Índices demográficos de Bogotá, 2018, 2022 y 2026.

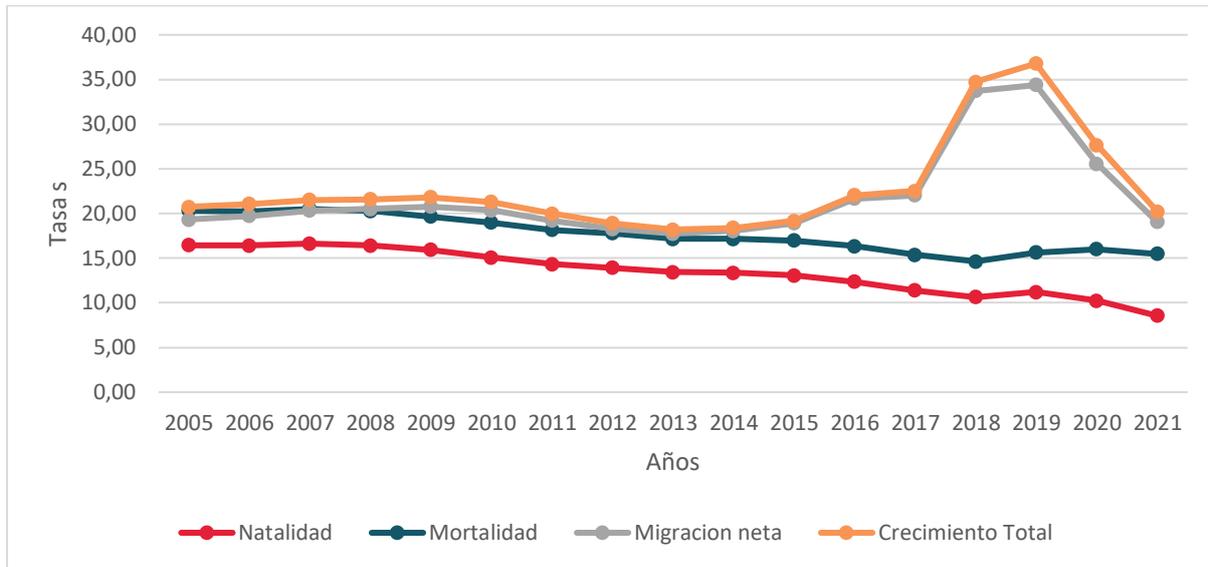
Índice Demográfico	Año		
	2018	2022	2026
Población total	7.354.946	7.897.764	8.168.421
Población Masculina	3.544.078	3.770.788	3.911.974
Población femenina	3.810.868	4.126.976	4.256.447
Relación hombre: mujer	93,00	91,37	92
Razón niños: mujer	23	22	21
Índice de infancia	20	18	17
Índice de juventud	27	25	22
Índice de vejez	9	10	12
Índice de envejecimiento	44	54	68
Índice demográfico de dependencia	39,13	39,41	40,98
Índice de dependencia infantil	27,27	25,59	24,44
Índice de dependencia mayores	11,87	13,82	16,54
Índice de Friz	95,11	82,24	72,98

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), Censo General de Población de Bogotá DANE 2018. Proyecciones de población a nivel departamental por área, sexo y edades simples de 0 a 100 años.

1.5.1 Dinámica demográfica

La dinámica demográfica depende de distintos fenómenos entre los que se encuentran: la fecundidad, la natalidad, la mortalidad, las migraciones internas y las migraciones internacionales. El objetivo de esta dinámica es estudiar los procesos demográficos de las sociedades humanas en el transcurso del tiempo e identificar y explicar los factores culturales, económicos y biológicos que intervienen en la regulación del crecimiento de las poblaciones.

Gráfico 10 Dinámica demográfica-en Tasas, Bogotá 2005-2021



Fuente: Bodega de datos SISPRO. Ministerio de Salud y Protección Social DANE Proyecciones poblacional nacional 2020-2070 y departamental 2020-2050 con base en el CNPV 2018

La Tasa de Crecimiento poblacional expresa el ritmo de aumento o disminución que tendría la población de un área geográfica en un tiempo determinado a causa de aumentos naturales y migración neta, para Bogotá en el periodo 2022 fue la tasa de crecimiento poblacional fue del 0.86%, es decir, durante ese año, Bogotá incrementó su tamaño poblacional en 0.82 personas por cada 100 habitantes aumentando en comparación con el año 2026 el cual, disminuyó a 0.82. Lo anterior, indica que, entre el último periodo analizado; como consecuencia que el número de nacimientos en un año es superior al número de defunciones en ese mismo año y por lo tanto, la población aumenta.

La tasa global de fecundidad TGF para Bogotá en el periodo 2018 fue 1,48; disminuyendo a 1,45 en el periodo 2022 y estimándose en 1,43 para el periodo 2026; lo que demuestra una baja equivalente a una disminución en cuanto al número de nacimientos por cada mujer entre el periodo analizado 2018-2026.

La tasa bruta de natalidad TBN, para Bogotá en el periodo 2018 fue 12,96; disminuyendo a 12,33 en el periodo 2022, con una estimación a la disminución de 11.48 para el periodo 2026; lo que sugiere que en Bogotá por cada 1.000 habitantes se presenta una disminución de 1.48 nacimientos entre el último periodo analizado 2018 a 2026.

La tasa bruta de mortalidad TBM, para Bogotá en el periodo 2018 fue 4,76; aumentando a 5.12 en el periodo 2022, y una estimación de aumento a 5.66 para el periodo 2026; lo que sugiere que en Bogotá por cada 1.000 habitantes se presenta un aumento de 0,90 en los fallecimientos entre el último periodo analizado.

Los nacimientos en Bogotá en el periodo 2018 fueron 103.565 nacidos vivos, y un aumento estimado preliminar a corte del 31 de julio de 2022 de 328.218 nacimientos; lo que sugiere que en Bogotá se ha presentado un aumento significativo de 224.653 nacimientos entre el último periodo analizado entre el 2018 y 2022 a corte del 31/07/2022.

De otra parte, la población de mujeres en edad fértil (15 a 49 años) en Bogotá en el periodo entre 2018 a 2026 se observa un aumento significativo pasando de 2.132.868 mujeres en 2018, a 2.222.356 mujeres en el periodo 2022, e incrementándose aún más en 2026 con una estimación de 2.239.971 mujeres, (según resultados Censo DANE 2018,).

Lo que permite estimar una tasa global de fecundidad por cada mil mujeres en edad reproductiva en la ciudad de Bogotá en el periodo 2018 de 1.47; disminuyendo a 1.45 en el periodo 2019 y para el periodo 2021 fue 1.43; evidenciándose una disminución en la tasa global de fecundidad entre el último periodo analizado 2018 y 2026.

Tabla 13. Otros indicadores de la dinámica de la población de Bogotá, 2018-2022-2026

INDICADOR	2018	2022	2026
Proyecciones de Población de Bogotá	7.354.946	7.897.764	8.168.421
Crecimiento poblacional (exponencial) tasa %	SD	0,86	0,82
Tasa de crecimiento % (2018, 2022* 31/07/2022)	SD	SD	SD
Tasa bruta de natalidad TBN	12,96	12,33	11,48
Tasa bruta de mortalidad TBM	4,76	5,12	5,66
Migración neta (tasa) TNM	19,09	3,70	3,93
Esperanza de vida al nacer (años) ambos sexos	79,43	79,66	79,88
Esperanza de vida al nacer (años) ambos hombres	76,96	77,19	77,42
Esperanza de vida al nacer (años) ambas mujeres	82,02	82,24	82,46
Tasa de mortalidad infantil TMI por mil ambos sexos	12,78	12,20	11,63
Tasa de mortalidad infantil TMI por mil hombres	14,80	14,09	13,43
Tasa de mortalidad infantil TMI por mil mujeres	10,66	10,21	9,75
Tasa global de fecundidad (grupos quinquenal de edad)	1,49	1,46	1,43
Tasa global de fecundidad (edades simples)	1,48	1,45	1,43
Diferencial por sexo (esperanza de vida al nacer)	5,06	5,05	5,04
Razón por sexo TMI (índice masculinidad de mortalidad infantil, IMR)	1,39	1,38	1,38
Tasa global de fecundidad (TGF)	1,478	1,45	1,43
Nacimientos (2018, 2022* 31/07/2022)	103.565	328.218*	
Mujeres en edad fértil (15 a 49 años) 2018-2022-2026	2.132.868	2.222.356	2.239.971

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). Estimaciones del cambio demográfico. Principales indicadores. 2018-2026. Censo DANE 2018, con fecha de publicación 31 de julio 2022 para la serie 2005-2017 y con fecha de publicación 9 de octubre 2020 para la serie 2018-2023).
<https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/epidemiologia/Paginas/analisis-de-situacion-de-salud-.aspx>

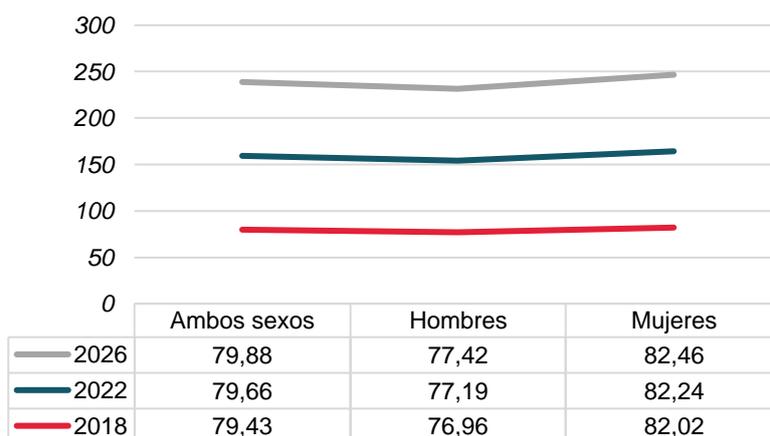
La Esperanza de vida es expresión del desarrollo socioeconómico del país y el desarrollo integral del sistema de salud, representa el número de años promedio que se espera que un individuo viva desde el momento que nace, si se mantienen estables y constantes las condiciones de mortalidad.

En Bogotá, la esperanza de vida al nacer (en años) en hombres en el periodo 2018 fue 76.96 aumentando a 77.19 en 2022 y estimándose a 77.42 a 2026. Evidenciando un incremento de 0,46 años entre el último periodo analizado 2018 con respecto al periodo 2026. Así mismo, la esperanza de vida al nacer (en años) en mujeres en el periodo 2018 fue de 82.02, aumentando a 82.24 en 2022 y estimándose en 2026 en 82.46. Se estima un incremento de 0,44 años entre el último periodo analizado 2018 con respecto al periodo 2026. En Bogotá, la esperanza de vida al nacer (en años) en ambos sexos en el periodo 2018 fue 79.43;

aumentando a 79.66 en 2022, y estimándose 79.88 en 2026. Se estima un incremento de 0,45 años entre el último periodo analizado.

Históricamente la esperanza de vida al nacer es mayor en las mujeres que en los hombres; en donde se observa que en el periodo 2018 es mayor la esperanza de vida al nacer en mujeres con 82.02 con respecto a los hombres con 76.96 años en donde la esperanza de vida al nacer en mujeres.

Gráfico 11 . Esperanza de vida al nacer – hombres, mujeres, total - Bogotá 2018-2022-2026.



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). Estimaciones del cambio demográfico. Principales indicadores. 2018-2022-2026. Censo DANE 2018 crecimiento demográfico a nivel nacional por área para el periodo 2018 – 2070 y a nivel departamental por área para el periodo 2018 – 2050

1.6 MOVILIDAD FORZADA

Según datos disponibles por el Ministerio de Salud y Protección Social, con corte al 8 de septiembre de 2022, se encuentran registradas un total de 440.660 personas en condición de víctimas en Bogotá, de acuerdo con la distribución, son personas de género masculino el 50,4% (n=222.488 hombres) y de género femenino 49,2% (217.219 mujeres). Según edad, el 12.86% de las víctimas de esta población se encuentra entre los 25 y 29 años (n=56.669 personas), seguido de 30 a 34 años con (n=50.296 personas) el 11.41%.

Tabla 14. Población en condición de víctima. Bogotá, 2022

EDAD (años)	Femenino	Masculino	No Definido	No reportado	TOTAL
De 0 a 04 años	2.379	2.502			4.881
De 05 a 09 años	12.141	12.593	326	5	25.065
De 10 a 14 años	16.310	17.323	29	30	33.692
De 15 a 19 años	17.684	18.515	10	111	36.320
De 20 a 24 años	21.821	23.204	1	96	45.122
De 25 a 29 años	26.455	30.194	2	18	56.669
De 30 a 34 años	24.680	25.611	1	4	50.296
De 35 a 39 años	20.139	19.500			39.639
De 40 a 44 años	17.275	15.995	1		33.271
De 45 a 49 años	14.295	12.992			27.287

EDAD (años)	Femenino	Masculino	No Definido	No reportado	TOTAL
De 50 a 54 años	12.394	11.557			23.951
De 55 a 59 años	9.829	9.736			19.565
De 60 a 64 años	7.126	7.108			14.234
De 65 a 69 años	5.082	5.083			10.165
De 70 a 74 años	3.377	3.477			6.854
De 75 a 79 años	2.205	2.412			4.617
De 80 años o más	3.878	4.384		1	8.263
No Definido	133	153	9	2	297
No Reportado	16	149	188	119	472
TOTAL	217.219	222.488	567	386	440.660

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social. RUV- SISPRO- MINSALUD Fecha de corte: 8 de septiembre 2022

De acuerdo con la información del Ministerio de Salud y Protección Social, se encuentran registradas un total de 393.694 personas víctimas de desplazamiento forzado en Bogotá, de acuerdo con la distribución por sexo y grupos de edad, son personas de género femenino el 50.4% (n=198.520 mujeres) las que más reporte presentan en comparación al género masculino con el 49.3% (n=194.240 hombres). Según grupos de edad, el 13.89% de las víctimas de desplazamiento forzado se encuentra entre los 25 a 29 años (n= 54.665 personas), seguido de las personas entre los 30 a 34 años con el 11.96% (n=47.087 personas).

Tabla 15. Población víctimas de desplazamiento forzado. Bogotá, 2022

EDAD (años)	Femenino	Masculino	No Definido	No Reportado	TOTAL
De 0 a 04 años	2.364	2.489			4.853
De 05 a 09 años	12.110	12.564	326	5	25.005
De 10 a 14 años	16.242	17.275	28	30	33.575
De 15 a 19 años	17.525	18.351	9	107	35.992
De 20 a 24 años	21.378	22.733	1	91	44.203
De 25 a 29 años	25.548	29.097	2	18	54.665
De 30 a 34 años	23.279	23.804	1	3	47.087
De 35 a 39 años	18.278	16.729			35.007
De 40 a 44 años	15.161	12.455	1		27.617
De 45 a 49 años	12.191	9.289			21.480
De 50 a 54 años	10.266	7.713			17.979
De 55 a 59 años	7.831	6.264			14.095
De 60 a 64 años	5.417	4.659			10.076
De 65 a 69 años	3.803	3.413			7.216
De 70 a 74 años	2.508	2.414			4.922
De 75 a 79 años	1.631	1.720			3.351
De 80 años o más	2.852	3.101		1	5.954
No Definido	133	153	6	1	293
No Reportado	3	17	188	116	324
TOTAL	198.520	194.240	562	372	393.694

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social. RUV- SISPRO- MINSALUD Fecha de corte: 8 de septiembre 2022

1.6.1 Dinámica Migratoria

Las dinámicas migratorias en una población pueden afectar el perfil epidemiológico de la misma. En Colombia se está presentando una cantidad mayor de inmigrantes en comparación con los años anteriores y Bogotá, como Distrito Capital, recibe una elevada proporción de ellos; esto crea la necesidad de conocer y analizar las condiciones de vida y salud de estos grupos poblacionales de forma diferencial al resto de la población colombiana; por ello, se describe a continuación algunos datos relacionados con la dinámica migratoria en Bogotá.

De acuerdo con la información del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), se registraron un total de 29.135 migrantes internacionales en Bogotá, de acuerdo con la distribución, son personas de género femenino el 52,8% (n=15.387 mujeres) y al género masculino 46.8% (n=13.648 hombres). Según edad, la mayor población migrante internacional se encuentra entre los 35 y 39 años (n=3.660 personas). De otra parte, se reportaron un total de -18.907 personas de migración interna en Bogotá, de acuerdo con la distribución por sexo, son personas de género masculino con un reporte de, el 51.6% (n=-9.698 hombres) y al género femenino 49.0% (n=-9.209 mujeres). Según edad, la mayor población registrada de migración interna se encuentra entre los menores de cuatro años con el 33.8% (n=-6.358 personas).

Tabla 16. Migración internacional y migración interna según sexo y grupo de edad. Bogotá, 2022

GRUPO EDAD (años)	Migración Internacional Hombres 2022	Migración Internacional Mujeres 2022	Total Migración Internacional 2022	Migración Interna Hombres 2022	Migración Interna Mujeres 2022	Total Migración Interna 2022
De 0 a 04 años	1.375	1.541	2.916	-3.322	-3.070	-6.392
De 05 a 09 años	1.134	1.250	2.384	-2.350	-2.225	-4.575
De 10 a 14 años	800	967	1.767	-1.321	-1.229	-2.550
De 15 a 19 años	376	632	1.008	2.133	2.558	4.691
De 20 a 24 años	364	569	933	5.077	4.592	9.669
De 25 a 29 años	776	1.198	1.974	923	-358	565
De 30 a 34 años	1.458	2.090	3.548	-2.096	-2.411	-4.507
De 35 a 39 años	1.663	1.985	3.648	-2.558	-2.134	-4.692
De 40 a 44 años	1.482	1.370	2.852	-1.957	-1.311	-3.268
De 45 a 49 años	1.186	892	2.078	-1.066	-648	-1.714
De 50 a 54 años	792	676	1.468	-553	-383	-936
De 55 a 59 años	561	549	1.110	-611	-808	-1.419
De 60 a 64 años	505	431	936	-867	-951	-1.818
De 65 a 69 años	347	346	693	-721	-570	-1.291
De 70 a 74 años	208	273	481	-381	-261	-642
De 75 a 79 años	161	187	348	-114	-94	-208
De 80 a 84 años	143	148	291	-2	-6	-8
De 85 a 89 años	125	119	244	39	47	86
De 90 a 94 años	99	85	184	31	32	63
De 95 a 99 años	79	66	145	14	15	29
De 100 y + años	14	13	27	4	6	10
TOTAL	13.648	15.387	29.035	-9.698	-9.209	-18.907

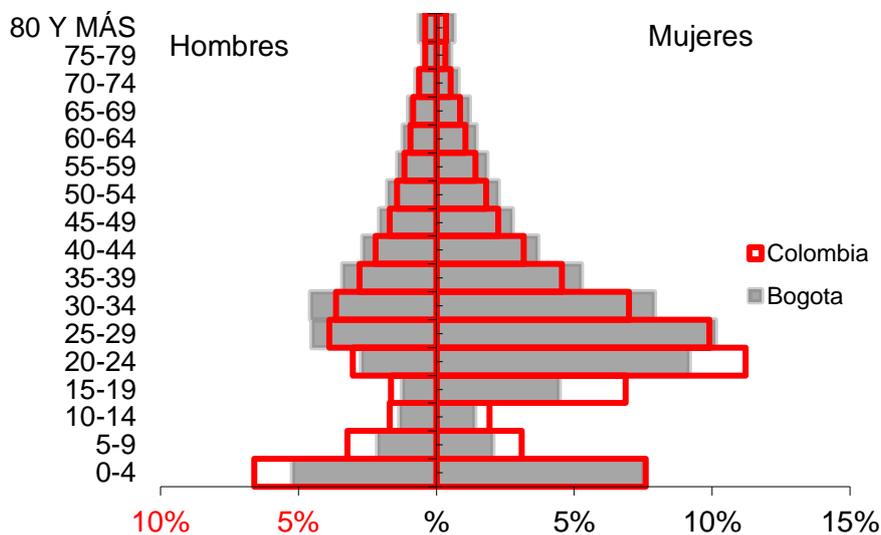
Fuente: Fuente: Colombia - Proyecciones de migración nacional por área, grupos quinquenales de edad y sexo para el periodo 2018 – 2070 y departamental por área para el periodo 2018 – 2050 Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018

1.6.1.1 Población extranjeros atendidos en servicios de salud de Bogotá

En Bogotá en 2020 la pirámide de la población extranjera muestra segmentos estrechos en los grupos de edad intermedios; con una reducción de migrantes en edades mayores de 34 años lo que permite ver una alta migración de población económicamente activa. En cuanto a la diferencia por sexo hay mayor proporción de mujeres que de hombres, esto puede corresponder a un subregistro de hombres migrantes que no son captados.

Al comparar la migración de las poblaciones: Bogotá con la de Colombia, se observa diferencias entre la estructura nacional y la ciudad; la de Colombia sus segmentos son anchos, con mucha población en los tramos intermedios y se estrechan rápidamente a medida que aumenta la edad.

Gráfico 12 . Pirámide población extranjera atendida en los servicios de salud de Bogotá. 2021



Fuente: Reporte información Circular 029. Consultado en Bodega de datos del SISPRO 11/07/2022.

Con respecto a la población extranjera atendida a nivel Bogotá para el año 2021 se presentaron un total de 186.872 personas, en donde para el año 2021 por cada 59 migrantes hombres con atenciones en salud, había 100 mujeres migrantes con atenciones en salud, mientras que para el departamento Colombia en el año 2021 por cada 57 migrantes hombres que recibieron atenciones en salud, había 100 mujeres migrantes con atenciones en salud.

Tabla 17. Población extranjera atendida en servicios de salud de Bogotá. 2021

Índice Demográfico	2021	
	Bogotá	Colombia
Población total	186.872	807.057
Población Masculina	69.197	291.808
Población femenina	117.675	515.249
Relación hombres: mujer	58,80	57
Razón niños: mujer	29	32
Índice de infancia	20	24
Índice de juventud	32	37
Índice de vejez	9	6

Índice Demográfico	2021	
	Bogotá	Colombia
Índice de envejecimiento	44	26
Índice demográfico de dependencia	34,45	39,70
Índice de dependencia infantil	26,38	33,71
Índice de dependencia mayores	8,07	6,00
Índice de Friz	78,45	119,79

Fuente: Reporte información Circular 029. Consultado en Bodega de datos del SISPRO 11/07/2022.

Por país de procedencia, en el año 2021 en Bogotá D.C fueron atendidos 178.442 personas extranjeras que corresponde al 22.6% de total de personas extranjeras atendidos en Colombia. Del total de personas extranjeras atendidas en Bogotá, la mayor cantidad de los migrantes atendidos proceden de: Venezuela con un 75% y países clasificados como sin identificación con un 13%; se continua el fortalecimiento en la calidad e integridad de la información en los registros de atención en personas extranjeras. La proporción de migrantes atendidos según el país de procedencia se observa que la población procedente de Venezuela representa la mayor proporción de atenciones en Colombia corresponde al 21.1%.

Tabla 18. Población extranjera atendida en servicios de salud según procedencia. Bogotá 2021.

Bogotá	País de procedencia del migrante	Total, de Atenciones en salud según procedencia		Colombia	País de procedencia del migrante	Total, de Atenciones en salud según procedencia		Concentración de la atención población migrante 2021
		2021	Proporción			2021	Distribución	
Bogotá	VENEZUELA	133653	75%	Colombia	VENEZUELA	632354	80%	21,1%
	SIN IDENTIFICADOR DEL PAIS	22651	13%		SIN IDENTIFICADOR DEL PAIS	105232	13%	21,5%
	ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	5367	3%		ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	16465	2%	32,6%
	COSTA RICA	3532	2%		COSTA RICA	7123	1%	49,6%
	ECUADOR	2056	1%		ECUADOR	5105	1%	40,3%
	ESPAÑA	1714	1%		ESPAÑA	3804	0%	45,1%
	PERÚ	1631	1%		PERÚ	3140	0%	51,9%
	CHILE	1165	1%		CHILE	2596	0%	44,9%
	BRASIL	1311	1%		BRASIL	2590	0%	50,6%
	ARGENTINA	1295	1%		ARGENTINA	2326	0%	55,7%
	CANADÁ	965	1%		CANADÁ	2057	0%	46,9%
	MEXICO	1050	1%		MEXICO	1912	0%	54,9%
	PANAMÁ	663	0%		PANAMÁ	1477	0%	44,9%
	ITALIA	679	0%		ITALIA	1395	0%	48,7%
	FRANCIA	710	0%		FRANCIA	1284	0%	55,3%
	Total	178442	100%		Total	788860	100%	22,6%

Fuente: Reporte información Circular 029. Consultado en Bodega de datos del SISPRO 11/07/2022

1.7 CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO TERRITORIAL Y DEMOGRÁFICO

El Distrito Capital registra una transición demográfica en el tamaño de su población y las características físicas de su territorio, al comparar el periodo 2022 (proyección de 7.901.653 habitantes) con respecto al periodo 2026 (estimación de 8.168.421 habitantes), la población aumenta en 266.768 habitantes, el índice de infancia (menores de 15 años) disminuye 1 punto del 2018 al 2026 pasando de 93 a 92, mientras que el índice de dependencia de vejez (65 años y más) aumenta 3 puntos. De otra parte, al comparar el periodo 2018 con respecto al periodo 2022 Bogotá tiene un descenso en el número de nacimientos, y un progresivo aumento en el índice de envejecimiento de la población, lo explica el aumento en la esperanza de vida tanto en mujeres como en hombres; así mismo el comportamiento de la tasa de

fecundidad general tiende a disminuir en -0,4 nacidos por mil mujeres en edad fértil, al comparar el periodo 2018 con respecto al periodo 2026.

La ciudad de Bogotá es el primer receptor de población de diferente procedencia que busca condiciones de vida más favorables para sí mismos y sus familias. Este fenómeno se hace visible a través de la expansión urbana de la ciudad, la cual está abarcando municipios aledaños a la Capital, por lo que las acciones en salud deben proyectarse a una gestión metropolitana o regional.

La variabilidad climática expresada a través del incremento de las lluvias junto con la evidencia de partículas contaminantes en el aire puede ser un factor determinante en la agudización de las enfermedades transmisibles y crónicas no transmisibles, en la población vulnerable como lo son los niños menores de 5 años, adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con alguna patología cardiovascular o respiratoria de base.

Uno de los fenómenos que genera cambios en la composición demográfica de la ciudad se relaciona con el desplazamiento forzado y con las migraciones internas, ya que la capital cada día es receptora de individuos y familias que migran en busca de apoyo gubernamental ante su situación de vulnerabilidad o en busca de mejores oportunidades educativas, laborales y económicas.

En Bogotá la población extranjera atendida en los servicios de salud, en la pirámide poblacional muestra baja natalidad y alta migración de población económicamente activa. En cuanto a la diferencia por sexo hay mayor proporción de mujeres que de hombres, esto puede corresponder a un subregistro de hombres migrantes que no son captados. El índice de Friz fue 78.45 para el 2021, lo que sugiere una población madura con tendencia a envejecer, aunque el índice de envejecimiento fue 44 y el índice de dependencia mayores fue de 8.07.

En Bogotá fueron atendidos 178.442 personas extranjeras que corresponde al 22.6% de total de personas extranjeras atendidos en Colombia. Del total de personas extranjeras atendidas en Bogotá, la mayor cantidad de los migrantes atendidos proceden de: Venezuela con un 75% y países clasificados como sin identificación con un 13%; se continua el fortalecimiento en la calidad e integridad de la información en los registros de atención en personas extranjeras.

CAPÍTULO 2. ABORDAJE DE LOS EFECTOS EN SALUD Y SUS DETERMINANTES

2.1. ANÁLISIS DE LA MORTALIDAD

El análisis de la mortalidad permite caracterizar el estado de enfermedad de una población, permite diseñar políticas en salud basadas en necesidades o requerimientos de atención, prestación de servicios, promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Es un elemento básico del análisis demográfico, ya que determina el tamaño de la población y su composición por edad y sexo. En tal sentido, aunque los hechos vitales nos brindan información de los individuos, la construcción de indicadores poblacionales a partir de dichos sucesos elimina el significado individual del fenómeno y, de esta forma permite analizar los efectos acumulativos, los cuales deberán orientar las intervenciones en salud pública.

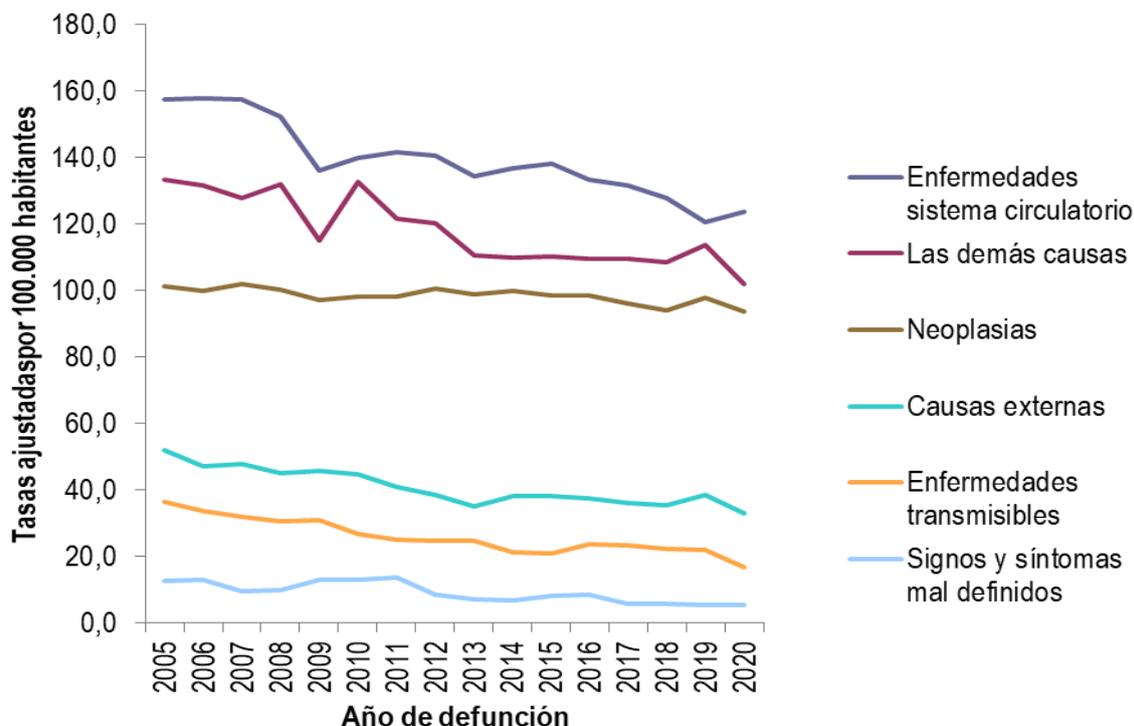
Para este capítulo se realizará el análisis de la mortalidad por las grandes causas, específica por subgrupo y materno – infantil y de la niñez; así como la morbilidad atendida y los determinantes de salud intermediarios y estructurales en el distrito capital. Se tomará como referencia los listados de agrupación de mortalidad 6/67 de la Organización Panamericana de la Salud. Este análisis se desagregará por cada quinquenio y sexo en el periodo comprendido del 2005 al año disponible (2020) según emisión de información por fuentes oficiales.

2.1.1 Mortalidad general por grandes causas

Al realizar el análisis de las tasas ajustadas de mortalidad en grandes causas por edad para el distrito capital correspondió en primer lugar a las Enfermedades del Sistema Circulatorio con una tendencia a la disminución en la serie de tiempo de 2015 a 2019, sin embargo se observó un aumento en el 2020, cerrando este último año con 123,79 defunciones por 100.000 habitantes; en segundo lugar se encontraron Las Demás Causas con una tendencia a la disminución en la serie de tiempo de 2015 a 2018, presentado un aumento en el 2019 y volviendo a disminuir en el 2020 con 101,93 defunciones por 100.000 habitantes; en tercer lugar se ubicaron las mortalidades por Neoplasias con una tendencia a la disminución en la serie de tiempo de 2015 a 2018, no obstante se observó un aumento en el 2019, volviendo a disminuir para el 2020, cerrando este último año con 93,70 defunciones por 100.000 habitantes.

En cuarto lugar se situaron las mortalidades por Lesiones de Causa Externa con una tendencia a la disminución en la serie de tiempo de 2015 a 2018, presentándose un aumento en 2019 y volviendo a disminuir en el 2020, cerrando este último año con 33,09 defunciones por 100.000 habitantes, en quinto lugar se ubicaron las mortalidades por Enfermedades Transmisibles con una tendencia a la disminución en la serie de tiempo de 2015 a 2020, cerrando este último año con 16,81 defunciones por 100.000 habitantes y en último lugar se encontraron las mortalidades por Signos y Síntomas Mal Definidos con una tendencia a la disminución en la serie de tiempo de 2015 a 2020, cerrando este último año con 5,45 defunciones por 100.000 habitantes. En conclusión, la mayoría de las mortalidades por grandes causas presentaron una tendencia a la disminución para el periodo de 2005 a 2018 observándose un aumento en el 2019 y volviendo a disminuir en 2020 en el Distrito Capital.

Gráfico 13. Tasa de mortalidad ajustada por edad para Bogotá D.C., 2005 – 2020.

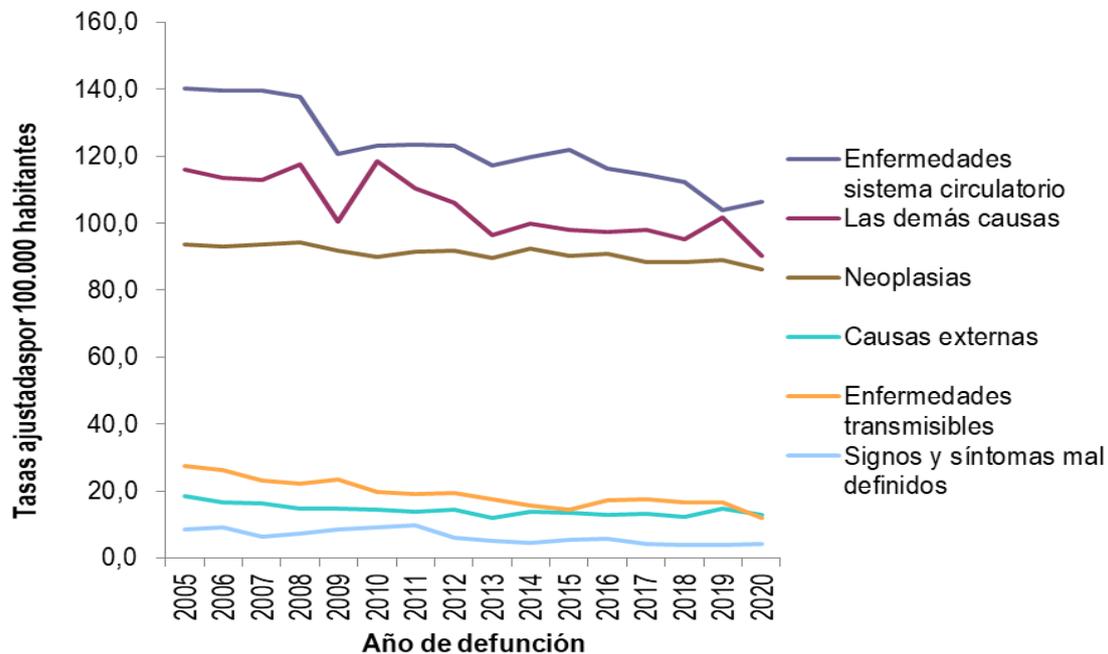


Fuente: Estadísticas vitales – DANE, Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE 2005- 2020.

El análisis de las tasas de mortalidad por grandes causas ajustadas por edad en el grupo de mujeres mostró en primer lugar las Enfermedades del Sistema Circulatorio con una tendencia a la disminución en la serie de tiempo de 2005 a 2019, sin embargo para 2020 se presentó un aumento, cerrando este último año con 106,31 defunciones por 100.000 mujeres; en segundo lugar se encontraron Las Demás Causas con una tendencia a la disminución en la serie de tiempo de 2005 a 2018, presentando un aumento en 2019 y volviendo a disminuir en 2020 con 90,34 defunciones por 100.000 mujeres; en tercer lugar se ubicaron las mortalidades por Neoplasias con una tendencia a la disminución en la serie de tiempo de 2005 a 2020, cerrando este último año con 86,25 defunciones por 100.000 mujeres.

En cuarto lugar se encontraron las mortalidades por Lesiones de Causa Externa con una tendencia estable en la serie de tiempo de 2005 a 2018, presentando un aumento para el 2019 (14,58 defunciones por 100.000 mujeres) disminuyendo en el en 2020, cerrando este último año con 12,80 defunciones por 100.000 mujeres; en quinto lugar, se ubicaron las mortalidades por Enfermedades Transmisibles con una tendencia estable en la serie de tiempo de 2005 a 2019, sin embargo se presentó una disminución para el 2020, cerrando este último año con 11,90 defunciones por 100.000 mujeres; y en último lugar las mortalidades por Signos y Síntomas Mal Definidos con una tendencia estable en la serie de tiempo de 2005 a 2020, cerrando este último año con 4,15 defunciones por 100.000 mujeres. En conclusión, todas las mortalidades por grandes causas en mujeres presentaron una tendencia a la disminución a excepción de las mortalidades Enfermedades del Sistema Circulatorio para el periodo de 2005 a 2020 en el Distrito Capital.

Gráfico 14. Tasa de mortalidad ajustada por edad en mujeres para Bogotá D.C., 2005 – 2020.

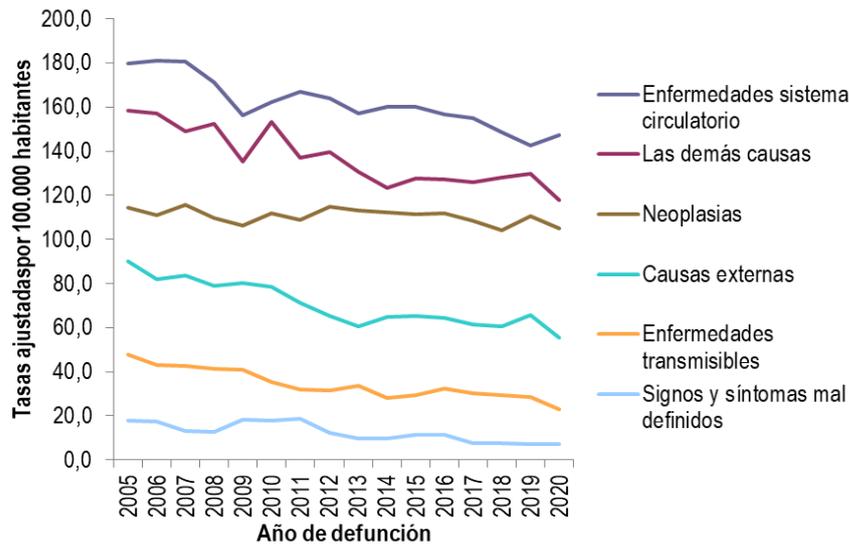


Fuente: Estadísticas vitales – DANE, Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE 2005- 2020.

El análisis de las tasas de mortalidad por grandes causas ajustadas por edad en el grupo de hombres, correspondió en primer lugar a las Enfermedades del Sistema Circulatorio con una tendencia a la disminución en la serie de tiempo de 2015 a 2019, sin embargo se presentó un aumento para el 2020, cerrando este último año con 147,14 defunciones por 100.000 hombres; en segundo lugar se encontraron Las Demás Causas, con una tendencia estable en la serie de tiempo de 2015 a 2019, presentando una disminución en el 2020 con 117,97 defunciones por 100.000 hombres; en tercer lugar se ubicaron las mortalidades por Neoplasias con una tendencia estable en la serie de tiempo de 2015 a 2019, presentando una disminución en el 2020, cerrando este último año con 105,18 defunciones por 100.000 hombres.

En cuarto lugar se presentaron las mortalidades por Lesiones de Causa Externa con una tendencia estable en la serie de tiempo de 2015 a 2019, presentando una disminución para 2020, cerrando este último año con 55,54 defunciones por 100.000 hombres; en quinto lugar, se ubicaron las mortalidades por Enfermedades Transmisibles con una tendencia estable en la serie de tiempo de 2015 a 2019, sin embargo para 2020 se presentó una disminución con 22,89 defunciones por 100.000 hombres y en último lugar las mortalidades por Signos y Síntomas Mal Definidos con una tendencia a la disminución en la serie de tiempo de 2015 a 2020, cerrando este último año con 7,04 defunciones por 100.000 hombres. En conclusión, todas las mortalidades por grandes causas en hombres presentaron una tendencia a la disminución a excepción de las Enfermedades del Sistema Circulatorio para el periodo de 2005 a 2020 en el Distrito Capital.

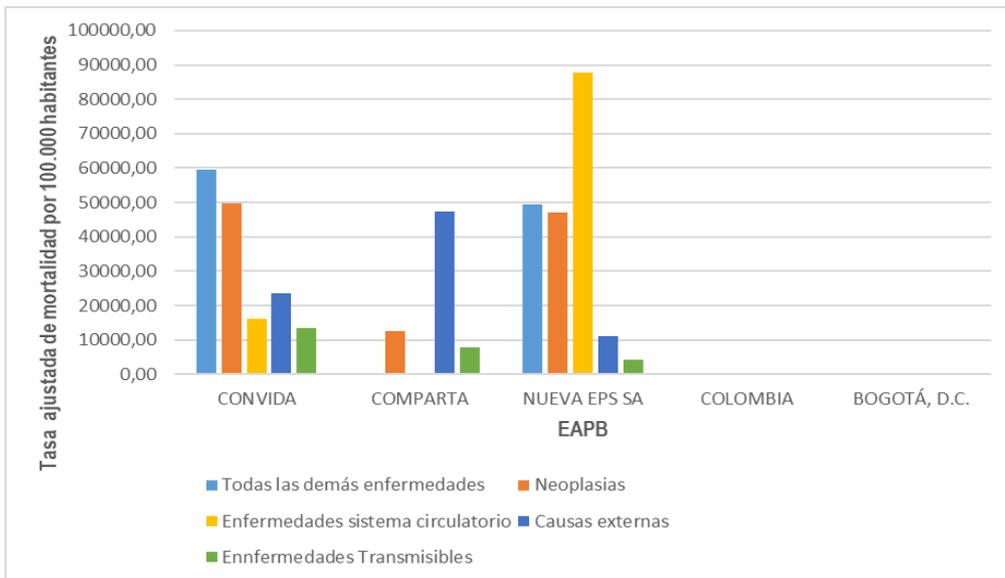
Gráfico 15. Tasa de mortalidad ajustada por edad en hombres para Bogotá D.C., 2005 – 2020.



Fuente: Estadísticas vitales – DANE, Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE 2005- 2020.

Se observa para el distrito capital que las EAPB con mayores tasas de mortalidad en el 2020 según régimen subsidiado fueron Convida, Comparta y Nueva EPS S.A. La mayor tasa de mortalidad para la EAPB Convida, se presentó en el grupo de Todas las demás enfermedades con 59685,00 defunciones por 100.000 habitantes, seguida por neoplasias 49690,00 defunciones por 100.000 habitantes y causas externas con 23570,00 defunciones por 100.000 habitantes. Con respecto a la EAPB Comparta, la mayor tasa de mortalidad se presentó en el grupo de Causas externas 47380,00 defunciones por 100.000 habitantes, seguido de Neoplasias con 12580,00 defunciones por 100.000 habitantes. En relación con la EAPB Nueva EPS S.A, la mayor tasa de mortalidad se presentó en el grupo de enfermedades del sistema circulatorio con 87704,16 defunciones por 100.000 habitantes, seguido de todas las demás enfermedades con 49442,83 defunciones por 100.000 habitantes y Neoplasias con 47105,59 defunciones por 100.000 habitantes.

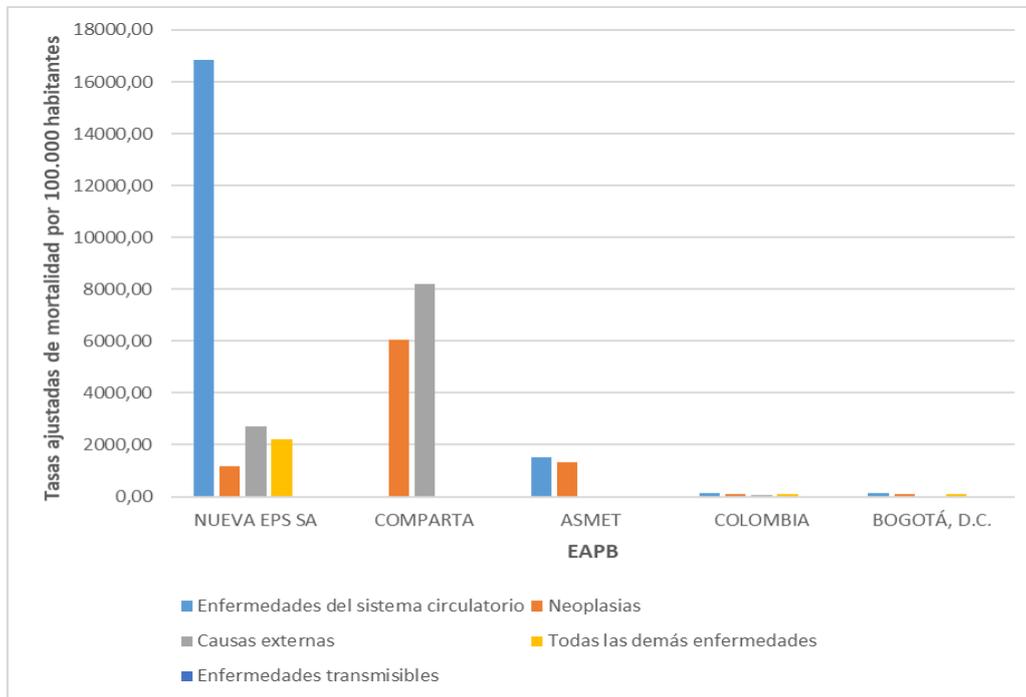
Gráfico 16. Tasas ajustadas de mortalidad por EAPB en Bogotá D.C., según régimen subsidiado, 2020.



Fuente: Bodega de Datos de SISPRO (SGD), RIPS, Registro de EEVV, BDUA, Proyecciones DANE, CAC-ERC, CAC-VIH, año 2020.

Con referencia al régimen contributivo, se observó para el distrito capital que las EAPB con mayores tasas de mortalidad en el 2020 fueron Nueva EPS S.A., Comparta y Asociación Mutual la Esperanza ASMET. La mayor tasa de mortalidad para la EAPB Nueva EPS S.A, se presentó en el grupo de Enfermedades del sistema circulatorio con 16840,00 defunciones por 100.000 habitantes, seguida por causas externas con 2717,33 defunciones por 100.000 habitantes y todas las demás enfermedades con 2210,00 defunciones por 100.000 habitantes. Con respecto a la EAPB Comparta, la mayor tasa de mortalidad se presentó en el grupo de Causas externas 8220,00 defunciones por 100.000 habitantes, seguido de Neoplasias con 6040,00 defunciones por 100.000 habitantes. En relación con la EAPB Asociación Mutual la Esperanza ASMET, la mayor tasa de mortalidad se presentó en el grupo de enfermedades del sistema circulatorio con 1520,00 defunciones por 100.000 habitantes, seguido de Neoplasias con 1336,00 defunciones por 100.000 habitantes.

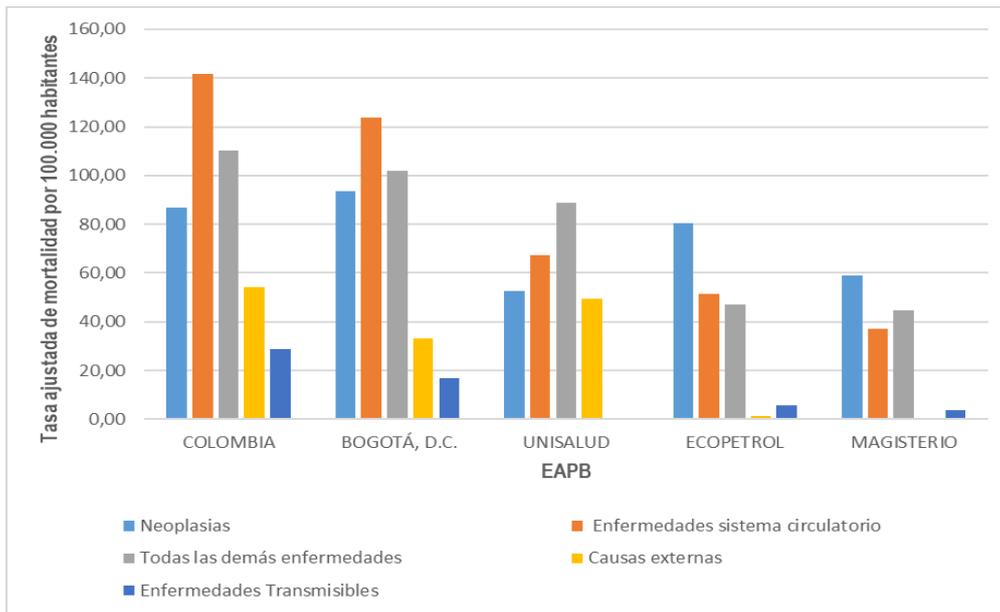
Gráfico 17. Tasas ajustadas de mortalidad por EAPB en Bogotá D.C., según régimen contributivo., 2020.



Fuente: Bodega de Datos de SISPRO (SGD), RIPS, Registro de EEVV, BDU, Proyecciones DANE, CAC-ERC, CAC-VIH, año 2020.

Con respecto al régimen excepción/especial, se observó para el distrito capital que las EAPB con mayores tasas de mortalidad son UNISALUD, ECOPETROL y Magisterio. La mayor tasa de mortalidad para la EAPB UNISALUD, se presentó en el grupo de Todas las demás enfermedades con 88,94 defunciones por 100.000 habitantes, seguida por enfermedades del sistema circulatorio con 67,51 defunciones por 100.000 habitantes y Neoplasias con 52,49 defunciones por 100.000 habitantes. Con respecto a la EAPB ECOPETROL, la mayor tasa de mortalidad se presentó en el grupo de Neoplasias con 80,49 defunciones por 100.000 habitantes, seguido de Enfermedades del sistema circulatorio con 51,32 defunciones por 100.000 habitantes y Todas las demás enfermedades con 47,01 defunciones por 100.000 habitantes. En relación con la EAPB MAGISTERIO, la mayor tasa de mortalidad se presentó en el grupo de Neoplasias con 59,10 defunciones por 100.000 habitantes, seguido de Todas las demás enfermedades con 44,72 defunciones por 100.000 habitantes y Enfermedades del sistema circulatorio con 37,00 defunciones por 100.000 habitantes.

Gráfico 18. Tasas ajustadas de mortalidad por EAPB en Bogotá D.C., según régimen excepción/especial., 2020.



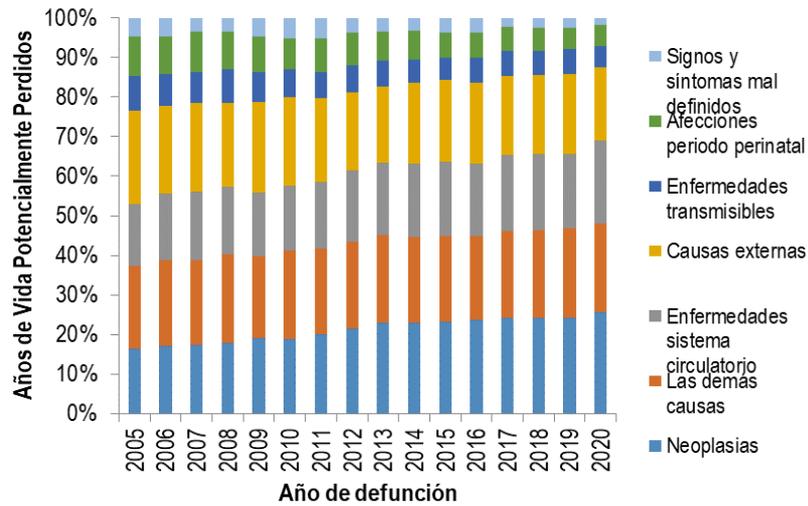
Fuente: Bodega de Datos de SISPRO (SGD), RIPS, Registro de EEVV, BDU, Proyecciones DANE, CAC-ERC, CAC-VIH, año 2020.

2.1.1.1 Años de vida potencialmente perdidos (AVPP)

En complemento con las tasas de mortalidad ajustada por edad para hombres y mujeres, se estiman los años de vida potencialmente perdidos (AVPP) de la población del distrito capital, esta descripción permite identificar los grupos de población y las causas que tiene mayor incidencia sobre la mortalidad prematura, siendo un parámetro importante en la medición del estado de salud de una población de gran utilidad para la planificación de los servicios de salud, ya que permiten identificar prioridades, programas de intervención, y tendencias según las causas de muerte que mayor cantidad de AVPP conllevan.

A continuación, se analizan los años de vida potencialmente perdidos (AVPP) y tasas de AVPP ajustadas por edad a partir de los datos de mortalidad según las seis grandes causas de la lista corta 6/67, por sexo y grupos quinquenales de edad, para los años 2005 – 2020. La principal causa de mortalidad donde se pierden más años de vida potencialmente perdidos durante los años 2005 a 2020, en el distrito capital es por Neoplasias, además que presenta una tendencia al aumento en la serie de tiempo; situación muy similar a la presentada por los AVPP por mortalidades debidas a enfermedades del sistema circulatorio; entre tanto los AVPP que ha presentado una tendencia a la disminución han sido en las mortalidades por enfermedades transmisibles y por afecciones en el periodo perinatal.

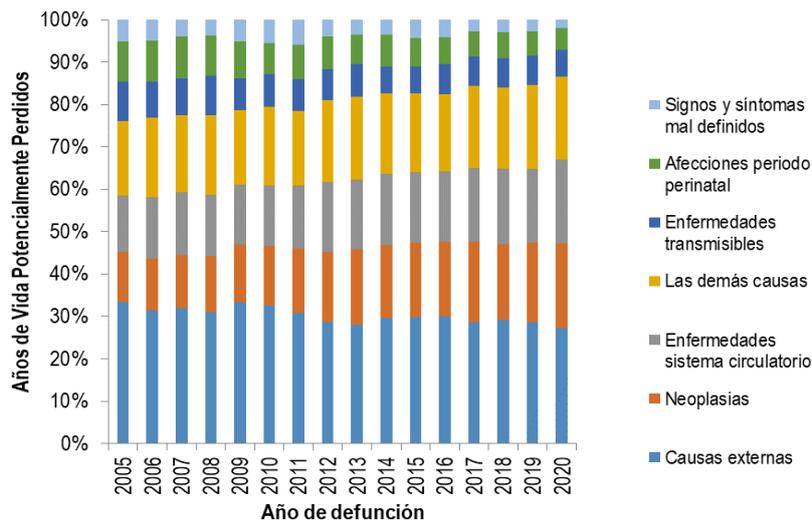
Gráfico 19. Años de vida Potencialmente Perdidos –AVPP, Bogotá D.C., 2005-2020.



Fuente: Estadísticas vitales – DANE, Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE 2005- 2020.

Al realizar el análisis de los AVPP en hombres en el periodo de estudio se observa que, en el primer lugar, las causas de mortalidad prematura son las causas externas, pasando de 102.815 AVPP en el 2019 a 91.625 AVPP en 2020, con una tendencia al descenso; en segundo lugar, las neoplasias también con una tendencia al descenso, pasando de 67.808 AVPP en el 2019 a 66.760 AVPP en 2020 y en tercer lugar las Enfermedades del Sistema Circulatorio con una tendencia al aumento y pasando de 62.617 AVPP en 2019 a 66.672 AVPP en 2020.

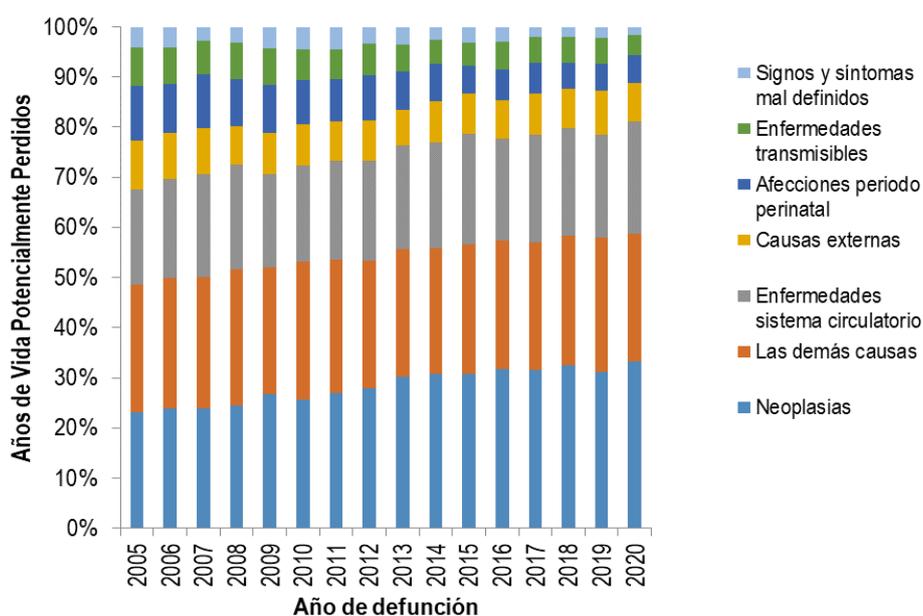
Gráfico 20. Años de vida Potencialmente Perdidos –AVPP en hombres, Bogotá D.C., 2005 – 2020.



Fuente: Estadísticas vitales – DANE, Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE 2005- 2020.

Se puede observar que en el grupo de las mujeres las mortalidades por Neoplasias se ubicaron en un primer lugar presentando una tendencia al aumento en los AVPP en la serie de tiempo de 2005 a 2020, pasando de 84.762 AVPP en 2019 a 87.961 AVPP en 2020; en segundo lugar, Las Demás Causas presentando una tendencia a la disminución en los AVPP, pasando de 72.715 AVPP en 2019 a 67.634 AVPP en 2020 y en tercer lugar las mortalidades por Enfermedades del Sistema Circulatorio con una tendencia al aumento y pasando de 55.689 AVPP en 2019 a 59.308 AVPP en 2020.

Gráfico 21. Años de vida Potencialmente Perdidos-AVPP en mujeres, Bogotá D.C., 2005-2020.



Fuente: Estadísticas vitales – DANE, Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE 2005- 2020.

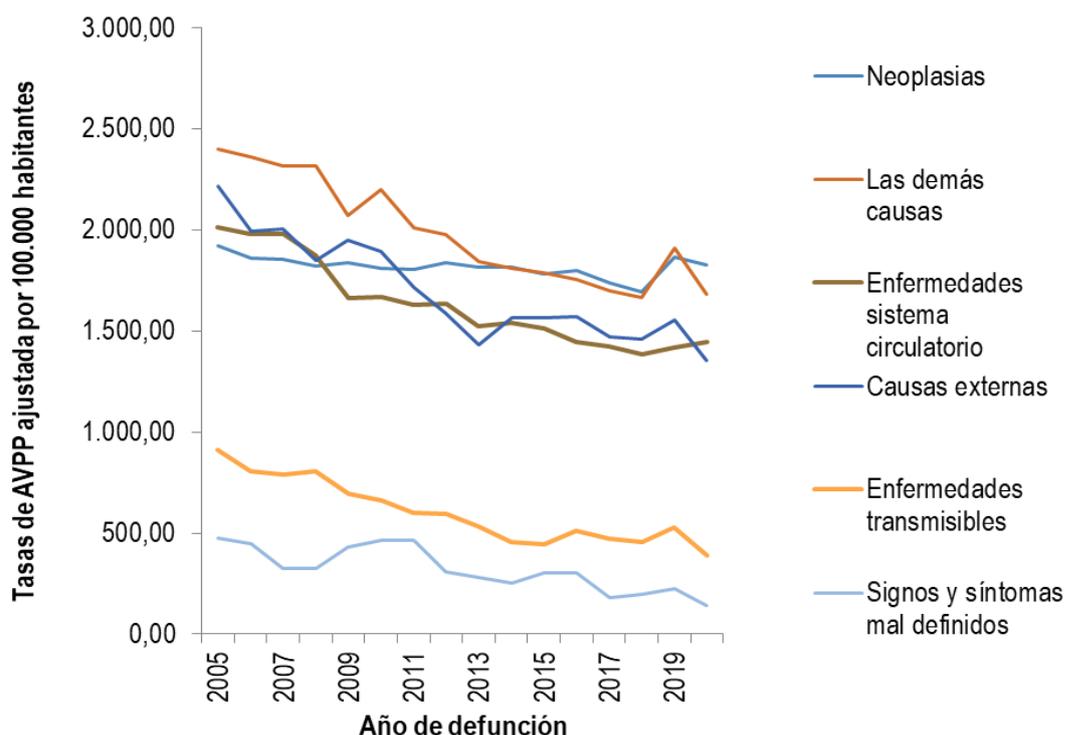
2.1.1.2 Tasas ajustadas de los años de vida potencialmente perdidos – AVPP

Se observa para el distrito capital que las defunciones por Neoplasias representan la principal tasa ajustada de AVPP, con una tendencia a la disminución para el periodo de 2005 a 2020, pasando de una tasa de 1865,11 por 100.000 habitantes en 2019 a 1823,87 por 100.000 habitantes en 2020; en segundo lugar, Las Demás Causas con una tendencia a la disminución, pasando de una tasa de 1908,82 por 100.000 habitantes en 2019 a 1682,86 por 100.000 habitantes en 2020; en tercer lugar las mortalidades por Enfermedades del sistema circulatorio con una tendencia al aumento, pasando de una tasa de 1419,77 por 100.000 habitantes en 2019 a 1445,48 por 100.000 habitantes en 2020.

En cuarto lugar se presentaron las mortalidades por Causas externas con una tendencia a la disminución, pasando de una tasa de 1556,52 por 100.000 habitantes en 2019 a 1352,92 por 100.000 habitantes en 2020; en quinto lugar mortalidades por enfermedades transmisibles con una tendencia a la disminución y pasando de una tasa de 525,59 por 100.000 habitantes en 2019 a 389,39 por 100.000 habitantes en 2020 y en sexto lugar las muertes por signos y síntomas mal definidos con una tendencia a la disminución en la serie de tiempo, pasando de

una tasa de 222,28 por 100.000 habitantes en 2019 a 138,90 por 100.000 habitantes en 2020. En general la tendencia de las tasas ajustadas por edad de AVPP, exceptuando las Enfermedades del sistema circulatorio mostraron tendencias a la disminución en el periodo de tiempo analizados.

Gráfico 22. Tasa de años de Vida Potencialmente Perdidos x 100.000 habitantes, Bogotá 2005 - 2020.



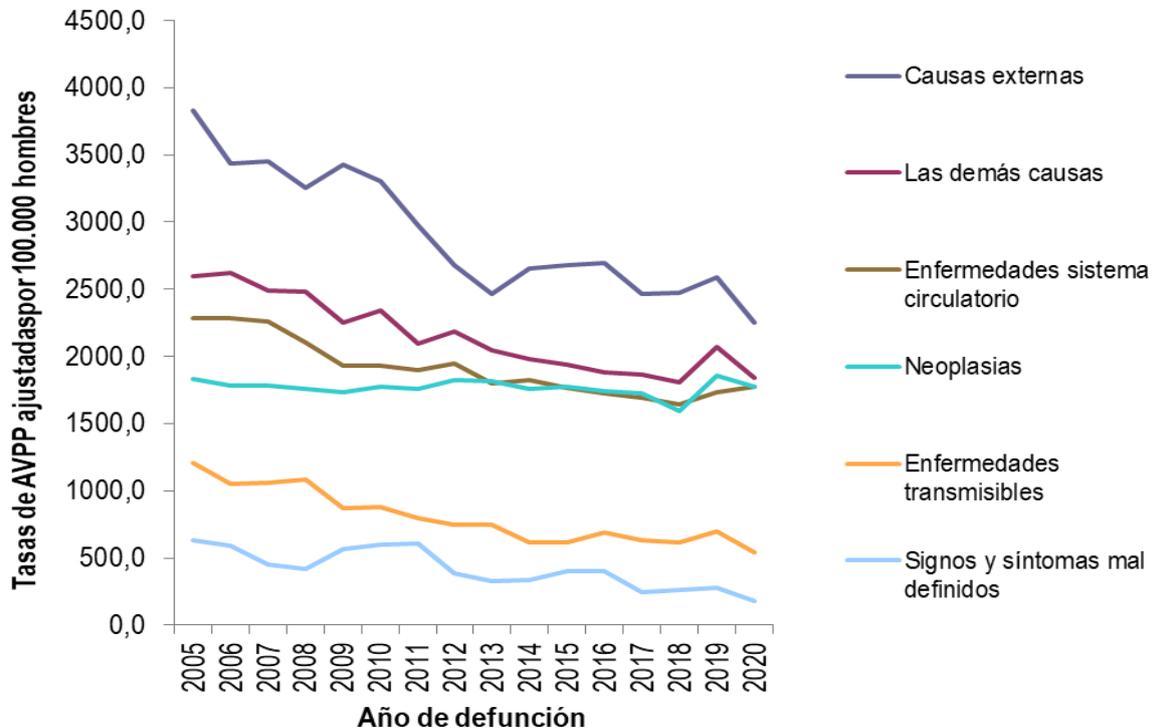
Fuente: Estadísticas vitales – DANE, Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE 2005- 2020.

Se observa para el distrito capital y en el grupo de hombres que las defunciones por las Causas externas representan la principal tasa ajustada de AVPP, con una tendencia a la disminución para el periodo de 2005 a 2020, pasando de una tasa de 2591,21 por 100.000 hombres en 2019 a 2248,61 por 100.000 hombres en 2020; en segundo lugar, las muertes por Las demás causas con una tendencia a la disminución, pasando de una tasa de 2073,21 por 100.000 hombres en 2019 a 1843,52 por 100.000 hombres en 2020; en tercer lugar las Enfermedades del sistema circulatorio, con una tendencia al aumento, pasando de una tasa de 1736,24 por 100.000 hombres en 2019 a 1772,35 por 100.000 hombres en 2020.

En cuarto lugar, las muertes por neoplasias con una tendencia a la disminución y pasando de una tasa de 1859,22 por 100.000 hombres en 2019 a 1771,48 por 100.000 hombres en 2020; en quinto lugar, muertes por enfermedades transmisibles con una tendencia a la disminución, pasando de una tasa de 698,02 por 100.000 hombres en 2019 a 540,11 por 100.000 hombres en 2020 y en sexto lugar las muertes por signos y síntomas mal definidos con una tendencia a la disminución, pasando de una tasa de 282,21 en 2019 a 177,71 en 2020. En general la

tendencia de las tasas ajustadas por edad de AVPP en hombres mostraron tendencias a la disminución en el periodo de tiempo analizado.

Gráfico 23. Tasa de años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP en hombres, Bogotá D.C., 2005 – 2020.

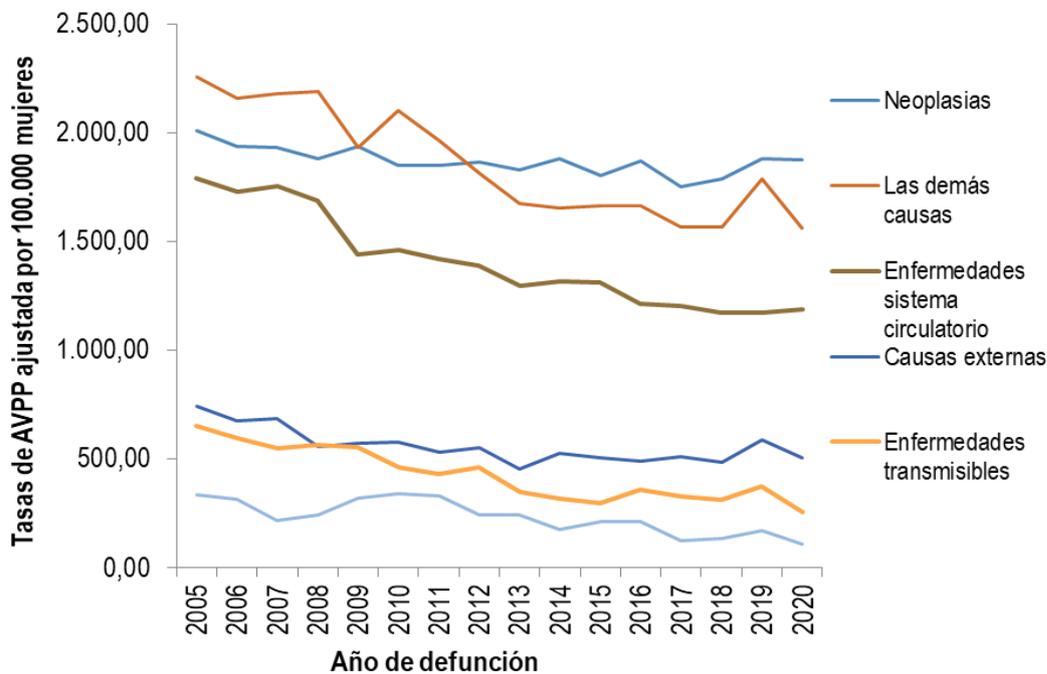


Fuente: Estadísticas vitales – DANE, Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE 2005- 2020.

Se observa para el distrito capital y en el grupo de mujeres que las defunciones por neoplasias representan la principal tasa ajustada de AVPP, con una tendencia estable para el periodo de 2005 a 2020 y pasando de una tasa de 1881,01 por 100.000 mujeres en 2019 a 1877,14 por 100.000 mujeres en 2020; en segundo lugar, las muertes por demás causas con una tendencia a la disminución, pasando de una tasa de 1786,49 por 100.000 mujeres en 2020 a 1560,33 por 100.000 mujeres en 2020; en tercer lugar las muertes por enfermedades del sistema circulatorio con una tendencia al aumento, pasando de una tasa de 1173,68 por 100.000 mujeres en 2019 a 1188,43 por 100.000 mujeres en 2020.

En cuarto lugar, las muertes por causas externas con una tendencia a la disminución y pasando de una tasa de 585,49 por 100.000 mujeres en 2019 a 505,62 por 100.000 mujeres en 2020; en quinto lugar, muertes por enfermedades transmisibles con una tendencia a la disminución y pasando de una tasa de 372,68 por 100.000 mujeres en 2019 a 255,04 por 100.000 mujeres en 2020 y en sexto lugar las muertes por signos y síntomas mal definidos con una tendencia a la disminución, pasando de una tasa de 167,62 por 100.000 mujeres en 2019 a 105,56 por 100.000 mujeres en 2020. En general las tasas ajustadas por edad de AVPP en mujeres mostraron tendencias a la disminución en el periodo de tiempo analizados y fueron inferiores a las registradas en el grupo de hombres.

Gráfico 24. Tasa de años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP en mujeres, Bogotá D.C., 2005 – 2020.



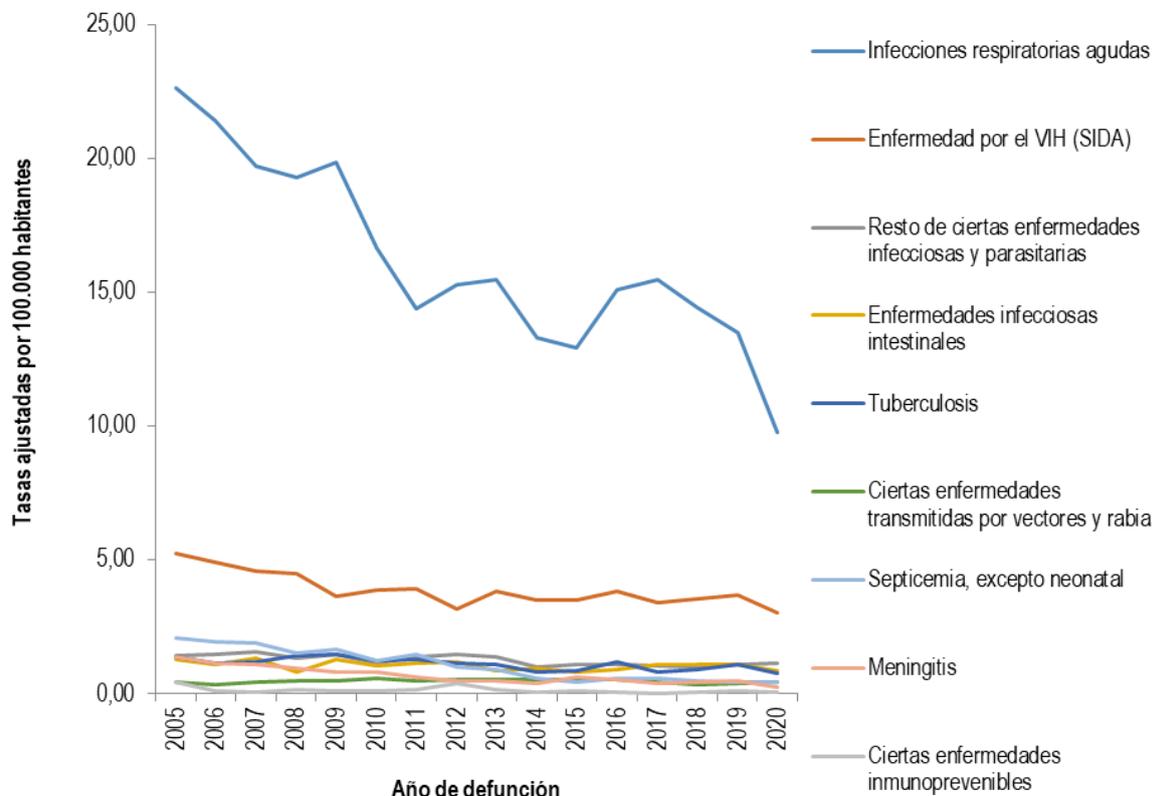
Fuente: Estadísticas vitales – DANE, Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE 2005- 2020.

2.1.2 Mortalidad específica por subgrupo – Tasas ajustadas

2.1.2.1 Mortalidad por enfermedades transmisibles

Se encuentra en el histórico, una tendencia decreciente general en la tasa de mortalidad por enfermedades transmisibles, como primera causa se encuentra a las Infecciones respiratorias agudas, con una tasa de mortalidad para 2020 de 9,79 casos por 100.000 habitantes, presenta un pico entre los años 2016 y 2017, para decaer nuevamente hasta el año 2020, en el que no se observa un nuevo incremento a pesar de la situación de pandemia por COVID 19, al contrario, una disminución del 57 % durante el periodo de observación; como segunda causa se encuentra el VIH (SIDA), su tasa de mortalidad entre el 2005 y 2012 decrece un 40 %, sin embargo, a partir de 2012 al 2020 tan solo un 4 %. Frente al resto de causas, la tasa de mortalidad por ciertas enfermedades inmunoprevenibles presenta la mayor disminución porcentual con 89 %, seguida de la tasa de mortalidad por Meningitis con 83 %; la tasa de mortalidad por ciertas enfermedades transmitidas por vectores y rabia es la única que no presenta variación porcentual, en 2005 con 0,43 casos por 100.000 habitantes y 2020 con 0,44 casos.

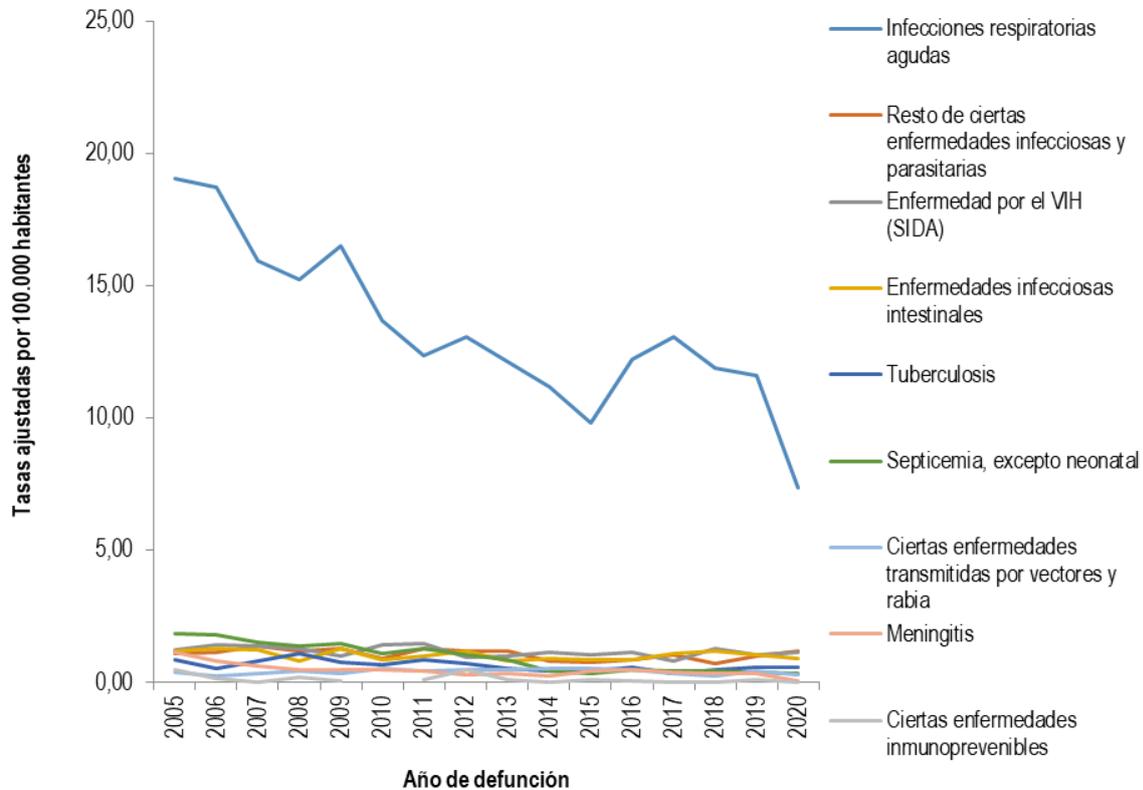
Gráfico 25. Tasa ajustada de mortalidad por enfermedades transmisibles, Bogotá 2005 – 2020



Fuente: Bodega de datos SISPRO. Ministerio de Salud y Protección Social. Diciembre de 2022

En el comportamiento de la tasa de mortalidad por enfermedades transmisibles en las mujeres, de igual manera se presenta una tendencia decreciente, identificando la mayor variación porcentual en la disminución de la tasa de mortalidad por infecciones respiratorias con 61 %, durante todo el periodo observado, la cual es a su vez la primera causa en mujeres para 2020 con una tasa de mortalidad de 7,34 casos por 100.000 habitantes; como segunda causa se encuentra el resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias con 1,18 casos por 100.000 habitantes y un aumento del 9 %; como tercera causa para las mujeres (segunda causa en población general) se encuentra la tasa de mortalidad por VIH (SIDA), con 1,16 casos por 100.000 habitantes, la cual presenta una disminución durante todo el periodo del 6 %, sin embargo, como en el comportamiento de la población total, a partir de 2012 no hay disminución, al contrario, de 2012 a 2020 se identifica un aumento del 25 %. La mayor variación porcentual, se identifica en la disminución de la tasa de mortalidad por ciertas enfermedades inmunoprevenibles con 96 %, seguida de la tasa de mortalidad por meningitis con disminución del 93 %.

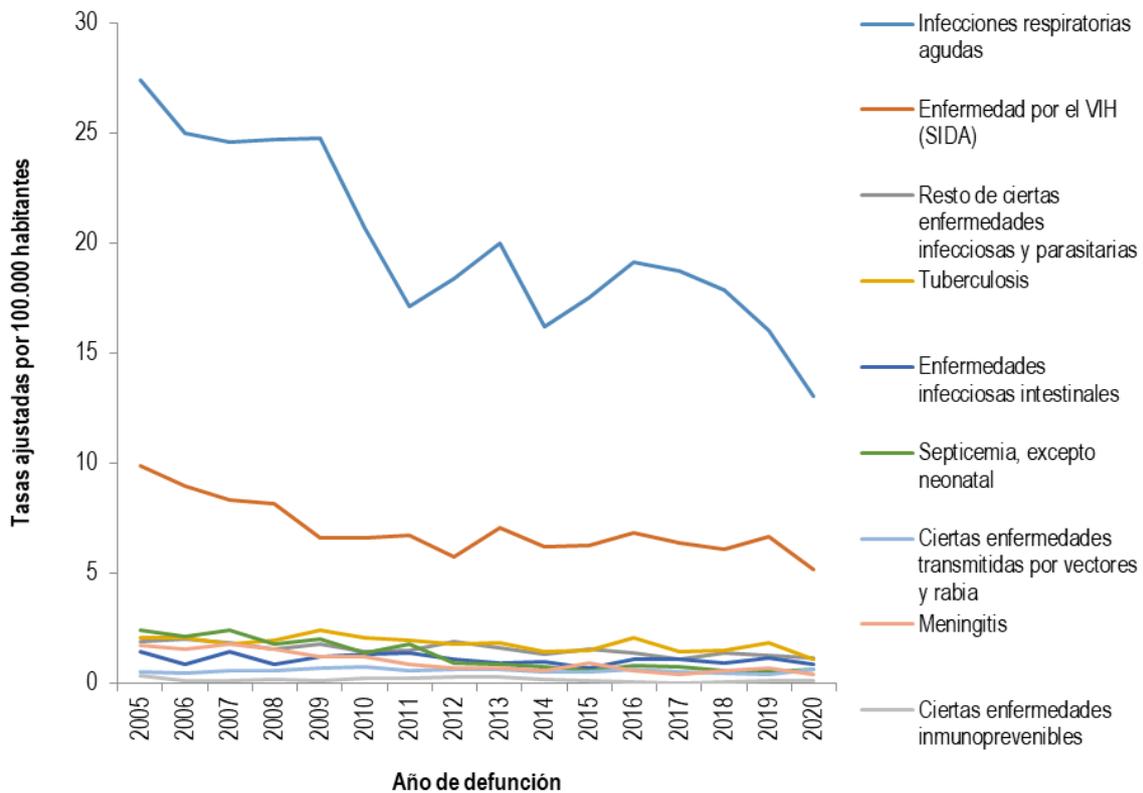
Gráfico 26. Tasa ajustada de mortalidad en mujeres por enfermedades transmisibles, Bogotá 2005 – 2020



Fuente: Bodega de datos SISPRO. Ministerio de Salud y Protección Social. Diciembre de 2022

En el comportamiento de la tasa de mortalidad por enfermedades transmisibles en hombres, se identifica como primera causa al grupo de infecciones respiratorias agudas, con 13,02 casos por 100.000 habitantes, en el cual, se presenta una tendencia decreciente y picos en 2009, 2013 y 2016, con una disminución del 52 %; como segunda causa en población total y para los hombres, se encuentra el VIH (SIDA), con 5,17 casos por 100.000 habitantes, que durante todo el periodo decrece un 48 %, y del 2005 al 2012 un 10 %; como tercera causa el resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias con 1,12 casos por 100.000 habitantes y disminución del 41 %. La tasa de mortalidad por meningitis presenta la mayor disminución porcentual junto con la tasa de mortalidad por ciertas enfermedades inmunoprevenibles, con 76 %; por otro lado, la tasa de mortalidad por ciertas enfermedades transmitidas por vectores y rabia es la única que presenta incremento, con el 20 % de 2005 a 2020.

Gráfico 27. Tasa ajustada de mortalidad por enfermedades transmisibles, en hombres. Bogotá 2005 – 2020.

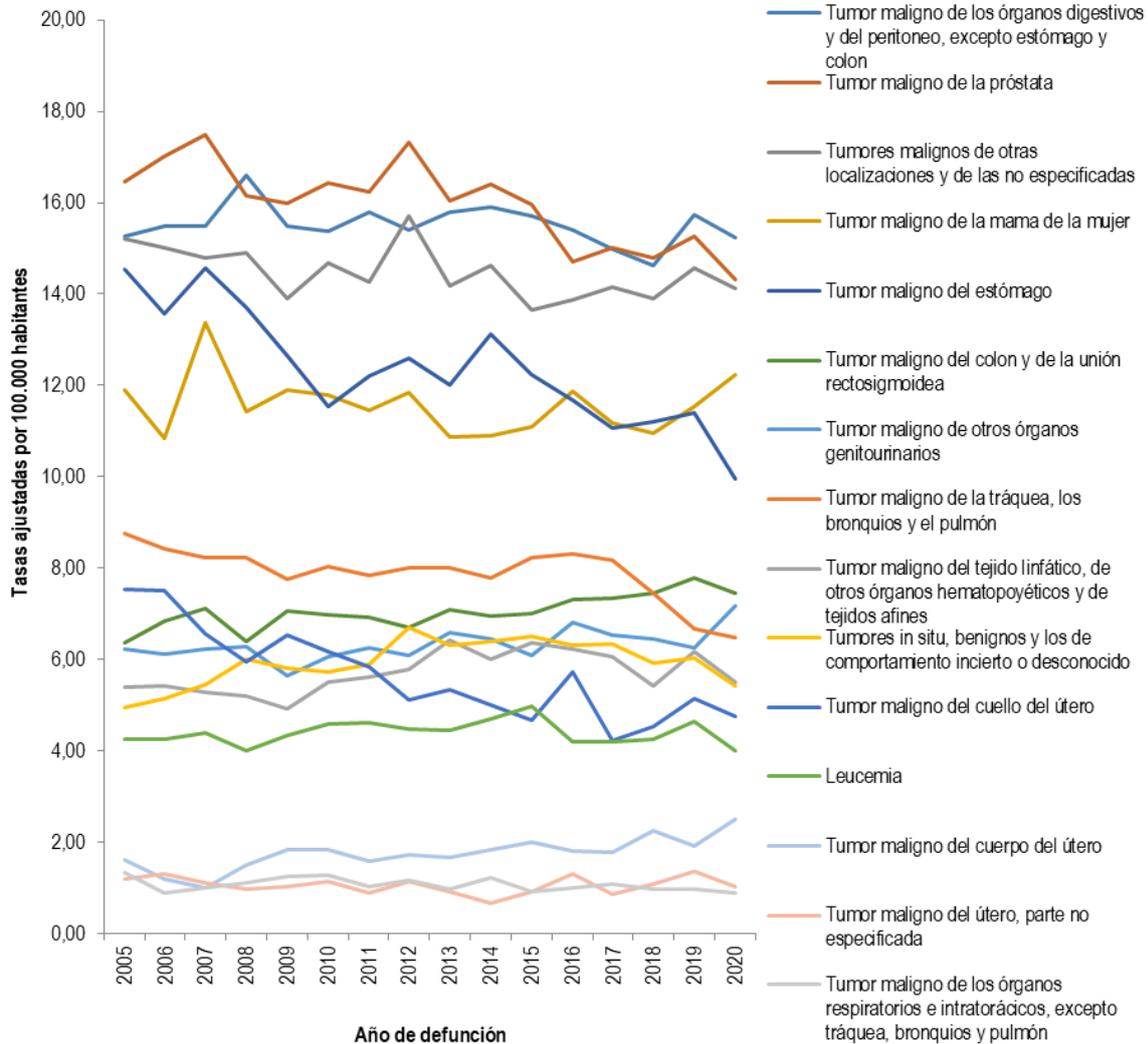


Fuente: Bodega de datos SISPRO. Ministerio de Salud y Protección Social. Diciembre de 2022

2.1.2.2 Mortalidad por neoplasias

Durante el periodo de observación, se encuentran 15 causas que aportan a la tasa de mortalidad por neoplasias en Bogotá, siendo para 2020, el tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto estómago y colon, la primera causa con 15,25 casos por 100.000 habitantes, y a su vez, la única que no ha presentado ninguna variación porcentual en su comportamiento desde el 2005; como segunda causa el tumor maligno de la próstata con 14,33 casos por 100.000 habitantes y disminución del 13%, y como tercera causa los tumores malignos de otras localizaciones y de las no especificadas con 14,13 casos por 100.000 habitantes y disminución del 7 %. Dentro de las causas que también presentaron variación porcentual de disminución en la tasa se encuentran: Tumor maligno del cuello del útero (37 %), Tumor maligno de los órganos respiratorios e intratorácicos, excepto tráquea, bronquios y pulmón y Tumor maligno del estómago (32 %), Tumor maligno de la tráquea, los bronquios y el pulmón (26 %), y Leucemia (6 %). Dentro de las que presentaron variación porcentual con aumento en la tasa de mortalidad se encuentran: Tumor maligno del cuerpo del útero (54 %), tumor maligno del colon y de la unión rectosigmoidea (17 %), tumor maligno de otros órganos genitourinarios (15 %), tumores in situ, benignos y los de comportamiento incierto o desconocido (10 %), tumor maligno de la mama de la mujer (3 %), tumor maligno del tejido linfático, de otros órganos hematopoyéticos y de tejidos afines (2 %).

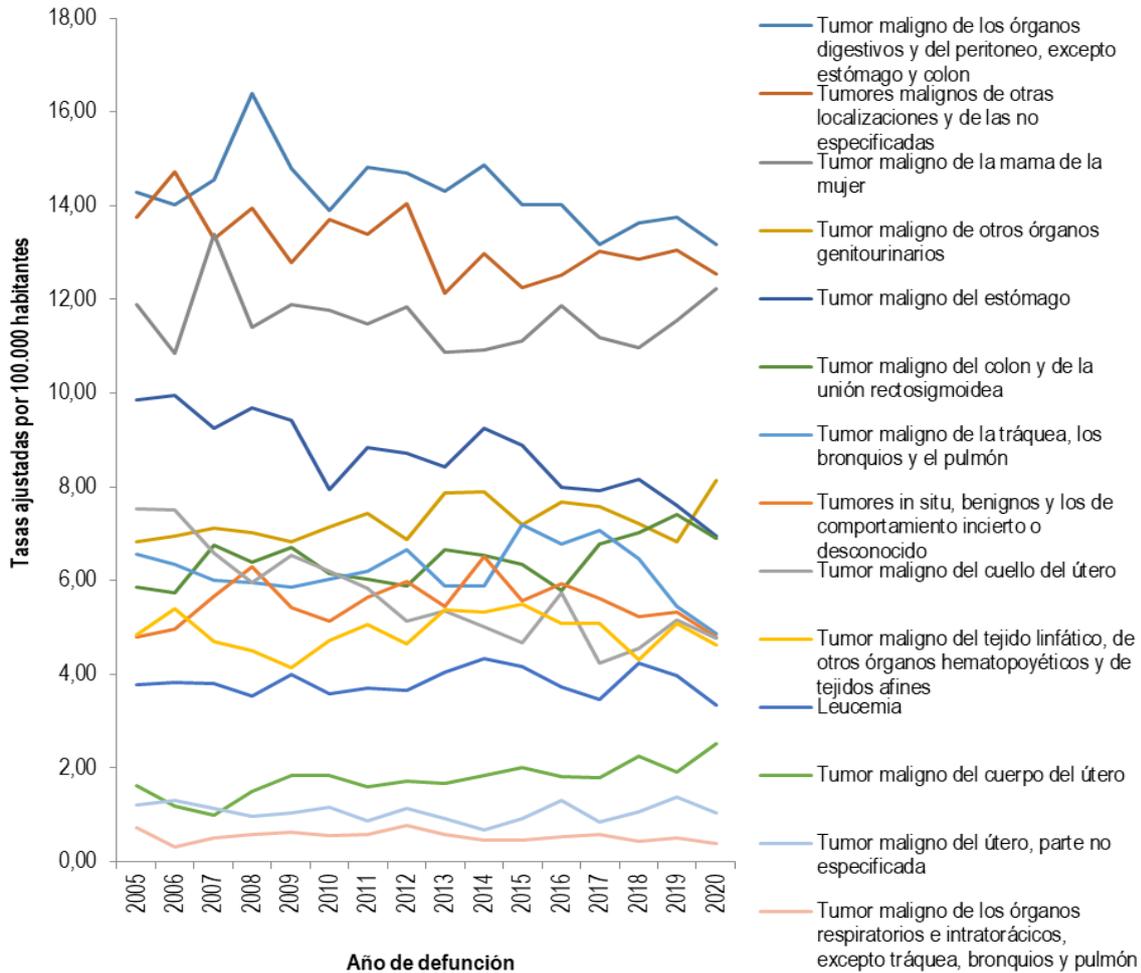
Gráfico 28. Tasa ajustada de mortalidad por neoplasias, Bogotá 2005 – 2020.



Fuente: Bodega de datos SISPRO. Ministerio de Salud y Protección Social. Diciembre de 2022

En el comportamiento de la tasa de mortalidad por neoplasias en mujeres, la primera causa para 2020 es el tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto estómago y colon con una tasa de mortalidad de 13,17 casos por 100.000 habitantes, con una disminución de 8 % durante todo el periodo, como segunda causa se presentan los tumores malignos de otras localizaciones y de las no especificadas con una tasa de mortalidad de 12,53 casos por 100.000 habitantes, con disminución del 9 %, y como tercer causa el tumor maligno de la mama de la mujer con 12,23 casos por 100.000 habitantes, con un aumento a 2020 del 3 %; dentro de las otras tasas de mortalidad, que también presentan incremento en la variación porcentual se encuentran: tumor maligno del cuerpo del útero (54 %), tumor maligno de otros órganos genitourinarios (19 %), tumor maligno del colon y de la unión rectosigmoidea (17 %); sin ninguna variación porcentual los tumores in situ, benignos y los de comportamiento incierto o desconocido.

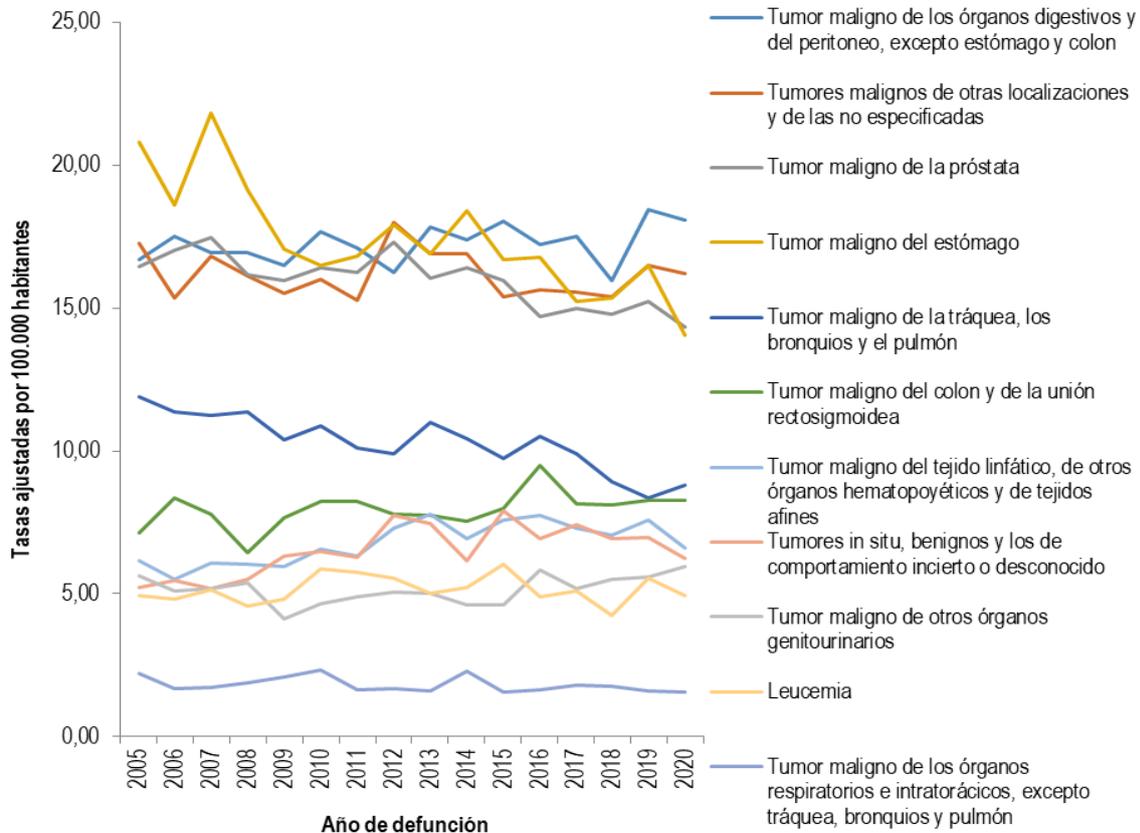
Gráfico 29. Tasa ajustada de mortalidad por neoplasias, en mujeres, Bogotá 2005 – 2020



Fuente: Bodega de datos SISPRO. Ministerio de Salud y Protección Social. Diciembre de 2022

En el comportamiento de la tasa de mortalidad por neoplasias en hombres, la primera causa para 2020 es el tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto estómago y colon con 18,10 casos por 100.000 habitantes y un aumento del 8 %, como segunda causa, los tumores malignos de otras localizaciones y de las no especificadas con 16,22 casos por 100.000 habitantes, un aumento del 6 % y como tercera causa, el tumor maligno de la próstata con 14,33 casos por 100.000 habitantes y un aumento del 13 %.

Gráfico 30. Tasa ajustada de mortalidad por neoplasias, en hombres, Bogotá 2005 – 2020.

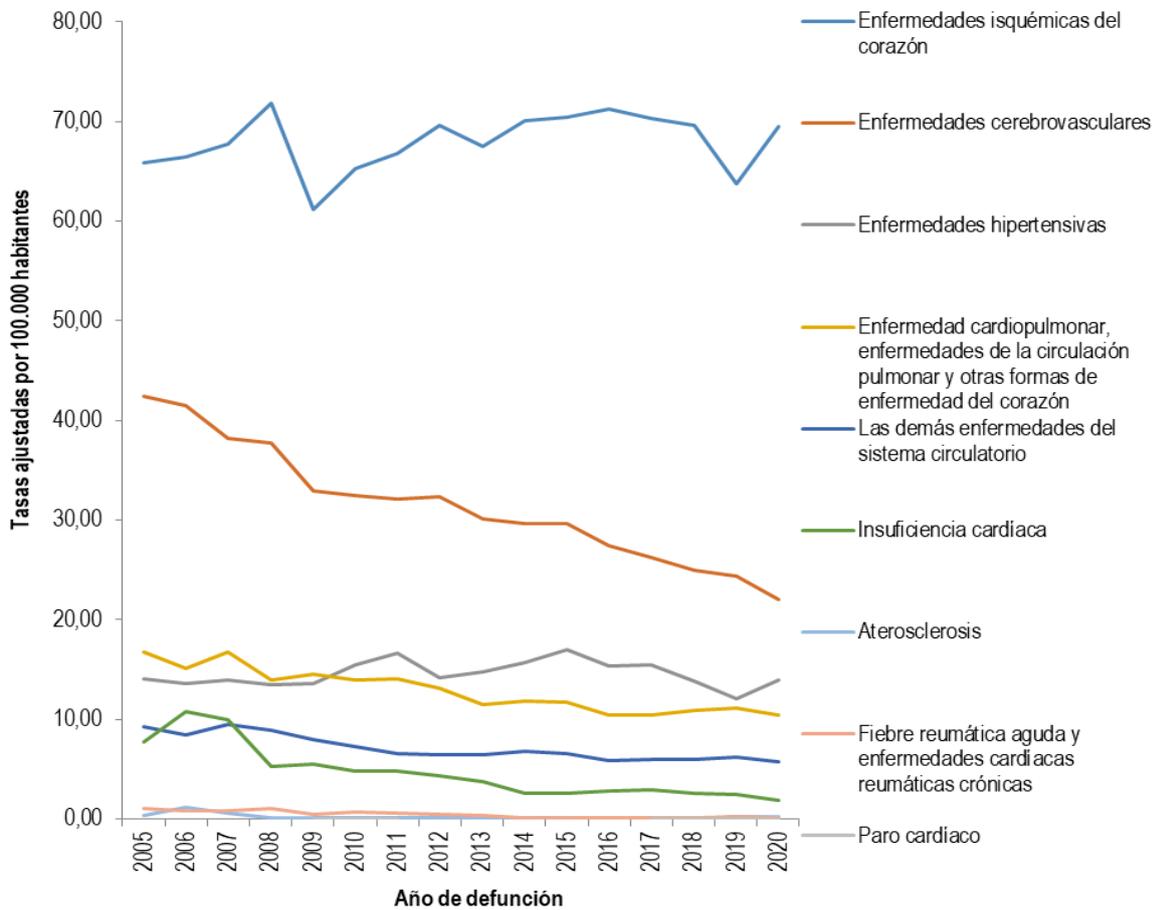


Fuente: Bodega de datos SISPRO. Ministerio de Salud y Protección Social. Diciembre de 2022

2.1.2.3 Mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio

Durante el periodo de observación, se identifican 9 causas que aportan a la mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio, como primera causa para 2020, se encuentra las enfermedades isquémicas del corazón con 69,48 casos por 100.000 habitantes y un aumento del 5 % (única que aumenta), como segunda causa, las enfermedades cerebrovasculares con 22,07 casos por 100.000 habitantes, con disminución del 48 %, como tercera causa las enfermedades hipertensivas con 13,93 casos por 100.000 habitantes y una disminución del 1 %. Además de las nombradas, dentro de las causas con disminución porcentual se encuentran: fiebre reumática aguda y enfermedades cardíacas reumáticas crónicas con 87 %, insuficiencia cardíaca con 75 %, aterosclerosis con 42 %, las demás enfermedades del sistema circulatorio con 39 %, enfermedad cardiopulmonar, enfermedades de la circulación pulmonar y otras formas de enfermedad del corazón con 38 %.

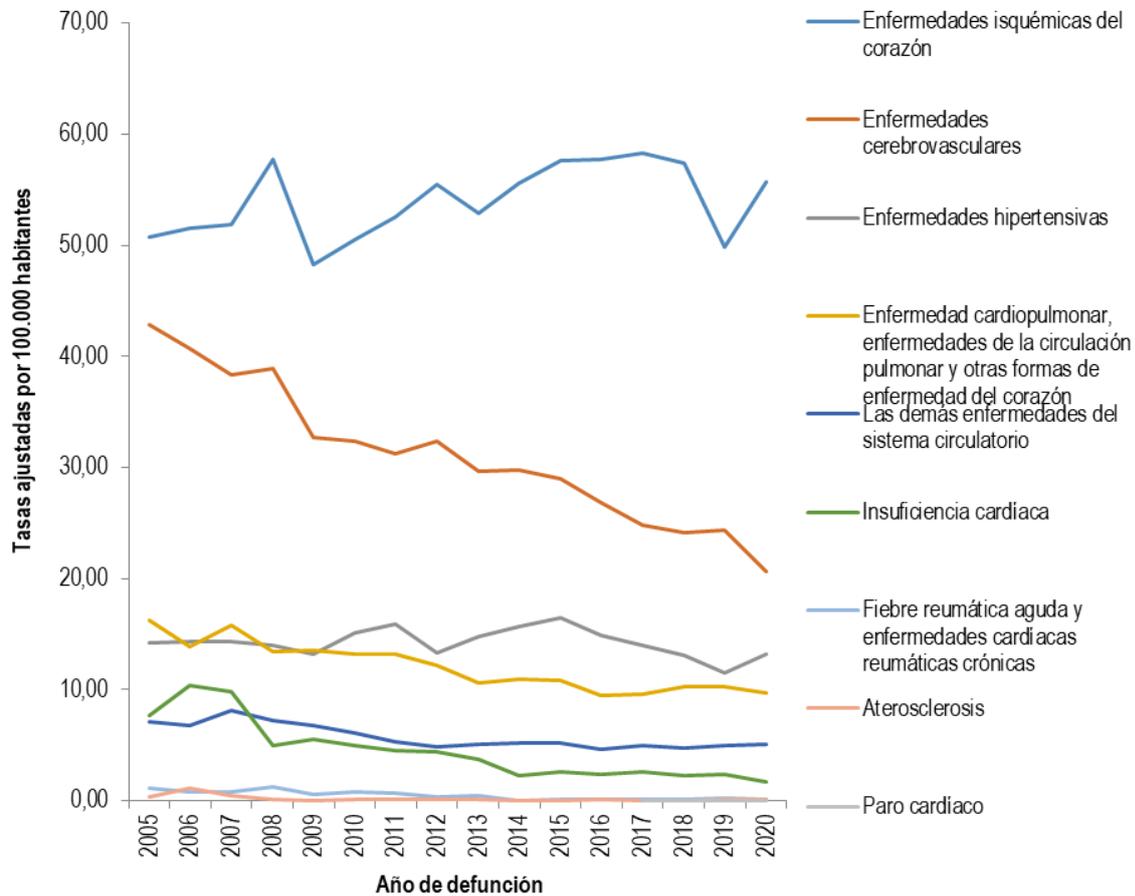
Gráfico 31. Tasa ajustada de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio, Bogotá 2005 – 2020.



Fuente: Bodega de datos SISPRO. Ministerio de Salud y Protección Social. Diciembre de 2022

En el comportamiento de la mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio en mujeres, la primera causa corresponde a las enfermedades isquémicas del corazón con 55,68 casos por 100.000 habitantes y aumento del 10 %, 5 puntos porcentuales más que en la mortalidad de toda la población por esta causa; la segunda causa a las enfermedades cerebrovasculares con 20,66 casos por 100.000 habitantes y una disminución del 52 % y la tercera causa a enfermedades hipertensivas con 13,25 casos por 100.000 habitantes y una disminución del 7 %. Dentro de las causas que también aportan en la disminución de la tasa de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio en mujeres, se encuentran: fiebre reumática aguda y enfermedades cardíacas reumáticas crónicas con 84 %, insuficiencia cardíaca con 78 %, aterosclerosis con disminución del 63 %, enfermedad cardiopulmonar, enfermedades de la circulación pulmonar y otras formas de enfermedad del corazón con 40 % y las demás enfermedades del sistema circulatorio con 28 %.

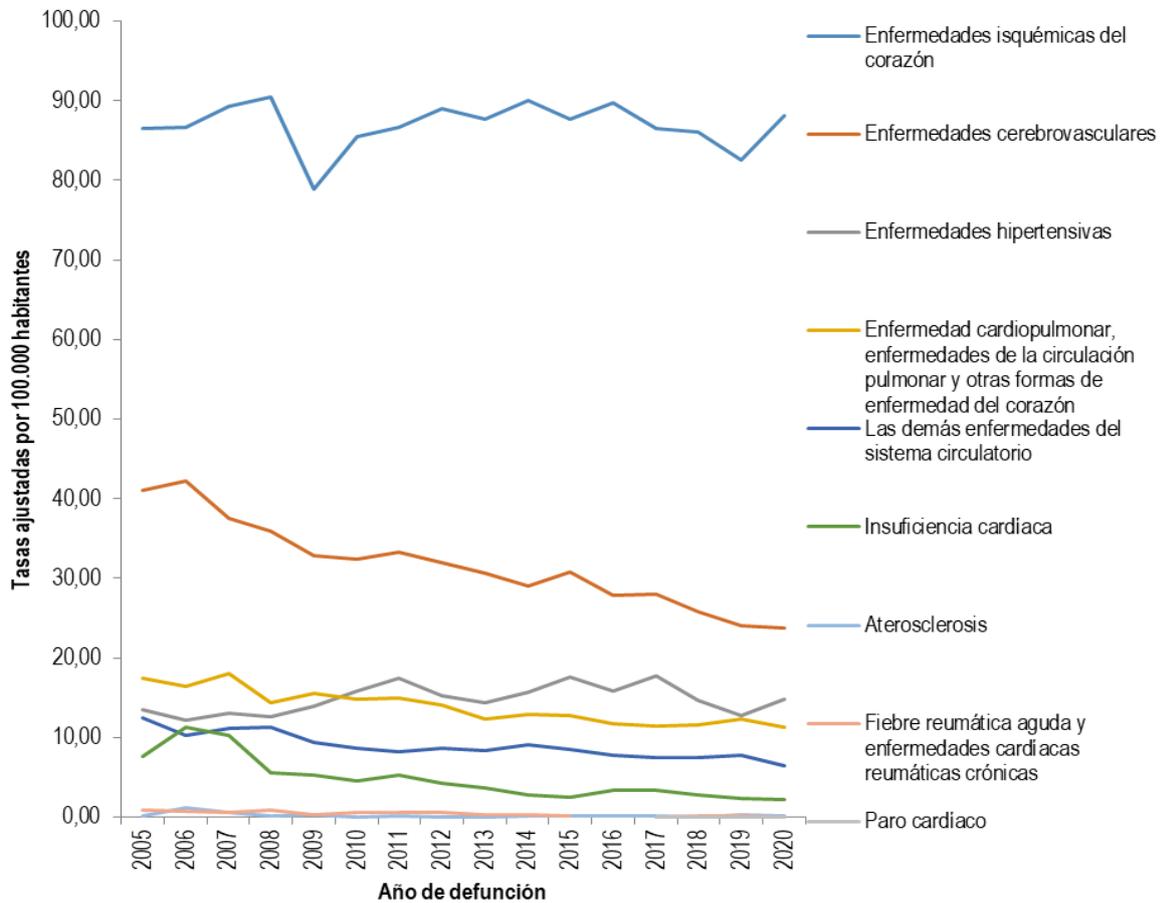
Gráfico 32. Tasa ajustada de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio, en mujeres, Bogotá 2005 – 2020.



Fuente: Bodega de datos SISPRO. Ministerio de Salud y Protección Social. Diciembre de 2022

En el comportamiento de la mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio en hombres, se encuentra como primera causa las enfermedades isquémicas del corazón con 88,17 casos por 100.000 habitantes, con aumento del 2 %, menor que en mujeres (10 %) y en la población total (10 %), como segunda causa las enfermedades cerebrovasculares con 23,81 casos por 100.000 habitantes, con disminución del 42 % y como tercera causa enfermedades hipertensivas con 14,82 casos por 100.000 habitantes con aumento del 10 %, la cual disminuye tanto en mujeres como en la población total, de igual manera la tasa de mortalidad por aterosclerosis aumenta en hombres un 18 %, a diferencia de la disminución que se presenta en mujeres (63 %) y en población total (42 %).

Gráfico 33. Tasa ajustada de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio, en hombres, Bogotá 2005 – 2020.

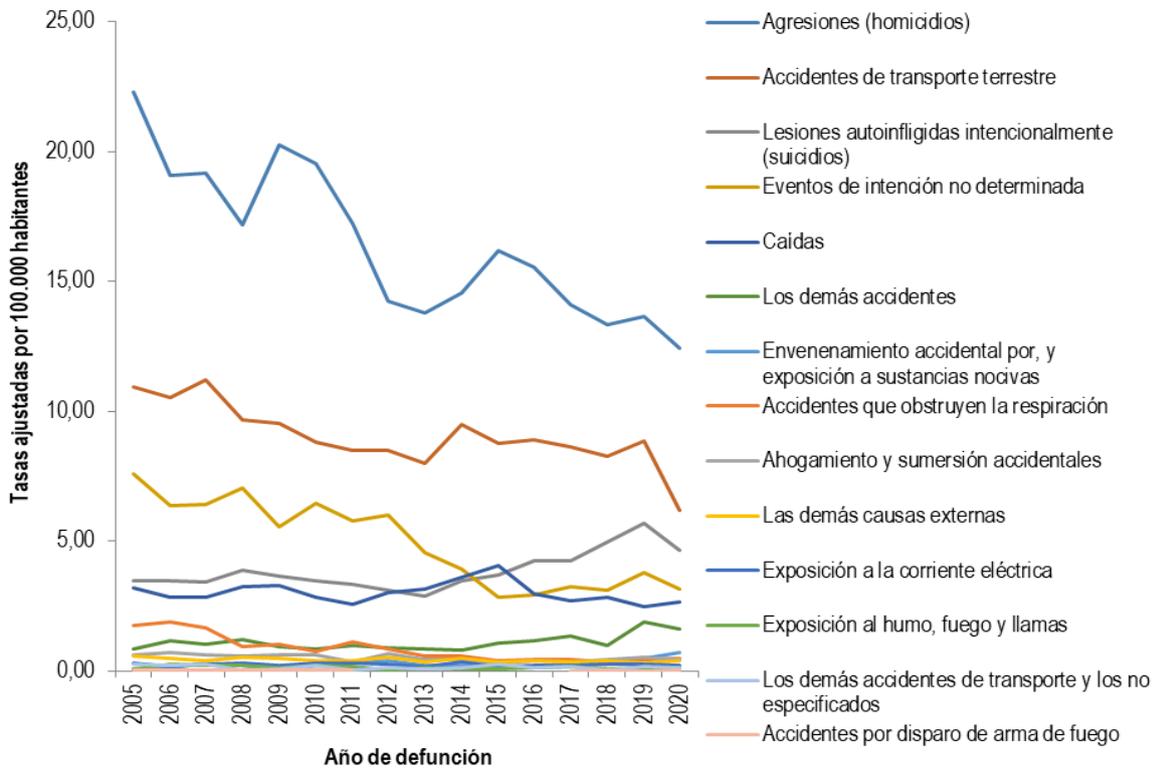


Fuente: Bodega de datos SISPRO. Ministerio de Salud y Protección Social. Diciembre de 2022

2.1.2.4 Mortalidad por causas externas

En el comportamiento de la tasa de mortalidad por causas externas, se encuentran 14 causas, dentro de las cuales se identifica como primera a las agresiones (homicidios) con 12,43 casos por 100.000 habitantes y disminución del 44 %, como segunda causa los accidentes de transporte terrestre con 6,20 casos por 100.000 habitantes y disminución del 43 %, como tercera causa las lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios) con 4,65 casos por 100.000 habitantes y aumento del 34 %. Dentro de las tasas de mortalidad por estas causas que presentan disminución porcentual se encuentran: accidentes que obstruyen la respiración con 74 %, eventos de intención no determinada con 59 %, accidentes por disparo de arma de fuego con 57 %, los demás accidentes de transporte y los no especificados con 50 %, las demás causas externas con 37 %, ahogamiento y sumersión accidentales con 32 %, exposición a la corriente eléctrica con 29 % y caídas con 18 %; y dentro de las causas que presentan aumento porcentual en la tasa de mortalidad se encuentran: envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas con 1.358 %, pasando de 0,05 casos por 100.000 habitantes en el 2005 a 0,71 casos en 2020, los demás accidentes con 96 % y exposición al humo, fuego y llamas con 48 %.

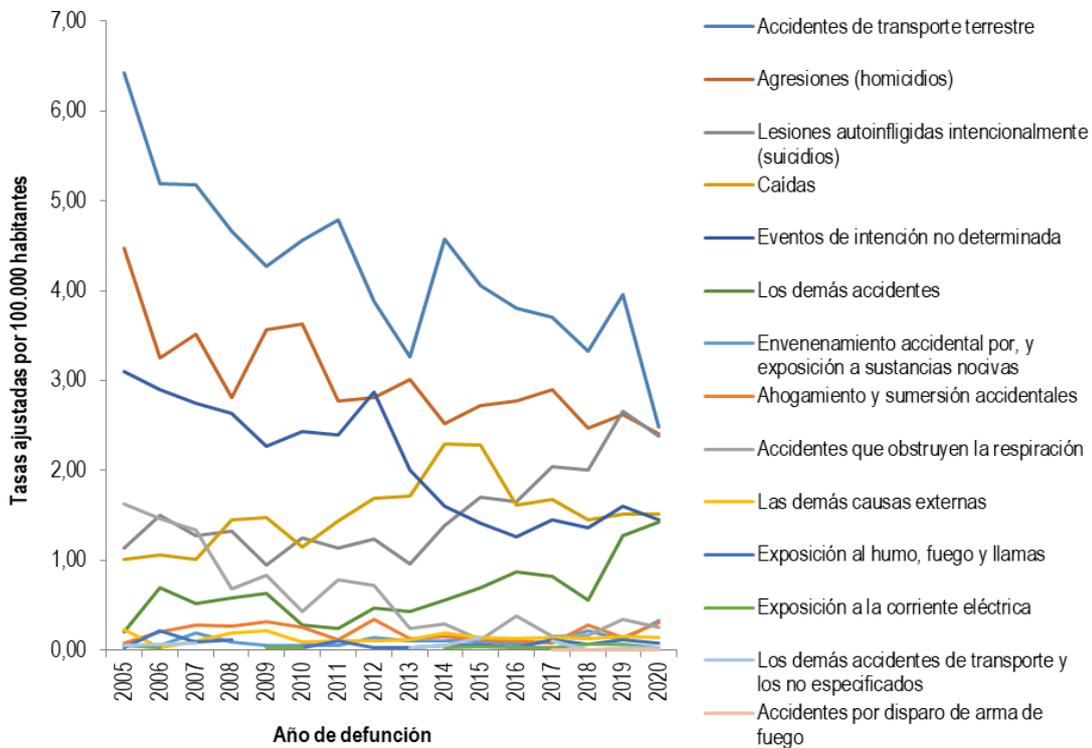
Gráfico 34. Tasa ajustada de mortalidad por causas externas. Bogotá 2005 – 2020



Fuente: Bodega de datos SISPRO. Ministerio de Salud y Protección Social. Diciembre de 2022

En el comportamiento de la tasa de mortalidad por causas externas en mujeres, se identifica como primera causa los accidentes de transporte terrestre con 2,48 casos por 100.000 habitantes y disminución del 61 %, como segunda causa agresiones (homicidios) con 2,40 casos por 100.000 habitantes, con disminución del 46 % y como tercera causa lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios) con 2,38 casos por 100.000 habitantes con aumento del 109 %, mayor al aumento presentado por esta misma causa en hombres (17 %) y en la población total (34 %).

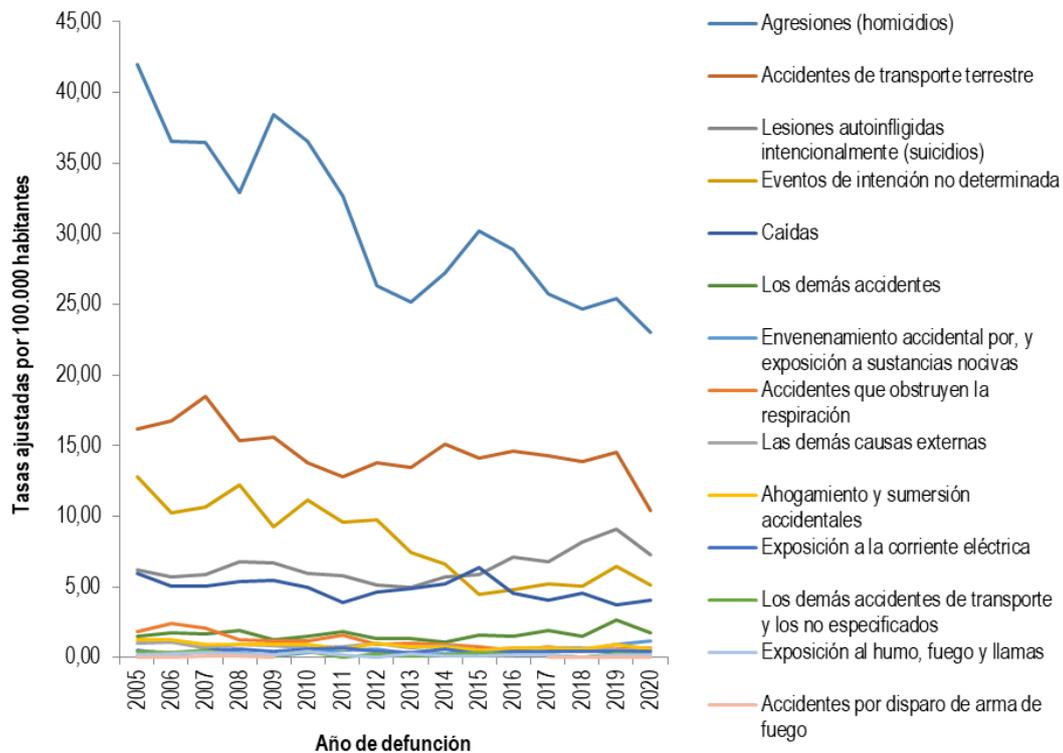
Gráfico 35. Tasa ajustada de mortalidad por causas externas, en mujeres. Bogotá 2005 – 2020



Fuente: Bodega de datos SISPRO. Ministerio de Salud y Protección Social. Diciembre de 2022

En el comportamiento de la tasa de mortalidad por causas externas en hombres, se encuentra para 2020, como primera causa las agresiones (homicidios) con 23,04 casos por 100.000 habitantes, por encima de la tasa de mortalidad por esta causa en la población total (12,43 casos por 100.000 habitantes), con disminución durante todo el periodo, del 45 %, como segunda causa los accidentes de transporte terrestre con 10,41 casos por 100.000 habitantes y disminución del 36 %, y como tercera causa las lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios) con 7,28 casos por 100.000 habitantes y un aumento del 17 %.

Gráfico 36. Tasa ajustada de mortalidad por causas externas, en hombres. Bogotá 2005 – 2020.



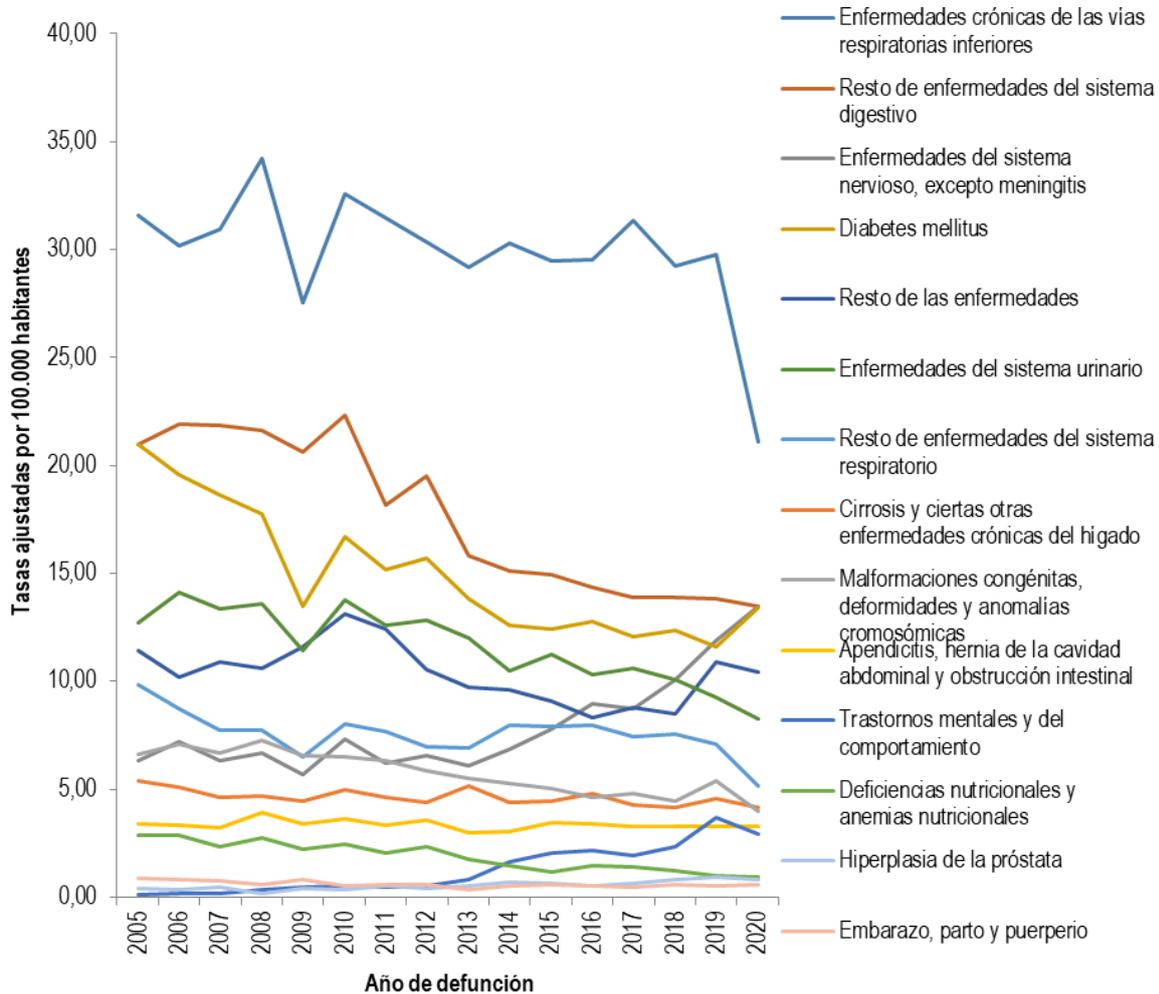
Fuente: Bodega de datos SISPRO. Ministerio de Salud y Protección Social. Diciembre de 2022

2.1.2.5 Mortalidad por las demás causas

En el comportamiento de la tasa de mortalidad por las demás causas, se encuentra para 2020 como primera a las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores con 21,10 casos por 100.000 habitantes, con una disminución del 33 % durante todo el periodo; como segunda causa, el resto de enfermedades del sistema digestivo con 13,46 casos por 100.000 habitantes y disminución del 36 %, como tercera causa enfermedades del sistema nervioso, excepto meningitis con 13,46 casos por 100.000 habitantes y aumento del 113 %.

Dentro de las demás causas que también presentaron aumento porcentual en la tasa de mortalidad se encuentran: trastornos mentales y del comportamiento con 2.828 %, pasando de 0,10 casos por 100.000 habitantes en 2005 a 2,89 casos por 100.000 habitantes a 2020 e hiperplasia de la próstata con aumento del 108 %, de 0,39 casos por 100.000 habitantes en 2005 a 0,82 casos en 2020. En el grupo de tasas de mortalidad por las demás causas que presentaron disminución porcentual también se encuentran: resto de enfermedades del sistema respiratorio con 48 %, malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas con 40 %, diabetes mellitus con 36 %, enfermedades del sistema urinario con 35 %, embarazo, parto y puerperio con 34 %, cirrosis y ciertas otras enfermedades crónicas del hígado con 22 %, resto de las enfermedades con 8 %, apendicitis, hernia de la cavidad abdominal y obstrucción intestinal con 3 %.

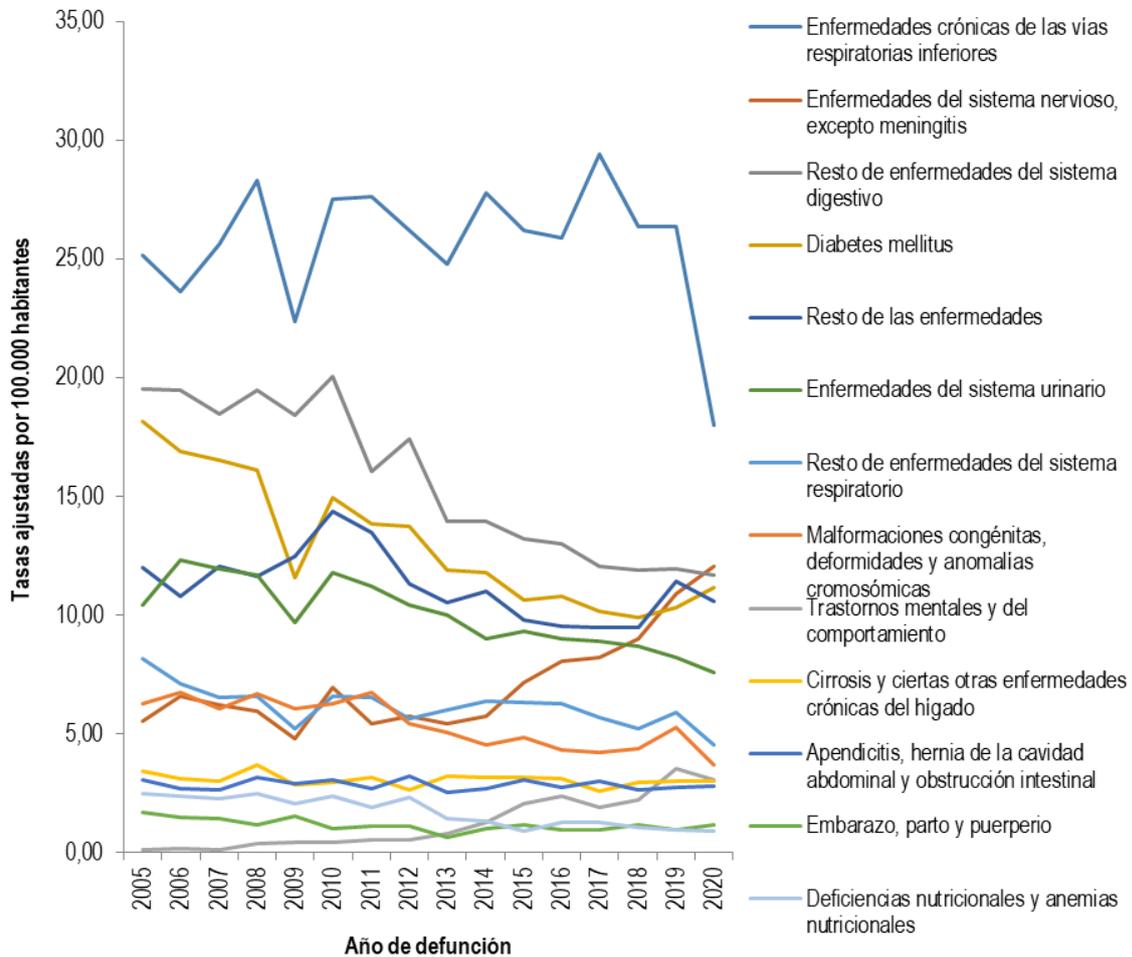
Gráfico 37. Tasa ajustada de mortalidad por las demás causas. Bogotá 2005 – 2020



Fuente: Bodega de datos SISPRO. Ministerio de Salud y Protección Social. Diciembre de 2022

En el comportamiento de la tasa de mortalidad por las demás causas en mujeres, se identifica como primera a las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores con 18 casos por 100.000 habitantes y disminución del 28 %, como segunda causa a las enfermedades del sistema nervioso, excepto meningitis con 12,04 casos por 100.000 habitantes y un aumento del 118 %, por encima del aumento de la tasa de mortalidad en la población total por esta causa (113 %), como tercera causa el resto de enfermedades del sistema digestivo con 11,69 casos por 100.000 habitantes y disminución del 40 %.

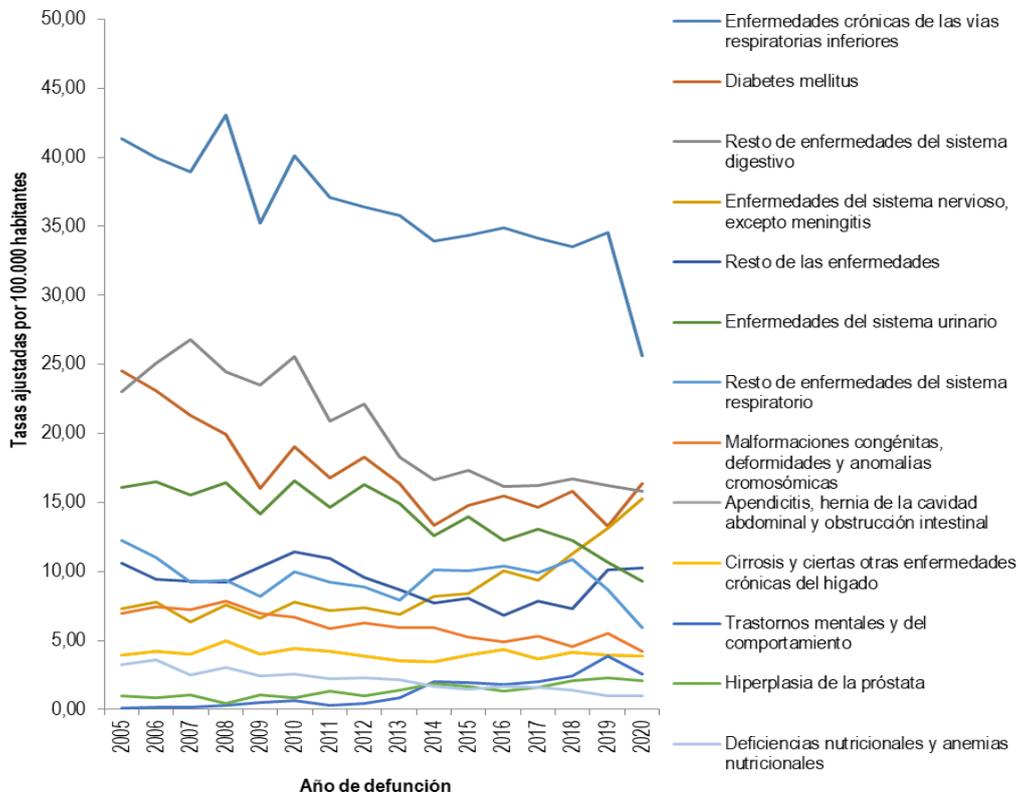
Gráfico 38. Tasa ajustada de mortalidad por las demás causas, en mujeres. Bogotá 2005 – 2020



Fuente: Bodega de datos SISPRO. Ministerio de Salud y Protección Social. Diciembre de 2022

En el comportamiento de la tasa de mortalidad por las demás causas en hombres, se identifica como primera causa a las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores con 25,61 casos por 100.000 habitantes, por encima de la tasa de mortalidad por esta causa en población total (21,10 casos por 100.000 hab.), sin embargo, con una disminución del 38 %, mayor que la disminución en población total (33%) y en mujeres (28%) de 2005 a 2020; como segunda causa se encuentra la diabetes mellitus con 16,39 casos por 100.000 habitantes y disminución del 33 %, como tercera causa el resto de enfermedades del sistema digestivo con 15,78 casos por 100.000 habitantes y disminución del 31 %.

Gráfico 39. Tasa ajustada de mortalidad por las demás causas, en hombres. Bogotá 2005 – 2020

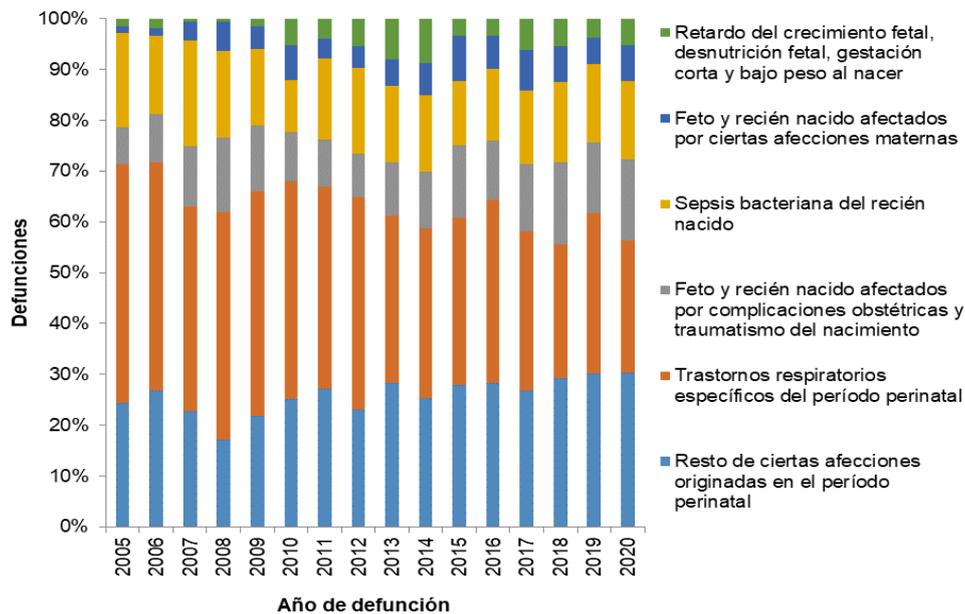


Fuente: Bodega de datos SISPRO. Ministerio de Salud y Protección Social. Diciembre de 2022

2.1.2.6 Mortalidad por ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal

En el comportamiento del número de muertes perinatales por ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal, se encuentra como primera causa para 2.020, el resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal con 118 casos y una disminución durante todo el periodo del 42 %, como segunda causa los trastornos respiratorios específicos del período perinatal con 102 casos y disminución del 74 %, como tercera causa, el feto y recién nacido afectados por complicaciones obstétricas y traumatismo del nacimiento con 62 casos con aumento del 3 %, seguido de la sepsis bacteriana del recién nacido con 60 casos y disminución del 61 %, luego, el feto y recién nacido afectados por ciertas afecciones maternas con 28 casos y aumento del 155 % (11 casos en el 2.005), y por último el retardo del crecimiento fetal, desnutrición fetal, gestación corta y bajo peso al nacer con 20 casos y aumento del 54 % (13 casos en el 2.005).

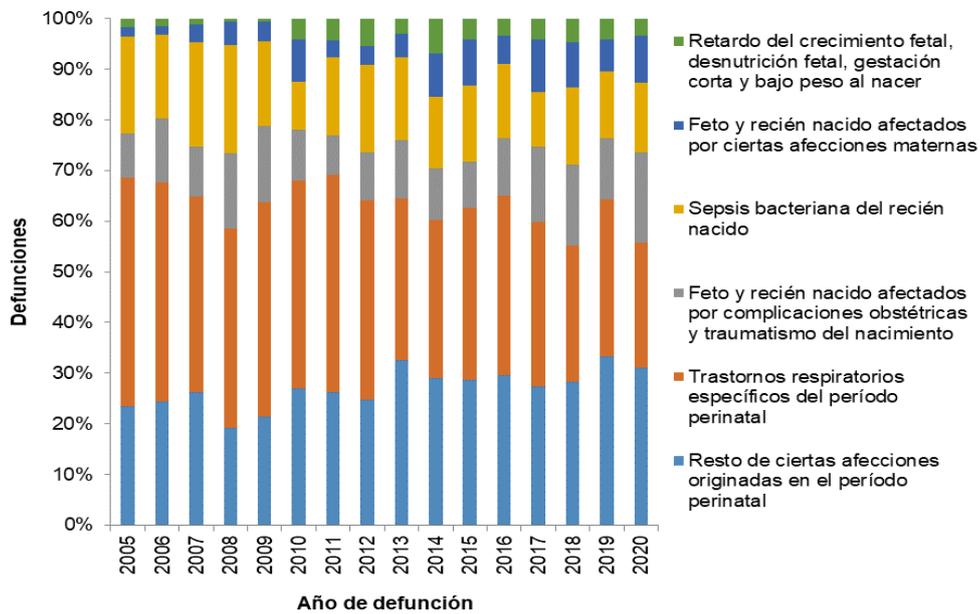
Gráfico 40. Casos de mortalidad por ciertas afecciones en el periodo perinatal, Bogotá 2005 – 2020.



Fuente: Bodega de datos SISPRO. Ministerio de Salud y Protección Social. Diciembre de 2022

En el comportamiento de la mortalidad por ciertas afecciones en el periodo perinatal en mujeres, se presenta como primera causa para 2.020 el resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal con 54 casos y una disminución durante todo el periodo de 38 %, como segunda causa, los trastornos respiratorios específicos del período perinatal con 43 casos y una disminución del 74 % (en 2.005 con 168 casos), y como tercera causa, feto y recién nacido afectados por complicaciones obstétricas y traumatismo del nacimiento con 31 casos y disminución del 6 %; también se resalta el aumento de la mortalidad por la causa: feto y recién nacido afectados por ciertas afecciones maternas con incremento del 129 %, con 16 casos para 2.020 y 7 casos en 2.005 (quinta causa para 2.020).

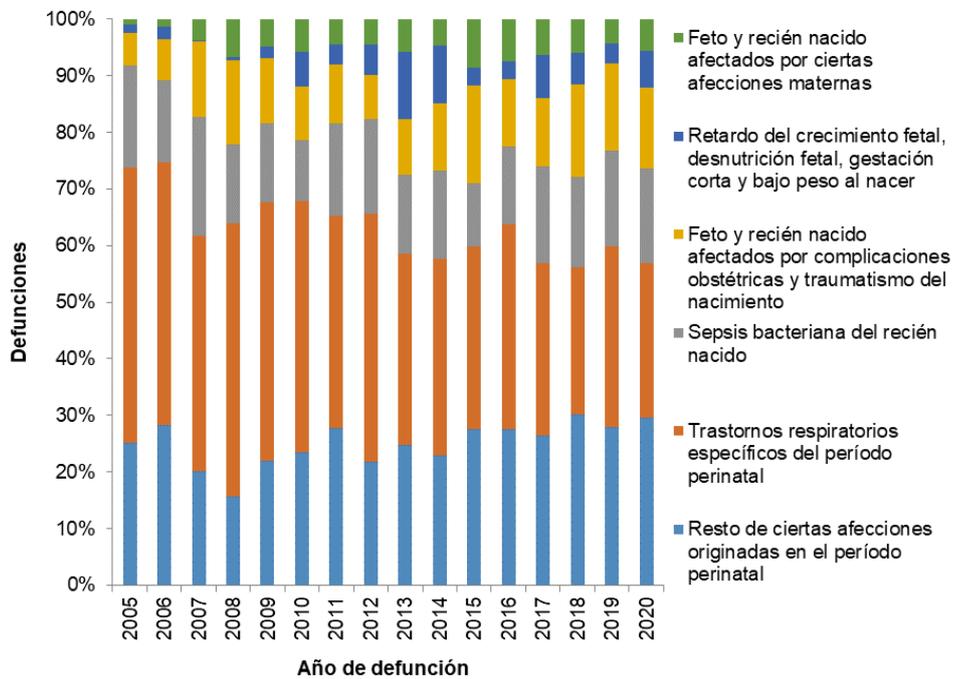
Gráfico 41. Casos de mortalidad por ciertas afecciones en el periodo perinatal, en mujeres, Bogotá 2005 – 2020



Fuente: Bodega de datos SISPRO. Ministerio de Salud y Protección Social. Diciembre de 2022

En el comportamiento de la mortalidad por ciertas afecciones en el periodo perinatal en hombres, se identifica también como primera causa, el resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal con 64 casos y una disminución del 45 %, como segunda causa, los trastornos respiratorios específicos del período perinatal con 59 casos y disminución del 74 %, y como tercera causa, sepsis bacteriana del recién nacido con 36 casos y disminución del 57 %. Es importante resaltar el aumento en los casos de mortalidad por retardo del crecimiento fetal, desnutrición fetal, gestación corta y bajo peso al nacer, el cual pasa de 7 casos en 2005 a 14 casos en 2020, evidenciando un incremento del 100 %, de igual manera, el aumento por la causa: feto y recién nacido afectados por ciertas afecciones maternas, con 4 casos para 2005 y 12 casos para 2020, con un incremento del 200 %.

Gráfico 42 Casos de mortalidad por ciertas afecciones en el periodo perinatal, en hombres, Bogotá 2005 – 2020



Fuente: Bodega de datos SISPRO. Ministerio de Salud y Protección Social. Diciembre de 2022

2.1.2.7 Semaforización de mortalidad PDSP

Se observó una diferencia estadísticamente significativa para la tasa de mortalidad ajustada por edad por agresiones (homicidios) siendo inferior a la de la nación y en enfermedades transmisibles. En el seguimiento, se observó que para el último año los indicadores: tumor maligno de la próstata y diabetes mellitus presentaron aumento en comparación con el año inmediatamente anterior (2019).

Tabla 19. Semaforización de mortalidad PDSP. Bogotá 2006 – 2020

Causa de muerte	Colombia 2020	Bogotá 2020	Comportamiento																	
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
Tasa de mortalidad ajustada por edad por accidentes de transporte terrestre	11,29	6,20	↘	↗	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↘			
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de mama	12,33	12,23	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↗	↘	↘	↗	↗	↗			
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del cuello uterino	6,22	4,77	↘	↘	↘	↗	↘	↘	↘	↗	↘	↘	↘	↗	↘	↗	↘			

Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de la próstata	13,28	14,3	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del estomago	9,30	9,95	↘	↗	↘	↘	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↗	↗	↘
Tasa de mortalidad ajustada por edad por diabetes mellitus	17,55	13,39	↘	↘	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↗
Tasa de mortalidad ajustada por edad por lesiones autoinflingidas intencionalmente	5,29	4,65	↘	↘	↗	↘	↘	↘	↘	↘	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↘
Tasa de mortalidad ajustada por edad por trastornos mentales y del comportamiento	2,19	2,89	↗	↘	↗	↗	↗	↘	↗	↗	↗	↗	↗	↘	↗	↗	↘
Tasa de mortalidad ajustada por edad por agresiones (homicidios)	24,07	12,43	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↘	↗	↗	↘	↘	↘	↗	↘
Tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedades transmisibles	28,63	16,81	↘	↘	↘	↗	↘	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↘	↘

Fuente: Bodega de datos SISPRO. Ministerio de Salud y Protección Social. Diciembre de 2022

2.1.3 Mortalidad materno infantil y en la niñez

2.1.3.1 Mortalidad en menores de 1 año

La tasa de mortalidad específica en menores de 1 año para los años 2005 a 2020 descendió en todas las causas excepto para las enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, la cual aumentó un 24% y todas las demás enfermedades que aumentó un 42%, sin embargo, las tasas de estas 2 causas no superan el 0,1 por 1.000 nacidos vivos.

Para el año 2020 las causas con mayor aporte a la tasa de mortalidad en menores de 1 año de la ciudad son: ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal con una tasa de 4,78 por 1.000 nacidos vivos y malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas con una tasa de 2,08 por 1.000 nacidos vivos y las enfermedades del sistema respiratorio con una tasa de 0,23 por 1.000 nacidos vivos, si bien son las causas con mayor aporte presentaron una disminución comparadas con el año 2005 de (-36%), (-39%) y (-83%) respectivamente.

Dada la particularidad del año 2020 por la pandemia de COVID 19 se observa que las enfermedades del sistema respiratorio en la mortalidad en menores de 1 año presentaron una tasa de 0,23 por 1.000 nacidos vivos, no se observa un aumento en esta causa, por el contrario, se evidencia una tendencia histórica al descenso y con respecto al 2009 se redujo en un (-70%).

Tabla 20. Tasa de mortalidad en menores de 1 año, Bogotá, D.C. 2005- 2020.

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Total															
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0,41	0,33	0,30	0,27	0,17	0,21	0,23	0,45	0,16	0,13	0,18	0,08	0,13	0,07	0,09	0,10
Tumores (neoplasias)	0,06	0,07	0,04	0,06	0,08	0,07	0,06	0,07	0,10	0,12	0,08	0,07	0,03	0,05	0,04	0,04
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0,07	0,03	0,07	0,02	0,01	0,05	0,04	0,01	0,03	0,06	0,02	0,02	0,04	0,10	0,07	0,09
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	0,22	0,18	0,26	0,13	0,20	0,08	0,07	0,08	0,07	0,08	0,04	0,05	0,08	0,05	0,07	0,05
Enfermedades del sistema nervioso	0,28	0,21	0,17	0,12	0,10	0,18	0,11	0,15	0,14	0,08	0,10	0,18	0,11	0,14	0,08	0,10
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoideas		0,01											0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema circulatorio	0,08	0,09	0,06	0,10	0,07	0,13	0,06	0,07	0,08	0,07	0,08	0,06	0,07	0,09	0,11	0,08
Enfermedades del sistema respiratorio	1,31	1,13	1,43	1,64	0,93	1,02	1,02	1,01	0,81	0,75	0,58	0,75	0,63	0,65	0,76	0,23
Enfermedades del sistema digestivo	0,14	0,13	0,18	0,16	0,12	0,11	0,10	0,09	0,09	0,09	0,08	0,07	0,05	0,03	0,11	0,14
Enfermedades del sistema genitourinario	0,03	0,03	0,03	0,01	0,03	0,08	0,03	0,05	0,01	0,07	0,04		0,05	0,02	0,07	0,01
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	7,43	6,77	7,12	6,51	6,14	5,69	6,07	6,01	5,00	5,35	4,51	4,76	4,83	4,90	4,83	4,78
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	3,43	3,40	3,17	3,38	2,97	3,11	3,26	2,95	2,92	2,61	2,61	2,40	2,76	2,63	2,55	2,08
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	1,16	0,88	0,65	0,71	0,99	1,03	0,89	0,71	0,69	0,47	0,50	0,69	0,40	0,39	0,47	0,18
Todas las demás enfermedades	0,01						0,02	0,01	0,01	0,02		0,02	0,00	0,00	0,02	0,01
Causas externas de morbilidad y mortalidad	0,32	0,36	0,32	0,10	0,26	0,10	0,10	0,17	0,10	0,20	0,06	0,11	0,12	0,06	0,16	0,11

Fuente: Bodega de datos SISPRO. Ministerio de Salud y Protección Social. Diciembre de 2022. Existe una mortalidad por desnutrición en el año 2020 reportada en la base de estadísticas vitales RUAF, hace referencia a un caso de residencia fuera de Bogotá; ajuste que no se ha realizado en los tiempos determinados por el DANE, razón por la cual la base cerro con este caso reportado, por tal motivo este caso no está siendo tenido en cuenta por la Secretaría Distrital de Salud.

La causa con la tasa de mortalidad en menores de 1 año más alta en 2020 fue “ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal”, en relación con la caracterización de la población por EAPB, para el régimen contributivo la aseguradora con la tasa más alta de esta causa fue ferrocarriles nacionales y para el régimen subsidiado AMBUQ. En cuanto a la segunda causa de muerte “malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas”, para el régimen contributivo la aseguradora con la tasa más alta fue Cajacopi Atlántico y para el régimen subsidiado AMBUQ. (Bodega de Datos de SISPRO (SGD), RIPS, Registro de EEVV, BDUA, Proyecciones DANE, CAC-ERC, CAC-VIH). Lo anterior permite entrever la carga de atención que tiene la ciudad con población afiliada en otros departamentos y la posible deficiencia en la atención en salud, por la falta de red de prestadores de estas aseguradoras.

De acuerdo con la desagregación por sexo de la tasa, para el año 2020 en los hombres las principales causas de muerte siguen siendo las afecciones originadas en el período perinatal (5,22 por 1.000 nacidos vivos), las malformaciones congénitas, las deformidades y anomalías congénitas (2,15 por 1.000 nacidos vivos) y las enfermedades del sistema respiratorio (0,30 por 1.000 nacidos vivos), adicionalmente los hombres en el periodo observado tienden a presentar mayores tasas de mortalidad, evidenciando una mayor afectación que las mujeres.

En la comparación del año 2005 con el 2020 de la tasa de mortalidad en menores de 1 año para hombres se observó que las causas con mayor disminución son: enfermedades del sistema genitourinario con una disminución del (-100%), enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas con una reducción del (-90,5%) y signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio con una reducción de (-87,5%).

Tabla 21. Tasa de mortalidad en hombres menores de 1 año, Bogotá, D.C. 2005- 2020.

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Hombres															
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0,50	0,32	0,18	0,33	0,12	0,30	0,29	0,37	0,21	0,19	0,17	0,02	0,08	0,07	0,07	0,12
Tumores (neoplasias)	0,05	0,07	0,02	0,02	0,08	0,09	0,05	0,06	0,09	0,09	0,09	0,08	0,02	0,02	0,02	0,05
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0,07	0,05	0,08	0,02	0,02	0,05	0,07	0,02	0,04	0,02	0,04	0,04	0,04	0,11	0,09	0,10
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	0,26	0,14	0,23	0,13	0,17	0,05	0,07	0,09	0,08	0,02	0,06	0,02	0,08	0,02	0,09	0,02
Enfermedades del sistema nervioso	0,28	0,32	0,22	0,13	0,14	0,19	0,11	0,19	0,15	0,04	0,11	0,20	0,08	0,07	0,07	0,05
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides			0,02										0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema circulatorio	0,09	0,12	0,07	0,08	0,08	0,16	0,05	0,04	0,11	0,06	0,06	0,04	0,06	0,09	0,11	0,12
Enfermedades del sistema respiratorio	1,66	1,16	1,74	1,87	0,91	1,29	1,26	1,21	0,96	0,85	0,57	0,79	0,67	0,74	0,87	0,30
Enfermedades del sistema digestivo	0,17	0,22	0,17	0,08	0,17	0,14	0,13	0,11	0,04	0,15	0,06	0,06	0,11	0,02	0,18	0,17
Enfermedades del sistema genitourinario	0,03	0,05	0,02	0,02	0,02	0,11		0,09	0,02	0,09	0,06		0,11	0,04	0,09	0,00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	8,08	7,77	7,92	7,48	6,90	6,08	6,82	6,42	5,48	6,07	5,57	5,38	5,36	5,88	5,56	5,22
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	3,53	3,63	3,42	3,65	3,12	3,15	3,09	3,30	3,25	2,99	2,65	2,63	3,09	2,67	2,60	2,15
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	1,39	0,94	0,75	0,81	1,10	1,16	1,08	0,76	0,68	0,55	0,57	0,87	0,55	0,47	0,48	0,17
Todas las demás enfermedades	0,02						0,04		0,02				0,00	0,00	0,02	0,02
Causas externas de morbilidad y mortalidad	0,29	0,41	0,28	0,10	0,35	0,09	0,09	0,20	0,13	0,24	0,08	0,12	0,13	0,09	0,16	0,10

Fuente: Bodega de datos SISPRO. Ministerio de Salud y Protección Social. Diciembre de 2022. Existe una mortalidad por desnutrición en el año 2020 reportada en la base de estadísticas vitales RUAF, hace referencia a un caso de residencia fuera de Bogotá; ajuste que no se ha realizado en los tiempos determinados por el DANE, razón por la cual la base cerro con este caso reportado, por tal motivo este caso no está siendo tenido en cuenta por la Secretaría Distrital de Salud.

En las mujeres, las principales causas de muerte para el año 2020 continúan siendo en primer lugar las afecciones originadas en el período perinatal (4,32 por 1.000 nacidos vivos) y en segundo lugar las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (2,00 por 1.000 nacidos vivos), al comparar el año 2005 con el 2020 la primera causa presenta una disminución en la tasa del (-36%) y la segunda una disminución del (-39%).

En la comparación del año 2019 y 2020 para las mujeres se observa un aumento en la causa “enfermedades del sistema digestivo” la cual paso de 0,02 por 1.000 nacidos vivos en 2019 a 0,10 por 1.000 nacidos vivos en 2020, de forma similar sucede con las causas “enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos”, “enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas” y “enfermedades del sistema nervioso”, que aumentaron un 60% en la tasa reportada del año 2019 al año 2020.

Tabla 22. Tasa de mortalidad en mujeres menores de 1 año, Bogotá, D.C. 2005- 2020.

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Mujeres															
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0,31	0,34	0,42	0,21	0,23	0,11	0,17	0,52	0,10	0,08	0,18	0,15	0,18	0,07	0,12	0,08
Tumores (neoplasias)	0,07	0,07	0,07	0,11	0,07	0,06	0,06	0,08	0,10	0,14	0,06	0,06	0,04	0,07	0,05	0,03
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0,07		0,05	0,02		0,06			0,02	0,10		0,04	0,04	0,09	0,05	0,08
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	0,18	0,24	0,28	0,12	0,23	0,11	0,08	0,06	0,06	0,14	0,02	0,08	0,07	0,07	0,05	0,08
Enfermedades del sistema nervioso	0,27	0,09	0,12	0,11	0,07	0,17	0,11	0,12	0,12	0,12	0,08	0,17	0,13	0,21	0,10	0,15
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides														0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema circulatorio	0,07	0,05	0,05	0,12	0,05	0,09	0,06	0,10	0,04	0,08	0,10	0,08	0,07	0,09	0,10	0,03
Enfermedades del sistema respiratorio	0,93	1,10	1,11	1,40	0,95	0,74	0,76	0,82	0,66	0,65	0,60	0,71	0,58	0,56	0,65	0,15
Enfermedades del sistema digestivo	0,11	0,04	0,19	0,25	0,07	0,07	0,08	0,08	0,14	0,02	0,10	0,08	0,00	0,05	0,02	0,10
Enfermedades del sistema genitourinario	0,02		0,04		0,04	0,06	0,06			0,04	0,02		0,00	0,00	0,05	0,03
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	6,77	5,70	6,28	5,47	5,34	5,28	5,29	5,59	4,49	4,50	3,40	4,12	4,27	3,85	4,07	4,32
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	3,27	3,15	2,91	3,10	2,81	3,06	3,44	2,58	2,58	2,21	2,56	2,16	2,40	2,58	2,50	2,00
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0,91	0,81	0,54	0,61	0,88	0,88	0,69	0,66	0,70	0,39	0,42	0,50	0,25	0,31	0,46	0,18
Todas las demás enfermedades								0,02		0,04		0,04	0,00	0,00	0,02	0,00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	0,35	0,31	0,35	0,11	0,16	0,11	0,11	0,14	0,06	0,16	0,04	0,10	0,11	0,02	0,17	0,13

Fuente: Bodega de datos SISPRO. Ministerio de Salud y Protección Social. Diciembre de 2022. Existe una mortalidad por desnutrición en el año 2020 reportada en la base de estadísticas vitales RUAF, hace referencia a un caso de residencia fuera de Bogotá; ajuste que no se ha realizado en los tiempos determinados por el DANE, razón por la cual la base cerro con este caso reportado, por tal motivo este caso no está siendo tenido en cuenta por la Secretaría Distrital de Salud.

2.1.3.2 Mortalidad en menores de 1 a 4 años

Respecto a las tasas de mortalidad específica en menores de 1 a 4 años para el año 2020, se encontró que las principales causas de muerte estuvieron relacionadas con “Causas externas de morbilidad y mortalidad” (5,59 x 100.000 menores de 1 a 4 años), seguido de

“Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas” (5,08 x 100.000 menores de 1 a 4 años) y los “Tumores (neoplasias)” con una tasa de (3,81 x 100.000 menores de 1 a 4 años).

En la comparación del año 2005 (o primer año con reporte) al 2020 se observó para la mayoría de las causas una disminución en la tasa excepto para “Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal” que tuvo un aumento del 202%, “Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos” con un aumento en la tasa del 22% y por último “Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas” con un aumento en la tasa del 10%.

Respecto del año inmediatamente anterior 2019, se presenta una disminución en la tasa de mortalidad en menores de 1 a 4 años en la mayoría de las causas, presentando un aumento únicamente en la tasa de las causas: Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos (97%), Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas (48%), Enfermedades del sistema circulatorio (18%) y Causas externas de morbilidad (14%).

Tabla 23. Tasa de mortalidad en menores de 1 a 4 años, Bogotá, D.C. 2005 - 2020.

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Total															
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	3,14	2,32	3,17	2,54	1,48	1,48	2,52	1,47	0,84	1,04	0,42	0,62	0,41	1,23	2,58	1,52
Tumores (neoplasias)	5,02	3,79	5,28	4,23	7,18	4,43	4,41	5,24	5,01	4,16	4,98	4,96	3,71	2,67	3,03	3,81
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0,84	0,21	0,63	0,63	0,85	0,42	0,42	0,84	0,84	1,25	1,04	0,62	1,03	0,82	0,52	1,02
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	2,93	2,53	1,90	2,33	1,90	1,05	1,26	0,42	1,87	0,42	1,03	1,03	1,03	0,21	0,52	0,76
Enfermedades del sistema nervioso	7,32	4,00	4,86	5,50	3,17	5,48	2,94	2,51	2,30	2,29	3,94	3,93	3,71	3,70	3,61	1,52
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoideas			0,21										0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema circulatorio	2,09	1,26	2,32	1,48	1,06	1,90	0,84	2,30	1,25	2,91	1,25	2,27	1,85	0,62	1,29	1,52
Enfermedades del sistema respiratorio	10,24	8,84	7,82	8,25	5,92	9,91	6,31	4,61	5,64	4,16	3,11	4,96	4,53	3,70	3,61	1,78
Enfermedades del sistema digestivo	1,67	1,47	0,85	1,90	1,69	1,27	1,26	1,26	0,84	1,25	1,25	0,41	0,62	0,41	1,55	1,02
Enfermedades del sistema genitourinario	0,63	0,84	1,06		0,63	0,42	0,21	0,21	0,42	0,83	0,21	0,21	0,41	0,41	0,52	0,25
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal		0,42	0,42		0,63	0,42	0,42	0,42	1,25	1,04	1,04	1,24	0,41	0,21	1,29	1,27
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	4,60	10,32	7,82	6,77	7,61	5,06	5,68	6,70	4,80	5,20	4,98	6,62	6,18	5,14	6,45	5,08
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	6,06	7,79	3,80	5,29	4,01	4,22	5,47	3,56	4,18	3,75	2,70	4,96	2,68	3,08	2,84	1,27
Todas las demás enfermedades			0,42	0,21		0,42		0,42	0,63		0,62		0,21	0,00	1,29	0,25
Causas externas de morbilidad y mortalidad	10,66	9,89	7,82	10,15	6,13	8,44	7,57	7,12	4,80	5,83	2,08	4,76	7,01	5,75	4,90	5,59

Fuente: Bodega de datos SISPRO. Ministerio de Salud y Protección Social. Diciembre de 2022. Existe una mortalidad por desnutrición en el año 2020 reportada en la base de estadísticas vitales RUAF, hace referencia a un caso de residencia fuera de Bogotá; ajuste que no se ha realizado en los tiempos determinados por el DANE, razón por la cual la base cerro con este caso reportado, por tal motivo este caso no está siendo tenido en cuenta por la Secretaría Distrital de Salud.

La causa con la tasa de mortalidad en menores de 1 a 4 años más alta en 2020 fue “Causas externas de morbilidad y mortalidad”, en relación con la caracterización de la población por EAPB, para el régimen contributivo la aseguradora con la tasa más alta de esta causa fue Aliansalud y para el régimen subsidiado la entidad promotora de salud Sanitas SA. En cuanto a la segunda causa de muerte “malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas”, para el régimen contributivo la aseguradora con la tasa más alta fue Medimás contributivo y para el régimen subsidiado Capital salud. (Bodega de Datos de SISPRO (SGD), RIPS, Registro de EEVV, BDU, Proyecciones DANE, CAC-ERC, CAC-VIH). A diferencia de la anterior tasa analizada, para la mortalidad en menores de 1 a 4 años las aseguradoras con el mayor aporte son de la ciudad y contaban con una red prestadora de servicios de salud constituida.

En la desagregación por sexo de la tasa de mortalidad en niños entre 1 a 4 años, para los hombres, en el año 2020 las principales causas de muerte son: Causas externas de morbilidad y mortalidad (6,47 por 100.000 niños de 1 a 4 años), Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (4,98 por 100.000 niños de 1 a 4 años) y tumores (neoplasias) (3,48 por 100.000 niños de 1 a 4 años).

En la comparación del año 2005 (o primer año con reporte) al 2020 se observó una disminución en la tasa de la mayoría de las causas de muerte en hombres, excepto las siguientes que presentaron un aumento: Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos (82%), Enfermedades del sistema digestivo (22%) y ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal (21%).

Respecto al año anterior (2019), la tasa de mortalidad en menores de 1 a 4 años del 2020 para hombres en la mayoría de las causas presenta una disminución, sin embargo, enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias y causas externas de morbilidad y mortalidad presentan un aumento del 196%, 23% y 16% respectivamente.

Tabla 24. Tasa de mortalidad en hombres menores de 1 a 4 años, Bogotá, D.C. 2005 - 2020

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Hombres															
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	3,27	2,47	3,72	1,65	0,41	1,65	3,28	1,23	0,41	1,22	0,40	0,40	0,40	0,80	2,02	2,49
Tumores (neoplasias)	4,91	3,71	4,13	6,61	6,19	4,53	3,69	6,13	6,93	2,44	6,48	4,83	5,21	2,40	10,10	3,48
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0,82		0,83	0,41	0,83	0,82		0,41	1,22	1,22	1,62		1,60	0,40	0,51	1,49
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	3,68	4,12	2,07	2,89	1,24			1,64	0,41	2,03	0,40	2,01	0,80	0,40	0,51	0,50
Enfermedades del sistema nervioso	7,36	4,53	4,55	6,61	2,48	4,94	2,87	3,27	2,04	2,84	6,48	4,83	4,41	4,80	4,04	1,99
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoideas			0,41										0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema circulatorio	1,23	1,24	2,48	0,41	1,65	0,82	1,23	1,23	1,63	2,84	2,02	2,42	2,01	0,40	1,01	1,00
Enfermedades del sistema respiratorio	11,45	11,53	10,74	9,09	6,19	10,70	6,57	4,09	6,11	5,68	3,24	4,43	6,02	4,40	3,03	1,49
Enfermedades del sistema digestivo	0,82	1,65	1,24	2,07	1,65	1,65	2,05	0,82	0,81	1,62	1,21	0,40	0,80	0,40	1,52	1,00
Enfermedades del sistema genitourinario	0,82	1,24	0,83			0,41		0,41		0,81	0,40			0,80	0,00	0,51
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal		0,82	0,41		0,41		0,82		0,41	1,62	1,62	2,42	0,40	0,00	1,52	1,00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	4,91	8,24	9,50	5,37	9,49	5,76	3,69	6,13	3,26	6,09	5,26	7,65	6,82	5,20	5,05	4,98
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	6,54	9,47	5,37	6,20	3,30	2,88	6,57	4,09	4,07	4,06	3,24	6,04	3,21	2,40	3,03	1,99
Todas las demás enfermedades			0,41			0,82			0,81		0,81			0,40	0,00	0,51
Causas externas de morbilidad y mortalidad	14,32	13,18	9,92	13,64	7,84	9,89	11,08	8,18	5,70	6,50	2,83	6,04	10,43	7,60	5,55	6,47

Fuente: Bodega de datos SISPRO. Ministerio de Salud y Protección Social. Diciembre de 2022. Existe una mortalidad por desnutrición en el año 2020 reportada en la base de estadísticas vitales RUAF, hace referencia a un caso de residencia fuera de Bogotá; ajuste que no se ha realizado en los tiempos determinados por el DANE, razón por la cual la base cerro con este caso reportado, por tal motivo este caso no está siendo tenido en cuenta por la Secretaría Distrital de Salud.

En el 2020 las causas de muerte con mayores tasas de mortalidad para las mujeres de 1 a 4 años son las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (5,19 por 100.000 mujeres de 1 a 4 años), causas externas de morbilidad y mortalidad (4,67 por 100.000 mujeres de 1 a 4 años) y tumores (neoplasias) (4,15 por 100.000 mujeres de 1 a 4 años).

En la comparación del año 2005 (o primer año con reporte) al 2020 se observó una disminución en la tasa de la mayoría de las causas de muerte en mujeres, excepto para ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal que aumento 260%, enfermedades del sistema genitourinario y malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas aumentaron en un 21%.

Respecto al último año (2019) en el 2020, la tasa de mortalidad en mujeres de 1 a 4 años presento un aumento en las siguientes causas de muerte: enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas, ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal, enfermedades del sistema circulatorio y causas externas de morbilidad y mortalidad con un aumento del 97%, 48%, 31% y 11% respectivamente.

Tabla 25. Tasa de mortalidad en mujeres menores de 1 a 4 años, Bogotá, D.C. 2005 – 2020.

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Mujeres																			
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020				
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	2,99	2,15	2,59	3,46	2,60	1,30	1,72	1,72	1,28	0,85	0,43	0,85	0,42	1,69	3,16	0,52				
Tumores (neoplasias)	5,13	3,88	6,49	1,73	8,22	4,32	5,17	4,30	3,00	5,98	3,41	5,10	2,12	2,96	7,91	4,15				
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0,85	0,43	0,43	0,87	0,87		0,86	1,29	0,43	1,28	0,43	1,27	0,42	1,27	0,53	0,52				
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	2,14	0,86	1,73	1,73	2,60	2,16		0,86	0,43	1,71	0,43		1,27	0,00	0,53	1,04				
Enfermedades del sistema nervioso	7,27	3,45	5,19	4,33	3,90	6,05	3,02	1,72	2,57	1,71	1,28	2,97	2,97	2,54	3,16	1,04				
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoideas															0,00	0,00	0,00			
Enfermedades del sistema circulatorio	2,99	1,29	2,16	2,60	0,43	3,03	0,43	3,44	0,86	2,99	0,43	2,12	1,70	0,85	1,58	2,08				
Enfermedades del sistema respiratorio	8,98	5,03	4,76	7,36	5,63	9,08	6,03	5,15	5,14	2,56	2,98	5,52	2,97	2,96	4,22	2,08				
Enfermedades del sistema digestivo	2,56	1,29	0,43	1,73	1,73	0,86	0,43	1,72	0,86	0,85	1,28	0,42	0,42	0,42	1,58	1,04				
Enfermedades del sistema genitourinario	0,43	0,43	1,30		1,30	0,43	0,43		0,86	0,85		0,42	0,00	0,85	0,53	0,52				
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal			0,43		0,87	0,86		0,86	2,14	0,43	0,43		0,42	0,42	1,05	1,56				
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	4,27	12,49	6,05	8,23	5,63	4,32	7,76	7,30	6,42	4,27	4,69	5,52	5,51	5,07	7,91	5,19				
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	5,56	5,03	2,16	4,33	4,76	5,62	4,31	3,01	4,28	3,42	2,13	3,82	2,12	3,80	2,64	0,52				
Todas las demás enfermedades			0,43	0,43				0,86	0,43		0,43		0,00	0,00	2,11	0,00				
Causas externas de morbilidad y mortalidad	6,84	6,46	5,62	6,50	4,33	6,92	3,88	6,01	3,85	5,12	1,28	3,40	3,39	3,80	4,22	4,67				

Fuente: Bodega de datos SISPRO. Ministerio de Salud y Protección Social. Diciembre de 2022. Existe una mortalidad por desnutrición en el año 2020 reportada en la base de estadísticas vitales RUAF, hace referencia a un caso de residencia fuera de Bogotá; ajuste que no se ha realizado en los tiempos determinados por el DANE, razón por la cual la base cerro con este caso reportado, por tal motivo este caso no está siendo tenido en cuenta por la Secretaría Distrital de Salud.

2.1.3.3 Mortalidad en menores de 5 años

En el año 2020 en la ciudad de Bogotá las principales causas de muerte para la tasa de mortalidad en menores de 5 años son: ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal (77,85 por 1.000 nacidos vivos), seguido de malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (37,50 por 1.000 nacidos vivos) y las causas externas de morbilidad y mortalidad (6.28 por 1.000 nacidos vivos).

En la comparación del año 2005 al 2020 se observó una disminución en la tasa de la mayoría de las causas de muerte en menores de 5 años, principalmente en signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio (-86%) y enfermedades del sistema respiratorio (-85%), sin embargo, “todas las demás enfermedades” y “enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos” aumentaron la tasa en un 141% y 11% respectivamente.

En el análisis con respecto al año 2019 se observa que la única causa de muerte que presentó un aumento fue “enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos” con un 36%, las demás causas reportan una disminución en la tasa del año 2020 con respecto a la del año anterior.

Tabla 26. Tasa de mortalidad en menores de 5 años, Bogotá D.C. 2005 - 2020

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Total																			
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020				
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	10,25	8,28	8,47	7,45	4,56	5,05	6,21	9,02	3,33	3,16	3,32	1,82	2,30	1,97	3,70	2,84				
Tumores (neoplasias)	5,21	4,40	5,08	4,57	7,27	4,88	4,53	5,35	5,66	5,32	5,30	5,12	3,46	2,79	7,81	3,65				
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	2,02	0,68	1,86	0,85	0,84	1,35	1,01	0,84	1,17	1,99	1,16	0,83	1,48	2,13	1,64	2,23				
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	6,56	5,58	6,61	4,40	5,41	2,36	1,34	2,34	1,50	2,82	0,99	1,65	1,98	0,82	1,64	1,42				
Enfermedades del sistema nervioso	11,09	7,27	7,29	6,78	4,56	7,75	4,36	4,68	4,16	3,16	4,81	6,11	4,61	4,93	4,32	2,84				
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoideas		0,17	0,17										0,00	0,00	0,00	0,00				
Enfermedades del sistema circulatorio	3,19	2,71	3,05	3,22	2,20	3,87	1,68	3,01	2,33	3,49	2,32	2,81	2,47	1,81	2,88	2,43				
Enfermedades del sistema respiratorio	32,95	28,91	34,74	39,29	22,98	26,94	23,31	21,55	18,49	16,28	12,43	16,19	13,17	12,31	16,24	5,07				
Enfermedades del sistema digestivo	4,03	3,72	4,24	4,74	3,72	3,03	2,85	2,67	2,16	2,49	2,32	1,49	1,32	0,82	3,08	3,04				
Enfermedades del sistema genitourinario	1,01	1,18	1,36	0,17	1,01	1,85	0,67	1,00	0,50	1,83	0,83	0,17	1,15	0,66	1,64	0,41				
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	140,53	130,63	141,84	129,57	120,63	106,60	109,35	106,26	86,93	93,19	77,75	78,62	73,59	70,27	85,54	77,85				
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	63,58	73,71	69,31	72,83	64,20	62,14	83,06	57,31	54,12	49,17	48,41	44,43	46,76	41,70	49,76	37,50				
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	26,73	23,16	15,93	18,46	22,64	22,57	20,29	15,37	15,15	11,13	10,61	15,69	8,23	8,05	10,49	3,85				
Todas las demás enfermedades	0,17	0,34	0,17		0,34	0,34	0,50	0,67	0,33	0,50	0,33	0,16	0,00	1,44	0,41					
Causas externas de morbilidad y mortalidad	14,62	14,88	12,54	10,16	9,97	8,59	7,88	8,69	5,50	8,14	2,65	5,95	7,41	5,42	6,79	6,28				

Fuente: Bodega de datos SISPRO. Ministerio de Salud y Protección Social. Diciembre de 2022. Existe una mortalidad por desnutrición en el año 2020 reportada en la base de estadísticas vitales RUAF, hace referencia a un

caso de residencia fuera de Bogotá; ajuste que no se ha realizado en los tiempos determinados por el DANE, razón por la cual la base cerro con este caso reportado, por tal motivo este caso no está siendo tenido en cuenta por la Secretaría Distrital de Salud.

La causa con la tasa de mortalidad en menores de 5 años más alta en 2020 fue “ciertas afecciones del periodo perinatal”, en relación con la caracterización de la población por EAPB, para el régimen contributivo la aseguradora con la tasa más alta de esta causa fue ferrocarriles nacionales y para el régimen subsidiado Convida. En cuanto a la segunda causa de muerte “malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas”, para el régimen contributivo la aseguradora con la tasa más alta fue Medimás contributivo y para el régimen subsidiado Comparta. (Bodega de Datos de SISPRO (SGD), RIPS, Registro de EEVV, BDUVA, Proyecciones DANE, CAC-ERC, CAC-VIH). Cabe resaltar que las aseguradoras con el mayor aporte a la tasa de mortalidad en menores de 5 años en la actualidad 3 se encuentran en liquidación o se liquidaron (Medimás, Comparta y Convida) lo que permite entrever las deficiencias en la prestación de servicios de salud a sus usuarios.

En la desagregación por sexo se observa que los hombres tienden a presentar mayor afectación que las mujeres, sin embargo, las causas que presentaron las tasas más altas son: ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal (84,57 por 1.000 nacidos vivos), seguido de malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (38,51 por 1.000 nacidos vivos) y las causas externas de morbilidad y mortalidad (6,75 por 1.000 nacidos vivos).

Al comparar el año 2005 con el 2020 se observó una disminución en la tasa de la mayoría de las causas de muerte en hombres menores de 5 años, principalmente enfermedades del sistema genitourinario (-100%) y enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas (-90%), sin embargo, “todas las demás enfermedades” y “enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos” aumentaron la tasa en un 142% y 41% respectivamente.

Tabla 27. Tasa de mortalidad en hombres menores de 5 años, Bogotá D.C. 2005 - 2020

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Hombres															
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	12,17	8,27	6,63	7,95	2,64	6,91	7,86	7,51	3,90	4,21	3,23	0,64	1,60	1,60	2,82	3,97
Tumores (neoplasias)	4,93	4,30	3,64	5,63	6,60	5,26	3,93	5,87	7,15	3,57	6,79	5,15	4,49	2,24	8,45	3,57
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	1,97	0,99	2,32	0,66	0,99	1,64	1,31	0,65	1,63	1,30	1,94	1,92	1,92	2,01	2,78	
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	7,89	5,95	6,29	4,97	4,29	0,99	1,31	2,94	1,63	1,94	1,29	1,93	1,92	0,64	2,01	0,79
Enfermedades del sistema nervioso	11,18	9,92	7,95	7,95	4,62	7,56	4,26	5,87	4,23	2,92	7,11	7,08	4,81	4,79	4,43	2,38
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoideas		0,33	0,33										0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema circulatorio	2,63	3,31	3,31	1,99	2,97	3,62	1,97	1,63	3,25	3,24	2,59	2,57	2,56	1,60	2,82	2,78
Enfermedades del sistema respiratorio	40,78	31,74	43,40	44,69	22,78	32,56	27,85	24,48	21,46	19,12	12,28	16,41	15,06	14,06	17,71	5,96
Enfermedades del sistema digestivo	3,95	5,62	4,31	3,31	4,62	3,95	3,93	2,61	1,30	3,89	1,94	1,29	2,24	0,64	4,43	3,57
Enfermedades del sistema genitourinario	1,32	1,98	0,99	0,33	0,33	2,30		1,96	0,33	2,27	1,29		2,24	0,64	2,01	0,00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	152,91	151,42	158,36	149,97	135,36	113,46	122,86	112,82	94,62	107,50	96,31	89,43	82,04	83,71	98,62	84,57
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	22,02	27,03	25,87	27,47	28,67	23,47	28,32	22,98	28,53	26,39	49,45	48,90	52,55	42,18	49,51	38,51
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	31,57	25,79	19,22	21,19	24,10	24,01	24,57	16,64	14,96	12,64	12,28	19,62	10,90	8,63	10,87	4,37
Todas las demás enfermedades	0,33		0,33			0,66	0,66		0,98		0,65		0,32	0,00	0,81	0,79
Causas externas de morbilidad y mortalidad	17,10	18,51	13,58	12,91	13,21	9,54	10,48	10,12	6,83	9,40	3,55	7,08	10,25	7,35	7,25	6,75

Fuente: Bodega de datos SISPRO. Ministerio de Salud y Protección Social. Diciembre de 2022. Existe una mortalidad por desnutrición en el año 2020 reportada en la base de estadísticas vitales RUAF, hace referencia a un caso de residencia fuera de Bogotá; ajuste que no se ha realizado en los tiempos determinados por el DANE, razón por la cual la base cerro con este caso reportado, por tal motivo este caso no está siendo tenido en cuenta por la Secretaría Distrital de Salud.

Con respecto a la mortalidad en mujeres menores de 5 años, presentan tasas inferiores con respecto a los hombres, para el año 2020 la causas que presentaron tasas más altas son: ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal (70,83 por 1.000 nacidos vivos), seguido de malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (36,45 por 1.000

nacidos vivos) y las causas externas de morbilidad y mortalidad (5,80 por 1.000 nacidos vivos). En la comparación del año 2005 y 2020, la mayoría de las causas de muerte tienden a la disminución exceptuando las enfermedades del sistema genitourinario que tuvo un aumento del 20%.

Tabla 28. Tasa de mortalidad en mujeres menores de 5 años, Bogotá D.C. 2005 – 2020.

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Mujeres																
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	8,25	8,30	10,41	6,94	6,58	3,11	4,47	10,61	2,73	2,04	3,40	3,06	3,05	2,36	4,62	1,66	
Tumores (neoplasias)	5,50	4,50	6,59	3,47	7,96	4,49	5,15	4,79	4,10	7,16	3,74	5,09	2,37	3,38	7,15	3,73	
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	2,06	0,35	1,39	1,04	0,69	1,04	0,69	1,03	0,68	2,73	0,34	1,70	1,02	2,36	1,26	1,66	
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	5,16	5,19	6,94	3,81	6,58	3,80	1,37	1,71	1,37	3,75	0,68	1,36	2,03	1,01	1,26	2,07	
Enfermedades del sistema nervioso	11,00	4,50	6,59	5,55	4,50	7,94	4,47	3,42	4,10	3,41	2,38	5,09	4,40	5,07	4,20	3,31	
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides													0,00	0,00	0,00	0,00	
Enfermedades del sistema circulatorio	3,78	2,08	2,78	4,51	1,38	4,14	1,37	4,45	1,37	3,75	2,04	3,06	2,37	2,03	2,94	2,07	
Enfermedades del sistema respiratorio	24,76	25,95	25,67	33,64	23,19	21,05	18,55	18,49	15,36	13,29	12,59	15,95	11,17	10,47	14,71	4,14	
Enfermedades del sistema digestivo	4,13	1,73	4,16	6,24	2,77	2,07	1,72	2,74	3,07	1,02	2,72	1,70	0,34	1,01	1,68	2,49	
Enfermedades del sistema genitourinario	0,69	0,35	1,73		1,73	1,38	1,37		0,68	1,36	0,34	0,34	0,00	0,68	1,26	0,83	
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	127,58	108,99	124,54	108,20	105,20	99,39	95,18	98,28	78,86	78,04	58,20	67,21	64,67	55,73	71,88	70,83	
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	65,00	70,24	62,44	67,97	59,52	60,74	63,03	51,35	49,50	41,57	47,31	39,72	40,63	41,20	60,02	36,45	
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	21,67	20,41	12,49	15,61	21,11	21,05	15,81	14,04	15,36	9,54	8,85	11,54	5,42	7,43	10,09	3,31	
Todas las demás enfermedades			0,35	0,35					1,03	0,34	0,68	0,34	0,68	0,00	0,00	2,10	0,00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	12,04	11,07	11,45	7,28	6,58	7,59	5,15	7,19	4,10	6,82	1,70	4,75	4,40	3,38	6,30	5,80	

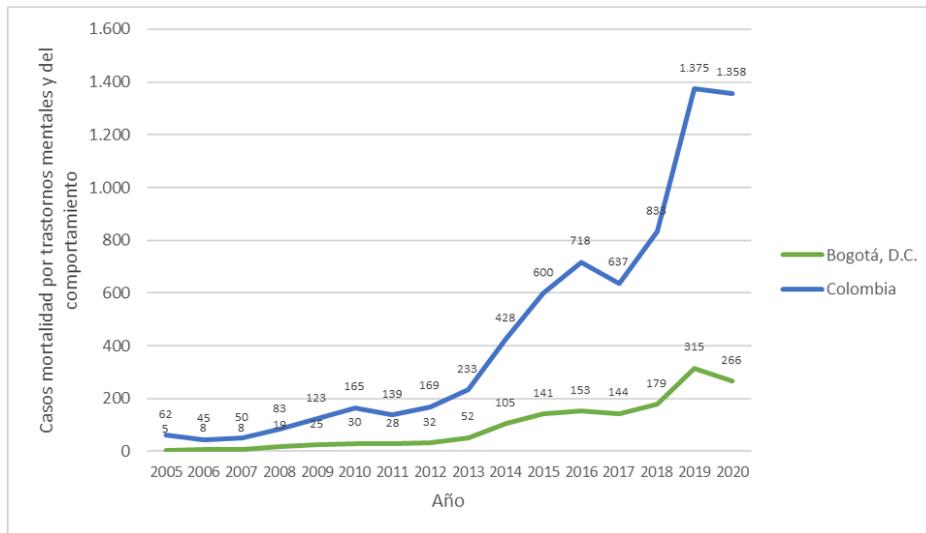
Fuente: Bodega de datos SISPRO. Ministerio de Salud y Protección Social. Diciembre de 2022. Existe una mortalidad por desnutrición en el año 2020 reportada en la base de estadísticas vitales RUAF, hace referencia a un caso de residencia fuera de Bogotá; ajuste que no se ha realizado en los tiempos determinados por el DANE, razón por la cual la base cerro con este caso reportado, por tal motivo este caso no está siendo tenido en cuenta por la Secretaría Distrital de Salud.

2.1.4 Mortalidad relacionada con Salud Mental

2.1.4.1 Mortalidad trastornos mentales y del comportamiento

En el periodo observado de 2005 a 2020, el número de muertes relacionadas con trastornos mentales y del comportamiento para el país y la ciudad ha tenido una tendencia marcada al aumento, sin embargo, en el año 2020, se cuenta con una disminución de 1% para Colombia y 16% para Bogotá con respecto al 2019, situación que puede estar relacionada con las medidas implementadas para la contención de la pandemia por COVID 19 y el foco de atención sanitaria a esta situación.

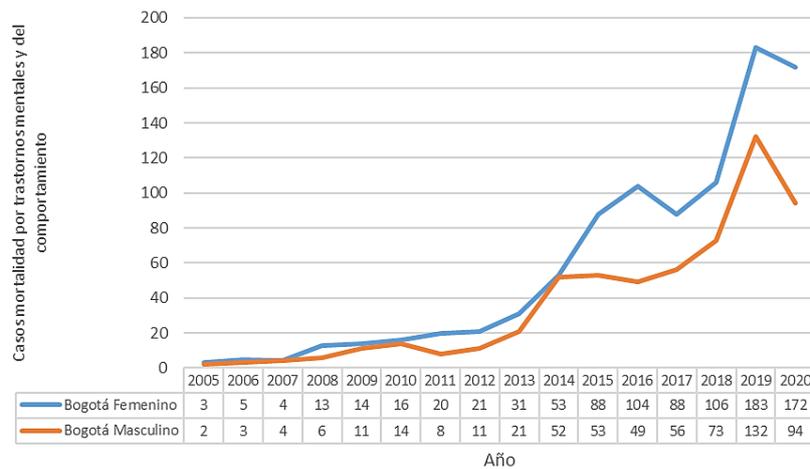
Gráfico 43. Mortalidad por trastornos mentales y del comportamiento Colombia y Bogotá 2005 - 2020.



Fuente: Bodega de datos SISPRO. Ministerio de Salud y Protección Social.

En la desagregación por sexo se evidencia que en Bogotá las mujeres presentan mayor cantidad de casos de mortalidad por trastornos mentales y del comportamiento que los hombres. En comparación con el año 2019 se presentó una reducción del 6% para las mujeres y 29% para los hombres como se detalla en el siguiente gráfico.

Gráfico 44. Mortalidad por sexo, trastornos mentales y del comportamiento, Bogotá 2005 - 2020.



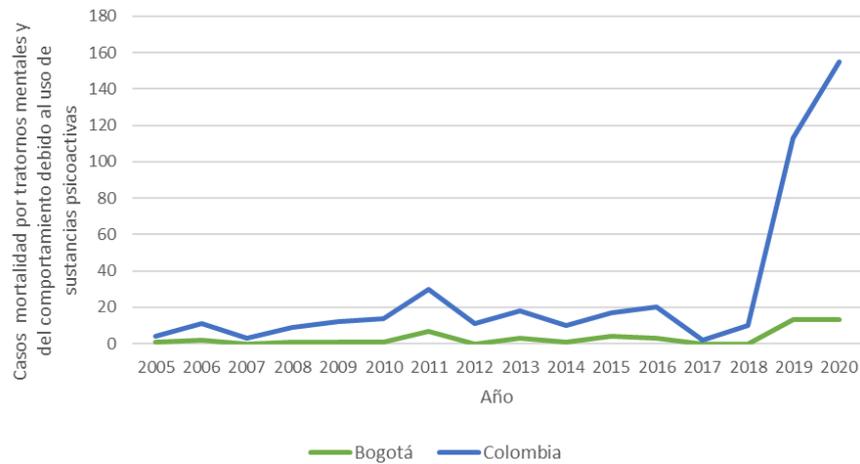
Fuente: Bodega de datos SISPRO. Ministerio de Salud y Protección Social.

2.1.4.2 Mortalidad trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas

Los casos de mortalidad por trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas, durante los años 2005 a 2018 se observan con una tendencia relativamente estable, sin embargo, en los años 2019 y 2020 se evidencia un aumento en la

cantidad de casos en Bogotá y el país, situación que puede estar relacionada con mejoras en el reporte y el sistema de información.

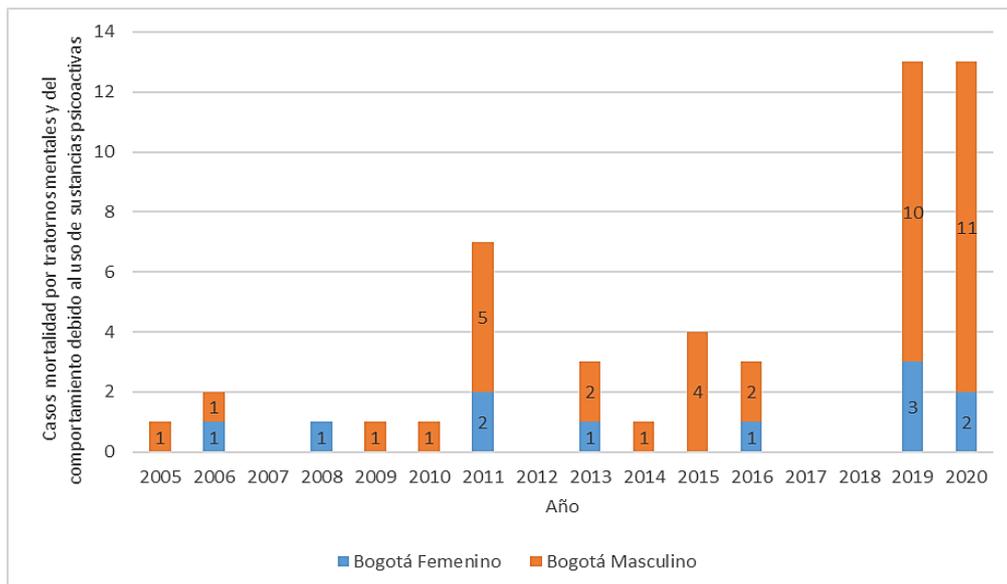
Gráfico 45. Muertes por trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas, Bogotá 2005 - 2020.



Fuente: Bodega de datos SISPRO. Ministerio de Salud y Protección Social.

Al desagregar por sexo la mortalidad por consumo de sustancias psicoactivas, se observa un cambio en el patrón de muerte, siendo los hombres los que representan mayor mortalidad (84% en el 2020). Es importante mencionar que hay 4 años (2007, 2012, 2017 y 2018) en los que no se registran datos, lo cual puede estar relacionado con la fuente de información.

Gráfico 46. Muertes por sexo, trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas, Bogotá 2005 - 2020.

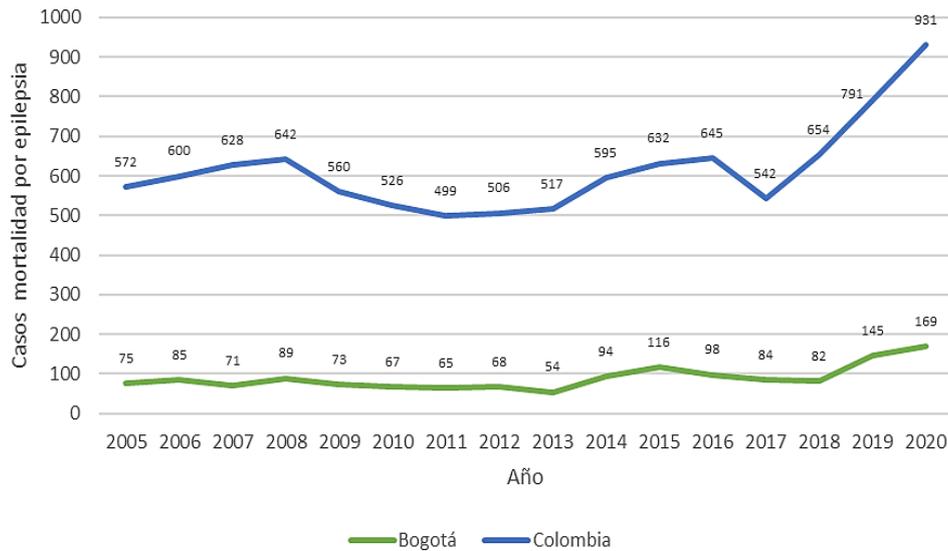


Fuente: Bodega de datos SISPRO. Ministerio de Salud y Protección Social.

2.1.4.3 Mortalidad por epilepsia

La mortalidad por epilepsia en Bogotá ha mantenido una tendencia estable, sin embargo, presenta un aumento para el año 2019 y 2020, a nivel país este aumento se ha sostenido desde el año 2017. Bogotá aumento en un 14% y el país en 15% los casos de mortalidad en el 2020 con respecto al 2019.

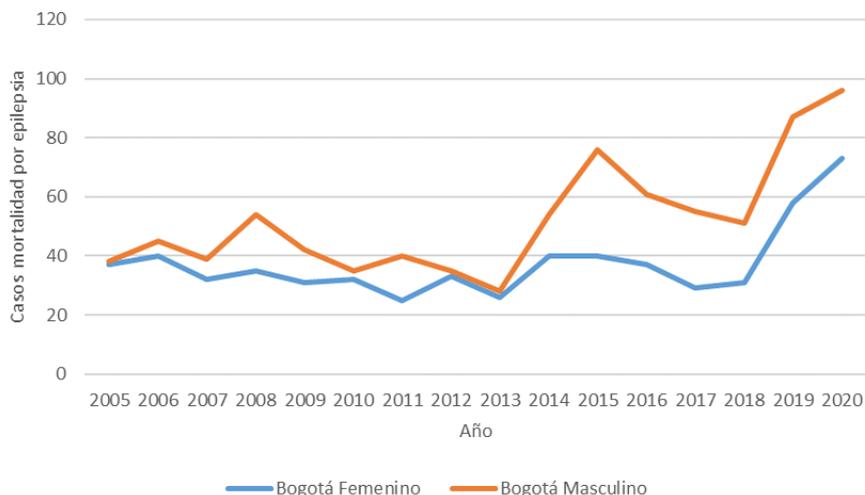
Gráfico 47. Mortalidad por epilepsia, Colombia y Bogotá 2005 - 2020.



Fuente: Bodega de datos SISPRO. Ministerio de Salud y Protección Social.

En la comparación por sexo en Bogotá se observa que desde el año 2014 se evidencia un aumento de mortalidad por epilepsia en los hombres, con respecto a las mujeres. para el año 2019 y 2020 hombres y mujeres reportan un incremento en los casos, como se detalla en el siguiente gráfico.

Gráfico 48. Mortalidad por epilepsia por sexo, Bogotá 2005 - 2019

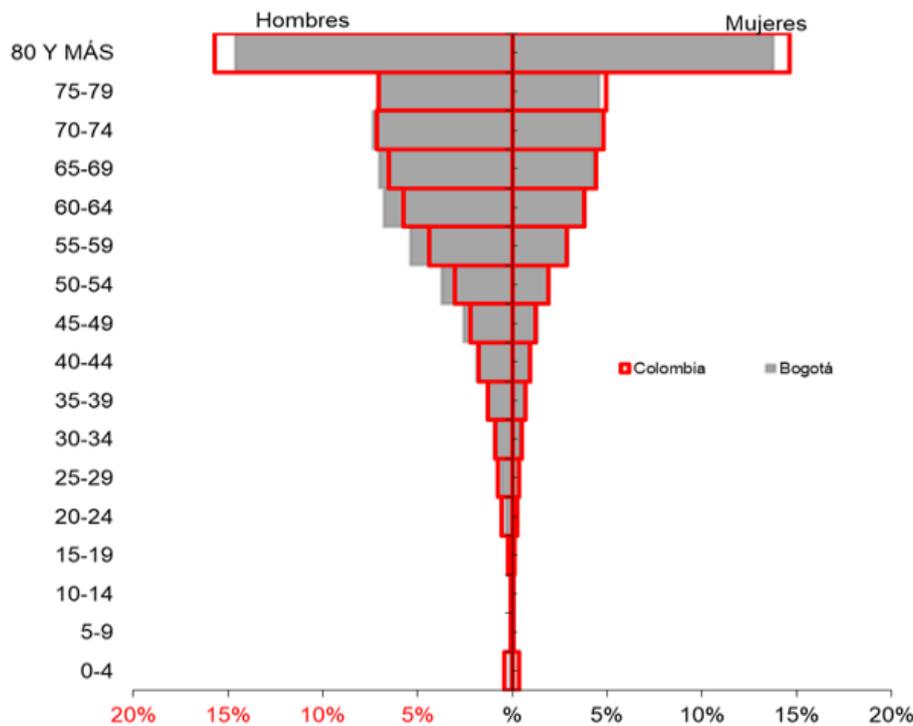


Fuente: Bodega de datos SISPRO. Ministerio de Salud y Protección Social.

2.1.5 Mortalidad por COVID-19

Bogotá presentó a corte del año 2022 (datos preliminares) un total de 38.033 muertes por COVID-19, representando el 15% de la mortalidad del país. A su vez el país registró según el cubo SegCOVID, 247.686 muertes por esta misma causa. En Bogotá los hombres reportan la mayor cantidad de defunciones con el 59% de los casos, en cuanto al grupo de edad se evidencia una relación directamente proporcional entre el aumento de la edad y la mortalidad por COVID 19 tanto para la ciudad como para el país, los adultos de 80 años y más aportan el 28% y 30% de la mortalidad por COVID 19 en Bogotá y Colombia respectivamente.

Gráfico 49. Estructura por edad y sexo, de la mortalidad por COVID - 19. Bogotá - Colombia, 2020 - 2022.



Fuente: Cubo SegCOVID, fecha de consulta: 20 de septiembre de 2022. Datos preliminares. Ministerio de Salud y Protección Social.

En Bogotá a corte del año 2022 (datos preliminares), Por cada 149 muertes por COVID 19 en hombres 100 mujeres murieron por esta misma causa, para el país esta relación es de 137 hombres por cada 100 mujeres. Por cada 7 muertes en niños y niñas de 0 – 4 años por COVID 19 que hubo en la ciudad 100 mujeres en edad fértil (15 – 49 años) murieron por la misma causa, esta relación para Colombia es 19 niños de 0 a 4 años por cada 100 mujeres en edad fértil. De acuerdo con el índice de vejez en Bogotá de 100 muertes por COVID -19, 74 correspondían a población de 65 años y más, mientras que en Colombia las muertes por este mismo evento en este grupo poblacional fueron de 75 por cada 100.

De acuerdo con el índice demográfico de dependencia en Bogotá de 100 muertes por COVID - 19 entre los 15 a 64 años, hubo 177 muertes por la misma causa en menores de 15 años o de 65 años y más (dependientes), mientras que en Colombia en este grupo poblacional se

presentaron 197 muertes por COVID – 19 en población dependiente con respecto a las 100 presentadas en población no dependiente (15 a 64 años).

En relación con la información previamente presentada se evidencia la mayor carga de mortalidad en los hombres y en la población adulta mayor - dependiente, lo cual puede tener grandes implicaciones en la seguridad económica del hogar y aumento de la carga de cuidado en las personas dependientes. En la siguiente tabla se detallan otros indicadores demográficos de las defunciones por COVID 19.

Tabla 29. Índices demográficos de las defunciones por SARS – Cov2 / COVID-19. Bogotá, 2020 - 2022.

Índice Demográfico	2020 - 2022	
	Bogotá	Colombia
Población total	38.033	247.686
Población Masculina	22.783	143.341
Población femenina	15.250	104.345
Relación hombres: mujer	149,40	137
Razón niños: mujer	7	19
Índice de infancia	0	1
Índice de juventud	2	2
Índice de vejez	74	75
Índice de envejecimiento	17068	6816
Índice demográfico de dependencia	176,86	197,32
Índice de dependencia infantil	1,20	3,26
Índice de dependencia mayores	175,66	194,06
Índice de Friz	6,51	15,46

Fuente: Cubo SegCOVID, fecha de consulta: 20 de septiembre de 2022. Datos preliminares. Ministerio de Salud y Protección Social.

2.1.5.1 . Comorbilidades de las mortalidades por COVID – 19

En el análisis de las muertes por COVID 19 de acuerdo con las comorbilidades, se observa que, del total de defunciones identificadas en el país con alguna comorbilidad, el 17,7% corresponde a personas residentes en Bogotá. Desagregando por comorbilidades se observa que la mayor concentración es para artritis (22,8%), seguido de enfermedad renal crónica - ERC (22,3%), Sobrepeso y obesidad (22,2%) y enfermedades huérfanas (21,4%). Lo anterior permite entrever poblaciones que presentan mayor riesgo de morir por COVID 19 y encaminar acciones de gestión del riesgo individual y colectivo en la prevención de enfermedades respiratorias agudas.

Tabla 30. Comorbilidades de las personas fallecidas por COVID -19, Bogotá, Colombia, 2020 - 2022.

Tipo de Comorbilidad	Total, Comorbilidad Colombia		Concentración Bogotá
	2020 - 2022	Proporción	2020 - 2022
Artritis	2.095	0%	22,8%

Tipo de Comorbilidad	Total, Comorbilidad Colombia		Concentración Bogotá
	2020 - 2022	Proporción	2020 - 2022
Asma	9.421	2%	14,5%
Cáncer	8.069	2%	19,4%
Comorbilidades (al menos una)	145.268	29%	16,7%
Diabetes	42.361	8%	16,0%
Enfermedades Huérfanas	1.045	0%	21,4%
EPOC	43.618	9%	17,5%
ERC	37.645	7%	22,3%
Hipertensión	103.536	21%	15,8%
Sobrepeso y Obesidad	33.376	7%	22,2%
Terapia Reemplazo Renal	4.789	1%	17,0%
VIH	1.110	0%	14,3%
Mayor de 59	71.446	14%	19,3%
Total	503.779	100%	17,7%

Fuente: Cubo SegCOVID, fecha de consulta: 20 de septiembre de 2022. Datos preliminares. Ministerio de Salud y Protección Social.

2.1.5.2 *Ámbito de atención de los casos de mortalidad por COVID -19*

En la desagregación de las defunciones por COVID 19 de acuerdo con el ámbito de atención, 16% de los casos del país residen en Bogotá, se observa que el 24,5% de los casos se les presta servicio en urgencias, 19,9% en hospitalización, 18,6% en cuidado intensivo y 11,5% en cuidado intermedio en la ciudad. Cabe resaltar la concentración de atenciones de mortalidad en urgencias, lo cual puede estar asociado con la consulta tardía por parte de los pacientes y/o la deficiencia de las instituciones de salud para escalar rápidamente en el nivel de atención.

Tabla 31. Comorbilidades de las personas fallecidas por COVID -19, Bogotá, Colombia, 2020 - 2022.

Ámbito de atención de la mortalidad	Total, de muertes según ámbito de atención		Concentración de muertes según ámbito de atención Bogotá
	2020 - 2022	Proporción	2020 - 2022
Consulta Externa	0	0%	0,0%
Cuidado Intensivo	27869	10%	18,6%
Cuidado Intermedio	7285	3%	11,5%
Domiciliaria	1270	0%	4,8%
Hospitalización	26956	9%	19,9%
No Reportado	224372	77%	15,3%
Otro	2	0%	0,0%
Urgencias	3536	1%	24,5%
Total	291290	100%	16,0%

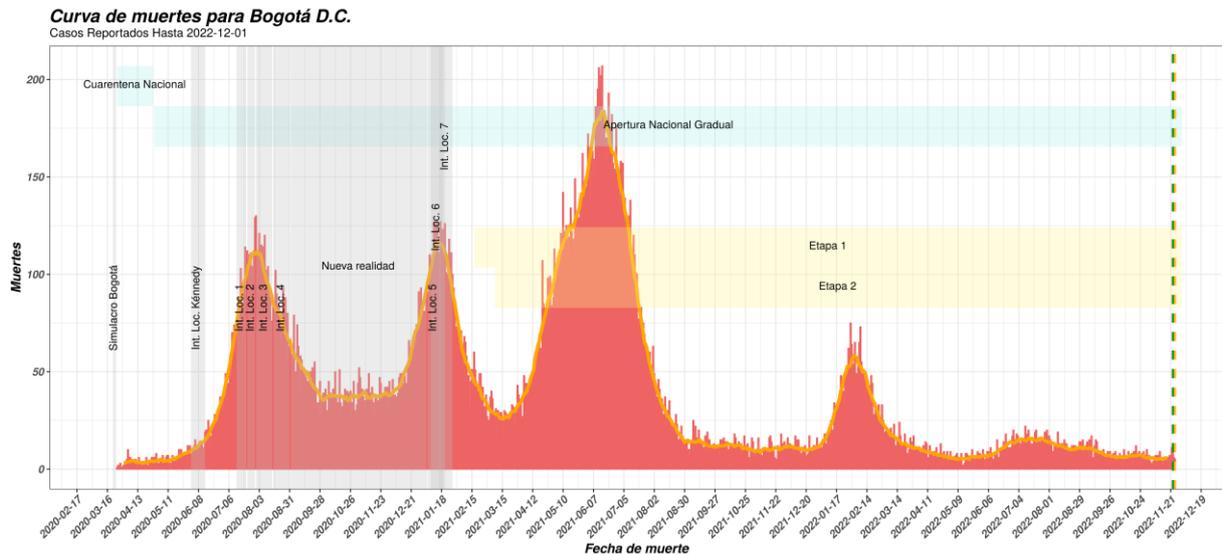
Fuente: Cubo SegCOVID, fecha de consulta: 20 de septiembre de 2022. Datos preliminares. Ministerio de Salud y Protección Social.

De acuerdo con la base distrital de casos COVID 19 positivos (corte 08 de diciembre datos preliminares), en Bogotá se han presentado de forma acumulada desde el inicio de la pandemia 29.982 defunciones por COVID 19, con una tasa de mortalidad en hombres de 464,1 por cada 100.000 y en mujeres 303,4 por cada 100.000. Para el año 2022 específicamente se presentaron 2.145 defunciones por este evento, con un pico sostenido en los meses de enero y febrero (posiblemente relacionado con el ingreso de la variante Ómicron

al país), sin embargo, no representativo al compararlo con el año 2020 y 2021, en lo corrido del año no se observa otro pico sostenido de fallecimientos en la ciudad.

La diferencia entre los datos de esta fuente de información y los reportados por el cubo de SISPRO SegCOVID, puede estar relacionada con procesos de depuración por residencia o duplicidad de casos reportados en el aplicativo por diferentes entidades usuarias del mismo.

Gráfico 50. Curva de muertes por COVID 19 según fecha de defunción, Bogotá, D.C 2020 - 2022



Fuente: Base distrital de datos casos COVID 19 positivos, Secretaría distrital de salud de Bogotá, corte de la información: 01/12/2022.

En el acumulado de defunciones por COVID 19 en la ciudad se observa que se presentan en mayor proporción en hombres, se concentra en la población mayor de 60 años y el 78,12% de los casos se concentran en las localidades de Kennedy, Suba, Engativá, Bosa, Usaquén, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe, Fontibón, San Cristóbal y Puente Aranda.

Gráfico 51. Distribución de casos fallecidos, según edad, sexo y localidad de residencia, Bogotá, D.C. 2020 - 2022

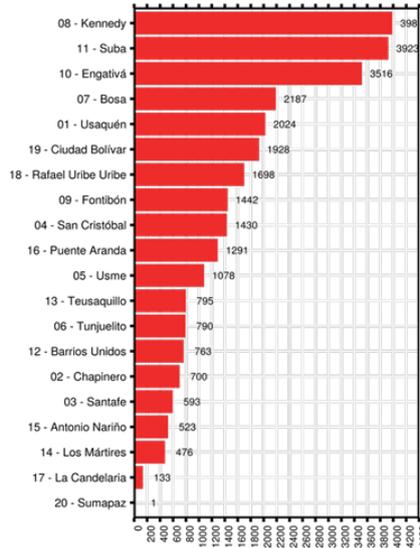
Distribución de casos fallecidos según edad, sexo y localidad de residencia, Bogotá, D. C.

78.12% de los casos se concentran en las localidades de Kennedy, Suba, Engativá, Bosa, Usaquén, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe, Fontibón, San Cristóbal, Puente Aranda,

Grupos de edad	Femenino	Masculino	Total
0 a 9 años	17	23	40
10 a 19 años	15	21	36
20 a 29 años	123	147	270
30 a 39 años	262	651	913
40 a 49 años	632	1510	2142
50 a 59 años	1441	3077	4518
60 a 69 años	2467	4433	6900
70 a 79 años	2706	4467	7173
80 años y más	3588	4402	7990
Total	11251	18731	29982

En el grupo de 20 a 59 años se concentra el 26.16% de los casos y para los mayores de 60 años corresponde al 73.59%.

Fuente: BD datos Casos COVID-19 positivos - SDS-VSP, Fecha de corte 2022-12-08 10:00 pm. Datos preliminares.



Localidad	Población
01 - Usaquén	2024
02 - Chapinero	700
03 - Santafé	593
04 - San Cristóbal	1430
05 - Usme	1078
06 - Tunjuelito	790
07 - Bosa	2187
08 - Kennedy	3984
09 - Fontibón	1442
10 - Engativá	3516
11 - Suba	3923
12 - Barrios Unidos	763
13 - Teusaquillo	795
14 - Los Mártires	476
15 - Antonio Nariño	523
16 - Puente Aranda	1291
17 - La Candelaria	133
18 - Rafael Uribe Uribe	1698
19 - Ciudad Bolívar	1928
20 - Sumapaz	1

Fuente: Base distrital de datos casos COVID 19 positivos, Secretaría distrital de salud de Bogotá, corte de la información: 08/12/2022.

2.1.6 Análisis de desigualdad en la mortalidad materno - infantil y en la niñez

Las desigualdades en salud afectan a países pobres y ricos, su persistencia constituye en uno de los mayores problemas de salud pública (Ortiz Ruiz, 2021). En este sentido, para el año 2020 se analiza los indicadores relacionados con la mortalidad materno infantil y en la niñez en términos de Ciudad comparados con los indicadores Nacionales. Es así de los indicadores de la mortalidad materno infantil y la niñez, la razón de mortalidad materna es significativamente más bajo comparado con la razón materna Nacional IC_{95%}= (0,34-0,68); para los demás indicadores analizados no hay diferencias estadísticamente significativas entre el Distrito y la Nación y para el año 2020 se registró un descenso de las tasas de mortalidad comparado con el año 2019.

Tabla 32. Semaforización y tendencia de la mortalidad materno infantil y la niñez. Bogotá D.C. – Colombia 2006 - 2020

Causa de muerte	Colombia 2020	Bogotá 2020	Comportamiento																	
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
Razón de mortalidad materna	65,78	31,52	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	
Tasa de mortalidad neonatal	6,70	5,66	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	
Tasa de mortalidad infantil	10,12	8,21	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	
Tasa de mortalidad en la niñez	12,11	9,66	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	
Tasa de mortalidad por IRA en menores de cinco años	6,77	3,65	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	
Tasa de mortalidad por EDA en menores de cinco años	3,41	0,20	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años	6,75	0,41	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	

FUENTE: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – Registro de Estadísticas Vitales 2006 - 2020

*Nota dato año 2017 y 2019 Bogotá mortalidad por desnutrición: en unidad de análisis se identificó y validó que no es residente de Bogotá, por lo que se realizó el trámite respectivo el cual está certificado por necropsia médico legal ante las instituciones competentes. Existe una mortalidad por desnutrición en el año 2020 reportada en la base de estadísticas vitales RUAF, hace referencia a un caso de residencia fuera de Bogotá; ajuste que no se ha realizado en los tiempos determinados por el DANE, razón por la cual la base cerro con este caso reportado, por tal motivo este caso no está siendo tenido en cuenta por la Secretaría Distrital de Salud.

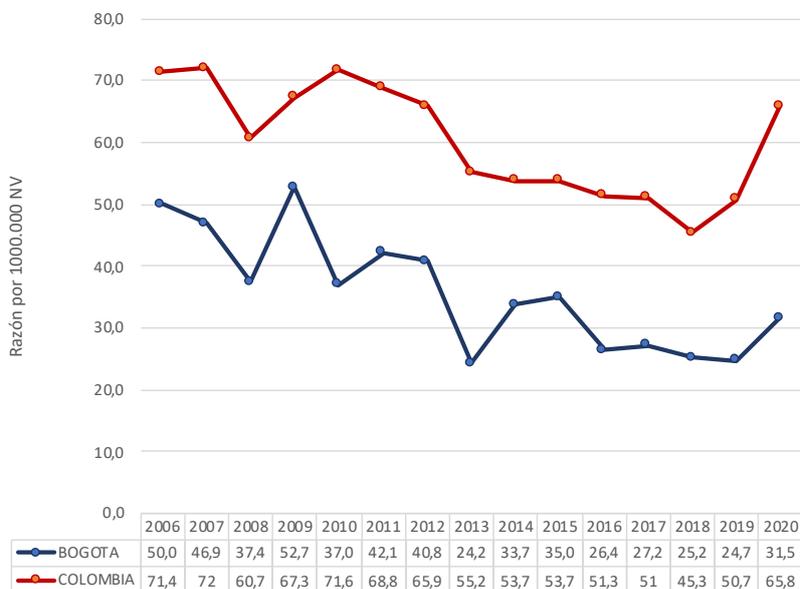
2.1.6.1 Mortalidad materna

La mortalidad materna es uno de los eventos más sensibles debido al impacto familiar y social, repercute en la medición de la calidad de los servicios de salud en temas de salud sexual y reproductiva preconcepcional y atención a las gestantes siendo una prioridad en la garantía de los derechos de la mujer y la infancia.

En Bogotá, a partir del 2016 se ha registrado una disminución en la razón de la mortalidad materna, sin embargo, para el año 2020 aumento un 27,5% con respecto al año 2019 presentando 31.52 muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos, guardando relación con el comportamiento Nacional.

En los últimos años, la mortalidad materna se ha visto afectada por enfermedades crónicas preexistentes, así como relacionadas a la COVID19 siendo causas indirectas, lo que hace cambios fisiológicos de la gestación y comorbilidades maternas que aumentan los factores de riesgo para el binomio madre-hijo. Por otro lado, el efecto migratorio ha sido un tema que ha impactado en el comportamiento del indicador en los últimos años. De acuerdo con ello se hace necesario fortalecer y crear estrategias que impiden en la reducción de la mortalidad materna con un enfoque poblacional diferencial principalmente en población migrante, así como acciones de educación a las mujeres la preconcepción, concepción y posparto en condiciones de vida saludables para la reducción de condiciones crónicas.

Gráfico 52. Razón de mortalidad materna, Bogotá D.C. – Colombia, 2006 - 2020



FUENTE: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – Registro de Estadísticas Vitales 2006 – 2020

De acuerdo con el área de residencia, en los últimos años las tasas de mortalidad se han presentado en la cabecera, para el año 2020 no se registraron mortalidades en el área rural.

Tabla 33. Razón de mortalidad materna según área, Bogotá D.C. 2010 - 2020

RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
URBANO											
CABECERA	36,12	42,10	39,89	24,25	33,74	34,10	26,40	26,11	25,28	23,55	31,57
CENTRO POBLADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.333,33	0,00
AREA RURAL DISPERSA	0,00	0,00	714,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SIN INFORMACION	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RURAL											
RURAL	0,00	0,00	636,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	689,66	0,00
TOTAL	36,95	42,05	40,78	24,21	33,70	35,02	26,36	27,16	25,23	24,68	31,52

Fuente: Cubo de indicadores SISPRO. Consultado el 30/11/2022.

Las personas que pertenecen a comunidades étnicas pueden experimentar exclusión social y económica, generando inequidades en salud, especialmente durante el embarazo y parto, teniendo menos probabilidades de contar con asistencia al parto por personal cualificado; la población indígena y afrodescendiente cuentan con menor acceso a los servicios de salud y principalmente durante el embarazo y el parto, por otro lado, las instituciones y profesionales de salud en ocasiones no son incluyentes ni reconocen las creencias y medicina no tradicional con la que cuenta estas comunidades.

La razón de mortalidad materna ha tenido unas altas razones en la etnia negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente aumentando en el año 2014 a 2017, para el año 2020 se registró 403.23 muertes por cada 100.000 nacidos vivos continuando con magnitudes altas para esta población. En cuanto a la etnia Indígena se observa razones altas de mortalidad en

el año 2014 y en el año 2016, sin embargo, a partir del año 2017 no se han registrado muertes maternas.

Tabla 34. Razón de mortalidad materna según etnia, Bogotá 2010 - 2020

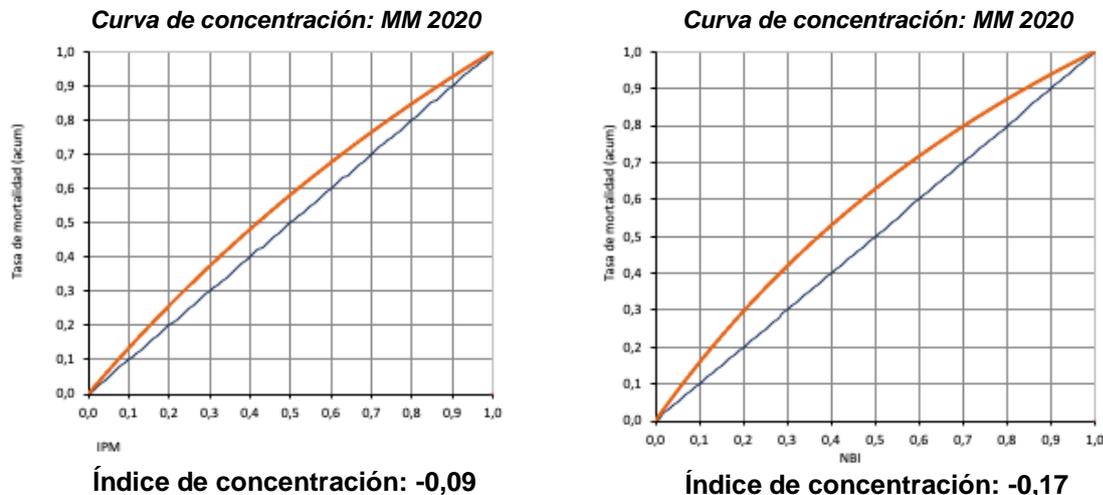
Etnia	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
INDIGENA	0,00	0,00	0,00	0,00	1.369,86	0,00	1.098,90	0,00	0,00	0,00	0,00
ROM (GITANO)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RAIZAL (SAN ANDRES Y PROVIDENCIA)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PALENQUERO DE SAN BASILIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NEGRO, MULATO AFROCOLOMBIANO O AFRODESCENDIENTE	0,00	519,03	0,00	0,00	181,82	437,64	222,72	665,19	0,00	0,00	403,23
OTRAS ETNIAS	37,49	39,57	40,08	23,42	31,97	32,28	24,46	20,77	25,41	24,82	30,39
NO REPORTADO	0,00	0,00	16.666,67	33.333,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	36,95	42,05	40,78	24,21	33,70	35,02	26,36	27,16	25,23	24,68	31,52

Fuente: Cubo de indicadores SISPRO. Consultado el 30/11/2022

En el año 2020 la razón de mortalidad materna se concentra en la población de las localidades más pobres, de acuerdo con el Índice de pobreza multidimensional (IPM) se cuenta con un índice de concentración de -0,11 estando cerca de la línea de equidad y el 50% de la población menos aventajada de acuerdo al IPM concentra el 58% de las muertes maternas. Es así como las localidades menos aventajadas (Usme, Ciudad Bolívar, Santa fe, Bosa, San Cristóbal, Tunjuelito, Kennedy y Rafael Uribe Uribe) registraron una razón de 33.7 muertes maternas por 100.000 nacidos vivos en contraste con las localidades más aventajadas (Fontibón, Barrio Unidos, Engativá, Usaquén, Antonio Nariño, Chapinero y Teusaquillo) con un exceso de muertes de 13.3 muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos en las localidades menos aventajadas frente a las más aventajadas.

De acuerdo al índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) se cuenta con un índice de concentración de -0,17, donde el 50% de la población menos aventajada concentra el 63% de las muertes maternas. Es así como las localidades menos aventajadas (Usme, Ciudad Bolívar, Suba, Bosa, San Cristóbal, Kennedy y Rafael Uribe Uribe) registraron una razón de 34.6 muertes maternas por 100.000 nacidos vivos en contraste con las localidades más aventajadas (Los Mártires, La Candelaria, Barrio Unidos, Antonio Nariño, Chapinero y Teusaquillo) con un exceso de muertes de 18.7 muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos en las localidades menos aventajadas frente a las más aventajadas.

Gráfico 53. Curva de concentración de población para la mortalidad materna según IPM y NBI, Bogotá, 2020



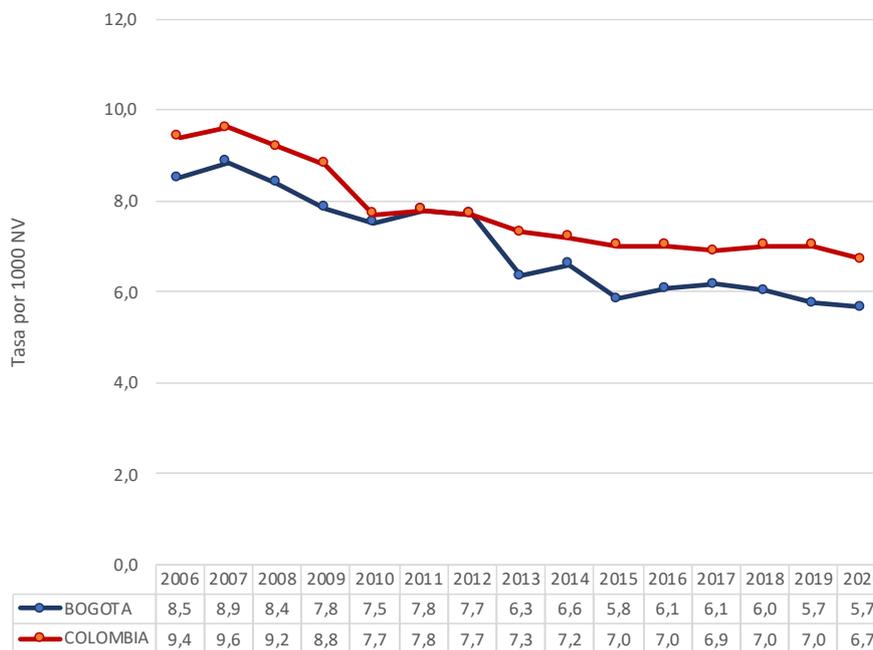
Fuente: elaboración propia. FUENTE 2020: Base de datos DANE y aplicativo Web RUAF_ND, sistema de Estadísticas Vitales SDS-EEVV - datos FINALES-Publicados 30-03-2022
 IPM 2017 Fuente: DANE y SDP - Encuesta Multipropósito 2017. Cálculos: SDP-Dirección de Estudios Macro. Fecha de cálculo 2022-09-22 consultado el 1-12-2022 Secretaría Distrital de Planeación Vista Encuesta Resultados | Secretaría Distrital de Planeación (sdp.gov.co).
 Necesidades Básicas Insatisfechas año 2015 (NBI 2015), índice Distribución de Recursos localidades (documento técnico) (sdp.gov.co), consultado el 7 - 12 -2021 Para el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas año 2015 (NBI 2015), índice Distribución de Recursos localidades (documento técnico) (sdp.gov.co), consultado el 1-12 -2022.

2.1.6.2 Mortalidad neonatal

La tasa de mortalidad neonatal en el periodo analizado ha sido inferior a la nacional durante los últimos años; no obstante, para los años 2011 y 2012 la tasa de mortalidad registradas a nivel Distrital fueron iguales a las registradas a nivel Distrital, sin embargo a partir de este año Bogotá registró un descenso en la tasa del 18,2% presentando una tendencia estable llegando a 5.7 muertes neonatales por cada 1000 NV para el 2020; este comportamiento es similar a la que presenta el país llegando a 2020 a 6.7 muertes neonatales por 1000 NV. Para este último año de análisis la tasa fue de 5.8 para la ciudad y de 7,0 para Colombia. Al comparar con el inicio del periodo 2006 y 2020 se observó que en Bogotá hay una disminución del 32,9% y en el país este fue de 28,7%.

La mortalidad post neonatal identifica retrasos o ausencias en la atención, calidad de la atención en la etapa gestacional y perinatal, disponibilidad de la oferta, información útil para mejorar la atención individual y colectiva, así como las acciones de información, educación y comunicación.

Gráfico 54. Tasa de mortalidad neonatal. Bogotá D.C. – Colombia, 2006 - 2022



FUENTE: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – Registro de Estadísticas Vitales 2006 – 2020

Las tasas de mortalidad infantil más altas en el periodo analizado (2010-2020) se registraron en las áreas rural dispersa y rural, para el año 2020 se contó con una disminución de las tasas de mortalidad, sin embargo, en estas zonas se presentan dificultades de acceso a los servicios de salud, barreras geográficas, económicas, de movilización que no permite la oportunidad en la atención.

Tabla 35. Tasa de mortalidad neonatal según área, Bogotá D.C. 2010 - 2020

TASA DE MORTALIDAD NEONATAL	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
URBANO											
CABECERA	7,44	7,77	7,64	6,33	6,52	5,83	5,98	6,11	6,03	5,71	5,63
CENTRO POBLADO	0,00	0,00	58,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AREA RURAL DISPERSA	44,03	29,13	35,71	14,29	24,19	7,04	6,80	27,97	0,00	22,56	14,71
SIN INFORMACION	150,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RURAL											
RURAL	41,18	26,55	38,22	12,66	22,22	6,67	6,37	27,21	0,00	20,69	14,29
TOTAL	7,52	7,79	7,69	6,34	6,59	5,85	6,06	6,15	6,03	5,74	5,66

Fuente: Cubo de indicadores SISPRO. Consultado el 30/11/2022

Así mismo, como se ha observado con la mortalidad materna, las desigualdades desde la perspectiva étnica generan vulnerabilidad en el acceso y calidad a los servicios de salud, dado que estas inequidades suelen presentar en estratos económicos bajos, presentan posiciones en la escala social más bajas. Es así, como para la etnia negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente ha registrado tasas de mortalidad neonatal desde el año 2010 llegando al año 2020 24.19 muertes neonatales por cada 1000 nacidos vivos, registrando un aumento con el año 2019 del 22,4%, siendo el año 2020 un año en donde se da inicio a las cuarentenas obligatorias y restricciones en la atención presencial a los servicios de salud, sin embargo en esta población no se ha registrado una disminución marcada del

evento, para lo cual es necesario generar estrategias de atención incluyente con calidad, de acuerdo a su cultura y prácticas, así como acciones educativas tanto individuales y colectivas para el reconocimiento de signos y síntomas, adherencia a los servicios de salud para la atención preconcepcional, gestacional y posparto.

Tabla 36. Tasa de mortalidad neonatal según etnia. Bogotá D.C. 2010 - 2020

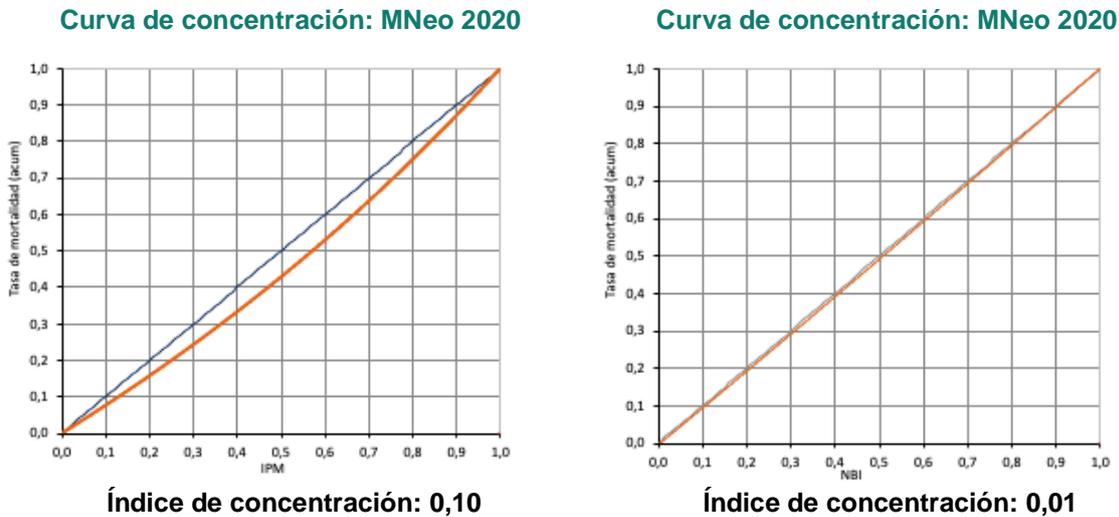
Etnia	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
INDIGENA	0,00	0,00	64,10	30,30	13,70	23,26	0,00	0,00	14,18	0,00	0,00
ROM (GITANO)	125,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RAIZAL (SAN ANDRES Y PROVIDENCIA)	125,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PALENQUERO DE SAN BASILIO	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NEGRO, MULATO AFROCOLOMBIANO O AFRODESCENDIENTE	15,69	24,22	27,22	34,43	25,45	30,63	13,36	22,17	17,20	19,77	24,19
OTRAS ETNIAS	7,10	7,55	7,36	6,08	6,40	5,69	6,00	6,07	5,96	5,68	5,61
NO REPORTADO	76,48	81,82	3.333,33	2.333,33	2.333,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	7,52	7,79	7,69	6,34	6,59	5,85	6,06	6,15	6,03	5,74	5,66

Fuente: Cubo de indicadores SISPRO. Consultado el 30/11/2022

En el año 2020 la tasa de mortalidad neonatal se concentra en la población de las localidades aventajadas, de acuerdo con el IPM se cuenta con un índice de concentración positiva de 0,10, el 50% de la población menos aventajada de acuerdo con el IPM concentra menos del 50% de las muertes neonatales con el 42,8% de las muertes neonatales. Es así como las localidades menos aventajadas (**Usme, Ciudad Bolívar, Santa fe, Bosa, San Cristóbal, Tunjuelito, Kennedy y Rafael Uribe Uribe**) registraron una tasa de 4.8 muertes neonatales por 1.000 nacidos vivos en contraste con las localidades más aventajadas (**Fontibón, Barrio Unidos, Engativá, Usaquén, Antonio Nariño, Chapinero y Teusaquillo**) en donde se registraron 6.2 muertes neonatales por cada 1.000 NV con un exceso de muertes de 1.4 muertes neonatales por cada 1.000 NV nacidos vivos en las localidades más aventajadas frente a las menos aventajadas.

De acuerdo NBI se cuenta con un índice de concentración de 0,01 estando muy cerca de la línea de equidad, donde el 50% de la población menos aventajada concentra el 49,3% de las muertes neonatales. Es así como las localidades menos aventajadas (**Usme, Ciudad Bolívar, Suba, Bosa, San Cristóbal, Kennedy y Rafael Uribe Uribe**) registraron una tasa de 5.7 muertes neonatales por 1.000 nacidos vivos en contraste con las localidades más aventajadas (**Los Mártires, La Candelaria, Barrio Unidos, Antonio Nariño, Chapinero y Teusaquillo**) y con un exceso de muertes de 0.4 muertes neonatales por cada 1.000 nacidos vivos en las localidades menos aventajadas frente a las más aventajadas.

Gráfico 55. Curva de concentración de población para la mortalidad neonatal según IPM y NBI, Bogotá, 2020



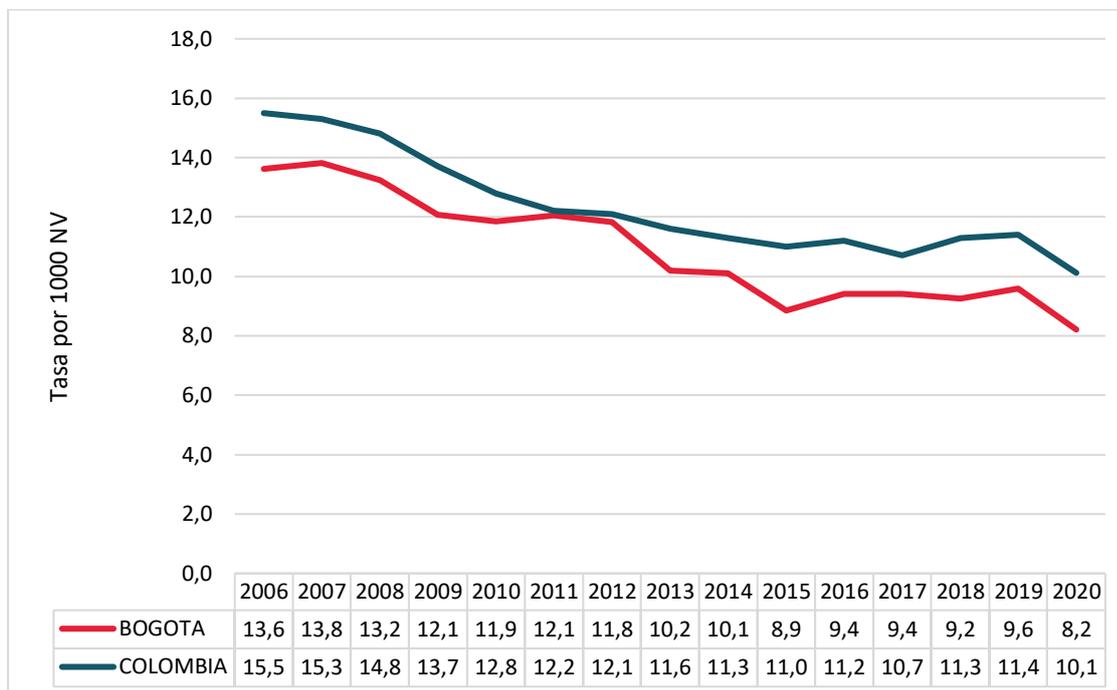
Fuente: elaboración propia. FUENTE 2020: Base de datos DANE y aplicativo Web RUAF_ND, sistema de Estadísticas Vitales SDS-EEVV - datos FINALES-Publicados 30-03-2022
 IPM 2017 Fuente: DANE y SDP - Encuesta Multipropósito 2017. Cálculos: SDP-Dirección de Estudios Macro. Fecha de cálculo 2022-09-22 consultado el 1-12-2022 Secretaría Distrital de Planeación Vista Encuesta Resultados | Secretaría Distrital de Planeación (sdp.gov.co).
 Necesidades Básicas Insatisfechas año 2015 (NBI 2015), índice Distribución de Recursos localidades (documento técnico) (sdp.gov.co), consultado el 7 - 12 -2021 Para el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas año 2015 (NBI 2015), índice Distribución de Recursos localidades (documento técnico) (sdp.gov.co), consultado el 1-12 -2022.

La mortalidad infantil a nivel nacional y Distrital ha presentado una reducción a lo largo del periodo analizado, En Bogotá entre el año 2006 y 2020 ha reducido la tasa en 36,8% y a nivel nacional del 34,8%. A partir del 2015 se presenta una estabilización de la tasa de mortalidad sin embargo en el año 2020 se presenta la mayor disminución presentada en el periodo analizado llegando a 8.2 muertes infantiles por cada 1.000 nacidos vivos, este comportamiento es similar a nivel nacional, y puede estar relacionado a las causas de muerte de los menores de 1 año que tiene un componente genético y hereditario.

2.1.6.3 Mortalidad infantil

La mortalidad infantil en Bogotá mantiene la tendencia a la disminución a través del periodo estudiado, sin embargo, desde el año 2016 la tasa ha presentado una estabilidad llegando a 2019 a 9.6 muertes x 1.000 NV, este comportamiento ha estado presente a nivel Nacional a partir del año 2015 llegando a 2019 a 11.4 muertes por cada 1.000 NV. De manera detallada, en el año 2019 por cada 100 menores de 1 año que mueren en Bogotá a Nivel nacional mueren aproximadamente 119 menores por diferentes causas. Al comparar con el inicio del periodo se evidencia una disminución en Bogotá de 36,0% y para la nación de 28,3%.

Gráfico 56. Tasa de mortalidad infantil. Bogotá D. C. – Colombia. 2006-2020



FUENTE: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – Registro de Estadísticas Vitales 2006 – 2020

De acuerdo a la mortalidad infantil se comporta similar a la neonatal, sin embargo la reducción de la tasa entre el año 2020 y 2019 fue de 67,4% en el área rural dispersa y de 70,4% en el área rural.

Tabla 37. Tasa de mortalidad infantil según área, Bogotá D.C. 2010 - 2020

TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE UN AÑO DE EDAD	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
URBANO											
1 - CABECERA	11,67	12,02	11,77	10,17	9,94	8,80	9,31	9,36	9,23	9,51	8,18
2 - CENTRO POBLADO	0,00	100,00	58,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	83,33	0,00
3 - AREA RURAL DISPERSA	56,60	48,54	42,86	21,43	32,26	28,17	6,80	34,97	11,56	45,11	14,71
SIN INFORMACION	700,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RURAL											
RURAL	52,94	53,10	44,59	18,99	29,63	26,67	6,37	34,01	11,36	48,28	14,29
TOTAL	11,86	12,06	11,83	10,19	10,10	8,86	9,41	9,41	9,24	9,58	8,21

Fuente: Cubo de indicadores SISPRO. Consultado el 30/11/2022

De acuerdo con la mortalidad en la población étnica se observa que este evento se está presentando en poblaciones indígena y en negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente generando preocupación puesto que en este grupo de edad todos los años del periodo analizado (2010-2020) se presentan tasas de mortalidad infantil. En la población indígena para el año 2020 se registró una tasa de 35.71 muertes infantiles por 1000 nacidos vivos aumentando un 66% con respecto al año anterior; en la población étnica negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente presenta un comportamiento diferente en donde para el 2020 se registró una tasa de 24.19 muertes por cada 1000 nacidos vivos con una reducción de 28,6% con respecto al año 2019. Continúa siendo prioritario generar espacios de respeto

e inclusivos de atención a las poblaciones étnicas principalmente en las comunidades indígenas donde se integre la medicina ancestral y occidental para la reducción de morbilidades y mortalidades en salud materno infantil.

Tabla 38. Tasa de mortalidad infantil según etnia, Bogotá D.C. 2010 - 2020

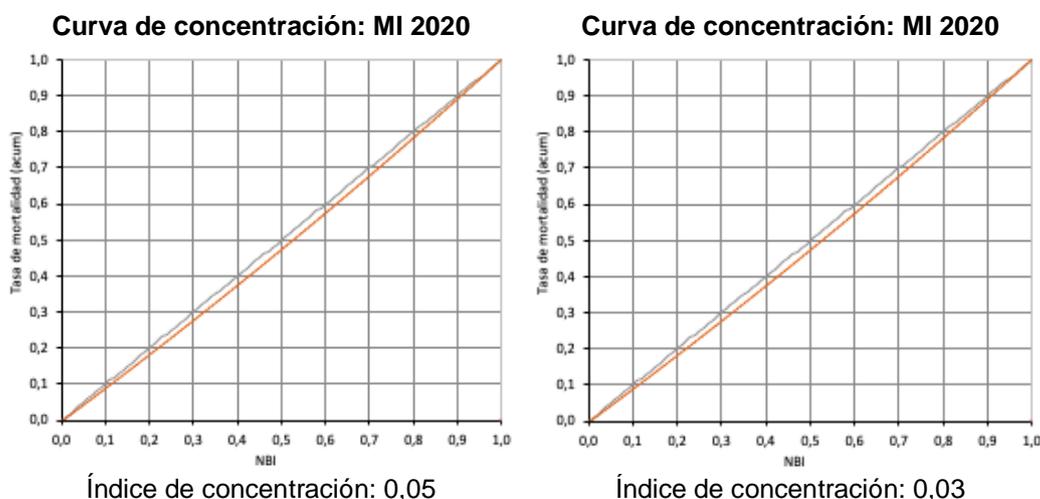
Etnia	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
INDIGENA	12,99	69,44	89,74	45,45	41,10	34,88	54,95	17,09	42,55	21,51	35,71
ROM (GITANO)	250,00	500,00	500,00	333,33	500,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RAIZAL (SAN ANDRES Y PROVIDENCIA)	125,00	0,00	181,82	0,00	0,00	0,00	142,86	0,00	0,00	0,00	0,00
PALENQUERO DE SAN BASILIO	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NEGRO, MULATO AFROCOLOMBIANO O AFRODESCENDIENTE	25,10	41,52	45,37	49,40	41,82	39,39	20,04	33,26	32,26	33,90	24,19
OTRAS ETNIAS	11,22	11,64	11,22	9,75	9,77	8,65	9,18	9,26	9,06	9,47	8,13
NO REPORTADO	116,63	118,18	6.166,67	5.333,33	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	11,86	12,06	11,83	10,19	10,10	8,86	9,41	9,41	9,24	9,58	8,21

Fuente: Cubo de indicadores SISPRO. Consultado el 30/11/2022

En el año 2020 la tasa de mortalidad infantil se concentra en la población de las localidades aventajadas, de acuerdo con el IPM se cuenta con un índice de concentración positiva de 0,05, el 50% de la población menos aventajada de acuerdo al IPM concentra menos del 50% de las muertes infantiles con el 46,2% de las muertes infantiles. Es así como las localidades menos aventajadas (**Usme, Ciudad Bolívar, Santa fe, Bosa, San Cristóbal, Tunjuelito, Kennedy y Rafael Uribe Uribe**) registraron una tasa de 7.1 muertes infantiles por 1.000 nacidos vivos en contraste con las localidades más aventajadas (**Fontibón, Barrio Unidos, Engativá, Usaquén, Antonio Nariño, Chapinero y Teusaquillo**) en donde se presenta aproximadamente 8.0 muertes infantiles por cada 1.000 NV con un exceso de muertes de 0.9 muertes infantiles por cada 1.000 NV nacidos vivos en las localidades más aventajadas frente a las menos aventajadas.

De acuerdo NBI cuenta con un índice de concentración de desigualdad en salud es de 0,03 estando muy cerca de la línea de equidad, donde el 50% de la población menos aventajada concentra el 47,4% de las muertes infantiles. Es así como las localidades menos aventajadas (**Usme, Ciudad Bolívar, Suba, Bosa, San Cristóbal, Kennedy y Rafael Uribe Uribe**) registraron una tasa de 7.5 muertes infantiles por 1.000 nacidos vivos en contraste con las localidades más aventajadas (**Los Mártires, La Candelaria, Barrio Unidos, Antonio Nariño, Chapinero y Teusaquillo**) con 7.8 muertes infantiles por cada 1.000 NV y con un exceso de muertes de 0.3 muertes infantiles por cada 1.000 nacidos vivos en las localidades más aventajadas frente a las menos aventajadas.

Gráfico 57. Curva de concentración de población para la mortalidad infantil según IPM y NBI, Bogotá, 2020



Fuente: elaboración propia. FUENTE 2020: Base de datos DANE y aplicativo Web RUAF_ND, sistema de Estadísticas Vitales SDS-EEVV - datos FINALES-Publicados 30-03-2022

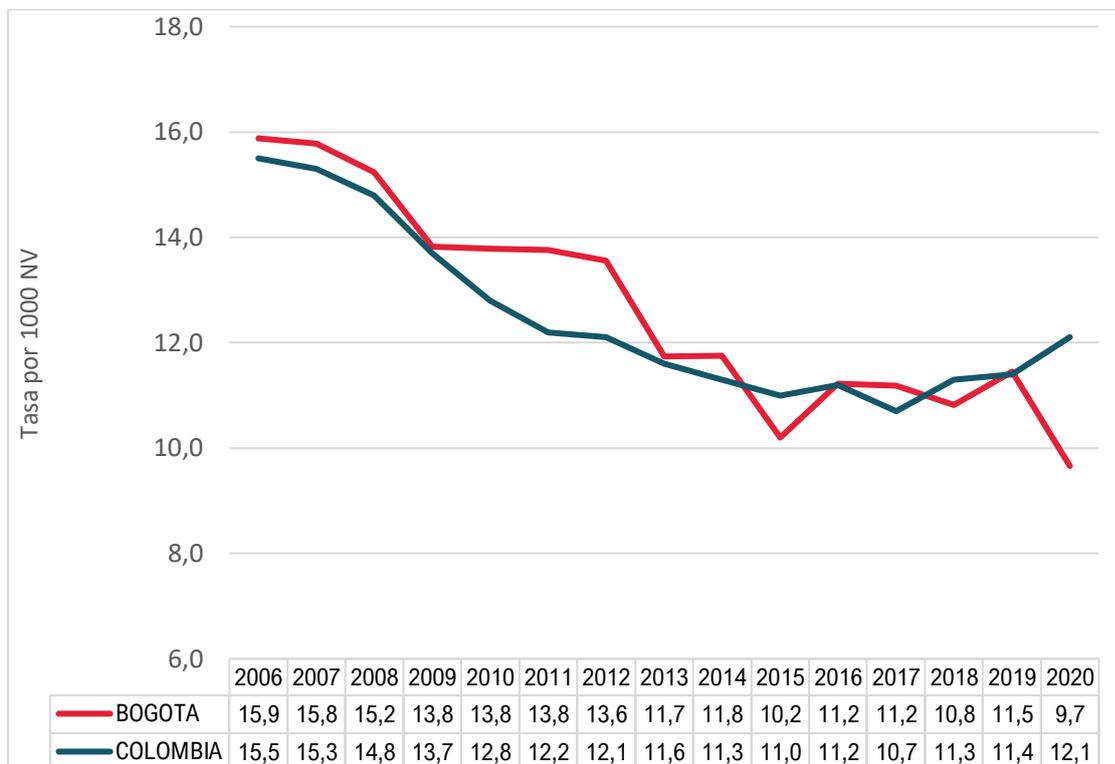
IPM 2017 Fuente: DANE y SDP - Encuesta Multipropósito 2017. Cálculos: SDP-Dirección de Estudios Macro. Fecha de cálculo 2022-09-22 consultado el 1-12-2022 Secretaría Distrital de Planeación Vista Encuesta Resultados | Secretaría Distrital de Planeación (sdp.gov.co).

Necesidades Básicas Insatisfechas año 2015 (NBI 2015), índice Distribución de Recursos localidades (documento técnico) (sdp.gov.co), consultado el 7 - 12 -2021 Para el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas año 2015 (NBI 2015), índice Distribución de Recursos localidades (documento técnico) (sdp.gov.co), consultado el 1-12 -2022.

2.1.6.4 Mortalidad en la niñez

En el periodo de 2006 a 2020 en Bogotá se ha presentado una disminución de la mortalidad en la niñez con una reducción del 39% pasando de 15.9 muertes por cada 1.000 nacidos vivos a 9.7 muertes por cada 1.000 nacidos vivos. A nivel Nacional se contaba con tasas menores con respecto a Bogotá a partir del año 2015 en donde se registra un aumento de las tasas volviendo a registrar tasas similares al año 2012 (12.1 muertes x 1000 NV). La mortalidad en menores de 5 años se concentra de acuerdo con la tendencia, durante el primer año de vida, esto puede estar relacionado a enfermedades de la sangre y órganos hematopoyéticos causa que ha presentado aumento en el último periodo.

Gráfico 58. Tasa de mortalidad en la niñez. Bogotá D.C. – Colombia. 2006-2020



FUENTE: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – Registro de Estadísticas Vitales 2006 – 2020

La mayor carga de la mortalidad en la niñez se representa en la neonatal e infantil, es así como estas tasas se presentan en las mismas áreas de Bogotá, con comportamientos de reducción similares.

Tabla 39. Tasa de mortalidad en la niñez según área, Bogotá D.C. 2010 - 2020

TASA DE MORTALIDAD EN LA NIÑEZ (MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD)	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
URBANO											
1 - CABECERA	13,55	13,72	13,49	11,71	11,56	10,11	11,08	11,10	10,80	11,39	9,64
2 - CENTRO POBLADO	0,00	100,00	58,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	83,33	0,00
3 - AREA RURAL DISPERSA	69,18	58,25	50,00	21,43	48,39	28,17	13,61	55,94	11,56	45,11	14,71
SIN INFORMACION	850,00	0,00	1.000,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	13,78	13,77	13,56	11,74	11,76	10,20	11,22	11,19	10,82	11,45	9,66
RURAL											
RURAL	64,71	61,95	50,96	18,99	44,44	26,67	12,74	54,42	11,36	48,28	14,29
TOTAL	13,78	13,77	13,56	11,74	11,76	10,20	11,22	11,19	10,82	11,45	9,66

Fuente: Cubo de indicadores SISPRO. Consultado el 30/11/2022

El comportamiento de la mortalidad en la niñez en población étnica presenta un comportamiento similar a lo registrado en la población infantil. Se está presentando en poblaciones indígena y en negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente. En la población indígena para el año 2020 se registró una tasa de 47.62 muertes en la niñez por 1000 nacidos vivos aumentando un 10,7% con respecto al año anterior; en la población étnica negro,

mulato, afrocolombiano o afrodescendiente presenta un comportamiento diferente en donde para el 2020 se registró una tasa de 24.19 muertes por cada 1000 nacidos vivos con una reducción de 34,1% con respecto al año 2019.

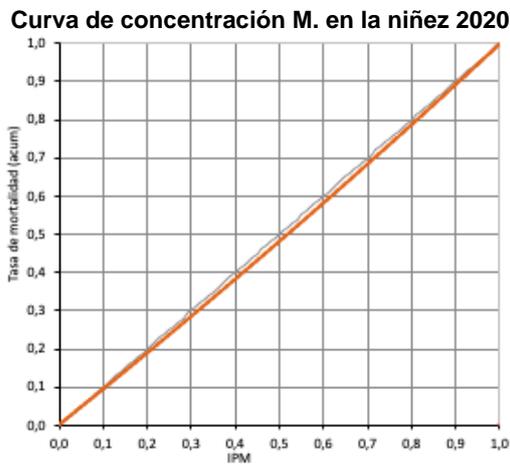
Tabla 40. Tasa de mortalidad en la niñez según etnia. Bogotá D.C. 2010 - 2020

Etnia	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
INDIGENA	25,97	69,44	102,56	60,61	41,10	46,51	65,93	25,64	63,83	43,01	47,62
ROM (GITANO)	500,00	4.500,00	5.000,00	2.000,00	2.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RAIZAL (SAN ANDRES Y PROVIDENCIA)	125,00	0,00	181,82	0,00	0,00	0,00	142,86	0,00	0,00	0,00	0,00
PALENQUERO DE SAN BASILIO	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NEGRO, MULATO AFROCOLOMBIANO O AFRODESCENDIENTE	30,33	46,71	50,82	53,89	49,09	41,58	28,95	35,48	34,41	36,72	24,19
OTRAS ETNIAS	12,97	13,19	12,75	11,12	11,34	9,97	10,93	11,03	10,59	11,31	9,57
NO REPORTADO	143,40	145,45	7.666,67	8.666,67	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	13,78	13,77	13,56	11,74	11,76	10,20	11,22	11,19	10,82	11,45	9,66

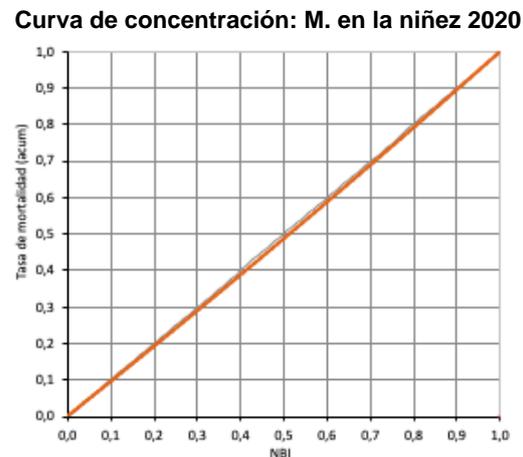
Fuente: Cubo de indicadores SISPRO. Consultado el 30/11/2022

El índice de concentración de la desigualdad en la mortalidad en la niñez tanto para IPM como para NBI es de 0,02 observándose muy escasa desigualdad acercándose a la línea de equidad. Según el IPM el 50% de la población concentra el 48,2% con un exceso de muertes de 0.7 muertes en la niñez por cada 1.000 NV nacidos vivos en las localidades más aventajadas (**Fontibón, Barrio Unidos, Engativá, Usaquén, Antonio Nariño, Chapinero y Teusaquillo**) frente a las menos aventajadas (**Usme, Ciudad Bolívar, Suba, Bosa, San Cristóbal, Kennedy y Rafael Uribe Uribe**). Según NBI el 50% de la población concentra el 48,7% de las muertes en la niñez por 1000 nacidos vivos con un exceso de muertes de 0.3 muertes en la niñez por cada 1.000 NV nacidos vivos en las localidades más aventajadas (**Los Mártires, La Candelaria, Barrio Unidos, Antonio Nariño, Chapinero y Teusaquillo**) frente a las menos aventajadas (**Usme, Ciudad Bolívar, Suba, Bosa, San Cristóbal, Kennedy y Rafael Uribe Uribe**).

Gráfico 59. Curva de concentración de población para la mortalidad en la niñez según IPM y NBI, Bogotá, 2020



Índice de concentración: 0,02



Índice de concentración: 0,02

Fuente: elaboración propia. FUENTE 2020: Base de datos DANE y aplicativo Web RUAF_ND, sistema de Estadísticas Vitales SDS-EEVV - datos FINALES-Publicados 30-03-2022

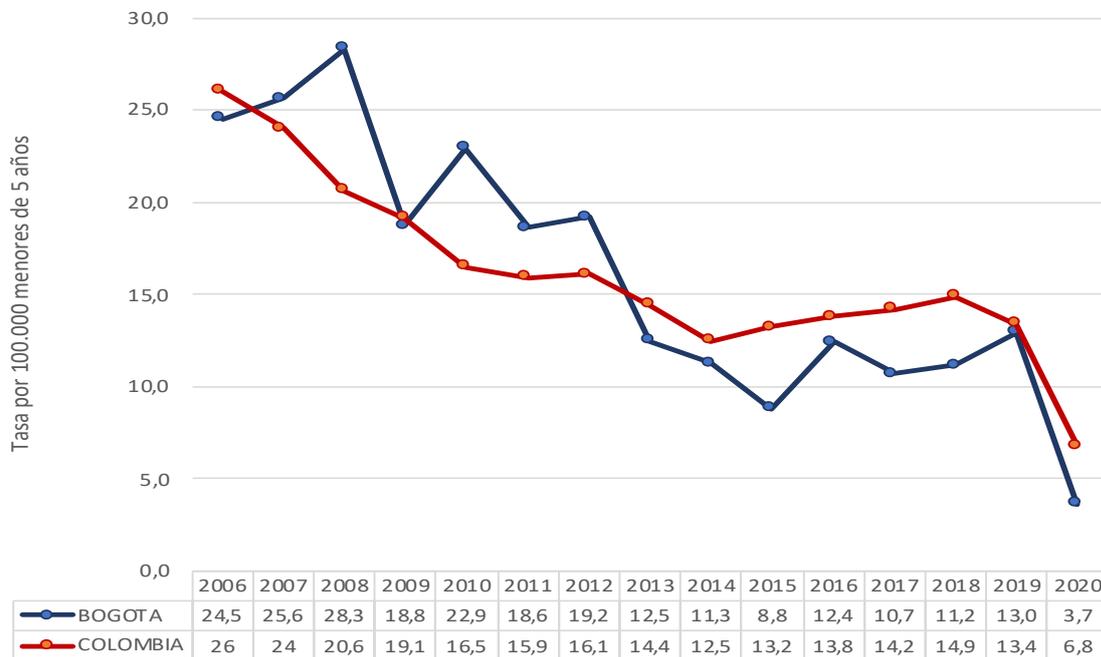
IPM 2017 Fuente: DANE y SDP - Encuesta Multipropósito 2017. Cálculos: SDP-Dirección de Estudios Macro. Fecha de cálculo 2022-09-22 consultado el 1-12-2022 Secretaría Distrital de Planeación Vista Encuesta Resultados | Secretaría Distrital de Planeación (sdp.gov.co).

Necesidades Básicas Insatisfechas año 2015 (NBI 2015), índice Distribución de Recursos localidades (documento técnico) (sdp.gov.co), consultado el 7 - 12 -2021 Para el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas año 2015 (NBI 2015), índice Distribución de Recursos localidades (documento técnico) (sdp.gov.co), consultado el 1-12 -2022.

2.1.6.5 Mortalidad por IRA

La tasa de mortalidad por Infección Respiratoria Aguda en menores de 5 años ha registrado un leve pico en el año 2008 posterior a ello la tasa ha presentado un descenso llegando a 2020 a 3.7 muertes por IRA en menores de 5 años con una disminución en la tasa de 71.5% con respecto a 2019. A nivel nacional la tasa de mortalidad ha estado por debajo del nivel distrital hasta el año 2012, a partir del año 2013 presenta tasas más altas a Bogotá sin embargo para el año 2020 también presenta un descenso a 6.8 muertes por IRA en menores de 5 años con una reducción del 49,3%. Las acciones que han estado dirigidas al cumplimiento de las diferentes medidas básicas y de aislamiento de acuerdo a la contención por la pandemia SARS-Cov2 COVID19 contribuyeron en la reducción de las defunciones.

Gráfico 60. Tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años. Bogotá D.C. – Colombia. 2006-2020

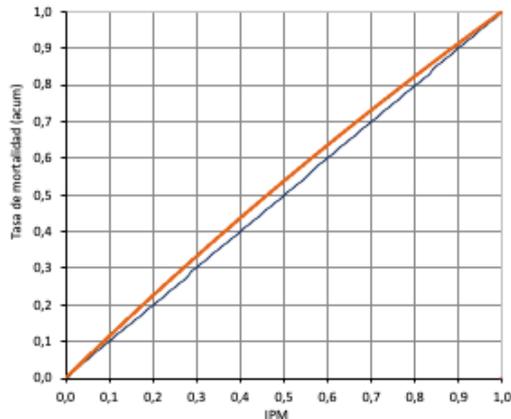


En el año 2020 la tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años se concentra en la población de las localidades menos aventajadas, de acuerdo con el IPM se cuenta con un índice de concentración negativa de -0,05, el 50% de la población menos aventajada de acuerdo con el IPM concentra el 53,7% de las muertes por IRA en menores de 5 años. Es así como las localidades menos aventajadas (**Usme, Ciudad Bolívar, Santa fe, Bosa, San Cristóbal, Tunjuelito, Kennedy y Rafael Uribe Uribe**) registraron una tasa de 0.4 muertes por IRA por 100.000 menores de 5 años en contraste con las localidades más aventajadas (**Fontibón, Barrio Unidos, Engativá, Usaquén, Antonio Nariño, Chapinero y Teusaquillo**) con un exceso de muertes de 0.4 muertes por IRA en menores de 5 años en las localidades menos aventajadas frente a las más aventajadas.

De acuerdo NBI cuenta con un índice de concentración de desigualdad en salud es de 0,02 estando muy cerca de la línea de equidad, donde el 50% de la población menos aventajada concentra el 48,6% de las muertes por IRA en menores de 5 años. Es así como las localidades menos aventajadas (**Usme, Ciudad Bolívar, Suba, Bosa, San Cristóbal, Kennedy y Rafael Uribe Uribe**) registraron una tasa de 0.6 muertes por IRA en menores de 5 años por cada 100.000 menores de 5 años en contraste con las localidades más aventajadas (**Los Mártires, La Candelaria, Barrio Unidos, Antonio Nariño, Chapinero y Teusaquillo**) en donde se registró una tasa de 3.0 muertes por IRA en menores de 5 años por cada 100.000 menores de 5 años y con un exceso de muertes de 2.4 muertes por IRA en menores de 5 años en las localidades más aventajadas frente a las menos aventajadas.

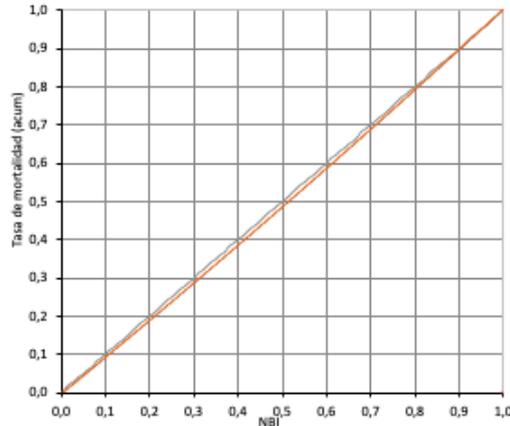
Gráfico 61. Curva de concentración de población para la mortalidad por IRA en menores de 5 años según IPM y NBI, Bogotá, 2020

Curva de concentración: M. por IRA <5 años 2020



Índice de concentración: -0,05

Curva de concentración: M. por IRA <5 años 2020



Índice de concentración: -0,02

Fuente: elaboración propia. FUENTE 2020: Base de datos DANE y aplicativo Web RUAF_ND, sistema de Estadísticas Vitales SDS-EEVV - datos FINALES-Publicados 30-03-2022

IPM 2017 Fuente: DANE y SDP - Encuesta Multipropósito 2017. Cálculos: SDP-Dirección de Estudios Macro. Fecha de cálculo 2022-09-22 consultado el 1-12-2022 Secretaría Distrital de Planeación Vista Encuesta Resultados | Secretaría Distrital de Planeación (sdp.gov.co).

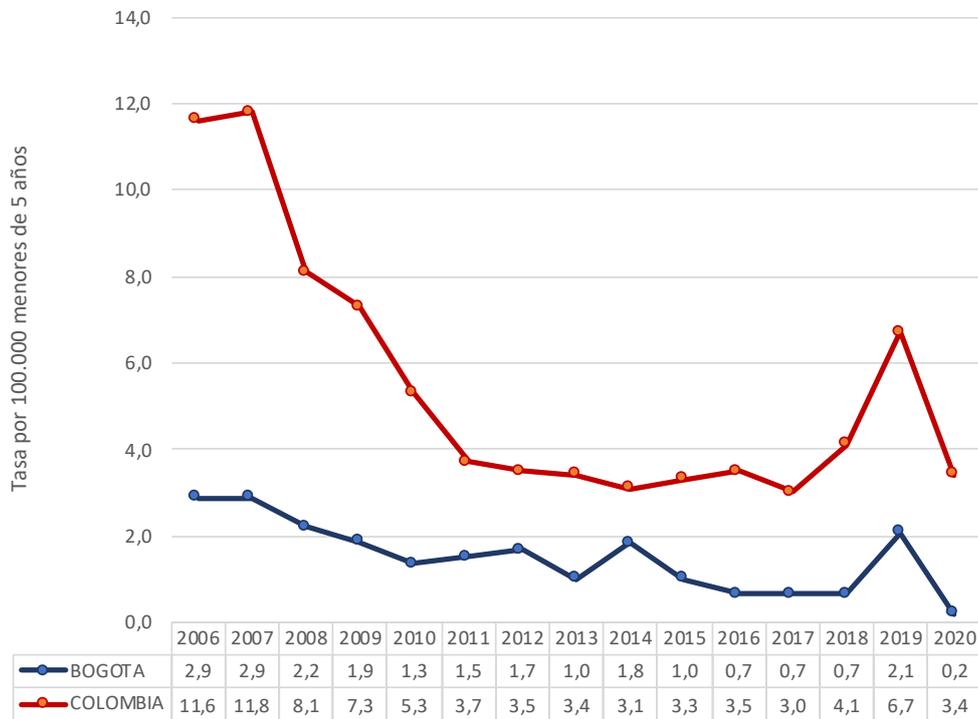
Necesidades Básicas Insatisfechas año 2015 (NBI 2015), índice Distribución de Recursos localidades (documento técnico) (sdp.gov.co), consultado el 7 - 12 -2021Para el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas año 2015 (NBI 2015), índice Distribución de Recursos localidades (documento técnico) (sdp.gov.co), consultado el 1-12 -2022.

2.1.6.6 Mortalidad por EDA

La mortalidad por Enfermedad diarreica aguda en Bogotá se ha contado con bajas desde el año 2006 con 2.9 muertes por EDA en menores de 5 años por cada 100.000 menores de 5 años, a partir del año 2010 estas tasas desciende a 1.3 muertes por EDA en menores de 5 años, y a partir del 2016 Bogotá conto con tasas menores de 1 por cada 100.000 menores de 5 años registrando un pico en el 2019 llegando a 2.1 muertes por EDA en menores de 5 años por cada 100.000 menores de 5 años ya para el año 2020 se registró un descenso del 90,5% llegando nuevamente 0.2 muertes por EDA en menores de 5 años, se debe continuar e intensificar las acciones implementadas en el marco de la atención a la niñez y la infancia en el Distrito desde el sector y otros sectores intersectoriales, así como la práctica de autocuidado como el lavado de manos y consumo de agua potable.

A nivel nacional se presenta un comportamiento similar contando con una tasa en el 2020 de 3.4 muertes por EDA por cada 100.000 menores de 5 años, sin embargo aun continua siendo tasas altas, de acuerdo a los objetivos de desarrollo sostenible se deben erradicar las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles, aun en Colombia se continua en algunos territorios problemas de saneamiento básico que acrecienta la mortalidad por este evento en los menores de 5 años y viendo aún más lejano la posibilidad de cumplir con esta meta.

Gráfico 62. Tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años. Bogotá D.C. – Colombia. 2006 - 2020



FUENTE: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – Registro de Estadísticas Vitales 2006 – 2020

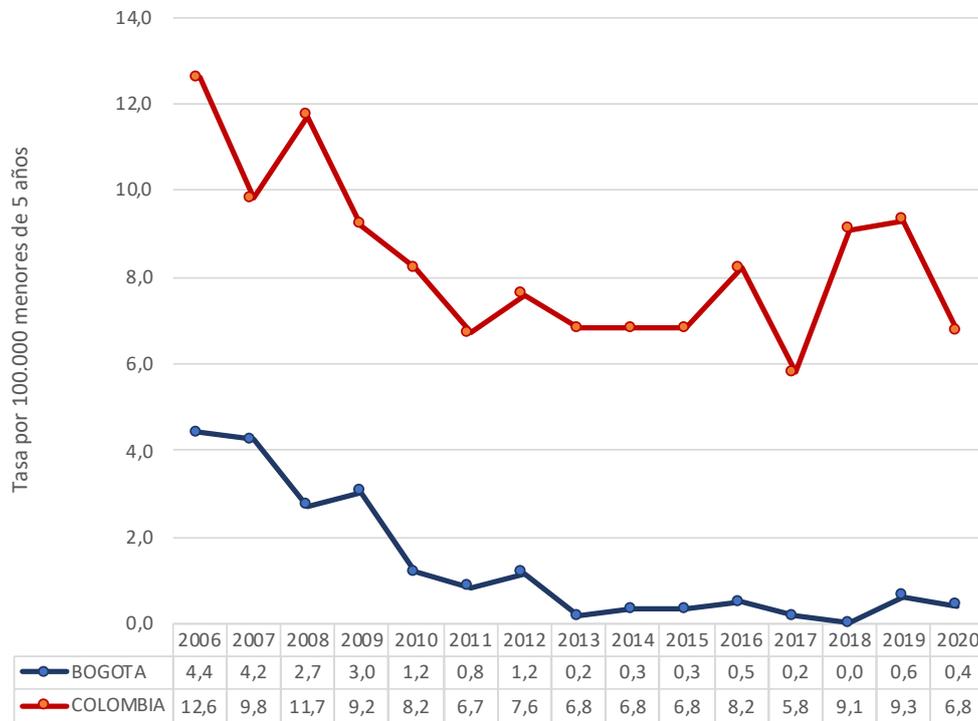
2.1.6.7 Mortalidad por Desnutrición

La mortalidad de menores de 5 años a causa de la desnutrición ha tenido un descenso importante en el periodo analizado (2006-2020) pasando de 4.4 muertes por desnutrición a 0 muertes por desnutrición por cada 100.000 menores de 5a, se debe tener en cuenta que se tenía el estado de emergencia por la COVID-19 y esto trajo altos niveles de inseguridad alimentaria, carencia en la adquisición de alimentos de primera necesidad, afectando el estado nutricional de la población, los niños y niñas menores de 1 año quienes son los más afectados.

A nivel nacional igualmente se ha registrado un descenso en la mortalidad por desnutrición, pasando de 11.7 muertes en el año 2008 a 6.8 muertes por desnutrición en el 2015 (-42%); a partir de este año se las tasas de mortalidad por desnutrición ha tenido un comportamiento fluctuante registrando a 2020 una tasa de 6.8 muertes por desnutrición por cada 100.000 menores de 5 años, por cada 17 menores que mueren por desnutrición en Colombia, en Bogotá tan solo aporta 1 muerte por desnutrición, sin embargo es un evento que debe ser intervenido, desde la etapa gestacional para prevenir recién nacidos con bajo peso al nacer y menores con desnutrición aguda.

- a Existe una mortalidad por desnutrición en el año 2020 reportada en la base de estadísticas vitales RUIAF, hace referencia a un caso de residencia fuera de Bogotá; ajuste que no se ha realizado en los tiempos determinados por el DANE, razón por la cual la base cerro con este caso reportado, por tal motivo este caso no está siendo tenido en cuenta por la Secretaría Distrital de Salud.

Gráfico 63. Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años. Bogotá D.C – Colombia. 2006 - 2020



FUENTE: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – Registro de Estadísticas Vitales 2006 – 2020.

*Nota dato año 2017 y 2019 Bogotá mortalidad por desnutrición: en unidad de análisis se identificó y validó que no es residente de Bogotá, por lo que se realizó el trámite respectivo el cual está certificado por necropsia médico legal ante las instituciones competentes. Existe una mortalidad por desnutrición en el año 2020 reportada en la base de estadísticas vitales RUAF, hace referencia a un caso de residencia fuera de Bogotá; ajuste que no se ha realizado en los tiempos determinados por el DANE, razón por la cual la base cerro con este caso reportado, por tal motivo este caso no está siendo tenido en cuenta por la Secretaría Distrital de Salud.

2.1.6.8 Otros indicadores por área de residencia y etnia

La atención de los partos institucionalizados y atendidos por personal calificado se encuentra superior al 90% tanto en área urbana como en el área rural; aunque el porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más consultas de control prenatal no sobre pasa el 85% y para el año 2020 este indicador ha presentado un descenso en cada una de las áreas, es necesario generar captación temprana de las gestantes lo que conlleva a reducir la morbilidad y mortalidad materno infantil.

Tabla 41. Otros indicadores según área, Bogotá D.C. 2010 - 2020

Indicador	Area	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS CON BAJO PESO AL NACER	CABECERA	12,95	13,28	12,94	12,84	12,23	12,15	12,59	13,15	13,47	13,94	13,52
	CENTRO POBLADO	9,09	30,00	5,88	5,56	18,18	25,00	10,00	0,00	0,00	33,33	50,00
	AREA RURAL DISPERSA	15,09	21,36	11,51	12,14	13,71	11,97	13,61	16,08	17,34	14,29	14,81
	SIN INFORMACION	15,00	16,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	RURAL	14,71	22,12	10,90	11,39	14,07	12,67	13,38	15,65	17,05	15,86	15,83
	TOTAL	12,95	13,29	12,94	12,84	12,24	12,15	12,59	13,15	13,48	13,95	13,53
PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS CON CUATRO O MAS CONSULTAS DE CONTROL PRENATAL	CABECERA	88,05	86,01	86,30	88,31	89,49	90,20	89,54	88,41	87,83	85,37	82,29
	CENTRO POBLADO	81,82	70,00	76,47	100,00	100,00	87,50	100,00	75,00	66,67	58,33	75,00
	AREA RURAL DISPERSA	77,78	67,65	78,26	81,29	79,84	83,10	78,91	77,62	82,08	81,95	71,85
	SIN INFORMACION	84,21	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	RURAL	78,05	67,86	78,06	83,44	81,48	83,33	80,25	77,55	81,82	80,00	71,94
	TOTAL	88,03	85,99	86,29	88,31	89,48	90,19	89,53	88,39	87,82	85,36	82,27
PORCENTAJE DE PARTOS ATENDIDOS POR PERSONAL CALIFICADO	CABECERA	99,82	99,81	99,81	99,84	99,81	99,82	99,78	99,76	99,74	99,80	99,74
	CENTRO POBLADO	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	91,67	100,00
	AREA RURAL DISPERSA	98,11	99,03	98,57	97,86	98,39	100,00	99,32	98,60	99,42	98,50	99,26
	SIN INFORMACION	100,00	83,33	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	RURAL	98,24	99,12	98,73	98,10	98,52	100,00	99,36	98,64	99,43	97,93	99,29
	TOTAL	99,82	99,81	99,81	99,84	99,81	99,82	99,78	99,76	99,74	99,79	99,74
PORCENTAJE DE PARTOS INSTITUCIONALES	CABECERA	99,76	99,77	99,77	99,80	99,75	99,77	99,72	99,72	99,70	99,76	99,69
	CENTRO POBLADO	100,00	90,00	94,12	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	90,91	100,00
	AREA RURAL DISPERSA	98,08	99,01	97,79	97,79	98,39	100,00	98,58	98,60	99,41	98,44	99,24
	SIN INFORMACION	100,00	100,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	RURAL	98,19	98,20	97,39	98,05	98,52	100,00	98,68	98,64	99,42	97,84	99,26
	TOTAL	99,76	99,77	99,77	99,80	99,75	99,77	99,71	99,71	99,70	99,75	99,69

Fuente: Cubo de indicadores SISPRO. Consultado el 30/11/2022

Indicadores como porcentaje de bajo peso al nacer se presenta la población étnica Indígena y negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente con proporciones mayores a 15% en cada uno de los años del periodo analizados; por otro lado en estos mismo grupos poblacionales el porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más consultas de control prenatal en la etnia Indígena no supera el 50% y en el 2020 se registró una proporción de 29,76%, en la población negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente a pesar de contar con una proporción baja no supera el 80% presentando en el 2020 el 74,60%.

Para los indicadores de partos atendidos por personal calificado y partos institucionales en todas las etnias se registran proporciones altas entre el 90% al 100%. Es importante contar con servicios humanizados, incluyentes que permitan que estas poblaciones se adhieran más fácilmente a los servicios de salud, generar prevención, promoción y educación preconcepcional, gestacional y posparto propiciando ambientes saludables para la madre y el hijo y reducir los eventos fatales que se pueden prevenir.

Tabla 42. Otros indicadores según etnia. Bogotá D.C. 2010 - 2020

Etnia	Indicador	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	GRAFICO
INDÍGENA	PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS CON BAJO PESO AL NACER	18,18	16,67	11,84	13,85	13,70	11,63	13,19	20,51	12,06	15,05	20,24	
	PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS CON CUATRO O MAS CONSULTAS DE CONTROL PRENATAL	49,18	32,39	37,66	46,97	43,84	47,67	37,36	29,06	41,13	40,86	29,76	
	PORCENTAJE DE PARTOS ATENDIDOS POR PERSONAL CALIFICADO	96,10	97,22	93,59	87,88	90,41	91,86	96,70	97,44	92,91	95,70	91,67	
	PORCENTAJE DE PARTOS INSTITUCIONALES	96,10	98,57	92,31	87,50	87,67	90,70	95,60	97,35	92,86	94,62	91,14	
ROM (GITANO)	PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS CON BAJO PESO AL NACER	12,50	50,00	0,00	0,00	50,00	50,00	0,00	0,00	33,33	0,00	0,00	
	PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS CON CUATRO O MAS CONSULTAS DE CONTROL PRENATAL	85,71	100,00	100,00	100,00	50,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	60,00	
	PORCENTAJE DE PARTOS ATENDIDOS POR PERSONAL CALIFICADO	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	
	PORCENTAJE DE PARTOS INSTITUCIONALES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	
RAIZAL (SAN ANDRES Y PROVIDENCIA)	PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS CON BAJO PESO AL NACER	25,00	0,00	0,00	10,00	0,00	25,00	14,29	57,14	0,00	0,00	0,00	
	PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS CON CUATRO O MAS CONSULTAS DE CONTROL PRENATAL	100,00	100,00	90,00	90,00	0,00	75,00	85,71	100,00	100,00	100,00	100,00	
	PORCENTAJE DE PARTOS ATENDIDOS POR PERSONAL CALIFICADO	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	75,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	
	PORCENTAJE DE PARTOS INSTITUCIONALES	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	75,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	
PALENQUERO DE SAN BASILIO	PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS CON BAJO PESO AL NACER	7,69	0,00	16,67	20,00	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS CON CUATRO O MAS CONSULTAS DE CONTROL PRENATAL	83,33	0,00	100,00	88,89	100,00	80,00	100,00	0,00	66,67	100,00	100,00	
	PORCENTAJE DE PARTOS ATENDIDOS POR PERSONAL CALIFICADO	100,00	100,00	100,00	90,00	100,00	100,00	100,00	0,00	100,00	100,00	100,00	
	PORCENTAJE DE PARTOS INSTITUCIONALES	100,00	100,00	100,00	88,89	100,00	100,00	100,00	0,00	100,00	100,00	100,00	
NEGRO, MULATO, AFROCOLOMBIANO O AFRODESCENDIENTE	PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS CON BAJO PESO AL NACER	11,19	17,47	17,06	15,92	14,42	13,57	18,93	15,08	14,41	18,36	16,53	
	PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS CON CUATRO O MAS CONSULTAS DE CONTROL PRENATAL	73,34	64,22	70,71	75,45	75,09	75,93	71,05	73,61	72,04	74,86	74,60	
	PORCENTAJE DE PARTOS ATENDIDOS POR PERSONAL CALIFICADO	99,69	99,48	99,46	99,10	99,64	99,34	98,66	98,67	99,35	99,15	97,98	
	PORCENTAJE DE PARTOS INSTITUCIONALES	99,57	99,46	99,07	98,78	99,63	99,32	98,60	98,41	99,33	99,13	98,36	
OTRAS ETNIAS	PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS CON BAJO PESO AL NACER	12,98	13,28	12,92	12,82	12,22	12,14	12,56	13,13	13,47	13,93	13,51	
	PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS CON CUATRO O MAS CONSULTAS DE CONTROL PRENATAL	88,18	86,13	86,41	88,42	89,58	90,29	89,66	88,54	87,98	85,45	82,35	
	PORCENTAJE DE PARTOS ATENDIDOS POR PERSONAL CALIFICADO	99,83	99,82	99,82	99,85	99,82	99,83	99,79	99,76	99,75	99,80	99,76	
	PORCENTAJE DE PARTOS INSTITUCIONALES	99,78	99,78	99,78	99,82	99,76	99,78	99,72	99,72	99,71	99,76	99,71	
NO REPORTADO	PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS CON BAJO PESO AL NACER	10,02	7,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS CON CUATRO O MAS CONSULTAS DE CONTROL PRENATAL	89,48	91,83	100,00	50,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	PORCENTAJE DE PARTOS ATENDIDOS POR PERSONAL CALIFICADO	97,12	94,50	16,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	PORCENTAJE DE PARTOS INSTITUCIONALES	97,11	94,86	16,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

Fuente: Cubo de indicadores SISPRO. Consultado el 30/11/2022

2.1.7 Prioridades del Plan Decenal de Salud Pública

De las cinco (5) primeras causas de mortalidad por grandes causas Bogotá cuenta con tasas por debajo a las registradas a nivel nacional, sin embargo, para la mortalidad por Neoplasias Bogotá cuenta con un exceso de 6.8 muertes a causa de neoplasias por cada 100.000

comparado con Colombia. Por otro lado, de acuerdo de estas primeras causa Bogotá ha presentado disminución en sus tasas en el periodo analizado (2005-2020) a excepción de las mortalidades del sistema circulatorio que para 2020 registro un ligero aumento (123.79 muertes por cada 100.000 habitantes)

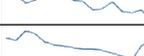
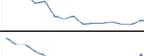
En general de acuerdo con las subcausas específicas, Bogotá presenta tasas por debajo a las nacionales, las enfermedades del sistema circulatorio las enfermedades isquémicas del corazón y las enfermedades hipertensivas para el año 2020 han presentado aumento con respecto con el año anterior. Para este año se realizaron medidas restrictivas para contener la pandemia por SARSCoV2-COVID-19, lo que genero cambios en los hábitos laborales, alimenticios y médicos como la teleconsulta o insistencia a los servicios de salud de la población crónica.

En cuanto a las neoplasias, en las primeras causas se presentan los tumores de vías digestivas, así como cáncer de próstata y cáncer de mama este último ha aumentado la tasa en un 6% con respecto al año anterior; adicionalmente estas primeras subcausas presentan tasas por encima del nivel nacional.

De acuerdo con el grupo de riesgo población materno perinatal, las primeras causas son ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal y malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas, siendo estas las generan una alta carga en las tasas de mortalidad neonatal, infantil y de la niñez; aunque en los últimos años estos indicadores en Bogotá han presentado reducción.

Tabla 43. Priorización de la mortalidad general, específica y materna infantil. Bogotá 2020.

MORTALIDAD	PRIORIDAD	BOGOTÁ 2020	COLOMBIA 2020	TENDENCIA 2005-2020 BOG	GRUPO DE RIESGO (MIAS)
GENERAL GRANDES CAUSAS	1 ENFERMEADES SISTEMA CIRCULATORIO	123,79	141,56		1 Población con riesgo o alteraciones cardio- cerebro - vascular - metabólicas manifiestas
	2 TODAS LAS DEMÁS ENFERMEADES	101,93	110,18		0
	3 NEOPLASIAS	93,70	86,94		7 Población con riesgo o presencia de cáncer
	4 CAUSAS EXTERNAS	33,09	54,18		12 Población con riesgo o sujeto de agresiones, accidentes y traumas
	5 ENFERMEADES TRANSMISIBLES	16,81	28,63		9 Población con riesgo o presencia de enfermedades infecciosas
ESPECÍFICAS POR SUBCAUSAS O SUBGRUPOS	1 ENFERMEADES SISTEMA CIRCULATORIO				
	1 ENFERMEADES ISQUÉMICAS DEL CORAZÓN	69,48	77,20		1 Población con riesgo o alteraciones cardio- cerebro - vascular - metabólicas manifiestas
	2 ENFERMEADES CEREBROVASCULARES	22,07	27,03		1 Población con riesgo o alteraciones cardio- cerebro - vascular - metabólicas manifiestas
	3 ENFERMEADES HIPERTENSIVAS	13,93	18,76		1 Población con riesgo o alteraciones cardio- cerebro - vascular - metabólicas manifiestas
	4 ENFERMEDAD CARDIOPULMONAR, ENFERMEADES DE LA CIRCULACIÓN PULMONAR	10,38	9,87		1 Población con riesgo o alteraciones cardio- cerebro - vascular - metabólicas manifiestas
	5 LAS DEMÁS ENFERMEADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	5,71	4,97		1 Población con riesgo o alteraciones cardio- cerebro - vascular - metabólicas manifiestas
	2 TODAS LAS DEMÁS ENFERMEADES				
	1 ENFERMEADES CRÓNICAS DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS INFERIORES	21,10	21,23		2 Población con riesgo o enfermedades respiratorias crónicas
	2 RESTO DE ENFERMEADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	13,46	12,43		0
	3 ENFERMEADES DEL SISTEMA NERVIOSO, EXCEPTO MENINGITIS	13,46	10,33		1 Población con riesgo o alteraciones cardio- cerebro - vascular - metabólicas manifiestas
	4 DIABETES MELLITUS	13,39	17,55		1 Población con riesgo o alteraciones cardio- cerebro - vascular - metabólicas manifiestas
	5 RESTO DE LAS ENFERMEADES	10,45	12,43		0
	3 NEOPLASIAS				
	1 TUMOR MALIGNO DE LOS ÓRGANOS DIGESTIVOS Y DEL PERITONEO, EXCEPTO ESTÓMAGO Y COLON	15,25	13,75		7 Población con riesgo o presencia de cáncer
	2 TUMOR MALIGNO DE LA PRÓSTATA	14,33	13,28		7 Población con riesgo o presencia de cáncer
	3 TUMORES MALIGNOS DE OTRAS LOCALIZACIONES Y DE LAS NO ESPECIFICADAS	14,13	12,43		7 Población con riesgo o presencia de cáncer
	4 TUMOR MALIGNO DE LA MAMA DE LA MUJER	12,23	12,33		7 Población con riesgo o presencia de cáncer
	5 TUMOR MALIGNO DEL ESTÓMAGO	9,95	9,30		7 Población con riesgo o presencia de cáncer
	4 CAUSAS EXTERNAS				
	1 AGRESIONES (HOMICIDIOS)	12,43	24,07		12 Población con riesgo o sujeto de agresiones, accidentes y traumas
	2 ACCIDENTES DE TRANSPORTE TERRESTRE	6,20	11,29		12 Población con riesgo o sujeto de agresiones, accidentes y traumas
	3 LESIONES AUTOINFLIGIDAS INTENCIONALMENTE (SUICIDIOS)	4,65	5,29		12 Población con riesgo o sujeto de agresiones, accidentes y traumas
	4 EVENTOS DE INTENCIÓN NO DETERMINADA	3,15	3,89		12 Población con riesgo o sujeto de agresiones, accidentes y traumas
	5 CAÍDAS	2,63	2,26		12 Población con riesgo o sujeto de agresiones, accidentes y traumas
	5 ENFERMEADES TRANSMISIBLES				
	1 INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	9,79	16,72		9 Población con riesgo o presencia de enfermedades infecciosas
	2 ENFERMEDAD POR EL VIH (SIDA)	3,05	4,47		9 Población con riesgo o presencia de enfermedades infecciosas
	3 RESTO DE CIERTAS ENFERMEADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	1,16	1,45		9 Población con riesgo o presencia de enfermedades infecciosas
	4 ENFERMEADES INFECCIOSAS INTESTINALES	0,87	1,54		9 Población con riesgo o presencia de enfermedades infecciosas
	5 TUBERCULOSIS	0,78	1,77		9 Población con riesgo o presencia de enfermedades infecciosas

MORTALIDAD	PRIORIDAD	BOGOTÁ 2020	COLOMBIA 2020	TENDENCIA 2005-2020 BOG	GRUPO DE RIESGO (MIAS)
GENERAL GRANDES CAUSAS	1 CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL	14,32	36,2		8 Población materno –perinatal
	2 MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS	6,23	47,21		8 Población materno –perinatal
	3 ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	0,68	1,1		0
	4 SIGNOS, SÍNTOMAS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIO	0,53	0,38		0
	5 ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	0,41	0,36		0
MORTALIDAD MATERNO INFANTIL Y EN LA NIÑEZ INDICADORES TRAZADORES	1 RAZONMORTALIDAD MATERNA	31,52	65,78		8 Población materno –perinatal
	3 TASA MORTALIDAD EN LA NIÑEZ	9,66	12,11		8 Población materno –perinatal
	4 TASA MORTALIDAD INFANTIL	8,21	10,12		8 Población materno –perinatal
	5 TASA MORTALIDAD NEONATAL	5,66	6,70		8 Población materno –perinatal
	2 TASA DE MORTALIDAD POR IRA EN MENORES DE 5 AÑOS	3,65	6,77		9 Población con riesgo o presencia de enfermedades infecciosas
	7 TASA DE MORTALIDAD POR DESNUTRICION EN MENORES DE 5 AÑOS	0,41	6,75		3 Población con riesgo o presencia de alteraciones nutricionales
	6 TASA MORTALIDAD POR EDA EN MENORES DE 5 AÑOS	0,20	3,41		9 Población con riesgo o presencia de enfermedades infecciosas

FUENTE: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

2.1.8 Conclusiones de mortalidad

En general, todas las mortalidades por grandes causas presentaron una tendencia a la disminución para el periodo de 2005 a 2020, sin embargo, se observa un aumento en la tasa de mortalidad por Enfermedades del Sistema Circulatorio en el 2020, en población general, este grupo cuenta con la mayor tasa de mortalidad, y dentro del cual se identifica el subgrupo de las enfermedades isquémicas del corazón como primera causa de mortalidad, siendo, la única del subgrupo que presenta aumento (5%) durante todo el periodo, siendo mayor en hombres con 88,17 casos por 100.000 habitantes que en las mujeres con 55,68 casos por 100.000 habitantes.

El grupo de mortalidad por las demás causas ocupa el segundo lugar, dentro del cual se identifica como primera causa durante todo el periodo al subgrupo de enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, también con la mayor disminución para el 2020 (33%), lo que podría explicarse por el arrastre que hace el diagnóstico de COVID 19 de estas patologías durante el año pandémico. Por otro lado, causa preocupación el comportamiento del subgrupo de trastornos mentales y del comportamiento, el cual presenta durante el periodo 2005 a 2020 un aumento en la tasa de mortalidad, del 2.828%, pasando de 0,10 casos por 100.000 habitantes en 2005 a 2,89 casos por 100.000 habitantes a 2020.

Dentro del grupo de mortalidad por las demás causas, se encuentra en el tercer puesto en población general al subgrupo de enfermedades del sistema nervioso, excepto meningitis, con un aumento a 2020, del 113% en la tasa de mortalidad (13,46 casos por 100.000 habitantes), y en las mujeres como segunda causa, con aumento del 118% (12,04 casos por 100.000 habitantes).

Aunque en general, las tasas de mortalidad disminuyeron tanto en el grupo de hombres como en mujeres, se identifican mayores cifras en todas las tasas de mortalidad en los hombres.

Con respecto a la pérdida de años de vida por muerte prematura, las neoplasias y las enfermedades del sistema circulatorio, presentaron un mayor impacto en el 2020, con incremento de los valores para neoplasias y enfermedades del sistema circulatorio, y disminución en el resto de las causas.

Las mortalidades materno, neonatales, infantiles y en la niñez han presentado descensos a lo largo del tiempo en Colombia y a nivel distrital, sin embargo, aún sigue evidenciando las problemáticas con las que cuentan las poblaciones de acceso a servicios de salud, calidad en el servicio, acceso al agua potable, saneamiento básico y al acceso a alimentación de primera necesidad.

Aun las poblaciones con más carencias en ingresos, acceso limitado a los servicios de salud y educación, con tasas altas de mortalidad infantil y reducidas posibilidades de conectarse con todo el territorio (IMP) como son las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Santa Fe, Bosa, San Cristóbal, Tunjuelito, Kennedy y Rafael Uribe Uribe continúan presentando concentraciones de desigualdad en salud en la mortalidad materna y mortalidad por IRA en menores de 5 años.

La mortalidad neonatal, infantil y de la niñez se está concentrando ligeramente en las poblaciones con mejores IPM (*Los Mártires, La Candelaria, Barrio Unidos, Antonio Nariño, Chapinero y Teusaquillo*), es importante analizar las desigualdades por unidades geográficas más pequeñas como las Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ), puesto que la composición social de la población es heterogénea y puede ocultar la situación real de la población en Bogotá D.C.

Los resultados aquí expuestos reflejan que, aunque a nivel nacional y distrital, los programas de salud sexual y reproductiva, así como la atención a la primera infancia están disponibles a través del sistema de salud, estos deben adaptarse a la culturalidad en la población étnica evitando discriminación y resultados inadecuados en salud, principalmente en la población indígena y negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente.

2.2 ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD

2.2.1 Morbilidad según grandes causas

Durante los años 2009 – 2020 se realizaron en Bogotá D.C. 217.853.569 atenciones, para un promedio anual de 18.259380 millones \pm 3.431388 millones, con un pico máximo de atenciones documentado para el año 2019, en el que se registraron 23.93 millones de atenciones (1,65 DE). Los valores más bajos se documentaron para los años 2010 (12,45 millones, 1,69 DE), 2009 (13,23 millones, 1,47 SD) y 2016 (14,33 millones, 1,14 DE). Ver Tabla 46.

En todos los años del periodo de reporte, predominaron las condiciones no transmisibles las cuales aportaron el 69,15% (13.111.994) del total de atenciones realizadas durante el año 2021 (Ver Tabla 46).

El otro grupo en el que se presenta aumento de la proporción de atenciones realizadas corresponde a las condiciones mal definidas en las cuales se incluyen aquellas que tienen como diagnóstico principal aquellos códigos que van del R00 al R99 de la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE-10), y que hacen referencia a condiciones tales como síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio (Organización Mundial de la Salud, 2003); los cuales pasaron de aportar cerca del 11% de las atenciones en los años 2009 a 2015 a representar el 19,42% de las atenciones en el año 2021 (ver Tabla 44); por lo que se hace necesaria la implementación de acciones que contribuyan a una mejora en el uso de la codificación diagnóstica en el Distrito Capital.

En el caso de las Condiciones transmisibles y Nutricionales se identifica una reducción tanto en el número como en la proporción de atenciones respecto al total anual, las cuales pasaron de aportar el 15,6% de las atenciones en el año 2009 a menos del 6% en el año 2021 (ver Tabla 44, Tabla 49, Tabla 50, Tabla 51).

En el caso de las atenciones por lesiones y condiciones maternas y perinatales, su bien se observa una importante variación anual en el número de atenciones, se mantiene relativamente estable la proporción que representan frente a todas las causas en cada año (ver Tabla 44).

Tabla 44. Grandes causas de morbilidad atendida 2021 y tendencia 2009-2021. Semaforización de la diferencia de proporciones)

Prioridad	Colombia (2021)	Bogotá (2021)	Tendencia Bogotá																												
1. Enfermedades No Transmisibles	69,52	69,15	<p>Enfermedades no transmisibles</p> <table border="1"> <caption>Enfermedades no transmisibles (2009-2021)</caption> <tr><th>Año</th><td>2009</td><td>2010</td><td>2011</td><td>2012</td><td>2013</td><td>2014</td><td>2015</td><td>2016</td><td>2017</td><td>2018</td><td>2019</td><td>2020</td><td>2021</td></tr> <tr><th>Porcentaje</th><td>66,73</td><td>66,18</td><td>68,00</td><td>71,39</td><td>70,23</td><td>71,53</td><td>68,33</td><td>67,27</td><td>65,98</td><td>57,64</td><td>68,37</td><td>70,55</td><td>69,15</td></tr> </table>	Año	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Porcentaje	66,73	66,18	68,00	71,39	70,23	71,53	68,33	67,27	65,98	57,64	68,37	70,55	69,15
Año	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021																		
Porcentaje	66,73	66,18	68,00	71,39	70,23	71,53	68,33	67,27	65,98	57,64	68,37	70,55	69,15																		
2. Condiciones mal clasificadas	15,89	19,42	<p>Condiciones mal clasificadas</p> <table border="1"> <caption>Condiciones mal clasificadas (2009-2021)</caption> <tr><th>Año</th><td>2009</td><td>2010</td><td>2011</td><td>2012</td><td>2013</td><td>2014</td><td>2015</td><td>2016</td><td>2017</td><td>2018</td><td>2019</td><td>2020</td><td>2021</td></tr> <tr><th>Porcentaje</th><td>11,15</td><td>12,64</td><td>11,81</td><td>10,32</td><td>10,81</td><td>10,12</td><td>11,34</td><td>16,19</td><td>12,83</td><td>27,04</td><td>15,36</td><td>15,41</td><td>19,42</td></tr> </table>	Año	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Porcentaje	11,15	12,64	11,81	10,32	10,81	10,12	11,34	16,19	12,83	27,04	15,36	15,41	19,42
Año	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021																		
Porcentaje	11,15	12,64	11,81	10,32	10,81	10,12	11,34	16,19	12,83	27,04	15,36	15,41	19,42																		
3. Condiciones transmisibles y Nutricionales	7,21	5,54	<p>Condiciones transmisibles y nutricionales</p> <table border="1"> <caption>Condiciones transmisibles y nutricionales (2009-2021)</caption> <tr><th>Año</th><td>2009</td><td>2010</td><td>2011</td><td>2012</td><td>2013</td><td>2014</td><td>2015</td><td>2016</td><td>2017</td><td>2018</td><td>2019</td><td>2020</td><td>2021</td></tr> <tr><th>Porcentaje</th><td>15,61</td><td>14,74</td><td>13,64</td><td>12,31</td><td>11,99</td><td>11,31</td><td>12,16</td><td>12,03</td><td>10,98</td><td>9,47</td><td>9,19</td><td>7,43</td><td>5,54</td></tr> </table>	Año	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Porcentaje	15,61	14,74	13,64	12,31	11,99	11,31	12,16	12,03	10,98	9,47	9,19	7,43	5,54
Año	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021																		
Porcentaje	15,61	14,74	13,64	12,31	11,99	11,31	12,16	12,03	10,98	9,47	9,19	7,43	5,54																		
4. Lesiones	5,48	4,62	<p>Lesiones</p> <table border="1"> <caption>Lesiones (2009-2021)</caption> <tr><th>Año</th><td>2009</td><td>2010</td><td>2011</td><td>2012</td><td>2013</td><td>2014</td><td>2015</td><td>2016</td><td>2017</td><td>2018</td><td>2019</td><td>2020</td><td>2021</td></tr> <tr><th>Porcentaje</th><td>4,53</td><td>4,66</td><td>4,85</td><td>4,54</td><td>5,48</td><td>5,46</td><td>6,19</td><td>6,25</td><td>5,60</td><td>4,87</td><td>5,65</td><td>4,92</td><td>4,62</td></tr> </table>	Año	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Porcentaje	4,53	4,66	4,85	4,54	5,48	5,46	6,19	6,25	5,60	4,87	5,65	4,92	4,62
Año	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021																		
Porcentaje	4,53	4,66	4,85	4,54	5,48	5,46	6,19	6,25	5,60	4,87	5,65	4,92	4,62																		

Prioridad	Colombia (2021)	Bogotá (2021)	Tendencia Bogotá
5. Condiciones Maternas perinatales	1,90	1,27	

Fuente: Registro de Prestación de Servicios (RIPS), datos disponibles en el cubo de morbilidad ASIS, SISPRO. Fecha de actualización: 29 de julio de 2022 (Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia, 2022)

Nota: El sombreado de las celdas representa la significancia estadística de la diferencia en las proporciones encontradas en los datos a nivel nacional y en la ciudad de Bogotá, a partir del cálculo de diferencias relativas y de los intervalos de confianza al 95% de las razones de tasas de acuerdo con el método de Rothman KJ y Greenland S, según lo descrito en la guía metodológica para la elaboración del ASIS y los anexos técnicos correspondientes (Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia, 2014, pág. 54) Así:

*Amarillo: No hay diferencia estadísticamente significativa entre las dos proporciones

*Rojo: El indicador es significativamente más alto en la ciudad de Bogotá

*Verde: El indicador es significativamente más bajo en la ciudad de Bogotá

Durante todo el periodo analizado la proporción de atenciones según causa es similar para ambos sexos, sin que haya diferencias significativas entre ellas, más allá de la diferencia esperada para el grupo de condiciones maternas perinatales. Sin embargo, si se tiene en cuenta el número de atenciones totales registradas para cada sexo se identifica que para todos los años las mujeres reciben entre el 62 y 66% de las atenciones totales (ver Tabla 49 Proporción de Atenciones según Causas - Hombre. Bogotá, 2009-2021).

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Hombres													Δ pp 2021-2020
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Primera infancia (0 - 5 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	43,06	41,45	44,16	41,96	39,21	37,94	36,56	37,73	35,54	28,75	30,66	19,37	18,32	-0,05
	Condiciones perinatales	3,63	3,20	3,46	2,82	2,55	3,43	5,47	2,70	2,38	2,07	3,69	5,64	5,46	-0,17
	Enfermedades no transmisibles	39,08	38,66	34,50	38,32	41,63	43,07	42,18	40,29	38,91	35,65	42,35	47,13	41,97	-5,16
	Lesiones	3,47	3,36	3,88	3,70	4,14	4,05	4,31	4,36	4,47	3,50	4,73	6,01	4,31	-1,70
	Condiciones mal clasificadas	10,77	13,32	14,00	13,20	12,47	11,52	11,49	14,92	18,71	30,03	18,56	21,85	29,94	8,99
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	22,85	21,50	19,83	17,74	16,43	17,67	17,94	17,17	15,82	12,11	12,98	8,87	6,31	-2,56
	Condiciones maternas	0,06	0,10	0,06	0,06	0,07	0,21	0,45	0,25	0,02	0,03	0,11	0,05	0,08	0,03
	Enfermedades no transmisibles	60,64	59,69	61,53	65,97	65,90	65,04	63,59	61,35	59,71	52,48	62,59	63,53	63,19	-0,34
	Lesiones	4,77	5,37	5,74	4,69	5,51	5,58	6,10	7,04	6,24	5,10	6,14	6,42	5,09	-1,33
	Condiciones mal clasificadas	11,68	13,33	12,84	11,54	12,09	11,50	11,92	14,18	18,21	30,28	18,18	21,13	25,34	4,21
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	16,72	14,99	13,55	12,25	11,22	11,33	10,95	11,13	10,53	8,37	8,64	6,74	4,36	-2,38
	Condiciones maternas	0,06	0,05	0,03	0,02	0,03	0,06	0,09	0,06	0,03	0,03	0,08	0,03	0,04	0,00
	Enfermedades no transmisibles	62,81	61,88	63,55	67,65	66,85	66,94	66,68	62,73	61,09	51,69	64,95	66,89	67,12	0,23
	Lesiones	7,68	8,94	9,60	8,20	9,21	9,48	9,99	11,29	9,72	7,63	9,26	7,59	6,73	-0,86
	Condiciones mal clasificadas	12,73	14,13	13,26	11,88	12,69	12,19	12,29	14,80	18,63	32,28	17,06	18,75	21,76	3,02
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	19,57	19,20	17,29	16,62	17,94	16,06	16,67	17,01	16,82	15,43	13,62	13,31	9,21	-4,10
	Condiciones maternas	0,03	0,03	0,02	0,02	0,03	0,03	0,09	0,08	0,03	0,04	0,08	0,03	0,04	0,01
	Enfermedades no transmisibles	58,90	58,09	59,02	62,15	59,86	61,76	58,47	55,70	55,58	51,36	58,73	58,37	60,54	2,16
	Lesiones	10,43	10,93	11,73	10,61	11,71	12,26	13,92	15,35	13,60	11,52	12,64	11,82	10,57	-1,25
	Condiciones mal clasificadas	11,07	11,75	11,94	10,61	10,47	9,90	10,85	11,86	13,97	21,65	14,93	16,47	9,65	3,18
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	11,88	11,35	10,79	10,12	10,75	10,04	11,23	11,37	11,27	10,17	9,67	10,54	8,34	-2,20
	Condiciones maternas	0,01	0,01	0,00	0,00	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,00
	Enfermedades no transmisibles	71,54	70,01	71,04	73,92	72,06	73,33	69,91	68,07	67,36	61,10	69,02	68,36	67,41	-0,95
	Lesiones	6,89	7,38	7,77	7,00	7,83	7,82	9,16	9,51	8,29	7,39	8,42	7,59	7,25	-0,34
	Condiciones mal clasificadas	9,68	11,25	10,40	8,95	9,35	8,80	9,69	11,05	13,07	21,33	12,88	13,51	16,99	3,49
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	4,44	4,62	4,09	3,78	3,74	3,83	4,29	4,31	4,05	3,66	3,92	4,26	3,14	-1,12
	Condiciones maternas	0,01	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,03	0,01	-0,03
	Enfermedades no transmisibles	84,44	81,76	83,92	85,69	84,20	84,51	82,52	81,63	78,01	67,64	80,42	82,14	80,30	-1,83
	Lesiones	3,14	3,06	3,21	3,03	3,86	4,07	4,27	4,27	3,76	3,12	3,99	3,41	3,43	0,01
	Condiciones mal clasificadas	7,97	10,54	8,77	7,49	8,18	7,58	8,90	9,78	14,19	25,58	11,66	10,16	13,12	2,97

Fuente: Registro de Prestación de Servicios (RIPS), datos disponibles en el cubo de morbilidad ASIS, SISPRO.
 Fecha de actualización: 29 de julio de 2022 (Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia, 2022)

Tabla 50 Proporción de Atenciones según Causas - Mujer. Bogotá, 2009-2021.

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Mujeres													Δ pp 2021-2020
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Primera infancia (0 - 5años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	41,80	40,31	43,02	40,63	38,28	36,77	35,35	36,64	34,75	27,52	28,71	17,74	17,75	0,01
	Condiciones perinatales	3,71	3,22	3,57	2,80	2,56	3,63	5,58	2,75	2,42	2,20	4,57	5,97	6,01	0,04
	Enfermedades no transmisibles	40,25	39,54	35,57	39,68	42,63	44,29	43,08	40,99	39,29	36,24	43,14	49,21	41,70	-7,51
	Lesiones	3,06	2,97	3,28	3,15	3,67	3,45	3,74	3,85	4,00	3,25	4,17	5,24	4,11	-1,13
	Condiciones mal clasificadas	11,18	13,96	14,56	13,75	12,86	11,87	12,25	15,78	19,55	30,79	19,41	21,84	30,43	8,59
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	24,53	22,49	21,33	19,11	17,54	18,18	18,14	17,98	16,66	12,77	13,74	9,44	6,66	-2,77
	Condiciones maternas	0,07	0,10	0,06	0,06	0,06	0,23	0,40	0,22	0,02	0,03	0,14	0,09	0,08	0,00
	Enfermedades no transmisibles	58,86	58,55	59,73	63,93	64,38	64,39	63,07	59,93	57,89	50,42	60,13	61,17	61,49	0,33
	Lesiones	3,63	4,23	4,39	3,78	4,42	4,39	5,04	5,97	5,44	4,62	5,56	5,80	4,64	-1,17
	Condiciones mal clasificadas	12,91	14,64	14,47	13,12	13,59	12,80	13,35	15,90	19,99	32,16	20,42	23,51	27,12	3,62
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	14,20	12,92	12,06	10,73	10,04	9,63	9,54	9,60	8,86	6,96	7,41	5,75	3,59	-2,15
	Condiciones maternas	3,32	2,55	2,88	3,06	2,60	2,85	2,42	2,57	2,12	1,23	2,74	3,22	1,90	-1,32
	Enfermedades no transmisibles	63,50	63,70	64,84	68,31	66,88	67,81	67,77	63,28	61,02	49,47	63,72	64,21	65,07	0,86
	Lesiones	3,84	4,58	4,34	3,90	5,05	4,85	5,37	5,96	5,47	4,51	5,36	4,52	3,95	-0,57
	Condiciones mal clasificadas	15,15	16,25	15,89	14,01	15,49	14,86	14,90	18,60	22,52	37,83	20,76	22,30	25,49	3,73
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	14,60	14,81	13,53	12,67	13,46	12,29	12,53	13,01	11,89	10,39	9,78	7,87	5,11	-2,76
	Condiciones maternas	7,12	6,56	6,88	6,08	6,21	6,62	6,86	7,03	5,60	4,06	5,82	7,65	5,01	-2,64
	Enfermedades no transmisibles	60,85	60,33	60,71	64,45	61,01	62,97	59,75	57,42	56,93	49,80	57,66	56,49	58,80	2,30
	Lesiones	3,62	3,38	3,36	3,50	5,00	4,74	5,52	5,17	4,81	4,43	4,85	3,88	3,69	-0,18
	Condiciones mal clasificadas	14,01	14,92	15,51	13,29	14,31	13,39	15,34	17,38	20,77	31,33	21,89	24,11	27,39	3,20
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	9,47	9,20	8,60	8,01	8,13	7,83	8,25	8,51	7,87	7,27	6,82	6,20	4,12	-2,08
	Condiciones maternas	1,81	1,85	1,82	1,46	1,69	1,78	2,22	2,09	1,61	1,31	1,65	1,95	1,44	-0,51
	Enfermedades no transmisibles	74,53	73,58	75,24	77,69	75,59	76,51	73,49	72,39	70,77	62,09	72,09	72,51	71,33	-1,18
	Lesiones	3,34	3,14	3,25	3,28	4,27	4,10	4,76	4,50	4,14	3,91	4,41	3,63	3,40	-0,23
	Condiciones mal clasificadas	10,85	12,24	11,09	9,56	10,33	9,78	11,29	12,50	15,61	25,41	15,05	15,71	19,71	4,96
Persona mayor (Mayores de 60)	Condiciones transmisibles y nutricionales	4,61	4,86	4,39	4,04	3,84	4,02	4,34	4,35	4,13	3,69	3,79	3,30	2,25	-1,05
	Condiciones maternas	0,02	0,05	0,00	0,00	0,02	0,02	0,01	0,00	0,00	0,00	0,03	0,04	0,01	-0,04
	Enfermedades no transmisibles	84,32	81,73	84,29	85,75	84,80	84,74	83,11	82,09	77,89	65,99	80,11	83,58	81,63	-1,95
	Lesiones	3,14	3,26	3,30	3,28	3,98	4,23	4,27	4,32	3,89	3,33	4,15	3,40	3,31	-0,09
	Condiciones mal clasificadas	7,90	10,10	8,02	6,93	7,37	6,99	8,28	9,24	14,09	26,99	11,92	9,68	12,80	3,12

Fuente: Registro de Prestación de Servicios (RIPS), datos disponibles en el cubo de morbilidad ASIS, SISPRO. Fecha de actualización: 29 de julio de 2022 (Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia, 2022)

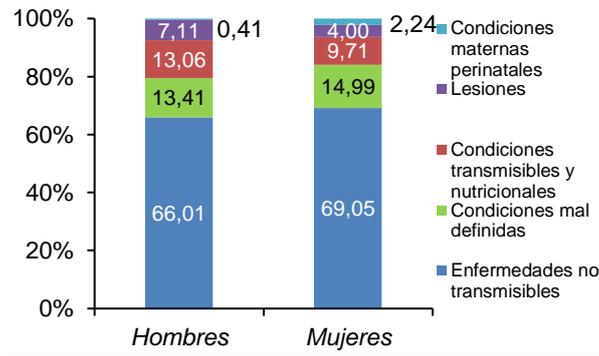
Tabla 51 Proporción de Atenciones según Causas – Población Total. Bogotá, 2009-2021.

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Total													Δ pp 2021-2020
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Primera infancia (0 - 5 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	42,46	40,91	43,62	41,33	38,77	37,38	35,99	37,22	35,16	28,17	29,72	18,58	18,05	-0,52
	Condiciones perinatales	3,66	3,21	3,51	2,81	2,55	3,52	5,52	2,72	2,40	2,13	4,11	5,80	5,72	-0,08
	Enfermedades no transmisibles	39,64	39,08	35,01	38,96	42,11	43,65	42,61	40,62	39,09	35,93	42,73	48,15	41,84	-6,31
	Lesiones	3,27	3,18	3,60	3,44	3,92	3,76	4,04	4,12	4,25	3,38	4,46	5,63	4,21	-1,42
	Condiciones mal clasificadas	10,96	13,62	14,26	13,46	12,66	11,69	11,85	15,32	9,11	30,39	18,97	21,85	30,17	8,32
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	23,68	21,99	20,56	18,40	16,97	17,92	18,04	17,56	16,22	12,43	13,35	9,14	6,48	-2,66
	Condiciones maternas	0,07	0,10	0,06	0,06	0,07	0,22	0,43	0,24	0,02	0,03	0,13	0,07	0,08	0,01
	Enfermedades no transmisibles	59,76	59,12	60,66	64,98	65,16	64,73	63,34	60,67	58,84	51,48	61,41	62,39	62,37	-0,02
	Lesiones	4,21	4,81	5,09	4,25	4,98	5,00	5,58	6,53	5,85	4,86	5,86	6,12	4,87	-1,25
	Condiciones mal clasificadas	12,28	13,98	13,63	12,31	12,82	12,13	12,62	15,00	19,07	31,19	19,26	22,28	26,20	3,92
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	15,30	13,85	12,73	11,40	10,56	10,38	10,17	10,28	9,60	7,58	7,96	6,18	3,92	-2,25
	Condiciones maternas	1,89	1,44	1,60	1,71	1,46	1,62	1,38	1,46	1,19	0,70	1,56	1,85	1,09	-0,76
	Enfermedades no transmisibles	63,20	62,88	64,26	68,02	66,84	67,42	67,28	63,02	61,05	50,44	64,27	65,37	65,96	0,59
	Lesiones	5,52	6,53	6,70	5,81	6,89	6,90	7,43	8,33	7,36	5,88	7,10	5,84	5,16	-0,69
	Condiciones mal clasificadas	14,09	15,30	14,71	13,06	14,25	13,68	13,73	16,91	20,79	35,40	19,11	20,77	23,87	3,10
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	16,21	16,28	14,84	14,03	14,99	13,62	14,00	14,46	13,66	12,12	11,17	9,79	6,58	-3,20
	Condiciones maternas	4,82	4,37	4,51	4,00	4,10	4,29	4,45	4,51	3,60	2,68	3,74	4,96	3,22	-1,74
	Enfermedades no transmisibles	60,08	59,58	60,12	63,66	60,62	62,54	59,29	56,80	56,44	50,33	58,04	57,16	59,42	2,26
	Lesiones	5,83	5,91	6,26	5,94	7,30	7,40	8,52	8,85	7,96	6,87	7,67	6,68	6,17	-0,51
	Condiciones mal clasificadas	13,06	13,86	14,28	12,37	12,99	12,15	13,74	15,38	18,33	28,00	19,37	21,41	24,60	3,19
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	10,29	9,93	9,35	8,73	9,04	8,60	9,31	9,53	9,07	8,28	7,84	7,77	5,64	-2,13
	Condiciones maternas	1,20	1,22	1,20	0,96	1,10	1,16	1,43	1,35	1,05	0,86	1,06	1,25	0,93	-0,32
	Enfermedades no transmisibles	73,52	72,36	73,80	76,39	74,37	75,40	72,21	70,86	69,57	61,75	70,99	71,01	69,92	-1,09
	Lesiones	4,54	4,59	4,80	4,56	5,50	5,40	6,33	6,28	5,61	5,12	5,84	5,06	4,79	-0,28
	Condiciones mal clasificadas	10,45	11,90	10,85	9,35	9,99	9,43	10,72	11,98	14,71	23,99	14,27	14,91	18,73	3,76
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	4,54	4,77	4,28	3,94	3,80	3,95	4,32	4,34	4,10	3,68	3,84	3,68	2,60	-1,08
	Condiciones maternas	0,02	0,04	0,00	0,00	0,01	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00	0,02	0,04	0,01	-0,03
	Enfermedades no transmisibles	84,37	81,74	84,15	85,73	84,57	84,65	82,88	81,92	77,94	66,61	80,23	83,00	81,11	-1,89
	Lesiones	3,14	3,18	3,27	3,18	3,93	4,17	4,27	4,30	3,84	3,25	4,09	3,40	3,36	-0,05
	Condiciones mal clasificadas	7,93	10,27	8,30	7,15	7,68	7,22	8,52	9,44	14,12	26,45	11,82	9,87	12,93	3,06

Fuente: Registro de Prestación de Servicios (RIPS), datos disponibles en el cubo de morbilidad ASIS, SISPRO.
 Fecha de actualización: 29 de julio de 2022 (Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia, 2022)

Tabla 52).

Gráfico 64. Proporción de atenciones según grandes causas y sexo, Bogotá 2009-2021



Fuente: Registro de Prestación de Servicios (RIPS), datos disponibles en el cubo de morbilidad ASIS, SISPRO.
Fecha de actualización: 29 de julio de 2022 (Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia, 2022)

2.2.1.1 Morbilidad por Ciclo Vital

Al analizar las atenciones según ciclo vital se identifica que, para el año 2021, las cinco grandes causas se distribuyen de la misma manera en los ciclos vitales de infancia, adolescencia, juventud, adultez y persona mayor; con predominio de las enfermedades No transmisibles, seguidas por las condiciones mal definidas (Ver Tabla 45).

Se identifica una mayor proporción de condiciones mal definidas en los niños y niñas, en especial durante la primera infancia. Esta proporción va disminuyendo a medida que aumenta la edad de las personas atendidas. Esto debe ser tenido en cuenta al momento de realizar capacitación o acompañamiento a los prestadores para favorecer la calidad de los registros de atención.

En el grupo de primera infancia se identifica una proporción significativamente mayor de condiciones transmisibles y nutricionales y de condiciones perinatales.

Tabla 45. Proporción de atenciones por grandes causas en población total y por ciclo vital. Bogotá 2021. SemafORIZACIÓN de la diferencia de proporciones

Evento	Población Total	Primera infancia (0 - 5 años)	Infancia (6 - 11 años)	Adolescencia (12 -18 años)	Juventud (14 - 26 años)	Adultez (27 - 59 años)	Persona mayor (Mayores de 60 años)
Enfermedades transmisibles	69,52	41,84	62,37	65,96	59,42	69,92	81,11
Condiciones mal definidas	15,89	30,17	26,20	23,87	24,60	18,73	12,93
Condiciones transmisibles y nutricionales	7,21	18,05	6,48	3,92	6,58	5,64	2,60
Lesiones	5,48	4,21	4,87	5,16	6,17	4,79	3,36
Condiciones maternas perinatales	1,90	5,72	0,08	1,09	3,22	0,93	0,01

Fuente: Registro de Prestación de Servicios (RIPS), datos disponibles en el cubo de morbilidad ASIS, SISPRO.
Fecha de actualización: 29 de julio de 2022 (Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia, 2022)

Nota: El sombreado de las celdas representa la significancia estadística de la diferencia en las proporciones encontradas en los datos a nivel Distrital y para cada una de los ciclos vitales, a partir del cálculo de diferencias relativas y de los intervalos de confianza al 95% de las razones de tasas de acuerdo con el método de Rothman KJ

y Greenland S, según lo descrito en la guía metodológica para la elaboración del ASIS y los anexos técnicos correspondientes (Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia, 2014, pág. 54) Así:

*Amarillo: No hay diferencia estadísticamente significativa entre las dos proporciones

*Rojo: El indicador es significativamente más alto en el ciclo vital

*Verde: El indicador es significativamente más bajo en el ciclo vital.

Tabla 46. Atenciones por grandes causas por ciclo vital y año en Población Total. Bogotá 2009-2021

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Variación 2021-2020
Primera infancia (0 - 5 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	636.038	561.616	803.443	758.477	575.326	605.240	587.569	455.432	433.088	458.292	530.393	205.964	187.543	-18.421
	Condiciones maternas perinatales	54.894	44.048	64.708	51.554	37.899	57.015	90.110	33.304	29.513	34.659	73.425	64.300	59.447	-4.853
	Enfermedades no transmisibles	593.745	536.425	644.872	715.135	624.915	706.815	695.703	497.052	481.452	584.619	762.615	533.850	434.599	-99.251
	Lesiones	49.048	43.598	66.263	63.108	58.111	60.888	65.894	50.409	52.293	55.009	79.651	62.460	43.771	-18.689
	Condiciones mal definidas	164.194	187.007	262.730	247.114	187.864	189.235	193.524	187.521	235.335	494.461	338.549	242.225	313.378	71.153
	Total		1.497.919	1.372.694	1.842.016	1.835.388	1.484.115	1.619.193	1.632.800	1.223.718	1.231.681	1.627.040	1.784.633	1.108.799	1.038.738
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	194.883	151.252	218.971	229.247	167.475	215.209	211.874	135.782	135.931	135.194	148.937	57.781	47.911	-9.870
	Condiciones maternas perinatales	565	695	680	721	645	2.666	4.997	1.837	168	355	1.404	432	602	170
	Enfermedades no transmisibles	491.945	406.685	646.021	809.539	643.140	777.291	744.010	469.078	493.009	559.992	685.140	394.296	461.154	66.858
	Lesiones	34.648	33.058	54.177	52.935	49.180	60.059	65.578	50.470	49.037	52.910	65.409	38.683	35.997	-2.686
	Condiciones mal definidas	101.093	96.159	145.176	153.318	126.535	145.685	148.200	115.989	159.789	339.257	214.855	140.772	193.719	52.947
	Total		823.134	687.849	1.065.025	1.245.760	986.975	1.200.910	1.174.659	773.156	837.934	1.087.708	1.115.745	631.964	739.383
Adolescencia (12 -18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	211.585	171.253	240.182	240.702	178.069	203.531	175.991	124.091	125.130	136.304	150.626	77.476	62.572	-14.904
	Condiciones maternas perinatales	26.146	17.753	30.106	36.100	24.698	31.688	23.796	17.569	15.537	12.655	29.425	23.169	17.376	-5.793
	Enfermedades no transmisibles	873.869	777.687	1.212.446	1.435.746	1.126.985	1.321.457	1.164.185	780.812	795.578	907.147	1.216.103	819.998	1.051.624	231.626
	Lesiones	76.332	80.730	126.456	122.568	116.134	135.215	128.629	100.582	95.977	105.663	134.386	73.272	82.196	8.924
	Condiciones mal definidas	194.834	189.272	277.546	275.774	240.306	268.055	237.642	204.117	270.937	636.738	361.546	260.561	380.575	120.014
	Total		1.382.766	1.236.695	1.886.736	2.110.890	1.686.192	1.959.946	1.730.243	1.207.171	1.303.159	1.798.507	1.892.086	1.254.476	1.594.343
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	395.262	357.037	442.090	478.369	460.440	456.853	447.387	327.928	348.282	409.433	401.990	251.554	189.624	-61.930
	Condiciones maternas perinatales	117.619	95.929	134.278	136.465	125.865	144.065	142.118	102.345	91.762	90.445	134.613	127.476	92.816	-34.660
	Enfermedades no transmisibles	1.465.132	1.306.638	1.791.691	2.171.306	1.861.659	2.098.250	1.894.243	1.288.188	1.438.693	1.700.344	2.088.317	1.469.121	1.711.142	242.021
	Lesiones	142.063	129.607	186.493	202.609	224.172	248.126	272.041	200.796	203.003	231.961	275.918	171.753	177.608	5.855
	Condiciones mal definidas	318.458	303.883	425.395	421.779	399.027	407.790	439.024	348.816	467.258	945.969	696.921	550.373	708.450	158.077
	Total		2.438.534	2.193.094	2.979.947	3.410.528	3.071.163	3.355.084	3.194.813	2.268.073	2.548.998	3.378.152	3.597.759	2.570.277	2.879.640
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	546.179	503.903	712.047	785.906	698.375	763.495	724.262	543.883	574.492	686.407	727.379	550.134	430.945	-119.189
	Condiciones maternas perinatales	63.572	62.100	91.077	86.558	85.396	103.085	111.234	77.339	66.164	71.131	98.630	88.218	70.732	-17.486
	Enfermedades no transmisibles	3.903.026	3.672.063	5.621.089	6.873.462	5.748.237	6.693.118	5.614.702	4.045.902	4.404.171	5.117.190	6.588.459	5.027.757	5.346.024	318.267
	Lesiones	241.275	232.707	365.987	410.262	425.272	479.714	492.278	358.405	354.982	424.520	541.836	358.463	365.916	7.453
	Condiciones mal definidas	554.869	603.970	826.791	841.623	772.234	837.415	833.167	684.118	931.174	1.988.197	1.324.694	1.055.830	1.432.043	376.213
	Total		5.308.921	5.074.743	7.616.991	8.997.811	7.729.514	8.876.827	7.775.643	5.709.647	6.330.983	8.287.445	9.280.998	7.080.402	7.645.660
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	80.747	89.879	145.246	153.997	132.618	171.767	143.515	136.595	161.396	187.087	240.426	200.329	131.587	-68.742
	Condiciones maternas perinatales	303	676	121	120	398	629	315	19	5	159	1.294	2.183	374	-1.809
	Enfermedades no transmisibles	1.499.005	1.539.382	2.858.811	3.350.045	2.948.455	3.683.826	2.752.641	2.579.442	3.071.451	3.387.712	5.019.350	4.514.237	4.107.451	-406.786
	Lesiones	55.843	59.962	111.049	124.435	137.138	181.441	141.781	135.383	151.423	165.306	255.593	185.177	169.950	-15.227
	Condiciones mal definidas	140.888	193.345	281.887	279.306	267.845	313.988	283.046	297.344	556.647	1.345.283	739.269	536.685	654.541	117.856
	Total		1.776.786	1.883.244	3.397.114	3.907.897	3.486.454	4.351.651	3.321.298	3.148.783	3.940.922	5.085.547	6.255.932	5.438.611	5.063.903
TOTAL	Condiciones transmisibles y nutricionales	2.064.694	1.834.940	2.561.979	2.646.698	2.212.303	2.416.095	2.290.598	1.723.711	1.778.319	2.012.717	2.199.751	1.343.238	1.050.182	-293.056
	Condiciones maternas perinatales	263.099	221.201	320.970	311.518	274.901	339.148	372.570	232.413	203.149	209.404	338.791	305.778	241.347	-64.431
	Enfermedades no transmisibles	8.826.722	8.238.880	12.774.930	15.355.233	12.953.391	15.280.757	12.865.484	9.640.474	10.684.354	12.257.004	16.359.984	12.759.259	13.111.994	352.735
	Lesiones	599.209	579.662	910.425	975.917	1.010.007	1.165.443	1.166.201	896.045	906.715	1.035.369	1.352.793	889.808	875.438	-14.370
	Condiciones mal definidas	1.474.336	1.573.636	2.219.525	2.218.908	1.993.811	2.162.168	2.134.603	1.837.905	2.621.140	5.749.905	3.675.834	2.786.446	3.682.706	896.260
	TOTAL		13.228.060	12.448.319	18.787.829	21.508.274	18.444.413	21.363.611	18.829.456	14.330.548	16.193.677	21.264.399	23.927.153	18.084.529	18.961.667

Fuente: Registro de Prestación de Servicios (RIPS), datos disponibles en el cubo de morbilidad ASIS, SISPRO. Fecha de actualización: 29 de julio de 2022 (Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia, 2022)

Tabla 47. Atenciones por grandes causas por ciclo vital y año en Hombres. Bogotá 2009-2021

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Años													Variación 2021-2020
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Primera infancia (0 - 5años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	338.508	299.767	427.666	403.161	305.299	321.125	313.541	243.781	230.459	246.285	283.931	109.618	100.655	-8.963
	Condiciones maternas perinatales	28.506	23.120	33.544	27.067	19.821	28.993	46.878	17.426	15.403	17.728	34.155	31.883	30.022	-1.861
	Enfermedades no transmisibles	307.284	279.594	334.093	368.120	324.199	364.589	361.758	260.283	252.318	305.393	392.204	266.647	230.552	-36.095
	Lesiones	27.264	24.288	37.577	35.560	32.241	34.247	36.923	28.165	28.987	29.943	43.827	33.991	23.662	-10.329
	Condiciones mal definidas	84.635	96.355	135.546	126.864	97.133	97.535	98.562	96.393	121.327	257.268	171.913	123.637	164.469	40.832
Total	Total	786.197	723.124	968.426	960.772	778.693	846.489	857.662	646.048	648.494	856.617	926.030	565.776	549.360	-16.416
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	95.575	74.807	108.714	114.047	83.254	108.461	108.226	69.150	68.750	68.111	75.168	29.030	24.126	-4.904
	Condiciones maternas perinatales	263	347	348	361	349	1.301	2.718	1.025	94	196	635	172	304	132
	Enfermedades no transmisibles	253.665	207.639	337.273	424.147	333.997	399.280	383.555	247.008	259.562	295.162	362.410	207.912	241.674	33.762
	Lesiones	19.951	18.690	31.463	30.151	27.945	34.270	36.776	28.365	27.116	28.659	35.558	20.997	19.454	-1.543
	Condiciones mal definidas	48.842	46.385	70.362	74.200	61.262	70.568	71.894	57.086	79.175	170.327	105.261	69.147	96.914	27.767
Total	Total	418.296	347.868	548.160	642.906	506.807	613.880	603.169	402.634	434.697	562.455	579.032	327.258	382.472	55.214
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	101.369	82.718	114.924	114.694	83.595	98.253	84.694	59.759	61.054	65.898	73.097	36.436	30.151	-6.285
	Condiciones maternas perinatales	388	303	234	170	235	500	674	324	178	246	715	180	244	64
	Enfermedades no transmisibles	380.851	341.365	538.969	633.346	498.275	580.250	515.681	336.880	354.221	407.010	549.556	361.610	464.650	103.040
	Lesiones	46.550	49.345	81.421	76.787	68.667	82.187	77.265	60.626	56.386	60.063	78.346	41.029	46.581	5.552
	Condiciones mal definidas	77.205	77.948	112.489	111.204	94.598	105.660	95.018	79.468	108.017	254.207	144.354	101.352	150.666	49.314
Total	Total	606.363	551.679	848.037	936.201	745.370	866.850	773.332	537.057	579.856	787.424	846.068	540.607	692.292	151.685
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	154.677	140.820	178.418	194.365	188.431	190.178	189.766	139.538	154.019	179.095	177.420	120.743	95.441	-25.302
	Condiciones maternas perinatales	260	217	182	187	292	314	1.056	647	239	497	1.015	277	389	112
	Enfermedades no transmisibles	465.474	426.185	608.899	726.941	628.842	731.429	665.752	457.018	508.887	595.987	764.933	529.719	627.436	97.717
	Lesiones	82.417	80.207	121.052	124.083	123.058	145.262	158.540	125.977	124.518	133.615	164.595	107.271	109.529	2.258
	Condiciones mal definidas	87.503	86.191	123.215	124.054	109.957	117.207	123.593	97.269	127.956	251.160	194.498	149.434	203.654	54.220
Total	Total	790.331	733.620	1.031.766	1.169.630	1.050.580	1.184.390	1.138.707	820.449	915.619	1.160.354	1.302.461	907.444	1.036.449	129.005
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	213.871	196.452	282.267	313.092	287.647	311.580	312.433	230.130	252.520	293.663	320.808	270.195	229.531	-40.664
	Condiciones maternas perinatales	202	241	54	95	197	202	213	158	115	198	369	253	163	-90
	Enfermedades no transmisibles	1.287.615	1.212.102	1.859.029	2.286.029	1.928.757	2.276.034	1.945.512	1.378.356	1.508.755	1.763.818	2.288.544	1.751.945	1.854.684	102.739
	Lesiones	123.951	127.782	203.346	216.570	209.666	242.798	254.856	192.535	185.608	213.208	279.066	194.400	199.390	4.990
	Condiciones mal definidas	174.191	194.693	272.030	276.860	250.357	273.084	269.695	223.665	292.711	615.745	427.175	346.132	467.569	121.437
Total	Total	1.799.830	1.731.270	2.616.726	3.092.646	2.676.624	3.103.698	2.782.709	2.024.844	2.239.709	2.886.632	3.315.962	2.562.925	2.751.337	188.412
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	29.365	32.777	51.796	56.322	50.414	64.301	55.914	51.577	60.151	70.830	94.296	92.155	61.803	-30.352
	Condiciones maternas perinatales	78	121	30	22	65	78	48	7	1	26	245	742	114	-628
	Enfermedades no transmisibles	558.678	579.636	1.062.773	1.275.220	1.133.696	1.419.253	1.074.588	976.415	1.159.878	1.308.098	1.933.882	1.777.097	1.579.955	-197.142
	Lesiones	20.785	21.725	40.659	45.058	52.007	68.406	55.665	51.120	55.889	60.329	95.929	73.887	67.407	-6.480
	Condiciones mal definidas	52.751	74.708	111.104	111.518	110.181	127.256	115.955	116.955	210.946	494.681	280.266	219.739	258.175	38.436
Total	Total	661.657	708.967	1.266.362	1.488.140	1.346.363	1.679.294	1.302.170	1.196.074	1.486.865	1.933.964	2.404.618	2.163.620	1.967.454	-196.166
TOTAL	Condiciones transmisibles y nutricionales	933.365	827.341	1.163.785	1.195.681	998.640	1.093.898	1.064.574	793.935	826.953	923.882	1.024.720	658.177	541.707	-116.470
	Condiciones maternas perinatales	29.697	24.349	34.392	27.902	20.959	31.388	51.587	19.587	16.030	18.891	37.134	33.507	31.236	-2.271
	Enfermedades no transmisibles	3.253.567	3.046.521	4.741.036	5.713.803	4.847.766	5.770.835	4.946.846	3.655.960	4.043.621	4.675.468	6.291.529	4.894.930	4.998.951	104.021
	Lesiones	320.918	322.037	515.518	528.209	513.584	607.170	620.025	486.788	478.504	525.817	697.321	471.575	466.023	-5.552
	Condiciones mal definidas	525.127	576.280	824.746	824.700	723.488	791.310	774.717	670.836	940.132	2.043.388	1.323.467	1.009.441	1.341.447	332.006
TOTAL	TOTAL	5.062.674	4.796.528	7.279.477	8.290.295	7.104.437	8.294.601	7.457.749	5.627.106	6.305.240	8.187.446	9.374.171	7.067.630	7.379.364	311.734

Fuente: Registro de Prestación de Servicios (RIPS), datos disponibles en el cubo de morbilidad ASIS, SISPRO. Fecha de actualización: 29 de julio de 2022 (Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia, 2022)

Tabla 48. Atenciones por grandes causas por ciclo vital y año en Mujeres. Bogotá 2009-2021

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad												Variación		
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021-2020
Primera infancia (0 - 5años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	297.530	261.849	375.777	355.316	270.027	284.115	274.028	211.651	202.629	212.007	246.462	96.346	86.888	-9.458
	Condiciones maternas perinatales	26.388	20.928	31.164	24.487	18.078	28.022	43.232	15.878	14.110	16.931	39.270	32.417	29.425	-2.992
	Enfermedades no transmisibles	286.461	256.831	310.779	347.015	300.716	342.226	333.945	236.769	229.134	279.226	370.411	267.203	204.047	-63.156
	Lesiones	21.784	19.310	28.686	27.548	25.870	26.641	28.971	22.244	23.306	25.066	35.824	28.469	20.109	-8.360
	Condiciones mal definidas	79.559	90.652	127.184	120.250	90.731	91.700	94.962	91.128	114.008	237.193	166.636	118.588	148.909	30.321
	Total	711.722	649.570	873.590	874.616	705.422	772.704	775.138	577.670	583.187	770.423	858.603	543.023	489.378	-53.645
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	99.308	76.445	110.257	115.200	84.221	106.748	103.648	66.632	67.181	67.083	73.769	28.751	23.785	-4.966
	Condiciones maternas perinatales	302	348	332	360	296	1.365	2.279	812	74	159	769	260	298	38
	Enfermedades no transmisibles	238.280	199.046	308.748	385.392	309.143	378.011	360.455	222.070	233.447	264.830	322.730	186.384	219.480	33.096
	Lesiones	14.697	14.368	22.714	22.784	21.235	25.789	28.802	22.105	21.921	24.251	29.851	17.686	16.543	-1.143
	Condiciones mal definidas	52.251	49.774	74.814	79.118	65.273	75.117	76.306	58.903	80.614	168.930	109.594	71.625	96.805	25.180
	Total	404.838	339.981	516.865	602.854	480.168	587.030	571.490	370.522	403.237	525.253	536.713	304.706	356.911	52.205
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	110.216	88.535	125.258	126.008	94.474	105.278	91.297	64.332	64.076	70.406	77.529	41.040	32.421	-8.619
	Condiciones maternas perinatales	25.758	17.450	29.872	35.930	24.463	31.188	23.122	17.245	15.359	12.409	28.710	22.989	17.132	-5.857
	Enfermedades no transmisibles	493.018	436.322	673.477	802.400	628.710	741.207	648.504	423.932	441.357	500.137	666.547	458.388	586.974	128.586
	Lesiones	29.782	31.385	45.035	45.781	47.467	53.028	51.364	39.956	39.591	45.600	56.040	32.243	35.615	3.372
	Condiciones mal definidas	117.629	111.324	165.057	164.570	145.708	162.395	142.624	124.649	162.920	382.531	217.192	159.209	229.909	70.700
	Total	776.403	685.016	1.038.699	1.174.689	940.822	1.093.096	956.911	670.114	723.303	1.011.083	1.046.018	713.869	902.051	188.182
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	240.585	216.217	263.672	284.004	272.009	266.675	257.621	188.390	194.263	230.338	224.570	130.811	94.183	-36.628
	Condiciones maternas perinatales	117.359	95.712	134.096	136.278	125.573	143.751	141.062	101.698	91.523	89.948	133.598	127.199	92.427	-34.772
	Enfermedades no transmisibles	999.658	880.453	1.182.792	1.444.365	1.232.817	1.366.821	1.228.491	831.170	929.806	1.104.357	1.323.384	939.402	1.083.706	144.304
	Lesiones	59.646	49.400	65.441	78.526	101.114	102.864	113.501	74.819	78.485	98.346	111.323	64.482	68.079	3.597
	Condiciones mal definidas	230.955	217.692	302.180	297.725	289.070	290.583	315.431	251.547	339.302	694.809	502.423	400.939	504.796	103.857
	Total	1.648.203	1.459.474	1.948.181	2.240.898	2.020.583	2.170.694	2.056.106	1.447.624	1.633.379	2.217.798	2.295.298	1.662.833	1.843.191	180.358
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	332.308	307.451	429.780	472.814	410.728	451.915	411.829	313.753	321.972	392.744	406.571	279.939	201.414	-78.525
	Condiciones maternas perinatales	63.370	61.859	91.023	86.463	85.199	102.883	111.021	77.181	66.049	70.933	98.261	87.965	70.569	-17.396
	Enfermedades no transmisibles	2.615.411	2.459.961	3.762.060	4.587.433	3.819.480	4.417.084	3.669.190	2.667.546	2.895.416	3.353.372	4.299.915	3.275.812	3.491.340	215.528
	Lesiones	117.324	104.925	162.641	193.692	215.606	236.916	237.422	165.870	169.374	211.312	262.770	164.063	166.526	2.463
	Condiciones mal definidas	380.678	409.277	554.761	564.763	521.877	564.331	563.472	460.453	638.463	1.372.452	897.519	709.698	964.474	254.776
	Total	3.509.091	3.343.473	5.000.265	5.905.165	5.052.890	5.773.129	4.992.934	3.684.803	4.091.274	5.400.813	5.965.036	4.517.477	4.894.323	376.846
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	51.382	57.102	93.450	97.675	82.204	107.466	87.601	85.018	101.245	116.257	146.130	108.174	69.784	-38.390
	Condiciones maternas perinatales	225	555	91	98	333	551	267	12	4	133	1.049	1.441	260	-1.181
	Enfermedades no transmisibles	940.327	959.746	1.796.038	2.074.825	1.814.759	2.264.573	1.678.053	1.603.027	1.911.573	2.079.614	3.085.468	2.737.140	2.527.496	-209.644
	Lesiones	35.058	38.237	70.390	79.377	85.131	113.035	86.116	84.263	95.534	104.977	159.664	111.290	102.543	-8.747
	Condiciones mal definidas	88.137	118.637	170.783	167.782	157.664	186.732	167.091	180.389	345.701	850.602	459.003	316.946	396.366	79.420
	Total	1.115.129	1.174.277	2.130.752	2.419.757	2.140.091	2.672.357	2.019.128	1.952.709	2.454.057	3.151.583	3.851.314	3.274.991	3.096.449	-178.542
TOTAL	Condiciones transmisibles y nutricionales	1.131.329	1.007.599	1.398.194	1.451.017	1.213.663	1.322.197	1.226.024	929.776	951.366	1.088.835	1.175.031	685.061	508.475	-176.586
	Condiciones maternas perinatales	233.402	196.852	286.578	283.616	253.942	307.760	320.983	212.826	187.119	190.513	301.657	272.271	210.111	-62.160
	Enfermedades no transmisibles	5.573.155	5.192.359	8.033.894	9.641.430	8.105.625	9.509.922	7.918.638	5.984.514	6.640.733	7.581.536	10.068.455	7.864.329	8.113.043	248.714
	Lesiones	278.291	257.625	394.907	447.708	496.423	558.273	546.176	409.257	428.211	509.552	655.472	418.233	409.415	-8.818
	Condiciones mal definidas	949.209	997.356	1.394.779	1.394.208	1.270.323	1.370.858	1.359.886	1.167.069	1.681.008	3.706.517	2.352.367	1.777.005	2.341.259	564.254
	TOTAL	8.165.386	7.651.791	11.508.352	13.217.979	11.339.976	13.069.010	11.371.707	8.703.442	9.888.437	13.076.953	14.552.982	11.016.899	11.582.303	565.404

Fuente: Registro de Prestación de Servicios (RIPS), datos disponibles en el cubo de morbilidad ASIS, SISPRO. Fecha de actualización: 29 de julio de 2022 (Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia, 2022)

Tabla 49 Proporción de Atenciones según Causas - Hombre. Bogotá, 2009-2021.

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Hombres													Δ pp 2021-2020
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Primera infancia (0 - 5 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	43,06	41,45	44,16	41,96	39,21	37,94	36,56	37,73	35,54	28,75	30,66	19,37	18,32	-0,05
	Condiciones perinatales	3,63	3,20	3,46	2,82	2,55	3,43	5,47	2,70	2,38	2,07	3,69	5,64	5,46	-0,17
	Enfermedades no transmisibles	39,08	38,66	34,50	38,32	41,63	43,07	42,18	40,29	38,91	35,65	42,35	47,13	41,97	-5,16
	Lesiones	3,47	3,36	3,88	3,70	4,14	4,05	4,31	4,36	4,47	3,50	4,73	6,01	4,31	-1,70
	Condiciones mal clasificadas	10,77	13,32	14,00	13,20	12,47	11,52	11,49	14,92	18,71	30,03	18,56	21,85	29,94	8,09
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	22,85	21,50	19,83	17,74	16,43	17,67	17,94	17,17	15,82	12,11	12,98	8,87	6,31	-2,56
	Condiciones maternas	0,06	0,10	0,06	0,06	0,07	0,21	0,45	0,25	0,02	0,03	0,11	0,05	0,08	0,03
	Enfermedades no transmisibles	60,64	59,69	61,53	65,97	65,90	65,04	63,59	61,35	59,71	52,48	62,59	63,53	63,19	-0,34
	Lesiones	4,77	5,37	5,74	4,69	5,51	5,58	6,10	7,04	6,24	5,10	6,14	6,42	5,09	-1,33
	Condiciones mal clasificadas	11,68	13,33	12,84	11,54	12,09	11,50	11,92	14,18	18,21	30,28	18,18	21,13	25,34	4,21
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	16,72	14,99	13,55	12,25	11,22	11,33	10,95	11,13	10,53	8,37	8,64	6,74	4,36	-2,38
	Condiciones maternas	0,06	0,05	0,03	0,02	0,03	0,06	0,09	0,06	0,03	0,03	0,08	0,03	0,04	0,00
	Enfermedades no transmisibles	62,81	61,88	63,55	67,65	66,85	66,94	66,68	62,73	61,09	51,69	64,95	66,89	67,12	0,23
	Lesiones	7,68	8,94	9,60	8,20	9,21	9,48	9,99	11,29	9,72	7,63	9,26	7,59	6,73	-0,86
	Condiciones mal clasificadas	12,73	14,13	13,26	11,88	12,69	12,19	12,29	14,80	18,63	32,28	17,06	18,75	21,76	3,01
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	19,57	19,20	17,29	16,62	17,94	16,06	16,67	17,01	16,82	15,43	13,62	13,31	9,21	-4,10
	Condiciones maternas	0,03	0,03	0,02	0,02	0,03	0,03	0,09	0,08	0,03	0,04	0,08	0,03	0,04	0,01
	Enfermedades no transmisibles	58,90	58,09	59,02	62,15	59,86	61,76	58,47	55,70	55,58	51,36	58,73	58,37	60,54	2,16
	Lesiones	10,43	10,93	11,73	10,61	11,71	12,26	13,92	15,35	13,60	11,52	12,64	11,82	10,57	-1,25
	Condiciones mal clasificadas	11,07	11,75	11,94	10,61	10,47	9,90	10,85	11,86	13,97	21,65	14,93	16,47	19,65	3,18
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	11,88	11,35	10,79	10,12	10,75	10,04	11,23	11,37	11,27	10,17	9,67	10,54	8,34	-2,20
	Condiciones maternas	0,01	0,01	0,00	0,00	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,00
	Enfermedades no transmisibles	71,54	70,01	71,04	73,92	72,06	73,33	69,91	68,07	67,36	61,10	69,02	68,36	67,41	-0,95
	Lesiones	6,89	7,38	7,77	7,00	7,83	7,82	9,16	9,51	8,29	7,39	8,42	7,59	7,25	-0,34
	Condiciones mal clasificadas	9,68	11,25	10,40	8,95	9,35	8,80	9,69	11,05	13,07	21,33	12,88	13,51	16,99	3,41
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	4,44	4,62	4,09	3,78	3,74	3,83	4,29	4,31	4,05	3,66	3,92	4,26	3,14	-1,12
	Condiciones maternas	0,01	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,03	0,01	-0,03
	Enfermedades no transmisibles	84,44	81,76	83,92	85,69	84,20	84,51	82,52	81,63	78,01	67,64	80,42	82,14	80,30	-1,83
	Lesiones	3,14	3,06	3,21	3,03	3,86	4,07	4,27	4,27	3,76	3,12	3,99	3,41	3,43	0,01
	Condiciones mal clasificadas	7,97	10,54	8,77	7,49	8,18	7,58	8,90	9,78	14,19	25,58	11,66	10,16	13,12	2,97

Fuente: Registro de Prestación de Servicios (RIPS), datos disponibles en el cubo de morbilidad ASIS, SISPRO. Fecha de actualización: 29 de julio de 2022 (Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia, 2022)

Tabla 50 Proporción de Atenciones según Causas - Mujer. Bogotá, 2009-2021.

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Mujeres													Δ pp 2021-2020
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Primera infancia (0 - 5años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	41,80	40,31	43,02	40,63	38,28	36,77	35,35	36,64	34,75	27,52	28,71	17,74	17,75	0,01
	Condiciones perinatales	3,71	3,22	3,57	2,80	2,56	3,63	5,58	2,75	2,42	2,20	4,57	5,97	6,01	0,04
	Enfermedades no transmisibles	40,25	39,54	35,57	39,68	42,63	44,29	43,08	40,99	39,29	36,24	43,14	49,21	41,70	-7,51
	Lesiones	3,06	2,97	3,28	3,15	3,67	3,45	3,74	3,85	4,00	3,25	4,17	5,24	4,11	-1,13
	Condiciones mal clasificadas	11,18	13,96	14,56	13,75	12,86	11,87	12,25	15,78	19,55	30,79	19,41	21,84	30,43	8,59
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	24,53	22,49	21,33	19,11	17,54	18,18	18,14	17,98	16,66	12,77	13,74	9,44	6,66	-2,77
	Condiciones maternas	0,07	0,10	0,06	0,06	0,06	0,23	0,40	0,22	0,02	0,03	0,14	0,09	0,08	0,00
	Enfermedades no transmisibles	58,86	58,55	59,73	63,93	64,38	64,39	63,07	59,93	57,89	50,42	60,13	61,17	61,49	0,33
	Lesiones	3,63	4,23	4,39	3,78	4,42	4,39	5,04	5,97	5,44	4,62	5,56	5,80	4,64	-1,17
	Condiciones mal clasificadas	12,91	14,64	14,47	13,12	13,59	12,80	13,35	15,90	19,99	32,16	20,42	23,51	27,12	3,62
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	14,20	12,92	12,06	10,73	10,04	9,63	9,54	9,60	8,86	6,96	7,41	5,75	3,59	-2,15
	Condiciones maternas	3,32	2,55	2,88	3,06	2,60	2,85	2,42	2,57	2,12	1,23	2,74	3,22	1,90	-1,32
	Enfermedades no transmisibles	63,50	63,70	64,84	68,31	66,88	67,81	67,77	63,28	61,02	49,47	63,72	64,21	65,07	0,86
	Lesiones	3,84	4,58	4,34	3,90	5,05	4,85	5,37	5,96	5,47	4,51	5,36	4,52	3,95	-0,57
	Condiciones mal clasificadas	15,15	16,25	15,89	14,01	15,49	14,86	14,90	18,60	22,52	37,83	20,76	22,30	25,49	3,19
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	14,60	14,81	13,53	12,67	13,46	12,29	12,53	13,01	11,89	10,39	9,78	7,87	5,11	-2,76
	Condiciones maternas	7,12	6,56	6,88	6,08	6,21	6,62	6,86	7,03	5,60	4,06	5,82	7,65	5,01	-2,64
	Enfermedades no transmisibles	60,85	60,33	60,71	64,45	61,01	62,97	59,75	57,42	56,93	49,80	57,66	56,49	58,80	2,30
	Lesiones	3,62	3,38	3,36	3,50	5,00	4,74	5,52	5,17	4,81	4,43	4,85	3,88	3,69	-0,18
	Condiciones mal clasificadas	14,01	14,92	15,51	13,29	14,31	13,39	15,34	17,38	20,77	31,33	21,89	24,11	27,39	3,20
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	9,47	9,20	8,60	8,01	8,13	7,83	8,25	8,51	7,87	7,27	6,82	6,20	4,12	-2,08
	Condiciones maternas	1,81	1,85	1,82	1,46	1,69	1,78	2,22	2,09	1,61	1,31	1,65	1,95	1,44	-0,51
	Enfermedades no transmisibles	74,53	73,58	75,24	77,69	75,59	76,51	73,49	72,39	70,77	62,09	72,09	72,51	71,33	-1,18
	Lesiones	3,34	3,14	3,25	3,28	4,27	4,10	4,76	4,50	4,14	3,91	4,41	3,63	3,40	-0,23
	Condiciones mal clasificadas	10,85	12,24	11,09	9,56	10,33	9,78	11,29	12,50	15,61	25,41	15,05	15,71	19,71	4,00
Persona mayor (Mayores de 60)	Condiciones transmisibles y nutricionales	4,61	4,86	4,39	4,04	3,84	4,02	4,34	4,35	4,13	3,69	3,79	3,30	2,25	-1,05
	Condiciones maternas	0,02	0,05	0,00	0,00	0,02	0,02	0,01	0,00	0,00	0,00	0,03	0,04	0,01	-0,04
	Enfermedades no transmisibles	84,32	81,73	84,29	85,75	84,80	84,74	83,11	82,09	77,89	65,99	80,11	83,58	81,63	-1,95
	Lesiones	3,14	3,26	3,30	3,28	3,98	4,23	4,27	4,32	3,89	3,33	4,15	3,40	3,31	-0,09
	Condiciones mal clasificadas	7,90	10,10	8,02	6,93	7,37	6,99	8,28	9,24	14,09	26,99	11,92	9,68	12,80	3,12

Fuente: Registro de Prestación de Servicios (RIPS), datos disponibles en el cubo de morbilidad ASIS, SISPRO.
 Fecha de actualización: 29 de julio de 2022 (Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia, 2022)

Tabla 51 Proporción de Atenciones según Causas – Población Total. Bogotá, 2009-2021.

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Total													Δ pp 2021-2020
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Primera infancia (0 - 5 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	42,46	40,91	43,62	41,33	38,77	37,38	35,99	37,22	35,16	28,17	29,72	18,58	18,05	-0,52
	Condiciones perinatales	3,66	3,21	3,51	2,81	2,55	3,52	5,52	2,72	2,40	2,13	4,11	5,80	5,72	-0,08
	Enfermedades no transmisibles	39,64	39,08	35,01	38,96	42,11	43,65	42,61	40,62	39,09	35,93	42,73	48,15	41,84	-6,31
	Lesiones	3,27	3,18	3,60	3,44	3,92	3,76	4,04	4,12	4,25	3,38	4,46	5,63	4,21	-1,42
	Condiciones mal clasificadas	10,96	13,62	14,26	13,46	12,66	11,69	11,85	15,32	9,11	30,39	18,97	21,85	30,17	8,32
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	23,68	21,99	20,56	18,40	16,97	17,92	18,04	17,56	16,22	12,43	13,35	9,14	6,48	-2,66
	Condiciones maternas	0,07	0,10	0,06	0,06	0,07	0,22	0,43	0,24	0,02	0,03	0,13	0,07	0,08	0,01
	Enfermedades no transmisibles	59,76	59,12	60,66	64,98	65,16	64,73	63,34	60,67	58,84	51,48	61,41	62,39	62,37	-0,02
	Lesiones	4,21	4,81	5,09	4,25	4,98	5,00	5,58	6,53	5,85	4,86	5,86	6,12	4,87	-1,25
	Condiciones mal clasificadas	12,28	13,98	13,63	12,31	12,82	12,13	12,62	15,00	19,07	31,19	19,26	22,28	26,20	3,92
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	15,30	13,85	12,73	11,40	10,56	10,38	10,17	10,28	9,60	7,58	7,96	6,18	3,92	-2,25
	Condiciones maternas	1,89	1,44	1,60	1,71	1,46	1,62	1,38	1,46	1,19	0,70	1,56	1,85	1,09	-0,76
	Enfermedades no transmisibles	63,20	62,88	64,26	68,02	66,84	67,42	67,28	63,02	61,05	50,44	64,27	65,37	65,96	0,59
	Lesiones	5,52	6,53	6,70	5,81	6,89	6,90	7,43	8,33	7,36	5,88	7,10	5,84	5,16	-0,69
	Condiciones mal clasificadas	14,09	15,30	14,71	13,06	14,25	13,68	13,73	16,91	20,79	35,40	19,11	20,77	23,87	3,10
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	16,21	16,28	14,84	14,03	14,99	13,62	14,00	14,46	13,66	12,12	11,17	9,79	6,58	-3,20
	Condiciones maternas	4,82	4,37	4,51	4,00	4,10	4,29	4,45	4,51	3,60	2,68	3,74	4,96	3,22	-1,74
	Enfermedades no transmisibles	60,08	59,58	60,12	63,66	60,62	62,54	59,29	56,80	56,44	50,33	58,04	57,16	59,42	2,26
	Lesiones	5,83	5,91	6,26	5,94	7,30	7,40	8,52	8,85	7,96	6,87	7,67	6,68	6,17	-0,51
	Condiciones mal clasificadas	13,06	13,86	14,28	12,37	12,99	12,15	13,74	15,38	18,33	28,00	19,37	21,41	24,60	3,19
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	10,29	9,93	9,35	8,73	9,04	8,60	9,31	9,53	9,07	8,28	7,84	7,77	5,64	-2,13
	Condiciones maternas	1,20	1,22	1,20	0,96	1,10	1,16	1,43	1,35	1,05	0,86	1,06	1,25	0,93	-0,32
	Enfermedades no transmisibles	73,52	72,36	73,80	76,39	74,37	75,40	72,21	70,86	69,57	61,75	70,99	71,01	69,92	-1,09
	Lesiones	4,54	4,59	4,80	4,56	5,50	5,40	6,33	6,28	5,61	5,12	5,84	5,06	4,79	-0,28
	Condiciones mal clasificadas	10,45	11,90	10,85	9,35	9,99	9,43	10,72	11,98	14,71	23,99	14,27	14,91	18,73	3,76
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	4,54	4,77	4,28	3,94	3,80	3,95	4,32	4,34	4,10	3,68	3,84	3,68	2,60	-1,08
	Condiciones maternas	0,02	0,04	0,00	0,00	0,01	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00	0,02	0,04	0,01	-0,03
	Enfermedades no transmisibles	84,37	81,74	84,15	85,73	84,57	84,65	82,88	81,92	77,94	66,61	80,23	83,00	81,11	-1,89
	Lesiones	3,14	3,18	3,27	3,18	3,93	4,17	4,27	4,30	3,84	3,25	4,09	3,40	3,36	-0,05
	Condiciones mal clasificadas	7,93	10,27	8,30	7,15	7,68	7,22	8,52	9,44	14,12	26,45	11,82	9,87	12,93	3,06

Fuente: Registro de Prestación de Servicios (RIPS), datos disponibles en el cubo de morbilidad ASIS, SISPRO.
 Fecha de actualización: 29 de julio de 2022 (Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia, 2022)

Tabla 52. Relación Hombre: Mujer de atenciones realizadas según grandes causas y ciclo vital. Bogotá, 2009-2021

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Primera infancia (0 - 5 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	1,14	1,14	1,14	1,13	1,13	1,13	1,14	1,15	1,14	1,16	1,15	1,14	1,16
	Condiciones maternas perinatales	1,08	1,10	1,08	1,11	1,10	1,03	1,08	1,10	1,09	1,05	0,87	0,98	1,02
	Enfermedades no transmisibles	1,07	1,09	1,08	1,06	1,08	1,07	1,08	1,10	1,10	1,09	1,06	1,00	1,13
	Lesiones	1,25	1,26	1,31	1,29	1,25	1,29	1,27	1,27	1,24	1,19	1,22	1,19	1,18
	Condiciones mal definidas	1,06	1,06	1,07	1,06	1,07	1,06	1,04	1,06	1,06	1,08	1,03	1,04	1,10
	Total		1,10	1,11	1,11	1,10	1,10	1,10	1,11	1,12	1,11	1,11	1,08	1,04
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	0,96	0,98	0,99	0,99	0,99	1,02	1,04	1,04	1,02	1,02	1,02	1,01	1,01
	Condiciones maternas perinatales	0,87	1,00	1,05	1,00	1,18	0,95	1,19	1,26	1,27	1,23	0,83	0,66	1,02
	Enfermedades no transmisibles	1,06	1,04	1,09	1,10	1,08	1,06	1,06	1,11	1,11	1,11	1,12	1,12	1,10
	Lesiones	1,36	1,30	1,39	1,32	1,32	1,33	1,28	1,28	1,24	1,18	1,19	1,19	1,18
	Condiciones mal definidas	0,93	0,93	0,94	0,94	0,94	0,94	0,94	0,97	0,98	1,01	0,96	0,97	1,00
	Total		1,03	1,02	1,06	1,07	1,06	1,05	1,06	1,09	1,08	1,07	1,08	1,07
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	0,92	0,93	0,92	0,91	0,88	0,93	0,93	0,93	0,95	0,94	0,94	0,89	0,93
	Condiciones maternas perinatales	0,02	0,02	0,01	0,00	0,01	0,02	0,03	0,02	0,01	0,02	0,02	0,01	0,01
	Enfermedades no transmisibles	0,77	0,78	0,80	0,79	0,79	0,78	0,80	0,79	0,80	0,81	0,82	0,79	0,79
	Lesiones	1,56	1,57	1,81	1,68	1,45	1,55	1,50	1,52	1,42	1,32	1,40	1,27	1,31
	Condiciones mal definidas	0,66	0,70	0,68	0,68	0,65	0,65	0,67	0,64	0,66	0,66	0,66	0,64	0,66
	Total		0,78	0,81	0,82	0,80	0,79	0,79	0,81	0,80	0,80	0,78	0,81	0,76
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	0,64	0,65	0,68	0,68	0,69	0,71	0,74	0,74	0,79	0,78	0,79	0,92	1,01
	Condiciones maternas perinatales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00
	Enfermedades no transmisibles	0,47	0,48	0,51	0,50	0,51	0,54	0,54	0,55	0,55	0,54	0,58	0,56	0,58
	Lesiones	1,38	1,62	1,85	1,58	1,22	1,41	1,40	1,68	1,59	1,36	1,48	1,66	1,61
	Condiciones mal definidas	0,38	0,40	0,41	0,42	0,38	0,40	0,39	0,39	0,38	0,36	0,39	0,37	0,40
	Total		0,48	0,50	0,53	0,52	0,55	0,55	0,55	0,57	0,56	0,52	0,57	0,56
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	0,64	0,64	0,66	0,66	0,70	0,69	0,76	0,73	0,78	0,75	0,79	0,97	1,14
	Condiciones maternas perinatales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Enfermedades no transmisibles	0,49	0,49	0,49	0,50	0,50	0,52	0,53	0,52	0,52	0,53	0,53	0,53	0,53
	Lesiones	1,06	1,22	1,25	1,12	0,97	1,02	1,07	1,16	1,10	1,01	1,06	1,18	1,20
	Condiciones mal definidas	0,46	0,48	0,49	0,49	0,48	0,48	0,48	0,49	0,46	0,45	0,48	0,49	0,48
	Total		0,51	0,52	0,52	0,53	0,54	0,56	0,55	0,55	0,53	0,56	0,57	0,56
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	0,57	0,57	0,55	0,58	0,61	0,60	0,64	0,61	0,59	0,61	0,65	0,85	0,89
	Condiciones maternas perinatales	0,35	0,22	0,33	0,22	0,20	0,14	0,18	0,58	0,25	0,20	0,23	0,51	0,44
	Enfermedades no transmisibles	0,59	0,60	0,59	0,61	0,62	0,63	0,64	0,61	0,61	0,63	0,63	0,65	0,63
	Lesiones	0,59	0,57	0,58	0,57	0,61	0,61	0,65	0,61	0,59	0,57	0,60	0,66	0,66
	Condiciones mal definidas	0,60	0,63	0,65	0,66	0,70	0,68	0,69	0,65	0,61	0,58	0,61	0,69	0,65
	Total		0,59	0,60	0,59	0,61	0,63	0,63	0,64	0,61	0,61	0,61	0,62	0,66
TOTAL	Condiciones transmisibles y nutricionales	0,83	0,82	0,83	0,82	0,82	0,83	0,87	0,85	0,87	0,85	0,87	0,96	1,07
	Condiciones maternas perinatales	0,13	0,12	0,12	0,10	0,08	0,10	0,16	0,09	0,09	0,10	0,12	0,12	0,15
	Enfermedades no transmisibles	0,58	0,59	0,59	0,59	0,60	0,61	0,62	0,61	0,61	0,62	0,62	0,62	0,62
	Lesiones	1,15	1,25	1,31	1,18	1,03	1,09	1,14	1,19	1,12	1,03	1,06	1,13	1,14
	Condiciones mal definidas	0,55	0,58	0,59	0,59	0,57	0,58	0,57	0,57	0,56	0,55	0,56	0,57	0,57
	TOTAL		0,62	0,63	0,63	0,63	0,63	0,63	0,66	0,65	0,64	0,63	0,64	0,64

Fuente: Registro de Prestación de Servicios (RIPS), datos disponibles en el cubo de morbilidad ASIS, SISPRO.
Fecha de actualización: 29 de julio de 2022 (Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia, 2022)

2.2.2 Morbilidad específica por Causas

En la ciudad de Bogotá, durante el año 2021 se identificó que la causa más frecuente de atención corresponde a los signos y síntomas mal definidos (3.682.706 atenciones - 19,42%), cuyos códigos de diagnóstico inician con la letra R; seguidos por las condiciones orales, en las cuales se encuentran la caries y otros trastornos de los dientes, maxilares y tejidos blandos de la boca y glándulas salivales (2.153.644 - 11,36%), las enfermedades cardiovasculares (1.850.065 - 9,76), dentro de las cuales se encuentran la hipertensión arterial, enfermedades isquémicas del corazón y cerebrovasculares; y las enfermedades músculo esqueléticas (1.782.909- 9,40). Ver Tabla 54.

Al evaluar la tendencia del comportamiento de cada una de estas causas, según su número de atenciones y la proporción que aportan cada año, se puede identificar crecimiento en las

siguientes causas: Enfermedades cardiovasculares, Condiciones neuropsiquiátricas (1.436.152 atenciones - 7,57% para el año 2021), Diabetes mellitus (485.462 - 2,56%), Deficiencias nutricionales (79.329 - 0,42%) y Lesiones intencionales (4.681 - 0,02%). Ver Tabla 53 y Tabla 54.

En el periodo 2009 a 2021 se identifica una tendencia hacia la reducción de las atenciones por afecciones maternas y perinatales, las enfermedades infecciosas y parasitarias, Anomalías congénitas y enfermedades respiratorias no transmisibles. Ver Tabla 53 y Tabla 54.

De manera particular para el año 2021 las enfermedades en las cual se presentó mayor aumento de atenciones fueron las condiciones orales (aumento del 6,94% respecto al año 2020), las condiciones mal definidas (↑4,01%) y las alteraciones nutricionales (↑2,11%) y dos que venían presentando tendencia decreciente, tales como las condiciones derivadas del periodo perinatal (↑3,53%) y las enfermedades infecciosas y parasitarias (↑3,64%). Este comportamiento fue similar tanto en hombres como en mujeres. Ver Tabla 55 y Tabla 56).

Tabla 53. Causas de morbilidad atendida 2021 y tendencia de la proporción 2009-2021 (Semáforo)

Gran Causa	Causa	Colombia (2021)	Bogotá (2021)	Tendencia
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal (P00-P96)	0,29	0,33	
	Condiciones maternas (O00-O99)	1,60	0,94	
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Deficiencias nutricionales (E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	0,53	0,42	
	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00, G03-G04, N70-N73)	3,88	2,72	

Gran Causa	Causa	Colombia (2021)	Bogotá (2021)	Tendencia
	Infecciones 145ndócrinos145as (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	2,80	2,40	<p>Infecciones Respiratorias</p>
Enfermedades no transmisibles	Anomalías congénitas (Q00-Q99)	0,60	0,64	<p>Anomalías Congénitas</p>
	Condiciones neuropsiquiátricas (F01-F99, G06-G98)	7,62	7,57	<p>Condiciones neuropsiquiátricas</p>
	Condiciones orales (K00-K14)	7,68	11,36	<p>Condiciones Orales</p>
	Desordenes Endócrinos (D55-D64 excepto D64.9, D65-D89, E03-E07, E15-E16, E20-E34, E65-E88)	4,62	5,36	<p>Desordenes Endocrinos</p>
	Diabetes mellitus (E10-E14)	3,14	2,56	<p>Diabetes mellitus</p>
	Enfermedades cardiovasculares (I00-I99)	12,91	9,76	<p>Enfermedades Cardiovasculares</p>

Gran Causa	Causa	Colombia (2021)	Bogotá (2021)	Tendencia
	Enfermedades de la piel (L00-L98)	3,15	3,27	<p>Enfermedades de la Piel</p>
	Enfermedades de los órganos de los sentidos (H00-H61, H68-H93)	5,32	4,99	<p>Enfermedades de los órganos de los sentidos</p>
	Enfermedades digestivas (K20-K92)	3,80	3,53	<p>Enfermedades Digestivas</p>
	Enfermedades genitourinarias (N00-N64, N75-N98)	7,32	5,77	<p>Enfermedades genitourinarias</p>
	Enfermedades musculoesqueléticas (M00-M99)	8,49	9,40	<p>Enfermedades musculo-esqueléticas</p>
	Enfermedades respiratorias (J30-J98)	2,30	2,55	<p>Enfermedades respiratorias</p>
	Neoplasias malignas (C00-C97)	1,57	1,46	<p>Neoplasias malignas</p>

Gran Causa	Causa	Colombia (2021)	Bogotá (2021)	Tendencia
	Otras neoplasias (D00-D48)	0,98	0,91	<p>Otras neoplasias</p>
Condiciones mal definidas (R00-R99)	Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)	15,89	19,42	<p>Signos y síntomas mal definidos</p>
Lesiones (V01-Y89, T98)	Lesiones de intencionalidad indeterminada (Y10-Y34, Y872)	4,47E-03	1,62E-03	<p>Lesiones de intencionalidad indeterminada</p>
	Lesiones intencionales (X60-Y09, Y35-Y36, Y870, Y871)	0,05	0,02	<p>Lesiones intencionales</p>
	Lesiones no intencionales (V01-X59, Y40-Y86, Y88, Y89)	0,61	0,43	<p>Lesiones no intencionales</p>
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	4,81	4,16	<p>Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas</p>

Fuente: Registro de Prestación de Servicios (RIPS), datos disponibles en el cubo de morbilidad ASIS, SISPRO. Fecha de actualización: 1 de agosto de 2022 (Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia, 2022)

Nota: El sombreado de las celdas representa la significancia estadística de la diferencia en las proporciones encontradas en los datos a nivel nacional y en la ciudad de Bogotá, a partir del cálculo de diferencias relativas y de los intervalos de confianza al 95% de las razones de tasas de acuerdo con el método de Rothman KJ y Greenland S, según lo descrito en la guía metodológica para la elaboración del ASIS y los anexos técnicos correspondientes (Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia, 2014, pág. 54) Así:

*Amarillo: No hay diferencia estadísticamente significativa entre las dos proporciones

*Rojo: El indicador es significativamente más alto en la ciudad de Bogotá

*Verde: El indicador es significativamente más bajo en la ciudad de Bogotá

Tabla 54. Atenciones por Causas de Morbilidad y año en Población Total. Bogotá 2009-2021

Gran Causa	Causa de morbilidad	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Variación 2021-2020
Condiciones maternas perinatales	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal	59.991	51.000	68.472	54.641	43.129	67.845	102.935	36.194	30.033	37.152	73.762	69.447	63.337	-6.110
	Condiciones maternas	203.108	170.201	252.498	256.877	231.772	271.303	269.635	196.219	173.117	172.252	265.030	236.331	178.010	-58.321
	Total Condiciones maternas perinatales	263.099	221.201	320.970	311.518	274.901	339.148	372.570	232.413	203.150	209.404	338.792	305.778	241.347	-64.431
Condiciones transmisibles y nutricionales	Deficiencias nutricionales	66.786	50.816	64.247	67.584	50.152	57.836	49.283	41.787	40.796	50.345	87.099	73.122	79.329	6.207
	Enfermedades infecciosas y parasitarias	737.088	686.575	953.769	1.051.496	962.889	994.847	1.026.170	761.587	732.053	849.478	883.514	610.347	515.377	-94.970
	Infecciones respiratorias	1.260.820	1.097.549	1.543.963	1.527.618	1.199.262	1.363.412	1.215.145	920.337	1.005.470	1.112.894	1.229.139	659.769	455.476	-204.293
	Total Condiciones transmisibles y nutricionales	2.064.694	1.834.940	2.561.979	2.646.698	2.212.303	2.416.095	2.290.598	1.723.711	1.778.319	2.012.717	2.199.752	1.343.238	1.050.182	-293.056
Enfermedades no transmisibles	Anomalías congénitas	127.605	113.580	167.135	202.552	166.968	173.068	154.383	111.852	115.609	123.565	154.080	129.795	122.051	-7.744
	Condiciones neuropsiquiátricas	696.808	654.032	1.040.131	1.144.243	974.032	1.067.059	1.002.025	851.735	934.820	1.092.702	1.658.090	1.498.795	1.436.152	-62.643
	Condiciones orales	1.441.663	1.357.487	2.120.195	3.004.379	2.539.418	3.140.238	2.642.097	1.399.952	1.699.069	1.850.839	2.705.401	1.210.373	2.153.644	943.271
	Desórdenes endocrinos	590.941	564.577	905.457	1.131.149	967.796	1.080.517	853.269	678.610	761.077	915.771	1.160.093	957.483	1.016.227	58.744
	Diabetes mellitus	169.459	177.639	296.236	345.492	299.661	370.229	264.421	247.057	306.770	313.930	473.045	529.992	485.462	-44.530
	Enfermedades cardiovasculares	1.097.799	841.424	1.488.295	1.723.368	1.516.280	1.836.563	1.335.839	1.111.898	1.324.457	1.371.112	2.066.690	2.053.899	1.850.065	-203.834
	Enfermedades de la piel	532.337	500.873	716.692	822.652	678.356	777.368	655.894	521.967	537.463	610.931	774.548	627.191	620.603	-6.588
	Enfermedades de los órganos de los sentidos	797.845	764.128	1.027.477	1.210.059	988.660	1.175.332	1.293.353	947.457	898.120	1.054.812	1.361.108	922.370	946.859	24.489
	Enfermedades digestivas	655.227	597.038	876.812	1.027.360	876.804	979.663	849.563	686.185	713.173	809.752	1.032.259	815.515	669.610	-145.905
	Enfermedades genitourinarias	946.893	833.748	1.203.891	1.404.869	1.204.563	1.348.228	1.097.835	885.224	928.055	1.308.052	1.401.995	1.202.235	1.094.605	-107.630
	Enfermedades musculo-esqueléticas	1.054.420	1.190.916	1.906.474	2.218.290	1.813.625	2.226.081	1.802.939	1.452.915	1.657.159	1.863.777	2.346.295	1.787.293	1.782.909	-4.384
	Enfermedades respiratorias	494.306	413.049	671.453	698.731	545.629	612.142	503.386	405.379	434.831	516.865	652.150	513.099	483.286	-29.813
	Neoplasias malignas	102.470	118.197	183.882	209.319	194.546	264.385	215.323	193.064	226.202	258.826	350.421	327.908	277.565	-50.343
	Otras neoplasias	118.949	112.192	170.800	212.770	187.053	229.884	195.157	147.179	147.549	166.071	223.830	183.311	172.956	-10.355
	Total Enfermedades no transmisibles	8.826.722	8.238.880	12.774.930	15.355.233	12.953.391	15.280.757	12.865.484	9.640.474	10.684.354	12.257.005	16.360.005	12.759.259	13.111.994	352.735
Lesiones	Lesiones de intencionalidad indeterminada	326	364	648	484	436	284	363	307	226	313	421	267	307	40
	Lesiones intencionales	2.315	2.758	4.640	3.754	3.175	3.262	3.975	3.135	3.754	4.197	5.195	4.210	4.681	471
	Lesiones no intencionales	14.163	21.190	40.233	99.876	224.273	201.959	198.985	113.207	108.349	167.966	197.450	76.617	81.559	4.942
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas	582.405	555.350	864.904	871.803	782.123	959.938	962.878	779.396	794.386	862.893	1.149.727	808.714	788.891	-19.823
	Total Lesiones	599.209	579.662	910.425	975.917	1.010.007	1.165.443	1.166.201	896.045	906.715	1.035.369	1.352.793	889.808	875.438	-14.370
Condiciones mal definidas	Signos y síntomas mal definidos	1.474.336	1.573.636	2.219.525	2.218.908	1.993.811	2.162.168	2.134.603	1.837.905	2.621.140	5.749.905	3.675.835	2.786.446	3.682.706	896.260
	Total Condiciones Mal Definidas	1.474.336	1.573.636	2.219.525	2.218.908	1.993.811	2.162.168	2.134.603	1.837.905	2.621.140	5.749.905	3.675.835	2.786.446	3.682.706	896.260
TOTAL	Total Condiciones maternas perinatales	263.099	221.201	320.970	311.518	274.901	339.148	372.570	232.413	203.150	209.404	338.792	305.778	241.347	-64.431
	Total Condiciones transmisibles y nutricionales	2.064.694	1.834.940	2.561.979	2.646.698	2.212.303	2.416.095	2.290.598	1.723.711	1.778.319	2.012.717	2.199.752	1.343.238	1.050.182	-293.056
	Total Enfermedades no transmisibles	8.826.722	8.238.880	12.774.930	15.355.233	12.953.391	15.280.757	12.865.484	9.640.474	10.684.354	12.257.005	16.360.005	12.759.259	13.111.994	352.735
	Total Lesiones	599.209	579.662	910.425	975.917	1.010.007	1.165.443	1.166.201	896.045	906.715	1.035.369	1.352.793	889.808	875.438	-14.370
	Total Condiciones Mal Definidas	1.474.336	1.573.636	2.219.525	2.218.908	1.993.811	2.162.168	2.134.603	1.837.905	2.621.140	5.749.905	3.675.835	2.786.446	3.682.706	896.260
TOTAL		13.228.060	12.448.319	18.787.829	21.508.274	18.444.413	21.363.611	18.829.456	14.330.548	16.193.678	21.264.400	23.927.177	18.084.529	18.961.667	877.138

Fuente: Registro de Prestación de Servicios (RIPS), datos disponibles en el cubo de morbilidad ASIS, SISPRO. Fecha de actualización: 9 de julio de 2022 (Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia, 2022)

Tabla 55. Atenciones por Causas de Morbilidad y año en Hombres. Bogotá 2009-2021

Gran Causa	Causa de morbilidad	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Variación 2021-2020
Condiciones maternas perinatales	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal	29.335	24.097	34.037	27.555	20.581	31.019	51.349	19.054	15.676	18.191	35.302	33.059	30.571	-2.488
	Condiciones maternas	362	252	355	347	378	369	238	533	355	700	1.833	448	665	217
	Total Condiciones maternas perinatales	29.697	24.349	34.392	27.902	20.959	31.388	51.587	19.587	16.031	18.891	37.135	33.507	31.236	-2.271
Condiciones transmisibles y nutricionales	Deficiencias nutricionales	25.157	17.769	23.057	24.492	17.381	19.599	17.137	14.911	14.989	18.524	33.551	27.807	30.778	2.971
	Enfermedades infecciosas y parasitarias	343.356	320.399	453.390	497.700	457.730	477.379	502.465	369.800	376.572	429.261	456.732	338.940	305.682	-33.258
	Infecciones respiratorias	564.852	489.173	687.338	673.489	523.529	596.920	544.972	409.224	435.392	476.097	534.437	291.430	205.247	-86.183
	Total Condiciones transmisibles y nutricionales	933.365	827.341	1.163.785	1.195.681	998.640	1.093.898	1.064.574	793.935	826.953	923.882	1.024.720	658.177	541.707	-116.470
Enfermedades no transmisibles	Anomalías congénitas	52.006	45.112	68.274	83.016	69.687	71.823	64.655	46.660	48.327	52.316	67.335	55.569	53.733	-1.836
	Condiciones neuropsiquiátricas	273.853	253.263	424.010	445.668	379.310	405.472	392.814	337.555	370.983	433.057	686.718	618.473	591.705	-26.768
	Condiciones orales	610.711	577.356	894.440	1.250.329	1.065.205	1.336.177	1.117.778	588.576	717.580	786.572	1.147.752	517.723	903.978	386.255
	Desordenes endocrinos	176.608	167.383	264.727	330.094	283.065	318.049	257.476	203.378	222.057	271.209	333.218	257.821	281.583	23.762
	Diabetes mellitus	74.964	78.960	131.487	156.792	137.850	170.415	126.363	113.251	141.875	147.527	212.097	240.641	214.417	-26.224
	Enfermedades cardiovasculares	380.588	301.673	530.899	628.466	563.761	683.940	512.973	422.506	512.378	548.846	803.715	802.624	704.750	-97.874
	Enfermedades de la piel	229.102	213.920	307.244	351.843	290.586	332.049	281.106	219.867	225.231	252.977	315.755	251.758	239.900	-11.858
	Enfermedades de los órganos de los sentidos	333.012	321.405	430.299	510.795	414.169	495.637	540.032	392.571	371.272	433.780	572.609	384.895	392.657	7.762
	Enfermedades digestivas	241.300	218.553	324.858	384.326	333.697	381.210	333.843	270.056	279.284	317.751	408.593	328.295	276.807	-51.488
	Enfermedades genitourinarias	179.972	168.745	261.486	315.653	280.781	326.460	283.464	248.349	247.924	398.944	439.176	413.764	350.527	-63.237
	Enfermedades musculo-esqueléticas	392.643	424.151	663.839	782.483	642.758	794.859	655.206	503.854	574.958	645.919	799.603	601.712	608.838	7.126
	Enfermedades respiratorias	239.978	201.736	323.549	340.454	265.423	295.362	244.847	193.462	204.917	240.038	304.297	240.343	227.306	-13.037
	Neoplasias malignas	41.115	47.083	74.759	83.411	77.859	103.196	87.038	77.201	89.145	104.814	142.974	134.413	110.334	-24.079
	Otras neoplasias	27.715	27.181	41.165	50.473	43.615	56.186	49.251	38.674	37.690	41.719	57.705	46.899	42.416	-4.483
		Total Enfermedades no transmisibles	3.253.567	3.046.521	4.741.036	5.713.803	4.847.766	5.770.835	4.946.846	3.655.960	4.043.621	4.675.469	6.291.547	4.894.930	4.998.951
Lesiones	Lesiones de intencionalidad indeterminada	208	239	452	311	303	144	198	141	111	184	286	152	183	31
	Lesiones intencionales	896	925	1.641	1.422	1.155	1.406	1.544	1.277	1.350	1.615	1.832	1.561	1.714	153
	Lesiones no intencionales	7.223	10.026	18.597	36.660	74.183	70.190	70.351	43.853	39.165	57.377	75.321	33.321	34.497	1.176
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas	312.591	310.847	494.828	489.816	437.943	535.430	547.932	441.517	437.878	466.641	619.882	436.541	429.629	-6.912
	Total Lesiones	320.918	322.037	515.518	528.209	513.584	607.170	620.025	486.788	478.504	525.817	697.321	471.575	466.023	-5.552
Condiciones mal definidas	Signos y síntomas mal definidos	525.127	576.280	824.746	824.700	723.488	791.310	774.717	670.836	940.132	2.043.388	1.323.467	1.009.441	1.341.447	332.006
	Total Condiciones Mal Definidas	525.127	576.280	824.746	824.700	723.488	791.310	774.717	670.836	940.132	2.043.388	1.323.467	1.009.441	1.341.447	332.006
TOTAL	Total Condiciones maternas perinatales	29.697	24.349	34.392	27.902	20.959	31.388	51.587	19.587	16.031	18.891	37.135	33.507	31.236	-2.271
	Total Condiciones transmisibles y nutricio	933.365	827.341	1.163.785	1.195.681	998.640	1.093.898	1.064.574	793.935	826.953	923.882	1.024.720	658.177	541.707	-116.470
	Total Enfermedades no transmisibles	3.253.567	3.046.521	4.741.036	5.713.803	4.847.766	5.770.835	4.946.846	3.655.960	4.043.621	4.675.469	6.291.547	4.894.930	4.998.951	104.021
	Total Lesiones	320.918	322.037	515.518	528.209	513.584	607.170	620.025	486.788	478.504	525.817	697.321	471.575	466.023	-5.552
	Total Condiciones Mal Definidas	525.127	576.280	824.746	824.700	723.488	791.310	774.717	670.836	940.132	2.043.388	1.323.467	1.009.441	1.341.447	332.006
	TOTAL	5.062.674	4.796.528	7.279.477	8.290.295	7.104.437	8.294.601	7.457.749	5.627.106	6.305.241	8.187.447	9.374.190	7.067.630	7.379.364	311.734

Fuente: Registro de Prestación de Servicios (RIPS), datos disponibles en el cubo de morbilidad ASIS, SISPRO. Fecha de actualización: 9 de julio de 2022 (Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia, 2022)

Tabla 56. Atenciones por Causas de Morbilidad y año en Mujeres. Bogotá 2009-2021

Gran Causa	Causa de morbilidad	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Variación 2021-2020
Condiciones maternas perinatales	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal	30.656	26.903	34.435	27.086	22.548	36.826	51.586	17.140	14.357	18.961	38.460	36.388	32.766	-3.622
	Condiciones maternas	202.746	169.949	252.143	256.530	231.394	270.934	269.397	195.686	172.762	171.552	263.197	235.883	177.345	-58.538
	Total Condiciones maternas perinatales	233.402	196.852	286.578	283.616	253.942	307.760	320.983	212.826	187.119	190.513	301.657	272.271	210.111	-62.160
Condiciones transmisibles y nutricionales	Deficiencias nutricionales	41.629	33.047	41.190	43.092	32.771	38.237	32.146	26.876	25.807	31.821	53.548	45.315	48.551	3.236
	Enfermedades infecciosas y parasitarias	393.732	366.176	500.379	553.796	505.159	517.468	523.705	391.787	355.481	420.217	426.782	271.407	209.695	-61.712
	Infecciones respiratorias	695.968	608.376	856.625	854.129	675.733	766.492	670.173	511.113	570.078	636.797	694.702	368.339	250.229	-118.110
	Total Condiciones transmisibles y nutricionales	1.131.329	1.007.599	1.398.194	1.451.017	1.213.663	1.322.197	1.226.024	929.776	951.366	1.088.835	1.175.032	685.061	508.475	-176.586
Enfermedades no transmisibles	Anomalías congénitas	75.599	68.468	98.861	119.536	97.281	101.245	89.728	65.192	67.282	71.249	86.745	74.226	68.318	-5.908
	Condiciones neuropsiquiátricas	422.955	400.769	616.121	698.575	594.722	661.587	609.211	514.180	563.837	659.645	971.372	880.322	844.447	-35.875
	Condiciones orales	830.952	780.131	1.225.755	1.754.050	1.474.213	1.804.061	1.524.319	811.376	981.489	1.064.267	1.557.649	692.650	1.249.666	557.016
	Desordenes endocrinos	414.333	397.194	640.730	801.055	684.731	762.468	595.793	475.232	539.020	644.562	826.875	699.662	734.644	34.982
	Diabetes mellitus	94.495	98.679	164.749	188.700	161.811	199.814	138.058	133.806	164.895	166.403	260.948	289.351	271.045	-18.306
	Enfermedades cardiovasculares	717.211	539.751	957.396	1.094.902	952.519	1.152.623	822.866	689.392	812.079	822.266	1.262.975	1.251.275	1.145.315	-105.960
	Enfermedades de la piel	303.235	286.953	409.448	470.809	387.770	445.319	374.788	302.100	312.232	357.954	458.793	375.433	380.703	5.270
	Enfermedades de los órganos de los sentidos	464.833	442.723	597.178	699.264	574.491	679.695	753.321	554.886	526.848	621.032	788.499	537.475	554.202	16.727
	Enfermedades digestivas	413.927	378.485	551.954	643.034	543.107	598.453	515.720	416.129	433.889	492.001	623.666	487.220	392.803	-94.417
	Enfermedades genitourinarias	766.921	665.003	942.405	1.089.216	923.782	1.021.768	814.371	636.875	680.131	909.108	962.819	788.471	744.078	-44.393
	Enfermedades musculoesqueléticas	661.777	766.765	1.242.635	1.435.807	1.170.867	1.431.222	1.147.733	949.061	1.082.201	1.217.858	1.546.692	1.185.581	1.174.071	-11.510
	Enfermedades respiratorias	254.328	211.313	347.904	358.277	280.206	316.780	258.539	211.917	229.914	276.827	347.853	272.756	255.980	-16.776
	Neoplasias malignas	61.355	71.114	109.123	125.908	116.687	161.189	128.285	115.863	137.057	154.012	207.447	193.495	167.231	-26.264
Otras neoplasias	91.234	85.011	129.635	162.297	143.438	173.698	145.906	108.505	109.859	124.352	166.125	136.412	130.540	-5.872	
	Total Enfermedades no transmisibles	5.573.155	5.192.359	8.033.894	9.641.430	8.105.625	9.509.922	7.918.638	5.984.514	6.640.733	7.581.536	10.068.458	7.864.329	8.113.043	248.714
Lesiones	Lesiones de intencionalidad indeterminada	118	125	196	173	133	140	165	166	115	129	135	115	124	9
	Lesiones intencionales	1.419	1.833	2.999	2.332	2.020	1.856	2.431	1.858	2.404	2.582	3.363	2.649	2.967	318
	Lesiones no intencionales	6.940	11.164	21.636	63.216	150.090	131.769	128.634	69.354	69.184	110.589	122.129	43.296	47.062	3.766
	Traumatismos, envenenamientos u otras consecuencias de causas externas	269.814	244.503	370.076	381.987	344.180	424.508	414.946	337.879	356.508	396.252	529.845	372.173	359.262	-12.911
	Total Lesiones	278.291	257.625	394.907	447.708	496.423	558.273	546.176	409.257	428.211	509.552	655.472	418.233	409.415	-8.818
Condiciones mal definidas	Signos y síntomas mal definidos	949.209	997.356	1.394.779	1.394.208	1.270.323	1.370.858	1.359.886	1.167.069	1.681.008	3.706.517	2.352.368	1.777.005	2.341.259	564.254
	Total Condiciones Mal Definidas	949.209	997.356	1.394.779	1.394.208	1.270.323	1.370.858	1.359.886	1.167.069	1.681.008	3.706.517	2.352.368	1.777.005	2.341.259	564.254
TOTAL	Total Condiciones maternas perinatales	233.402	196.852	286.578	283.616	253.942	307.760	320.983	212.826	187.119	190.513	301.657	272.271	210.111	-62.160
	Total Condiciones transmisibles y nutrición	1.131.329	1.007.599	1.398.194	1.451.017	1.213.663	1.322.197	1.226.024	929.776	951.366	1.088.835	1.175.032	685.061	508.475	-176.586
	Total Enfermedades no transmisibles	5.573.155	5.192.359	8.033.894	9.641.430	8.105.625	9.509.922	7.918.638	5.984.514	6.640.733	7.581.536	10.068.458	7.864.329	8.113.043	248.714
	Total Lesiones	278.291	257.625	394.907	447.708	496.423	558.273	546.176	409.257	428.211	509.552	655.472	418.233	409.415	-8.818
	Total Condiciones Mal Definidas	949.209	997.356	1.394.779	1.394.208	1.270.323	1.370.858	1.359.886	1.167.069	1.681.008	3.706.517	2.352.368	1.777.005	2.341.259	564.254
TOTAL		8.165.386	7.651.791	11.508.352	13.217.979	11.339.976	13.069.010	11.371.707	8.703.442	9.888.437	13.076.953	14.552.987	11.016.899	11.582.303	565.404

Fuente: Registro de Prestación de Servicios (RIPS), datos disponibles en el cubo de morbilidad ASIS, SISPRO. Fecha de actualización: 9 de julio de 2022 (Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia, 2022)

2.2.2.1 Morbilidad Específica por Condiciones No Transmisibles

Este grupo de causas ha aumentado de manera sostenida duran los últimos años. Dentro de los grupos que se destacan en todos los ciclos vitales se encuentran las condiciones orales (por su alta frecuencia) y las condiciones neuropsiquiátricas por su crecimiento (Tabla 57).

En las condiciones neuropsiquiátricas se presenta amplia variación en las afecciones específicas, los cuales no se pueden analizar con el insumo proporcionado por el Ministerio, ya que no cuenta con el nivel de desagregación requerido, por lo cual se presentan algunas proporciones de eventos específicos por grupos de edad realizados sobre la misma fuente de información (RIPS), pero a partir de una agrupación más específica de eventos (Secretaría Distrital de Salud, Dirección de Planeación Sectorial, 2023).

El aumento identificado en las enfermedades cardiovasculares se identifica principalmente a partir de la Adultez, siendo más marcado en la Vejez. Este mismo comportamiento lo presenta la diabetes Mellitus (Tabla 57)

En la primera infancia se destacan dentro de este grupo de enfermedades no transmisibles las condiciones orales (105266 atenciones en el año 2021), seguido por las alteraciones neuropsiquiátricas (52071), las anomalías congénitas (54514) y las enfermedades respiratorias (41749) (Tabla 57)

En la Primera Infancia se destacan las condiciones orales, seguidos por las anomalías congénitas y las enfermedades de la piel. Dentro de las condiciones neuropsiquiátricas se destacan en este grupo los trastornos de hiperactividad o trastornos del desarrollo psicológico que pueden afectar el habla y el lenguaje, las habilidades escolares (tales como la lectura, deletreo, matemáticas), o trastornos generalizados como el autismo; los cuales han sido identificados en el 57,38 de las atenciones por afecciones de salud mental en el periodo 2019-2021 (Secretaría Distrital de Salud, Dirección de Planeación Sectorial, 2023).

En la infancia se destacan, además de las condiciones orales (161420 en el año 2021) las condiciones neuropsiquiátricas (73892) (Tabla 57), dentro de las cuales el 55,77% corresponden a trastornos del desarrollo neurológico. Estos son más frecuentemente diagnosticados en hombres (Secretaría Distrital de Salud, Dirección de Planeación Sectorial, 2023)

En la adolescencia continua en segundo lugar de frecuencia las alteraciones neuropsiquiátricas (Tabla 57), identificando que, en este grupo, las afecciones específicas más frecuentes son los Trastornos del Desarrollo Neurológico (23,44), los Trastornos de Ansiedad (14,14) y los Trastornos del Estado de Ánimo, tales como la depresión o trastorno bipolar (12,79) (Secretaría Distrital de Salud, Dirección de Planeación Sectorial, 2023).

En la juventud se documentan en segundo lugar las condiciones neuropsiquiátricas, seguidas por las afecciones musculo esqueléticas (192980 en 2021), y genitourinarias (190705). Ver Tabla 57. En este grupo las condiciones neuropsiquiátricas predominantes corresponden a los Trastornos de Ansiedad (20,16%), Trastornos del Estado de Ánimo (17,20%), y los

Trastornos del Desarrollo Neurológico (12,05). Los Trastornos relacionados con sustancias y trastornos adictivos aportan el 8,64% del total de atenciones por esta causa

En la adultez la alteración más frecuente corresponde a las enfermedades musculo esqueléticas (910019 atenciones en el 2021), seguidas por las condiciones orales (887509), las enfermedades cardiovasculares (561250) y los desórdenes endocrinos (559126). En este grupo se destaca el aumento de casos de diabetes mellitus, que pasaron de 101457 en el año 2017 a originar 163826 atenciones en el año 2021. (ver Tabla 57).

Dentro de las condiciones neuropsiquiátricas se destacan los Trastornos de Ansiedad (22,80% para el trimestre 2019-2021), Trastornos del Estado de Ánimo (17,54%), y Trastornos del sueño-vigilia (13,84%) (Secretaría Distrital de Salud, Dirección de Planeación Sectorial, 2023).

En la vejez se destacan ampliamente las atenciones por enfermedades cardiovasculares (1229885 en el año 2021), seguido por las enfermedades musculo esqueléticas (539448). Se observa un aumento importante del número de atenciones por diabetes Mellitus, encontrando que para el año 2021 prácticamente duplicaron las reportadas para el año 2016. Esto puede estar asociado a una mayor captación en servicios de salud de las personas con esta enfermedad.

Dentro de las condiciones neuropsiquiátricas se destacan en este ciclo de vida los Trastornos neurocognitivos (34,53% de las atenciones realizadas en el trimestre 2019 a 2021), los cuales pueden estar asociados tanto a enfermedades degenerativas como el Alzheimer (63,63% de los trastornos mayores y menores), como a secuelas de alteraciones vasculares (17,12% de los casos)

Tabla 57. Atenciones por Enfermedades no transmisibles, según Causa de Morbilidad y Ciclo Vital Bogotá 2009-2021.

Ciclo vital	Causa de morbilidad	Atenciones en hombres													2021-2020 (H)	2021-2020 (H)
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
Primera Infancia	Anomalías congénitas	34.920	29.596	42.894	51.415	40.315	39.241	34.391	26.200	25.554	26.331	32.683	30.494	25.230	-5.264	-0,49
	Condiciones neuropsiquiátricas	19.260	24.482	33.946	35.553	25.947	23.101	26.597	28.760	26.854	30.068	49.447	32.158	35.016	2.858	3,13
	Condiciones orales	62.643	59.772	26.617	26.405	58.621	100.726	92.116	53.452	58.991	61.454	92.807	53.409	54.582	1.173	3,64
	Desórdenes endocrinos	9.314	6.044	8.322	9.544	7.708	8.089	8.253	6.266	6.084	7.306	12.470	9.533	6.079	-3.454	-0,94
	Diabetes mellitus	226	125	190	239	178	213	147	160	118	150	641	391	333	-58	-0,00
	Enfermedades cardiovasculares	2.410	1.822	2.016	2.415	1.918	2.061	2.930	2.011	1.732	1.922	5.336	3.287	2.787	-500	-0,02
	Enfermedades de la piel	39.768	35.440	49.522	54.536	40.385	40.265	34.744	26.438	26.222	26.946	35.868	27.779	19.000	-8.779	-2,18
	Enfermedades de los órganos de los sentidos	31.666	30.779	38.507	45.859	36.382	39.222	55.109	33.963	23.250	23.533	37.737	25.184	17.446	-7.738	-1,88
	Enfermedades digestivas	21.422	18.724	26.002	27.167	19.965	21.128	20.348	15.085	15.225	15.837	23.545	20.200	16.836	-3.364	-0,27
	Enfermedades genitourinarias	18.201	15.397	21.125	23.361	18.814	19.402	17.332	13.570	16.910	52.457	20.999	16.451	14.216	-2.235	-0,00
	Enfermedades musculo-esqueléticas	10.563	9.518	13.661	16.417	13.738	15.710	13.719	9.920	11.052	13.307	19.715	15.468	12.034	-3.434	-0,58
	Enfermedades respiratorias	54.134	45.507	67.941	71.930	57.274	52.060	52.451	41.577	37.375	42.643	55.035	28.109	24.131	-3.978	-0,08
	Neoplasias malignas	1.462	1.256	1.792	1.539	1.417	1.737	1.883	1.708	1.915	2.329	4.171	2.985	1.899	-1.086	-0,30
Otras neoplasias	1.295	1.132	1.558	1.740	1.537	1.634	1.738	1.173	1.036	1.110	1.750	1.199	963	-236	-0,03	
Infancia	Anomalías congénitas	5.474	4.891	8.713	11.921	9.820	12.320	12.345	7.368	8.316	8.760	11.421	7.578	8.138	560	0,69
	Condiciones neuropsiquiátricas	40.858	31.236	56.202	62.459	45.996	42.161	45.127	41.685	44.035	50.555	74.899	49.879	45.234	-4.645	0,91
	Condiciones orales	78.269	64.339	112.078	155.381	129.506	163.632	148.716	75.592	88.053	94.218	118.446	44.632	82.381	37.749	18,99
	Desórdenes endocrinos	11.904	7.792	12.240	15.662	12.851	15.799	15.335	10.777	11.186	14.387	16.950	10.814	12.329	1.515	1,29
	Diabetes mellitus	293	275	404	529	442	473	582	465	574	471	724	584	669	85	0,07
	Enfermedades cardiovasculares	2.002	1.362	1.766	2.187	1.887	2.217	2.000	1.937	2.015	2.648	1.959	2.457	498	0,33	
	Enfermedades de la piel	17.259	14.242	21.879	25.541	19.161	22.530	20.744	14.076	14.908	16.112	19.120	13.742	12.782	-960	0,39
	Enfermedades de los órganos de los sentidos	34.299	30.222	38.947	52.726	38.202	50.654	54.360	35.425	27.597	27.934	35.391	18.642	20.912	2.270	2,08
	Enfermedades digestivas	8.626	6.886	10.757	12.882	10.168	12.394	13.241	8.937	9.138	10.125	12.842	9.814	8.473	-1.341	-0,01
	Enfermedades genitourinarias	8.286	7.076	10.212	11.938	9.619	11.180	10.408	7.356	8.684	20.359	10.569	7.736	7.898	162	0,52
	Enfermedades musculo-esqueléticas	11.556	10.248	16.199	19.142	15.530	19.668	18.061	12.704	13.975	16.373	19.453	12.180	13.029	849	1,08
	Enfermedades respiratorias	32.664	27.224	44.610	50.002	37.795	41.799	37.634	27.249	27.753	30.729	35.781	25.702	24.222	-1.480	0,87
	Neoplasias malignas	1.167	961	2.112	2.101	1.607	2.337	2.641	2.148	2.271	2.014	2.664	3.518	2.084	-1.434	-0,42
Otras neoplasias	1.008	885	1.154	1.676	1.413	2.116	1.610	1.226	1.135	1.110	1.502	1.132	1.066	-66	0,04	
Adolescencia	Anomalías congénitas	5.397	4.756	8.028	9.320	8.519	9.585	8.556	6.025	6.303	7.323	10.201	7.551	9.778	2.227	1,41
	Condiciones neuropsiquiátricas	51.696	36.596	61.835	71.001	63.663	61.235	59.877	48.282	53.340	60.284	105.760	84.059	89.290	5.231	7,20
	Condiciones orales	92.112	90.486	153.667	201.840	156.219	190.983	170.285	88.919	100.802	107.698	158.190	67.373	138.202	70.829	34,68
	Desórdenes endocrinos	15.607	14.839	22.418	25.758	19.690	23.419	20.267	14.206	13.972	16.560	21.365	15.519	19.184	3.665	2,50
	Diabetes mellitus	1.171	1.288	1.659	2.004	1.518	1.858	1.537	1.003	1.253	1.415	2.156	2.229	2.130	-99	0,09
	Enfermedades cardiovasculares	7.667	5.671	8.546	10.192	7.578	8.629	7.925	5.037	5.561	6.133	8.035	6.535	8.239	1.704	1,12
	Enfermedades de la piel	47.932	43.503	63.579	69.420	56.578	64.317	51.601	38.018	38.667	45.648	53.802	46.242	51.292	5.050	4,91
	Enfermedades de los órganos de los sentidos	48.021	44.950	58.633	70.386	50.717	62.822	65.963	43.444	36.737	39.987	48.948	29.553	33.258	3.705	3,34
	Enfermedades digestivas	19.080	15.794	24.128	26.914	21.251	24.125	21.596	16.198	15.552	18.502	23.386	16.536	14.987	-1.549	0,30
	Enfermedades genitourinarias	12.236	10.616	16.682	18.232	15.415	17.409	15.101	10.888	11.336	20.043	17.338	14.291	14.027	-264	0,72
	Enfermedades musculo-esqueléticas	36.467	36.594	60.822	65.846	52.824	65.881	52.669	36.189	39.082	46.719	55.789	35.735	43.612	7.877	5,51
	Enfermedades respiratorias	37.567	31.198	50.395	53.225	36.869	40.687	31.806	22.054	24.502	28.979	33.690	25.158	31.649	6.491	4,29
	Neoplasias malignas	2.486	2.063	4.072	3.951	3.281	3.793	3.743	3.441	3.969	4.298	6.512	7.610	5.708	-1.902	-0,38
Otras neoplasias	3.412	3.011	4.505	5.257	4.153	5.507	4.755	3.176	3.145	3.421	4.384	3.219	3.294	75	0,22	

Ciclo vital	Causa de morbilidad															2021- 2020 (H)	Δ pp 2021- 2020 (H)
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021			
Juventud	Anomalías congénitas	2.204	2.070	3.017	3.705	3.398	3.909	3.662	2.387	3.013	3.619	5.012	3.554	4.060	506	0,43	
	Condiciones neuropsiquiátricas	45.240	40.757	61.973	64.334	58.942	66.734	66.178	52.653	60.006	72.727	111.591	109.330	110.144	814	6,77	
	Condiciones orales	124.118	113.470	177.627	235.869	200.755	237.696	211.714	112.740	134.993	149.502	219.417	100.945	183.432	82.487	41,70	
	Desórdenes endocrinos	15.776	14.374	20.673	24.461	21.689	24.233	20.256	17.167	18.194	22.587	26.928	20.075	24.372	4.297	3,04	
	Diabetes mellitus	1.828	1.784	2.374	3.004	2.549	3.040	2.573	2.056	2.441	2.583	3.651	4.576	4.017	-559	0,03	
	Enfermedades cardiovasculares	15.796	11.508	15.490	17.885	15.768	17.828	17.376	12.757	12.707	15.039	19.627	15.703	15.589	-114	0,87	
	Enfermedades de la piel	46.198	42.708	57.140	65.725	56.595	63.161	54.223	40.451	43.849	50.408	60.206	47.127	48.101	974	3,19	
	Enfermedades de los órganos de los sentidos	46.757	45.547	55.995	67.287	52.838	60.798	69.707	48.310	46.659	56.290	69.383	43.550	53.111	9.561	6,70	
	Enfermedades digestivas	43.062	36.924	49.683	58.135	54.353	59.929	54.260	42.287	46.984	54.241	63.714	45.640	38.328	-7.312	-0,49	
	Enfermedades genitourinarias	22.886	20.678	28.536	33.113	30.147	34.941	31.673	27.003	26.846	37.386	38.278	32.377	29.987	-2.390	0,86	
	Enfermedades musculoesqueléticas	69.443	68.651	95.311	110.115	96.428	118.044	99.533	73.966	83.669	96.726	107.576	73.211	82.092	8.881	8,15	
	Enfermedades respiratorias	24.999	21.088	31.320	32.510	25.590	28.820	22.833	16.900	19.621	23.358	25.650	21.544	23.735	2.191	2,22	
	Neoplasias malignas	3.173	2.940	4.736	4.730	4.514	5.476	5.476	4.262	5.653	6.613	8.067	7.457	6.363	-1.094	-0,24	
	Otras neoplasias	3.994	3.686	5.024	6.068	5.276	6.820	6.019	4.079	4.252	4.908	5.833	4.630	4.105	-525	0,04	
Adultez	Anomalías congénitas	3.238	2.933	4.392	5.185	4.871	5.066	4.234	3.378	3.612	4.518	5.881	4.639	4.823	184	0,35	
	Condiciones neuropsiquiátricas	91.025	90.647	154.405	149.154	130.112	144.952	134.219	110.107	121.631	140.331	215.846	214.939	201.103	-13.836	6,62	
	Condiciones orales	227.170	216.562	358.048	522.047	428.284	522.441	419.634	204.062	253.830	293.673	427.190	192.501	346.195	153.694	77,97	
	Desórdenes endocrinos	100.054	96.307	148.217	187.601	161.435	175.963	138.458	105.824	117.449	147.741	173.556	126.840	147.842	21.002	16,56	
	Diabetes mellitus	37.247	34.813	52.429	63.734	55.169	66.463	53.503	42.260	50.791	56.406	76.841	86.422	76.896	-9.526	0,94	
	Enfermedades cardiovasculares	164.303	118.239	183.379	218.347	194.250	227.321	184.653	140.788	158.439	176.033	240.408	229.651	212.288	-17.363	5,95	
	Enfermedades de la piel	63.024	61.002	86.873	102.005	86.289	100.727	87.143	69.210	69.199	78.158	96.870	75.029	73.846	-1.183	3,89	
	Enfermedades de los órganos de los sentidos	122.021	115.940	155.281	182.509	150.227	178.900	191.597	135.283	129.739	155.039	202.291	137.124	145.118	7.994	11,52	
	Enfermedades digestivas	116.632	106.398	156.419	191.550	167.160	189.053	163.703	128.934	131.361	151.262	185.098	147.674	125.994	-21.680	-0,73	
	Enfermedades genitourinarias	72.609	66.846	98.825	117.887	104.461	119.297	110.586	92.546	87.976	124.826	139.625	125.249	112.522	-12.727	1,83	
	Enfermedades musculoesqueléticas	213.334	233.001	355.718	428.098	347.843	423.386	354.712	265.199	298.278	336.279	401.880	301.483	307.243	5.760	20,20	
	Enfermedades respiratorias	49.024	39.937	60.783	64.874	50.695	60.646	48.887	37.242	38.916	46.149	56.381	51.830	50.265	-1.565	2,36	
	Neoplasias malignas	14.898	16.634	24.836	29.011	27.006	35.451	31.044	25.285	30.429	35.177	42.440	39.312	33.049	-6.263	-0,41	
	Otras neoplasias	13.036	12.843	19.424	24.027	20.955	26.368	23.139	18.238	17.105	18.226	24.237	19.252	17.500	-1.752	0,37	
Vejez	Anomalías congénitas	773	866	1.230	1.470	2.764	1.702	1.467	1.302	1.529	1.765	2.137	1.753	1.704	-49	0,08	
	Condiciones neuropsiquiátricas	25.774	29.545	55.649	63.167	54.650	67.289	60.816	56.068	65.117	79.092	129.175	128.108	110.918	-17.190	0,07	
	Condiciones orales	26.399	32.727	66.403	108.787	91.820	120.699	75.313	53.811	80.911	80.026	131.700	58.863	99.186	40.323	20,95	
	Desórdenes endocrinos	23.953	28.027	52.857	67.068	59.692	70.546	54.907	49.138	55.172	62.628	81.947	75.040	71.777	-3.263	2,99	
	Diabetes mellitus	34.199	40.675	74.431	87.282	77.994	98.368	68.021	67.307	86.698	86.502	128.084	146.439	130.372	-16.067	1,63	
	Enfermedades cardiovasculares	188.410	163.071	319.702	377.440	342.360	425.884	297.338	259.913	332.002	347.704	527.660	545.489	463.390	-82.099	-3,58	
	Enfermedades de la piel	14.921	17.025	28.251	34.616	31.578	41.049	32.651	31.674	32.386	35.705	49.886	41.839	34.879	-6.960	-0,56	
	Enfermedades de los órganos de los sentidos	50.248	53.967	82.936	92.028	85.803	103.241	103.296	96.146	107.290	130.997	178.854	130.842	122.812	-8.030	4,20	
	Enfermedades digestivas	32.478	33.827	57.869	67.678	60.800	74.581	60.695	58.615	61.024	67.784	100.007	88.431	72.189	-16.242	-1,85	
	Enfermedades genitourinarias	45.754	48.132	86.106	111.122	102.325	124.231	98.364	96.986	96.172	143.873	212.364	217.660	171.877	-45.783	-7,08	
	Enfermedades musculoesqueléticas	51.280	66.139	122.128	142.865	116.395	152.170	116.512	105.876	128.902	136.515	195.189	163.635	150.828	-12.807	4,05	
	Enfermedades respiratorias	41.590	36.782	68.500	67.913	57.200	71.350	51.236	48.440	56.750	68.180	97.760	88.000	73.304	-14.696	-1,21	
	Neoplasias malignas	17.929	23.229	37.211	42.079	40.034	54.402	41.982	40.357	44.908	54.383	79.120	73.531	61.231	-12.300	-1,02	
	Otras neoplasias	4.970	5.624	9.500	11.705	10.281	13.741	11.990	10.782	11.017	12.944	19.999	17.467	15.488	-1.979	0,17	

		Atenciones en mujeres															
Ciclo vital	Causa de morbilidad													2021-	Δ pp		
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2020 (M)	2020 (M)	
Primera Infancia	Anomalías congénitas	51.321	44.676	60.682	72.604	54.857	54.670	47.870	35.474	33.781	34.863	40.692	39.580	29.284	-10296	-0,46	
	Condiciones neuropsiquiátricas	11.514	12.299	18.211	18.438	14.351	13.562	14.086	14.674	13.702	15.929	29.420	20.858	17.955	-2903	0,99	
	Condiciones orales	53.481	49.994	22.565	22.732	51.263	88.102	80.809	48.023	52.637	56.291	85.346	53.132	50.684	-2448	4,95	
	Desordenes endocrinos	8.464	5.475	7.171	8.999	7.156	7.921	8.265	5.466	5.383	6.475	19.731	13.792	5.497	-8295	-2,47	
	Diabetes mellitus	232	133	227	281	179	159	147	125	86	118	577	294	376	82	0,07	
	Enfermedades cardiovasculares	1.921	1.373	1.568	1.770	1.724	1.846	2.550	1.826	1.349	1.476	5.498	3.780	2.189	-1591	-0,34	
	Enfermedades de la piel	37.243	32.849	46.054	51.834	38.048	38.781	32.565	24.891	24.961	26.314	36.733	28.480	19.058	-9422	-1,32	
	Enfermedades de los órganos de los sentidos	28.506	27.935	34.532	42.469	32.917	36.128	51.096	31.379	21.584	22.165	36.001	25.327	16.442	-8885	-1,42	
	Enfermedades digestivas	20.519	18.114	25.264	26.690	19.506	20.637	20.489	15.073	14.732	15.303	23.985	21.698	16.870	-4828	0,15	
	Enfermedades genitourinarias	19.393	18.193	26.861	27.440	22.359	22.239	20.438	15.765	18.714	52.194	24.102	18.740	13.659	-5081	-0,32	
	Enfermedades musculo-esqueléticas	9.411	8.766	11.862	15.267	12.153	14.266	12.675	9.109	9.801	11.645	19.355	16.377	11.291	-5086	-0,60	
	Enfermedades respiratorias	41.840	34.818	52.751	55.052	43.380	40.254	39.808	32.180	29.348	33.004	42.711	21.264	17.618	-3646	0,68	
	Neoplasias malignas	1.171	931	1.455	1.566	1.294	1.809	1.417	1.473	1.723	2.090	3.534	2.165	1.927	-238	0,13	
	Otras neoplasias	1.445	1.275	1.576	1.873	1.529	1.852	1.730	1.311	1.333	1.359	2.726	1.716	1.197	-519	-0,06	
Infancia	Anomalías congénitas	5.219	5.202	8.644	11.086	9.319	12.339	12.988	7.021	7.463	7.491	9.232	6.194	6.756	562	0,99	
	Condiciones neuropsiquiátricas	24.735	18.060	30.303	34.781	25.905	25.947	26.596	23.392	23.986	27.667	44.242	30.979	28.658	-2321	2,45	
	Condiciones orales	74.361	61.424	105.084	142.479	120.571	151.631	142.115	71.704	84.084	88.700	111.379	42.382	79.039	36657	22,87	
	Desordenes endocrinos	12.610	10.376	13.380	17.039	15.438	19.359	18.552	11.001	11.618	14.617	17.371	12.264	12.886	622	1,73	
	Diabetes mellitus	359	311	503	544	490	635	557	458	465	461	651	490	682	192	0,15	
	Enfermedades cardiovasculares	1.947	1.148	1.755	2.004	1.795	2.324	2.454	1.536	1.559	1.884	2.596	1.838	2.142	304	0,36	
	Enfermedades de la piel	20.133	16.784	25.145	28.328	21.822	25.896	23.006	15.729	17.298	19.089	22.395	16.268	15.702	-566	1,61	
	Enfermedades de los órganos de los sentidos	34.647	30.912	39.041	51.388	37.380	49.477	53.403	34.991	26.691	27.418	35.748	18.772	20.983	2211	3,26	
	Enfermedades digestivas	11.554	9.063	13.362	15.861	12.658	15.519	15.405	9.892	10.376	11.778	14.501	10.781	9.398	-1383	0,57	
	Enfermedades genitourinarias	14.052	11.453	17.806	20.872	16.738	19.699	16.694	10.841	12.060	22.963	14.061	10.127	9.645	-482	0,94	
	Enfermedades musculo-esqueléticas	12.414	11.534	16.698	20.076	16.177	20.630	18.323	12.875	14.411	16.596	19.350	13.106	12.606	-500	1,27	
	Enfermedades respiratorias	24.122	20.901	34.083	37.314	27.939	30.981	26.931	20.222	20.859	23.142	26.773	18.863	17.533	-1330	1,53	
	Neoplasias malignas	922	884	1.588	1.711	1.494	1.665	1.595	1.116	1.389	1.606	2.666	2.722	2.225	-497	0,07	
	Otras neoplasias	1.205	994	1.356	1.909	1.417	1.909	1.836	1.292	1.188	1.418	1.765	1.598	1.225	-373	0,00	
Adolescencia	Anomalías congénitas	5.239	4.941	9.145	10.686	9.078	9.614	8.527	6.005	7.007	7.574	9.540	7.739	9.566	1827	1,79	
	Condiciones neuropsiquiátricas	50.740	39.377	66.073	73.558	61.558	69.565	67.967	56.507	59.474	63.981	105.495	90.008	106.251	16243	18,39	
	Condiciones orales	113.447	107.170	178.619	238.593	188.799	228.746	204.262	107.586	119.326	125.791	190.703	84.874	171.612	86738	52,34	
	Desordenes endocrinos	29.248	25.357	39.025	47.408	37.432	42.654	33.585	22.672	24.307	28.309	35.954	26.957	32.436	5479	5,81	
	Diabetes mellitus	1.484	1.420	2.042	2.604	1.948	2.342	1.789	1.395	1.505	1.721	2.189	2.638	2.595	-43	0,28	
	Enfermedades cardiovasculares	6.502	4.762	5.811	6.965	5.476	6.511	6.099	3.936	4.376	4.750	6.151	4.865	6.203	1338	1,22	
	Enfermedades de la piel	53.924	48.751	71.111	78.309	60.748	68.747	55.025	39.505	41.509	48.607	60.451	52.228	57.633	5405	8,70	
	Enfermedades de los órganos de los sentidos	55.231	51.766	68.227	84.570	59.105	73.361	77.614	50.399	43.242	46.615	55.143	34.943	39.360	4417	6,21	
	Enfermedades digestivas	40.558	34.756	50.979	55.363	43.525	47.959	40.370	27.492	26.665	30.683	37.625	28.053	22.882	-5171	0,72	
	Enfermedades genitourinarias	61.514	46.427	69.714	80.824	65.812	74.073	58.300	40.216	42.216	56.951	60.165	48.153	52.632	4479	7,77	
	Enfermedades musculo-esqueléticas	40.380	42.640	66.175	73.013	57.892	74.250	59.879	43.028	44.871	53.483	64.637	44.955	47.890	2935	6,65	
	Enfermedades respiratorias	28.200	22.915	38.049	39.914	29.016	31.769	25.173	18.893	19.906	24.079	27.721	22.621	28.043	5422	5,28	
	Neoplasias malignas	2.178	2.132	2.646	3.272	2.992	4.588	3.625	2.289	3.033	3.284	5.033	5.323	5.032	-291	0,47	
	Otras neoplasias	4.373	3.908	5.861	7.321	5.329	7.028	6.289	4.009	3.920	4.309	5.740	5.031	4.839	-192	0,49	

		Atenciones en mujeres														
Ciclo vital	Causa de morbilidad													2021-	Δ pp	
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2020 (M)	2020 (M)
Juventud	Anomalías congénitas	4.572	4.338	6.144	7.465	7.660	7.702	6.601	4.646	5.771	6.744	8.625	6.737	7.101	364	0,96
	Condiciones neuropsiquiátricas	89.620	83.212	110.594	124.191	116.715	123.368	113.740	93.571	106.681	123.327	165.304	151.942	153.782	1840	18,50
	Condiciones orales	217.303	190.568	290.187	404.038	336.742	390.931	353.983	184.571	215.321	233.110	334.951	149.673	272.582	122909	77,57
	Desordenes endocrinos	60.283	53.743	72.644	93.937	80.296	83.624	70.871	53.424	64.111	81.153	93.503	76.779	85.688	8909	13,26
	Diabetes mellitus	2.555	2.353	3.104	3.349	3.126	3.565	3.532	2.529	2.609	3.292	4.343	5.381	4.991	-390	0,43
	Enfermedades cardiovasculares	22.950	17.794	19.292	22.615	18.661	19.975	20.184	15.524	14.986	17.179	20.224	19.084	19.324	240	2,33
	Enfermedades de la piel	68.950	63.088	81.670	94.587	79.589	87.398	76.161	57.143	64.860	76.657	91.846	80.937	84.956	4019	11,35
	Enfermedades de los órganos de los sentidos	74.431	68.804	81.201	98.689	77.927	90.301	104.092	68.458	65.946	79.828	91.964	62.329	71.524	9195	11,73
	Enfermedades digestivas	97.197	84.336	109.356	126.751	114.001	115.324	105.587	79.031	84.063	96.139	110.192	75.528	59.845	-15683	1,06
	Enfermedades genitourinarias	220.704	177.882	223.983	255.710	218.449	234.897	193.316	140.860	156.419	209.365	204.502	160.312	160.718	406	18,77
	Enfermedades musculo-esqueléticas	93.417	95.013	129.067	149.472	128.632	151.996	131.281	94.190	107.262	128.379	141.217	100.353	110.888	10535	16,79
	Enfermedades respiratorias	32.687	26.888	38.214	41.787	31.146	34.401	28.429	21.897	24.822	29.785	33.672	29.581	32.704	3123	4,96
Neoplasias malignas	4.055	3.313	5.035	6.242	6.228	6.962	6.222	5.137	6.384	7.267	8.277	8.051	7.264	-787	0,55	
Otras neoplasias	10.934	9.121	12.301	15.532	13.645	16.377	14.492	10.189	10.571	12.132	14.764	12.715	12.339	-376	1,29	
Adultez	Anomalías congénitas	7.619	7.748	11.511	14.441	13.561	13.676	11.439	9.226	10.131	11.490	14.139	10.723	12.390	1667	2,06
	Condiciones neuropsiquiátricas	199.946	197.223	299.681	339.442	283.342	315.094	283.861	228.171	248.913	288.847	407.637	376.730	346.383	-30347	28,77
	Condiciones orales	346.979	338.289	561.755	834.166	679.444	814.931	657.447	331.798	408.636	459.354	665.802	289.787	541.314	251527	156,84
	Desordenes endocrinos	245.216	234.118	375.432	468.631	399.553	436.432	339.266	261.783	296.885	361.721	452.846	375.488	411.284	35796	61,04
	Diabetes mellitus	40.794	38.230	57.394	66.805	56.585	69.223	51.395	43.609	50.666	55.405	85.000	91.323	86.930	-4393	8,43
	Enfermedades cardiovasculares	321.194	222.105	346.565	399.832	340.245	400.118	306.747	235.362	256.780	271.877	389.506	359.846	348.962	-10884	36,35
	Enfermedades de la piel	101.224	100.611	142.685	166.893	140.631	164.419	141.345	117.825	114.685	132.529	170.361	137.301	148.659	11358	21,47
	Enfermedades de los órganos de los sentidos	192.994	178.289	242.459	281.872	237.108	275.679	305.806	213.919	197.804	236.426	290.800	203.052	218.320	15268	31,00
	Enfermedades digestivas	198.798	182.006	266.765	317.837	266.239	291.729	247.966	198.542	203.397	234.321	287.343	221.248	180.255	-40993	5,54
	Enfermedades genitourinarias	397.808	354.472	502.405	578.692	488.036	537.562	430.928	325.685	334.652	424.008	464.038	363.085	362.002	-1083	41,53
	Enfermedades musculo-esqueléticas	390.600	450.467	715.848	838.266	673.718	804.757	652.518	514.411	573.993	649.763	784.550	596.922	602.776	5854	72,01
	Enfermedades respiratorias	73.316	58.266	91.036	97.828	76.911	88.281	71.121	56.631	59.222	71.175	85.497	75.178	70.490	-4688	6,41
Neoplasias malignas	34.000	37.553	55.885	65.669	60.689	82.426	67.120	57.114	65.758	72.380	93.372	86.660	75.609	-11051	4,62	
Otras neoplasias	64.923	60.584	92.639	117.059	103.418	122.757	102.231	73.470	73.894	84.076	109.024	88.469	85.966	-2503	9,02	
Vejez	Anomalías congénitas	1.629	1.563	2.735	3.254	2.806	3.244	2.303	2.820	3.129	3.087	4.517	3.253	3.221	-32	0,36
	Condiciones neuropsiquiátricas	46.400	50.598	91.259	108.165	92.851	114.051	102.961	97.865	111.081	139.894	219.274	209.805	191.418	-18387	15,29
	Condiciones orales	25.381	32.686	67.545	112.042	97.394	129.720	85.703	67.694	101.485	101.021	169.468	72.802	134.435	61633	38,64
	Desordenes endocrinos	58.512	68.125	133.078	165.041	144.856	172.478	125.254	120.886	136.716	152.287	207.469	194.382	186.853	-7529	18,83
	Diabetes mellitus	49.071	56.232	101.479	115.117	99.483	123.890	80.638	85.690	109.564	105.406	168.188	189.225	175.471	-13754	15,18
	Enfermedades cardiovasculares	362.697	292.569	582.405	661.716	584.618	721.849	484.832	431.208	533.029	525.100	839.000	861.862	766.495	-95367	53,10
	Enfermedades de la piel	21.761	24.870	42.783	50.858	46.932	60.078	46.686	47.007	48.919	54.758	77.007	60.219	54.695	-5524	4,27
	Enfermedades de los órganos de los sentidos	79.024	85.017	131.718	140.276	130.054	154.749	161.310	155.740	171.581	208.580	278.841	193.052	187.573	-5479	19,68
	Enfermedades digestivas	45.301	50.210	86.228	100.532	87.178	107.285	85.903	86.099	94.656	103.777	150.020	129.912	103.553	-26359	2,13
	Enfermedades genitourinarias	53.450	56.576	101.636	125.678	112.388	133.298	94.695	103.508	116.070	143.627	195.951	188.054	145.422	-42632	0,89
	Enfermedades musculo-esqueléticas	115.555	158.345	302.985	339.713	282.295	365.323	273.057	275.448	331.863	357.992	517.583	413.868	388.620	-25248	35,57
	Enfermedades respiratorias	54.163	47.525	93.771	86.382	71.814	91.094	67.077	62.094	75.757	95.642	131.479	105.249	89.592	-15657	4,52
Neoplasias malignas	19.029	26.301	42.514	47.448	43.990	63.739	48.306	48.734	58.770	67.385	94.565	88.574	75.174	-13400	3,69	
Otras neoplasias	8.354	9.129	15.902	18.603	18.100	23.775	19.328	18.234	18.953	21.058	32.106	26.883	24.974	-1909	2,18	

		Atenciones en el total de la población													2021-2020 (T)	Δ pp 2021-2020 (T)
Ciclo vital	Causa de morbilidad	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021-2020 (T)	Δ pp 2021-2020 (T)
Primera Infancia	Anomalías congénitas	86.241	74.272	103.576	124.019	95.172	93.911	82.261	61.674	59.335	61.194	73.375	70.074	54.514	-15.560	-0,58
	Condiciones neuropsiquiátricas	30.774	36.781	52.157	53.991	40.298	36.663	40.683	43.434	40.556	45.997	78.867	53.016	52.971	-45	2,26
	Condiciones orales	116.124	109.766	49.182	49.137	109.884	188.828	172.925	101.475	111.628	117.745	178.153	106.541	105.266	-1.275	4,26
	Desordenes endocrinos	17.778	11.519	15.493	18.543	14.864	16.010	16.518	11.732	11.467	13.781	32.201	23.325	11.576	-11.749	-1,71
	Diabetes mellitus	458	258	417	520	357	372	294	285	204	268	1.218	685	709	24	0,03
	Enfermedades cardiovasculares	4.331	3.195	3.584	4.185	3.642	3.907	5.480	3.837	3.081	3.398	10.834	7.067	4.976	-2.091	-0,18
	Enfermedades de la piel	77.011	68.289	95.576	106.370	78.433	79.046	67.309	51.329	51.183	53.260	72.601	56.259	38.058	-18.201	-1,78
	Enfermedades de los órganos de los sentidos	60.172	58.714	73.039	88.328	69.299	75.350	106.205	65.342	44.834	45.698	73.738	50.511	33.888	-16.623	-1,66
	Enfermedades digestivas	41.941	36.838	51.266	53.857	39.471	41.765	40.837	30.158	29.957	31.140	47.530	41.898	33.706	-8.192	-0,09
	Enfermedades genitourinarias	37.594	33.590	47.986	50.801	41.173	41.641	37.770	29.335	35.624	104.651	45.101	35.191	27.875	-7.316	-0,18
	Enfermedades musculoesqueléticas	19.974	18.284	25.523	31.684	25.891	29.976	26.394	19.029	20.853	24.952	39.070	31.845	23.325	-8.520	-0,60
	Enfermedades respiratorias	95.974	80.325	120.692	126.982	100.654	92.314	92.259	73.757	66.723	75.647	97.746	49.373	41.749	-7.624	0,36
	Neoplasias malignas	2.633	2.187	3.247	3.105	2.711	3.546	3.300	3.181	3.638	4.419	7.705	5.150	3.826	-1.324	-0,08
Otras neoplasias	2.740	2.407	3.134	3.613	3.066	3.486	3.468	2.484	2.369	2.469	4.476	2.915	2.160	-755	-0,05	
Infancia	Anomalías congénitas	10.693	10.093	17.357	23.007	19.139	24.659	25.333	14.389	15.779	16.251	20.653	13.772	14.894	1.122	0,85
	Condiciones neuropsiquiátricas	65.593	49.296	86.505	97.240	71.901	68.108	71.723	65.077	68.021	78.222	119.141	80.858	73.892	-6.966	1,86
	Condiciones orales	152.630	125.763	217.362	297.860	250.077	315.263	290.831	147.296	172.137	182.918	229.825	87.014	161.420	74.406	20,84
	Desordenes endocrinos	24.514	18.168	25.620	32.701	28.289	35.158	33.887	21.778	22.804	29.004	34.321	23.078	25.215	2.137	1,48
	Diabetes mellitus	652	586	907	1.073	932	1.108	1.139	923	1.039	932	1.375	1.074	1.351	277	0,11
	Enfermedades cardiovasculares	3.949	2.510	3.521	4.191	3.682	4.541	5.205	3.536	3.496	3.899	5.244	3.797	4.599	802	0,35
	Enfermedades de la piel	37.392	31.026	47.024	53.869	40.983	48.426	43.750	29.805	32.206	35.201	41.515	30.010	28.484	-1.526	0,93
	Enfermedades de los órganos de los sentidos	68.946	61.134	77.988	104.114	75.582	100.131	107.763	70.416	54.288	55.352	71.139	37.414	41.895	4.481	2,63
	Enfermedades digestivas	20.180	15.949	24.119	28.743	22.826	27.913	28.646	18.829	19.514	21.903	27.343	20.595	17.871	-2.724	0,25
	Enfermedades genitourinarias	22.338	18.529	28.018	32.810	26.357	30.879	27.102	18.197	20.744	43.322	24.630	17.863	17.543	-320	0,69
	Enfermedades musculoesqueléticas	23.970	21.782	32.897	39.218	31.707	40.298	36.384	25.579	28.386	32.969	38.803	25.286	25.635	349	1,16
	Enfermedades respiratorias	56.786	48.125	78.693	87.316	65.734	72.780	64.565	47.471	48.612	53.871	62.554	44.565	41.755	-2.810	1,26
	Neoplasias malignas	2.089	1.845	3.700	3.812	3.101	4.002	4.236	3.264	3.660	3.620	5.330	6.240	4.309	-1.931	-0,18
Otras neoplasias	2.213	1.879	2.510	3.585	2.830	4.025	3.446	2.518	2.323	2.528	3.267	2.730	2.291	-439	0,02	
Adolescencia	Anomalías congénitas	10.636	9.697	17.173	20.006	17.597	19.199	17.083	12.030	13.310	14.897	19.741	15.290	19.344	4.054	1,59
	Condiciones neuropsiquiátricas	102.436	75.973	127.908	144.559	125.221	130.800	127.844	104.789	112.814	124.265	211.255	174.067	195.541	21.474	12,39
	Condiciones orales	205.559	197.656	332.286	440.433	345.018	419.729	374.547	196.505	220.128	233.489	348.893	152.247	309.814	157.567	42,77
	Desordenes endocrinos	44.855	40.196	61.443	73.166	57.122	66.073	53.852	36.878	38.279	44.869	57.319	42.476	51.620	9.144	3,92
	Diabetes mellitus	2.655	2.708	3.701	4.608	3.466	4.200	3.326	2.398	2.758	3.136	4.345	4.867	4.725	-142	0,18
	Enfermedades cardiovasculares	14.169	10.433	14.357	17.157	13.054	15.140	14.024	8.973	9.937	10.883	14.186	11.400	14.442	3.042	1,19
	Enfermedades de la piel	101.856	92.254	134.690	147.729	117.326	133.064	106.626	77.523	80.176	94.255	114.253	98.470	108.925	10.455	6,62
	Enfermedades de los órganos de los sentidos	103.252	96.716	126.860	154.956	109.822	136.183	143.577	93.843	79.979	86.602	104.091	64.496	72.618	8.122	4,63
	Enfermedades digestivas	59.638	50.550	75.107	82.277	64.776	72.084	61.966	43.690	42.217	49.185	61.011	44.589	37.869	-6.720	0,36
	Enfermedades genitourinarias	73.750	57.043	86.396	99.056	81.227	91.482	73.401	51.104	53.552	76.994	77.503	62.444	66.659	4.215	3,64
	Enfermedades musculoesqueléticas	76.847	79.234	126.997	138.859	110.716	140.131	112.548	79.217	83.953	100.202	120.426	80.690	91.502	10.812	5,94
	Enfermedades respiratorias	65.767	54.113	88.444	93.139	65.885	72.456	56.979	40.947	44.408	53.058	61.411	47.779	59.692	11.913	4,79
	Neoplasias malignas	4.664	4.195	6.718	7.223	6.273	8.381	7.368	5.730	7.002	7.582	11.545	12.933	10.740	-2.193	0,05
Otras neoplasias	7.785	6.919	10.366	12.578	9.482	12.535	11.044	7.185	7.065	7.730	10.124	8.250	8.133	-117	0,33	

Ciclo vital	Causa de morbilidad	Atenciones en el total de la población													2021- 2020 (T)	Δ pp 2021- 2020 (T)	
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021			
Juventud	Anomalías congénitas	6.776	6.408	9.161	11.170	11.058	11.611	10.263	7.033	8.784	10.363	13.637	10.291	11.161	870	870	0,64
	Condiciones neuropsiquiátricas	134.860	123.969	172.567	188.525	175.657	190.102	179.918	146.224	166.687	196.054	276.895	261.272	263.926	2.654	2.654	11,79
	Condiciones orales	341.421	304.038	467.814	639.907	537.497	628.627	565.697	297.311	350.314	382.612	554.368	250.618	456.014	205.396	205.396	57,98
	Desordenes endocrinos	76.059	68.117	93.317	118.398	101.985	107.857	91.127	70.591	82.305	103.740	120.431	96.854	110.060	13.206	13.206	7,18
	Diabetes mellitus	4.383	4.137	5.478	6.353	5.675	6.605	6.105	4.585	5.050	5.875	7.994	9.957	9.008	-949	-949	0,21
	Enfermedades cardiovasculares	38.746	29.302	34.782	40.500	34.429	37.803	37.560	28.281	27.693	32.218	39.851	34.787	34.913	126	126	1,52
	Enfermedades de la piel	115.148	105.796	138.810	160.312	136.184	150.559	130.384	97.594	108.709	127.065	152.052	128.064	133.057	4.993	4.993	6,63
	Enfermedades de los órganos de los sentidos	121.188	114.351	137.196	165.976	130.765	151.099	173.799	116.768	112.605	136.118	161.347	105.879	124.635	18.756	18.756	8,85
	Enfermedades digestivas	140.259	121.260	159.039	184.886	168.354	175.253	159.847	121.318	131.047	150.380	173.906	121.168	98.173	-22.995	-22.995	-0,11
	Enfermedades genitourinarias	243.590	198.560	252.519	288.823	248.596	269.838	224.989	167.863	183.265	246.751	242.780	192.689	190.705	-1.984	-1.984	7,79
	Enfermedades musculo-esqueléticas	162.860	163.664	224.378	259.587	225.060	270.040	230.814	168.156	190.931	225.105	248.793	173.564	192.980	19.416	19.416	11,89
	Enfermedades respiratorias	57.686	47.976	69.534	74.297	56.736	63.221	51.262	38.797	44.443	53.143	59.322	51.125	56.439	5.314	5.314	3,41
	Neoplasias malignas	7.228	6.253	9.771	10.972	10.742	12.438	11.967	9.399	12.037	13.880	16.344	15.508	13.627	-1.881	-1.881	0,23
	Otras neoplasias	14.928	12.807	17.325	21.600	18.921	23.197	20.511	14.268	14.823	17.040	20.597	17.345	16.444	-901	-901	0,53
	Adultez	Anomalías congénitas	10.857	10.681	15.903	19.626	18.432	18.742	15.673	12.604	13.743	16.008	20.020	15.362	17.213	1.851	1.851
Condiciones neuropsiquiátricas		290.971	287.870	454.086	488.596	413.454	460.046	418.080	338.278	370.544	429.178	623.483	591.669	547.486	-44.183	-44.183	15,14
Condiciones orales		574.149	554.851	919.803	1.356.213	1.107.728	1.337.372	1.077.081	535.860	662.466	753.027	1.092.992	482.288	887.509	405.221	405.221	113,87
Desordenes endocrinos		345.270	330.425	523.649	656.232	560.988	612.395	477.724	367.607	414.334	509.462	626.402	502.328	559.126	56.798	56.798	34,56
Diabetes mellitus		78.041	73.043	109.823	130.539	111.754	135.686	104.898	85.869	101.457	111.811	161.841	177.745	163.826	-13.919	-13.919	4,40
Enfermedades cardiovasculares		485.497	340.344	529.944	618.179	534.495	627.439	491.400	376.150	415.219	447.910	629.914	589.497	581.250	-28.247	-28.247	18,72
Enfermedades de la piel		164.248	161.613	229.558	268.898	226.920	265.146	228.488	187.035	183.884	210.687	267.231	212.330	222.505	10.175	10.175	11,42
Enfermedades de los órganos de los sentidos		315.015	294.229	397.740	464.381	387.335	454.579	497.403	349.202	327.543	391.465	493.091	340.176	363.438	23.262	23.262	19,90
Enfermedades digestivas		315.430	288.404	423.184	509.387	433.399	480.782	411.669	327.476	334.758	385.583	472.441	368.922	306.249	-62.673	-62.673	1,36
Enfermedades genitourinarias		470.417	421.318	601.230	696.579	592.497	656.859	541.514	418.231	422.628	548.834	603.663	488.334	474.524	-13.810	-13.810	17,71
Enfermedades musculo-esqueléticas		603.934	683.468	1.071.566	1.266.364	1.021.561	1.228.143	1.007.230	779.610	872.271	986.042	1.186.430	898.405	910.019	11.614	11.614	41,10
Enfermedades respiratorias		122.340	98.203	151.819	162.702	127.606	148.927	120.008	93.873	98.138	117.324	141.878	127.008	120.755	-6.253	-6.253	3,99
Neoplasias malignas		48.898	54.187	80.721	94.680	87.695	117.877	98.164	82.399	96.187	107.557	135.812	125.972	108.658	-17.314	-17.314	1,41
Otras neoplasias		77.959	73.427	112.063	141.086	124.373	149.125	125.370	91.708	90.999	102.302	133.261	107.721	103.466	-4.255	-4.255	3,63
Vejez		Anomalías congénitas	2.402	2.429	3.965	4.724	5.570	4.946	3.770	4.122	4.658	4.852	6.654	5.006	4.925	-81	-81
	Condiciones neuropsiquiátricas	72.174	80.143	146.908	171.332	147.501	181.340	163.777	153.933	176.198	218.986	348.449	337.913	302.336	-35.577	-35.577	6,27
	Condiciones orales	51.780	65.413	133.948	220.829	189.214	250.419	161.016	121.505	182.396	181.047	301.168	131.665	233.621	101.956	101.956	29,09
	Desordenes endocrinos	82.465	96.152	185.935	232.109	204.548	243.024	180.161	170.024	191.888	214.915	289.416	269.422	258.630	-10.792	-10.792	9,04
	Diabetes mellitus	83.270	96.907	175.910	202.399	177.477	222.258	148.659	152.997	196.262	191.908	296.272	335.664	305.843	-29.821	-29.821	7,50
	Enfermedades cardiovasculares	551.107	455.640	902.107	1.039.156	926.978	1.147.733	782.170	691.121	865.031	872.804	1.366.660	1.407.351	1.229.885	-177.466	-177.466	19,37
	Enfermedades de la piel	36.682	41.895	71.034	85.474	78.510	101.127	79.337	78.681	81.305	90.463	126.893	102.058	89.574	-12.484	-12.484	1,49
	Enfermedades de los órganos de los sentidos	129.272	138.984	214.654	232.304	215.857	257.990	264.606	251.886	278.871	339.577	457.695	323.894	310.385	-13.509	-13.509	10,75
	Enfermedades digestivas	77.779	84.037	144.097	168.210	147.978	181.866	146.598	144.714	155.680	171.561	250.027	218.343	175.742	-42.601	-42.601	-0,46
	Enfermedades genitourinarias	99.204	104.708	187.742	236.800	214.713	257.529	193.059	200.494	212.242	287.500	408.315	405.714	317.299	-88.415	-88.415	-2,99
	Enfermedades musculo-esqueléticas	166.835	224.484	425.113	482.578	398.690	517.493	389.569	381.324	460.765	494.507	712.772	577.503	539.448	-38.055	-38.055	15,95
	Enfermedades respiratorias	95.753	84.307	162.271	154.295	129.014	162.444	118.313	110.534	132.507	163.822	229.239	193.249	162.896	-30.353	-30.353	1,28
	Neoplasias malignas	36.958	49.530	79.725	89.527	84.024	118.141	90.288	89.091	103.678	121.768	173.685	162.105	136.405	-25.700	-25.700	1,02
	Otras neoplasias	13.324	14.753	25.402	30.308	28.381	37.516	31.318	29.016	29.970	34.002	52.105	44.350	40.462	-3.888	-3.888	1,00

Fuente: Registro de Prestación de Servicios (RIPS), datos disponibles en el cubo de morbilidad ASIS, SISPRO. Fecha de actualización: 9 de julio de 2022 (Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia, 2022)

2.2.2.2 Morbilidad Específica por Condiciones Transmisibles y Nutricionales

Tabla 58. Atenciones por Condiciones transmisibles y nutricionales, según Causa de Morbilidad y Ciclo Vital Bogotá 2009-2021.

		Atenciones en hombres														2021-2020 (H)	Δ pp 2021-2020 (H)
Ciclo vital	Causa de morbilidad	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021-2020 (H)	Δ pp 2021-2020 (H)	
		Primera Infancia	Deficiencias nutricionales	12.923	8.501	10.478	11.269	7.186	6.922	5.904	4.718	4.651	6.574	13.900			11.559
	Enfermedades infecciosas y parasitaria	83.629	75.396	103.120	104.041	79.956	82.622	80.701	63.493	58.237	62.608	58.918	30.068	22.299	-7.769	-5,28	
	Infecciones respiratorias	241.956	215.870	314.068	287.851	218.157	231.581	226.936	175.570	167.571	177.103	211.113	67.991	65.530	-2.461	3,08	
Infancia	Deficiencias nutricionales	3.889	2.678	3.325	3.502	2.295	2.994	2.412	1.755	1.712	1.678	2.870	1.710	2.255	545	0,68	
	Enfermedades infecciosas y parasitaria	33.731	26.603	39.823	44.193	34.698	41.353	41.478	27.179	24.272	26.199	25.069	12.592	10.548	-2.044	-1,01	
	Infecciones respiratorias	57.955	45.526	65.566	66.352	46.261	64.114	64.336	40.216	42.766	40.234	47.229	14.728	11.323	-3.405	-2,19	
Adolescencia	Deficiencias nutricionales	4.306	2.961	4.201	4.343	2.948	3.488	3.068	2.252	2.100	2.443	3.803	2.640	3.661	1.021	1,23	
	Enfermedades infecciosas y parasitaria	41.415	34.700	50.885	51.688	41.272	45.309	40.993	28.964	25.711	29.592	30.459	17.094	15.348	-1.746	-0,35	
	Infecciones respiratorias	55.648	45.057	59.838	58.663	39.375	49.456	40.633	28.543	33.243	33.863	38.835	16.702	11.142	-5.560	-4,17	
Juventud	Deficiencias nutricionales	1.358	1.091	1.386	1.432	1.215	1.411	1.325	1.202	1.225	1.628	2.255	1.756	2.071	315	0,46	
	Enfermedades infecciosas y parasitaria	70.937	68.501	92.419	105.572	107.862	107.711	115.677	85.395	91.655	108.176	103.183	69.985	60.653	-9.332	-3,59	
	Infecciones respiratorias	82.382	71.228	84.613	87.361	79.354	81.056	72.764	52.941	61.139	69.291	71.982	49.002	32.717	-39.430	-12,20	
Adultez	Deficiencias nutricionales	1.701	1.402	1.939	2.094	1.826	2.227	2.105	2.241	2.224	2.505	3.689	3.522	3.525	3	0,29	
	Enfermedades infecciosas y parasitaria	101.949	101.799	147.426	169.015	170.225	173.678	196.604	140.565	151.935	173.790	198.516	164.498	163.261	-1.237	12,13	
	Infecciones respiratorias	110.221	93.251	132.902	141.983	115.596	135.675	113.724	87.324	98.361	117.368	118.603	102.175	62.745	-39.430	-30,87	
Vejez	Deficiencias nutricionales	980	1.136	1.728	1.852	1.911	2.557	2.323	2.743	3.077	3.696	7.034	6.620	6.440	-180	0,36	
	Enfermedades infecciosas y parasitaria	11.695	13.400	19.717	23.191	23.717	26.706	27.012	24.204	24.762	28.896	40.587	44.703	33.573	-11.130	-7,43	
	Infecciones respiratorias	16.690	18.241	30.351	31.279	24.786	35.038	26.579	24.630	32.312	38.238	46.675	40.832	21.790	-19.042	-15,60	

		Atenciones en mujeres														2021-2020 (M)	Δ pp 2021-2020 (M)
Ciclo vital	Causa de morbilidad	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021-2020 (M)	Δ pp 2021-2020 (M)	
		Primera Infancia	Deficiencias nutricionales	13.643	9.124	10.780	11.805	7.271	7.589	6.283	4.637	4.485	5.639	11.792			9.921
	Enfermedades infecciosas y parasitaria	73.829	65.568	92.583	92.501	70.969	74.553	72.269	56.080	52.338	55.718	52.665	27.360	21.008	-6352	-4,22	
	Infecciones respiratorias	210.058	187.157	272.414	251.010	191.787	201.973	195.476	150.934	145.806	150.650	182.005	59.065	54.374	-4691	1,27	
Infancia	Deficiencias nutricionales	4.166	2.721	3.575	3.829	2.604	3.256	2.587	1.692	1.611	1.713	3.012	1.790	2.401	611	0,91	
	Enfermedades infecciosas y parasitaria	36.015	28.040	41.095	45.211	35.843	41.747	40.524	26.895	23.825	25.564	25.488	13.023	10.897	-2126	-0,98	
	Infecciones respiratorias	59.127	45.684	65.587	66.160	45.774	61.745	60.537	38.045	41.745	39.806	45.269	13.938	10.487	-3451	-2,40	
Adolescencia	Deficiencias nutricionales	4.877	3.938	5.077	5.288	4.021	4.223	3.596	2.638	2.660	2.594	4.143	3.740	4.318	578	1,09	
	Enfermedades infecciosas y parasitaria	43.830	36.588	54.298	57.042	46.181	47.334	44.321	30.698	25.426	31.313	31.661	18.457	16.182	-2275	-0,53	
	Infecciones respiratorias	61.509	48.009	65.883	63.678	44.272	53.721	43.380	30.996	35.990	36.499	41.725	18.843	11.921	-6922	-5,84	
Juventud	Deficiencias nutricionales	5.821	4.526	5.213	5.421	4.212	4.875	4.229	3.182	3.092	4.097	6.160	5.031	5.451	420	1,05	
	Enfermedades infecciosas y parasitaria	99.075	94.111	117.894	135.571	137.284	130.969	137.147	98.826	93.738	113.383	102.261	55.353	38.665	-16688	-12,95	
	Infecciones respiratorias	135.689	117.580	140.565	143.012	130.513	130.831	116.245	86.382	97.433	112.858	116.149	70.427	50.067	-20360	-15,48	
Adultez	Deficiencias nutricionales	10.928	10.219	12.584	12.896	10.871	13.089	11.078	9.314	8.250	10.709	15.212	13.251	13.842	591	2,18	
	Enfermedades infecciosas y parasitaria	123.114	121.245	164.195	189.299	182.181	185.289	193.624	144.990	128.071	156.873	165.329	113.382	91.654	-21728	-12,20	
	Infecciones respiratorias	198.266	175.987	253.001	270.619	217.676	253.537	207.127	159.449	185.651	225.162	226.030	153.306	95.918	-57388	-48,73	
Vejez	Deficiencias nutricionales	2.194	2.519	3.961	3.853	3.792	5.205	4.373	5.413	5.709	7.069	13.229	11.582	11.033	-549	0,68	
	Enfermedades infecciosas y parasitaria	17.869	20.624	30.314	34.172	32.701	37.576	35.200	34.298	32.083	37.366	49.378	43.832	31.289	-12543	-9,48	
	Infecciones respiratorias	31.319	33.959	59.175	59.650	45.711	64.685	47.808	45.307	63.453	71.822	83.523	52.760	27.462	-25298	-23,15	

Fuente: Registro de Prestación de Servicios (RIPS), datos disponibles en el cubo de morbilidad ASIS, SISPRO. Fecha de actualización: 9 de julio de 2022 (Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia, 2022)

2.2.2.3 Morbilidad Específica por Lesiones

Tabla 59. Atenciones por Lesiones, según Causa de Morbilidad y Ciclo Vital Bogotá 2009-2021.

		Atenciones en hombres													2021- 2020 (H)	Δ pp 2021- 2020 (H)
Ciclo vital	Causa de morbilidad	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
Primera Infancia	Lesiones de intencionalidad indeterminada	6	22	36	12	11	18	12	15	14	25	11	16	13	-3	0,01
	Lesiones intencionales	79	71	135	70	70	87	97	53	70	86	99	78	44	-34	-0,04
	Lesiones no intencionales	1.163	1.332	2.386	3.561	4.679	3.614	4.703	1.970	2.074	3.209	3.494	1.982	1.182	-800	-0,84
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas	26.016	22.863	35.020	31.917	27.481	30.528	32.111	26.127	26.829	26.623	40.223	31.915	22.423	-9.492	0,87
Infancia	Lesiones de intencionalidad indeterminada	4	2	6	6	1	8	7	3	10	9	10	1	2	1	0,01
	Lesiones intencionales	77	84	147	165	94	82	118	79	105	136	174	109	96	-13	0,09
	Lesiones no intencionales	570	638	1.575	2.076	2.931	2.659	3.546	1.678	1.624	2.676	2.660	1.066	944	-122	0,85
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas	19.300	17.966	29.735	27.904	24.919	31.521	33.105	26.605	25.377	25.838	32.714	19.821	18.412	-1.409	19,50
Adolescencia	Lesiones de intencionalidad indeterminada	19	49	107	42	63	12	51	16	6	11	48	12	18	6	0,04
	Lesiones intencionales	198	188	271	268	239	294	332	187	328	327	385	330	350	20	0,51
	Lesiones no intencionales	905	1.004	2.299	3.375	5.541	4.958	5.406	2.902	2.491	4.325	4.509	1.411	1.334	-77	1,49
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas	45.428	48.104	78.744	73.102	62.824	76.923	71.476	57.521	53.561	55.400	73.404	39.276	44.879	5.603	74,12
Juventud	Lesiones de intencionalidad indeterminada	88	68	103	122	163	29	65	53	21	64	97	36	67	31	0,18
	Lesiones intencionales	230	236	451	409	385	398	427	463	439	448	529	436	468	32	0,70
	Lesiones no intencionales	1.423	1.852	2.821	6.092	13.045	10.147	12.970	7.126	5.165	9.612	10.557	3.670	5.375	1.705	11,92
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas	80.676	78.051	117.677	117.460	109.465	134.688	145.078	118.335	118.893	123.491	153.412	103.129	103.619	490	134,51
Adultez	Lesiones de intencionalidad indeterminada	82	86	193	120	52	73	60	49	53	57	105	70	76	6	0,12
	Lesiones intencionales	295	311	588	469	331	493	521	448	357	557	560	529	676	147	1,30
	Lesiones no intencionales	2.516	3.888	6.757	14.614	31.706	26.641	29.049	15.883	12.405	22.960	27.571	8.772	10.881	2.109	20,18
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas	121.058	123.497	195.808	201.367	177.577	215.591	225.226	176.155	172.793	189.634	250.830	185.029	187.757	2.728	249,15
Vejez	Lesiones de intencionalidad indeterminada	9	12	7	9	13	4	3	5	7	18	15	17	7	-10	-0,02
	Lesiones intencionales	17	35	49	41	36	52	49	47	51	61	85	79	80	1	0,11
	Lesiones no intencionales	646	1.312	2.759	6.942	16.281	22.171	14.677	14.294	15.406	14.595	26.530	16.420	14.781	-1.639	14,16
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas	20.113	20.366	37.844	38.066	35.677	46.179	40.936	36.774	40.425	45.655	69.299	57.371	52.539	-4.832	53,26

		Atenciones en mujeres														2021-2020 (M)	Δ pp 2021-2020 (M)
Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Causa de morbilidad	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021-2020 (M)	Δ pp 2021-2020 (M)
			Primera Infancia	Lesiones	Lesiones de intencionalidad indeterminadas	12	9	17	13	23	11	31	47	1	8	12	6
		Lesiones intencionales	79	79	82	47	66	75	54	63	54	73	100	100	34	-66	-0,18
		Lesiones no intencionales	937	1.168	1.999	3.129	3.711	3.003	3.923	1.679	1.922	2.930	2.975	1.590	981	-609	-0,71
		Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas	20.756	18.054	26.588	24.359	22.070	23.552	24.963	20.455	21.329	22.055	32.737	26.773	19.078	-7695	0,83
Infancia	Lesiones	Lesiones de intencionalidad indeterminadas	2	5	2	9	4	7	0	1	7	1	4	7	1	-6	-0,02
		Lesiones intencionales	82	63	93	102	56	66	64	67	116	153	137	67	95	28	0,24
		Lesiones no intencionales	431	489	1.034	1.807	2.790	2.285	3.344	1.532	1.409	2.389	2.383	799	796	-3	1,15
		Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas	14.182	13.811	21.585	20.866	18.385	23.431	25.394	20.505	20.389	21.708	27.327	16.813	15.651	-1162	18,77
Adolescencia	Lesiones	Lesiones de intencionalidad indeterminadas	31	17	69	49	47	48	53	25	13	55	13	32	29	-3	0,03
		Lesiones intencionales	271	442	890	613	538	533	672	560	728	741	954	666	884	218	2,06
		Lesiones no intencionales	759	903	1.738	4.955	10.955	8.835	8.574	4.095	3.751	6.778	6.318	1.680	1.486	-194	1,49
		Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas	28.721	30.023	42.338	40.164	35.927	43.612	42.065	35.276	35.099	38.026	48.755	29.865	33.216	3351	60,28
Juventud	Lesiones	Lesiones de intencionalidad indeterminadas	38	33	46	46	19	36	32	41	56	25	33	30	20	-10	-0,01
		Lesiones intencionales	464	546	770	675	621	572	792	534	671	655	963	833	824	-9	1,17
		Lesiones no intencionales	1.556	2.077	3.501	13.812	39.865	28.867	33.262	12.363	12.020	25.820	20.822	5.357	6.964	1607	15,81
		Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas	57.588	46.744	61.124	63.993	60.609	73.389	79.415	61.881	65.738	71.846	89.505	58.262	60.271	2009	95,07
Adultez	Lesiones	Lesiones de intencionalidad indeterminadas	26	43	55	42	39	30	39	43	31	38	48	35	52	17	0,14
		Lesiones intencionales	492	659	1.100	807	682	551	785	546	756	853	1.077	887	998	111	1,85
		Lesiones no intencionales	2.458	4.727	9.021	29.366	69.795	56.445	59.617	27.957	26.316	51.776	50.905	12.727	15.628	2901	33,01
		Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas	114.348	99.496	152.465	163.477	145.090	179.890	176.981	137.324	142.271	158.645	210.740	150.414	149.848	-566	216,84
Vejez	Lesiones	Lesiones de intencionalidad indeterminadas	9	18	7	14	1	8	10	9	7	2	25	5	6	1	0,01
		Lesiones intencionales	31	44	64	88	57	59	64	88	79	107	132	96	132	36	0,32
		Lesiones no intencionales	799	1.800	4.343	10.147	22.974	32.334	19.914	21.728	23.766	20.896	38.726	21.143	21.207	64	31,19
		Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas	34.219	36.375	65.976	69.128	62.099	80.634	66.128	62.438	71.682	83.972	120.781	90.046	81.198	-8848	87,49

Fuente: Registro de Prestación de Servicios (RIPS), datos disponibles en el cubo de morbilidad ASIS, SISPRO. Fecha de actualización: 9 de julio de 2022 (Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia, 2022)

2.2.2.4 Morbilidad Específica por Condiciones Maternas Perinatales

Tabla 60. Atenciones por Condiciones Maternas Perinatales, según Causa de Morbilidad y Ciclo Vital Bogotá 2009-2021.

		Atenciones en hombres													2021- 2020 (H)	Δ pp 2021- 2020 (H)
Ciclo vital	Causa de morbilidad	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
Primera Infancia	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal	28.499	23.085	33.544	27.060	19.798	28.971	46.870	17.417	15.403	17.713	33.900	31.867	30.016	-1.851	0,03
	Condiciones maternas	7	35	0	7	23	22	8	9	0	15	255	16	6	-10	-0,03
Infancia	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal	262	345	347	361	340	1.298	2.713	1.024	93	193	458	168	303	135	0,48
	Condiciones maternas	1	2	1	0	9	3	5	1	1	3	177	4	1	-3	-0,01
Adolescencia	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal	196	205	52	18	113	322	611	232	63	129	250	44	49	5	0,03
	Condiciones maternas	192	98	182	152	122	178	63	92	115	117	465	136	195	59	0,22
Juventud	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal	116	132	28	36	110	177	915	306	83	101	341	75	38	-37	-0,11
	Condiciones maternas	144	85	154	151	182	137	141	341	156	396	674	202	351	149	0,54
Adultez	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal	185	218	37	58	158	179	193	68	32	31	139	194	57	-137	-0,42
	Condiciones maternas	17	23	17	37	39	23	20	90	83	167	230	59	106	47	0,17
Vejez	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal	77	112	29	22	62	72	47	7	1	24	214	711	108	-603	-1,87
	Condiciones maternas	1	9	1	0	3	6	1	0	0	2	31	31	6	-25	-0,08

		Atenciones en mujeres													2021- 2020 (M)	Δ pp 2021- 2020 (M)
Ciclo vital	Causa de morbilidad	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
Primera Infancia	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal	26.135	20.588	31.063	24.397	17.865	27.737	43.017	15.422	14.101	16.842	32.913	30.843	29.361	-1482	4,64
	Condiciones maternas	253	340	101	90	213	285	215	456	9	89	6.357	1.574	64	-1510	-4,64
Infancia	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal	221	255	307	270	231	1.302	2.239	740	65	138	440	83	272	189	0,67
	Condiciones maternas	81	93	25	90	65	63	40	72	9	21	329	177	26	-151	-0,46
Adolescencia	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal	565	681	441	447	741	1.259	1.080	210	30	291	764	452	213	-239	-0,67
	Condiciones maternas	25.193	16.769	29.431	35.483	23.722	29.929	22.042	17.035	15.329	12.118	27.946	22.537	16.919	-5618	-12,02
Juventud	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal	2.179	3.153	1.483	1.148	2.093	3.216	3.033	397	86	1.114	2.585	2.653	1.534	-1119	-2,97
	Condiciones maternas	115.180	92.559	132.613	135.130	123.480	140.535	138.029	101.301	91.437	88.834	131.013	124.546	90.893	-33653	-75,30
Adultez	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal	1.456	2.026	1.103	794	1.482	3.069	2.131	364	73	504	1.501	1.738	1.204	-534	-1,27
	Condiciones maternas	61.914	59.833	89.920	85.669	83.717	99.814	108.890	76.817	65.976	70.429	96.760	86.227	69.365	-16862	-30,26
Vejez	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal	100	200	38	30	136	243	86	7	2	72	257	619	182	-437	-1,29
	Condiciones maternas	125	355	53	68	197	308	181	5	2	61	792	822	78	-744	-2,27

Fuente: Registro de Prestación de Servicios (RIPS), datos disponibles en el cubo de morbilidad ASIS, SISPRO. Fecha de actualización: 9 de julio de 2022 (Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia, 2022)

2.2.3 Morbilidad específica Salud Mental

De acuerdo con las agrupaciones de las alteraciones de la salud mental definidas en la Política Nacional de Salud Mental (Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia, 2018) y la Política Nacional para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas (Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia, 2019), se identifica un predominio de los trastornos mentales y del comportamiento que aportan entre el 80 y 90 de las atenciones por esta causa. Esta distribución es similar en todos los ciclos vitales (Tabla 61)

Un aspecto característico de estas alteraciones es que suelen reportarse más frecuentemente en hombres que en mujeres, especialmente para los trastornos debido al consumo de sustancias psicoactivas y en aquellos que se presentan en la infancia y primera infancia, en donde hay predominio de trastornos del neurodesarrollo (ver atrás). Ver Tabla 62.

Ya en el caso de las atenciones realizadas en población en los ciclos de adultez y vejez se suele invertir la relación con predominio de las mujeres; especialmente para los trastornos mentales y del comportamiento (Ver Tabla 62).

En el caso de la epilepsia, se puede identificar que si bien, en algunos grupos de edad es ligeramente mayor en hombres que en mujeres en la mayoría de los casos la relación entre sexos es similar a 1 (0,8 a 1,1).

Tabla 61 Proporción de Atenciones por alteraciones de salud mental según tipo general de alteración. Bogotá, 2009-2021.

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Total													Δ pp 2021-2020
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Primera infancia (0 - 5 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	83,28	88,39	86,95	86,02	91,33	90,44	91,12	89,93	87,33	86,80	84,12	80,24	82,99	2,76
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,58	0,41	0,45	0,22	0,22	0,15	0,14	0,21	0,15	0,10	1,14	0,84	1,17	0,33
	Epilepsia	16,13	11,20	12,60	13,76	8,45	9,41	8,74	9,85	12,51	13,10	14,74	18,92	15,83	3,09
Infancia (6 - 11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	90,14	90,46	90,44	90,31	93,71	93,66	93,30	91,26	91,20	92,08	90,27	88,04	88,91	0,87
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,33	0,10	0,16	0,08	0,05	0,06	0,11	0,12	0,14	0,06	0,28	0,16	0,17	0,01
	Epilepsia	9,53	9,44	9,39	9,62	6,24	6,28	6,59	8,62	8,66	7,86	9,45	11,79	10,92	0,87
Adolescencia (12 - 17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	73,84	72,26	72,24	74,51	79,57	77,95	79,50	73,43	77,22	77,79	79,00	78,27	81,96	3,69
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	4,86	6,25	6,59	5,66	6,18	6,20	7,80	12,41	10,08	9,63	8,41	7,19	5,24	1,95
	Epilepsia	21,30	21,49	21,17	19,83	14,25	15,85	12,70	14,16	12,70	12,58	12,59	14,54	12,79	1,75
Juventud (18 - 28 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	61,51	65,02	63,57	66,39	70,10	68,60	62,85	73,43	68,70	68,75	70,88	78,06	78,04	0,02
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	6,16	5,87	9,72	6,35	6,29	6,64	11,93	10,75	11,86	10,82	11,68	8,29	9,14	0,85
	Epilepsia	32,33	29,11	26,71	27,25	23,61	24,76	25,22	15,82	19,44	20,44	17,44	13,65	12,81	0,83
Adultez (29 - 59 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	74,31	77,72	78,62	78,34	80,68	76,54	82,57	71,12	69,79	79,63	76,34	77,71	78,46	0,75
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	3,94	3,57	4,34	2,90	3,25	3,27	1,04	8,04	7,49	4,67	5,31	5,88	6,17	0,29
	Epilepsia	21,75	18,71	17,04	18,76	16,06	20,18	16,39	20,83	22,72	15,70	18,35	16,41	15,37	1,04
Vejez (60 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento	85,17	86,22	85,71	88,67	90,32	87,96	92,21	90,06	89,18	89,03	90,41	91,78	91,53	0,25
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	1,78	1,52	2,01	1,17	1,08	0,85	1,03	1,26	1,39	1,97	1,93	1,33	1,29	0,04
	Epilepsia	13,05	12,26	12,29	10,16	8,61	11,19	6,76	8,68	9,43	9,00	7,65	6,89	7,18	0,29

Fuente: Registro de Prestación de Servicios (RIPS), datos disponibles en el cubo de morbilidad ASIS, SISPRO.
 Fecha de actualización: 1 de agosto de 2022 (Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia, 2022)

Tabla 62. Relación Hombre: Mujer de atenciones realizadas por alteraciones de la salud mental según tipo general de alteración y ciclo vital. Bogotá, 2009-2021

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	RELACIÓN HOMBRE: MUJER												
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Primera infancia (0 - 5años)	Trastornos mentales y del comportamiento	1,91	2,25	2,16	2,12	1,94	2,01	1,96	2,17	2,03	2,18	1,92	1,86	2,38
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	1,24	0,80	1,17	1,38	1,93	1,33	2,06	3,35	1,86	4,20	2,45	1,27	1,37
	Epilepsia	1,28	1,05	1,14	1,25	1,19	1,29	1,36	1,09	1,11	1,22	1,44	1,45	1,64
Infancia (6 - 11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	1,78	2,04	1,98	1,96	1,86	1,92	1,89	2,02	1,87	2,01	1,85	1,77	2,22
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	1,88	2,00	2,20	2,15	2,11	2,21	1,94	1,92	1,89	2,06	2,00	1,95	1,96
	Epilepsia	0,98	1,28	1,58	0,90	1,64	3,00	1,02	0,24	2,19	0,58	1,08	1,15	1,72
Adolescencia (12 -17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	1,10	1,14	1,25	1,27	1,25	1,22	1,47	1,46	1,24	1,14	1,36	1,12	1,20
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	1,78	1,89	2,07	2,03	2,04	2,12	1,90	1,87	1,82	1,95	1,92	1,82	1,85
	Epilepsia	1,53	1,35	1,34	1,35	1,47	1,37	1,14	1,07	1,03	1,20	1,22	1,07	0,84
Juventud (18 - 28 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	1,48	1,13	1,35	1,77	1,73	2,02	1,86	1,43	1,77	2,16	2,15	2,11	2,04
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	1,13	1,10	1,07	1,04	1,07	1,03	0,99	0,91	1,02	1,12	1,34	1,34	1,07
	Epilepsia	1,43	1,28	1,28	1,30	1,42	1,34	1,16	1,08	1,09	1,26	1,29	1,16	0,90
Adultez (29 - 59 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	0,91	0,87	1,07	0,86	0,76	0,84	0,00	1,25	0,83	0,73	0,69	0,87	0,88
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	1,89	1,48	2,63	2,82	2,11	2,48	2,37	3,55	2,90	2,47	2,77	3,43	2,89
	Epilepsia	0,93	0,96	1,02	0,94	0,84	0,83	0,86	0,85	0,90	0,84	0,98	0,94	0,97
Vejez (60 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento	0,96	0,93	1,14	0,94	0,83	0,90	0,25	1,30	0,96	0,85	0,85	0,97	0,98
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,69	0,70	0,86	0,60	0,58	0,56	0,00	0,00	0,00	0,72	0,30	0,33	0,45
	Epilepsia	3,30	3,93	3,63	3,31	3,46	2,69	0,00	2,57	3,10	2,28	1,93	3,33	2,52
Vejez (60 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento	0,86	0,87	0,94	0,92	0,90	0,78	0,95	0,96	0,93	0,85	1,00	0,95	0,93
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,77	0,77	0,92	0,68	0,66	0,63	0,09	0,19	0,20	0,78	0,44	0,46	0,57
	Epilepsia	0,54	0,56	0,60	0,54	0,58	0,57	0,62	0,52	0,55	0,55	0,56	0,63	0,55
Vejez (60 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento	1,18	0,73	3,01	2,02	2,19	2,02	2,12	2,16	2,68	2,80	1,91	3,01	2,46
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,81	0,84	0,99	0,92	0,95	0,92	1,07	0,89	0,93	0,89	1,09	0,93	0,97
	Epilepsia	0,58	0,60	0,66	0,58	0,62	0,61	0,66	0,56	0,59	0,60	0,61	0,66	0,59

Fuente: Registro de Prestación de Servicios (RIPS), datos disponibles en el cubo de morbilidad ASIS, SISPRO.
 Fecha de actualización: 1 de agosto de 2022 (Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia, 2022)

Tabla 63. Atenciones Específicas por Salud Mental según tipo general de trastorno y Ciclo Vital en Población Total. Bogotá 2009-2021.

Curso de vida	Morbilidad en salud mental	Cantidad de atenciones en el total de la población														Total 2009-2021	% 2009-2021
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021			
Primera infancia (0 - 5 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	31.328	41.921	51.665	64.743	85.421	92.515	96.285	61.922	59.891	66.628	85.667	56.795	68.371	863.152	87,15	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	220	193	265	162	208	154	150	148	106	78	1.160	598	966	4.408	0,45	
	Epilepsia	6.069	5.314	7.486	10.359	7.903	9.623	9.234	6.782	8.582	10.052	15.012	13.392	13.044	122.852	12,40	
	Total	37.617	47.428	59.416	75.264	93.532	102.292	105.669	68.852	68.579	76.758	101.839	70.785	82.381	990.412	100,00	
Infancia (6 - 11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	66.146	53.070	81.277	108.405	124.452	174.983	156.264	84.158	87.999	124.714	142.613	94.231	99.045	1.397.357	91,35	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	242	57	147	93	66	116	186	109	134	84	442	174	188	2.038	0,13	
	Epilepsia	6.997	5.538	8.443	11.542	8.281	11.724	11.041	7.953	8.360	10.639	14.934	12.622	12.163	130.237	8,51	
	Total	73.385	58.665	89.867	120.040	132.799	186.823	167.491	92.220	96.493	135.437	157.989	107.027	111.396	1.529.632	100,00	
Adolescencia (12 - 17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	38.820	29.205	45.573	57.403	59.747	68.300	74.662	50.926	60.441	75.956	111.938	88.724	111.898	873.593	77,54	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	2.557	2.525	4.159	4.361	4.637	5.432	7.324	8.607	7.893	9.403	11.909	8.150	7.159	84.116	7,47	
	Epilepsia	11.197	8.687	13.352	15.276	10.703	13.883	11.930	9.822	9.942	12.283	17.838	16.481	17.464	168.858	14,99	
	Total	52.574	40.417	63.084	77.040	75.087	87.615	93.916	69.355	78.276	97.642	141.685	113.355	136.521	1.126.567	100,00	
Juventud (18 - 28 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	40.775	38.925	55.898	65.511	62.162	72.832	56.915	78.001	73.425	90.219	130.783	172.120	183.058	1.120.624	70,83	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	4.083	3.515	8.543	6.270	5.579	7.049	10.806	11.419	12.673	14.196	21.546	18.285	21.448	145.412	9,19	
	Epilepsia	21.432	17.429	23.487	26.890	20.932	26.294	22.834	16.810	20.778	26.822	32.178	30.093	30.055	316.034	19,98	
	Total	66.290	59.869	87.928	98.671	88.673	106.175	90.555	106.230	106.876	131.237	184.507	220.498	234.561	1.582.070	100,00	
Adultez (29 - 59 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	114.670	120.789	183.271	200.990	186.672	214.732	200.641	100.376	110.441	246.452	258.211	292.237	301.067	2.530.549	77,59	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	6.082	5.546	10.113	7.448	7.528	9.183	2.533	11.353	11.851	14.440	17.946	22.118	23.669	149.810	4,59	
	Epilepsia	33.567	29.074	39.735	48.137	37.165	56.622	39.816	29.405	35.954	48.598	62.077	61.726	58.994	580.870	17,81	
	Total	154.319	155.409	233.119	256.575	231.365	280.537	242.990	141.134	158.246	309.490	338.234	376.081	383.730	3.261.229	100,00	
Vejez (60 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento	43.217	50.967	78.268	103.153	99.276	132.486	172.220	101.558	128.854	185.067	278.756	315.925	273.122	1.962.869	90,00	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	904	901	1.832	1.363	1.186	1.282	1.918	1.420	2.009	4.089	5.959	4.589	3.858	31.310	1,44	
	Epilepsia	6.622	7.247	11.221	11.815	9.459	16.848	12.630	9.783	13.632	18.703	23.595	23.718	21.431	186.704	8,56	
	Total	50.743	59.115	91.321	116.331	109.921	150.616	186.768	112.761	144.495	207.859	308.310	344.232	298.411	2.180.883	100,00	

Fuente: Registro de Prestación de Servicios (RIPS), datos disponibles en el cubo de morbilidad ASIS, SISPRO. Fecha de actualización: 1 de agosto de 2022 (Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia, 2022)

Tabla 64. Atenciones Específicas por Salud Mental según tipo general de trastorno y Ciclo Vital en Hombres. Bogotá 2009-2021.

Curso de vida	Morbilidad en salud mental	Cantidad de atenciones en hombres														Total 2009-2021	% 2009-2021
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021			
Primera infancia (0 - 5 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	20.575	29.020	35.325	44.007	56.346	61.764	63.734	42.401	40.138	45.703	56.378	36.951	48.151	580.493	88,95	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	122	86	143	94	137	88	101	114	69	63	824	335	559	2.735	0,42	
	Epilepsia	3.409	2.726	3.981	5.761	4.297	5.420	5.313	3.544	4.517	5.517	8.859	7.926	8.105	69.375	10,63	
	Total	24.106	31.832	39.449	49.862	60.780	67.272	69.148	46.059	44.724	51.283	66.061	45.212	56.815	652.603	100	
Infancia (6 - 11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	43.211	35.354	55.844	73.987	84.419	120.466	103.024	55.313	57.585	83.897	95.001	62.292	65.593	935.986	92,73	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	120	32	90	44	41	87	94	21	92	31	230	93	119	1.094	0,11	
	Epilepsia	3.668	2.946	4.683	6.456	4.603	6.442	6.577	4.715	4.631	5.659	8.600	6.675	6.636	72.291	7,16	
	Total	46.999	38.332	60.617	80.487	89.063	126.995	109.695	60.049	62.308	89.587	103.831	69.060	72.348	1.009.371	100	
Adolescencia (12 - 17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	23.447	16.774	26.103	32.929	35.526	39.429	39.716	26.277	30.733	41.494	61.559	45.802	50.928	470.717	76,71	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	1.525	1.337	2.389	2.786	2.940	3.636	4.761	5.068	5.046	6.431	8.126	5.529	4.803	54.377	8,86	
	Epilepsia	5.945	4.545	6.913	7.801	5.535	7.031	5.923	4.691	5.016	6.494	10.229	9.427	9.011	88.561	14,43	
	Total	30.917	22.656	35.405	43.516	44.001	50.096	50.400	36.036	40.795	54.419	79.914	60.758	64.742	613.655	100	
Juventud (18 - 28 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	19.450	18.164	28.884	30.285	26.835	33.165	40	43.383	33.204	38.130	53.175	80.068	85.475	490.258	65,58	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	2.670	2.100	6.188	4.629	3.786	5.025	7.596	8.911	9.421	10.108	15.825	14.160	15.930	106.349	14,23	
	Epilepsia	10.340	8.549	11.855	13.014	9.586	11.959	10.526	7.738	9.829	12.231	15.951	14.590	14.834	151.002	20,20	
	Total	32.460	28.813	46.927	47.928	40.207	50.149	18.162	60.032	52.454	60.469	84.951	108.818	116.239	747.609	100	
Adultez (29 - 59 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	46.706	49.601	84.474	75.547	68.430	77.326	0	0	0	103.441	60.270	72.223	93.612	731.630	65,52	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	4.669	4.421	7.929	5.719	5.840	6.693	0	8.170	8.959	10.039	11.811	17.013	16.939	108.202	9,69	
	Epilepsia	15.513	13.512	19.267	23.007	17.608	24.828	19.366	14.410	17.369	22.396	31.000	30.111	28.501	276.888	24,79	
	Total	66.888	67.534	111.670	104.273	91.878	108.847	19.366	22.580	26.328	135.876	103.081	119.347	139.052	1.116.720	100	
Vejez (60 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento	15.201	18.400	29.278	36.099	36.593	47.986	66.222	34.931	45.820	65.769	100.051	122.187	96.831	715.368	86,39	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	490	380	1.375	911	814	857	1.304	971	1.463	3.013	3.913	3.444	2.742	21.677	2,62	
	Epilepsia	2.962	3.315	5.580	5.647	4.619	8.059	6.533	4.607	6.587	8.784	12.304	11.437	10.575	91.009	10,99	
	Total	18.653	22.095	36.233	42.657	42.026	56.902	74.059	40.509	53.870	77.566	116.268	137.068	110.148	828.054	100	

Fuente: Registro de Prestación de Servicios (RIPS), datos disponibles en el cubo de morbilidad ASIS, SISPRO. Fecha de actualización: 1 de agosto de 2022 (Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia, 2022)

Tabla 65 Atenciones Específicas por Salud Mental según tipo general de trastorno y Ciclo Vital en Mujeres. Bogotá 2009-2021.

Curso de vida	Morbilidad en salud mental	Cantidad de atenciones en mujeres													Total 2009-2021	% 2009-2020
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
Primera infancia (0-5 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	10.753	12.901	16.340	20.736	29.075	30.751	32.551	19.521	19.753	20.925	29.289	19.844	20.220	282.659	83,67
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	98	107	122	68	71	66	49	34	37	15	336	263	407	1.673	0,50
	Epilepsia	2.660	2.588	3.505	4.598	3.606	4.203	3.921	3.238	4.065	4.535	6.153	5.466	4.939	53.477	15,83
	Total	13.511	15.596	19.967	25.402	32.752	35.020	36.521	22.793	23.855	25.475	35.778	25.573	25.566	337.809	100,00
Infancia (6 - 11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	22.935	17.716	25.433	34.418	40.033	54.517	53.240	28.845	30.414	40.817	47.612	31.939	33.452	461.371	88,68
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	122	25	57	49	25	29	92	88	42	53	212	81	69	944	0,18
	Epilepsia	3.329	2.592	3.760	5.086	3.678	5.282	4.464	3.238	3.729	4.980	6.334	5.947	5.527	57.946	11,14
	Total	26.386	20.333	29.250	39.553	43.736	59.828	57.796	32.171	34.185	45.850	54.158	37.967	39.048	520.261	100,00
Adolescencia (12 -17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	15.373	12.431	19.470	24.474	24.221	28.871	34.946	24.649	29.708	34.462	50.379	42.922	60.970	402.876	78,55
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	1.032	1.188	1.770	1.575	1.697	1.796	2.563	3.539	2.847	2.972	3.783	2.621	2.356	29.739	5,80
	Epilepsia	5.252	4.142	6.439	7.475	5.168	6.852	6.007	5.131	4.926	5.789	7.609	7.054	8.453	80.297	15,66
	Total	21.657	17.761	27.679	33.524	31.086	37.519	43.516	33.319	37.481	43.223	61.771	52.597	71.779	512.912	100,00
Juventud (18 - 28 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	21.325	20.761	27.014	35.226	35.327	39.667	56.875	34.618	40.221	52.089	77.608	92.052	97.583	630.366	75,54
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	1.413	1.415	2.355	1.641	1.793	2.024	3.210	2.508	3.252	4.088	5.721	4.125	5.518	39.063	4,68
	Epilepsia	11.092	8.880	11.632	13.876	11.346	14.335	12.308	9.072	10.949	14.591	16.227	15.503	15.221	165.032	19,78
	Total	33.830	31.056	41.001	50.743	48.466	56.026	72.393	46.198	54.422	70.768	99.556	111.680	118.322	834.461	100,00
Adultez (29 - 59 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	67.964	71.188	98.797	125.443	118.242	137.406	200.641	100.376	110.441	143.011	197.941	220.014	207.455	1.798.919	83,88
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	1.413	1.125	2.184	1.729	1.688	2.490	2.533	3.183	2.892	4.401	6.135	5.105	6.730	41.608	1,94
	Epilepsia	18.054	15.562	20.468	25.130	19.557	31.794	20.450	14.995	18.585	26.202	31.077	31.615	30.493	303.982	14,17
	Total	87.431	87.875	121.449	152.302	139.487	171.690	223.624	118.554	131.918	173.614	235.153	256.734	244.678	2.144.509	100,00
Vejez (60 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento	28.016	32.567	48.990	67.054	62.683	84.500	105.998	66.627	83.034	119.298	178.705	193.738	176.291	1.247.501	92,21
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	414	521	457	452	372	425	614	449	546	1.076	2.046	1.145	1.116	9.633	0,71
	Epilepsia	3.660	3.932	5.641	6.168	4.840	8.789	6.097	5.176	7.045	9.919	11.291	12.281	10.856	95.695	7,07
	Total	32.090	37.020	55.088	73.674	67.895	93.714	112.709	72.252	90.625	130.293	192.042	207.164	188.263	1.352.829	100,00

Fuente: Registro de Prestación de Servicios (RIPS), datos disponibles en el cubo de morbilidad ASIS, SISPRO. Fecha de actualización: 1 de agosto de 2022 (Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia, 2022)

2.2.4 Morbilidad de eventos de alto costo

Dentro de los eventos de alto costo se identifica que en la ciudad se identifica que los indicadores documentados para la ciudad de Bogotá no tienen diferencias significativas con los reportados a nivel nacional para el periodo 2021 (2022 para el caso del VIH). Se observa que en el periodo analizado todos los indicadores presentaron disminución respecto a vigencias previas

Tabla 66. SemafORIZACIÓN y tendencia de los eventos de alto costo. Bogotá 2017 – 2019

Evento	Colombia	Bogotá	Comportamiento					
			2017	2018	2019	2020	2021	2022
Prevalencia en Diagnosticados de la enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal.	85,44	101,85	↗	↗	↗	↗	↘	
Tasa de incidencia de enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal por 100.000 afiliados	7,51	7,72	↗	↗	↗	↘	↘	
Tasa de incidencia de VIH notificada	37,36	25,31	↗	↘	↗	↗	↘	↘
Tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica mieloide (menores de 18 años)	3,64	6,17	-	↗	↘	↗	↘	
Tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica linfocítica (menores de 18 años)	18,54	27,47	-	↗	↘	↗	↘	

Fuente: Informes Fondo Colombiano de Enfermedades de Alto Costo, Cuenta de Alto Costo (CAC). Situación del VIH en Colombia 2018-2022. Informes Fondo Colombiano de Enfermedades de Alto Costo, Cuenta de Alto Costo (CAC). Situación la enfermedad renal crónica, la hipertensión arterial y la diabetes mellitus en Colombia 2017-2021. Situación del cáncer pediátrico en Colombia 2018-2021

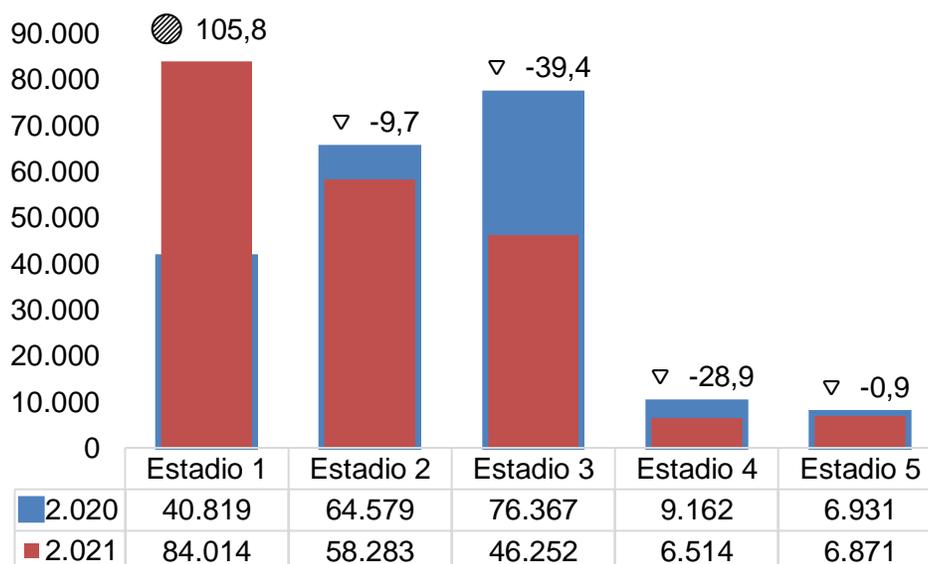
Nota 1. El reporte de los indicadores de la cuenta de alto costo se presenta con periodos diferenciales por evento. Así el reporte de VIH 2021 recopila la información del periodo que va del 01 de febrero de 2020 hasta el 31 de enero de 2021. El reporte de Enfermedad Renal Crónica para el año 2020 incluye información recopilada entre el 01 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020. Para el cáncer infantil el reporte del año de 2020 abarca del 2 de enero de 2019 hasta el 1° de enero de 2020. Para el cálculo de los indicadores de esta sección se hizo el cálculo de las tasas crudas a partir del número de casos entre la población proyectada por el DANE para el periodo, tanto a nivel Nacional como Distrital

La comparación entre el valor nacional y Distrital se hace sobre el último periodo reportado en los informes de la Cuenta de Alto Costo, incluyendo 2021 para VIH y 2020 para el resto de los eventos.

En el caso de la Enfermedad Renal Crónica, se identifica que durante el año 2021 aumentó el número de casos de personas con estadio 1 de enfermedad renal, lo cual puede estar

asociado a una mejora en la captación y actualización de paraclínicos para valoración de enfermedad renal a personas con casos nuevos de enfermedad renal o precursoras durante el periodo reportado (segundo semestre del año 2020 y el primero del 2021). Sin embargo, se identifica que en todos los otros estadios se continúa observando una reducción de la proporción de pacientes en todos los grupos, especialmente en el 3, por lo cual es importante continuar con el fortalecimiento de los programas de control de personas con enfermedades precursoras en la ciudad, incluyendo el seguimiento a quienes ya han sido identificadas en vigencias previas.

Gráfico 65. Número de personas con enfermedad renal crónica con identificación del estadio durante el periodo, Bogotá 2021 y 2020 y variación relativa entre periodos



Fuente: Informes Fondo Colombiano de Enfermedades de Alto Costo, Cuenta de Alto Costo (CAC). Situación la enfermedad renal crónica, la hipertensión arterial y la diabetes mellitus en Colombia 2017-2021.

Nota. El reporte de los indicadores de la cuenta de alto costo se presenta para el año de procesamiento de la información. Para los indicadores presentados, el reporte para el año 2021 incluye periodo de reporte comprendido entre el 01 de julio de 2020 hasta el 30 de junio de 2021. Para el cálculo de los indicadores de esta sección se hizo el cálculo de las tasas crudas a partir del número de casos entre la población proyectada por el DANE para el periodo, tanto a nivel Nacional como Distrital.

2.2.4.1.1 Incidencia de Leucemia Mieloide y Linfoide en menores de 15 años a partir del SIVIGILA

En el año 2008 en Colombia, se inició la vigilancia en salud pública de las leucemias agudas pediátricas (Leucemia Linfoide Aguda – LLA y Leucemia Mieloide Aguda – LMA en menores de 15 años), debido a la carga de morbilidad y mortalidad asociada en los menores y las posibilidades de recuperación y sobrevida relacionada con la garantía de la atención integral en salud de forma oportuna. Posteriormente, en el año 2014 se orienta la vigilancia de todos los tipos de cánceres en menores de 18 años a nivel nacional.

La vigilancia en salud pública de este evento fue acompañada por la legislación colombiana. La Ley 1388 del 2010 “por el derecho a la vida de niños con cáncer”, estableció acciones para el manejo integral de los cánceres en menores de 18 años; modificada por la Ley 2026 del 2020 “Ley Jacobo”. Y, el plan decenal para el control de cáncer en Colombia 2012-2021 que posicionó en la agenda pública este y todos los cánceres como problemas de salud pública y estableció la necesidad de garantizar el diagnóstico oportuno y el acceso a tratamiento al 100% de los menores de 18 años con sospecha de Leucemia Aguda Pediátrica – LAP.

En Bogotá D.C, la vigilancia del evento se realiza conforme a lo establecido en el Decreto único y reglamentario del sector salud y protección social (Dec.780 de 2016), el Dec.3518 del 2006 que crea y reglamenta el Sistema de Vigilancia en Salud Pública y el protocolo de vigilancia de cánceres en menores de 18 años. Durante el año 2021 las Unidades Primarias Generadoras de Datos – UPGD reportaron casos de forma periódica y fueron monitoreadas por las Subredes Integradas de Servicios de Salud – SISS que capacitaron, acompañaron, vigilaron y realimentaron sobre la notificación adecuada del evento y la oportunidad en el diagnóstico e inicio de tratamiento de los menores notificados.

Desde el año 2008 hasta el año 2021 se han notificado 932 casos confirmados residentes en Bogotá de Leucemia Linfóide Aguda en menores de 15 años, con una tasa de incidencia promedio de 4.3 casos por cada 100.000 menores de 15 años; así mismo, se han notificado 168 casos de Leucemia Mieloide Aguda en menores de 15 años, con una tasa de incidencia promedio de 0,8 casos por cada 100.000 menores de 15 años.

Tabla 67 semaforización y tendencia de las leucemias mieloide y linfóide pediátricas Bogotá 2008 – 2021, a partir de datos SIVIGILA.

Evento	Colombia	Bogotá D.C	Comportamiento																		
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021			
Tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica mieloide (menores de 15 años)	0,00	0,60	-	-	↗	↗	↘	↗	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	-	↗	↘			
Tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica linfóide (menores de 15 años)	0,00	4,70	-	-	↗	↗	↘	↗	↗	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↗	↘	↘			

Fuente: Base SIVIGILA evento 115 de cáncer en menores de 18 años bases cerradas años 2008 – 2021.

Desde la morbilidad, el grupo de edad más afectado por estos tipos de cánceres es el grupo de 0 a 4 años. Con relación a la frecuencia relativa de los casos con leucemias agudas en menores de 15 años durante el año 2021 se evidenció que el 60% de los casos reside en las localidades de Suba, Bosa, Engativá, Ciudad Bolívar y San Cristóbal, las demás localidades tienen menos del 7% de los casos, en relación con lo anterior, 89.6% de los casos pertenecen a los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3. El 68% de los casos se encuentran afiliados al régimen contributivo, el 23% al régimen subsidiado, 3% al régimen de excepción y 6% no asegurados.

2.2.5 Morbilidad Precursores

Al verificar los eventos precursores, se observa una tendencia progresiva hacia el aumento en las prevalencias de hipertensión arterial y diabetes mellitus en población total. La diferencia presentada entre el valor nacional y el distrital no es estadísticamente significativa.

Tabla 68. Morbilidad de los eventos precursores. Bogotá 2016 – 2021

Evento	Colombia	Bogotá	Comportamiento					
			2016	2017	2018	2019	2020	2021
Prevalencia de diabetes mellitus *100 hab.	3,11	3,66	-	↗	↗	↗	↗	↗
Prevalencia de hipertensión arterial * 100 hab.	9,64	11,13	↗	↘	↗	↗	↗	↗

Fuente: Informes Fondo Colombiano de Enfermedades de Alto Costo, Cuenta de Alto Costo (CAC). Situación de la enfermedad renal crónica, la hipertensión arterial y la diabetes mellitus en Colombia 2016-2021. (Fondo Colombiano de Enfermedades de Alto Costo, 2022)

Nota. El reporte de los indicadores de la cuenta de alto costo se presenta para el año de procesamiento de la información. Para los indicadores presentados, el reporte para el año 2021 incluye periodo de reporte comprendido entre el 01 de julio de 2020 hasta el 30 de junio de 2021. Para el cálculo de los indicadores de esta sección se hizo el cálculo de las tasas crudas a partir del número de casos entre la población proyectada por el DANE para el periodo, tanto a nivel Nacional como Distrital

Nota2: El sombreado de las celdas representa la significancia estadística de la diferencia en las proporciones encontradas en los datos a nivel nacional y en la ciudad de Bogotá, a partir del cálculo de diferencias relativas y de los intervalos de confianza al 95% de las razones de tasas de acuerdo con el método de Rothman KJ y Greenland S, según lo descrito en la guía metodológica para la elaboración del ASIS y los anexos técnicos correspondientes (Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia, 2014, pág. 54) Así:

*Amarillo: No hay diferencia estadísticamente significativa entre las dos proporciones

*Rojo: El indicador es significativamente más alto en la ciudad de Bogotá

*Verde: El indicador es significativamente más bajo en la ciudad de Bogotá

Es importante tener en cuenta que en general, para los años 2020 y 2021 se presentó una caída en el cumplimiento de la evaluación de los indicadores de riesgo, lo cual ocasiona efectos en el control efectivo de la hipertensión y la diabetes y puede presentarse como una disminución en otros indicadores, tales como el de la prevalencia de enfermedad renal crónica; ya que su tamizaje y estadificación depende de la toma de paraclínicos y de la evaluación de medidas específicas; los cuales no se realizaron debido al cambio en las modalidades de atención a esta población (presencial a no presencial). Esto explica también el aumento en la identificación de pacientes con estas patologías evidenciado en la tabla anterior.

2.2.6 Morbilidad Población migrante

En Bogotá en el periodo 2021, se realizaron 340.605 atenciones a migrantes en la ciudad de Bogotá, lo cual corresponde al 20% del total de las atenciones realizadas a esta población a nivel nacional.

Dentro de los diferentes tipos de servicios prestados en la ciudad se evidencia que la mayor proporción corresponde a las atenciones por consulta externa, seguidos de la realización de procedimientos. Dentro de los diferentes tipos de servicios que se concentran en la ciudad de Bogotá se encuentran los nacimientos, las hospitalizaciones y las atenciones por consulta externa. Esto puede deberse a la mayor cobertura de afiliación identificada en la ciudad.

Tabla 69. Atenciones población migrante, Bogotá – Colombia 2021

Bogotá	Tipo de atención	Total, Migrantes atendidos Bogotá		Total, Migrantes atendidos Colombia		Concentración Bogotá
		2021	Distribución	2021	Distribución	2021
Bogotá	Consulta externa	137871	40%	604726	37%	22,8%
	Servicio de Hospitalización	20626	6%	98221	6%	21,0%
	Medicamentos	48730	14%	277801	17%	17,5%
	Procedimientos	119563	35%	550168	33%	21,7%
	Recién nacidos	7679	2%	31509	2%	24,4%
	Servicio de Urgencias	6136	2%	92909	6%	6,6%
	Total	340.605	100%	1.655.334	100%	20,6%

Fuente: Reporte información Circular 029. Consultado en Bodega de datos del SISPRO 11/07/2022.

Al discriminar las atenciones realizadas en el 2021 por régimen de afiliación se identifica que la mayor proporción corresponde al régimen contributivo, seguida por las atenciones a población subsidiada y vinculada. Este comportamiento es diferente al identificado a nivel nacional, en donde hay un importante predominio de las atenciones a población vinculada seguido del régimen contributivo.

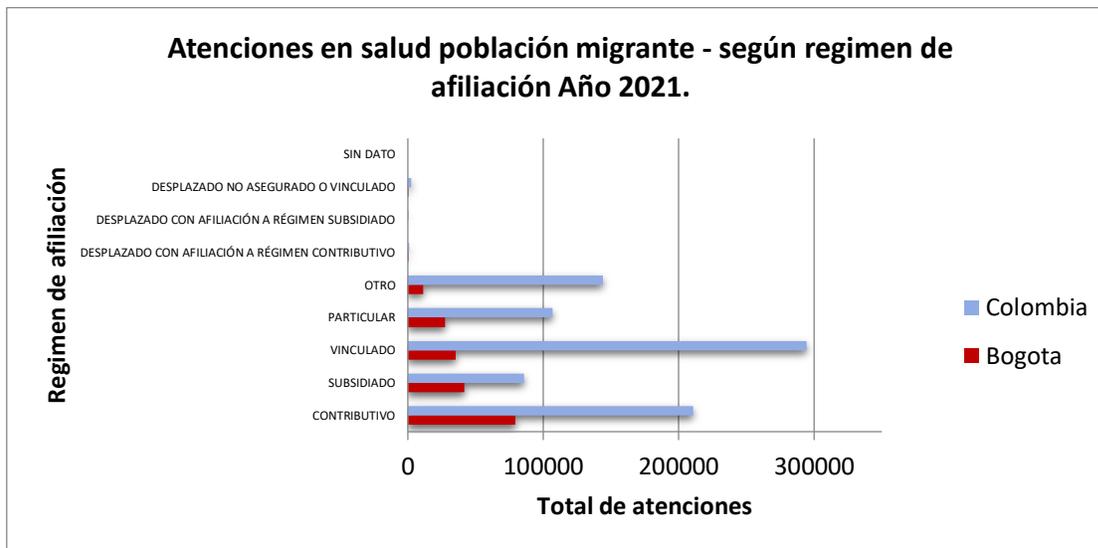
Tabla 70. Población extranjera atendida en servicios de salud según régimen de aseguramiento en salud. Bogotá 2021.

Régimen de afiliación	Total, de migrantes con atenciones en salud en Bogotá 2021	%	Total, de migrantes con atenciones en salud en Colombia 2021	%	Concentración
CONTRIBUTIVO	79480	40,6	210666	24,9	0,5%
SUBSIDIADO	41764	21,4	85769	10,1	1,3%
VINCULADO	35368	18,1	294250	34,8	1,4%
PARTICULAR	27334	14,0	106804	12,6	1,0%
OTRO	11260	5,8	143861	17,0	1,4%
DESPLAZADO CON AFILIACIÓN A RÉGIMEN CONTRIBUTIVO	317	0,2	1078	0,1	5,8%
DESPLAZADO CON AFILIACIÓN A RÉGIMEN SUBSIDIADO		0,0	357	0,0	0,0%
DESPLAZADO NO ASEGURADO O VINCULADO	5	0,0	2348	0,3	1,4%
SIN DATO	0	0,0	0	0,0	0,0%

Régimen de afiliación	Total, de migrantes con atenciones en salud en Bogotá 2021	%	Total, de migrantes con atenciones en salud en Colombia 2021	%	Concentración
Total, de migrantes atendidos	195528	100	845133	100	1,1%

Fuente: Reporte información Circular 029. Consultado en Bodega de datos del SISPRO 11/07/2022.

Gráfico 66. Atenciones en salud población migrante - según régimen de afiliación 2021.



Fuente: Reporte información Circular 029. Consultado en Bodega de datos del SISPRO 11/07/2022.

2.2.7 Morbilidad de eventos de notificación obligatoria

Con respecto a los eventos de notificación obligatoria, se observa que, para Bogotá, la mayoría de los indicadores, son significativamente más bajos al comparar con los datos de la nación. Sin embargo, en la ciudad se evidencia la necesidad de promover acciones adicionales para varios de los indicadores aquí propuestas como lo son la mortalidad materna, la morbilidad materna, sífilis congénita y gestacional. Así como las afecciones de salud mental, para este último se hace un análisis de la peor situación teniendo en cuenta que a partir de la pandemia la situación de salud mental se ha visto afectada. Adicionalmente, se realizarán algunas aclaraciones a partir de los datos obtenidos para Bogotá pero que aún no están en SISPRO.

Tabla 71. SemafORIZACIÓN de los eventos de notificación obligatoria.

Causa de muerte	Colombia 2020	Bogotá 2020	Comportamiento																	
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
Causas externas																				

Causa de muerte	Colombia 2020	Bogotá 2020	Comportamiento																	
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
Accidentes biológicos																				
Accidente ofídico	4896	3	-	↗	↗	↘	-	↗	↘	-	↘	↘	↗	↗	↘	↗	↗	↗	↗	
Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia y rabia	109443	16562	↗	↗	↘	↘	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↘	
Intoxicaciones																				
Intoxicaciones por fármacos, sustancias psicoactivas y metanol, metales pesados, solventes, gases y otras sustancias químicas	33029	3970	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↗	
Mental																				
Intento suicida	26202	3019	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	↘	↘	↘	↗	
Violencia																				
Violencia intrafamiliar, sexual y de la mujer	103207	13453	-	-	-	-	-	-	↗	↘	↗	↗	↗	↘	↗	↗	↗	↗	↗	
No transmisibles																				
Cáncer																				
Cáncer (mama, cérvix)	8671	2403	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↗	↗	↗	↗	↘	
Cáncer infantil	1040	239	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↗	↘	-	↗	↗	↗	↘	
Congénitas																				
Defectos congénitos	6622	1232	-	-	-	-	↗	↗	↗	↗	↘	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	
Materno perinatal																				
Bajo peso al nacer	18477	4426	-	-	-	-	-	-	↗	↗	↗	↗	↘	↘	↗	↗	↗	↗	↘	
Embarazo en adolescentes	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Morbilidad materna extrema	24451	5219	-	-	-	-	-	-	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↘	↗	↗	↗	↘	
Mortalidad materna	607	49	-	↗	↘	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↗	
Mortalidad perinatal y neonatal tardía	9475	1126	-	↗	↗	↘	↘	↗	↗	↘	↗	↗	↗	↘	↘	↘	↘	↘	↘	
Nutrición																				

Causa de muerte	Colombia 2020	Bogotá 2020	Comportamiento																	
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
Mortalidad por y asociada a desnutrición en menores de 5 años	160	0	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↗	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	
Trasmisibles																				
Inmunoprevenibles																				
Evento adverso seguido a la vacunación	341	110	-	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↗	↗	↘	-	↗	↘	↗	↘	↘		
Meningitis <i>Neisseria meningitidis</i>	71	9	-	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	-	↘	↗	↘	↗	↘	↘		
Meningitis por <i>Haemophilus influenzae</i>	17	2	-	↗	-	↘	↗	↘	-	↘	↗	↗	↗	↘	↗	↘	↘	↘		
Meningitis: meningococcica <i>streptococo pneumoniae</i>	52	11	-	↗	↘	↘	↘	↗	↘	-	↗	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↘		
Parotiditis	5213	1777	-	↗	↗	↗	↗	↗	↘	↘	↘	↘	↗	↗	↗	↘	↘	↘		
Sarampión-rubeola	1	1	-	↗	↘	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↗	↘		
Tétanos accidental	25	0	-	-	↗	↘	↗	-	↘	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Tétanos neonatal	2	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Tosferina	73	7	-	↗	↘	↘	↗	↗	↘	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↘		
Varicela	18153	3189	-	↗	↗	↘	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘		
Materno perinatal																				
Sífilis gestacional	8987	1065	-	↗	↗	↘	↗	↗	↗	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↗	↗	↗		
Sífilis congénita	1765	291	-	↗	↗	↘	↘	↘	↗	↘	↘	↘	↗	↘	↗	↗	↗	↗		
Transmisión aérea y contacto directo																				
Enfermedad similar a influenza-IRAG (vigilancia centinela)	8072	2967	-	-	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↘	↗		
Infección respiratoria aguda grave (IRAG inusitado)	21904	4328	-	-	-	↗	-	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↘	↘	↗		
Lepra	217	6	-	↗	↘	↗	-	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↘		
Tuberculosis pulmonar	9593	657	-	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↗	↗	↘	↗	↗	↗	↘		
Tuberculosis extrapulmonar	1595	226	-	↗	↗	↘	↘	↘	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↘	↘		
Meningitis tuberculosa	427	91	-	↗	↗	↘	↗	↗	↗	↗	↘	↘	↘	↗	↘	↘	↘	↗		

Causa de muerte	Colombia 2020	Bogotá 2020	Comportamiento																	
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
Transmisión sexual y sanguínea																				
Hepatitis distintas a A	1944	360	-	↗	↘	↘	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↘	
VIH/SIDA	13605	3160	-	-	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↘	
Leishmaniasis cutánea	6109	10	-	↗	↘	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	↗	
Leishmaniasis mucosa	59	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Leptospirosis	32	0	-	↗	↘	↗	-	↗	↘	↗	↗	↘	↘	↘	↘	↗	↘	↘	↘	
Malaria: vivax	39687	0	-	↗	↘	↘	↘	↘	↗	-	↘	↗	↘	↘	-	-	-	-	-	
Malaria: falciparum	39879	0	-	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↘	-	↗	↘	-	↗	↘	-	-	-	
Trasmitida por alimentos/suelo/agua																				
Hepatitis A (brote)	1011	83	-	↗	↘	↘	↘	↘	↘	↗	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↗	↗	↘	
Tasas de incidencia PDSP																				
Tasa de incidencia de Chagas	0,22	0,04	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	↘	-	↘	↘	↘	↘	↘	-	
Tasa de incidencia de sífilis congénita	2,80	3,59	-	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↘	↗	↗	↗	↗	↗	↗	

Fuente: Bodega de datos SISPRO. Ministerio de Salud y Protección Social.

2.2.7.1 VIH/SIDA

De acuerdo a los datos reportados por SISPRO desde el año 2008 al 2020 se cuenta con un total de 26.715 casos de VIH/SIDA, dicha información no cuenta con información del año 2021 por lo tanto para este último año se coloca información del Distrito; de acuerdo a los procesos de depuración que el distrito tiene establecidos de manera histórica y de acuerdo a las bases cerradas Bogotá cuenta con 36.315 casos para el periodo (2005 – 2021)), los datos discriminados por año se presentan a continuación.

Tabla 72. Comportamiento evento 850.

Evento	Comportamiento Datos Distritales																	
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
VIH/SIDA	1067	1166	1071	1416	1362	1321	1571	1345	1651	2066	2147	2779	2321	3395	3955	3259	4423	

Fuente SIVIGILA Bases cerradas evento 850 años 2016 – 2021

2.2.7.2 Cáncer en menores de 18 años (evento 115)

Las salidas de información del Sistema Integrado de Información de la Protección Social - SISPRO, no cuentan con información del evento 115 Cáncer en menores de 18 años para el nivel nacional ni distrital, por lo tanto, se relacionan los datos de la fuente SIVIGILA Distrito Capital. Para el periodo 2015 a 2021 se han notificado 1982 casos de cánceres en menores de 18 años residentes de Bogotá. Los datos discriminados por año se presentan a continuación:

Tabla 73. Comportamiento evento 115.

Evento	Comportamiento																
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cáncer infantil	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	310	304	230	266	298	299	275

Fuente SIVIGILA Bases cerradas evento 115 años 2015 – 2021

2.2.7.3 Enfermedades Huérfanas / Raras

De acuerdo a la información referida por SISPRO para enfermedades huérfanas/raras solo se reporta año 2016 con 80 casos, sin embargo, los datos identificados a nivel distrital a través del Sistema de Vigilancia en Salud Pública - SIVIGILA es de 10.416 casos en total para el periodo comprendido entre el 2016 al 2020, teniendo en cuenta que el monitoreo del evento 342- Enfermedades huérfanas inicia a partir del año 2016 a través de SIVIGILA y dada la naturaleza del mismo sus bases nunca cierran por lo que se encuentran en permanente ajuste, por ello la información es preliminar. A continuación, se presentan los datos de manera discriminada

Tabla 74. Comportamiento evento 342.

Evento	COMPORTAMIENTO SEGÚN DEPURACIÓN DISTRITAL																
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
342: Enfermedades Huérfanas/ raras	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	84	453	2275	4774	2830	

Fuente: Base preliminar SIVIGILA evento 342 Enfermedades huérfanas años 2016 al 2020.

2.2.7.4 Enfermedades transmisibles

En lo relacionado a los eventos inmunoprevenibles, en general todos presentan resultados significativamente más bajos que el nivel nacional a excepción de sarampión-rubeola que

no presenta diferencias significativas, se destaca que el año 2020 es donde estuvo presente la pandemia Covid 19, afectando el mantenimiento de las estrategias de vigilancia en estos eventos lo cual se refleja en la disminución de casos respecto al año 2019.

En cuanto a sarampión para este año 2020 el descenso en el número de casos positivos respecto al brote del año 2019 fue considerable con una reducción del 91,7%. El caso presentado en este periodo corresponde a un caso positivo importado de Chile en un hombre de 41 años, en el cual se aplican todas las medidas de contención las cuales fueron efectivas, ya que no se presentan más casos durante este año en el Distrito Capital.

La meningitis es uno de los eventos que presenta mayor descenso en los casos respecto al año 2019 para todos los agentes alrededor de un 74% siendo el año con menor número de casos en los últimos seis años, lo cual está directamente relacionada con la Pandemia Covid 19 favoreciendo las medidas obligatorias de aislamiento y uso de tapabocas. El 50% de los casos fue por *Streptococco Pneumoniae*.

Para el evento adverso seguido a la vacunación en el año 2020, a diferencia del año inmediatamente anterior, disminuye la notificación en un 25%, presentando el segundo año más bajo en reportar casos en los últimos 10 años después del año 2018. Las unidades de análisis han identificado que la presentación y evolución de la presentación clínica, de algunos casos, también puede corresponder a una reacción de la vacuna, en especial aquellos biológicos como la DPT, Pentavalente y Tétanos, los cuales de acuerdo a lo reportado en la literatura producen reacciones locales fuertes, que pueden confundirse con un proceso infeccioso. Es por ello, la necesidad que las unidades de análisis se realicen de manera integral, que permitan tener en cuenta todos los insumos necesarios para poder documentar si se trata de un error programático o no. Si bien es cierto que la presentación clínica es un aspecto clave y de diagnóstico, en los procesos de vacunación, la presentación clínica debe ser complementada con el biológico aplicado, las reacciones esperadas, los cuidados post vacunales, y en si la misma idiosincrasia de los pacientes. Dentro de los retos importantes para el año 2021, está fortalecer en conjunto con el Programa Ampliado de Inmunizaciones la vigilancia de errores programáticos, al igual que de la vigilancia de este evento con la introducción de la vacuna contra el Covid 19.

Eventos como varicela, tos ferina, parotiditis han presentado un comportamiento hacia el descenso lo cual evidencia el fortalecimiento del programa ampliado de inmunizaciones en mejorar las coberturas de vacunación en niños, al igual que en la mujeres gestantes TDAP para el caso de tos ferina, sin embargo se reitera que la notificación a través de las estrategias de búsqueda activa y pasiva fue afectada por la pandemia, ya que los esfuerzos en la vigilancia se centraron en el evento Covid 19.

En cuanto a los eventos relacionados con salud materno perinatal para Sífilis congénita a finales del año 2014 se realizó la actualización de las guías de práctica clínica de VIH y sífilis gestacional y congénita, cambiando los algoritmos diagnósticos, lo que implicó un cambio en los protocolos de vigilancia en salud pública desde el año 2015, modificando así las definiciones de caso para estos dos eventos. Por lo anterior, los datos a partir de este año no son comparables con el periodo 2008-2014. Así mismo se observó mayor

adherencia a las guías implementadas en los años 2016 al 2020. En Bogotá D.C., la incidencia de Sífilis congénita en los últimos tres años ha presentado una tendencia hacia el aumento, lo cual se evidencia en una mayor magnitud para el año 2020; para sífilis gestacional se presenta este mismo comportamiento, es necesario mencionar para el análisis de estos eventos el fenómeno migratorio, el cual tiene un gran impacto en la ciudad, ya que aproximadamente el 60% de estos casos para el 2020 corresponden a esta población, quienes tienen unas características y condiciones limitantes en términos del acceso a la atención de salud en forma oportuna en la etapa prenatal. Se aclara que por fuente SIVIGILA Distrital para el año 2020 se tienen 1200 casos de sífilis gestacional y 315 para sífilis congénita.

Es importante destacar las acciones desarrolladas para mejorar el resultado de este indicador como: la continua evaluación de los indicadores en gestantes y menores, seguimiento a las unidades de análisis institucionales de los casos de sífilis congénita para revisar la definición de casos y correcta notificación de los mismos; notificación inmediata para seguimiento de las gestantes al programa materno perinatal de cada institución, ruta de gestión del riesgo y reporte a las EAPB, IPS y cohorte de materno cuando se identifican barreras de acceso en la atención. El análisis desde vigilancia ha permitido solicitar al área de calidad de las subredes e IPS realizar acciones de seguimiento respecto a los hallazgos encontrados relacionados con la atención y adherencia a guías; lo anterior como parte del monitoreo y evaluación.

En cuanto a los eventos de transmisión sexual y sanguínea, la notificación de casos de hepatitis B y C ha presentado un comportamiento hacia el aumento hasta el año 2018, sin embargo, en el año 2019 y 2020 disminuyó el número de reportes respecto a años anteriores, para el caso de hepatitis C se aumenta el número de casos a partir del año 2018 relacionado con una compra centralizada de medicamentos que realizó el país en el año 2017, para tratar de forma oportuna a las personas, aumentando de esta manera la identificación y notificación de casos como requisito de atención. Es importante resaltar que estos eventos fueron afectados por la pandemia en términos de limitación de pruebas de tamizaje y acceso a los servicios de salud, durante este periodo ya que la prioridad fue lo relacionado con Covid 19.

Para el evento VIH en el año 2020 para Bogotá se tuvo una proporción de incidencia de 3,9 por 100.000 habitantes (3160 casos). para el mismo periodo del año anterior se habían notificado 3562 casos, presentándose de manera preliminar una disminución del 13% en el número de casos residentes en el Distrito Capital. La disminución puede estar asociada a los cambios de atención en los servicios de salud por la emergencia de COVID – 19 que a todos los eventos de interés en salud pública afecta por haber una menor notificación, sin embargo, se continúa ofertando y realizando pruebas a población en mayor estado de vulnerabilidad como parte de las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y la demanda inducida para el diagnóstico de VIH que algunas Entidades Administradoras de Planes de Beneficios – EAPB a través de sus Instituciones Prestadoras de Servicios – IPS están realizando a sus usuarios. Adicionalmente es importante resaltar que el fenómeno de migración también está relacionado con el aumento en la notificación de casos procedentes de fuera del país. Las localidades en las cuales residen más de 103 casos de VIH/Sida por

100.000 habitantes en orden descendente son: Santa fe, La Candelaria y Chapinero. El comportamiento durante el año 2019 es similar siendo las localidades de Chapinero, Santafé y Los Mártires donde residen más casos con VIH por 100.000 habitantes, para el año 2020 la razón fue de 8,1 casos de VIH/Sida en hombres por una mujer con la infección, el 50,6% fue diagnosticada en el curso de vida adulto es decir en la población de 29 a 59 años, seguido del curso de vida Juventud con un 45,8% población con edades entre 18 y 28 años y el 2,8% en la población mayor a 60 años. La infección por VIH/Sida en el momento de la notificación el 90,7% de los casos son diagnosticados en estadio clínico VIH, seguido del estadio clínico SIDA con un 7,6% y un 1,4% son defunciones asociadas a SIDA, este comportamiento es igual para ambos sexos

En cuanto a morbilidad IRA (995) para el periodo enero – diciembre del año 2020 se evidencio una disminución en el número total de atenciones en la ciudad, lo anterior puede estar relacionado con la intensificación de las medidas orientadas al autocuidado (etiqueta de la tos, lavado de manos, distanciamiento social, uso de mascarilla quirúrgica) así como las diferentes medidas restrictivas asociadas a la pandemia por infección por SARS-COV2, incluyendo el cierre de colegios el 16 de marzo de 2020 y el inicio de la cuarentena nacional el 24 de marzo de 2020. Para el 2020 se observó una reducción de un 40% en el número total de atenciones asociadas a morbilidad por IRA en comparación con el año 2019, observando cambios en los grupos etarios afectados por Infección Respiratoria Aguda (IRA) y las áreas clínicas destinada para su atención.

En Bogotá basados en los reportes suministrados por el aplicativo SIVIGILA base 995, acumulado enero -diciembre del 2020 por área de atención se observó el siguiente comportamiento con relación al mismo corte del año 2019: Las atenciones disminuyeron en área de consulta externa y urgencia en un 43% y en área de hospitalización en un 9 %, sin embargo, en unidad de cuidados intensivos e intermedios se evidencio un aumento de un 125%. Comportamiento similar al reportado por el boletín epidemiológico del INS semana 52, donde a nivel nacional se identificó disminución en la notificación para la morbilidad por infección respiratoria aguda (IRA) en los servicios de consulta externa y urgencias (de 33.2%) y en las hospitalizaciones en sala general (7%); e incremento en las hospitalizaciones por IRA en unidad de cuidados intensivos e intermedios (de 144,5%).

En cuanto a los grupos de riesgos y el total de atenciones por grupo etario, en Bogotá se observó que el total de atenciones en los menos de 5 años disminuyo en un 67% para todas las áreas de atención, la población entre 20 a 39 años lideraron las atenciones en área de urgencia y consulta externa y los ingresos a UCI en los mayores de 60 años aumentaron en un 60% con relación al mismo periodo del año 2019.

En lo relacionado a IRAG Inusitado durante el año 2020, para todas las UPGD de la ciudad, se presentó un aumento excesivo respecto al año 2019. Para el 2020 tras la integración de la vigilancia del nuevo virus SARS-COV2 a través del evento 348 a partir de la semana epidemiológica 11, se evidencio un aumento progresivo en total de las notificaciones, con un promedio de notificación por semana de 349 casos, reportando el mayor número de notificaciones en las semanas 27y 28. Para el 24 de julio del 2020 (semana epidemiológica 30) el evento fue desligado de la notificación para casos sospechosos de COVID-19 y la

notificación disminuyó de manera notable, con un promedio de 22 casos notificados por semana. Sin embargo, posterior a revisión de los datos se evidenció que más de 60% de los casos reportados entre semana 31 y semana 42 reportaron resultado positivo para SARS-COV2, lo que nos hace concluir que eran casos sospechosos para infección por SARS-COV2 que debieron ser notificados a través de la ficha 346, pero algunas instituciones no siguieron los cambios generados en el lineamiento técnico nacional para la vigilancia del SARS-COV2.

La mortalidad por IRA para el año 2020 presentó un descenso considerable, evidenciando una disminución en la tasa de un 66% en relación con el mismo periodo del año inmediatamente anterior (41 casos, tasa: 6,7). La mortalidad por neumonía se ubicó en 11 localidades del distrito, así: Kennedy 23% (4 casos), Chapinero, San Cristóbal, Santa Fe, Usme, Tunjuelito, Bosa, Engativá, Suba, Teusaquillo, Antonio Nariño y Ciudad Bolívar 8% (1 caso) para cada localidad correspondientemente, el mayor número de muertes corresponden con el sexo masculino 53% (n=8), el 67% (n=10) fueron muertes en menores de un año, en cuanto al régimen seguridad social del total de casos acumulados, 67% (n=10) casos corresponden al régimen subsidiado.

Se sigue identificando a través del estudio sistemático de las bases de datos y la realización de unidades de análisis; que los menores de 1 año, en su gran mayoría menores de 6 meses, siguen siendo el grupo etario más vulnerable. Dentro de los principales factores de riesgo identificados en los menores de 1 años se destacan: prematuridad, displasia broncopulmonar, bajo peso al nacer, antecedente de bronquiolitis, sospechas de inmunodeficiencia humoral, malformaciones congénitas entre otras; en los mayores de un año se siguen identificando como riesgos asociados a mortalidad, las crisis bronco-obstructivas recurrentes, el tener algún grado de desnutrición, la condición socioeconómica desfavorable, la no adherencia a tratamientos en caso de tener una patología respiratoria aguda, el pertenecer a población migrante y la exposición a la violencia. En cuanto a los casos donde se logró identificar el agente etiológico, anexo a la infección por SARS-COV2, el Virus Sincitial Respiratorio sigue siendo uno de los principales responsables de la enfermedad respiratoria y defunciones de menores de 5 años en la ciudad de Bogotá.

La vigilancia centinela durante el 2020, como consecuencia de la inclusión de estos dos eventos dentro de la estrategia de notificación de los casos asociados a infección por SARS-COV2, se generó un aumento notable en el número de notificaciones de ambos eventos, sin embargo, el objetivo para el cual están destinados históricamente estos dos procesos de vigilancia fue desvirtuado. Los cambios constantes en los criterios de inclusión para la definición de caso correspondiente a infección por SARS-COV2 generados en ambos eventos, hacen muy difícil definir estos casos por comportamiento clínico (basados en las diferentes definiciones establecidas en los lineamientos técnicos) y anexo a esto el gran número de casos notificados sin asegurar la toma de muestra respiratoria, generaron como consecuencia al final del periodo 2020, un gran número de casos que no pudieron ser definidos ni ajustados. Sin embargo, desde la Secretaría Distrital de Salud se gestionó un proceso de revisión uno a uno de aquellos casos a los cuales no se les encontró resultado para SARS-COV2 o panel viral.

La fiebre tifoidea ha disminuido la presentación de casos confirmados desde el año 2019, aunque la vigilancia del evento presenta mayor notificación de casos haciendo al sistema sensible para detectarlos. La vigilancia por laboratorio juega un papel importante, ya que todos los casos notificados en el sistema tuvieron un aislamiento por cultivo y fueron enviados al laboratorio de salud pública distrital para realizar la serotipificación y determinar si era un serotipo spp o una tiphy o paratiphy de allí la presentación de casos descartados en el evento. Para este año 2020 respecto al año anterior disminuye en un 14% (n=1).

El evento de tuberculosis en el tiempo ha tenido una tendencia variable, se destaca descenso en el número de casos para el año 2020 respecto al año 2019 en 18,7%, el 94% corresponden a casos nuevos. Según el tipo de tuberculosis, se evidencia que la forma pulmonar aporta el 65% de los casos y el 22 % de los casos fueron clasificados como tuberculosis extrapulmonar. De acuerdo con la base SIVIGILA distrital para este año Bogotá tuvo 965 casos, se evidencian 627 casos en el sexo masculino, con una proporción de 65% y en la distribución por grupos de edad, se observa que, el mayor número de casos se presentó en personas mayores de 65 años con el 29,5 %, seguido de las personas de 25 a 34 años con el 18.3 %. El 68 % de los casos fueron clasificados como confirmados por laboratorio, el 32 % fueron configurados como confirmados por clínica y el 0,01 % confirmados por nexo epidemiológico. En las comorbilidades registradas para los casos de tuberculosis se presentó con mayor frecuencia la coinfección TB-VIH con el 20,8 %, seguida de la desnutrición con el 14,5 % y EPOC con 9,8% de los casos.

Las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad y de riesgo con mayor carga de tuberculosis aportan entre el 2% y 9% y presentan su mayor proporción en población migrante, seguida de población habitante de calle, población privada de la libertad y menores de 15 años.

En cuanto a los eventos transmitidos por vectores para el análisis del distrito Capital no es de alto impacto, ya que su procedencia en más del 90% de los casos es de otras partes del país y por ende no hay transmisión activa en Bogotá, sin embargo, como ciudad receptora se continua fortaleciendo las capacidades de talento humano en protocolos y guías de estos eventos y así propender en la oportunidad y calidad de la notificación y demás acciones que le competen a la Vigilancia en salud pública.

2.2.7.5 IRAG por virus nuevo

En Bogotá para el año 2022 a la fecha de consulta (20 de septiembre 2022) se identifican 1.610.705 casos positivos para COVID 19, aportando el 15,2% al total de casos del país (10.583.338), respecto al año 2021 se aumenta el número de casos reportados en un 27,6%, sin embargo, el aporte en este periodo fue mayor en un 1%. En cuanto a la distribución por sexo el mayor aporte con el 54,6% (878.977) es para las mujeres y el 45,4% (731.728) los hombres.

Al analizar el comportamiento por edad los quinquenios con mayor número de casos se concentran en los grupos de 25 a 29 años y 30 a 34 con el 11,9% (191.166) y 11,4% (182.940) respectivamente, seguido por el de 35 a 39 años con el 10,6% (170.865), y el de

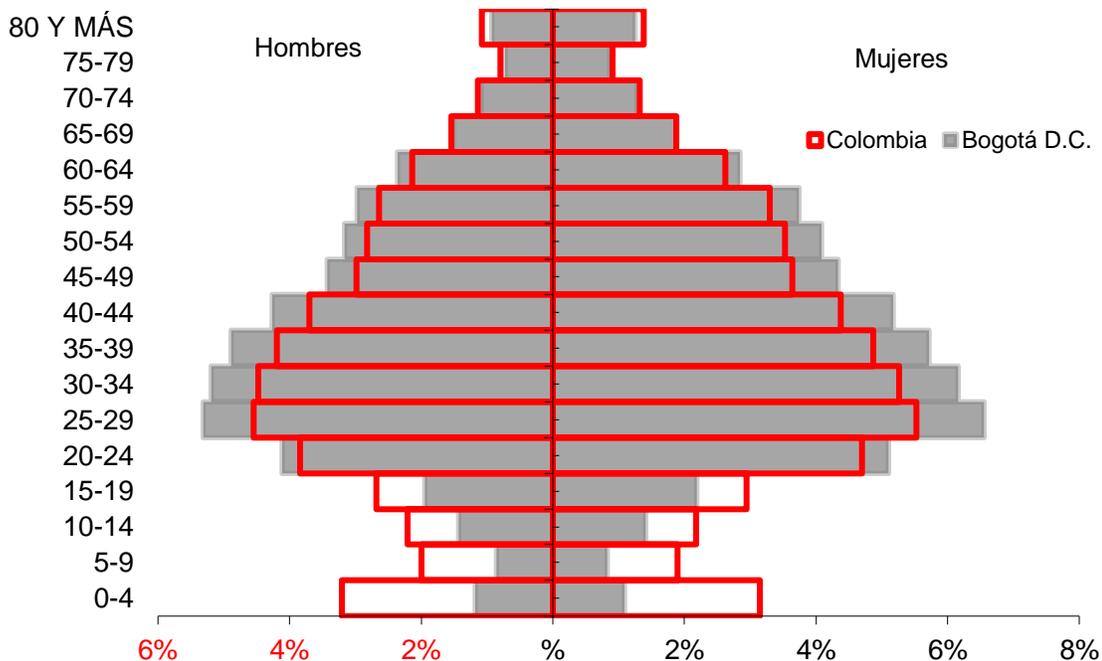
40 a 44 años con el 9,4% (152.941), respecto al año 2021 los grupos que concentraban el mayor número de casos estaban entre los 25 a 39 años con un aporte al total de casos del 34,9%, para el año 2022 se amplía al grupo de 40 a 44 años.

La pirámide poblacional relacionada con el Covid 19, muestra una mayor concentración de la distribución de la morbilidad en los grupos de edad de 20 a 44 años tanto en el grupo de los hombres como en las mujeres. En el grupo de las mujeres es mayor la proporción de afectadas en el grupo de edad de 25 a 29 años, se observa para el grupo de edad de 20 a 59 años, es mayor a la proporción del Distrito Capital que a nivel nacional tanto para hombres como para mujeres.

En el caso de los grupos de infancia, adolescencia y vejez, para las edades de 0 a 19 años se destaca que la infección afecta en menor proporción a este grupo, con mayor proporción en el país en comparación con el Distrito Capital, siendo más marcada en el grupo de menor de 5 años, en el caso de mayores de 60 años mantienen similares proporciones Bogotá y el nivel nacional.

Comparado con el año 2021, se destaca que para este año 2022 el grupo de juventud y adultez (20 a 59 años) las proporciones respecto a los demás grupos etarios fueron claramente mayores.

Gráfico 67 Pirámide poblacional de la morbilidad por Covid - 19. Bogotá D.C. - Colombia, 2022



Fuente: Cubo SegCOVID, fecha de consulta: 20 de septiembre de 2022. Datos preliminares. Ministerio de Salud y Protección Social

Para Bogotá en cuanto a la concentración por comorbilidad la mayor proporción es para el reporte de al menos una comorbilidad con el 35%, seguido de sobrepeso y obesidad (20%), en tercer lugar, hipertensión y edad mayor a 59 años cada una con el 13%; las demás comorbilidades presentan proporciones inferiores al 5%, similar comportamiento fue para el año 2021.

Al comparar el Distrito con la nación, el sobrepeso y/o obesidad y edad mayor a 59 años presentan mayores porcentajes para Bogotá. El mayor aporte que Bogotá realiza a las comorbilidades de Colombia es para edad mayor de 59 años, ERC, sobrepeso y obesidad y artritis alrededor del 21%, seguido de cáncer y VIH sobre el 19%, enfermedades huérfanas 18,5%, y sobre el 17% EPOC y al menos una comorbilidad; se destaca que comparado con el año 2021 para el año 2022 la edad mayor a 59 años y el sobrepeso y obesidad presentan proporciones y aportes a la nación en mayor magnitud.

Tabla 75. Comorbilidades COVID-19, Bogotá 2022

BOGOTÁ D.C.	Tipo de Comorbilidad	Total, Comorbilidad Bogotá		Colombia	Tipo de Comorbilidad	Total, Comorbilidad Colombia		Concentración Colombia
		2022	Proporción			2022	Proporción	
Bogotá	Artritis	5.113	0%	Colombia	Artritis	24.759	0%	20,7%
	Asma	41.081	4%		Asma	318.770	5%	12,9%
	Cáncer	13.011	1%		Cáncer	68.295	1%	19,1%
	Comorbilidades (al menos una)	413.406	35%		Comorbilidades (al menos una)	2.414.118	36%	17,1%
	Diabetes	49.936	4%		Diabetes	344.877	5%	14,5%
	Enfermedades Huérfanas	2.909	0%		Enfermedades Huérfanas	15.755	0%	18,5%
	EPOC	55.693	5%		EPOC	317.290	5%	17,6%
	ERC	50.416	4%		ERC	238.838	4%	21,1%
	Hipertensión	152.881	13%		Hipertensión	1.052.144	16%	14,5%
	Sobrepeso y Obesidad	229.098	20%		Sobrepeso y Obesidad	1.113.999	17%	20,6%
	Terapia Reemplazo Renal	2.316	0%		Terapia Reemplazo Renal	13.727	0%	16,9%
	VIH	5.665	0%		VIH	28.931	0%	19,6%
	Mayor de 59	148.570	13%		Mayor de 59	683.712	10%	21,7%

BOGOTÁ D.C.	Tipo de Comorbilidad	Total, Comorbilidad Bogotá		Colombia	Tipo de Comorbilidad	Total, Comorbilidad Colombia		Concentración Colombia
		2022	Proporción			2022	Proporción	2022
	Total	1.170.095	100%		Total	6.635.215	100%	17,6%

Fuente: Cubo SegCOVID, fecha de consulta: 20 de septiembre de 2022. Datos preliminares. Ministerio de Salud y Protección Social

En el Distrito Capital se concentra el 15,3% del total de atenciones realizadas en el país, disminuyendo el 1,3% respecto al año 2021. De acuerdo con la información disponible se presenta una alta proporción en el ámbito de atención de No Reportado en Bogotá 97% y en Colombia un poco más alta 98%. El comportamiento de la atención en hospitalización y cuidado intensivo presenta una mayor proporción para Bogotá respecto a la nación, para los demás ámbitos de atención son similares.

Por ámbito de atención el mayor aporte que realiza Bogotá a la nación, con el 23% se realizó en los servicios de hospitalización, seguido por urgencias 22,8%, cuidado intensivo 20,4% e intermedio con el 14,4%.

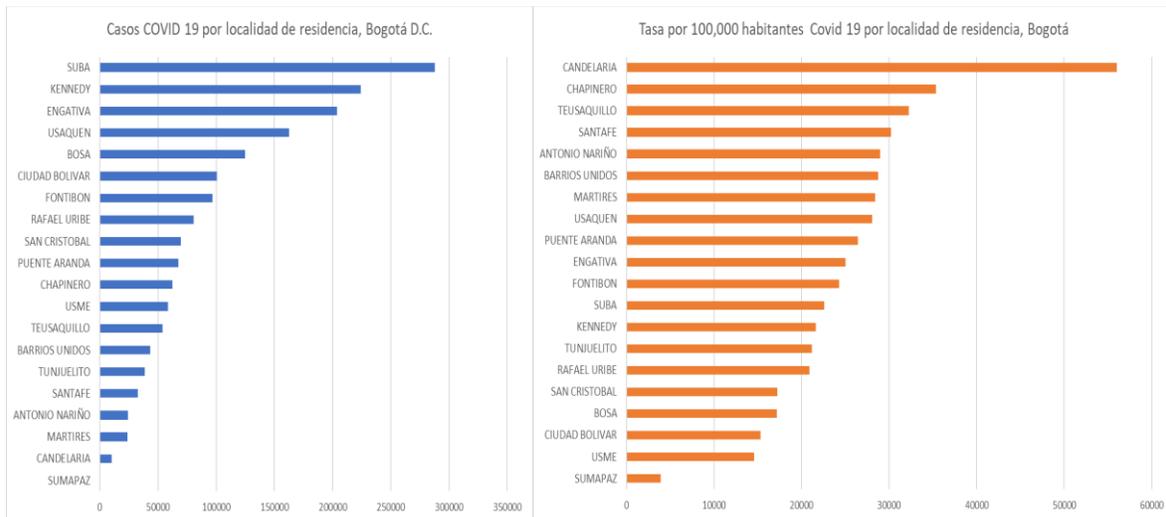
Tabla 76 Ámbito de atención de casos de COVID-19. Bogotá 2022.

Bogotá D.C.	Ámbito de atención	Total, de casos según ámbito		Colombia	Ámbito de atención	Total, de casos según ámbito de atención		Concentración de casos según ámbito de atención - Colombia
		2022	Proporción			2022	Proporción	2022
Bogotá D.C.	Consulta Externa	1	0%	Colombia	Consulta Externa	8	0%	12,5%
	Cuidado Intensivo	9330	1%		Cuidado Intensivo	45759	0%	20,4%
	Cuidado Intermedio	3072	0%		Cuidado Intermedio	21260	0%	14,4%
	Domiciliaria	425	0%		Domiciliaria	8433	0%	5,0%
	Hospitalización	29821	2%		Hospitalización	128941	1%	23,1%
	No Reportado	1602872	97%		No Reportado	10529363	98%	15,2%
	Otro	0	0%		Otro	3	0%	0,0%
	Urgencias	3126	0%		Urgencias	13707	0%	22,8%
	Total	1648647	100%		Total	10747474	100%	15,3%

Fuente: Cubo SegCOVID, fecha de consulta: 20 de septiembre de 2022. Datos preliminares. Ministerio de Salud y Protección Social

La distribución por localidades en la ciudad, muestra mayores concentraciones en localidades con mayor tamaño poblacional, sin embargo, al analizar por tasa 100.000 habitantes, localidades con poblaciones menores toman los primeros lugares.

Gráfico 68. Distribución casos COVID-19 por localidades, Bogotá, 2022.



Fuente: BD datos Casos COVID-19 positivos- SDS-VSP a noviembre 2022. Fecha de corte 01/12/2022.Datos preliminares.

El 52,3% de los casos confirmados para COVID se concentran en la etapa adultez, 21,3% juventud, 14,5% adulto mayor, 7,7% adolescentes y el 4,2% lo aportan los infantes, comparado con lo acumulado al año anterior se evidencia un aumento entre 1 y 2% en los grupos de 0 a 19 años para este año 2022.

Tabla 77 Distribución de casos COVID-19 por decenio de edad, Bogotá 2022.

Grupos de edad	Femenino	Masculino	Total
0 a 9 años	37.222	40.430	77.652
10 a 19 años	74.085	69.004	143.089
20 a 29 años	217.924	178.328	396.252
30 a 39 años	219.305	188.925	408.230
40 a 49 años	171.552	141.347	312.899
50 a 59 años	140.296	110.713	251.009
60 a 69 años	85.828	70.029	155.857
70 a 79 años	39.230	33.372	72.602
80 años y más	17.082	22.876	39.958
Total, general	1.002.524	855.024	1.857.548

Fuente: BD datos Casos COVID-19 positivos- SDS-VSP a noviembre 2022. Fecha de corte 01/12/2022.Datos preliminares

2.2.8 Análisis a profundidad de la peor situación

2.2.8.1 Conducta suicida

De acuerdo con las Estadísticas Sanitarias Mundiales 2019 de la OMS, 97.339 personas murieron por suicidio en las Américas en 2019 y se estima que los intentos de suicidio pueden haber sido 20 veces esa cifra. Los hombres representaron alrededor del 77% de todas las defunciones por esta causa. Entre los jóvenes de 15 a 29 años, el suicidio fue la cuarta causa de muerte a nivel mundial, después de los accidentes de tráfico, la tuberculosis y la violencia interpersonal (Organización Panamericana de la Salud, 2021).

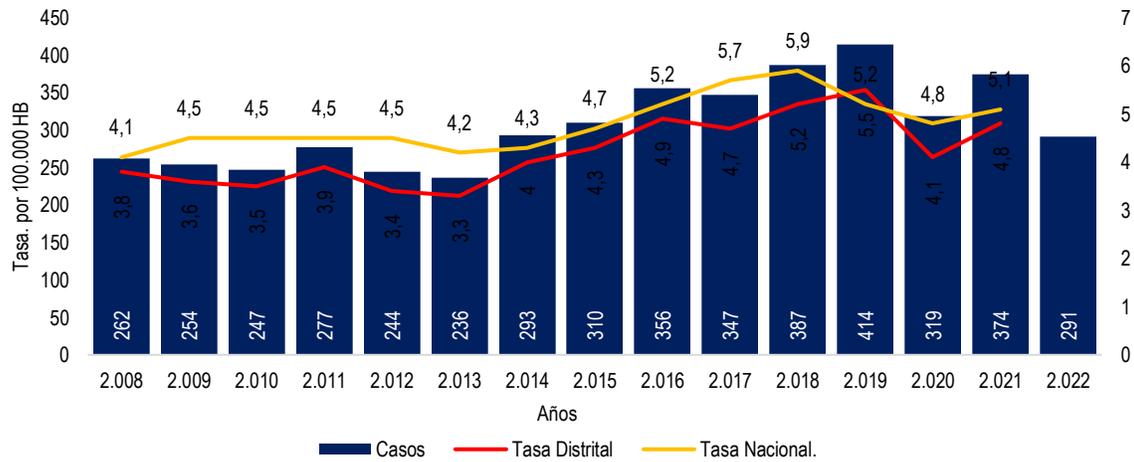
La conducta suicida es un evento trazador para determinar la salud mental y la calidad de vida de una población. El suicidio es definido como el acto deliberado de quitarse la vida, tiene un origen multicausal y no es considerado un trastorno como tal.

La fuente de información oficial para la muerte por suicidio a nivel Distrital y Nacional es el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) y a partir de la revisión de los datos se observa un aumento de este evento pasando de 4,1 en el año 2008 a 5,1 en el año 2021 por cada 100.000 habitantes y un total de casos entre 2008 al 2022 de 4.539 de suicidios ocurridos en la ciudad donde el promedio estimado es de 307 casos por año (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2022).

Teniendo en cuenta lo anterior, se resalta que en la ciudad de Bogotá se ha observado una tendencia al aumento sostenido en la tasa de suicidios consumados durante los últimos 9 años. Sin embargo, el año 2020 (N=319) (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2022) es atípico frente a este comportamiento señalado debió a la emergencia sanitaria declarada por el Sars cov -2, donde hubo una reducción del 22,9% (n=95), en comparación con el 2019 (N=414).

2 Base preliminar y susceptible de ajuste.

Gráfico 69. Tasa de suicidio consumado en Bogotá y Colombia entre los años 2008 a 2022³.



Fuente numerador: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - INMLCF - a través del Centro de Referencia Nacional sobre Violencia (CRNV). 2008 a 2022 (Información preliminar) sujeta a cambios por actualización.

Fuente denominador: DANE- Dirección de Censos y Demografía. Proyecciones derivadas del Censo Nacional de Población 2018.

Según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, las localidades que registran el 49,4% de los casos entre los años 2008 a 2024 (N= 4.539) son: Kennedy con el 11,2% (n=509), Suba con un 10,6% (n=480), Ciudad Bolívar con el 10,1% (n=459), Engativá con un 9% (n=407) y Usaqué con el 8,6% (n=389).

De otra parte, frente a otros eventos de la conducta suicida (amenaza, ideación e intento) a nivel Distrital se cuenta con el Subsistema de Vigilancia Epidemiológica de la Conducta Suicida (SISVECOS), que a partir de los procesos dinámicos e integrales se recopilan, analizan, interpretan, evalúan y divulgan la información de la conducta suicida en Bogotá D.C. en este sentido, la vigilancia epidemiológica tiene como propósito fundamental realizar la caracterización, categorización, la valoración del riesgo y canalización de cada caso notificado; la atención específica en cambio se encuentra a cargo de la Empresa Administradora de Planes de Beneficios (EAPB) correspondiente a cada caso identificado.

En lo concerniente a la operación del subsistema de vigilancia epidemiológica de la conducta suicida (SISVECOS), se parte de la captación de los casos a través de la notificación del evento por parte de unidades generadoras del dato (UPGD), las unidades informadoras (UI) y la verificación de la información según la georreferenciación a través de la subred prestadora de servicios de salud que corresponda (Norte, Centro Oriente, Sur y Sur Occidente). A partir de dicha información cada subred integrada de servicios de salud realiza la investigación epidemiológica de campo al usuario reportado o sobrevivientes del núcleo familiar.

3 Base preliminar y susceptible de ajuste.

4 Base preliminar y susceptible a ajustes.

Adicionalmente, de acuerdo con el anexo técnico del subsistema de vigilancia epidemiológica de la conducta suicida, a todo caso notificado, independiente del resultado del seguimiento, se le debe realizar la activación de ruta correspondiente, con la finalidad de garantizar la atención oportuna e integral en salud mental. Lo anterior se adelanta a través del Sistema de Referencia y Contrarreferencia (SIRC) y en el marco de las Rutas Integrales de Atención y en este caso en la de Trastornos Mentales y del Comportamiento.

Considerando el incremento de los casos de “*conducta suicida no fatal*” en el Distrito Capital, se adelanta el monitoreo permanente de la conducta no fatal, en especial del intento suicida que se define como una “*conducta potencialmente lesiva autoinfligida y sin resultado fatal, para la que existe evidencia, implícita o explícita, de intencionalidad de provocarse la muerte. Dicha conducta puede provocar o no lesiones, independientemente de la letalidad del método*” (Instituto Nacional de Salud (INS), 2021)”

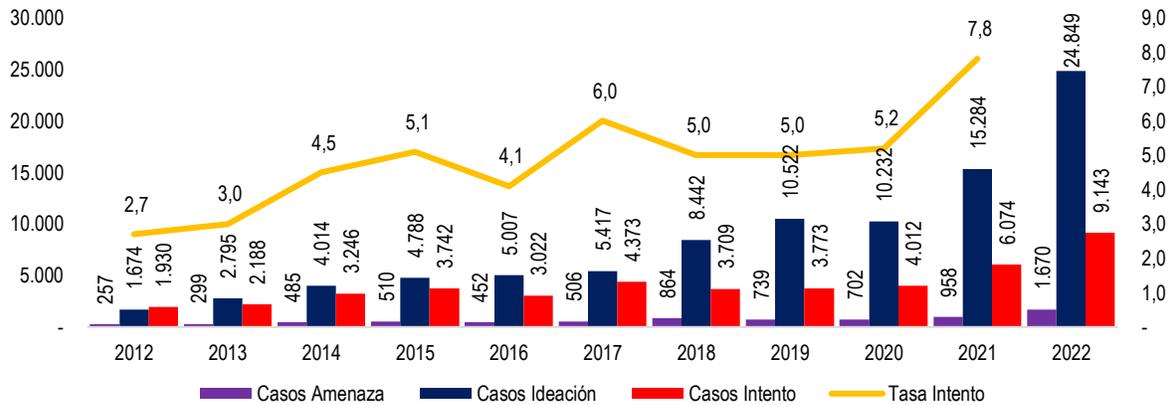
En Colombia, desde el año 2016, se hace vigilancia epidemiológica del intento de suicidio, el cual se ha encontrado que es un factor predictivo del suicidio consumado esto se hace a través del Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA), sin embargo, desde el año 2012 se monitorea el comportamiento del evento en Bogotá a través del subsistema de vigilancia epidemiológica de la conducta suicida (SISVECOS).

En Bogotá D.C, para el evento de intento suicida en el periodo comprendido entre los 2012 a 2022⁵, se han presentado 45.212 notificaciones, siendo el año 2022⁶ en el que se registran mayores frecuencias (N=9.143) con corte al 02 de diciembre. Con respecto, a la tasa esta ha venido en aumento pasando 2,7 en el 2012 a 7,8 para el 2021 por cada 10.000 mil habitantes. Por su parte, para ideación suicida se han reportado en el mismo periodo citado 93.024 casos y de amenaza un total de 7.442 eventos.

5 Base preliminar y susceptible a ajustes.

6 Información preliminar susceptible a modificaciones por ajuste de casos y cierre de base años 2021.

Gráfico 70. Número de casos de amenaza, ideación e intento de suicidio y tasa por 10.000 habitantes en Bogotá D.C. Años 2012 a 2022⁷.



Fuente: Subsistema de vigilancia epidemiológica de la conducta suicida –SISVECOS -. Años 2012 a 2022⁸. Proyecciones de población por localidad de Bogotá, Planeación Distrital, Censo 2005 DANE.

De otro lado, las localidades que registran una mayor ocurrencia de intentos suicida en la ciudad son: Suba presenta el 12,3% (n=5.555), Kennedy con un 11,9% (n=5.379), Ciudad Bolívar con el 10,9% (n=4.943) y Bosa con un 9,9% (n=4.496). Estas localidades concentran el 45,1% (n=20.373) de los casos registrados en el periodo de análisis.

2.2.9 Caracterización de la Población con Discapacidad.

2.2.9.1 Caracterización de la Población con Discapacidad a nivel Nacional

En Colombia existen dos grandes enfoques para la medición estadística de la discapacidad: la primera es el set de preguntas sobre dificultades en el funcionamiento humano, recomendada por el Grupo de Washington para realizarse en censos y encuestas, enfoque utilizado en operaciones estadísticas del DANE. La segunda es la adoptada para los registros administrativos, principalmente el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad del Ministerio de Salud y Protección Social.

Entre los registros administrativos que cuentan con información sobre discapacidad en el país, se destaca el antiguo y nuevo Registro para la Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad (RLCPCD) del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS). Este es un registro administrativo que recolecta datos de las personas con discapacidad, de forma voluntaria, con base en la Clasificación Internacional del Funcionamiento la Discapacidad y la Salud- CIF.

⁷ Información preliminar susceptible a modificaciones con corte al 02 de diciembre,

⁸ Ibid.

El nuevo Registro (Resolución 1239 de 2022), presenta diferencias de definición e identificación de la discapacidad con respecto al antiguo. Particularmente, se basa en un enfoque biopsicosocial en el que media una valoración por equipo multidisciplinario, conformado por tres profesionales de la salud y de las ciencias sociales, mientras que en el antiguo se emplea únicamente el autorreconocimiento.

Esto implica que las dos visiones de medición poseen objetivos diferentes: el primero (ANTIGUO) pretende medir la prevalencia total de un fenómeno según la autopercepción, mientras que el segundo (NUEVO) pretende identificar a través de una valoración clínica multidisciplinaria la existencia de discapacidad en una persona que se auto reconoce y que voluntariamente desea que sus datos se incluyan en el registro; éste último incorpora el modelo conceptual de la CIF, es decir el modelo biopsicosocial (contempla la interacción entre aspectos corporales, individuales, sociales y ambientales) lo que permitirá identificar las deficiencias en las funciones y estructuras corporales y también las limitaciones de la actividad y la participación de acuerdo con la Resolución 1239 de 2022, que lo establece y reglamenta

Lo anterior resulta, por supuesto, en diferencias de datos sobre el número de personas con discapacidad, dado que no se espera que estas dos fuentes sean comparables en números totales.

En Colombia según datos del Ministerio de Salud y Protección Social, para agosto de 2020 había un total de 1.319.049 personas con discapacidad identificadas y localizadas en el registro oficial del Ministerio de Salud y Protección Social, lo cual equivale al 2,6% de la población total nacional (Ministerio de Salud y Protección Social, 2020)

Según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida- ECV 2020, la población en situación de discapacidad en Colombia es de 2,65 millones (DANE, 2021) de personas, que representan el 5,6% de las personas de 5 años y más. de ellas el 54,6% son mujeres y el 45,4% son hombres. De otro lado, la información generada por el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018- DANE, estima que 1,76 millones de personas presentan discapacidad en Colombia.

Tabla 78 Datos Estadísticos de la Población con discapacidad, Colombia.

OPERACIÓN ESTADÍSTICA	PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA ÚLTIMA MEDICIÓN	PERSONAS CON DISCAPACIDAD COMO PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN TOTAL
Censo Nacional de Población y Vivienda, 2018	1,76 millones	4,3%
Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (2020-2021)	3,1 millones	6.3%
Gran Encuesta Integrada de Hogares (2021)	2.07 millones	4,5%
	2,65 millones (personas de 5 años y más)	5,6%

OPERACIÓN ESTADÍSTICA	PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA ÚLTIMA MEDICIÓN	PERSONAS CON DISCAPACIDAD COMO PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN TOTAL
Encuesta Calidad de Vida (2020)	2,57 millones (personas de 10 años y más).	6,0%

Fuente: Departamento administrativo Nacional de Estadística DANE- 2022

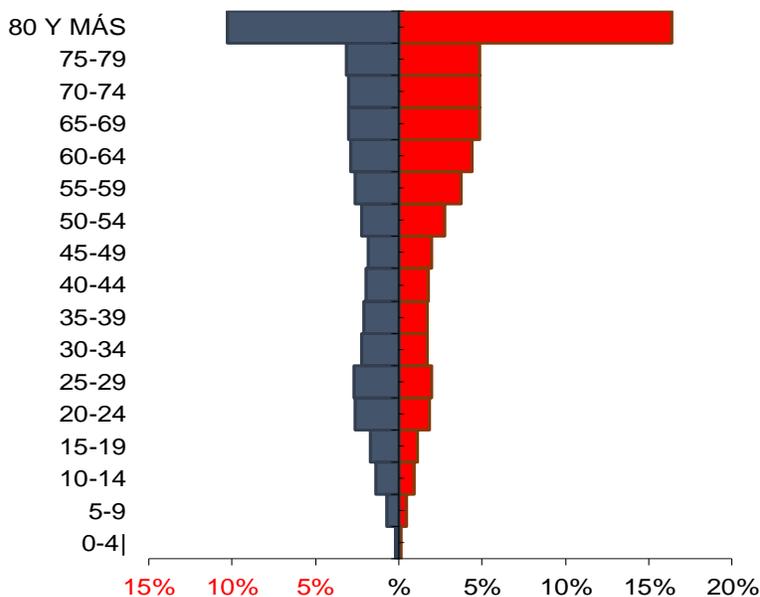
2.2.9.2 Caracterización de la Población con Discapacidad a nivel Distrital

El Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad- RLCPD, fue creado en el año 2002 por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) como un registro de tipo estadístico, a partir del año 2004 participa la Secretaría Distrital de salud de Bogotá, y durante el 2010, el Ministerio de Salud y Protección Social asumió la rectoría de este y realizó ajustes técnicos con el fin de convertirlo en un registro administrativo.

Se precisa que el antiguo RLCPD, partía del auto reconocimiento de la condición de discapacidad de las personas y no mediaba ninguna valoración clínica, este registro estuvo vigente hasta el 30 de junio del 2020, a partir de esta fecha, el RLCPD se encuentra inactivo y no permite el ingreso de nuevos usuarios.

A continuación, se presenta la información de las personas con discapacidad que reside en la ciudad de Bogotá D.C; obtenida de la plataforma Web SISPRO- Sistema Integrado de la Información para la Protección Social, del Ministerio de Salud y Protección Social, con corte al 1 de agosto de 2022 (Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia, 2022)

Gráfico 71 Pirámide Poblacional Bogotá D.C.; Personas con discapacidad 2004 al 1 de agosto de 2022



Fuente Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD). Datos disponibles en el cubo de discapacidad del Ministerio de Salud y Protección Social. fecha de corte 1 de agosto

Tabla 79 Detalle de Población con discapacidad según edad por grupos quinquenales y sexo

EDAD EN AÑOS	HOMBRES	MUJERES
0-4	574	380
5-9	2.253	1.471
10-14	4.397	2.794
15-19	5.271	3.452
20-24	8.322	5.825
25-29	8.515	6.169
30-34	6.961	5.411
35-39	6.614	5.266
40-44	6.169	5.523
45-49	5.779	6.242
50-54	6.974	8.637
55-59	8.310	11.638
60-64	9.087	13.889
65-69	9.567	15.298
70-74	9.567	15.153
75-79	9.800	15.308
80 y MÁS	32.274	51.575
TOTAL	140.434	174.031

Fuente Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD). Datos disponibles en el cubo de discapacidad del Ministerio de Salud y Protección Social. Fecha de corte 1 de agosto 2022.

Por grupos de edad, 181.518 (57.7%) de las personas con discapacidad registrados en el RLCPD es mayor a 60 años, mientras que 20.592 (6.5%) es menor de 19 años. Por sexo, 1741.031 (55.3%) de las personas en el RLCPD son mujeres y 140.434 (44.5%) son hombres. Nótese que el número de hombres es mayor que las mujeres hasta los 49 años.

Tabla 80 Detalle de tipo de discapacidad

Tipo de discapacidad	Personas	Proporción**
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	179.401	56,7
El sistema nervioso	112.325	35,5
Los ojos	37.968	12,0
El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	136.126	43,0
Los oídos	61.196	19,3
La voz y el habla	13.166	4,2
La digestión, el metabolismo, las hormonas	47.443	15,0
El sistema genital y reproductivo	8.095	2,6
La piel	48.470	15,3
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto)	107.828	34,1
Ninguna	3	0,0
Total	316523	

Fuente Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD). Datos disponibles en el cubo de discapacidad del Ministerio de Salud y Protección Social. Fecha de corte 1 de agosto 2022.

** Una persona puede tener más de una discapacidad por lo tanto la suma de la columna de proporciones no será 100%

Por tipo de alteración permanente, 179.401 (56,7%) registra alteraciones permanentes en el movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas; mientras que 136.126 (43,0%) personas presentan alteración en el sistema cardiorrespiratorio y las defensas, y 112.325 (35.5%) en el sistema nervioso.

2.2.9.3 Procedimiento de certificación de discapacidad y nuevo registro de localización y caracterización de personas con discapacidad. RLCPD.

El procedimiento de certificación de discapacidad es la valoración clínica multidisciplinaria simultánea, fundamentada en la Clasificación fundamentado en la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud —CIF-, que permite establecer la existencia de discapacidad, a partir de la identificación de las deficiencias en funciones y estructuras corporales, incluyendo las psicológicas, las limitaciones en la actividad y las restricciones en la participación que presenta una persona, cuyo resultados se expresan en el correspondiente certificado , y son parte integral del Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad.

El equipo técnico de certificación de discapacidad verifica que el ciudadano que se auto reconoce libremente como persona con discapacidad cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 7 de la Resolución 1239 del 2022 (Ministerio de Salud y

Protección Social. República de Colombia, 2022), y en caso de que la documentación e información aportada por el solicitante cumpla, la Secretaría Distrital de Salud, genera la autorización para la certificación de discapacidad.

El procedimiento de certificación de discapacidad se realiza por los equipos multidisciplinares para la certificación de discapacidad de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, autorizadas por la Secretaría Distrital de Salud.

En virtud de lo establecido en la Resolución 1239 de 2022, Artículo 5 (Ministerio de Salud y Protección Social. República de Colombia, 2022), a continuación, se relacionan las IPS autorizadas por la Secretaría Distrital de Salud, para realizar las valoraciones de certificación de discapacidad y Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad en la ciudad de Bogotá D.C., a diciembre de 2022

Tabla 81 Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud autorizadas para la realización de valoración multidisciplinaria Bogotá D.C.

	NOMBRE COMPLETO IPS	NIT IPS	DEPARTAMENTO O DISTRITO	MUNICIPIO
1	CENTRO DE ATENCIÓN EN SALUD CAFAM KENNEDY	860013570	BOGOTÁ	BOGOTÁ
2	CENTRO DE REHABILITACIÓN ADULTOS CIEGOS CRAC	860011298	BOGOTÁ	BOGOTÁ
3	COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS BASICOS SAS	900402520	BOGOTÁ	BOGOTÁ
4	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	860066942	BOGOTÁ	BOGOTÁ
5	IPS TERAPEUTICA INTEGRAL SAS	901183045	BOGOTÁ	BOGOTÁ
6	MEDICINA ESPECIALIZADA EN DOLOR Y TRABAJO MEDT SAS	900821118	BOGOTÁ	BOGOTÁ
7	PROYECTAR SAS	900504265	BOGOTÁ	BOGOTÁ
8	SOLUCIONES Y ASISTENCIA EN SALUD SAS	900622265	BOGOTÁ	BOGOTÁ
9	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE	900959048	BOGOTÁ	BOGOTÁ
10	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	900971006	BOGOTÁ	BOGOTÁ
11	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	900958564	BOGOTÁ	BOGOTÁ
12	ASSO LTDA.Y ASESORIAS Y SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL	800017218	BOGOTÁ	BOGOTÁ
13	PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN EN SALUD	8301437231	BOGOTÁ	BOGOTÁ
14	ZONA MEDICA MR SAS	9001709949	BOGOTÁ	BOGOTÁ
15	FUNDACIÓN ARCÁNGELES PARA LA REHABILITACIÓN	9001098666	BOGOTÁ	BOGOTÁ

Fuente: Secretaría Distrital de Salud- Plataforma WEB SISPRO -MSPS- diciembre 2022

Una vez, finaliza el proceso de valoración multidisciplinaria, la Institución Prestadora de Servicios de Salud, genera el certificado de discapacidad, el cual es un documento personal intransferible y se entrega en los casos en los que se identifique la existencia de discapacidad y la información resultante del procedimiento de certificación se incluye en el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (plataforma que hace parte del Sistema Integrado de Información de la Protección Social).

La información registrada en el Registro de Localización y Caracterización de Personas con discapacidad, será utilizada para apoyar la formulación, implementación y seguimiento de políticas públicas, planes, programas y proyectos, orientados a la garantía de los derechos de las personas con discapacidad, como medio de verificación de la existencia de discapacidad o priorización para programas sociales y para el re direccionamiento a la oferta programática institucional, sin que se constituya en una barrera de acceso a la misma.

De acuerdo con el anexo técnico que hace parte integral de la Resolución 1239 de 2022, en la ciudad de Bogotá D.C; desde el 1 de julio de 2020 al 31 de diciembre de 2022, a través del procedimiento de certificación de discapacidad los equipos multidisciplinarios de las IPS autorizadas por la Secretaría Distrital de Salud y por la red de prestadores de los regímenes Especial y de Excepción, han realizado un total de 34.441 ,valoraciones de las cuales, al 96.7% es decir 33.312 se les estableció la existencia de la discapacidad con base en la identificación de :

- Al menos una deficiencia en estructuras y funciones corporales, desde leve hasta completa.
- Al menos una limitación en las actividades y restricción en la participación desde leve hasta
- completa.

El 3.3 % que corresponde a 1129 personas que fueron objeto de valoración multidisciplinaria, no fueron certificadas, por cuanto sus condiciones a nivel de sus deficiencias corporales, incluyendo las psicológicas, las limitaciones en la actividad y las restricciones en la participación arrojaron resultados que no los califica como población con discapacidad.

El procedimiento de certificación de discapacidad en la ciudad de Bogotá D, C, se ha realizado a través de una red de prestadores públicos, privados y del régimen de excepción o especial, presentándose una mayor cobertura en la red privada con el 46.1% (12 IPS), seguida del régimen de excepción con el 42.3 % (11 IPS) y público 11.5% (3 IPS).

Teniendo en cuenta lo anterior, en el presente documento se realiza una caracterización de la población con discapacidad que reside en la ciudad de Bogotá, D, C; con los datos del nuevo Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad del Ministerio de Salud y Protección Social.

Desde el segundo semestre del año 2020, a través del Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad RLCPD, hasta el 31 diciembre de 2022, se han identificado 33.312 personas, con discapacidad de las cuales surge la información que se presenta a continuación:

2.2.9.4 Perfil social y demográfico:

Tabla 82 Población con Discapacidad según género y grupos de edad, en Bogotá D.C 1 de julio de 2020 al 31 de diciembre de 2022.

Grupo de edad	Género										Total	
	Masculino		Femenino		Transgénero		Intergénero		No responde		Total	%
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%		
0 a 4	90	18%	61	15%	0	0%	0	0%	520	67%	671	2%
5 a 9	4	0%	4	0%	0	0%	0	0%	1506	99%	1514	5%
10 a 14	159	4%	101	2%	0	0%	0	0%	1771	94%	2031	6%
15 a 19	1244	52%	832	34%	2	0%	1	0%	253	13%	2332	7%
20 a 24	1485	55%	978	36%	2	0%	1	0%	242	9%	2708	8%
25 a 29	1571	53%	1107	38%	3	0%	1	0%	249	9%	2931	9%
30 a 34	1364	55%	953	38%	3	0%	2	0%	154	6%	2476	7%
35 a 39	1130	54%	840	39%	2	0%	2	0%	143	7%	2117	6%
40 a 44	1130	52%	958	43%	1	0%	0	0%	103	5%	2192	7%
45 a 49	1051	52%	886	45%	2	0%	0	0%	72	3%	2011	6%
50 a 54	1115	50%	1047	46%	0	0%	0	0%	78	4%	2240	7%
55 a 59	1319	51%	1206	46%	1	0%	1	0%	67	3%	2594	8%
60 a 64	1276	55%	953	43%	1	0%	0	0%	46	2%	2276	7%
65 a 69	833	55%	637	42%	1	0%	0	0%	39	2%	1510	5%
70 a 74	520	57%	387	41%	0	0%	0	0%	16	2%	923	3%
75 a 79	300	52%	260	45%	0	0%	0	0%	20	3%	580	2%
80 y más	283	41%	449	51%	0	0%	0	0%	32	8%	764	2%
Sin información	820	58%	329	22%	1	0%	0	0%	292	20%	1442	4%
TOTAL	15694	47%	11988	36%	19	0%	8	0%	5603	17%	33312	100%

Fuente: Nuevo Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, - RLCPD, Ministerio de Salud y Protección Social y Secretaría Distrital de Salud.

Por grupos de edad, 19.269 (57,8%) de las personas con discapacidad registrados en el RLCPD son de 20 a 59 años, mientras que 6.053 (18.1 %) es mayor de 60 años, y 6.279 (19,6%) de las personas son menores de 19 años.

Por género 15.694 (47%) de las personas en el RLCPD son masculinos y 11.988 (36%) son femeninas. Nótese que el género masculino es mayor que el femenino hasta los 49 años.

Tabla 83 Población con discapacidad, según momento del curso de vida y género en Bogotá D.C; 1 de julio de 2020 al 31 de diciembre de 2022.

Momento del Curso de Vida	Género										Total	
	Masculino		Femenino		Transgénero		Intergénero		No responde		PCD	%
	PCD	%	PCD	%	PCD	%	Pcd	%	PCD	%		
Infancia	98	4%	66	2%	0	0%	0	0%	2614	94%	2778	8%
Adolescencia	771	30%	492	19%	1	0%	1	0%	1344	52%	2609	8%

Momento del Curso de Vida	Género										Total	
	Masculino		Femenino		Transgénero		Intergénero		No responde			
	PCD	%	PCD	%	PCD	%	Pcd	%	PCD	%	PCD	%
Juventud	3216	54%	2223	37%	4	0%	1	0%	515	9%	5959	18%
Adulthood	7434	52%	6055	43%	11	0%	6	0%	678	5%	14184	43%
Vejez	3891	54%	2909	40%	3	0%	0	0%	439	6%	7242	22%
Sin información	284	53%	243	45%	0	0%	0	0%	13	2%	540	2%
Total	15694	47%	11988	36%	19	0%	8	0%	5603	17%	33312	100%

Fuente: Nuevo Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, - RLCPD, Ministerio de Salud y Protección Social. Social y Secretaría Distrital de Salud.

Por momento de curso de vida, se observa que el mayor porcentaje 14.184(32%) de las personas con discapacidad registradas en el RLCPD, se encuentran en la adultez, seguido por la vejez 7.242 (22%) en la adolescencia 2609 (8%), y 2.778 (8 %) en la infancia.

Tabla 84 Personas con discapacidad, según localidad de residencia y género, Bogotá D.C; 1 de julio de 2020 al 31 de diciembre de 2022.

Localidad	Genero										Total	
	Hombre		Mujer		Transgénero		Intergénero		No Responde			
	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%
ANTONIO NARIÑO	170	52%	112	34%	0	0%	0	0%	43	13%	325	1%
BARRIOS UNIDOS	300	44%	284	42%	0	0%	0	0%	91	13%	675	2%
BOSA	1758	45%	1368	35%	2	0%	3	0%	750	19%	3881	12%
CHAPINERO	182	42%	165	38%	1	0%	0	0%	85	20%	433	1%
CIUDAD BOLIVAR	1466	48%	1115	36%	1	0%	0	0%	474	16%	3056	9%
ENGATIVA	1442	47%	1119	36%	0	0%	1	0%	508	17%	3070	9%
FONTIBON	619	46%	521	38%	2	0%	1	0%	212	16%	1355	4%
FUERA DE BOGOTA	106	67%	27	17%	0	0%	0	0%	26	16%	159	0%
KENNEDY	2193	50%	1510	34%	1	0%	1	0%	709	16%	4414	13%
LA CANDELARIA	39	54%	27	38%	0	0%	0	0%	6	8%	72	0%
LOS MARTIRES	162	51%	117	37%	0	0%	0	0%	36	11%	315	1%
PUENTE ARANDA	427	46%	370	40%	0	0%	0	0%	134	14%	931	3%
RAFAEL URIBE URIBE	930	52%	626	35%	1	0%	0	0%	236	13%	1793	5%
SAN CRISTOBAL	1162	46%	914	36%	2	0%	0	0%	429	17%	2507	8%
SANTA FE	210	54%	131	34%	1	0%	0	0%	44	11%	386	1%

pág. 200

Localidad	Genero										Total	
	Hombre		Mujer		Transgénero		Intergénero		No Responde		Pcd	%
	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%		
SIN DATOS	106	58%	52	28%	0	0%	0	0%	26	14%	184	1%
SUBA	1907	43%	1506	34%	2	0%	2	0%	1066	24%	4483	13%
SUMAPAZ	60	55%	46	42%	0	0%	0	0%	4	4%	110	0%
TEUSAQUILL O	232	44%	249	47%	1	0%	0	0%	48	9%	530	2%
TUNJUELITO	486	49%	385	39%	1	0%	0	0%	117	12%	989	3%
USAQUEN	642	45%	532	37%	2	0%	0	0%	249	17%	1425	4%
USME	1095	49%	812	37%	2	0%	0	0%	310	14%	2219	7%
Total general	15694	47%	11988	36%	19	0%	8	0%	5603	17%	33312	100%

Fuente: Nuevo Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, - RLCPD, Ministerio de Salud y Protección Social y Secretaría Distrital de Salud.

La población con discapacidad se ubica principalmente en el Suroccidente de la ciudad con el 40.9% (13.637), en las localidades de Kennedy (13%) y Bosa (12%); seguida de la zona Norte con el 31.8 % (10.616), principalmente en la localidad de Suba (13%); y Engativá (9 %); y la zona Sur con el 10.9 % (3.646) principalmente en la localidad de Usme (7%), y Tunjuelito (3%), y en la zona centro oriente con el 15,2 % (5.073) en las localidades de San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe, se concentran el mayor porcentaje de personas con discapacidad con el 8 % y 5 % respectivamente.

Tabla 85 Valoraciones de certificación de discapacidad realizadas por las IPS autorizadas en Bogotá D.C; 1 de julio de 2020 al 31 de diciembre de 2022.

IPS CERTIFICADORA	Total Pcd
Arcángeles Fundación Para La Rehabilitación Integral	194
Asso Ltda. Asesorías Y Servicios En Salud Ocupacional	406
Cafam	6287
Centro De Rehabilitación Hospitalaria	243
Centro De Rehabilitación Para Adultos Ciegos Crac	986
Centro Médico Naval Arc Armada Nacional	107
Comercializadora De Servicios Básicos SAS	480
Compensar	2078
Dirección De Sanidad Policía Nacional	75
Dispensario Médico "Gilberto Echeverri Mejía"	223
Dispensario Médico Fuerza Aérea	94
Dispensario Médico Suroccidente	72
Empresa Social Del Estado María Auxiliadora	1
IPS Terapéutica Integral SAS	2101
Laboratorio De Investigación Hormonal	4
Medicina Especializada En Dolor Y Trabajo SAS	1311
Prevención Y Rehabilitación En Salud	973
Proyectar Salud SAS	1479
Quality Gestión Integral SAS	1
Recuperami Zomac SAS	1

IPS CERTIFICADORA	Total Pcd
Soluciones Y Asistencia En Salud SAS	1843
Subred Integrada De Salud Suroccidente E.S. E	2215
Subred Integrada De Servicios De Salud Norte E.S. E	4520
Subred Integrada De Servicios De Salud Sur E.S.E.	5666
Upres Bogotá Disan Policía Nacional	564
Zonamedica Mr SAS	1388
Total, general	33312

Fuente: Nuevo Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, - RLCPD, Ministerio de Salud y Protección Social y Secretaría Distrital de Salud.

Las IPS que han realizado la mayor representación de certificados son: CAFAM con el 18,8%, la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur con el 17%, y la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte con el 13.5 %.

Tabla 86 Población con discapacidad según género y origen de la discapacidad en Bogotá D.C; 1 de julio de 2020 al 31 de diciembre de 2022.

Origen de la discapacidad	Genero										Total	
	Masculino		Femenino		Transgénero		Intergénero		No responde		Pcd	%
	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%		
Accidente de trabajo	299	86%	49	14%	0	0%	0	0%	1	0%	349	1%
Accidente de tránsito	847	73%	291	25%	0	0%	0	0%	19	2%	1157	3%
Accidente deportivo	33	75%	10	23%	0	0%	0	0%	1	2%	44	0%
Accidente en el centro educativo	3	60%	1	20%	0	0%	0	0%	1	20%	5	0%
Accidente en el hogar	286	66%	133	31%	0	0%	0	0%	16	4%	435	1%
Alteración genética o hereditaria	2821	39%	2299	32%	2	0%	0	0%	2110	29%	7232	22%
Alteraciones del desarrollo embrionario	668	39%	579	34%	2	0%	0	0%	450	26%	1699	5%
Complicaciones durante el parto	1292	43%	913	31%	2	0%	0	0%	772	26%	2979	9%
Condiciones de salud de la madre durante el embarazo	152	36%	129	31%	0	0%	0	0%	140	33%	421	1%
Conflicto armado	427	88%	52	11%	1	0%	0	0%	3	1%	483	1%
Consumo de SPA	123	92%	10	8%	0	0%	0	0%	0	0%	133	0%
Desastre natural	2	67%	1	33%	0	0%	0	0%	0	0%	3	0%
Enfermedad general	7291	47%	6793	44%	10	0%	7	0%	1331	9%	15432	46%
Enfermedad laboral	103	76%	32	24%	0	0%	0	0%	1	1%	136	0%
Envejecimiento	15	58%	11	42%	0	0%	0	0%	0	0%	26	0%
Intoxicación	15	75%	5	25%	0	0%	0	0%	0	0%	20	0%
Lesión auto infligida	10	71%	3	21%	0	0%	0	0%	1	7%	14	0%
Otra	143	70%	45	22%	0	0%	0	0%	15	7%	203	1%
SIN DATO	723	36%	566	28%	1	0%	1	0%	731	36%	2022	6%
Violencia intrafamiliar	16	50%	11	34%	0	0%	0	0%	5	16%	32	0%
Violencia por delincuencia común	425	87%	55	11%	1	0%	0	0%	6	1%	487	1%
Total general	15694	47%	11988	36%	19	0%	8	0%	5603	17%	33312	100%

Fuente: Nuevo Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, - RLCPD, Ministerio de Salud y Protección Social y Secretaría Distrital de Salud.

La población certificada registra como origen o causas que generaron la discapacidad, la enfermedad general con el 46%, seguido de las alteraciones genéticas o hereditarias con el 22%, y las complicaciones del parto, alteraciones del desarrollo embrionario y accidente de tránsito con el 9%, 5 % y 3 % respectivamente.

Por género 15.694 (47%) de las personas en el RLCPD son masculinos y 11.988 (36%) son femeninas.

Tabla 87 Población con discapacidad según momento de curso de vida y categoría de discapacidad en Bogotá D.C; 1 de julio de 2020 al 31 de diciembre de 2022.

Categoría de discapacidad	Momento de Curso de vida													
	Infancia		Adolescencia		Juventud		Adulthood		Vejez		Sin dato		Total	
	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%
Física	381	4%	223	2%	656	7%	4930	50%	3323	33%	115	4%	9628	29%
Visual	46	2%	51	3%	220	10%	1049	54%	795	27%	43	3%	2204	7%
Auditiva	106	6%	73	4%	320	19%	1011	56%	375	13%	27	2%	1912	6%
Intelectual	389	13%	639	17%	1307	35%	1056	28%	120	2%	37	4%	3548	11%
Psicosocial	224	12%	74	4%	307	17%	900	50%	292	13%	64	4%	1861	6%
Sordo ceguera	0	0%	0	0%	1	8%	9	75%	2	17%	0	0%	12	0%
Múltiple*	1632	11%	1549	11%	3148	22%	5229	37%	2335	14%	254	5%	14147	42%
Total	2778	8%	2609	8%	5959	18%	14184	42%	7242	19%	540	4%	33312	100%

Fuente: Nuevo Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, - RLCPD, Ministerio de Salud y Protección Social y Secretaría Distrital de Salud. ***Con dos o más discapacidades.**

En Bogotá D.C, la mayoría de las personas con discapacidad 14.147 (42 %) presentan categoría de discapacidad múltiple, con la presencia de dos o más deficiencias asociadas, de orden físico, sensorial, mental o intelectual, las cuales afectan significativamente el nivel de desarrollo, las posibilidades funcionales, la comunicación, la interacción social y el aprendizaje, por lo que requieren para su atención de apoyos generalizados y permanentes. Las particularidades de la discapacidad múltiple no están dadas por la sumatoria de los diferentes tipos de deficiencia, sino por la interacción que se presenta entre ellos.

De otro lado, un total de 9.628 (29%), presentan categoría de discapacidad física, seguido de 3.548 (11%), con discapacidad intelectual y 2.204 (7%), discapacidad visual.

Tabla 88 Población con discapacidad según costumbres y tradiciones y género en Bogotá D.C; 1 de julio de 2020 al 31 de diciembre de 2022.

Costumbres y tradiciones	Genero										Total	
	Masculino		Femenino		Transgénero		Intergénero		No Responde			
	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%
Afrocolombiano	225	54%	132	31%	0	0%	0	0%	63	15%	420	1%
Gitano	2	67%	0	0%	0	0%	0	0%	1	33%	3	0%

pág. 203

Indígena	81	42%	70	37%	0	0%	0	0%	40	21%	191	1%
Ninguno	15348	47%	11750	36%	19	0%	8	0%	5455	17%	32580	98%
No responde	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	27	100%	27	0%
Palanquero	1	50%	0	0%	0	0%	0	0%	1	50%	2	0%
Raizal	37	42%	36	40%	0	0%	0	0%	16	18%	89	0%
TOTAL	15694	47%	11988	36%	19	0%	8	0%	5603	17%	33312	100%

Fuente: Nuevo Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, - RLCPD, Ministerio de Salud y Protección Social y Secretaría Distrital de Salud.

Del total de las personas con discapacidad incluidas en el Registro, 705 (2.1%), manifestó pertenecer a un grupo étnico. De estos, 420 (60%), es Afrocolombiano, 191 (27%), indígena, 89 (13%), Raizal. El 98% no se auto reconoció con ningún grupo étnico.

Tabla 89 Población con discapacidad que sabe leer y escribir, según momento de curso de vida. Bogotá D.C. 1 de julio de 2020 al 31 de diciembre de 2022.

Curso de Vida	SI		NO		SIN DATO		Total general	
	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%
Adolescencia	1048	40%	1557	60%	4	0%	2609	8%
Adultez	10599	75%	3573	25%	12	0%	14184	43%
Infancia	541	19%	1442	52%	795	29%	2778	8%
Juventud	3366	56%	2576	43%	17	0%	5959	18%
Sin dato	332	61%	128	24%	80	15%	540	2%
Vejez	5253	73%	1983	27%	6	0%	7242	22%
Total general	21139	63%	11259	34%	914	3%	33312	100%

Fuente: Nuevo Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, - RLCPD, Ministerio de Salud y Protección Social y Secretaría Distrital de Salud.

Dentro de la población con discapacidad registrada, se encuentra un porcentaje mayor en las personas que saben leer y escribir 21.139 (63 %), con respecto a los que no saben 11.259 (34 %).

Tabla 90 Población con discapacidad según de quien recibe mayor apoyo (emocional o material), por género. Bogotá D.C; 1 de julio de 2020 al 31 de diciembre de 2022.

Tipo de apoyo	Género										Total	
	Masculino		Femenino		Transgénero		Intergénero		No responde			
	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%
De comunidades o grupos religiosos	52	54%	42	44%	0	0%	1	1%	1	1%	96	0%
De familiares	14483	47%	11135	36%	13	0%	6	0%	5150	17%	30787	92%
De redes comunitarias o sociales	48	56%	31	36%	1	1%	0	0%	6	7%	86	0%
De vecinos y amigos	294	62%	170	36%	3	1%	1	0%	9	2%	477	1%
Instituciones	576	39%	491	34%	1	0%	0	0%	391	27%	1459	4%

Tipo de apoyo	Género										Total	
	Masculino		Femenino		Transgénero		Intergénero		No responde			
	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%
No cuenta con redes de apoyo	240	63%	119	31%	1	0%	0	0%	18	5%	378	1%
Sin Información	1	3%	0	0%	0	0%	0	0%	28	97%	29	0%
TOTAL	15694	47	11988	36	19	0	8	0	5603	17	33312	100

Fuente: Nuevo Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, - RLCPD, Ministerio de Salud y Protección Social y Secretaría Distrital de Salud.

En Bogotá D.C, la mayoría de las personas con discapacidad 30. 787 (92 %), recibe mayor apoyo y respaldo (apoyo emocional, ayuda material, servicios e información) de familiares, mientras que 1459 (4%), reportó recibir apoyo de las instituciones.

Tabla 91 Población con discapacidad que requiere permanentemente de ayuda de otra persona según momento de curso de vida. Bogotá D.C. 1 de julio de 2020 al 31 de diciembre de 2022.

Momento del Curso de Vida	Pcd que no requiere ayuda Permanente	Pcd que si requiere ayuda Permanente	Sin Dato	Total	% de Pcd que requiere ayuda Permanente
Infancia	2066	709	3	2778	26%
Adolescencia	1860	747	2	2609	29%
Juventud	4312	1642	5	5959	28%
Adulthood	8202	5969	13	14184	42%
Vejez	2713	4525	4	7242	62%
Sin dato	264	274	2	540	51%
Total	19417	13866	29	33312	42%

Fuente: Nuevo Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, - RLCPD, Ministerio de Salud y Protección Social y Secretaría Distrital de Salud.

El 13.745 (41.6 %) de las personas con discapacidad en el RLCPD, manifestaron requerir permanentemente de ayuda de otra persona para realizar actividades de la vida diaria, por ejemplo, bañarse, vestirse, comer, beber ir al baño, y cambiar de posiciones el cuerpo., mientras que, e19.417 (58.2%), no requiere ayuda.

Adicionalmente, entre las personas que requieren permanente de ayuda de otra persona, proporcionalmente son más, aquellas que se encuentran en el momento de curso de vida vejez, 29 a 59 años 5.959 (43%).

Tabla 92 Población con discapacidad según género y barreras físicas. Bogotá D.C. 1 de julio de 2020 al 31 de diciembre de 2022.

Barreras Físicas	Genero										Total	
	Hombre		Mujer		Transgénero		Intergénero		No Responde		Pcd	%
	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%		
Edificaciones públicas o privadas	81	43%	68	36%	0	0%	0	0%	38	20%	187	1%
Espacio público	6097	47%	4671	36%	4	0%	5	0%	2178	17%	12955	39%
No encuentro barreras físicas	2917	47%	2204	36%	6	0%	0	0%	1021	17%	6148	18%
Transporte público	614	46%	479	36%	0	0%	1	0%	244	18%	1338	4%
Vivienda	5974	47%	4548	36%	9	0%	2	0%	2122	17%	12655	38%
Sin Información	11	38%	18	62%	0	0%	0	0%	0	0%	29	0%
Total	15694	47%	11988	36%	19	0%	8	0%	5603	17%	33312	100%

Fuente: Nuevo Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, - RLCPD, Ministerio de Salud y Protección Social y Secretaría Distrital de Salud.

Entre las barreras físicas identificadas, el 39% se presentan en espacio público, el 38% en la vivienda y el 18% no reportan ningún tipo de barrera física.

En cuanto a las barreras físicas, el (39 %), de la población con discapacidad registrada en el RLCPD, las encontró en el espacio público, el (38 %) en la vivienda, el (18 %) no encontró barreras físicas, el (4 %) en el transporte público, y el (1 %) en las entidades públicas o privadas.

Tabla 93 Población con discapacidad que refiere barreras para acceder a la información, según momento de curso de vida. Bogotá D.C; 1 de julio de 2020 al 31 de diciembre de 2022.

Barreras información	Curso de vida												Total	
	Infancia		Adolescencia		Juventud		Adultez		Vejez		Sin dato		Pcd	%
	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%		
En tecnologías de información y comunicación TIC	420	8%	429	8%	973	19%	2193	43%	993	19%	89	2%	5097	15%
Entidades de salud	193	9%	161	8%	356	17%	899	42%	424	20%	101	5%	2134	6%
Entidades educativas	130	8%	99	6%	236	15%	579	36%	525	33%	46	3%	1615	5%
Entidades que prestan atención al público	168	8%	176	8%	390	18%	914	42%	418	19%	100	5%	2166	7%

Barreras información	Curso de vida													
	Infancia		Adolescencia		Juventud		Adultez		Vejez		Sin dato		Total	
	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%
Espacio público	590	8%	559	8%	1249	18%	3103	44%	1524	21%	68	1%	7093	21%
Medios de comunicación masivos (Radio, Tv)	612	8%	586	8%	1354	18%	3235	44%	1579	21%	52	1%	7418	22%
No encuentra barreras para acceder a la información	642	8%	582	8%	1355	18%	3170	42%	1741	23%	74	1%	7564	23%
Transporte público	23	10%	17	8%	46	20%	91	40%	38	17%	10	4%	225	1%
Total general	2778	8%	2609	8%	5959	18%	14184	43%	7242	22%	540	2%	33312	100%

Fuente: Nuevo Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, - RLCPD, Ministerio de Salud y Protección Social y Secretaría Distrital de Salud.

De acuerdo con las barreras para acceder a la información el (22 %) de las personas manifestó encontrarlas en medios de comunicación masivos (radio y televisión), el (23 %) manifestó no encontrar barreras, y el (21%,15 %, 7 %) en el espacio público, en tecnologías de la información y comunicación TIC, entidades que prestan atención al público.

Tabla 94 Población con discapacidad según momento de curso de vida, que refiere actitudes negativas en su interacción. Bogotá D.C; 1 de julio de 2020 al 31 de diciembre de 2022.

Barreras actitudinales	Momento del Curso de Vida													
	Infancia		Adolescencia		Juventud		Adultez		Vejez		Sin información		Total	
	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%
Amigos	212	9%	191	8%	407	18%	959	42%	479	21%	43	2%	2291	7%
Conocidos, compañeros, colegas, vecinos o miembros de la comunidad	1036	8%	1013	8%	2235	18%	5477	43%	2720	21%	188	1%	12669	38%
Cuidadores y personal de ayuda	1	2%	1	2%	14	33%	19	44%	8	19%	0	0%	43	0%
Miembros de la familia cercana	377	8%	355	7%	865	18%	2091	43%	1053	22%	83	2%	4824	14%
No encuentra barreras actitudinales	638	8%	631	8%	1435	18%	3270	42%	1696	22%	128	2%	7798	23%
Otros familiares	409	9%	323	7%	812	18%	1856	42%	948	21%	68	2%	4416	13%
Otros profesionales	13	6%	13	6%	38	19%	95	47%	40	20%	3	1%	202	1%
Personas en cargos de autoridad	67	10%	50	7%	83	12%	251	38%	199	30%	19	3%	669	2%

Barreras actitudinales	Momento del Curso de Vida													
	Infancia		Adolescencia		Juventud		Adulthood		Vejez		Sin información		Total	
	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%
Personas en cargos subordinados	5	9%	12	22%	12	22%	13	24%	13	24%	0	0%	55	0%
Profesionales de la salud	20	6%	20	6%	58	17%	153	44%	86	25%	8	2%	345	1%
Total general	2778	8%	2609	8%	5959	18%	14184	43%	7242	22%	540	2%	33312	100%

Fuente: Nuevo Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, - RLCPD, Ministerio de Salud y Protección Social y Secretaría Distrital de Salud.

En cuanto a las actitudes negativas relacionadas con la interacción, se identificó que el (38%) las encuentra con personas conocidas, compañeros, colegas, vecinos o miembros de la comunidad, el (23%) no encuentra barreras actitudinales, el (14%) con miembros de la familia cercana, el (13%) con otros familiares, el (7%) con amigos, mientras que, con personas en cargos de autoridad, y profesionales de la salud con el (2%), (1%).

Tabla 95 Población con discapacidad según género, que refiere estar trabajando a momento de la certificación de discapacidad. Bogotá D.C; 1 de julio de 2020 al 31 de diciembre de 2022.

Trabaja	Genero										Total	
	Masculino		Femenino		Transgénero		Intergénero		No responde		Pcd	%
	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%		
Si	3080	63%	1795	37%	4	0%	1	0%	20	0%	4900	15%
No	11816	52%	9706	42%	14	0%	6	0%	1357	6%	22899	69%
Sin Dato	357	53%	213	31%	0	0%	1	0%	107	16%	678	2%
No Aplica por edad *	441	9%	274	6%	1	0%	0	0%	4119	85%	4835	15%
Total	15694	47%	11988	36%	19	0%	8	0%	5603	17%	33312	100%

Fuente: Nuevo Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, - RLCPD, Ministerio de Salud y Protección Social y Secretaría Distrital de Salud.* Menores de 16 años

El 4.800 (15 %) de las personas con discapacidad en el RLCPD, manifestaron estar trabajando, mientras que, 22.899 (69 %) no. Por género 3.080 (63%) de las personas que se encuentran trabajando son masculinos y 1.795 (37%) son femeninas.

Tabla 96 Población con discapacidad según último nivel educativo que completó. Bogotá D.C. 1 de julio de 2020 al 31 de diciembre de 2022.

Nivel educativo	Pcd	%
Ninguno	4681	14%
Educación inicial	3317	10%
Preescolar	3198	10%

Básica primaria	7251	22%
Básica secundaria	5920	18%
Media	2419	7%
Formación para el trabajo	2714	8%
Educación superior pregrado	1850	6%
Educación superior posgrado	819	2%
Sin dato	1143	3%
Total general	33312	100%

Fuente: Nuevo Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, - RLCPD, Ministerio de Salud y Protección Social y Secretaría Distrital de Salud.

Según nivel educativo, se observa que el mayor porcentaje de la población con discapacidad 27.488 (82.5 %), cuenta con algún nivel, de estos, 7.251 (22%) tiene educación básica primaria, 5.920 (18 %) básica secundaria.

2.2.10 Identificación de prioridades principales en la morbilidad y Conclusiones

A partir del análisis de la morbilidad según los registros de atenciones disponibles (RIPS), se identifica una tendencia progresiva al aumento de las enfermedades No transmisibles, dentro de las que se destacan las condiciones orales y las enfermedades cardiovasculares. Un tercer grupo de importancia corresponde a las condiciones neuropsiquiátricas, las cuales se han identificado dentro de las primeras causas en todos los ciclos vitales y en ambos sexos.

Otro evento que cobra importancia por el rápido aumento de las atenciones realizadas es la Diabetes Mellitus, la cual empieza a ser más frecuente desde la adultez. Este aumento es respaldado por la información de prevalencia obtenida de la cuenta de alto Costo y descrito en la Tabla 68.

De los eventos transmisibles y de salud sexual y reproductiva es importante dar continuidad en fortalecer las acciones de vigilancia en salud Pública articulados con Provisión de Servicios, Aseguramiento, entre otros, para los eventos sarampión- rubeola, tuberculosis, meningitis, sífilis gestacional y congénita, ya que el aumento de número de casos para este último periodo está directamente relacionado con la llegada de población migrante a la ciudad, quienes tiene factores de vulnerabilidad que favorecen el desarrollo de estas enfermedades.

En cuanto a IRAG por nuevo virus en el año 2021, ha generado un aumento en las consultas y en las atenciones en la población, la población más afectada son los adultos quienes por su dinámica laboral y de actividad diaria son el grupo etario más expuesto, las comorbilidades de mayor peso porcentual para el distrito capital son: tener más de una comorbilidad, una edad mayor a 59 años, sobrepeso y/o obesidad e hipertensión arterial, estos dos últimos son factores modificables, relacionados con estilos de vida por lo que se

pág. 209

Indicadores	Colombia 2021	Bogotá 2021	COMPORTAMIENTO																		
			2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Secundario (MEN)																					
Tasa de cobertura bruta de Educación Categoría Media (MEN)	79,6	99,56									↗	↘	↗	↘	↗	↗	↗	↗	↘	↗	

Fuente: Ministerio de Educación Nacional. Datos Abiertos MEN. estadísticas sectoriales de educación preescolar, básica y media. 2021 (Ministerio de Educación, República de Colombia, 2022)

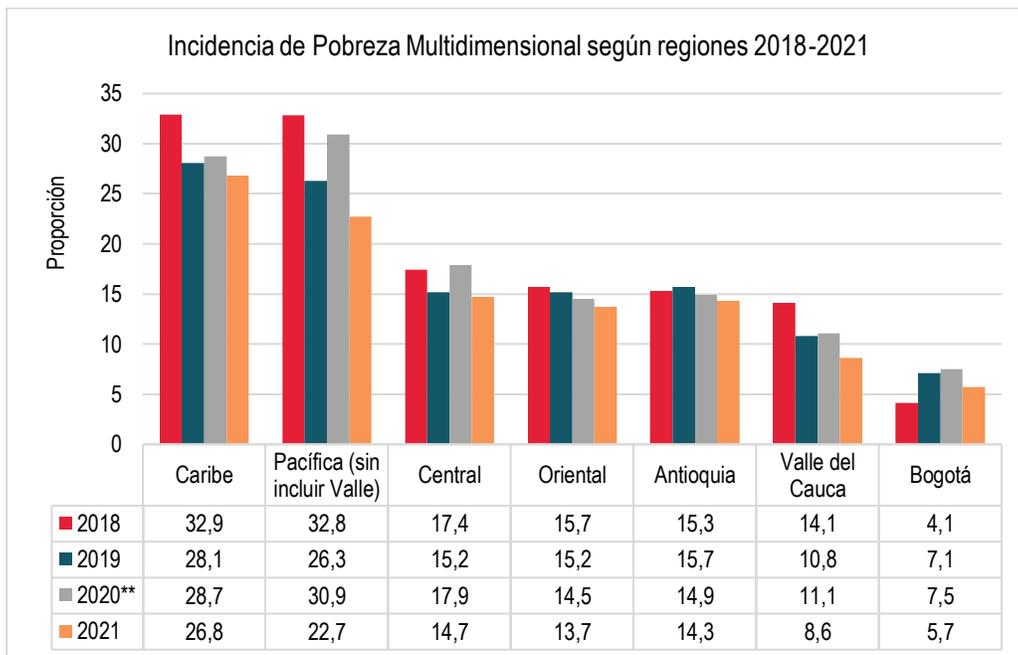
Nota: Dato 2021 es preliminar. Dato nacional es la media geométrica

2.3.1.2 Pobreza e ingresos

2.3.1.2.1 Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)

El índice de pobreza multidimensional en Bogotá ha oscilado entre el 4,1 en 2018, posteriormente estuvo alrededor de 7 en 2019 y 2020, para luego disminuir a 5,7 en 2021; pese a su comportamiento oscilante, durante estos años ha sido el menor en comparación con las diferentes regiones del país.

Gráfico 72. Incidencia de Pobreza multidimensional, según regiones Bogotá, 2018-2021



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida.
 Datos expandidos con proyecciones de población, con base en los resultados del CNPV 2018.
 Fecha de publicación: 28 de abril de 2022
 Nota: (**) Para el año 2020 el indicador de Inasistencia escolar integra información del SIMAT – C600 – ECV.

Al revisar los componentes del índice se puede apreciar que los indicadores con mayor aporte a las privaciones son: El trabajo informal, rezago escolar, bajo logro educativo, desempleo de larga duración y barreras de acceso a servicios de cuidado para la primera infancia, estas privaciones se han presentado igualmente en territorio rural, pero con mayor intensidad y en forma adicional el acceso a agua mejorada e inasistencia escolar en 2020 y 2021. Es importante tener en cuenta la influencia que pudo tener la pandemia por Covid 19, sin embargo; estas privaciones se han presentado previas a la pandemia, por lo cual es fundamental considerar las características que enmarcan a la ciudad como una receptora de población tanto de otros departamentos como del exterior y en especial recientemente, de población migrante venezolana, dada la oferta a nivel empresarial, educativa, en atención en salud entre otros.

Tabla 98 Pobreza multidimensional, privaciones por hogar según variable, Bogotá, 2018-2021

Variable	Total				Centros poblados y rural disperso			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
Analfabetismo	1,6	2	2,4	1,8	8,5	6	5,5	5,5
Bajo logro educativo	18,6	21,9	23,3	20,6	66	65,8	56,1	57,8
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	9,4	8,3	7,2	6,6	5,4	7,6	7,6	9,2
Barreras de acceso a servicios de salud	1,2	10,3	2,9	3,4	4,5	2,4	0,4	3,7
Desempleo de larga duración	12,8	12,3	13,2	16,2	10	13,8	9,4	9,6
Hacinamiento crítico	5,3	6,5	6,4	6,4	4,5	5,2	2,4	5,2
Inadecuada eliminación de excretas	0,4	0	0,5	1	3	0,8	1,9	5,5
Inasistencia escolar	1,4	1	6	2,9	3	2,6	26,1	10,1
Material inadecuado de paredes exteriores	0,2	0,3	0,7	0,9	0	1	1,1	1,7
Material inadecuado de pisos	0	0,1	1	0,5	3,3	2,3	1,7	4
Rezago escolar	21,2	23	22,6	20,9	32,7	29,1	30,3	31,6
Sin acceso a fuente de agua mejorada	0,4	0,1	0,6	0,9	27,3	29,9	23,6	22,1
Sin aseguramiento en salud	12,6	13,5	16,9	11,6	13,6	13,3	11,5	13,3
Trabajo infantil	0,6	0,5	0,6	0,4	1,5	1,2	1	1
Trabajo informal	52,7	54	59,8	55,8	80,5	82,3	79,8	82,3

Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida.
 Datos expandidos con proyecciones de población, con base en los resultados del CNPV 2018.
 Fecha de publicación: 28 de abril de 2022
 Nota: (**) Para el año 2020 el indicador de Inasistencia escolar integra información del SIMAT – C600 – ECV.

2.3.1.2.2 Índice Pobreza Monetaria

El índice de pobreza monetaria presentó una de las mayores proporciones en el año 2020, coincidiendo con el periodo más fuerte de implementación de acciones en la pandemia por COVID 19, para la mayoría de los departamentos referenciados. Bogotá ostenta una de las menores proporciones de este indicador. Igualmente se aprecia para el año 2021, un descenso en el porcentaje de pobreza que puede estar relacionado con el retorno de

actividades económicas, laborales y otras derivadas del levantamiento de ciertas restricciones en salud pública en la evolución de la pandemia.

Tabla 99 Incidencia de la Pobreza Monetaria; Bogotá y algunos departamentos 2012 - 2021

Índice pobreza monetaria	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Antioquia	29,8	29,0	28,3	29,8	34,0	29,3
Atlántico	29,2	28,7	27,8	27,3	40,2	35,6
Bogotá D.C.	25,9	28,4	26,4	27,2	40,1	35,8
Bolívar	48,0	44,3	43,4	46,0	52,7	48,5
Boyacá	40,5	36,5	34,2	35,7	39,8	38,4
Caldas	36,2	33,3	29,6	28,7	30,7	28,4
Cundinamarca	20,1	17,9	18,2	20,4	27,0	22,8

Cifras en Porcentaje

Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (2012 - 2021).

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del censo 2005.

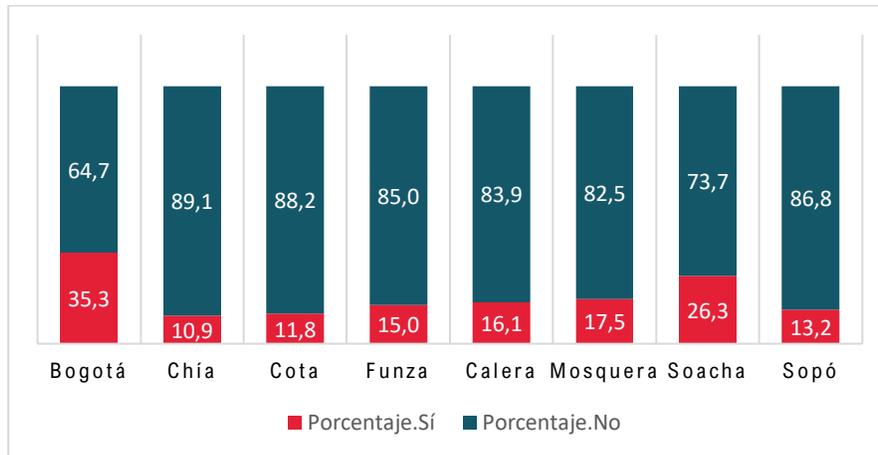
Nota: Estos son los datos oficiales de pobreza monetaria y corresponden a la actualización metodológica (actualización de las líneas de pobreza monetaria extrema y pobreza monetaria) con base en la información de la Encuesta Nacional de Presupuesto de los Hogares (ENPH) 2016-2017, por lo cual, no son comparables con los datos de la serie MESEP.

Nota: Año 2020 y 2021: cruce GEIH – Registros Administrativos de ayudas institucionales (Más Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Colombia Mayor, Compensación de IVA, Ingreso Solidario, Bogotá Solidaria, Bono Vital de Bucaramanga, programa de transferencias de Medellín) y PILA (Min Salud)

Fecha de publicación: 26 de abril de 2022.

Al comparar con municipios de la Sabana cercanos; es Bogotá quien presenta la mayor proporción: 35,3% de pobreza monetaria para el año 2021, seguido de Soacha, 26,3%. Nuevamente se debe tener en cuenta que una parte importante de esta población es usuaria de servicios en Bogotá, ya sea a nivel laboral, educativo, recreativo, entre otros.

Gráfico 73. Personas según si se encuentran en pobreza monetaria, Bogotá y algunos Municipios 2021



*Datos expandidos con base en las proyecciones de población calculadas a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

**La categoría Urbano corresponde a la clase uno, denominada por el DANE como Cabecera. La categoría Rural corresponde a las clases dos y tres, denominadas por el DANE como Centros poblados y Rural disperso, respectivamente.

***En las variables cuantitativas se excluyen del cálculo a quienes no saben o no responden, codificadas con 98 y 99, y en el caso de los tiempos de desplazamiento con 999. En variables referentes a los años cumplidos, no se hacen exclusiones. Se invita al usuario a consultar las normas de validación y consistencia para mayor claridad.

Fuente: DANE y SDP - Encuesta Multipropósito 2021. Cálculos: SDP-Dirección de Estudios Macro. Fecha de cálculo 2022-11-21

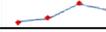
**** Las cifras oficiales de pobreza monetaria, extrema e ingreso per cápita de la unidad de gasto para el total Bogotá son las publicadas por el DANE a partir de la GEIH. Estos tres indicadores calculados por la SDP a partir de la Encuesta Multipropósito no corresponden exactamente con las cifras oficiales debido a diferencias tanto en el periodo de recolección de la información como en algunas preguntas de las dos encuestas que son insumo de los indicadores. Para los demás dominios (localidad, UPZ, municipios y rural) estos indicadores pueden ser usados sin restricción.

El coeficiente de Gini muestra un comportamiento similar al que se ha venido referenciando, dado por la pandemia, esto es: un mayor incremento en el año 2020, con disminución en el año 2021. Sin embargo; como se puede apreciar en términos generales el comportamiento ha sido con tendencia al incremento a partir del año 2018, para la mayoría de los departamentos referenciados. Es importante recalcar que las medidas implementadas en la pandemia contribuyeron a reforzar la brecha que ya se venía presentando. Las personas con menor nivel educativo, con condiciones labores informales, los migrantes y en general la población más pobre, entre otros, se vieron más afectados por las medidas instauradas; tal como lo comentó el Banco Mundial, indicando que “se estima que en el todo mundo se han perdido entre 3 y 4 años de avances hacia la erradicación de la pobreza extrema y esta afectación no es exclusiva de los más pobres, ya que los hogares que se ubican en el 60 % inferior de la distribución mundial del ingreso también han perdido terreno debido a la pandemia” (Sánchez-Páramo, Hill, Mahler, Narayan, & Yonzan, 2021).

Bogotá presenta uno de los coeficientes de desigualdad más altos en comparación con los departamentos y municipios referenciados en las gráficas; a excepción de La Guajira, Nariño y Chocó, que están por encima del dato de la ciudad para los años presentados.

Es importante precisar que el hecho de tener menor índice de desigualdad no indica mejor calidad de vida, ya que se podría dar una mala situación en toda la población, es decir; no existe la desigualdad porque todos presentan carencias.

Tabla 100 Coeficiente de Gini Bogotá, algunos departamentos y Colombia 2018-2021

Departamento	AÑO				Tendencia
	2018	2019	2020	2021	
Antioquia	0,501	0,511	0,53	0,505	
Atlántico	0,443	0,454	0,481	0,457	
Bogotá D.C.	0,504	0,513	0,559	0,528	
Bolívar	0,472	0,479	0,495	0,476	
Boyacá	0,483	0,5	0,517	0,494	
Caldas	0,49	0,469	0,473	0,465	
Chocó	0,579	0,599	0,56	0,542	
Cundinamarca	0,422	0,435	0,486	0,461	
La Guajira	0,552	0,58	0,565	0,554	
Meta	0,494	0,488	0,494	0,457	
Nariño	0,512	0,521	0,508	0,495	
Quindío	0,447	0,465	0,485	0,447	
Santander	0,486	0,477	0,51	0,516	
Tolima	0,482	0,484	0,493	0,5	
Total Nacional	0,517	0,526	0,544	0,523	

Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (2008 - 2021).

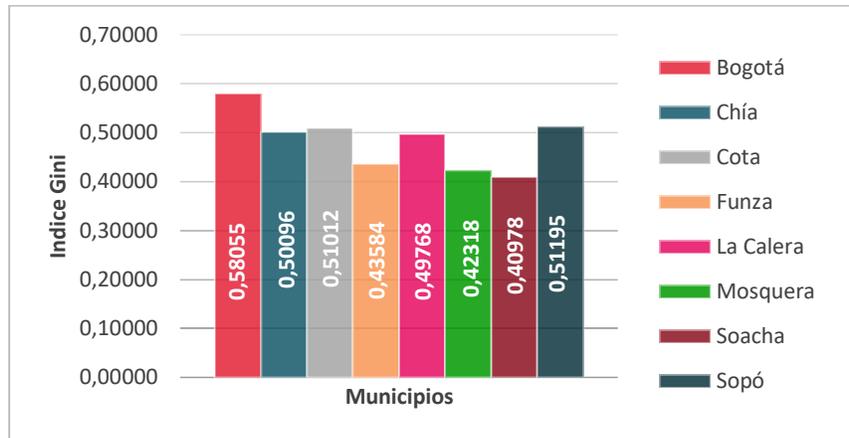
Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del censo 2005.

Nota: Estos son los datos oficiales de pobreza monetaria y corresponden a la actualización metodológica (actualización de las líneas de pobreza monetaria extrema y pobreza monetaria) con base en la información de la Encuesta Nacional de Presupuesto de los Hogares (ENPH) 2016-2017, por lo cual, no son comparables con los datos de la serie MESEP.

Nota: Año 2020 y 2021: cruce GEIH – Registros Administrativos de ayudas institucionales (Más Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Colombia Mayor, Compensación de IVA, Ingreso Solidario, Bogotá Solidaria, Bono Vital de Bucaramanga, programa de transferencias de Medellín) y PILA (Min Salud)

Fecha de publicación: 26 de abril de 2022.

Gráfico 74. Coeficiente de Gini de los ingresos de los hogares, Bogotá y algunos municipios 2021



*Datos expandidos con base en las proyecciones de población calculadas a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

**La categoría Urbano corresponde a la clase uno, denominada por el DANE como Cabecera. La categoría Rural corresponde a las clases dos y tres, denominadas por el DANE como Centros poblados y Rural disperso, respectivamente.

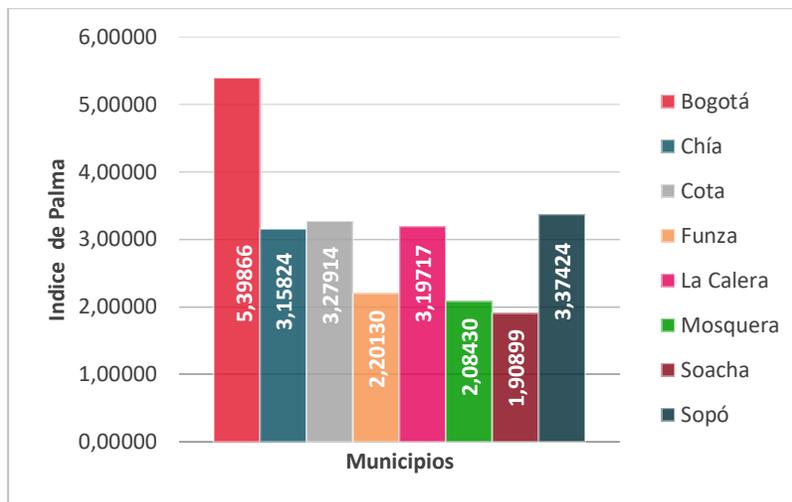
***En las variables cuantitativas se excluyen del cálculo a quienes no saben o no responden, codificadas con 98 y 99, y en el caso de los tiempos de desplazamiento con 999. En variables referentes a los años cumplidos, no se hacen exclusiones. Se invita al usuario a consultar las normas de validación y consistencia para mayor claridad.

Fuente: DANE y SDP - Encuesta Multipropósito 2021. Cálculos: SDP-Dirección de Estudios Macro. Fecha de cálculo 2022-11-21. Fecha de cálculo 2022-12-07 para índice de palma

****La cifra oficial del coeficiente de Gini para el total Bogotá es publicada por el DANE a partir de la GEIH. Este indicador calculado por la SDP a partir de la Encuesta Multipropósito difiere de la cifra oficial debido a: 1) el periodo de recolección de la información, 2) algunas preguntas de las dos encuestas que son insumo del indicador y 3) el cruce que hizo el DANE entre la GEIH y los registros administrativos de ayudas institucionales y PILA, para la generación de la cifra oficial, que complementan y mejoran la información de ingresos obtenida en campo. Para los demás dominios (localidad, UPZ, municipios y rural) estos indicadores pueden ser usados sin restricción.

El Índice de Palma consiste en la relación entre los ingresos del 10.0 % de la población con más ingresos y el 40.0 % de la población con menores ingresos; al comparar la ciudad con municipios cercanos, se aprecia nuevamente una mayor desigualdad, ya que para el año 2021, el 10% de la población con mayor ingreso, obtuvo 5,39 veces el ingreso del 40.0 % de la población con el menor ingreso. Le siguen Sopo, Cota, La Calera y Chía, en donde el 10% con más ingresos recibe cerca de 3 veces el del 40% con menos ingresos.

Gráfico 75. Índice de Palma, Bogotá y algunos municipios 2021



*Datos expandidos con base en las proyecciones de población calculadas a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

**La categoría Urbano corresponde a la clase uno, denominada por el DANE como Cabecera. La categoría Rural corresponde a las clases dos y tres, denominadas por el DANE como Centros poblados y Rural disperso, respectivamente.

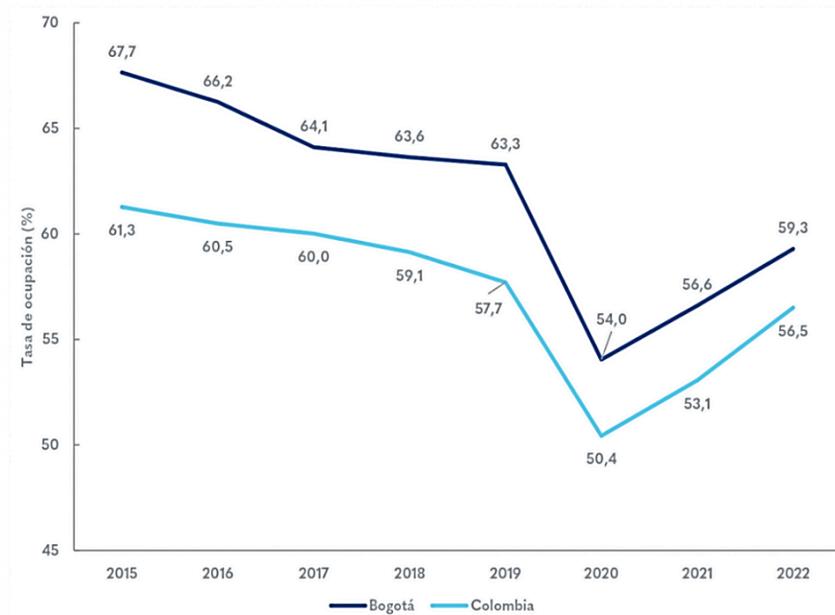
***En las variables cuantitativas se excluyen del cálculo a quienes no saben o no responden, codificadas con 98 y 99, y en el caso de los tiempos de desplazamiento con 999. En variables referentes a los años cumplidos, no se hacen exclusiones. Se invita al usuario a consultar las normas de validación y consistencia para mayor claridad.

Fuente: DANE y SDP - Encuesta Multipropósito 2021. Cálculos: SDP-Dirección de Estudios Macro. Fecha de cálculo 2022-12-07

2.3.1.3 Ocupación

La tasa de ocupación en Bogotá ha presentado un comportamiento descendente a partir de los años referenciados; con una disminución mayor para el año 2020, la cual fue de 9,3 puntos porcentuales que equivalen a un 14,7%; coincidiendo con el impacto derivado de las medidas tomadas para la pandemia por COVID19. Se aprecia una tendencia de recuperación de esta a partir del año 2021 con incrementos del 2,6 y 2,7 que equivalen a 5,4% y 6,4%, respectivamente. La ocupación en Bogotá ha estado por encima del dato del nivel nacional, para los años exhibidos.

Gráfico 76. Tasa de Ocupación en Bogotá y Colombia, 2015-2022



Fuente: DANE, Dirección de Metodología y Producción Estadística (DIMPE) – Gran encuesta integrada de hogares. Tomado de Observatorio de Desarrollo Económico-secretaría de Desarrollo Económico Bogotá. Boletín Mercado Laboral 148 octubre-diciembre (trimestre móvil) 2022

La proporción de población en edad de trabajar ha oscilado entre el 80,8% y el 81,7%; pero al revisar la tasa global de participación⁹ ha estado por debajo, oscilando entre el 71% y el 66%.

“De las catorce actividades económicas en las que se desagrega la ocupación, en 2022; cuatro concentraron el 61,6 % de la población ocupada: comercio y reparación de vehículos (17,9 %), administración pública y defensa (17,6 %), actividades profesionales, científicas y técnicas (14,2 %) e industrias manufactureras (11,9 %)” (Observatorio de Desarrollo Económico-Secretaría de Desarrollo Económico Bogotá. , 2022)

9 Tasa Global de Participación: Es la relación porcentual entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar. Tomado de: https://www.dane.gov.co/files/faqs/faq_ech.pdf

Tabla 101. Principales indicadores del mercado laboral en Bogotá, 2019-2022

Concepto	2019	2020	2021	2022	2022/2021	
					Variación (%)	Diferencia*
Tasas (%)						
PET/PT	80,8	81,1	81,4	81,7	-	0,3
TGP	71,0	66,3	67,5	66,9	-	-0,6
TO	63,3	54,0	56,6	59,3	-	2,7
TD	10,9	18,5	16,2	11,4	-	-4,7
Personas						
Población total	7.563.669	7.710.601	7.803.491	7.871.358	0,9	67.867
Población en edad de trabajar	6.115.197	6.253.508	6.352.614	6.430.093	1,2	77.479
Fuerza de trabajo	4.341.710	4.146.952	4.289.096	4.303.901	0,3	14.805
Población ocupada	3.869.977	3.379.689	3.595.916	3.812.497	6,0	216.581
Población desocupada	471.733	767.264	693.181	491.405	-29,1	-201.776
Población fuera de la fuerza laboral	1.773.488	2.106.555	2.063.518	2.126.192	3,0	62.674

Fuente: DANE, Dirección de Metodología y Producción Estadística (DIMPE) - Gran encuesta integrada de hogares (GEIH). Elaboración SDDE - ODEB
 Nota: *la diferencia de las tasas se mide en puntos porcentuales y las poblaciones, en personas.

PT es población total, **PET** es población en edad de trabajar, **TGP** es tasa global de participación, **TO** es tasa de ocupación y **TD** es tasa de desocupación.

Fuente: DANE, Dirección de Metodología y Producción Estadística (DIMPE) – Gran encuesta integrada de hogares. Tomado de Observatorio de Desarrollo Económico-Secretaría de Desarrollo Económico Bogotá. Boletín Mercado Laboral 148 octubre-diciembre (trimestre móvil) 2022

2.3.2 Análisis de los determinantes intermedios de la salud

2.3.2.1 Condiciones de vida

La cobertura de servicios públicos, electricidad, acueducto y alcantarillado en la capital, presenta un cubrimiento cercano al 100 %. Un índice de riesgo de la calidad del agua sin riesgo (0-5) y se considera apta para el consumo humano y una menor proporción nula de hogares sin acceso a fuentes de agua mejorada y de inadecuada eliminación de excretas. Sin embargo; al discriminar entre rural y urbano, se identifican diferencias significativas en cobertura de acueducto y alcantarillado, en las zonas rurales, con relación urbanas, con una muy baja cobertura en las zonas rurales. Para la cobertura de acueducto en área rural se presenta del 23,55 % con una diferencia del 73,57% en relación con el área urbana. En la cobertura de alcantarillado la diferencia es del 96,47% siendo bastante significativa y deja en evidencia la necesidad de los entes territoriales de trabajar en mejorar las condiciones de vida de las personas.

Tabla 102. Comparativo de cobertura de servicios públicos. Bogotá D.C. – Colombia, año 2019-2021

Determinantes intermediarios de la salud	Colombia	Bogotá
Cobertura de servicios de electricidad Total (2019)	96,81	100
Cobertura de acueducto Total (2021)	62,17	97,12
Cobertura de alcantarillado Total (2021)	43,62	97,19
Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA) (2020)	8,56	5,5
Porcentaje de hogares sin acceso a fuentes de agua mejorada (DNP-DANE) 2021	30,5	0
Porcentaje de hogares con inadecuada eliminación de excretas (DNP-DANE) 2019	25,1	0

Fuente: Índice de Cobertura de Energía Eléctrica 2019 publicado marzo 2021 Informe nacional de coberturas de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo 2021.

Informe Nacional de Calidad del agua para consumo humano INCA 2020.

IRCA Departamental y Municipal 2020. DANE, cálculos con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2018-2019. Boletín técnico pobreza multidimensional departamental Año 2021.

Tabla 103. Comparativo de cobertura de servicios públicos. Bogotá D.C. – Colombia, año 2019-2020 según desagregación urbano-rural

Determinantes intermediarios de la salud	Urbano	Rural
Cobertura de servicios de electricidad (2019)	100	100
Cobertura de acueducto (2021)	97,12	23,55
Cobertura de alcantarillado (2020)	97,19	0,72

Fuente: Coberturas de acueducto, alcantarillado y aseo reportadas al sistema único de información, SUI, por las alcaldías municipales y distritales. Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Nota: El dato de coberturas urbana, rural y total podrían ser inconsistentes si se presenta alguna de las siguientes situaciones: La cobertura total, urbana o rural es 100%, o 0%. La cobertura urbana es inferior a 30%. La cobertura rural es superior a 60% o inferior a 20% Índice de Cobertura de Energía Eléctrica publicado marzo 2021

2.3.2.2 Seguridad alimentaria

Se evidencia que los indicadores intermediarios de la salud relacionados con seguridad alimentaria y nutricional en Bogotá no presentan diferencias estadísticamente significativas al compararlos con la Nación.

Tabla 104. Determinantes intermediarios de la salud

Determinantes intermediarios de la salud	Referencia (país). Último Año	Bogotá (2021)	COMPORTAMIENTO											
			2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Duración de la lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses (ENSIN 2015)	36,1	45,6					45,6							
Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer (EEVV-DANE 2021)	9,46	14				12,2	12,2	12,6	13,2	13,5	14	13,6	14,90	
Prevalencia de desnutrición global en menores de cinco años (ENSIN 2015)	3,1	4,2					4,2							
Prevalencia de desnutrición crónica en menores de cinco años (ENSIN 2015)	10,8	13					13							
Prevalencia de obesidad en hombres y mujeres de 18 a 64 años (ENSIN 2015)	18,7	16,7					16,7							
Prevalencia de obesidad en mujeres de 15 a 49 años (ENSIN 2015)	17,2	14,4					14,4							
Prevalencia de anemia nutricional en niños y niñas entre 6 meses y 4 años (ENSIN 2015)	24,7	29,7					29,7							

Fuente: Bodega de datos SISPRO. Ministerio de Salud y Protección Social. Año 2022

La Encuesta Nacional de Situación Nutricional – ENSIN, siendo un estudio poblacional de corte transversal, se realiza en hogares y obtiene información de sus residentes habituales con edades entre 0 y 64 años, permitiendo obtener resultados de relevancia en la situación nutricional de la población en Colombia; de forma complementaria, en Bogotá D.C, se ha implementado un Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional – SISVAN, que realiza el seguimiento al comportamiento epidemiológico del estado nutricional de sus habitantes, en grupos de riesgo definidos para el Distrito Capital.

Por lo anterior, el presente informe se construye teniendo en cuenta las dos fuentes de información, SISVAN y ENSIN, esto a razón de que el costo y tamaño de muestra de la ENSIN, dificultan hacer inferencias a nivel territorial (departamental y Municipal) para todas las variables medidas, especialmente aquellas que presentan prevalencias relativamente bajas, lo anterior sumado a la periodicidad quinquenal de la encuesta plantea la necesidad de desarrollar otras fuentes de información sobre el estado nutricional de la población en el Distrito, para el análisis e interpretación del estado nutricional mejorando la oportunidad para la toma de decisiones y orientación de la acción frente a los programas de promoción, prevención y de seguridad alimentaria y nutricional – SAN.

Es preciso mencionar que las metodologías de recolección y análisis de información han variado en las diferentes versiones de la ENSIN, lo que limita la comparación del reporte de algunos indicadores. Frente a la práctica de lactancia materna exclusiva (LME), para 2015 se reporta una proporción de 36,1% de los menores de 6 meses con practica de LME a nivel nacional y para Bogotá de 75,5% Para el mismo año. En 2021, el indicador Distrital de LME fue de 69%, el cual evidencia un comportamiento favorable, teniendo en cuenta que para el año 2020 llegó a descender a 48,3%. La recuperación de la práctica de lactancia materna exclusiva para el año en análisis, esto es 2020, se atribuye a las condiciones de confinamiento por la pandemia por COVID-19, que al favorecer la permanencia del binomio madre hijo resultó en un fortalecimiento de esta práctica.

Aunque la tasa de natalidad en el distrito viene disminuyendo, el indicador de bajo peso al nacer (peso al nacer menor a 2500 g) en los últimos 4 años viene aumentando, pasando de 12,2 en 2014 a 14,9 en 2021. El cual contrastado con el dato nacional para el 2019 (9,46) genera una alerta para priorizar esta situación en la agenda política en salud para el Distrito.

Tabla 105. Porcentaje de Bajo peso al nacer - Determinantes intermedios.

Determinantes intermedios de la salud	Colombia 2020 Último año	Bogotá 2020	Diferencias relativas	COMPORTAMIENTO						
				2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer (EEVV-DANE 2021)	9,10%	14%	4,5%	12	13	13	13	14	13,6	14,9

Fuente: Bodega de datos SISPRO. Ministerio de Salud y Protección Social.

En cuanto a la desnutrición global en menores de cinco años, la ENSIN 2015 reporta una prevalencia nacional de 3,1%, en tanto para Bogotá se encontró en 4,2% con la siguiente advertencia *“***Coeficiente de variación igual o mayor a 30 %, la precisión es muy baja y por lo tanto debe ser usada con precaución”*; aumentando en 1,3 puntos porcentuales frente a 2010 (2,9%) y en 2005 no se reporta dato para Bogotá.

Con relación a la prevalencia de talla baja para la edad en menores de cinco años, en el Distrito, entre las tres encuestas se evidencia una tendencia a la reducción, pasando de 16,9% en 2005 a 13,0% en 2015, que en comparación con la cifra nacional es mayor teniendo en cuenta que esta se ubica en 10,8%.

Respecto a la prevalencia distrital de obesidad en adultos la ENSIN no reporta desagregación por sexo a nivel territorial, por tal razón se presenta el reporte general de obesidad en hombres y mujeres entre los 18 a 64 años de edad, calculado mediante el IMC, el cual pasó de 13.5% en 2005 a 16,7% en 2015.

En cuanto a la prevalencia de obesidad en mujeres en edad fértil (de 15 a 49 años) calculado mediante el IMC, para 2015 fue de 14.4% en el distrito capital, frente al 17.2% reportado para el nivel nacional. El indicador no se encuentra disponible para este grupo de edad en las versiones del 2010 y 2005.

La prevalencia de anemia nutricional medida mediante la concentración de hemoglobina, en menores entre 6 y 59 meses paso de 21% en 2010 aumentando a 29,7% en 2015, la cual se ubica por encima del nivel nacional, que se encontró en 24,7%.

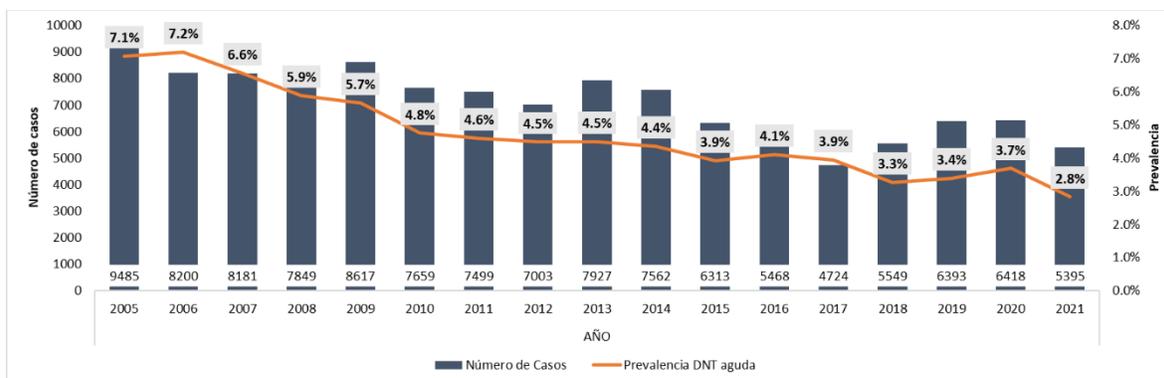
2.3.2.2.1 Sistema de Vigilancia Nutricional SISVAN

Como se mencionó anteriormente, ante la necesidad de contar con estadísticas que den cuenta del estado nutricional de la población del Distrito Capital, la Secretaría Distrital de Salud por medio del Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional –SISVAN, captura información permanentemente de población de riesgo que ha sido priorizada. En 2020 y primer semestre de 2021 se realizó verificación de los indicadores nutricionales de la serie 2005-2020, a partir del uso del software Epi-Info 7 del CDC de Estados Unidos, el cual permite contar con clasificaciones de estado nutricional con mayor precisión en comparación con el software disponible en años anteriores y que fue utilizado por la Secretaría Distrital de Salud. Es así como a continuación, se presenta la serie del comportamiento del estado nutricional en menores de 5 años y de 5 a 17 años:

2.3.2.2.1.1 Malnutrición en menores de 5 años

Desnutrición Aguda: un bajo peso para la talla se presenta generalmente en condiciones de emergencia, migraciones y conflicto armado, que generan restricciones alimentarias y de agua potable, facilitando la aparición de múltiples enfermedades e infecciones. En Bogotá, según el SISVAN, la desnutrición aguda en menores de 5 años se estableció en 2,8% en 2021, evidenciando un descenso progresivo desde 2005 que aumenta en 2020 atribuido principalmente a la situación pandémica por COVID-19 que en general impacta negativamente todos los indicadores de clasificación nutricional en menores de 5 años.

Gráfico 77. Prevalencia Desnutrición aguda en menores de 5 años, residentes en Bogotá D.C., Serie 2005 a 2021

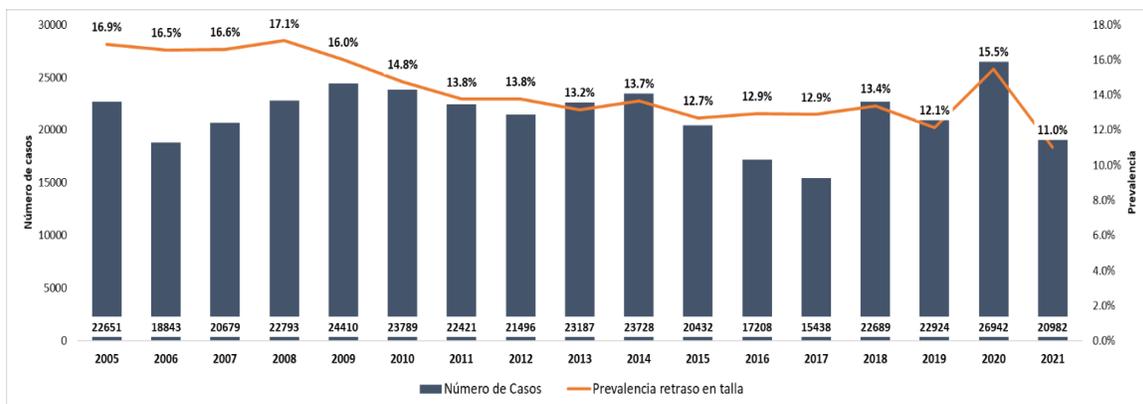


Fuente: Base de datos menores de 5 años. Secretaría Distrital de Salud-Sistema de Vigilancia Alimentario y Nutricional – SISVAN. 2005-2021.

Retraso en talla: El indicador talla para la edad, está relacionado directamente con el contexto socioeconómico y ambiental, a través del curso de vida, y se ve altamente influenciado por las condiciones de salud y alimentación desde la gestación, el peso al

nacer, las prácticas de lactancia materna y la alimentación infantil, así como las pautas de crianza y cuidado, entre otras. El retraso en talla tiene efectos irreversibles en el crecimiento y desarrollo infantil, y representa uno de los obstáculos más significativos para el desarrollo humano. La prevalencia de retraso en talla en menores de 5 años del Distrito Capital reportadas por el Sistema de Vigilancia Alimentario y Nutricional (SISVAN) para el 2021 fue de 11% que se evidencia como la cifra más alta desde 2010, evidenciando una ruptura en la tendencia de los últimos años asociada a la problemática de confinamiento que redujo las posibilidades de realizar actividad física, así como deficiencias en la calidad de la alimentación principalmente por restricción de alimentos fuente de proteínas e incremento en el consumo de alimentos de baja calidad y alto contenido calórico.

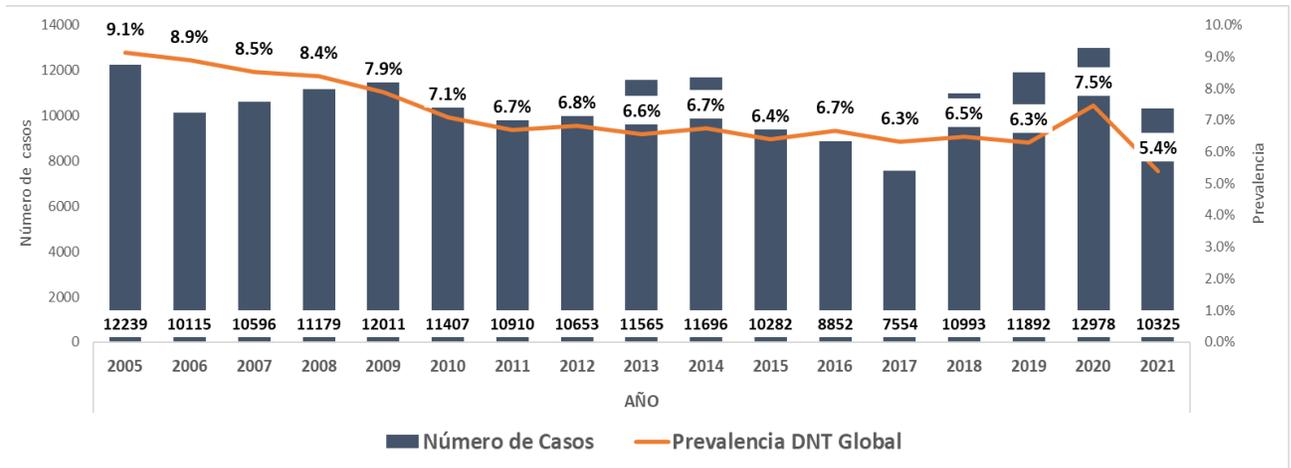
Gráfico 78. Prevalencia retraso en talla para la edad en menores de 5 años, residentes en Bogotá D.C., Serie 2005 a 2021



Fuente: Base de datos menores de 5 años. Secretaría Distrital de Salud-Sistema de Vigilancia Alimentario y Nutricional – SISVAN. 2005-2021.

Desnutrición Global: El indicador peso para la edad, en general está relacionado las condiciones estructurales en seguridad alimentaria y nutricional de una población. Según el SISVAN Distrital, la prevalencia de desnutrición global en los niños y niñas menores de cinco años fue de 5,4% para 2021.

Gráfico 79 Prevalencia de desnutrición global (peso para la edad) en menores de 5 años captados por el SISVAN. 2005 – 2021.

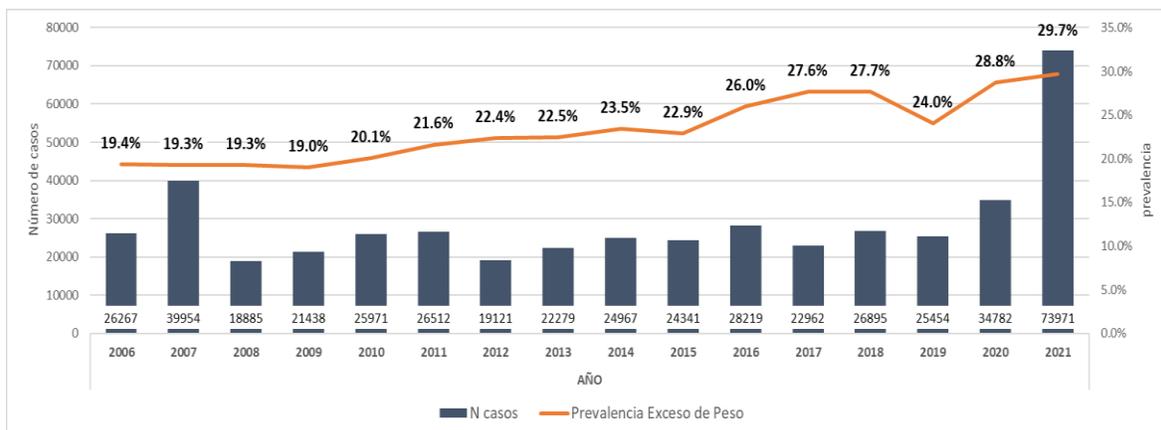


Fuente: Base de datos menores de 5 años. Secretaría Distrital de Salud-Sistema de Vigilancia Alimentario y Nutricional – SISVAN. 2005-2021.

2.3.2.2.1.2 Malnutrición en población de 5 a 17 años

De acuerdo con la información generada en el SISVAN de Bogotá, el bajo peso o delgadez en población de 5 a 17 años, según el indicador Índice de Masa Corporal para la Edad, se encuentra en 2,4% a 2021, mientras que el sobrepeso y la obesidad alcanzan el 29,7%, convirtiéndose este último escenario en la prioridad para la formulación de acciones encaminadas a fortalecer los estilos de vida saludables, en los que la reducción de entornos obesogénicos, el fomento de actividad física y la sensibilización frente al consumo de alimentos saludables toman relevancia para la población en edad escolar.

Gráfico 80 Tendencia de exceso de peso según indicador índice de masa corporal en niños y niñas de 5 a 17 años notificados al SISVAN. 2006 - 2021.



Fuente: Base de datos menores de 18 años. Secretaría Distrital de Salud-Sistema de Vigilancia Alimentario y Nutricional – SISVAN. 2006-2021.

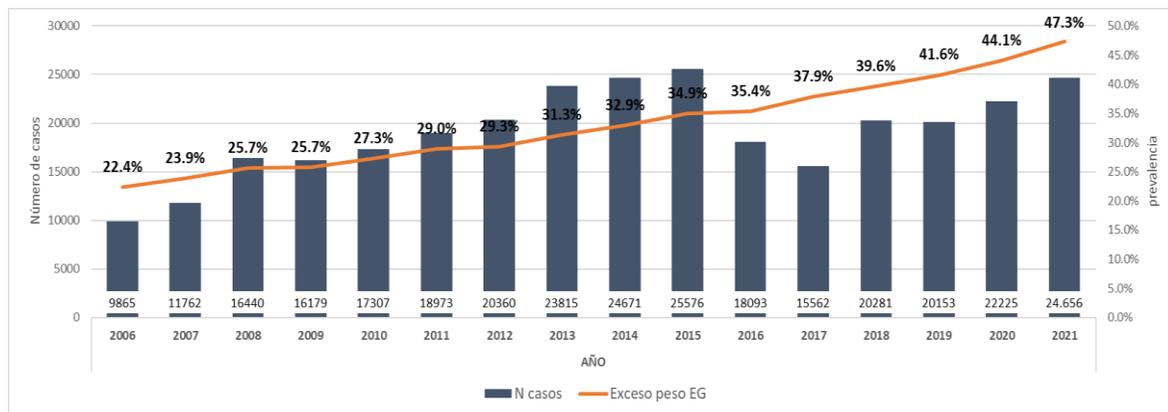
Este comportamiento constituye una alerta para el fortalecimiento de la normatividad y regulación a la industria de alimentos, la implementación de estrategias de intervención integrales que van más allá del sector salud; la participación del sector educativo y de los padres de familia, que promuevan el fomento el consumo de alimentación saludable y la práctica de actividad física diaria.

Es importante mencionar que el efecto visual del año 2021 corresponde a un ajuste en la forma de captación del dato, este ajuste hace parte de las mejoras al sistema de información, pero afecta de igual forma al numerador y al denominador por lo que no altera la prevalencia y muestra que efectivamente la ciudad tiene un incremento para el grupo de edad.

2.3.2.2.1.3 Malnutrición de la gestante

Por otra parte, se evidencian altos porcentajes en el distrito capital, de sobrepeso y obesidad en los niños, niñas y adolescentes, así como en las gestantes, lo cual caracteriza a la población residente en el distrito capital en una transición epidemiológico que transita por la doble carga nutricional y requiere un trabajo coordinado para la reducción de ambientes Obesogénicos, así como la disminución de factores de riesgo para las enfermedades cardio-cerebro metabólicas desde edades tempranas.

Gráfico 81 Tendencia de exceso de peso para la edad gestacional según indicador índice de masa corporal/ EG, en población gestante notificada al SISVAN. 2006 - 2021.



Fuente: Base de datos gestantes. Secretaría Distrital de Salud-Sistema de Vigilancia Alimentario y Nutricional – SISVAN. 2006-2021.

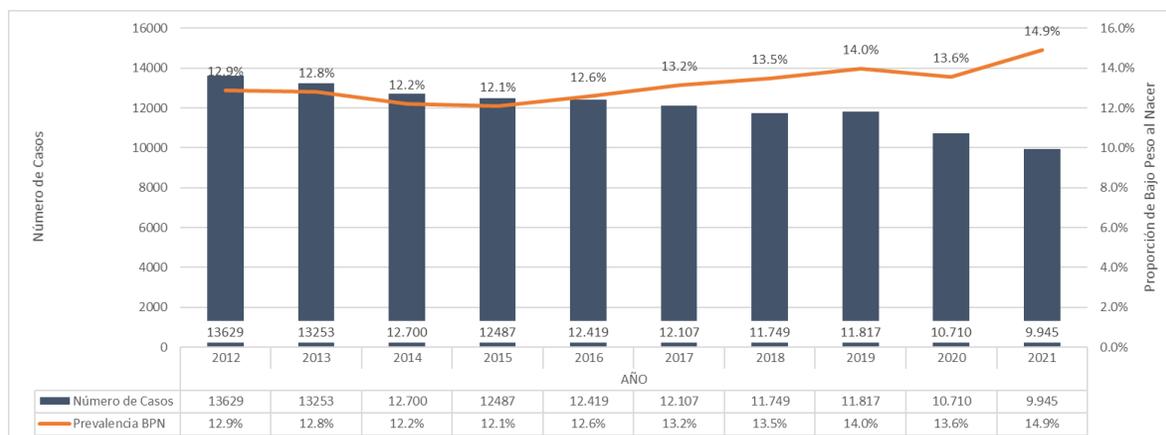
El fenómeno de la doble carga nutricional se evidencia en el comportamiento de la malnutrición en mujeres gestantes, mientras las cifras de bajo peso gestacional permanecen estacionarias, el sobrepeso y la obesidad se incrementan en proporciones alarmantes. Según el indicador Índice de Masa Corporal Gestacional (Patrones IMC para la edad Gestacional - Atalah), en las gestantes captadas por el SISVAN, de enero a diciembre de 2021 el 11.6% se encontró en bajo peso, mientras que el 47,3% se encontró en exceso de peso.

El control de esta situación, que afecta tanto a la mujer como al fruto de la gestación, requiere la implementación de estrategias intersectoriales integrales para la promoción de hábitos de vida saludable en mujeres en edad fértil y el fortalecimiento de la demanda inducida a las acciones en salud sexual y reproductiva en la población del D.C.

2.3.2.2.1.4 Bajo peso al nacer

Al analizar el indicador Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer, se evidencia que en los últimos años viene aumentando la prevalencia de este evento para la ciudad, puesto que, para el 2016 se tenía una prevalencia para este evento del 12,4%, mientras que, según la información preliminar, para el año 2021 se cierra con una prevalencia del 14,9%, aumentando 2,5 puntos porcentuales. Sin embargo, se hace importante aclarar que, para Bogotá, la tasa de natalidad ha venido disminuyendo considerablemente lo cual afecta la comparación de la prevalencia del evento.

Gráfico 82 Casos y proporción de bajo peso al nacer 2014 – 2021, Bogotá.



Fuente: Estadísticas Vitales. Base de datos RUAUF. SVSP 2010-2019 Información preliminar corte 31 diciembre del 2021. Base Nacidos Vivos. Fecha consulta 15/01/2021.

El seguimiento al bajo peso al nacer es importante para el distrito, pues se asocia al riesgo de muerte fetal y neonatal durante los primeros años de vida, además, los niños y niñas con un peso al nacer inferior a los 2.499 g pueden padecer de retrasos o alteraciones en el crecimiento físico y/o cognitivo durante la primera infancia e incluso la infancia.

Este evento se suele asociar con situaciones que interfieren en la circulación placentaria por alteraciones del intercambio madre – placenta – feto, que da como consecuencia una malnutrición intrauterina (World Health Organization, 2005). Esto puede deberse a diversos factores como, la edad de la madre, su historia genética, la historia gineco-obstétrica, las influencias ambientales y culturales en las que la misma este inmersa; junto con los estilos de vida y los hábitos alimentarios. A esto se le debe sumar los antecedentes médicos de la madre como la calidad del ambiente intrauterino, el estado de la irrigación sanguínea, la

deprivación de nutrientes, los procesos inflamatorios y la resistencia a la insulina, de la madre, pues se ha demostrado, también pueden afectar el crecimiento fetal y el crecimiento de tejido durante el embarazo. Asimismo, se debe tener en cuenta los eventos peribstétricos como la ruptura prematura de membranas, la placenta previa, sangrado intrauterino, infecciones urinarias y vaginales (Jiménez-Franco, 2021).

Es importante también tener en cuenta que las situaciones mencionadas se pueden incrementar de acuerdo con la edad de la mujer. En el caso de la mujer gestante en el periodo de la adolescencia, se encuentra inmersa el proceso endocrino – hormonal – metabólico, lo que trae como consecuencia, la dificultad para que la madre pueda sostener de manera adecuada el embarazo, aumentando los riesgos de bajo peso al nacer y prematuridad. Por otra parte, la mujer con edad mayor a los 35 años presenta riesgo de presentación del evento por los cambios metabólicos y hormonales (Jiménez-Franco, 2021).

Finalmente, se debe también considerar que una deficiencia en el incremento del peso durante la gestación, periodo intergenésico corto y determinantes psicosociales como estado civil, nivel educativo de la madre y no planeación del embarazo, inciden para la aparición del evento. Por tanto, del comportamiento del evento se evidencia la dificultad para afectar intersectorialmente los determinantes estructurales relacionados con condiciones socioeconómicas y ambientales, de inseguridad alimentaria de las familias gestantes; así como la baja adherencia al control prenatal para la detección y tratamiento oportuno de las patologías durante la gestación que pueden incidir en el bajo peso al nacer, tales como la anemia, los trastornos hipertensivos del embarazo, infecciones, carencias nutricionales y pobre ganancia de peso.

2.3.2.3 Factores conductuales, psicológicos y culturales

Se evidencia que los indicadores intermediarios de la salud relacionados con los factores conductuales, psicológicos y culturales en Bogotá no presentan diferencias estadísticamente significativas al compararlos con la Nación, a excepción de las tasas de violencia intrafamiliar de las cuales se detallará más adelante.

Con relación a los hábitos de consumo, en el presente informe se relaciona al grupo de 18 a 64 años, toda vez que la información de 5 a 64 años no se encuentra consolidada en los informes oficiales. De igual manera para la prevalencia de consumo de frutas y verduras evaluada en la encuesta de 2015 se encuentra una subdivisión de consumo de frutas enteras y en jugo, en cuanto a las verduras se encuentra desagregación de crudas y cocidas mientras que la ENSIN 2010, no contempla dichas desagregaciones por lo cual el dato no es comparable.

A fin de contextualizar el hábito de consumo de frutas y verduras, se tiene que para 2015 la proporción de consumo de frutas enteras y en jugo en Bogotá en población de 18 a 64 años fue de 76,6 % y 92% respectivamente, y a nivel nacional fue de 75,9% y 89,3% en este mismo orden. Con relación al consumo de verduras en este mismo grupo de edad, se encuentra que el consumo de verduras crudas fue de 79,5% y cocidas de 82,2% en Bogotá

y en el país de 80,3% y 72,4% respectivamente. Lo anterior permite evidenciar una ventaja de consumo de estos dos grupos de alimentos en el Distrito Capital.

Tabla 106. Determinantes intermedios: factores conductuales, psicológicos y culturales.

Determinantes intermedios de la salud	Colombia	Bogotá
Porcentaje de personas de 18 a 64 años que consumo de verduras diariamente (ENSIN) 2015	80,3	79,50
Porcentaje de personas de 18 a 64 años que consumo de frutas diariamente (ENSIN) 2015	75,9	76,60
Prevalencia de último mes de consumo de alcohol en escolares de 11 a 18 años (Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Escolares - ENSPA) 2016	37	42,80
Porcentaje de mujeres unidas con uso actual de algún método anticonceptivo (13 y 49 años) (ENDS) 2015	80,9	84,70
Porcentaje de hombres actualmente unidos con uso actual de algún método anticonceptivo (13 y 49 años) (ENDS) 2015	79,4	86,00
Edad mediana de primera relación sexual de mujeres de 20 a 59 años, ENDS 2015	17,6	18,10
Edad mediana de primera relación sexual de hombres de 20 a 59 años, ENDS 2015	16,2	16,50
Prevalencia de último año de consumo de marihuana en escolares de 11 a 18 años (Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en población escolar 2016)	8	11,60
Porcentaje de transmisión materno infantil de VIH en menores de 6 meses expuestos Cuenta de alto costo MSPS) Feb 2021-Enero 2022	90,43	88,89
Cobertura de tratamiento antirretroviral (Cuenta de alto costo MSPS) Feb 2021-Enero 2022	89,13	89,74
Prevalencia de consumo de cualquier sustancia ilícita* en el último año (Estudio Nacional de consumo de sustancias psicoactivas. Colombia 2019)	3,36	4,26
Prevalencia de fumadores actuales (Encuesta nacional de consumo de sustancias psicoactivas 2019)	9,8	13,70
Tasa de incidencia de violencia intrafamiliar (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses) 2019	156,5	255,62
Tasa de incidencia de violencia contra la mujer (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses) 2019	233,19	355,98

*Incluye las siguientes sustancias: marihuana, cocaína, basuco, éxtasis, heroína, analgésicos opioides, inhalables, Dick, Popper, LSD y otros alucinógenos.

2.3.2.3.1 Consumo de bebidas alcohólicas

El 89.5% de las personas declara haber consumido alcohol al menos alguna vez en su vida, siendo mayor el consumo entre los hombres que entre las mujeres (91,6% y 87,5% respectivamente). El porcentaje de personas que consumieron durante el último año desciende al 64,7% y la distancia entre sexos se acentúa. El consumo actual o del último mes tiene una prevalencia del 36,5% y la diferencia entre sexos se mantiene en alrededor de 19 puntos de porcentaje. En los análisis que continúan se emplearán las prevalencias de año y del último mes. Por otra parte, entre aquellas personas que no habían consumido alcohol, un 36% lo hizo por primera vez durante el año previo al estudio y un 11,5% en el mes anterior al estudio. En términos relativos, los nuevos consumidores son también más hombres que mujeres.

Tabla 107. Indicadores de consumo de alcohol según sexo

Sexo	Prevalencia			Incidencia	
	Vida	Año	Mes	Año	Mes
Hombres	91,61	74,58	46,49	42,21	19,2
Mujeres	87,54	55,92	27,49	31,53	6,11
Total	89,46	64,74	36,47	35,98	11,51

Fuente: Segundo estudio distrital de consumo de sustancias psicoactivas en Bogotá – 2016

En términos de la edad, la mayor tasa de uso actual de alcohol, del 50,7%, se presenta entre los jóvenes de 18 a 24 años, seguido por los jóvenes de 25 a 34 años, con una tasa del 45,9%; entre ambos grupos representan a un poco más de un millón de jóvenes. En el grupo etario siguiente, desciende al 40,2%. Los adolescentes y adultos mayores son los grupos que tienen significativamente el menor consumo de alcohol, con tasas del 13,7% y 28,8%, respectivamente.

Tabla 108. Estimaciones e intervalos de confianza del 95% para prevalencia último mes de consumo de alcohol según grupos de edad (años).

Grupos de edad	Prevalencia	Intervalo de Confianza	
12 a 17	13,66	7,95	19,38
18 a 24	50,71	43,89	57,53
25 a 34	45,93	40,15	51,7
35 a 44	40,17	33,20	47,14
45 a 65	28,81	24,64	32,99
Total	36,47	33,16	39,78

Fuente: Segundo estudio distrital de consumo de sustancias psicoactivas en Bogotá – 2016

La edad de inicio del consumo de alcohol promedio se ubica en los 17 años, un año menos entre los hombres y uno más entre las mujeres. El 50% de la población probó por primera vez alcohol a los 16 años o menos, un 25% lo hizo a los 15 años y un 25%, a los 18 años o más. En todos los valores, las mujeres siempre se encuentran uno o dos años detrás del inicio del consumo de los hombres.

Tabla 109 . Edad de inicio del consumo de alcohol según sexo

Sexo	Promedio	Mediana	Percentil 25	Percentil 75
Hombres	15,9	16	14	18
Mujeres	17,9	17	15	20
Total	17	16	15	18

Fuente: Segundo estudio distrital de consumo de sustancias psicoactivas en Bogotá – 2016

En la siguiente tabla se observa el 69,2% de los escolares de Colombia representados en este estudio, declaran haber consumido alguna bebida alcohólica en su vida, el 70,4% de

las mujeres y el 68,1% de los hombres. En el último año la magnitud desciende en 10 puntos de porcentaje tanto a nivel global como entre los estudiantes hombres y un punto menos entre las mujeres. Y el consumo actual o prevalencia de mes alcanza al 37% de los adolescentes, con casi dos puntos porcentuales de diferencia a favor de las mujeres respecto de los hombres, 37,9% y 36,1%, respectivamente.

Observadas las tasas de incidencia, las mujeres han iniciado el consumo en mayor medida que los varones en el último año y mes, y en términos generales, el 48,6% de los que nunca habían tomado bebidas alcohólicas lo hicieron en los últimos 12 meses.

En el uso actual de bebidas alcohólicas se encuentran 1'200.622 estudiantes, con un significativo mayor uso entre las mujeres respecto de los hombres, 37,9% y 36,1%, respectivamente (Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia, 2016)

2.3.2.3.2 Consumo de tabaco y cigarrillo

De acuerdo con el segundo estudio distrital de consumo de sustancias psicoactivas, en Bogotá, D.C un poco más de la mitad de la población fumó alguna vez en la vida, porcentaje que pierde casi 30 puntos cuando tiene como referencia el último año y alcanza al 16.2% en el último mes, o tasa de fumadores actuales.

Este descenso en las prevalencias de vida, año y mes indica un proceso de abandono del uso de tabaco en la población. La diferencia por sexos es importante en todos los indicadores de prevalencia y en el último mes, cuya brecha es de 16 puntos de porcentaje, mayor en los hombres. En ambos sexos la reducción de la prevalencia fue importante, superior al 60%, aunque con niveles de inicio muy diferentes.

Las tasas de incidencia indican que los nuevos fumadores, o al menos los que iniciaron el consumo en el último mes y año, son en mayor medida hombres. La prevalencia de mes es el mejor indicador del nivel del consumo actual de tabaco en Bogotá y sobre la misma se analizan las demás variables de interés.

Tabla 110. Indicadores de consumo de tabaco según sexo.

Sexo	Prevalencia			Incidencia	
	Vida	Año	Mes	Año	Mes
Hombres	64,28	30,35	24,6	6,99	3,76
Mujeres	39,73	11,48	8,74	1,57	0,58
Total	51,33	20,39	16,24	3,52	1,71

Fuente: Segundo estudio distrital de consumo de sustancias psicoactivas en Bogotá – 2016

Los adolescentes presentan la tasa significativamente más baja de consumo actual de tabaco (5,1%). A partir de esta edad el consumo alcanza prevalencias del 23% en el grupo de 18 a 24 años, unos 212 mil jóvenes, para luego descender alrededor del 17% en los otros grupos etarios.

Tabla 111. Estimaciones e intervalos de confianza del 95% para la prevalencia último mes de consumo de tabaco, según grupos de edad (años).

Grupos de edad	Prevalencia	Intervalo de Confianza	
12 a 17	5,1	2,01	8,2
18 a 24	23,04	18,05	28,04
25 a 34	17,01	13,23	20,79
35 a 44	17,00	12,57	21,43
45 a 65	16,19	12,4	19,97
Total	16,24	14,27	18,21

Fuente: Segundo estudio distrital de consumo de sustancias psicoactivas en Bogotá – 2016

Una variable de gran importancia y uno de los componentes del patrón de consumo es la edad de inicio o edad en la que por primera vez consumió o fumó. En la tabla se presentan los indicadores estadísticos sobre este indicador y muestra que el promedio se ubica en los 16.8 años, a nivel general y para hombres en 16.3 años, en tanto que las mujeres iniciaron un año más tarde y el 50% de la población lo hizo en estas edades; por otra parte, el 25% inició el consumo a los 14 años o antes (percentil 25%) y otro 25% lo inició a los 18 años o después de esa edad (percentil 75%).

Tabla 112. Edad de inicio de consumo de tabaco según sexo.

Sexo	Promedio	Mediana	Percentil 25	Percentil 75
Hombres	16,3	16	14	18
Mujeres	17,5	17	15	20
Total	16,8	16	14	18

Fuente: Segundo estudio distrital de consumo de sustancias psicoactivas en Bogotá – 2016

2.3.2.4 Condiciones de trabajo

Condiciones de Salud y Trabajo de la Población Trabajadora del Sector Informal de La Economía En Bogotá, D.C. Año 2022 (enero – octubre).

La OIT define el Empleo Informal: “Incluye todo trabajo remunerado (p.ej. tanto autoempleo como empleo asalariado) que no está registrado, regulado o protegido por marcos legales o normativos, así como también trabajo no remunerado llevado a cabo en una empresa generadora de ingresos. Los trabajadores informales no cuentan con contratos de empleo seguros, prestaciones laborales, protección social o representación de los trabajadores”.

Para el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas - DANE las características principales que hacen operativa la definición de Empleo Informal son: (DANE, Dirección de Metodología y Producción Estadística (DIMPE), 2016)

- Los empleados particulares y los obreros que laboran en establecimientos, negocios o empresas que ocupen hasta cinco personas en todas sus agencias y sucursales, incluyendo al patrono y/o socio
- Los trabajadores familiares sin remuneración
- Los trabajadores sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares;
- Los empleados domésticos
- Los jornaleros o peones
- Los trabajadores por cuenta propia que laboran en establecimientos hasta cinco personas, excepto los independientes profesionales
- Los patronos o empleadores en empresas de cinco trabajadores o menos
- Se excluyen los obreros o empleados del gobierno.

La Informalidad laboral en el marco de la dimensión prioritaria Salud y Ámbito Laboral del Plan Decenal de Salud Pública 2012 – 2021, corresponde a la fuerza laboral que no está afiliada al Sistema General de Riesgos Laborales, componente del Sistema de Seguridad Social Integral de la República de Colombia (Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia, 2018)

Las condiciones de trabajo de la población de la economía son desfavorables, principalmente por los entornos laborales en los cuales se desarrolla, situación que afecta sus condiciones de salud generando o propiciando la aparición de enfermedades, así como el riesgo de sufrir accidentes relacionados con el trabajo, por lo cual se estableció el Sistema para la vigilancia epidemiológica ocupacional de las y los trabajadores del sector informal – SIVISTRA en el cual se realiza la identificación e investigación de eventos de accidentes o enfermedades derivados de la ocupación que realizan los trabajadores informales de la economía informal ¹⁰

En este subsistema de vigilancia se toma como caso sospechoso de enfermedad laboral toda condición patológica o síntoma persistente (por lo menos un mes de duración) que, a juicio de la persona pudiera estar relacionada con la ocupación.

Durante el año 2022, desde el SIVISTRA se abordaron 3434 trabajadores del sector informal de la economía a través de Investigaciones Epidemiológicas de Campo distribuidas en los siguientes eventos: 318 accidentes, 334 caracterización por sustancias químicas y 2781 eventos mórbidos de los cuales 348 casos están relacionados a exposición por sustancias químicas, 2325 a exposición por condiciones biomecánicas y 108 a otras condiciones de riesgo (condiciones psicosociales, físicas de seguridad, biológicos).

Tabla 113. Distribución de Eventos Investigados en el Sistema de Vigilancia de trabajadores del sector informal - SIVISTRA

Evento	Total
Enfermedad / Cond. Mórbida	2780

10 Proveer información de forma permanente, sistemática y oportuna para la generación de indicadores que permitan definir el perfil epidemiológico derivado de las condiciones de trabajo en el sector informal de la economía del distrito capital como insumo para la generación o fortalecimiento de políticas orientadas a promover la restitución de derechos y garantías sociales inherentes al trabajo y prevenir daños a la vida y la salud de los trabajadores.

Evento	Total
Accidente	318
Caracterización Sustancias. Químicas	335
Total	3433

Fuente: Base IEC SIVISTRA 2022. Enero - octubre 2022

Tabla 114. Distribución de Condiciones Mórbidas en Trabajadores del Sector Informal - SIVISTRA)

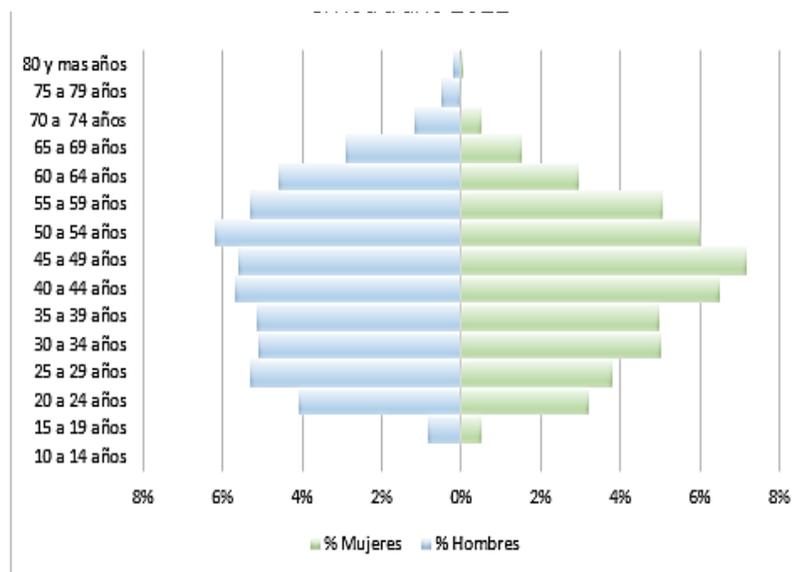
Evento	Total
Exposición elevada a Sustancias. Químicas	348
Condiciones Biomecánicas (APT)	2324
Otra	108
Total	2780

Fuente: Base IEC SIVISTRA 2022. Enero - octubre 2022

2.3.2.4.1 Características sociodemográficas

Del total de trabajadores intervenidos su distribución por sexo fue: 52,6% hombres, 47,2% mujeres y 0,2% indeterminados, una relación aproximada de 1 hombre por 1 mujer; ubicándose la mayor población en los grupos de edad 45 a 49 años (7,2%) en las mujeres y en el grupo de edad de 50 a 54 años (6,2%) en hombres, es importante resaltar los puntos extremos de la pirámide trabajadores en edad de jubilación mayores de 75 años (0,5 %) y en el rango de edad entre 14 y 18 años (0,8%)

Gráfico 83. Pirámide Poblacional SIVISTRA año 2022



Fuente: Construcción Propia SIVISTRA año 2022

El estado civil de la población abordado predomina la unión libre (41,8%), seguido de los solteros (30,9%) y casados (17,9%). En relación con el nivel de escolaridad el 42,7% de la población tienen secundaria completa, seguido del 16,5 % con secundaria incompleta, y 12,8% de trabajadores con estudios técnico postsecundaria completo, cabe resaltar un 3.8% de la población con universidad completa. De acuerdo con el grupo poblacional el 10.1% de la población intervenida es migrante.

2.3.2.4.2 Condiciones Socio Económicas

El nivel de ingreso de los trabajadores informales intervenidos presenta una remuneración en mayor proporción de 1 SMMLV (46.0%), seguido de menos de 1 SMMLV (27,0%), el 26% de la población tiene niveles de ingreso entre 1 y 2 SMMLV (34,3 %); la forma de pago en un 85,1% es a destajo y 14,9% monetaria fija, la periodicidad del pago puede ser diaria (61,7%) o cada 8 o 15 días (34,3%). Los estratos socioeconómicos predominantes son el estrato 2 y el estrato 3 con una participación del 58,2% y 30,3% respectivamente.

2.3.2.4.3 Condiciones de Afiliación a Seguridad Social.

La población se encuentra afiliada a salud al régimen contributivo (47,3%), y un 41,6% al régimen subsidiado, el 10,4% de los trabajadores no están asegurados al sistema de seguridad social. De los trabajadores afiliadas al régimen contributivo el 46.6% son cotizantes y 53.4% beneficiarios. Con respecto a la afiliación a un fondo de pensiones, se observa que el 95.8% de los trabajadores no se encuentran afiliados al mismo.

2.3.2.4.4 Condiciones de salud y trabajo.

Se identifica que los trabajadores informales están expuestos a condiciones de trabajo relacionado principalmente con agentes físicos (vibraciones, Temperaturas altas, ventilación inadecuada, Iluminación deficiente, ruido), condiciones químicas (sustancias irritantes, polvos, Humos no metálicos), condiciones biomecánicas (Movimientos repetitivos de MMSS, Bipedestación prolongada), condiciones psicosociales (Atención al público, Ingresos insuficientes o inestables, Inestabilidad laboral, Monotonía / Repetitividad de tarea), condiciones biológicas (Infeccioso (bacterias, virus, hongos, parásitos), condiciones de seguridad (Manejo de herramientas y/o elementos cortantes, punzantes y/o contundentes, Almacenamiento de sustancias inflamables, material combustible o material explosivo, Mecanismos en movimiento, Proyección de partículas).

Con respecto a la jornada de trabajo el 32.5% de la población abordada trabajan 10 horas diarias, seguido de 8 (16.9%), 12 (14.8) y 9 (12.8%) horas de trabajo día; el 60,8% de la población labora 6 días a la semana, seguido del 29.5% que desarrolla actividades 6 días a la semana. Las unidades de trabajo están conformadas en un 32,6% por 2 trabajadores, seguidas de unidades de trabajo con 1 trabajador y 3 trabajadores lo cual corresponde al 27,3% y 21,6% respectivamente.

La población abordada labora en unidades de trabajo de tipo productivo en un (24,8%) y de tipo servicios en un (75,2%), son unidades de trabajo fijas, sin embargo, el 10,8% son móviles, tan solo el 2% de las unidades comparten el uso productivo con el habitacional. Las principales actividades económicas en las cuales se ubican los trabajadores informales abordados como se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 115. Principales Actividades Económicas donde se desempeñan los trabajadores informales

Actividad Económica	%
Peluquería y otros tratamientos de belleza	13,4%
Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	10,9%
Expendio a la mesa de comidas preparadas	7,7%
Elaboración de productos de panadería	6,4%
Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	5,5%
Comercio al por menor de otros productos en puestos de venta móviles	5,5%

Fuente: Base de Datos SIVISTRA. Enero – octubre de 2022

En la siguiente tabla, se presenta las principales ocupaciones en las cuales se desempeñan los trabajadores informales:

Tabla 116. Distribución de trabajadores por ocupación. Bogotá, enero – octubre de 2022

Ocupación	%
Peluqueros, especialistas en tratamientos de belleza y afines	13,1%
Vendedores y demostradores de tiendas, almacenes y afines	13,0%
Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	11,2%
Oficios Varios	8,3%
Cocineros y afines	7,8%

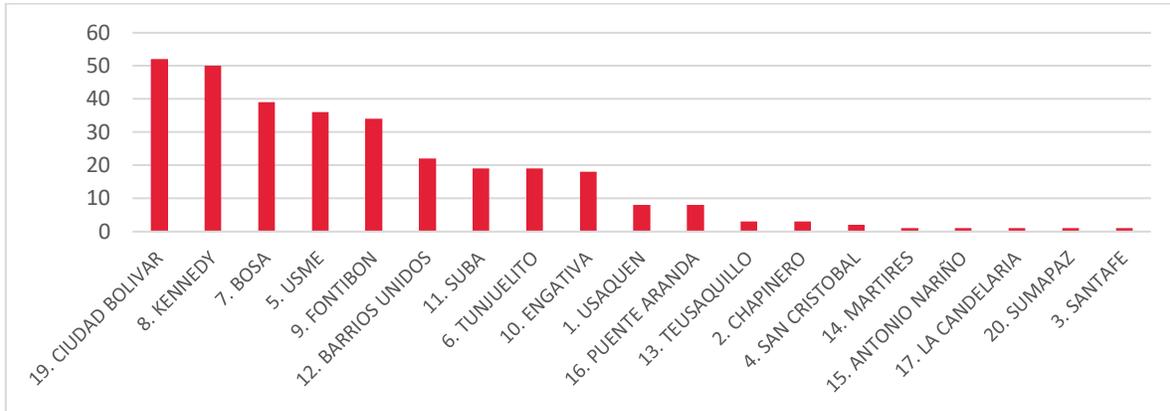
Fuente: Base de Datos SIVISTRA. enero – octubre de 2022

2.3.2.4.4.1 Accidentes

Durante el periodo enero – octubre de 2022 se han investigado 318 accidentes derivados de la ocupación, de los accidentes investigados el 27,4% se presentaron en trabajadores de sexo femenino, 72,3% sexo masculino y 0,3 % indeterminado.

Las localidades donde se concentraron los eventos investigados corresponden a Ciudad Bolívar (52), Kennedy (50), Bosa (39), Usme (36), Fontibón (34) indicando que los mismos se concentra en las subredes Sur occidente y Sur, como se presenta en la siguiente gráfica:

Gráfico 84. Localidad de Ocurrencia de Accidentes. Bogotá, D.C. Enero a octubre de 2022.

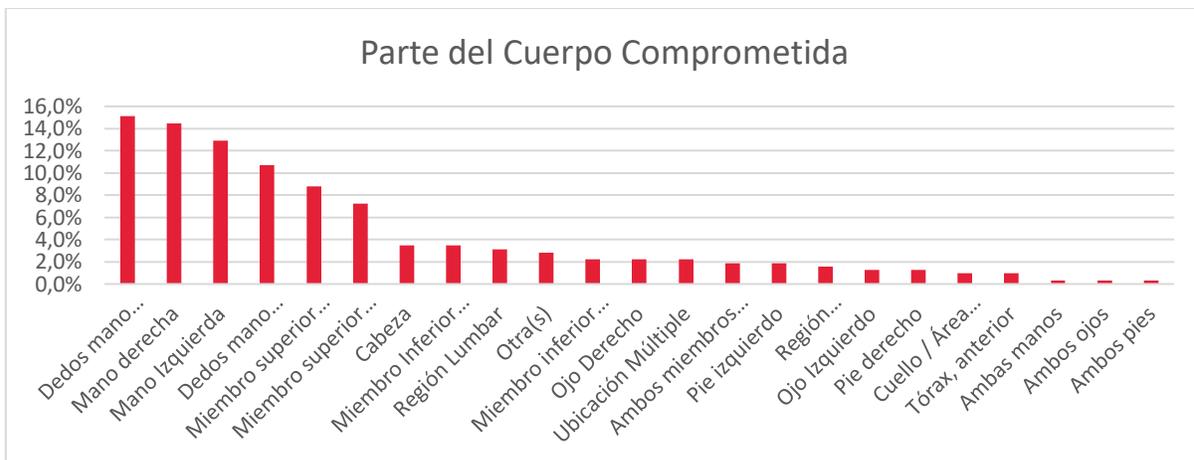


Fuente: Base de Datos SIVISTRA. Enero a octubre de 2022

Los accidentes presentados están asociados principalmente a los riesgos de seguridad (78.9 %) generando lesiones principalmente como heridas (49.1%), seguido de Quemadura (20,8%), fractura (6.9), contusión, aplastamiento (3.5%), y lesiones por Amputaciones (2.5%).

Las lesiones fueron generadas principalmente por Herramientas (33.0%), Máquinas o equipos (23.0%), Materiales o sustancias (22.3%); comprometiendo las siguientes partes del cuerpo, siendo los más relevantes dedos de mano derecha y dedos de mano izquierda, manos, Miembro superior, como se presenta a continuación:

Gráfico 85. Partes del cuerpo comprometida. Bogotá, D.C. Enero a octubre de 2022



Fuente: Base de Datos SIVISTRA. Enero a octubre 2022

2.3.2.4.4.2 *Enfermedad / Condiciones Mórbidas en trabajadores Informales*

Durante el periodo enero – octubre de 2022 se investigaron 2780 eventos relacionados con enfermedad / condición mórbida, los cuales se presentaron en trabajadores que desarrollan tareas relacionadas con corte, lavado y secado de cabello, atención al público, preparación y cocción de alimentos.

Relacionado lo anterior a condiciones de trabajo como son Bipedestación prolongada (24.0%), Movimientos repetitivos de MMSS (23.1%), exposición a sustancias químicas (10.3%), Inadecuada higiene postural (9.8%) que generan afectaciones a los trabajadores que se ven reflejados en lesiones o sistemas comprometidos como son: Dorso lumbalgias (23.5%), trastornos de tejidos blandos (8.2%), Alteraciones del tejido tegumentario (7,4%).

2.3.2.4.5 *Factores conductuales, psicológicos y culturales*

2.3.2.4.5.1 *Violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer*

Los datos que se presentan a continuación están referidos a la notificación de casos captados por el subsistema de vigilancia epidemiológica de violencia la intrafamiliar, el maltrato infantil y la violencia sexual (SIVIM) de la Secretaría Distrital de Salud que son reportados por Empresas Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), así como de los planteles educativos a través del sistema de alertas de la Secretaría de Educación Distrital, organizaciones comunitarias, líneas de atención como la línea 106, plataformas digitales y otras entidades a nivel Distrital y Nacional. A continuación, se presentan los datos para los períodos anuales comprendidos entre 2012 y 2022 (corte 23 de noviembre). De otro lado, a través del observatorio en salud (SaluData) de la Secretaría Distrital de Salud (SDS) se puede consultar información adicional frente al comportamiento de los casos registrados en el SIVIM en el siguiente enlace: <https://SaluData.saludcapital.gov.co/osb/index.php/datos-de-salud/salud-mental/tasaviolenciaintrafamiliar/>

La razón de sexos de las víctimas de violencia intrafamiliar para las mujeres para el 2022 es de 2,7 a 1. Es decir, por cada hombre víctima de alguna tipología de violencia intrafamiliar (emocional, física, sexual, económica, negligencia y abandono) se presentan 2,7 casos en mujeres.

Tabla 117. Casos notificados de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, violencia sexual o maltrato infantil entre los años 2012 a 2022¹¹. Bogotá D.C.

Año	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022*
Casos	18.969	20.163	23.311	25.042	22.072	20.280	21.830	23.429	17.294	22.199	29.354
Proporción	64,6%	67,0%	69,7%	70,6%	71,4%	70,0%	71,1%	71,3%	73,1%	73,2%	73,2%

11 Datos preliminares y susceptibles a ajustes.

Fuente: Secretaría Distrital de Salud - Subdirección de Vigilancia en Salud Pública - Subsistema de vigilancia epidemiológica de la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil y la violencia sexual (SIVIM). Bases finales 2012 a 2021 - *Base preliminar 2022 (corte a: 23/11/2022)

A partir de la recolección de datos y la distribución de los eventos notificados por las diferentes tipologías de violencia intrafamiliar se observa que para el año 2022¹² el 33,4% (n=13.392) son casos de violencia física, el 41,1% (n=16.476) de violencia sexual y el 26,1% (n=10.445) de negligencia. De otra parte, la razón de sexos varía según la tipología. En este sentido, para violencia física es de 3,3 casos en mujeres por cada hombre, para violencia sexual es de 4,9 mujeres por cada hombre víctima de violencia sexual y por negligencia 1,2 casos en mujeres por un hombre que sufre esta tipología. Este comportamiento es similar para el año 2021 exceptuando la violencia sexual que para ese periodo estuvo en 5,8 y la violencia económica 4,7.

Es importante señalar que una persona puede ser víctima de múltiples formas de violencia y al ser notificada al SIVIM se toman los datos de las tipologías asociadas al evento y todos los casos reportados ingresan al subsistema como sospechosos.

Tabla 118. Distribución de casos de violencia intrafamiliar según tipología de violencia y sexo años infantil entre los años 2012 a 2022¹³. Bogotá D.C.

Tipo de violencia	2012			2013			2014		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Emocional	10.410	18.969	29.379	9.930	20.163	30.093	10.126	23.311	33.437
Física	2.109	4.507	6.616	2.288	5.444	7.732	2.472	6.623	9.095
Sexual	811	2.752	3.563	841	3.487	4.328	788	4.144	4.932
Económica	600	1.258	1.858	395	909	1.304	580	1.295	1.875
Negligencia o descuido	6.067	8.548	14.615	5.335	8.367	13.702	5.637	9.692	15.329
Abandono	1.015	1.221	2.236	868	1.050	1.918	899	1.150	2.049
Total	21.012	37.255	58.267	19.657	39.420	59.077	20.502	46.215	66.717

Tipo de violencia	2015			2016			2017		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Emocional	10.416	25.042	35.458	8.830	22.072	30.902	8.671	20.280	28.951
Física	2.453	7.342	9.795	1.910	6.257	8.167	1.708	5.718	7.426
Sexual	762	4.529	5.291	815	4.248	5.063	918	4.443	5.361
Económica	656	1.522	2.178	516	1.286	1.802	372	956	1.328
Negligencia o descuido	5.950	10.261	16.211	5.290	9.113	14.403	5.440	8.291	13.731
Abandono	1.042	1.472	2.514	700	968	1.668	640	763	1.403
Total	21.279	50.168	71.447	18.061	43.944	62.005	17.749	40.451	58.200

Tipo de violencia	2018			2019			2020		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Emocional	8.880	21.830	30.710	9.448	23.429	32.877	6.355	17.294	23.649
Física	1.816	5.990	7.806	2.102	6.605	8.707	1.536	6.003	7.539
Sexual	1.198	5.731	6.929	1.540	6.934	8.474	1.136	5.850	6.986
Económica	265	707	972	181	623	804	118	604	722
Negligencia o descuido	5.686	9.640	15.326	5.864	10.142	16.006	3.721	5.921	9.642
Abandono	562	686	1.248	598	1.100	1.698	348	462	810

12 Ibid.

13 Ibid.

	2018			2019			2020		
Total	18.407	44.584	62.991	19.733	48.833	68.566	13.214	36.134	49.348

Tipo de violencia	2021			2022*			Proporción	Razón sexo
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total		
Emocional	8.141	22.199	30.340	10.725	29.354	40.079		2,7
Física	2.219	8.150	10.369	3.119	10.273	13.392	33,4%	3,3
Sexual	1.463	8.504	9.967	2.773	13.703	16.476	41,1%	4,9
Económica	178	833	1.011	197	1.132	1.329	3,3%	5,7
Negligencia o descuido	4.470	6.086	10.556	4.677	5.768	10.445	26,1%	1,2
Abandono	481	683	1.164	568	829	1.397	3,5%	1,5
Total	16.952	46.455	63.407	22.059	61.059	83.118		

Fuente: Secretaría Distrital de Salud - Subdirección de Vigilancia en Salud Pública - Subsistema de vigilancia epidemiológica de la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil y la violencia sexual (SIVIM). Bases finales 2012 a 2021 - *Base preliminar 2022 (corte a: 23/11/2022)

A partir de la notificación de los diferentes eventos que capta el subsistema de vigilancia epidemiológica de violencia intrafamiliar, maltrato infantil y violencia sexual (SIVIM) se adelanta la intervención epidemiológica de campo (IEC) donde se realiza una valoración integral del caso para su caracterización, acompañamiento y monitoreo de la ruta intersectorial en tres (3) componentes: atención integral en salud, acceso a la justicia y restablecimiento de derechos de la víctima. Es necesario citar que el subsistema cuenta con una estrategia de priorización para el abordaje de los casos notificados; tales como, violencia sexual, contra gestantes, riesgo vital alto y agresiones con agentes químicos (AAQ).

Es importante citar que los casos descartados son aquellos que no cumplen con los criterios definidos por el subsistema y no revisten hechos asociados a violencia intrafamiliar a partir de la precrítica del evento o el desarrollo de la intervención epidemiológica de campo (IEC), los casos fallidos son aquellos donde no fue posible adelantar el abordaje a través de la IEC por situaciones asociadas a la calidad del dato, casos descartados que no cumplen la definición operativa para el ingreso al subsistema y por ultimo casos sin abordar donde por capacidad operativa no se pudo adelantar la IEC. La proposición de casos efectivos para el periodo anual 2021 fue de 60,2% (n=12.052) y para lo corrido del año se encuentra en el 44,4% (n=17.811)¹⁴.

Actualmente, se han notificado 40.079 casos de los cuales el 16,5% (n=6.629) están sin abordaje y el 9% (n=3.590) en proceso de cierre por parte del SIVIM. Los casos fallidos y sin abordar son remitidos a través del anexo N° 3 del proceso transversal de canalizaciones para que las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) adelanten la gestión del riesgo de sus afiliados a través de la Ruta Integral de Atención de Agresiones, Accidentes y Traumas (RIA AAT). Por su parte, los casos de violencia sexual identificados por las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) deben adelantar las acciones requeridas por la Resolución 0459 de 2012 y aquellos eventos detectados en las Instituciones Educativas Distritales (IED) deben adelantar los procesos suscritos en los protocolos dispuestos por la Secretaría de Educación Distrital (SED).

14 Datos preliminares y susceptibles a ajustes. El cierre de la base se hace en el mes de marzo del 2023.

Tabla 119. Distribución de casos de violencia intrafamiliar según clasificación final del caso entre los años 2012 a 2022¹⁵. Bogotá D.C.

Clasificación final del caso	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022*
Efectivo	24.690	22.291	24.234	24.999	21.111	19.883	18.352	18.385	14.080	18.277	17.811
Proporción Efectivos	84,0%	74,1%	72,5%	70,5%	68,3%	68,7%	59,8%	55,9%	59,5%	60,2%	44,4%
Fallido	4.081	7.794	9.000	10.149	9.661	9.045	12.295	14.235	9.569	12.052	12.049
Proporción Fallidos	13,9%	25,9%	26,9%	28,6%	31,3%	31,2%	40,0%	43,3%	40,5%	39,7%	30,1%
Casos notificados	29.379	30.093	33.437	35.458	30.902	28.951	30.710	32.877	23.649	30.340	40.079

Fuente: Secretaría Distrital de Salud - Subdirección de Vigilancia en Salud Pública - Subsistema de vigilancia epidemiológica de la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil y la violencia sexual (SIVIM). Bases finales 2012 a 2021 - *Base preliminar 2022 (corte a: 23/11/2022)

2.3.2.5 Condiciones del sistema sanitario

En relación con los indicadores de acceso a servicios de cuidado y de salud, se puede apreciar una mayor proporción de barreras en los servicios para cuidado de la primera infancia, siendo para el año 2021 del 6,6%, el cual pese a que ha venido descendiendo a partir del año 2019 y que es menor que la proporción de barreras en el País (8%); ha tenido una mayor proporción en el nivel rural y ha presentado tendencia al incremento (9.2%); siendo ligeramente superior al dato nacional (8.9%).

Es importante seguir fortaleciendo estas iniciativas como la del Sistema Distrital de Cuidado, el cual a partir del año 2020 ha buscado ampliar y cualificar la oferta institucional de servicios de cuidado mediante programas existentes y nuevos; articulando la oferta pública y privada y favoreciendo la calidad de vida de las y los cuidadores (Secretaría de la Mujer, 2020).

Las barreras de acceso a servicios de salud, a pesar de estar en un 3.4% están por encima de la proporción nacional (2.2%) y han presentado tendencia al incremento a diferencia del año 2020. Es importante reconocer que Bogotá es centro de referencia, principalmente en oferta de especialidades médico-quirúrgicas y procedimientos especializados, para pacientes que provienen de otros departamentos e incluso otros países.

Los indicadores de cobertura de vacunación en menores de edad han descendido a partir del 2019, año en el que se había presentado un incremento. Este descenso en los años 2020 y 2021 puede estar relacionado con la pandemia y las medidas orientadas a evitar la exposición al virus; sin embargo, es importante identificar y establecer medidas encaminadas a frenar este descenso que se viene presentando previo a la pandemia, tal como lo reconoce la UNICEF: “En solo cinco años, la pauta completa de vacunación de difteria, el tétanos y la tosferina (DTP3) en América Latina y el Caribe ha descendido del 90 por ciento en 2015 al 76 por ciento en 2020, según datos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y UNICEF. Esto significa que uno de cada cuatro niños y niñas en la región no ha recibido el esquema completo de vacunación de rutina que le protegería de múltiples enfermedades (UNICEF, 2022).

15 Datos preliminares y susceptibles a ajustes.

Los indicadores relacionados con la atención prenatal y del parto han presentado un comportamiento descendente; pese a que están cercanos al 99.7% los de parto institucional y atendido por personal calificado. La proporción de nacidos vivos con 4 o más consultas prenatales presentó una mayor reducción, llegando al 82.27% para el año 2020. Estos indicadores estuvieron por encima del dato nacional.

Esta información sugiere que es fundamental seguir trabajando en la identificación e implementación de medidas que disminuyan las barreras de acceso teniendo en cuenta igualmente las condiciones geográficas, culturales y del entorno de vida de la población.

Tabla 120 Condiciones del sistema sanitario. Bogotá, 2006-2021

Determinantes intermedios de la salud	Colombia 2020/2021	Bogotá 2020/2021	Comportamiento																				
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021					
Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios para cuidado de la primera infancia (DNP-DANE) 2021 DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida Publicación: 28 de abril de 2022	8,0	6,60																	↗	↘	↘	↘	
Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios de salud (DNP- DANE) 2021 DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida Publicación: 28 de abril de 2022	2,2	3,40																	↗	↗	↘	↗	
Cobertura de afiliación al SGSSS (MSPS) 2021 Consulta 12/09/2022 Fuente BDU	98,9	100,00				↗	↗	↗	↘	↗	↗	↗	-	-	-	-	-	-					
Coberturas administrativas de vacunación con BCG para nacidos vivos (MSPS) 2021 *Vacunación Fuente: Cubo vacunaciones corte a diciembre de cada año. Consultado en la	86,98	83,71					↗	↘	↗	↘	↗	↗	↘	↘	↘	↘	↘	↗	↘	↘			

Determinantes intermedios de la salud	Colombia 2020/2021	Bogotá 2020/2021	Comportamiento																	
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
Bodega de datos del SISPRO 12 Nov																				
Coberturas administrativas de vacunación con DPT 3 dosis en menores de 1 año (MSPS) (Pentavalente) 2021	86,48	73,67																		
Coberturas administrativas de vacunación con polio 3 dosis en menores de 1 año (MSPS) 2021	86,06	73,67																		
Coberturas administrativas de vacunación con triple viral dosis en menores de 1 año (MSPS) 2021	86,44	77,91																		
Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más consultas de control prenatal (EEVV-DANE) 2020 Cubo materno infantil Consulta 01/08/2022	80,18	82,27																		
Cobertura de parto institucional (EEVV-DANE) 2020 Cubo materno infantil Consulta 01/08/2022	97,26	99,69																		
Porcentaje de partos atendidos por personal calificado (EEVV-DANE) 2020 Cubo materno infantil Consulta 01/08/2022	97,41	99,74																		

Tabla 121 Condiciones del sistema sanitario. Bogotá, 2006-2021 Centro poblado y rural disperso

Determinantes intermedios de la salud	Colombia 2021	Bogotá 2021	Comportamiento																		
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021			
Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios para cuidado de la primera infancia (DNP-DANE)	8,9	9,20																↗	↗	-	↗
Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios de salud (DNP- DANE)	2,1	3,70																↗	↘	↘	↗

2.3.2.6 Cobertura de la vacunación contra el COVID-19

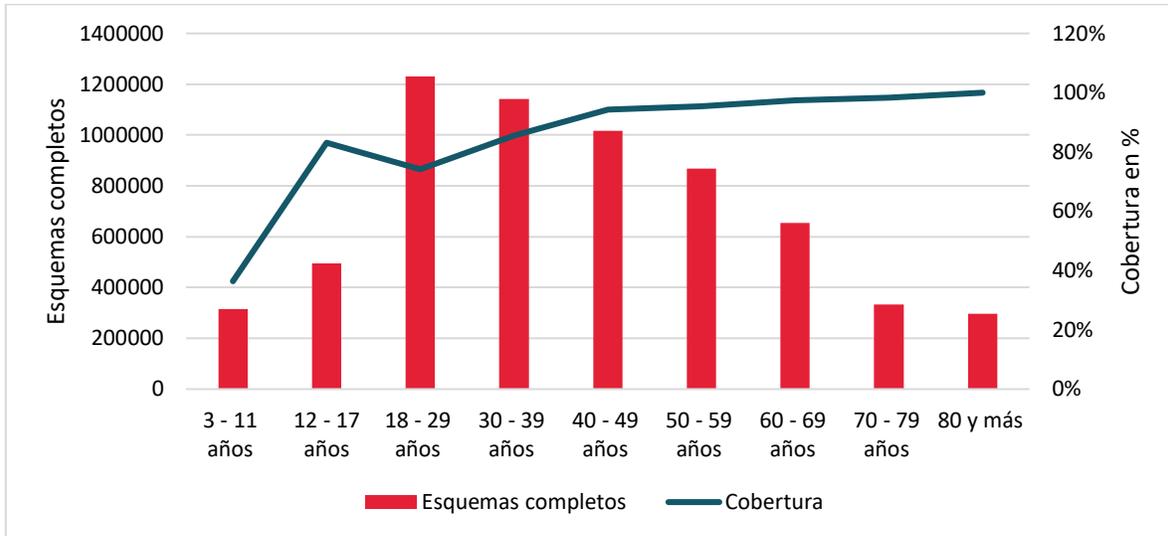
La Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, durante el año 2022, mantuvo la aplicación de las dosis asignadas por el gobierno nacional, para vacunar a los habitantes. Este proceso comprometido se ha coordinado con las EAPB, y ha contado con estrategias como puntos de vacunación en centros comerciales, puntos de vacunación estratégicos de fácil acceso, jornadas extendidas de vacunación, campañas publicitarias para incentivar a la población para que se vacunen, entre otras.

Este informe se realiza a partir de la fuente oficial de vacunación PAIWEB 2.0, el cual, de acuerdo con lo identificado por el grupo del Plan Ampliado de Inmunización (PAI) ha presentado dificultades en el almacenamiento de los datos. La fecha de corte para los datos fue el 18 de diciembre del 2022.

2.3.2.6.1 Esquemas completos aplicados

Teniendo en cuenta lo reportado en PAI WEB 2.0, Bogotá cuenta con coberturas de vacunación para COVID-19 favorables, sin embargo, se observan algunas diferencias por grupo de edad, los menores de 29 años todavía cuentan con coberturas por debajo del 80%, por lo que se deben mantener las acciones a favor de incentivar la vacunación en personas jóvenes. En general según la misma fuente menciona tener el 80,53% de cobertura en esquemas completos y el 75,24% en primeras dosis, siendo una de las entidades territoriales con esquemas completos más altos, es válido mencionar que en el seguimiento distrital, en el cual se cuentan las personas que se vacunaron fuera del Plan nacional de Vacunación es decir, en el extranjero o por parte de convenios empresariales, este porcentaje aumenta.

Gráfico 86. Personas y porcentaje de esquemas completos de vacunación contra el Coronavirus, según grupo de edad; de acuerdo con la meta planteada para Bogotá al 18 de diciembre del 2022.

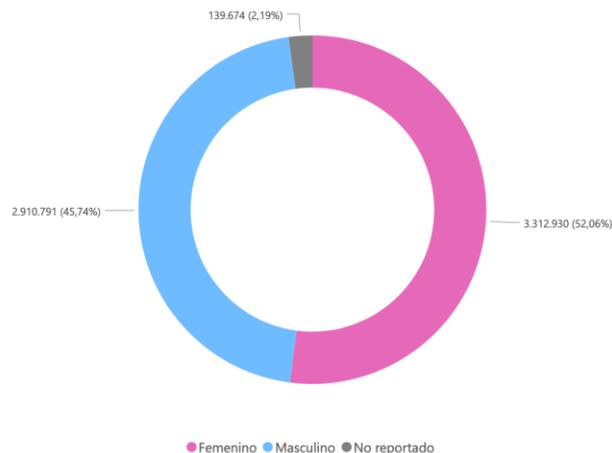


Fuente: aplicativo PAIWEB 20, fecha de corte de los datos 18 de diciembre, fecha de consulta 19 de diciembre del 2022

Nota: datos preliminares, la plataforma PAIWEB 20 ha presentado dificultades en el almacenamiento de los datos

Al analizar por sexo, con corte al 18 de diciembre de 2022, según el reporte en PAIWEB 20, un 55,7% de la población corresponde a hombres de 12 y más años tenían esquemas completos aplicados; en mujeres se logró un 62%.

Gráfico 87. Esquemas completos de vacunación contra coronavirus según sexo, Bogotá, D.C, 18 de diciembre del 2022



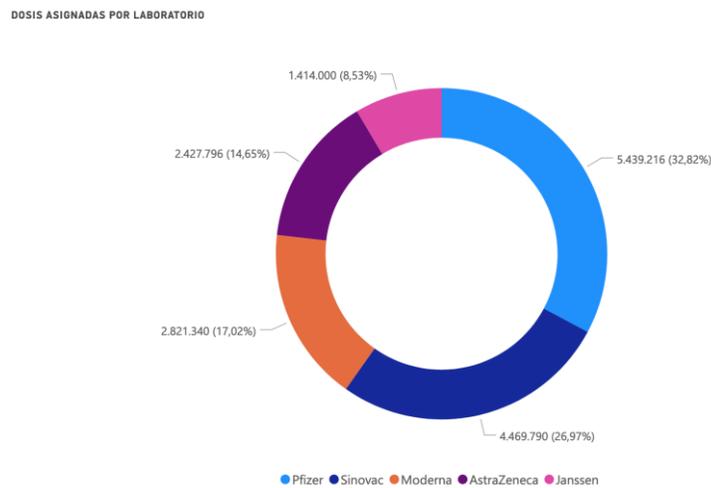
Fuente: aplicativo PAIWEB 20, fecha de corte de los datos 18 de diciembre, fecha de consulta 19 de diciembre del 2022

Nota: datos preliminares, la plataforma PAIWEB 20 ha presentado dificultades en el almacenamiento de los datos

2.3.2.6.2 Vacunas contra COVID-19 asignadas a Bogotá

En total se han asignado un total de 16.572.142 dosis en la ciudad de Bogotá su distribución mayoritariamente estuvo dada por Pfizer con el 32%, seguido de Sinovac y Moderna. Es importante mencionar que aún se siguen expidiendo actos administrativos para la asignación de vacunas en el país y por consiguiente en Bogotá se han dado alrededor de 118 actos administrativos de asignación.

Gráfico 88. Dosis asignadas contra coronavirus según laboratorio, Bogotá, con corte al 18 de diciembre de 2022



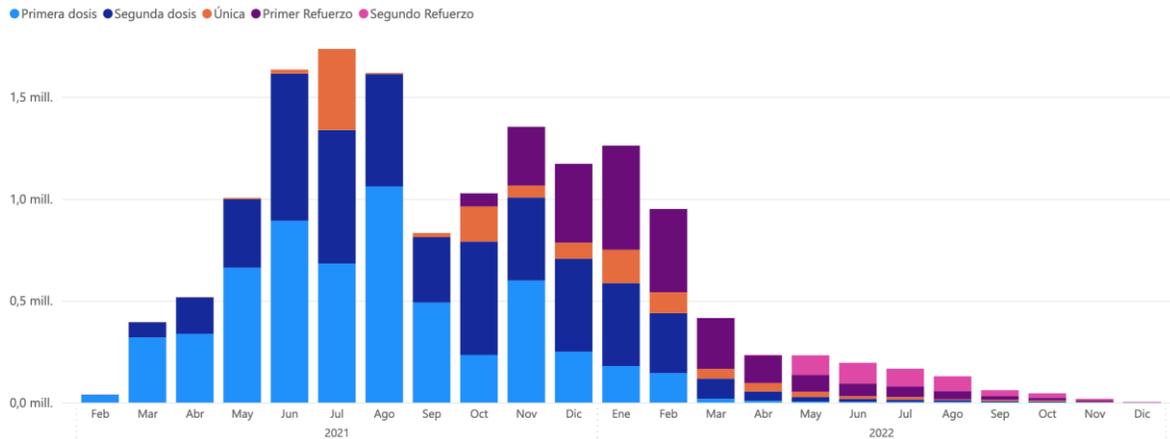
Fuente: aplicativo PAIWEB 20, fecha de corte de los datos 18 de diciembre, fecha de consulta 19 de diciembre del 2022

Nota: datos preliminares, la plataforma PAIWEB 20 ha presentado dificultades en el almacenamiento de los datos.

2.3.2.6.3 Dosis aplicadas contra COVID-19 en Bogotá

Las dosis aplicadas están en curso de la disponibilidad del gobierno nacional en abrir esquemas de refuerzo, a la fecha la población cuenta con el tercer refuerzo, sin embargo, se cuenta como esquema completo tener las dos dosis. Bogotá es una de las entidades territoriales con menor rezago de información, sin embargo, actualmente existe un 4% de información pendiente por subir al aplicativo WEB.

Gráfico 89. Dosis aplicadas por tipo de dosis, según mes, Bogotá 2021-2022, corte 18 de diciembre de 2022



Fuente: aplicativo PAIWEB 20, fecha de corte de los datos 18 de diciembre, fecha de consulta 19 de diciembre del 2022
 Nota: datos preliminares, la plataforma PAIWEB 20 ha presentado dificultades en el almacenamiento de los datos.

2.3.2.7 Análisis de oferta de servicios de salud

En Bogotá a 30 de junio de 2022p se encuentran inscritos en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS- un total de quince mil ochocientos tres (15.803) prestadores de servicios de salud

2.3.2.7.1 Caracterización de la oferta de servicios de salud según tipo de prestador.

El 87,7% (N= 13.855 prestadores) son profesionales independientes y el 10,2% (1.617 prestadores) instituciones prestadoras de servicios de salud.

Tabla 122 Prestadores de servicios de salud de Bogotá D.C., según inscripción al REPS, Junio 2022p.

TIPO PRESTADOR	2022p	%
Instituciones – IPS	1.617	10,2%
Objeto Social Diferente a la Prestación de Servicios de Salud	300	1,9%
Profesional Independiente	13.855	87,7%
Transporte Especial de Pacientes	31	0,2%
Total general	15.803	100%

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

La oferta de servicios disponible en la ciudad se incrementó en el 5,6% (N=294) del 2021 a junio de 2022p, a expensas principalmente de profesionales independientes con una

variación relativa del 5,0%(N=250), seguido de IPS con un 3,9% (N=34), las instituciones de objeto social diferente del 2,2% (N=9) y transporte especial con el 0,4%(N=1).

Según la naturaleza jurídica de los prestadores de servicios de salud inscritos en Bogotá a 30 junio de 2022p, se encuentran quince mil setecientos setenta y dos (15.772) prestadores de naturaleza privada que corresponden al 99.8% de la oferta, en su mayoría profesionales independientes; en segunda instancia, veintisiete (27) prestadores de naturaleza jurídica pública con una representatividad del 0.17%, 9 de ellos IPS y 18 habilitados como Objeto Social Diferente.

Tabla 123 Prestadores de servicios de salud de Bogotá D.C., según naturaleza jurídica, - Junio 2022p.

CLASE DE PRESTADOR	NATURALEZA JURÍDICA	TOTAL	%
Instituciones – IPS	Mixta	1	0,01%
	Privada	1.607	10,17%
	Pública	9	0,06%
Objeto Social Diferente a la Prestación de Servicios de Salud	Mixta	3	0,02%
	Privada	279	1,77%
	Pública	18	0,11%
Profesional Independiente	Privada	13.855	87,67%
Transporte Especial de Pacientes	Privada	31	0,20%
TOTAL PRESTADORES	Pública	27	0.17%
	Privada	15.772	99.80%
	Mixta	4	0.03%
TOTAL GENERAL		15.803	100%

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

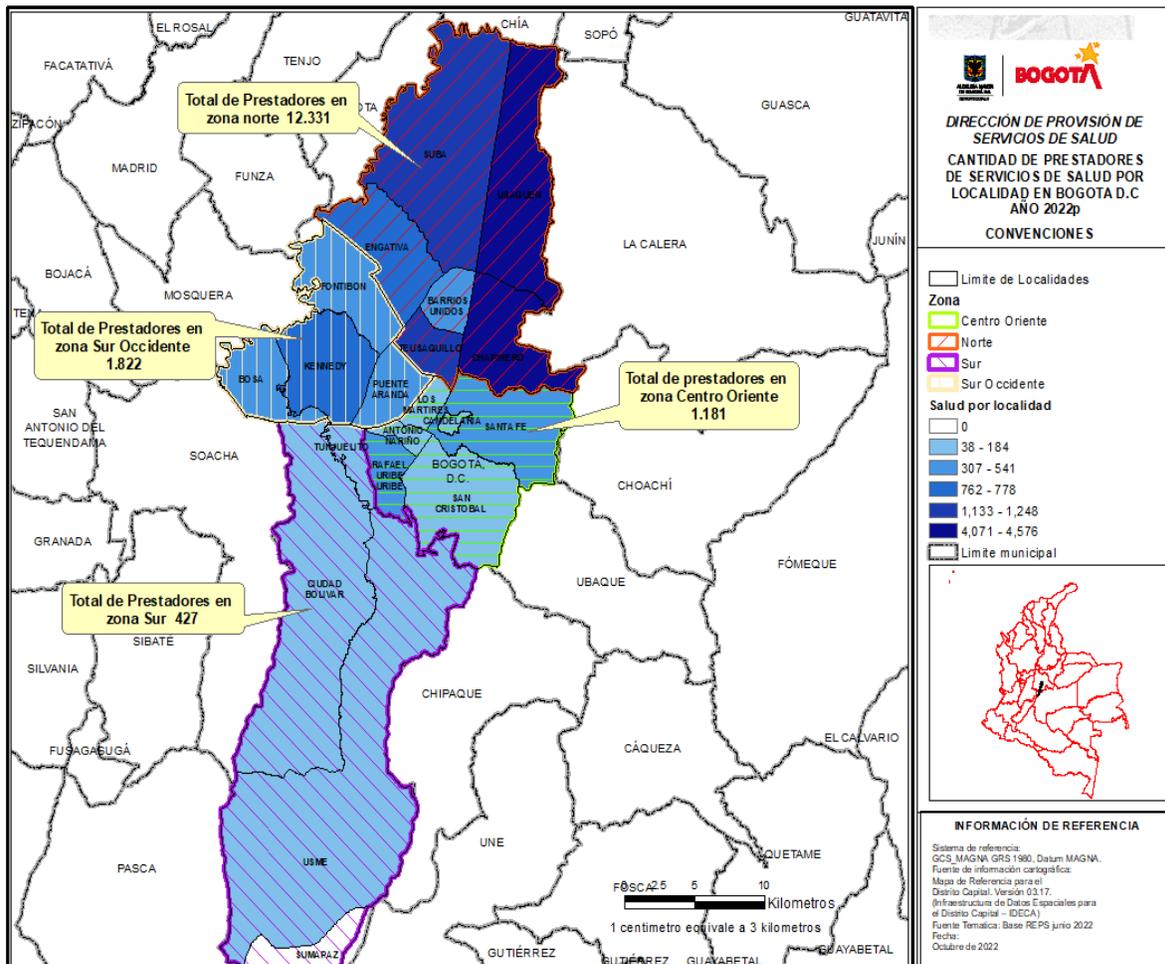
A nivel de georreferenciación a junio 30 de 2022p, el 78% (N=12.331) de los prestadores se ubican en la zona Norte, el 12% (N= 1.822) en la zona Suroccidente, el 7% (N= 1.181) en la zona Centro Oriente, el 3% (N=427) de la zona Sur y el 0,3% (N=42) Sin ubicación.

Tabla 124 Prestadores de servicios de salud de Bogotá D.C. 30 de junio de 2022p , según ubicación geográfica preliminar

Zona	2022p p	%
Norte	12.331	78%
Centro Oriente	1.181	7%
Sur	427	3%
Sur Occidente	1.822	12%
Sin Ubicación	42	0,3%
Total general	15.803	100%

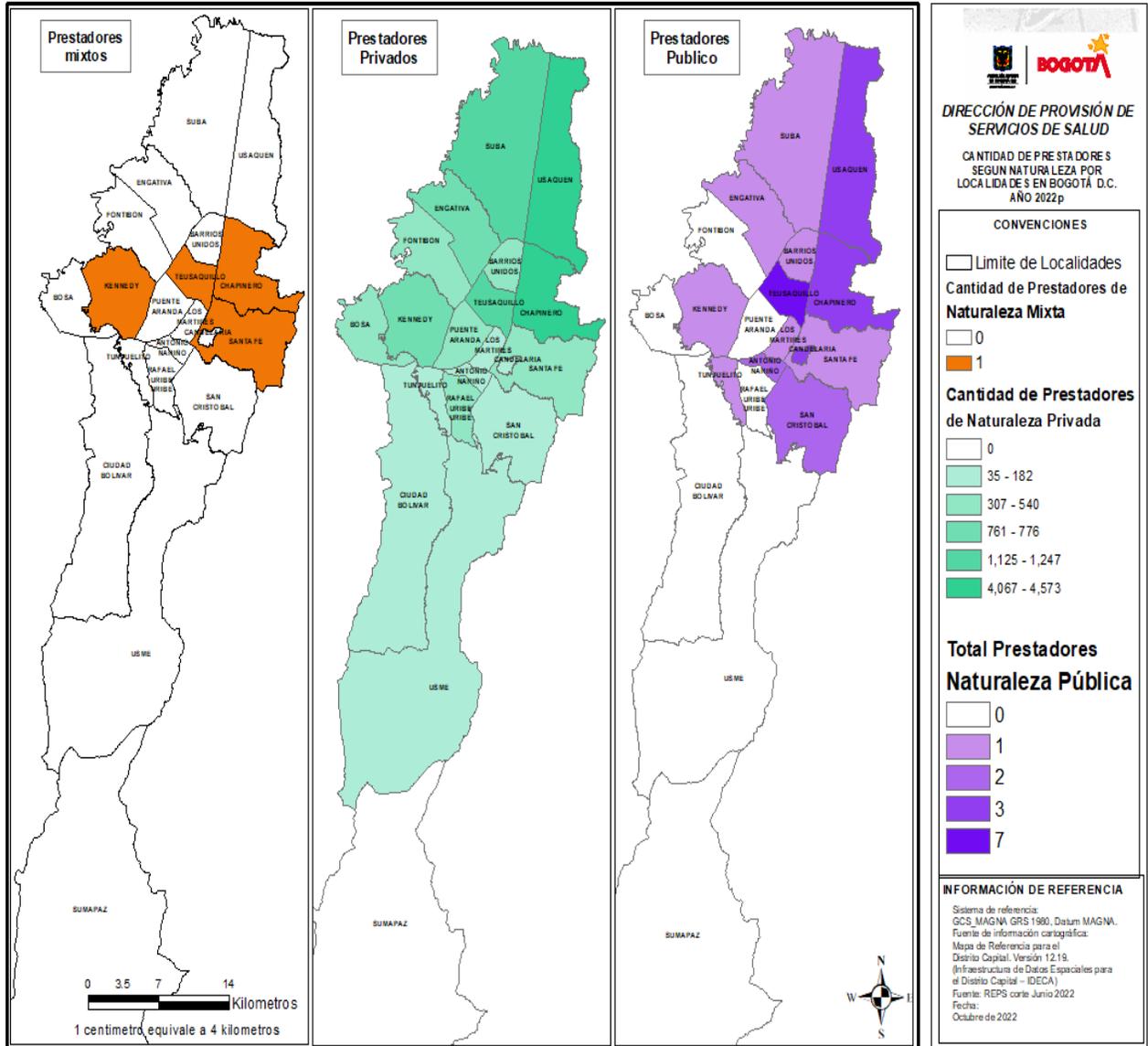
Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p. Georreferenciación DPSS 2022p.

Mapa 17 Prestadores de Servicios de Salud Total Bogotá DC junio 2022 preliminar



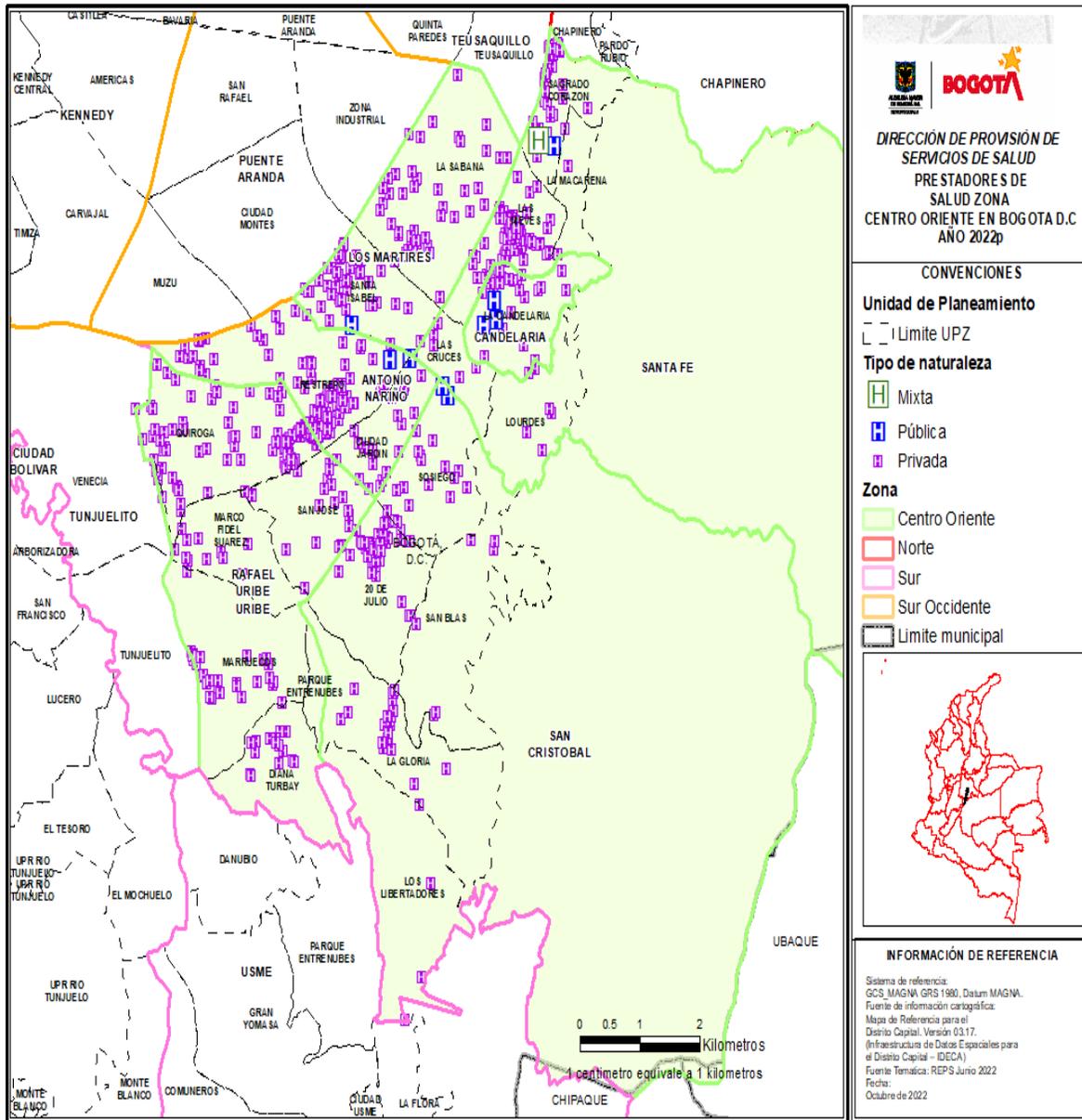
Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p. Georreferenciación DPSS 2022p.

Mapa 18 Prestadores de Servicios de Salud por naturaleza jurídica Bogotá DC junio 2022 preliminar.



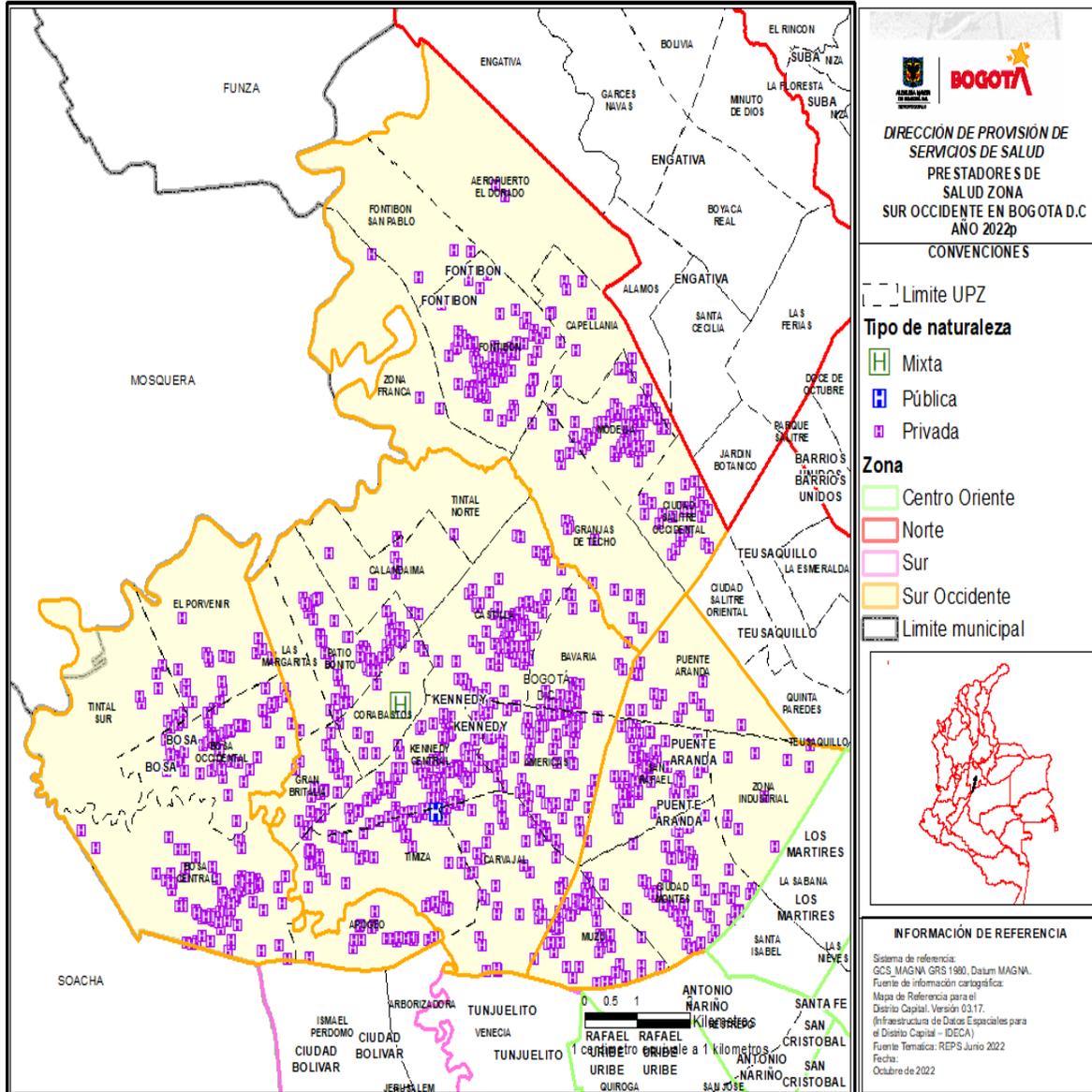
Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p. Georreferenciación DPSS 2022p.

Mapa 19 Prestadores de Servicios de Salud Zona Centro oriente junio 2022 preliminar



Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p. Georreferenciación DPSS 2022p.

Mapa 20 Prestadores de Servicios de Salud Zona Sur Occidente junio 2022 preliminar



Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p. Georreferenciación DPSS 2022p.

DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
PRESTADORES DE SALUD ZONA SUR OCCIDENTE EN BOGOTÁ D.C. AÑO 2022p

CONVENIONES

--- Limite UPZ

Tipo de naturaleza

- Mixta
- Pública
- Privada

Zona

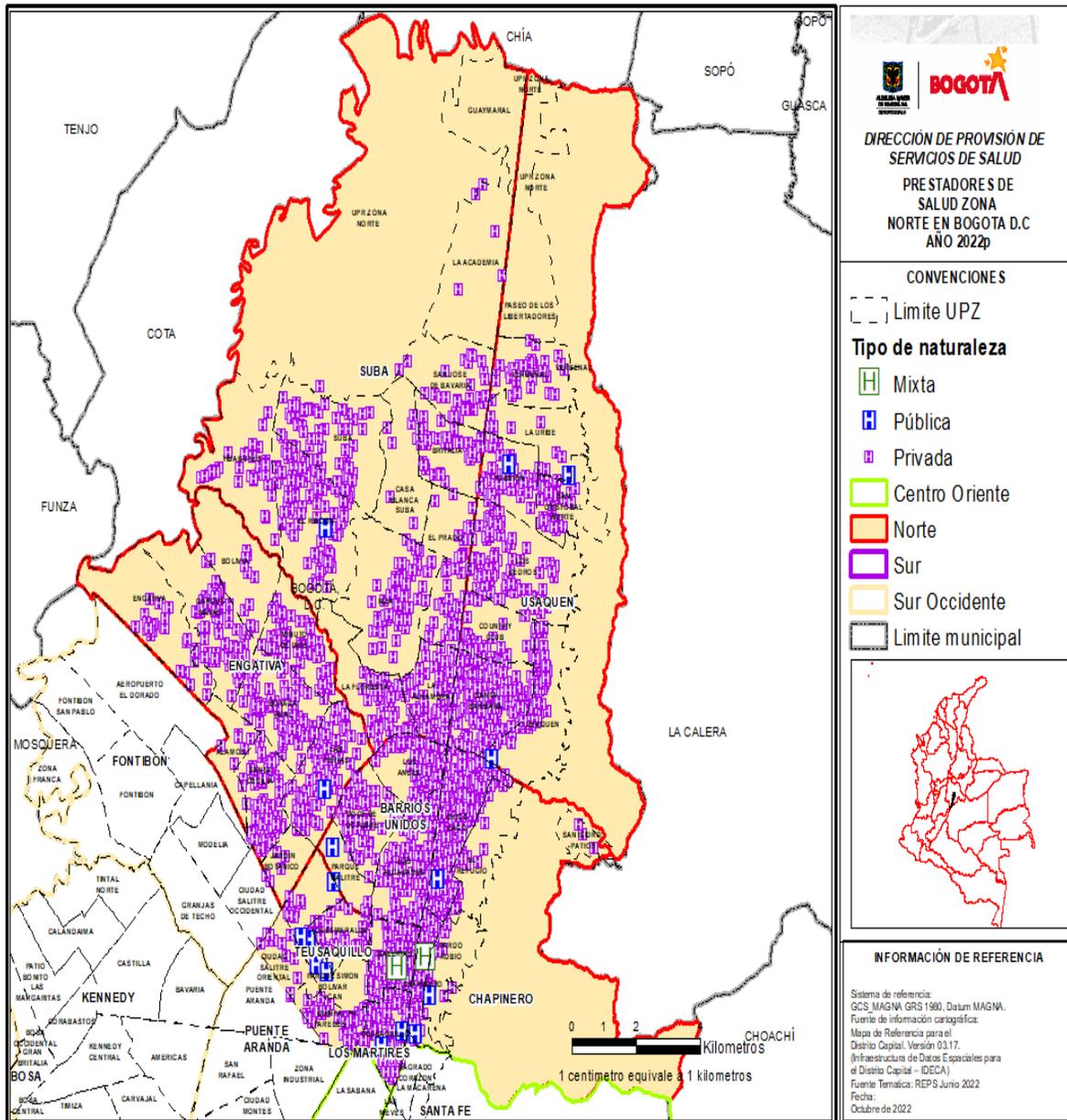
- Centro Oriente
- Norte
- Sur
- Sur Occidente

--- Limite municipal

INFORMACIÓN DE REFERENCIA

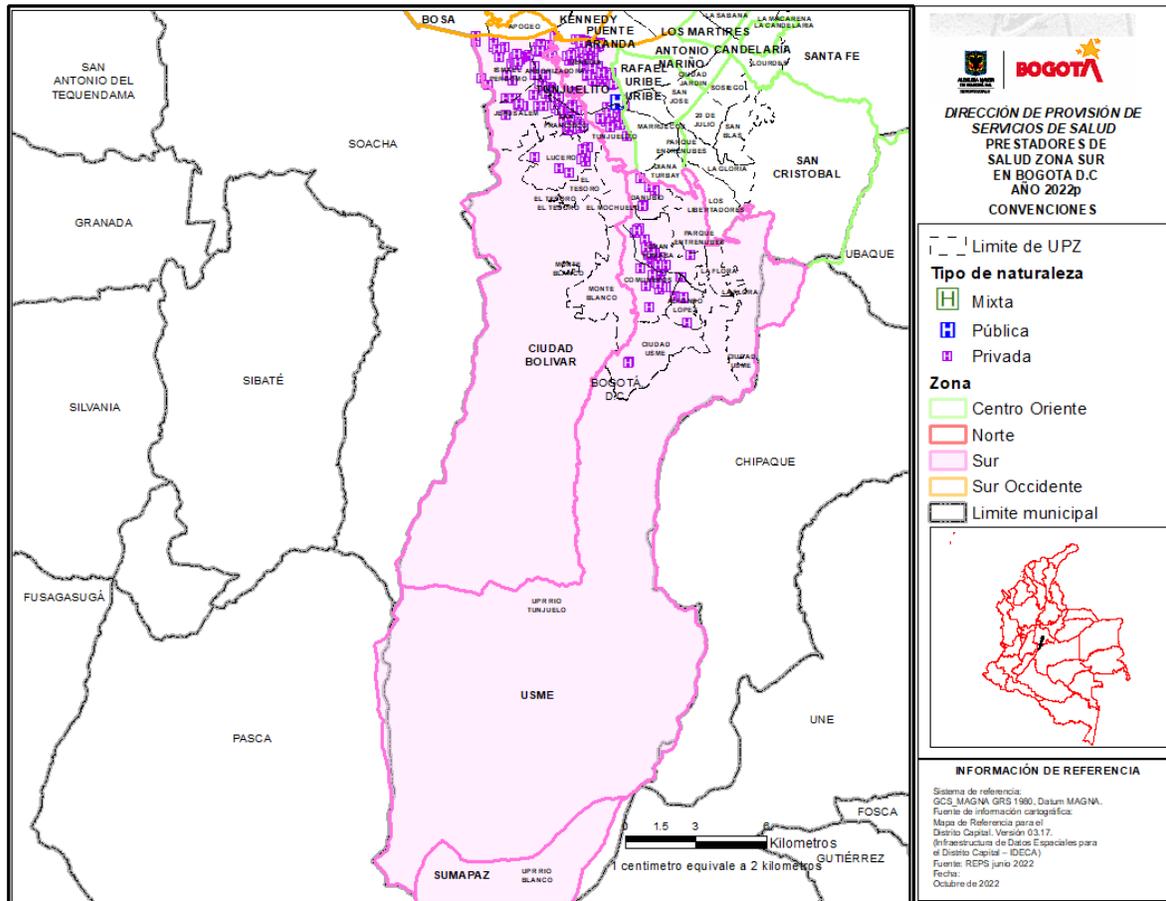
Sistema de referencia: GCS_MAGNA GRS 1980, Datum MAGNA.
Fuente de información cartográfica: Mapa de Referencia para el Distrito Capital, Versión 03.17. (Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital - IDECA)
Fuente Temática: REPS Junio 2022
Fecha: Octubre de 2022

Mapa 21 Prestadores de Servicios de Salud Zona Norte junio 2022 preliminar



Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p. Georreferenciación DPSS 2022p.

Mapa 22 Prestadores de Servicios de Salud Zona Sur junio 2022 preliminar



Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p. Georreferenciación DPSS 2022p.

Al realizar un acercamiento de los Prestadores de Servicios de Salud según el tipo definido en la estructuración de las redes integrales de prestación de servicios de salud, se efectuó un cruce de bases entre prestadores, servicios y sedes, correlacionando los servicios según el nivel de complejidad por el que figura habilitado y estableciendo como link de enlace el código de habilitación y sede

En lo que refiere a servicios de salud, los prestadores inscritos registraron en el REPS un total de cuarenta y un mil ciento veinticuatro (41.124) servicios, siendo el 50,84% (N=20.908) Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, el 46,32%(N=19.047) profesionales independientes, el 2,75% (N=1.131) de Objeto Social diferente a la prestación de servicios de salud y 38 de Transporte Especial de pacientes con el 0.09%.

Tabla 125 Servicios de salud de Bogotá D.C., según inscripción de prestadores al REPS, Junio 2022p.

CLASE DE PRESTADOR	CANTIDAD	%
Instituciones - IPS	20.908	50,84%
Objeto Social Diferente a la Prestación de Servicios de Salud	1.131	2,75%
Profesional Independiente	19.047	46,32%
Transporte Especial de Pacientes	38	0,09%
Total general	41.124	100%

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

En relación a la vigencia inmediatamente anterior (2021), se observa que la oferta de servicios de salud de Bogotá disminuyó en un 0,94% (n=392), presentándose un descenso con una variación relativa en profesionales independientes de 0,34% (n=65), en instituciones prestadores de servicios de salud del 1,60% (N=341), en Objeto Social Diferente a prestador del 1,1% (N=12) y en Transporte Especial del 5,60% (N=2).

Es importante mencionar que las variaciones observadas de 2020/2022 se debe tomar con reserva, por cambios normativos asociados a la implementación de la resolución 2215/2020 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Tabla 126 Comparativo Oferta de servicios por clase de prestador 2021/2022p.

SERVICIOS	2021	2022p	Variación relativa	Variación absoluta
Instituciones - IPS	21.249	20.908	-341	-1,60%
Objeto Social Diferente a la Prestación de Servicios de Salud	1.119	1.131	12	1,10%
Profesional Independiente	19.112	19.047	-65	-0,34%
Transporte Especial de Pacientes	36	38	2	5,60%
Total general	41.516	41.124	-392	-0,94%

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

Según su naturaleza jurídica, los servicios de salud están habilitados, el 94,85% (N=39.005) por prestadores de naturaleza privada, el 5.13% (N=2.111) en prestadores de la red pública.

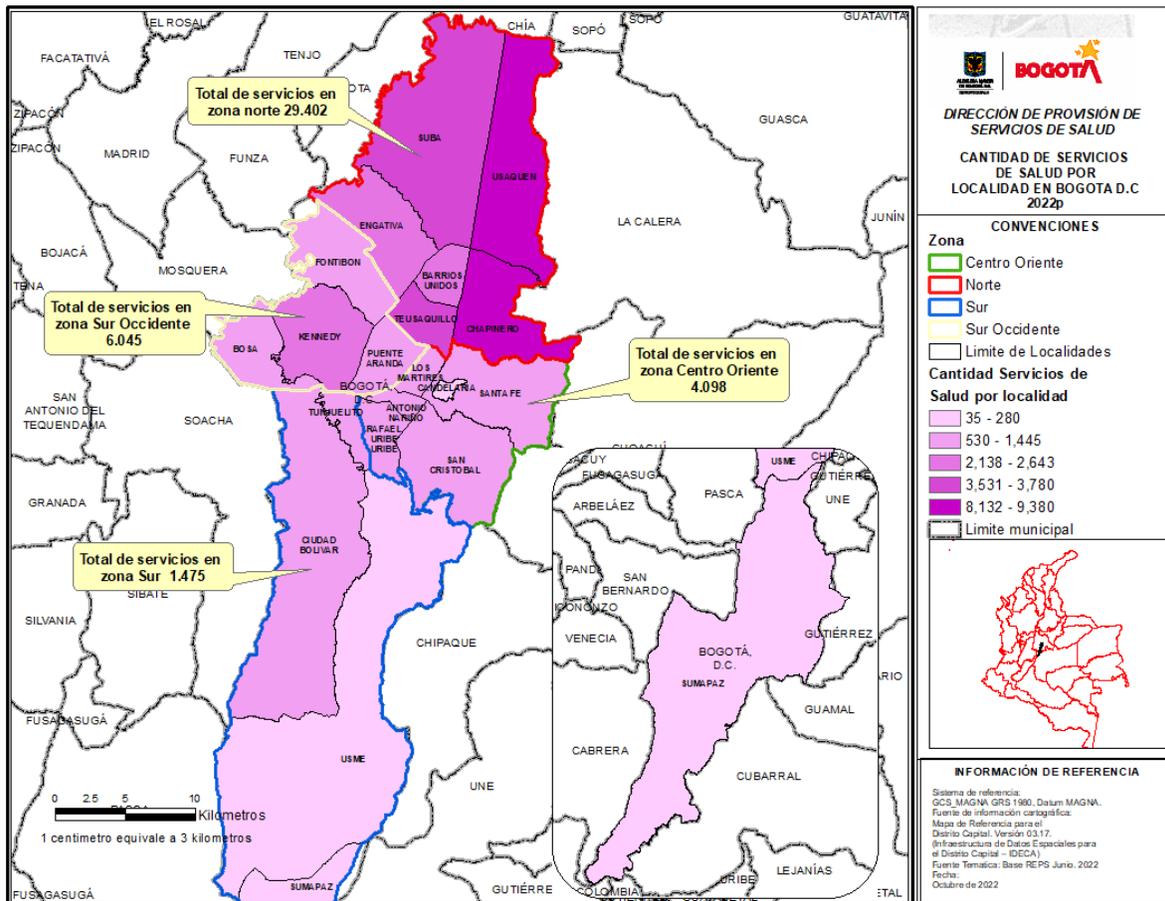
La oferta se concentra en servicios de consulta externa con un 74,54%, Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica con un 17,72%, y en tercer lugar Quirúrgicos con un 3,11%. Ver Tabla 127.

Tabla 127 Distribución de servicios de salud de Bogotá D.C., según grupo de servicios y naturaleza jurídica, a Junio 2022p.

GRUPO DE SERVICIOS	Mixta	Privada	Pública	Total	%
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	0	6.746	543	7.289	17,72%
Atención Inmediata	0	183	79	262	0,64%
Consulta Externa	8	29.480	1.165	30.653	74,54%
Internación	0	522	120	642	1,56%
Otros Servicios	0	24		24	0,06%
Procesos	0	862	3	865	2,10%
Protección Especifica y Detección Temprana	0	77	17	94	0,23%
Quirúrgicos	0	1.099	182	1.281	3,11%
Transporte Asistencial	0	10	1	11	0,03%
Urgencias	0	2	1	3	0,01%
Total general	8	39.005	2.111	41.124	100%
Porcentajes	0.02%	94.85%	5.13%	100%	

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

Mapa 23 Servicios de Salud Bogotá D.C. junio 2022p.



Fuente: REPS; fecha de consulta junio 30 de 2022p. Georreferenciación DPSS-SDS.

A nivel de georreferenciación, el 71% (N=29.402) están ubicados en la zona Norte, el 15% (N=6.045) en Suroccidente, el 10% (N=4.098) en Centro Oriente, el 4% (N=1.475) en el Sur y sin ubicación el 0,3% (N=104).

En relación con la vigencia inmediatamente anterior (2021) se observa una variación negativa del 14% (N=6.750), a expensas de los diferentes grupos de servicios, excepto en los servicios de atención inmediata, internación y consulta externa, los cuales presentan un incremento del 6.633% (N=199), 23% (N=123) y del 5% (N=1.475) respectivamente. Es de resaltar que en función de la transición normativa de aplicabilidad de la Resolución 2215/2021, se observa un aumento importante en servicios de atención inmediata que corresponden a servicios de urgencias, atención del parto, atención prehospitalaria y transporte asistencial.

2.3.2.7.2 *Análisis de la distribución de la oferta de servicios de salud por nivel complejidad.*

A junio 30 de 2022p, Bogotá dispone de cuarenta y un mil ciento veinticuatro servicios (N=41.124), de los cuales el 385% (N=15.626) son de baja complejidad, el 37.78% (N=15.537) a servicios de mediana complejidad y el 2.01% (N=827) a servicios en alta complejidad, se registran 9.134 servicios sin clasificación de complejidad, lo que corresponde al 22.21%.

2.3.2.7.2.1 *Baja Complejidad*

La oferta de servicios de salud de baja complejidad según REPS a corte 30 de junio de 2022p registra 15.626 servicios, de los cuales 17 figuran habilitados en complejidad baja y media, para el presente informe se manejarán como media únicamente, a fin de evitar duplicidad de información, y que corresponden a los servicios de laboratorio clínico, toma de muestras de laboratorio, dermatología, ortodoncia, rehabilitación oral, cuidado intermedio adultos, proceso esterilización.

De igual forma, un servicio figura en complejidad baja y alta, correspondiente a Unidad de Cuidado Intensivo Neonatal, por lo que se maneja como complejidad alta. De otra parte, se registra un prestador independiente con el servicio de medicina general, sin nivel de complejidad clasificado en el REPS, por lo que, teniendo en cuenta el tipo de servicio y según lo establecido en la Resolución 1441/2016, se incluirá en complejidad baja.

El porcentaje de servicios de la baja complejidad corresponde al 37,9% (N=15.626) del total de la oferta de servicios del Distrito (N=41.124).

Durante el periodo comprendido entre los años 2017 al 2022p, la oferta de servicios de baja complejidad en promedio es de 23.496, a pesar de que se observa una aparente disminución del 8.1% (N=1.379) del 2021 al 2022p, esta se explica por procesos de transición normativa de la Resolución 2215/2021, el registro de 10.200 servicios sin clasificación del nivel de complejidad en REPS.

Tabla 128 Servicios de salud de Bogotá D.C. habilitados en baja complejidad, Años 2017 – 2022p.

Año	2016	2.017	2.018	2.019	2.020	2.021	2.022p
Total Distrito	25.852	26.147	26.293	26.473	27.074	17.005	15.626

Fuente: REPS; fecha de consulta junio 30 2022p

Los quince mil, seiscientos veintiséis (15.626) servicios de salud habilitados en baja complejidad a junio 30 de 2022p, se encuentran distribuidos entre las cuatro zonas geográficas de servicios de salud de la ciudad, conforme se aprecia a continuación:

Tabla 129 Distribución de servicios de salud de baja complejidad de Bogotá D.C., por zona geográfica, a Junio 2022p.

Zona	2.017	2.018	2.019	2.020	2.021	2022pp	Variación absoluta	Variación relativa
Norte	16.459	16.601	15.990	17.368	11.051	10.237	-814	-7%
Centro Oriente	3.057	3.415	3.061	3.181	1.947	1.834	-113	-4%
Sur	1.448	1.587	1.363	1.493	827	735	-92	-6%
Sur Occidente	4.479	4.690	4.380	4.958	3.118	2.765	-353	-7%
Sin Ubicación	704	0	1.679	74	62	55	-7	-9%
Total	26.147	26.293	26.473	27.074	17.005	15.626	-1.379	-8%

Fuente: REPS; fecha de consulta 31 junio 2017 a 30 Junio 2022p

La habilitación de servicios de salud en nivel de baja complejidad evidencia para el periodo acumulado (2017-2022p) una disminución del 6% (N=735) en la zona sur, el 4% (N=1.834) en la zona centro oriente, 7% (N=2.765) en la zona suroccidente, 7% (N=10.237) en la zona Norte y el 9% (N=55) sin ubicación.

Las variaciones observadas en el periodo 2017-2022p en el número de servicios habilitados de baja complejidad, según grupo y por zonas geográficas se relacionan con los cambios presentados por el periodo de transición normativa, bajo la implementación de la Resolución 2215/2020 y el registro de servicios REPS sin ubicación en el nivel de complejidad; y se mencionan a continuación:

- En servicios de diagnóstico y complementación terapéutica presentan una disminución a nivel distrital del 31% (N=-1.674), dicho descenso se refleja en la zona Sur del 48% (N=-129), zona Norte con un 28%(N=-1.033) y Zona Sur Occidente con un 29% (N=-251).
- En servicios de consulta externa, a nivel distrital no se presenta mayor variabilidad reflejando una disminución del 6%(N=-754), representado en una disminución en la zona Sur del 2% (N=-9), Sur Occidente del 3% (N=-66), Centro Oriente del 14%(N=-213); y una disminución del 7% (N=-499) en la zona Norte.
- En servicios de internación de baja complejidad se observa una disminución a nivel distrital del 80% (N=-39); en la zona Norte fue del 76% (N=-22), Sur Occidente 80% (N=-4), zona Sur del 100%(N=-8) y del 71% (N=-5) en la zona de Centro Oriente.
- En los Servicios de Protección específica y detección temprana, se observó una disminución porcentual del 97% (N=-2.872) a nivel distrital, con un descenso del 95% (N=-1.306) en la zona Norte, en la zona Centro Oriente 98% (N=-442) y Sur 98% (N= -413).
- Servicios quirúrgicos: Se destaca el incremento de servicios quirúrgicos en 30% (N=3) presentado en la zona Norte del 30% (N=3).

- En Servicios de transporte asistencial se evidenció una disminución en la zona Norte 90% (N=-44), en Sur Occidente 96% (N=-23), en la zona Sur 100% (N=-8) y en la zona Centro Oriente del 88% (N=-7).
- Servicios de urgencias, tuvo una disminución en las zonas Norte 100% (N=-10), zona Centro Oriente del 100% (N=-7), zona Sur 100% (N=-6) y en la zona Sur Occidente del 100%(N=-5).
- En Otros servicios, se observó una disminución en la zona sur occidente -66% (N=-19), zonas de Norte del 87% (N=-90), Sur del 100% (N=-3) y Centro Oriente del 100%(N=-22).

Tabla 130 Distribución de servicios de salud de baja complejidad de Bogotá D.C. Años 2018 – 2022p.

Zona	Servicio	2017	2018	2019	2020	2021	2022p	Variación 2018/2022p	Variación relativa 2018/2022p
Norte	Diagnóstico y complementación Terapéutica	3.631	3.628	3.524	3700	2.765	2.595	-1.033	-28%
	Consulta Externa	7.358	7.519	7.204	7970	7.318	7.020	-499	-7%
	Internación	35	29	27	31	12	7	-22	-76%
	Otros Servicios	99	104	105	111	19	14	-90	-87%
	Procesos	3.794	3.879	3.713	4134	642	514	-3.365	-87%
	Protección Específica y Detección Temprana	1.466	1.373	1.352	1354	266	67	-1.306	-95%
	Quirúrgicos	7	10	12	14	13	13	3	30%
	Transporte Asistencial	57	49	45	45	11	5	-44	-90%
	Urgencias	12	10	8	8	3	0	-10	-100%
Atención inmediata	0	0	0	1	2	2	2	NA	
Total Norte		16.459	16.601	15.990	17.368	11.051	10.237	-6.364	-38%
Centro Oriente	Diagnóstico y complementación Terapéutica		0	573	552	381	361	361	NA
	Consulta Externa	1.388	1.573	1.391	1550	1.429	1.360	-213	-14%
	Internación	6	7	7	6	2	2	-5	-71%
	Otros Servicios	16	22	17	17	1	0	-22	-100%
	Procesos	556	714	649	620	125	102	-612	-86%
	Protección Específica y Detección Temprana	471	449	410	425	7	7	-442	-98%
	Quirúrgicos	1	1	1	1	1	1	0	0%
	Transporte Asistencial	7	8	6	4	1	1	-7	-88%
	Urgencias	8	7	7	6	0	0	-7	-100%
Total Centro Oriente		3.057	3.415	3.061	3.181	1.947	1.834	-1.581	-46%
Sur	Diagnóstico y complementación Terapéutica	254	271	230	227	163	142	-129	-48%
	Consulta Externa	490	540	478	592	565	531	-9	-2%
	Internación	14	8	8	7	0	0	-8	-100%
	Otros Servicios	4	3	4	4	1	0	-3	-100%

Zona	Servicio	2017	2018	2019	2020	2021	2022p	Variación 2018/2022p	Variación relativa 2018/2022p
	Procesos	255	328	284	317	68	52	-276	-84%
	Protección Específica y Detección Temprana	413	423	345	330	28	10	-413	-98%
	Quirúrgicos	0	0	0	0	0	0	0	NA
	Transporte Asistencial	10	8	8	10	2	0	-8	-100%
	Urgencias	8	6	6	6	0	0	-6	-100%
Total Sur		1.448	1.587	1.363	1.493	827	735	-852	-54%
Sur Occidente	Diagnóstico y complementación Terapéutica	871	880	822	928	684	629	-251	-29%
	Consulta Externa	1.810	2.001	1.845	2170	2.002	1.935	-66	-3%
	Internación	10	5	4	5	3	1	-4	-80%
	Otros Servicios	29	29	43	52	12	10	-19	-66%
	Procesos	911	1.025	940	1058	229	178	-847	-83%
	Protección Específica y Detección Temprana	0	0	0	713	179	10	10	NA
	Quirúrgicos	0	0	700	0	0	0	0	NA
	Transporte Asistencial	22	24	22	26	6	1	-23	-96%
	Urgencias	6	5	4	6	2	0	-5	-100%
	Atención inmediata	0	0	0	0	1	1	1	NA
Total Sur Occidente		4.479	4.690	4.380	4.958	3.118	2.765	-1.925	-41%
Sin Ubicación	Diagnóstico y complementación Terapéutica	148	0	196	15	13	12	12	NA
	Consulta Externa	300	0	878	37	36	33	33	NA
	Internación	1	0	2	0	0	0	0	NA
	Otros Servicios	3	0	3	4	2	0	0	NA
	Procesos	140	0	525	17	10	10	10	NA
	Protección Específica y Detección Temprana	111	0	72	1	1	0	0	NA
	Quirúrgicos	0	0	0	0	0	0	0	NA
	Transporte Asistencial	0	0	2	0	0	0	0	NA
	Urgencias	1	0	1	0	0	0	0	NA
Total Sin Ubicación		704	0	1.679	74	62	55	55	NA
Total Distrito Capital	Diagnóstico y complementación Terapéutica	5.508	5.413	5.345	5.422	4006	3739	-1.674	-31%
	Consulta Externa	11.346	11.633	11.796	12.319	11350	10879	-754	-6%
	Internación	66	49	48	49	17	10	-39	-80%
	Otros Servicios	151	158	172	188	35	24	-134	-85%
	Procesos	5.656	5.946	6.111	6.146	1074	856	-5.090	-86%
	Protección Específica y Detección Temprana	3.281	2.966	2.879	2.823	481	94	-2.872	-97%
	Quirúrgicos	8	11	13	15	14	14	3	27%
	Transporte Asistencial	96	89	83	85	20	7	-82	-92%
	Urgencias	35	28	26	26	5	0	-28	-100%
Atención inmediata	0	0	0	1	3	3	3	NA	
Total D.C.		26.147	26.293	26.473	27.074	17.005	15.626	-10.667	-41%

Fuente: REPS – fecha descargue 31 de junio de 2017 a 30 de junio 2022p.

2.3.2.7.2.2 Mediana Complejidad

La oferta de servicios de salud de mediana complejidad en el periodo comprendido entre los años 2017 al 2022p presenta una disminución del 16.83% (N=3.144), con relación al número total de servicios habilitados al inicio de la medición del periodo y una disminución del 4.87% (N=795) específicamente en el último año. El porcentaje de servicios de la mediana complejidad corresponde al 37.78% (N=15.537) del total de la oferta de servicios del Distrito (N=41.124).

Es importante mencionar que las variaciones observadas se deben tomar con reserva, por cambios normativos asociados a la implementación de la Resolución 2215/2020 del Ministerio de Salud y Protección Social y el registro de servicios REPS sin ubicación en el nivel de complejidad.

Los servicios de salud de mediana complejidad habilitados con corte 30 de junio de 2021 en el REPS registra 15.563 servicios, de los cuales 30 figuran en complejidad mixta; ésta se manejarán 17 como complejidad media, 10 como complejidad baja, 3 como alta, quedando un total de 15.537 servicios como complejidad mediana.

Tabla 131 Servicios de salud de Bogotá D.C. habilitados en mediana complejidad, Años 2017 – 2022p.

Año	2.017	2.018	2.019	2.020	2.021	2.022
Total Distrito	18.681	19.115	19.419	19.945	16.332	15.537

Fuente: REPS; fecha de consulta 31 junio2017- junio 30 2022p.

En Bogotá, la habilitación de servicios de salud en nivel de mediana complejidad mostró para el periodo 2017-2021 una tendencia negativa en las cuatro zonas geográficas de la ciudad (Norte, Centro Oriente, Sur, y Sur Occidente), los cuales se encuentran distribuidos conforme se observa a continuación:

Tabla 132 Distribución de servicios de salud de mediana complejidad de Bogotá D.C., por zona geográfica. Años 2017 – 2022p.

Zona	2.017	2.018	2.019	2.020	2.021	2022pP	Variación Absoluta	Variación relativa
Norte	14.530	14.953	14.702	15677	12889	12347	-542	-4%
Centro Oriente	1.521	1.753	1.664	1579	1256	1169	-87	-7%
Sur	429	470	436	488	407	357	-50	-12%
Sur Occidente	1.764	1.939	1.919	2181	1759	1650	-109	-6%
Sin Ubicación	437	0	698	20	21	14	-7	-33%
Total	18.681	19.115	19.419	19.945	16.332	15.537	-795	-5%

Fuente: REPS; fecha de consulta 31 junio2017 – 30 junio 2022p

El número de servicios de salud habilitados en mediana complejidad durante el periodo mostró una disminución del 4% (N=-542) en la zona Norte, 7% (N=-87) en la zona Centro Oriente, 12% (N=50) en la zona Sur, 6% (N=-109) en la zona Sur Occidente.

**Tabla 133 Distribución de servicios de salud de mediana complejidad de Bogotá D.C.
Años 2018 – 2022p.**

Zona	Servicio	2017	2018	2019	2021	2021	2022p	Variación absoluta	Variación relativa
Norte	Diagnóstico complementación Terapéutica	1.508	1.558	1.536	1575	382	319	-1.239	-80%
	Consulta Externa	12.081	12.531	12.337	13175	11843	11396	-1.135	-9%
	Internación	180	164	154	167	104	99	-65	-40%
	Otros Servicios	42	41	34	40	1	0	-41	-100%
	Procesos	73	83	87	82	11	7	-76	-92%
	Quirúrgicos	593	535	517	598	537	522	-13	-2%
	Transporte Asistencial	35	26	24	26	5	3	-23	-88%
	Urgencias	18	15	13	13	5	0	-15	-100%
Atención Inmediata	0	0	0	1	1	1	1	NA	
Total Norte		14.530	14.953	14.702	15.677	12.889	12.347	-2.606	-17,4%
Centro Oriente	Diagnóstico complementación Terapéutica	229	245	240	229	71	62	-183	-75%
	Consulta Externa	1.117	1.334	1.262	1194	1072	998	-336	-25%
	Internación	69	60	57	57	41	41	-19	-32%
	Otros Servicios	6	8	7	4	0	0	-8	-100%
	Procesos	7	8	7	6	2	1	-7	-88%
	Quirúrgicos	83	87	79	79	67	66	-21	-24%
	Transporte Asistencial	4	5	6	3	2	0	-5	-100%
	Urgencias	6	6	6	6	0	0	-6	-100%
Atención Inmediata	0	0	0	1	1	1	1	NA	
Total Centro Oriente		1.521	1.753	1.664	1.579	1.256	1.169	-584	-33,3%
Sur	Diagnóstico complementación Terapéutica	55	52	46	51	15	9	-43	-83%
	Consulta Externa	318	365	338	391	358	320	-45	-12%
	Internación	16	13	10	7	5	5	-8	-62%
	Otros Servicios	0	0	0	0	0	0	0	NA
	Procesos	6	6	5	5	1	0	-6	-100%
	Quirúrgicos	26	27	29	27	26	23	-4	-15%
	Transporte Asistencial	5	4	5	5	1	0	-4	-100%
Urgencias	3	3	3	2	1	0	-3	-100%	
Total Sur		429	470	436	488	407	357	-113	-24,0%
Sur Occidente	Diagnóstico complementación Terapéutica	205	226	235	264	86	54	-172	-76%
	Consulta Externa	1.411	1.555	1.524	1747	1561	1513	-42	-3%
	Internación	35	33	34	34	23	11	-22	-67%
	Otros Servicios	2	5	6	12	0	0	-5	-100%
	Procesos	9	10	11	12	3	0	-10	-100%
	Quirúrgicos	73	80	80	84	77	71	-9	-11%
	Transporte Asistencial	19	21	20	19	4	1	-20	-95%
Urgencias	10	9	9	9	5	0	-9	-100%	
Total Sur Occidente		1.764	1.939	1.919	2.181	1.759	1.650	-289	-14,9%
Sin Ubicación	Diagnóstico complementación Terapéutica	42	0	49	2	1	1	1	NA
	Consulta Externa	376	0	643	14	19	13	13	NA

Zona	Servicio	2017	2018	2019	2021	2021	2022p	Variación absoluta	Variación relativa
	Internación	2	0	1	0	0	0	0	NA
	Otros Servicios	2	0	0	0	0	0	0	NA
	Procesos	2	0	3	0	0	0	0	NA
	Quirúrgicos	10	0	1	0	0	0	0	NA
	Transporte Asistencial	3	0	1	4	1	0	0	NA
	Urgencias	0	0	0	0	0	0	0	NA
Total Sin Ubicación		437	0	698	20	21	14	14	NA
Total Distrito Capital	Diagnóstico y complementación Terapéutica	2.039	2.081	2.106	2.121	555	445	-1.636	-79%
	Consulta Externa	15.303	15.785	16.104	16.521	14853	14.240	-1.545	-10%
	Internación	302	270	256	265	173	156	-114	-42%
	Otros Servicios	52	54	47	56	1	0	-54	-100%
	Procesos	97	107	113	105	17	8	-99	-93%
	Quirúrgicos	785	729	706	788	707	682	-47	-6%
	Transporte Asistencial	66	56	56	57	13	4	-52	-93%
	Urgencias	37	33	31	30	11	0	-33	-100%
	Atención Inmediata	0	0	0	2	2	2	2	NA
Total D.C.		18.681	19.115	19.419	19.945	16.332	15.537	-3.578	-18,7%

Fuente: REPS; fecha de consulta 31 junio2017 – 30 junio 2022p

Los progresos acumulados 2017-2022p en la ciudad, en términos de número de servicios habilitados por cada uno de los grupos de servicios de mediana complejidad son los siguientes:

- En servicios de diagnóstico y complementación terapéutica presentó una disminución del 80%(N=-1.239) en la zona Norte, del 75% (N=-183) en la zona Centro Oriente, del 83% (N=-43) en la zona Sur, el 76% (N=-172) en la zona Sur Occidente.
- En servicios de consulta externa, se observó una disminución del 12% (N=-45) en la zona Sur, el 3% (N=-42) en la zona Sur Occidente, en la zona Norte del 9% (N=-1.135) y en la zona Centro Oriente del 25% (N=-336).
- En servicios de internación, se observa una disminución del 40% (N=-65) en la zona Norte, en la zona Centro Oriente del 32% (N=-19), en la zona Sur Occidente del 67% (N=-22) y en la zona Sur del 62% (N=-8).
- En Otros servicios, se presentó una disminución del 100% (N=-8) en la zona Centro Oriente y del 100% (N=-41) en la zona Norte.
- En Servicios quirúrgicos se observó disminución en la zona Sur Occidente del 11% (N=-9), el 24% (N=-21) en la zona Centro Oriente, y en la zona Norte del 2% (N=-13).
- En Servicios de transporte asistencial se evidenció una disminución en la zona Norte del 88% (N=-23), en la zona Sur Occidente del 95% (N=-20), en la zona Sur del 100% (N=-4) y en la zona Centro Oriente del 100% (N=-5).

- En cuanto a los servicios de urgencias, se observó una disminución en las zonas Norte del 100% (N=-15), del 100% (N=-6) en la zona Centro Oriente, en la zona Sur del 100% (N=-3) y en la zona Sur Occidente del 100% (N=-9).

2.3.2.7.2.3 Alta Complejidad

La oferta de servicios de salud de alta complejidad con corte 30 de junio de 2022p en el REPS registran 827, cuatro (4) de los cuales figuran con complejidad mixta, se manejarán como alta complejidad por las IPS asociadas y el tipo de servicios (cirugía oftalmológica, cirugía cardiovascular, servicio farmacéutico, cuidado intensivo neonatal). El porcentaje de servicios de la alta complejidad corresponde al 2.01% (N=827) del total de la oferta de servicios del Distrito (N=41.124).

La oferta de servicios de salud de alta complejidad tuvo una tendencia hacia la disminución en el periodo comprendido entre los años 2017 a 2022p de un 37.49% (N=496).

Tabla 134 Servicios de salud de Bogotá D.C. habilitados en alta complejidad. Años 2017 – 2022p.

Año	2.017	2.018	2.019	2.020	2.021	2.022
Total Distrito	1.323	1.279	1.228	1.247	902	827

Fuente: REPS; fecha de consulta 31 junio2017 – 30 junio 2022p

Es importante mencionar que la variación observada de 2021/2022, con la disminución del 8.31% (N=75) servicios, se debe tomar con reserva, por cambios normativos asociados a la implementación de la Resolución 2215/2020 del Ministerio de Salud y Protección Social y el registro de servicios REPS sin ubicación en el nivel de complejidad.

Tabla 135 Distribución de servicios de salud de Bogotá D.C. por zona, habilitados en alta complejidad. Años 2017 – 2022p.

Zona	2.017	2.018	2.019	2.020	2.021	2022pP	Variación Absoluta 2022/2021	Variación Relativa 2022/2021
Norte	904	881	839	861	612	562	-50	-8,17
Centro Oriente	289	280	272	276	203	199	-4	-1,97
Sur	36	35	35	30	19	14	-5	-26,32
Sur Occidente	77	83	80	80	67	51	-16	-23,88
Sin Ubicación	17	0	2	0	1	1	0	0,00
Total	1.323	1.279	1.228	1.247	902	827	-75	-8,31

Fuente: REPS; fecha de consulta 31 junio2017 – 30 junio 2022p

Los servicios de salud habilitados en alta complejidad mostraron para el periodo acumulado 2017 a 2022p una disminución del 8,17%(N=-50) en la zona Norte, en la zona sur occidente

con el 23,88%(N=-16), zona centro oriente con 1,97% (N=-4), Sur con el 26,32% (N=-16) conforme se aprecia a continuación.

Tabla 136 Distribución de servicios de salud de alta complejidad de Bogotá D.C. Años 2017 – 2022p

Zona	Servicio	2017	2018	2019	2020	2021	2022p	Variación absoluta	Variación relativa
Norte	Diagnóstico complementación Terapéutica y	348	340	324	317	87	174	-166	-49%
	Atención Inmediata	0	0	0	0	1	1	1	N/A
	Consulta Externa	5	7	5	5	6	6	-1	-14%
	Internación	141	130	130	135	93	78	-52	-40%
	Quirúrgicos	393	387	364	388	322	301	-86	-22%
	Urgencias	17	17	16	16	3	2	-15	-88%
	Total Norte		904	881	839	861	612	562	-319
Centro Oriente	Diagnóstico complementación Terapéutica y	91	89	85	87	45	43	-46	-52%
	Consulta Externa	1	1	1	1	1	1	0	0%
	Internación	54	50	50	52	34	33	-17	-34%
	Quirúrgicos	137	134	130	130	122	121	-13	-10%
	Urgencias	6	6	6	6	1	1	-5	-83%
Total Centro Oriente		289	280	272	276	203	199	-81	-28,9%
Sur	Diagnóstico complementación Terapéutica y	10	10	11	10	3	3	-7	-70%
	Consulta Externa	0	0	0	0	0	0	0	N/A
	Internación	11	11	9	8	7	4	-7	-64%
	Quirúrgicos	14	13	14	11	9	7	-6	-46%
	Urgencias	1	1	1	1	0	0	-1	-100%
Total Sur		36	35	35	30	19	14	-21	-60,0%
Sur Occidente	Diagnóstico complementación Terapéutica y	26	28	27	28	22	15	-13	-46%
	Consulta Externa	0	0	0	0	0	0	0	N/A
	Internación	16	17	17	16	13	8	-9	-53%
	Quirúrgicos	33	36	34	34	31	28	-8	-22%
	Urgencias	2	2	2	2	1	0	-2	-100%
Total Sur Occidente		77	83	80	80	67	51	-32	-38,6%
Sin Ubicación	Diagnóstico complementación Terapéutica y	7	0	2	0	1	1	1	N/A
	Consulta Externa	0	0	0	0	0	0	0	N/A
	Internación	4	0	0	0	0	0	0	N/A
	Quirúrgicos	5	0	0	0	0	0	0	N/A
	Urgencias	1	0	0	0	0	0	0	N/A
Total Sin Ubicación		17	0	2	0	1	1	1	N/A

Zona	Servicio	2017	2018	2019	2020	2021	2022p	Variación absoluta	Variación relativa
Total Distrito Capital	Diagnóstico y complementación Terapéutica	482	467	449	442	258	236	-231	-49%
	Atención Inmediata	0	0	0	0	1	1	1	N/A
	Consulta Externa	6	8	6	6	7	7	-1	-13%
	Internación	226	208	206	211	147	123	-85	-41%
	Quirúrgicos	582	570	542	563	484	457	-113	-20%
	Urgencias	27	26	25	25	5	3	-23	-88%
Total D.C.		1323	1279	1228	1247	902	827	-452	-35,3%

Fuente: REPS; fecha de consulta 31 junio 2017 – 30 junio 2022p

Los progresos acumulados 2017-2022p en la ciudad, en términos de número de servicios habilitados por cada uno de los grupos de servicios de alta complejidad son los siguientes:

- En servicios de diagnóstico y complementación terapéutica, se observa una disminución en la zona Centro Oriente del 52% (N=-46), la zona Norte de 49% (N=-166), en la zona Sur con el 70% (N=7) y en la zona Sur Occidente del 46% (N=-13).
- En los servicios de consulta externa, se observa una disminución en la zona Norte de 14% (N=-1), en el resto de las zonas geográficas no se evidencia cambios.
- En servicios de internación, se observa una disminución del 34% (N=-17) en la zona Centro oriente, el 40% (N=-52) en la zona Norte , 64% (N=-7) en la zona Sur y 53% (N=-9) en la zona Sur Occidente.
- En Servicios quirúrgicos se observó reducción en el 46% (N=-6) en la zona Sur, del 22% (N=-86) en la zona Norte, 10% (N=-13) en la zona Centro Oriente y del 22% (N=-8) en la zona Sur Occidente.
- En cuanto a los servicios de urgencias, se observó una disminución del 83% (N=-5) en la zona Centro Oriente, del 88% (N=-15) en la zona Norte, el 100% (N=-1) en la zona Sur y el 100% (N=-2) en la zona Sur Occidente.

2.3.2.7.3 Análisis de la distribución de la oferta de servicios de salud por tipo de prestador.

Según lo establecido en la Resolución 1441 de 2016 del Ministerio de Salud y Protección Social, en la que se definen los servicios contemplados en el componente primario de la red integrada de servicios de salud (RIPSS) de las EAPB; y teniendo en cuenta que la Resolución 3100/2019 y la Resolución 2215 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social contempla la clasificación de los servicios de los prestadores de servicios de salud según el tipo el nivel de complejidad (Baja, Media y Alta); a fin de realizar una transición hacia la estructura definida para el funcionamiento de las RIPSS en prestadores primarios y complementarios, para el presente ejercicio se tendrán en cuenta las siguientes premisas:

- Los prestadores primarios serán considerados los que tienen servicios habilitados en la baja complejidad y servicios registrados en la Resolución 1441/2016 MSPS.
- Los prestadores complementarios serán aquellos que tienen servicios habilitados en la mediana y alta complejidad, servicios que no se encuentran registrados en la Resolución 1441/2016 MSPS como pertenecientes al prestador primario.
- Los servicios de salud de prestadores que figuran con más de un nivel de complejidad se registraran como los de complejidad más alta, es decir, como prestador complementario.
- Los servicios de salud de prestadores que figuren “sin identificación” en el nivel de complejidad, se manejan bajo esa denominación.

Tabla 137 Servicios de Salud por tipo de servicios y prestador 2022p.

SERVICIOS	PRIMARIA	COMPLEMENTARIA	SC	TOTAL
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	376	1.117	5.796	7.289
Atención Inmediata	131	130	1	262
Consulta Externa	11.120	15.678	3.855	30.653
Internación	159	447	36	642
Otros Servicios	0	0	24	24
Procesos	0	0	865	865
Protección Específica y Detección Temprana	0	0	94	94
Quirúrgicos	1	1.177	103	1.281
Transporte Asistencial	0	0	11	11
Urgencias	0	0	3	3
Total general	11.787	18.549	10.788	41.124
Porcentaje	28.66%	45.11%	26.23%	100%

Fuente: REPS; fecha de consulta 31 diciembre 2017 – 30 junio 2022p

De acuerdo con las consideraciones anteriores a 30 de junio de 2022p, la ciudad de Bogotá D.C. dispone del 28.66% (N=11.787) de servicios asociados a prestadores de componente primarios, el 45.11% (N=18.549) como servicios asociados a prestador complementario y el 26.23% (N=10.788) sin identificación de clasificación.

2.3.2.7.4 Análisis de la oferta por grupo de servicios

A continuación, se presenta distribución de la oferta de servicios de salud habilitados en la ciudad según grupos de servicios más relevantes:

2.3.2.7.4.1 Consulta Externa

2.3.2.7.4.1.1 Servicios generales

Los servicios generales disponibles en consulta externa ascienden a 8.968, el 56.34% corresponde a servicios de odontología general, el 28.24% a servicios de medicina general, el 8.20% a nutrición y dietética y el 7.21% a enfermería.

Tabla 138 Servicios generales a junio 30 2022p, Bogotá D.C.

Servicios	Mixta	Privada	Pública	Total General	Porcentaje
Enfermería	0	548	99	647	7.21%
Medicina General	3	2.404	126	2.533	28.24%
Nutrición Y Dietética	0	693	42	735	8.20%
Odontología General	1	4.947	105	5.053	56.34%
Total general	4	8.592	372	8.968	100%

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

2.3.2.7.4.1.2 Servicios de Medicina Física y Rehabilitación.

En Bogotá a 30 de junio de 2022p, se dispone de 420 servicios de medicina física y rehabilitación, el 96% de carácter privado y el 4% público.

Tabla 139 Servicios Consulta Medicina Física y Rehabilitación a junio 30 2022p, Bogotá D.C.

Servicios	Privada	Pública	Total general	Porcentaje
Medicina Física y Del Deporte	178	3	181	43.10%
Medicina Física y Rehabilitación	228	11	239	56.90%
Total general	406	14	420	100%

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

2.3.2.7.4.1.3 Servicios de Salud Mental

A nivel de consulta externa, en la ciudad de Bogotá con corte a 30 de junio de 2022p, se dispone de 1986 servicios, el 77.14% de psicología y el 22.86% de psiquiatría. El 96% de la oferta es de carácter privado y el 4% pública.

Tabla 140 Servicios Consulta Salud Mental a junio 30 2022p, Bogotá D.C.

Servicios	Privada	Pública	Total general	Porcentaje
Psicología	1.472	60	1.532	77.14%
Psiquiatría	431	23	454	22.86%
Total general	1.903	83	1.986	100%

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

2.3.2.7.4.1.4 Servicios de Medicina Alternativa.

Los servicios de medicina alternativa registrados a 30 de junio de 2022p en REPS son de 215 servicios, el 36% de medicina homeopática, el 30% complementaria tradicional china, el 22% Neural terapéutica, el 12% naturopática, principalmente. Es importante resaltar que todas las IPS que prestan este servicio son de naturaleza privada.

Tabla 141 Servicios de Medicinal Alternativa a junio 30 2022p, Bogotá D.C.

Servicios	Privada	Total General	Porcentaje
Medicinas Alternativas - Homeopatía	78	78	36.28%
Medicinas Alternativas - Medicina Tradicional China	65	65	30.23%
Medicinas Alternativas - Naturopatía	27	27	12.56%
Medicinas Alternativas - Neuralterapia	45	45	20.93%
Total general	215	215	100%

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

2.3.2.7.4.1.5 Especialidades básicas.

En cuanto a las especialidades de salud consideradas básicas: Anestesia, Ginecología, Medicina Interna, Cirugía general y Pediatría, en las cuales a 30 de junio de 2022p se dispuso de un total de 2.880 servicios habilitados.

Tabla 142 Especialidades básicas habilitadas a junio 30 2022p, Bogotá D.C.

Servicios	Privada	Pública	Total general	Porcentaje
Anestesia	277	14	291	10.10%
Cirugía General	473	37	510	17.71%
Ginecología	667	50	717	24.90%
Medicina Interna	620	42	662	22.99%
Pediatría	653	47	700	24.31%
Total general	2.690	190	2.880	100%

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

El 93.4% (N=2.690) de servicios de especialidades básicas se encuentran habilitados por prestadores de servicios de salud de carácter privado y el 6,6% (N=190) son de naturaleza pública. Del total de servicios que se ofertan el 24.90% son servicios Ginecología, el 24.31% de servicios de Pediatría y en tercer lugar Cirugía General con 17.71%.

Con relación a la ubicación territorial de los mismos, se observa que el 75,53% de la oferta de especialidades básicas se encuentra distribuida entre las localidades de Usaquén (31,88%), Chapinero (26,60%), Teusaquillo (9,97%) y Suba (7,08%). Las localidades donde existe la menor oferta de estos servicios básicos especializados son La Candelaria, Sumapaz, Usme y Santa Fe principalmente.

Tabla 143 Especialidades básicas habilitadas por localidad a junio 30 2022p, Bogotá D.C.

Localidad	Privada	Pública	Total general	Porcentaje
Antonio Nariño	32	7	39	1,35
ANESTESIA	0	2	2	
CIRUGÍA GENERAL	5	2	7	
GINECOBSTETRICIA	11	1	12	
MEDICINA INTERNA	6	1	7	
PEDIATRÍA	10	1	11	
Barrios Unidos	126	3	129	4,48
ANESTESIA	10	0	10	
CIRUGÍA GENERAL	19	0	19	
GINECOBSTETRICIA	34	1	35	
MEDICINA INTERNA	30	1	31	
PEDIATRÍA	33	1	34	
Bosa	6	16	22	0,76
ANESTESIA	0	1	1	
CIRUGÍA GENERAL	1	2	3	
GINECOBSTETRICIA	2	5	7	
MEDICINA INTERNA	1	4	5	
PEDIATRÍA	2	4	6	
Chapinero	760	6	766	26,60
ANESTESIA	70	1	71	
CIRUGÍA GENERAL	153	2	155	
GINECOBSTETRICIA	210	1	211	
MEDICINA INTERNA	185	1	186	
PEDIATRÍA	142	1	143	
Ciudad Bolívar	16	16	32	1,11
ANESTESIA	1	0	1	
CIRUGÍA GENERAL	4	4	8	
GINECOBSTETRICIA	4	4	8	
MEDICINA INTERNA	3	4	7	
PEDIATRÍA	4	4	8	
Engativá	68	22	90	3,13
ANESTESIA	3	1	4	
CIRUGÍA GENERAL	11	4	15	

Localidad	Privada	Pública	Total general	Porcentaje
GINECOBSTERICIA	19	7	26	
MEDICINA INTERNA	14	5	19	
PEDIATRÍA	21	5	26	
Fontibón	54	5	59	2,05
ANESTESIA	3	0	3	
CIRUGÍA GENERAL	5	2	7	
GINECOBSTERICIA	13	1	14	
MEDICINA INTERNA	11	1	12	
PEDIATRÍA	22	1	23	
Kennedy	95	10	105	3,65
ANESTESIA	4	1	5	
CIRUGÍA GENERAL	15	1	16	
GINECOBSTERICIA	28	3	31	
MEDICINA INTERNA	21	3	24	
PEDIATRÍA	27	2	29	
La Candelaria	3		3	0,10
ANESTESIA	1	0	1	
CIRUGÍA GENERAL	1	0	1	
PEDIATRÍA	1	0	1	
Los Mártires	27	3	30	1,04
ANESTESIA	6	0	6	
CIRUGÍA GENERAL	10	0	10	
GINECOBSTERICIA	4	1	5	
MEDICINA INTERNA	3	1	4	
PEDIATRÍA	4	1	5	
Puente Aranda	61	3	64	2,22
ANESTESIA	3	0	3	
CIRUGÍA GENERAL	7	0	7	
GINECOBSTERICIA	15	1	16	
MEDICINA INTERNA	17	1	18	
PEDIATRÍA	19	1	20	
Rafael Uribe Uribe	31	9	40	1,39
ANESTESIA	1	0	1	
CIRUGÍA GENERAL	5	0	5	

Localidad	Privada	Pública	Total general	Porcentaje
GINECOBSTERICIA	7	3	10	
MEDICINA INTERNA	9	3	12	
PEDIATRÍA	9	3	12	
San Cristóbal	11	24	35	1,22
ANESTESIA	1	4	5	
CIRUGÍA GENERAL	2	6	8	
GINECOBSTERICIA	4	5	9	
MEDICINA INTERNA	2	4	6	
PEDIATRÍA	2	5	7	
Santa Fe	10	7	17	0,59
ANESTESIA	0	1	1	
CIRUGÍA GENERAL	1	2	3	
GINECOBSTERICIA	3	1	4	
MEDICINA INTERNA	4	1	5	
PEDIATRÍA	2	2	4	
Suba	188	16	204	7,08
ANESTESIA	12	1	13	
CIRUGÍA GENERAL	30	2	32	
GINECOBSTERICIA	43	4	47	
MEDICINA INTERNA	51	4	55	
PEDIATRÍA	52	5	57	
Sumapaz		4	4	0,14
CIRUGÍA GENERAL	0	1	1	
GINECOBSTERICIA	0	1	1	
MEDICINA INTERNA	0	1	1	
PEDIATRÍA	0	1	1	
Teusaquillo	281	6	287	9,97
ANESTESIA	54	0	54	
CIRUGÍA GENERAL	59	1	60	
GINECOBSTERICIA	63	3	66	
MEDICINA INTERNA	55	1	56	
PEDIATRÍA	50	1	51	
Tunjuelito	13	16	29	1,01
ANESTESIA	0	1	1	

Localidad	Privada	Pública	Total general	Porcentaje
CIRUGÍA GENERAL	0	5	5	
GINECOBSTETRICIA	6	3	9	
MEDICINA INTERNA	2	3	5	
PEDIATRÍA	5	4	9	
Usaquén	908	10	918	31,88
ANESTESIA	108	1	109	
CIRUGÍA GENERAL	145	2	147	
GINECOBSTETRICIA	201	3	204	
MEDICINA INTERNA	206	1	207	
PEDIATRÍA	248	3	251	
Usme		7	7	0,24
CIRUGÍA GENERAL	0	1	1	
GINECOBSTETRICIA	0	2	2	
MEDICINA INTERNA	0	2	2	
PEDIATRÍA	0	2	2	
Total general	2690	190	2880	100

Fuente: REPS; fecha de consulta 30 junio 2022p. Georeferenciación DPSS.

2.3.2.7.4.1.6 Especialidades quirúrgicas.

Con relación a los servicios de consulta externa quirúrgica la oferta es de 3.510 servicios en el Distrito Capital, excluyendo los servicios de cirugía general contemplados como especialidad básica y las cirugías oncológicas descritas en el capítulo de servicios oncológicos. El 94%(N=3.306) de los servicios quirúrgicos son de carácter privado, el 6%(N=204) pertenecen al sector público. La mayor oferta se encuentra en el servicio de consulta externa de Ortopedia y traumatología con el 18.49% (N=649), seguido de Oftalmología con el 12.82% (N=450), Cirugía plástica y estética con el 11,74% (N=412) y Otorrinolaringología con 11,11% (N= 390), como datos a destacar.

Tabla 144 . Servicios de Consulta externa de Cirugía habilitados en Bogotá D.C., según naturaleza jurídica.

Servicios	Privada	Pública	Total General	Porcentaje
Cirugía Cardiovascular	71	7	78	2,22
Cirugía De Cabeza Y Cuello	82	4	86	2,45
Cirugía De Mama Y Tumores Tejidos Blandos	88	5	93	2,65
Cirugía De Mano	85	6	91	2,59
Cirugía De Tórax	79	15	94	2,68
Cirugía Dermatológica	32	11	43	1,23

pág. 274

Servicios	Privada	Pública	Total General	Porcentaje
Cirugía Gastrointestinal	56	6	62	1,77
Cirugía Ginecológica Laparoscópica	11	3	14	0,40
Cirugía Maxilofacial	280	22	302	8,60
Cirugía Neurológica	5	1	6	0,17
Cirugía Oral	158	6	164	4,67
Cirugía Pediátrica	80	16	96	2,74
Cirugía Plástica Y Estética	388	24	412	11,74
Cirugía Vasculuar	76	7	83	2,36
Oftalmología	437	13	450	12,82
Ortopedia Pediátrica	55	5	60	1,71
Ortopedia Y/O Traumatología	625	24	649	18,49
Otorrinolaringología	376	14	390	11,11
Urología	322	15	337	9,60
Total general	3.306	204	3.510	100%

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

2.3.2.7.4.1.7 Otras especialidades no quirúrgicas.

En este grupo se agregan otras especialidades no quirúrgicas (no oncológicas) de consulta externa que consolidan la oferta de 4.114 servicios en el Distrito Capital. Según la naturaleza jurídica, el 97,6% de estos servicios son de carácter privado (N=4.017) y 2,46% servicios de carácter público(N=96); y un servicio de carácter mixto.

Tabla 145 Otras especialidades no quirúrgicas habilitados en Bogotá D.C., según naturaleza jurídica. Junio 30 de 2022p

Servicios	Mixta	Privada	Pública	Total General	Porcentaje
Dermatología	0	535	15	550	13,37
Dolor Y Cuidados Paliativos	0	115	5	120	2,92
Endocrinología	0	166	7	173	4,21
Genética	0	66	5	71	1,73
Geriatría	0	48	4	52	1,26
Hematología	0	89	5	94	2,28
Infectología	0	80	5	85	2,07
Inmunología	0	11	1	12	0,29
Medicina Del Trabajo Y Medicina Laboral	0	360	3	363	8,82
Medicina Estética	0	51	0	51	1,24
Medicina Nuclear	0	37	6	43	1,05
Neonatología	0	12	4	16	0,39
Neumología	0	175	8	183	4,45

pág. 275

Servicios	Mixta	Privada	Pública	Total General	Porcentaje
Neumología Pediátrica	0	50	5	55	1,34
Neuropediatría	0	70	5	75	1,82
Otras Consultas De Especialidad	1	2.005	11	2.017	49,03
Reumatología	0	118	6	124	3,01
Toxicología	0	29	1	30	0,73
Total general	1	4.017	96	4.114	100%

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

La mayor representatividad en la oferta de servicios de consulta no quirúrgica, se concentra en Otras consultas de especialidad con el 49.03% (N=2.017), la consulta de dermatología con el 13.37% (N=550), seguido de Medicina del trabajo y medicina laboral con el 8.82% (N=363) principalmente.

2.3.2.7.4.1.7.1 Cardiología

En cuanto a servicios de Cardiología, el Distrito Capital cuenta con 340 servicios habilitados para atención ambulatoria, el 82,65% (N=281) de cardiología adultos y el 17,35% (N=59) de cardiología pediátrica. Se observa que el 95.59% (N=325) de estos servicios son de carácter privado y solo un 4.41% (N=15) pertenecen al sector público.

Tabla 146 Servicios de Cardiología habilitados en Bogotá D.C., según naturaleza jurídica. Junio 30 de 2022p.

Servicios	Privada	Pública	Total general	Porcentaje
Cardiología	270	11	281	82.65
Cardiología Pediátrica	55	4	59	17.35
Total general	325	15	340	100%

Fuente: REPS; fecha de consulta junio 30 de 2022p.

2.3.2.7.4.1.7.2 Gastroenterología.

En el Distrito Capital se encuentran habilitados un total de 281 servicios de Gastroenterología a 30 de junio de 2022p. De estos, el 95.37% (N=268) son de carácter privado y solo un 4.63% (N=13) pertenecen al sector público.

Tabla 147 Servicios de Gastroenterología habilitados en Bogotá D.C., según naturaleza jurídica.

Servicios	Privada	Pública	Total general	Porcentaje
Gastroenterología	268	13	281	100
Total general	268	13	281	100%

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

2.3.2.7.4.1.7.3 Neurocirugía y Neurología.

A junio 30 de 2020, en la ciudad de Bogotá se encontraron habilitados un total de 543 servicios de Neurología y Neurocirugía. De estos el 48,80% (N=265) son de neurocirugía, 37,38% (N=203) son servicios de neurología y el 13,81% (N=75) servicios de neuropediatría. El 94,2% de los servicios (N=512) son de carácter privado y solo un 5,8% (N=31) pertenecen al sector público.

Tabla 148 Servicios de Neurología y Neurocirugía habilitados en Bogotá D.C., según naturaleza jurídica.

Servicios	Privada	Pública	Total general	Porcentaje
Neurocirugía	188	15	203	37.38
Neurología	254	11	265	48.80
Neuropediatría	70	5	75	13.81
Total general	512	31	543	100%

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

2.3.2.7.4.1.7.4 Nefrología.

En cuanto a la especialidad de Nefrología, en el Distrito Capital se encuentran habilitados un total 149 servicios, el 71% (N=108) servicios de nefrología adultos y el 29% (N=43) servicios de nefrología pediátrica. Según la naturaleza jurídica, el 92% de estos servicios (N=138) son de carácter privado y el 8% (N=11) servicios pertenece al sector público.

Tabla 149 Servicios de Nefrología habilitados en Bogotá D.C., según naturaleza jurídica.

Servicios	Privada	Pública	Total general	Porcentaje
Nefrología	102	6	108	72.48
Nefrología Pediátrica	36	5	41	27.52
Total general	138	11	149	100%

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

2.3.2.7.4.1.7.5 Medicina Familiar.

Según datos REPS a 30 de junio de 2022p se registra un total de 251 servicios de medicina familiar, los cuales el 90,4% (N=227) son de naturaleza privada y el 10,6% (N=24) pública.

Tabla 150 Servicios Medicina Familiar a junio 30 2022p, Bogotá D.C.

Servicios	Privada	Pública	Total general	Porcentaje
Medicina Familiar	227	24	251	100
Total general	227	24	251	100%

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

A nivel de georreferenciación, el 67.73% (N=170) está ubicado en la Zona Norte, el 16.33%(N=41) en Sur Occidente, el 10.36% (N=26) en Centro Oriente y el 5.58% (N=14) en la Zona Sur de la ciudad.

Tabla 151 Servicios Medicina Familiar Georreferenciados a junio 30 2022p, Bogotá D.C.

Servicio	Norte	Centro Oriente	Sur	Sur Occidente	Total general
Medicina Familiar	170	26	14	41	251
Total general	170	26	14	41	251
Porcentaje	67.73	10.36	5.58	16.33	100%

Fuente: REPS – 30 de junio de 2022p Georreferenciación DPSS- SDS.

2.3.2.7.4.1.8 Especialidades Oncológicas.

Con relación a las especialidades oncológicas (quirúrgicas y de consulta externa), la oferta es de 273 servicios en el Distrito Capital. El 89% (N= 244) de estos servicios son de carácter privado y un 11% (N= 29) pertenecen al sector público.

La mayor oferta de estos servicios se encuentra en oncología clínica 19.05% (N=52), 16.48% (N=45) cirugía oncológica, ginecología oncológica con un 16.12% (N=44) y cirugía plástica oncológica con un 13.19% (N=36), como datos a destacar .

Tabla 152 Servicios Oncológicos habilitados en Bogotá D.C., según naturaleza jurídica.

Servicios	Privada	Pública	Total general	Porcentaje
Cirugía Oncológica	39	6	45	16,48
Cirugía Oncológica Pediátrica	5	3	8	2,93
Cirugía Plástica Oncológica	33	3	36	13,19
Dermatología Oncológica	11	1	12	4,40
Ginecología Oncológica	41	3	44	16,12
Hematología Oncológica	18	3	21	7,69
Oftalmología Oncológica	5	2	7	2,56
Oncología Clínica	49	3	52	19,05
Oncología y Hematología Pediátrica	10	3	13	4,76
Ortopedia Oncológica	15	1	16	5,86

Servicios	Privada	Pública	Total general	Porcentaje
Rehabilitación Oncológica	2	0	2	0,73
Urología Oncológica	16	1	17	6,23
Total general	244	29	273	100%

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

2.3.2.7.4.1.9 Servicios Odontológicos Especializados

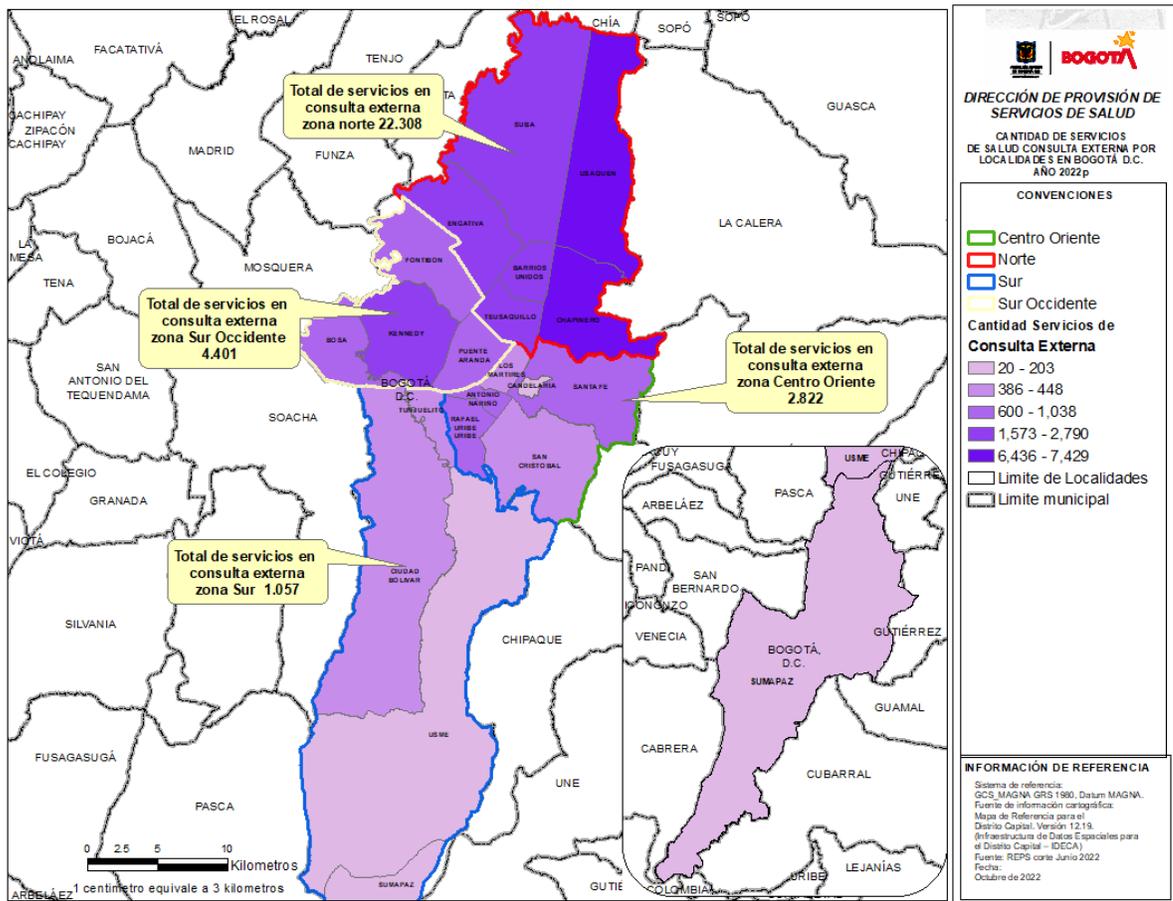
En cuanto a los servicios odontológicos, en el Distrito Capital se encuentran habilitados un total 3.692 servicios, el 33.88% (N=1.251) servicios de ortodoncia, un 21.86% (N=807) a servicios de endodoncia y un 19.12% (N=706) a servicios de rehabilitación oral, como los más relevantes. Según la naturaleza jurídica, el 98,6% de estos servicios (N=3.643) son de carácter privado, el 1,2% (N=46) servicios pertenecen al sector público y el 0,1%(N=3) son de naturaleza mixta.

Tabla 153 Servicios Odontológicos Especializados habilitados en Bogotá D.C., según naturaleza jurídica.

Servicios	Mixta	Privada	Pública	Total general	Porcentaje
Endodoncia	1	792	14	807	21,86
Estomatología	0	5	2	7	0,19
Odontopediatría	1	251	11	263	7,12
Ortodoncia	0	1.245	6	1.251	33,88
Periodoncia	1	648	9	658	17,82
Rehabilitación Oral	0	702	4	706	19,12
Total general	3	3.643	46	3.692	100%

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

Mapa 24 Servicios Consulta Externa junio 2022p



. Fuente: REPS - Fecha de consulta 30 junio 2022p. Georeferenciación DPSS-SDS.

2.3.2.7.4.2 Quirúrgicos

Con relación a los servicios quirúrgicos (cirugía o procedimientos), la oferta es de 2.851 servicios en el Distrito Capital (No se incluye servicios destinados a trasplante incluidos en el grupo de servicios quirúrgicos). El 86% (N=2.587) de estos servicios son de carácter privado y un 14% (N=264) pertenecen al sector público. La mayor oferta de este servicio se encuentra en cirugía general 17.89% (N=510), cirugía plástica y estética con el 14.45% (N=412), cirugía maxilofacial 10.59% (N= 302), principalmente.

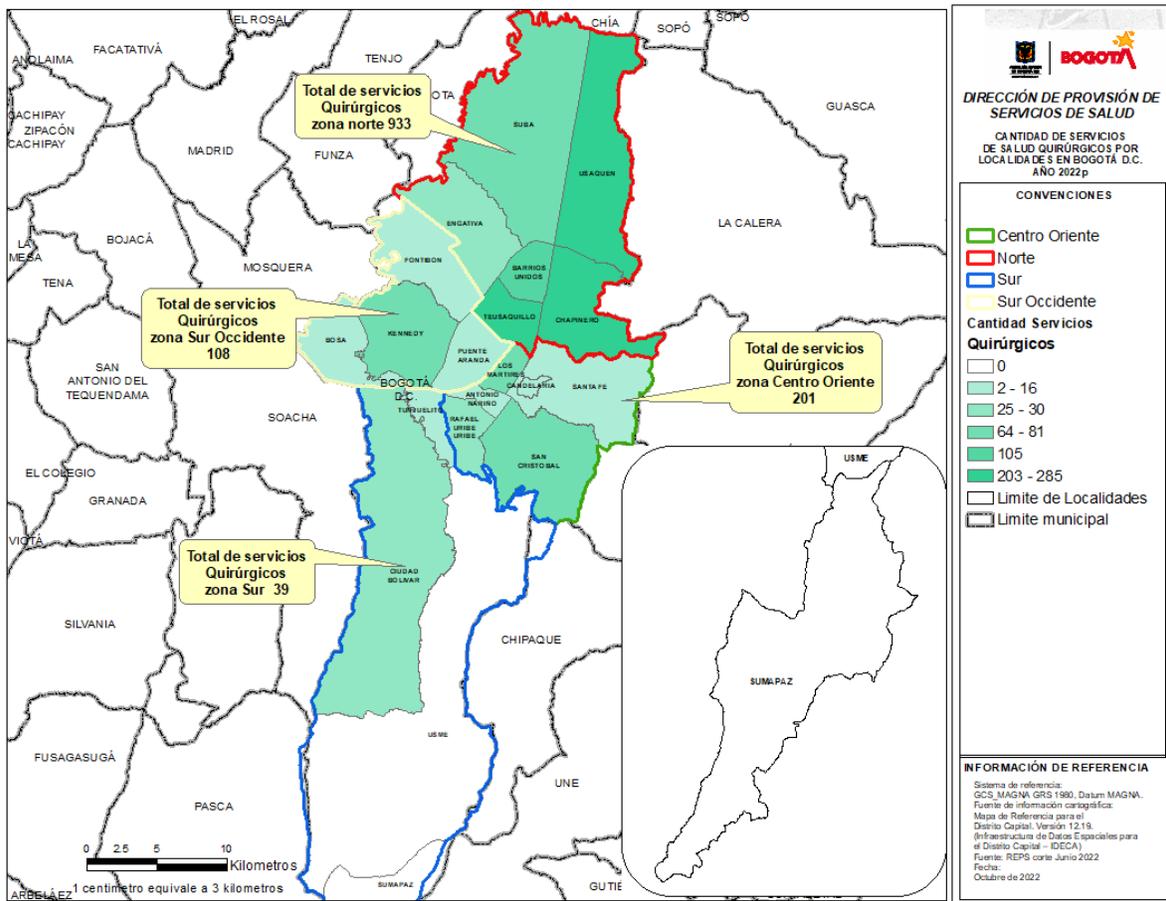
Tabla 154 Servicios de Cirugía habilitados en Bogotá D.C., según naturaleza jurídica.

Servicios	Privada	Pública	Total General	Porcentaje
Cirugía Cardiovascular	71	7	78	2,74
Cirugía De Cabeza Y Cuello	82	4	86	3,02

Servicios	Privada	Pública	Total General	Porcentaje
Cirugía De La Mano	52	9	61	2,14
Cirugía De Mama Y Tumores Tejidos Blandos	88	5	93	3,26
Cirugía De Tórax	79	15	94	3,30
Cirugía Dermatológica	32	11	43	1,51
Cirugía Endovascular Neurológica	5	1	6	0,21
Cirugía Gastrointestinal	56	6	62	2,17
Cirugía General	473	37	510	17,89
Cirugía Ginecológica	71	13	84	2,95
Cirugía Maxilofacial	280	22	302	10,59
Cirugía Neurológica	5	1	6	0,21
Cirugía Oftalmológica	55	11	66	2,31
Cirugía Oncológica	39	6	45	1,58
Cirugía Oncológica Pediátrica	5	3	8	0,28
Cirugía Oral	158	6	164	5,75
Cirugía Ortopédica	78	15	93	3,26
Cirugía Otorrinolaringología	94	12	106	3,72
Cirugía Pediátrica	80	16	96	3,37
Cirugía Plástica Oncológica	33	3	36	1,26
Cirugía Plástica Y Estética	388	24	412	14,45
Cirugía Urológica	78	11	89	3,12
Cirugía Vasculuar Y Angiológica	53	9	62	2,17
Neurocirugía	188	15	203	7,12
Otras Cirugías	44	2	46	1,61
Total general	2.587	264	2.851	100%

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

Mapa 25 Servicios Quirúrgicos junio 2022p.



Fuente: REPS; Fecha de consulta 30 junio 2022p. Georeferenciación DPSS.SDS.

2.3.2.7.4.3 Internación

Este grupo de servicios incluye las camas de hospitalización general adultos y niños, así como las unidades de cuidados críticos (intermedios e intensivos) neonatales, pediátricas, adultos, de quemados y salud mental, consolidando la oferta de 642 servicios para el Distrito Capital.

Según la naturaleza jurídica, el 81,30% (N=522) de estos servicios son de carácter privado y un 18,70% (N=120) pertenece al sector público.

La oferta de servicios de internación se concentra principalmente en servicios de cuidado crítico con el 36,76% (N=236) y general (General adultos, general pediátrica, hospitalización general, hospitalización pediátrica y neonatal) con el 63,24% (N=406).

Los servicios de cuidado crítico (Cuidado Intensivo Adultos, Intensivo Neonatal, Intensivo Pediátrico, Intermedio Adultos, Intermedio Neonatal, Intermedio Pediátrico) ascienden a 236 servicios. En servicios de hospitalización adultos se cuenta con 149 servicios. En servicios de hospitalización pediátrica se cuenta con 38 servicios.

En relación con salud mental se registra un total de 45 servicios, el 53.33%(N=24) hospitalización en salud mental y 46.67% (N=21) Hospitalización parcial.

En servicios de atención para problemática de consumo de SPA se dispone de 22 servicios , el 68% (N=15) de cuidado básico de consumo de SPA, el 23% (N=7) hospitalización de SPA.

En servicios materno-perinatales, se dispone de 35 servicios, el 91% (N=32) son de cuidado básico neonatal y el 9% (N=3) a servicios de obstetricia.

Tabla 155 Servicios de Hospitalización habilitados en Bogotá D.C., según naturaleza jurídica. Junio 30 de 2022p.

Servicios	Privada	Pública	Total general	Porcentaje
Cuidado Básico Del Consumo De Sustancias Psicoactivas	14	1	15	2,34
Cuidado Básico Neonatal	23	9	32	4,98
Cuidado Intensivo Adultos	50	12	62	9,66
Cuidado Intensivo Neonatal	23	10	33	5,14
Cuidado Intensivo Pediátrico	14	7	21	3,27
Cuidado Intermedio Adultos	52	13	65	10,12
Cuidado, Intermedio Neonatal	24	10	34	5,30
Cuidado Intermedio Pediátrico	14	7	21	3,27
General Adultos	4	1	5	0,78
General Pediátrica	2	1	3	0,47
Hospitalización Adultos	123	26	149	23,21
Hospitalización En Consumo De Sustancias Psicoactivas	7	0	7	1,09
Hospitalización En Salud Mental	19	5	24	3,74
Hospitalización Paciente Crónico Con Ventilador	20	1	21	3,27
Hospitalización Paciente Crónico Sin Ventilador	85	3	88	13,71
Hospitalización Parcial	18	3	21	3,27
Hospitalización Pediátrica	28	10	38	5,92
Obstetricia	2	1	3	0,47
Total General	522	120	642	100%

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

Es importante destacar que como consecuencia de la pandemia por Covid 19, se han habilitado servicios de hospitalización para afrontar la emergencia sanitaria, en forma

transitoria, las cuales corresponden a 416 de hospitalización adultos, 448 de Unidad de Cuidado Intensivo, 4 Cuidado intensivo neonatal, 70 Cuidado intensivo pediátrico, 66 de Cuidado Intermedio adulto, para un total de 1.150 camas de internación con habilitación transitoria.

Tabla 156 Servicios de internación con habilitación transitoria a junio 30 2022p, Bogotá D.C.

NOMBRE SEDE PRESTADOR	Adultos	Cuidado Intensivo Adulto	Cuidado Intensivo Neonatal	Cuidado Intensivo Pediátrico	Cuidado Intermedio Adulto	Cuidado Intermedio Pediátrico	Cuna Intensiva Pediátrica	Cuna Intermedia Pediátrica	Pediátrica	TOTAL
Centro de atención en salud Cafam clínica calle 93	0	5	0	0	0	0	0	0	0	5
Fundacion Santa fe de Bogota	0	30	0	0	0	2	0	0	0	32
Hospital Universitario Clinica san Rafael	6	4	0	0	0	0	0	0	0	10
Clinica de Nuestra Señora de la Paz	10	0	0	0	0	0	0	0	0	10
Instituto Nacional De Cancerologia - Empresa Social del Estado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fundacion Abood Shaio	0	8	0	0	0	0	0	0	0	8
Clinica Nueva	0	4	0	0	7	0	0	0	0	11
Clinica de la Mujer	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0
Garcia Perez medica y Compañia S.A.S- Garper medica SAS	23	0	0	0	0	0	0	0	0	23
Garcia Perez medica y compañia SAS	1	5	0	0	0	0	0	0	0	6
Clinica infantil Colsubsidio	0	0	0	4	0	3	0	0	0	7
Clinica Colsubsidio Ciudad Roma	0	21	0	0	0	0	0	0	0	21
Clinica Colsubsidio calle 100	0	4	0	0	6	0	0	0	0	10

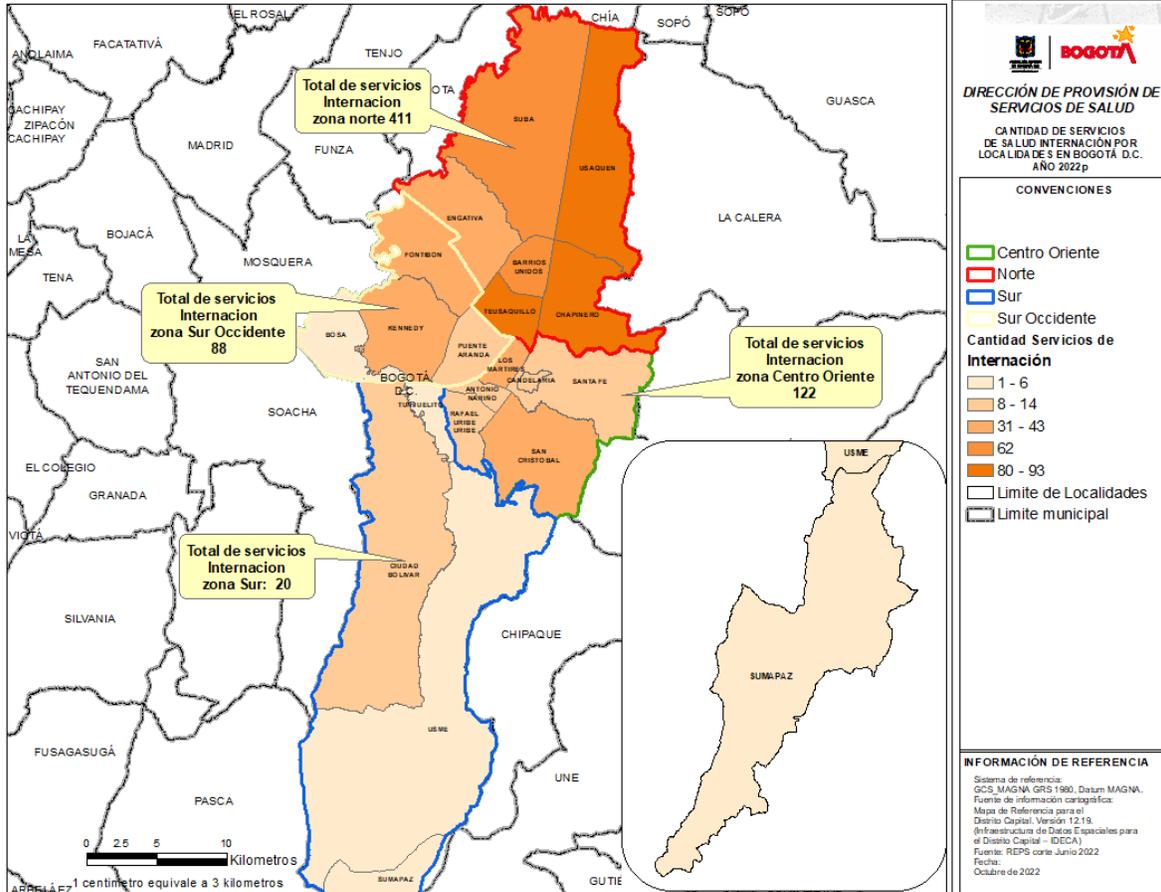
NOMBRE SEDE PRESTADOR	Adultos	Cuidado Intensivo Adulto	Cuidado Intensivo Neonatal	Cuidado Intensivo Pediátrico	Cuidado Intermedio Adulto	Cuidado Intermedio Pediátrico	Cuna Intensiva Pediátrica	Cuna Intermedia Pediátrica	Pediátrica	TOTAL
Sociedad de Cirugía de Bogotá - Hospital de san José	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2
Clinica Palermo	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Centro de Investigaciones Oncologicas Clinica san Diego Ciosad S.A.S	0	11	0	0	0	0	0	0	0	11
Clinica Juan N Corpas Ltda	14	5	0	0	0	0	0	0	0	19
Centro Policlinico del Olaya	0	16	0	0	8	0	0	0	0	24
Clinica Reina Sofia	0	5	0	0	5	0	0	0	0	10
Clinica Universitaria Colombia	43	26	0	0	1	0	0	0	0	70
Clinica Pediatrica	0	0	4	11	1	1	0	0	0	24
Clínica Infantil Santa María Del Lago	0	8				11		0	36	55
Centro Odontologico Y Diagnostico Especializado Norte	13	0	0	0	0	0	0	0	0	13
Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana	0	14	0	0	0	0	0	0	0	14
Clinica de Marly	4	5	0	0	0	0	0	0	0	9
Hospital Universitario San Ignacio	0	0	0	2	0	0	0	0	16	18
Clinica del Country IPS	0	11	0	0	0	0	0	0	0	11
Clinica del Occidente S.A.	0	13	0	0	0	0	0	0	0	13
Fundacion Hospital Infantil	0	0	0	14	0	0	0	0	0	14

NOMBRE SEDE PRESTADOR	Adultos	Cuidado Intensivo Adulto	Cuidado Intensivo Neonatal	Cuidado Intensivo Pediátrico	Cuidado Intermedio Adulto	Cuidado Intermedio Pediátrico	Cuna Intensiva Pediátrica	Cuna Intermedia Pediátrica	Pediátrica	TOTAL
Universitario de san Jose										
Hospital Militar Central	0	0	0	0	9	0	0	0	0	9
Hospital Universitario Mayor-Mederi	30	4	0	0	0	0	0	0	0	34
Hospital Universitario Barrios Unidos-Mederi	10	0	0	0	0	0	0	0	0	10
Medicentro Familiar IPS SAS	0	14	0	0	2	0	0	0	0	16
Aerosanidad SAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hospital Central Policia Nacional	0	8	0	0	1	0	0	0	0	9
Centro Hospitalario San Nicolas	0	6	0	0	10	0	0	0	0	10
Unidad de Cuidados Paliativos Presentes S.A.S	7	0	0	0	0	0	0	0	0	7
Administradora Clinica la Colina SAS	0	2	0	7	0	1	0	0		10
Clinica los Nogales SAS	0	13	0	0	0	0	0	0	0	13
Clinica san francisco de Asis S.A.S	0	17	0	0	5	0	0	0	0	22
Clinica Centenario S.A.S	26	0	0	0	0	0	0	0	0	26
Unidad De Servicios De Salud Santa Clara	58	11	0	0	0	0	0	0	0	69
Unidad de Servicios de Salud San Blas	0	20	0	0	0	0	0	0	0	20
Unidad de Servicios de Salud Victoria	12	5	0	0	0	0	0	0	0	17
Unidad de Servicios de	0	0	0	5	0	0	1	0	10	16

NOMBRE SEDE PRESTADOR	Adultos	Cuidado Intensivo Adulto	Cuidado Intensivo Neonatal	Cuidado Intensivo Pediátrico	Cuidado Intermedio Adulto	Cuidado Intermedio Pediátrico	Cuna Intensiva Pediátrica	Cuna Intermedia Pediátrica	Pediátrica	TOTAL
Salud Simón Bolívar										
Unidad de Servicios de Salud Engativá calle 80	0	5	0	0	0	0	0	0	0	5
Unidad de Servicios de Salud Centro de Servicios Especializado	0	0	0	0	0	0	0	0	15	15
Unidad de Servicios de Salud Chapinero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Unidad de Servicios de Salud el Tunal	4	41	0	9	3	2	0	0	45	101
Unidad de Servicios de Salud Meissen	0	0	0	3	0	2	0	0	0	5
Unidad De Servicios De Salud Occidente De Kennedy	0	10	0	0	0	0	0	0	0	10
Unidad de Servicios de Salud 17 Trinidad Galán	6	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Unidad de Servicios de Salud Bosa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Unidad de Servicios de Salud Fontibón	29	6	0	0	1	0	0	0	0	36
Los Cobos Medical Center SAS – Los Cobos	0	11	0	0	1	0	0	0	0	12
Clinica nueva el lago S.A.S - sede calle 76	76	8	0	0	4	0	0	0	0	88
Santa Laura IPS SAS	0	50	0	7	2	1	0	0	0	60
Clínica azul	0	6	0	0	0	0	0	0	0	6
Bienaventuranza IPS SAS	44	0	0	0	0	0	0	0	0	44
Total general	416	448	4	70	66	23	1	0	122	1150

Fuente: Dirección de Calidad – REPS Habilitación transitoria corte 30 junio 2022p.

Mapa 26 Servicios Internación junio 2022p.



Fuente: REPS; Fecha de consulta 30 junio 2022p Georeferenciación DPSS.SDS.

2.3.2.7.4.4 Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica.

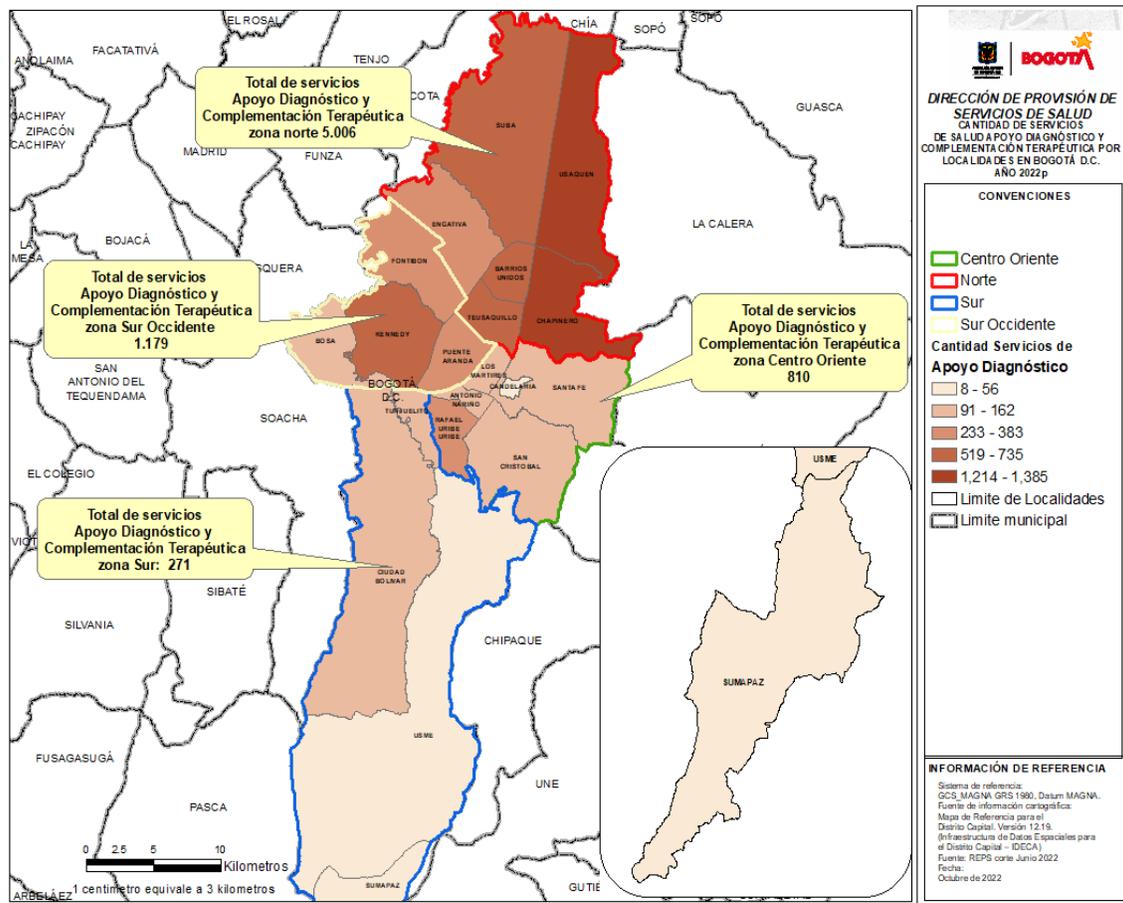
Con relación a los servicios de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica, que agrupa los servicios de diagnóstico cardiovascular, endoscopia digestiva, fibro broncoscopia, laboratorio función pulmonar, laboratorio clínico, urología - litotripsia urológica, quimioterapia, radiología e imágenes diagnósticas, radioterapia, transfusión sanguínea, servicio farmacéutico, medicina nuclear, laboratorio de patología, ultrasonido, electro diagnóstico, terapias, hemodiálisis, diálisis peritoneal, terapias alternativas, entre otros; la oferta es de 7.289 servicios en el Distrito Capital. El 92.55% de estos servicios son de carácter privado (6.746), el 7.45% de naturaleza pública (543 servicios).

Tabla 157 Servicios de Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica habilitados en Bogotá D.C., según naturaleza jurídica.

SERVICIOS	Privada	Pública	Total general	Porcentaje
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	6.746	543	7.289	100
Total general	6.746	543	7.289	100%

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

Mapa 27 Servicios Apoyo Diagnóstico junio 2022p.



Fuente: REPS; Fecha de consulta 30 junio 2022p. Georeferenciación DPSS.SDS.

2.3.2.7.4.5 Urgencias.

La oferta de servicios de urgencias en la ciudad de Bogotá , a junio 30 del 2022p, asciende a 86 servicios, el 60%(N=52) privadas y el 40% (N=34) pública.

Tabla 158 Servicios de Urgencias por naturaleza jurídica a junio 30 2022p, Bogotá D.C.

Servicios	Privada	Pública	Total general	Porcentaje
Servicio De Urgencias	2	1	3	3.49
Urgencias	50	33	83	96.51
Total general	52	34	86	100%

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

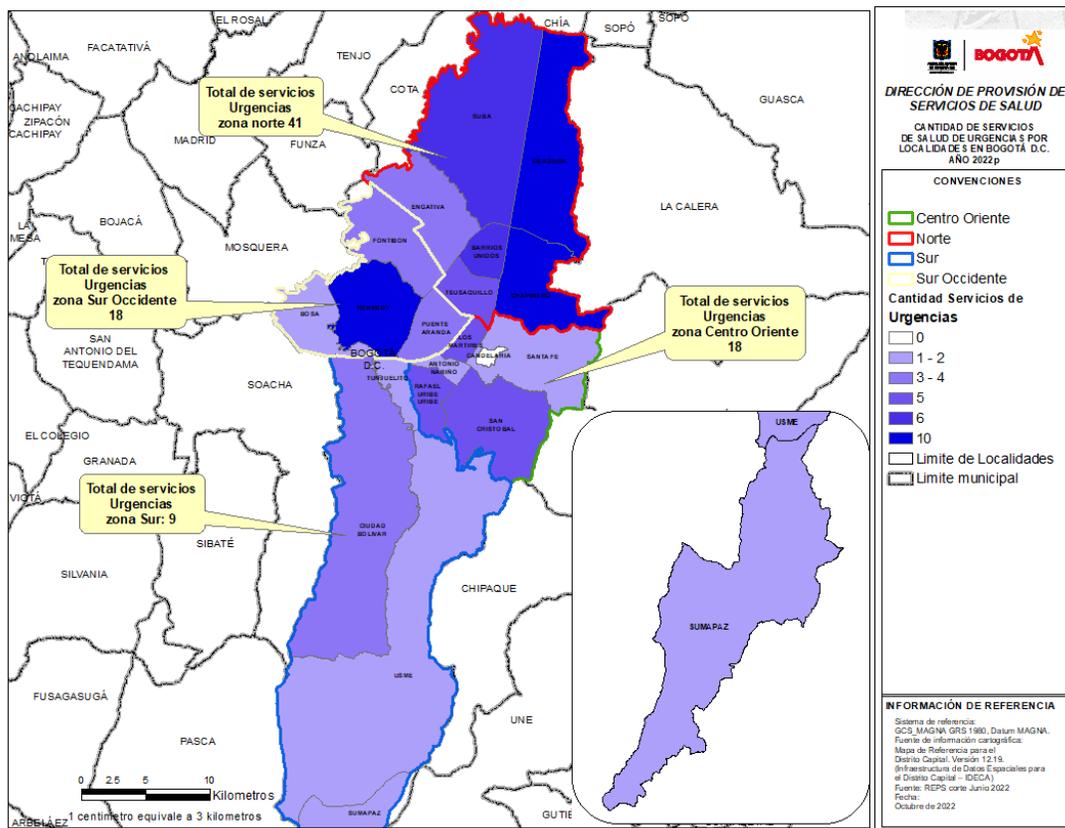
A nivel de georreferenciación, el 47.67%(N=41) en la zona de Norte, el 20.93% (N=18) zona Centro Oriente, el 20.93% (N=18) en Sur Occidente y el 10.47% (N=9) zona Sur.

Tabla 159 Servicios de Urgencias georreferenciados a junio 30 2022p, Bogotá D.C.

Servicio	Norte	Centro Oriente		Sur	Sur Occidente	Total general
Servicio De Urgencias	2	1		0	0	3
Urgencias	39	17		9	18	83
Total general	41	18		9	18	86
Porcentaje	47.67	20.93		10.47	20.93	100%

Fuente: REPS – 30 de junio de 2022p Georreferenciación DPSS- SDS.

Mapa 28 Servicios de Urgencias por localidad, Bogotá junio 2022p.



Fuente: REPS; Fecha de consulta 30 junio 2022p. Georeferenciación DPSS.SDS.

2.3.2.7.5 Georreferenciación de la oferta de servicios de salud

2.3.2.7.5.1 Georreferenciación de las sedes de prestadores de servicios de salud

En Bogotá a junio 30 de 2022p se encuentran registradas 18.532 sedes de prestadores de servicios de salud, de las cuales el 75% (N= 13.846) se concentran en la zona Norte, Sur Occidente 13% (N= 2.409), zona Centro Oriente 9% (N= 1.585), zona Sur 3% (N= 634) y sin datos de ubicación 0,3% (N=58).

La zona Norte concentra el 75% (N= 13.846) de las sedes de IPS, con una participación a nivel distrital en las localidades de Usaquén (27%) y Chapinero (24%). En las restantes localidades la concentración es menor a 10%, Suba (8%), Teusaquillo (7%), Engativá (5%) y Barrios Unidos (4%).

La zona Sur Occidente consolida el 13% (N= 2.409) de sedes de prestadores de servicios de salud de la ciudad; con una participación a nivel distrital en las localidades de Kennedy con el 5%, Fontibón con el 3%, Puente Aranda y Bosa con el 2% cada una.

La zona Centro Oriente consolida el 9% (N= 1.585), de sedes de prestadores de servicios de salud de la ciudad; con una participación a nivel distrital en las localidades de Santafé y Rafael Uribe 2% cada una, Antonio Nariño, San Cristóbal y los Mártires con el 1% cada una y La Candelaria con 0,3%.

Por último, la zona Sur consolida el 3% (N= 634) de sedes de prestadores, siendo más representativa en esta zona la localidad de Ciudad Bolívar con un 1,5%, seguida de la localidad de Tunjuelito con el 1,1% y Usme con 0,8% de representación a nivel distrital. La localidad con la menor cantidad de sedes es Sumapaz 0.01%, con solo 2 sedes pertenecientes a la red pública.

Tabla 160. Distribución de las sedes de los prestadores de servicios de salud de Bogotá D.C., por localidad.

Localidad-Zona	Instituciones - IPS	Objeto Social Diferente a la Prestación de Servicios de Salud	Profesional Independiente	Transporte Especial de Pacientes	TOTAL	Porcentaje
Centro Oriente	288	93	1201	3	1585	9%
Antonio Nariño	84	16	173	0	273	1%
La Candelaria	8	18	23	0	49	0%
Los Mártires	36	10	110	0	156	1%
Rafael Uribe Uribe	58	7	365	3	433	2%
San Cristóbal	31	8	180	0	219	1%
Santa Fe	71	34	350	0	455	2%
Norte	2104	244	11486	12	13846	75%
Barrios Unidos	246	34	377	2	659	4%
Chapinero	498	54	3837	0	4389	24%
Engativá	187	28	725	7	947	5%
Suba	324	39	1147	2	1512	8%
Teusaquillo	266	37	1039	1	1343	7%
Usaquén	583	52	4361	0	4996	27%
Sur	117	20	496	1	634	3%
Ciudad Bolívar	49	7	216	0	272	1%
Sumapaz	2	0	0	0	2	0,0%
Tunjuelito	41	11	153	1	206	1,11%
Usme	25	2	127	0	154	1%
Sur Occidente	496	76	1824	13	2409	13%
Bosa	46	8	385	3	442	2%
Fontibón	146	29	386	1	562	3%
Kennedy	201	31	773	6	1011	5%
Puente Aranda	103	8	280	3	394	2%
Sin Ubicación	13	6	37	2	58	0,3%
TOTAL	3018	439	15044	31	18532	100%

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

2.3.2.7.5.2 Distribución de servicios según zona geográfica:

A continuación, se presenta distribución territorial de la oferta de prestadores de servicios de salud tipo IPS, correspondiente a un universo de 18.532 instituciones, siendo necesario aclarar que se distribuye el territorio de la ciudad en cuatro zonas geográficas que agrupan varias localidades, así: zona Norte, Centro Oriente, Sur y Sur Occidente.

Tabla 161 Distribución de IPS según Zonas Geográficas y naturaleza jurídica.

Zona	Mixta	Privada	Pública	Total general	Porcentaje
Centro Oriente	1	1552	32	1.585	8.55
Norte	2	13.787	57	13.846	74.71
Sur	0	599	35	634	3.42
Sur Occidente	1	2.361	47	2.409	13.00
Sin Ubicación	0	58	0	58	0.31
Total general	4	18357	171	18532	100%

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

La zona Norte cuenta con 13.846 IPS, de las cuales el 99,6% corresponde a oferta de la red privada y el 0,4% a la red pública.

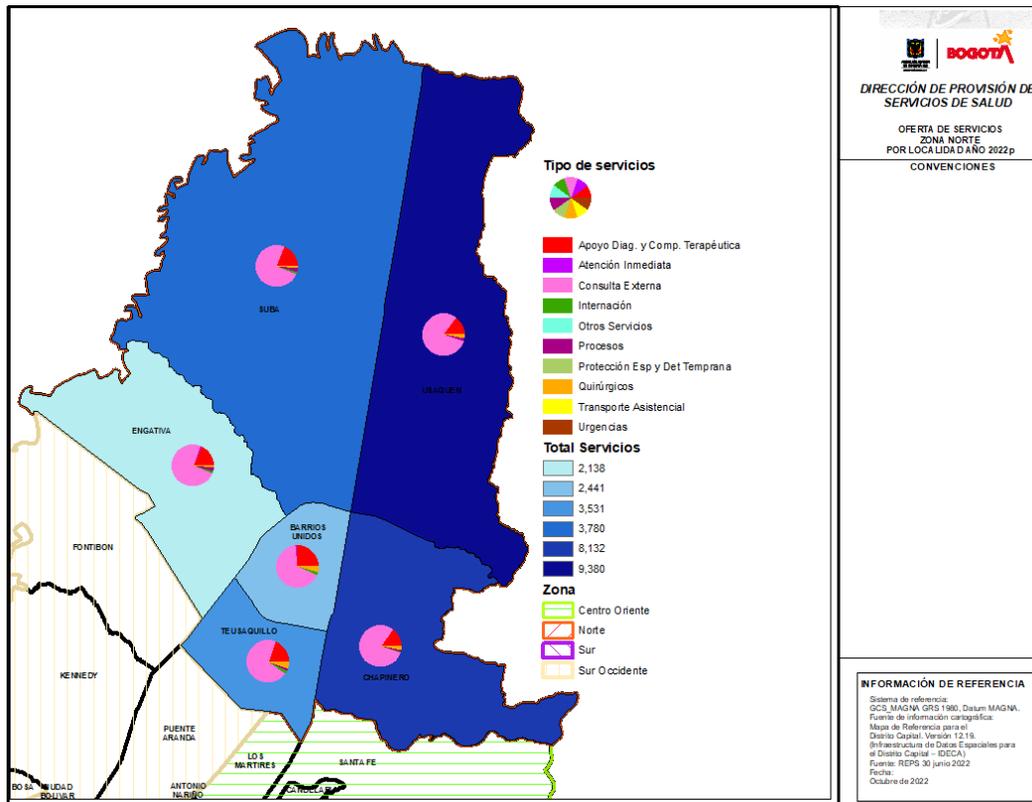
En cuanto a la distribución de servicios según agrupación del REPS, el 75.9% (N=22.308) están destinados a consulta externa, un 17.0% (N=5006) a apoyo diagnóstico y complementación terapéutica; el 3,2% (N=933) a servicios quirúrgicos, el 1.8% (N=522) a procesos, el 1,4% (N=411) a internación y menos del 1% servicios de urgencias, transporte asistencial, atención inmediata y otros servicios.

Tabla 162 Distribución de servicios de salud en la zona Norte a junio 30 2022p, Bogotá D.C.

Zona	Servicio	2022p	Porcentaje
Norte	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	5006	17,0%
	Atención Inmediata	131	0,4%
	Consulta Externa	22308	75,9%
	Internación	411	1,4%
	Otros Servicios	14	0,0%
	Procesos	522	1,8%
	Protección Especifica y Detección Temprana	67	0,2%
	Quirúrgicos	933	3,2%
	Transporte Asistencial	8	0,0%
Urgencias	2	0,0%	
	Total	29402	100%

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

Mapa 29 Servicios de salud de la Zona Norte junio 2022p



Fuente: REPS , fecha de consulta 30 junio 2022p. Georeferenciación DPSS- SDS

La zona Centro Oriente cuenta con 1.585 IPS. Según agrupación del REPS, el 68.86% (N=2.822) de los servicios están destinados a consulta externa; un 19.77% (N=810) a apoyo diagnóstico y complementación terapéutica, el 4.90% (N=201) a servicios quirúrgico, el 2.51% (N=103) a procesos de esterilización acorde a la integralidad e interdependencia de servicios; 2.98% (N=122) a internación; y menos del 1% a servicios de Protección Específica y Detección Temprana (7), servicios de urgencias (1), de transporte asistencial (1) y atención inmediata (31).

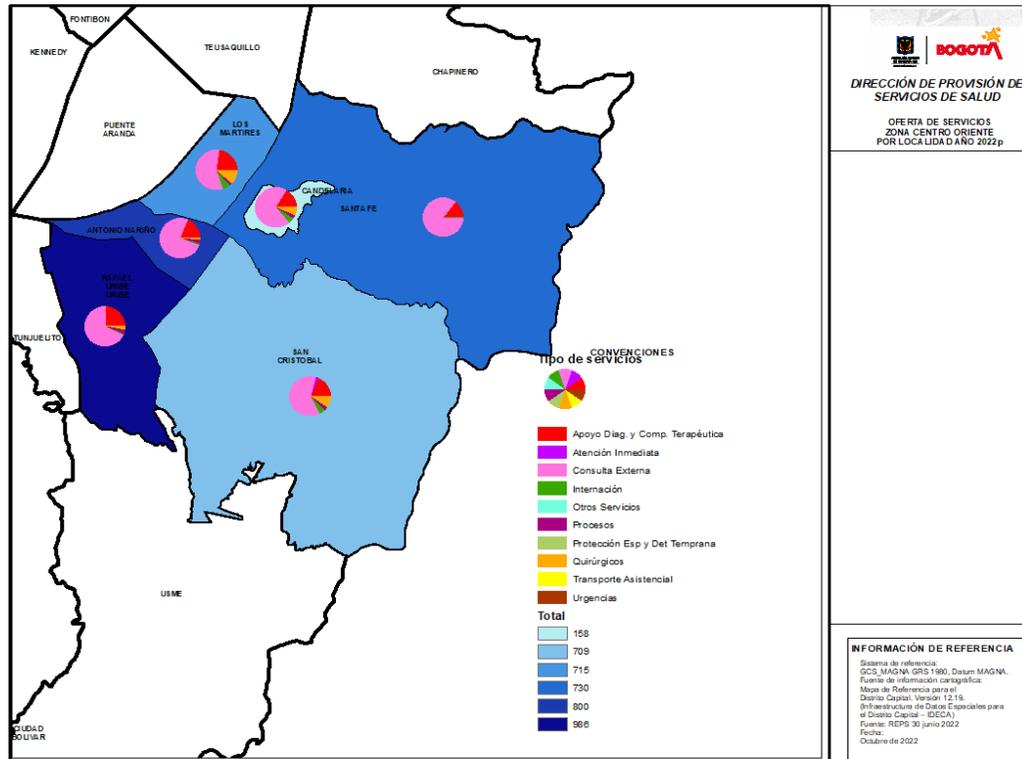
Tabla 163 Distribución de servicios de salud en la zona Centro Oriente a junio 30 2022p, Bogotá D.C.

Zona	Servicio	2022p	Porcentaje
Centro oriente	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	810	19.77%
	Atención Inmediata	31	0.76%
	Consulta Externa	2822	68.86%
	Internación	122	2.98%
	Procesos	103	2.51%
	Protección Específica y Detección Temprana	7	0.17%
	Quirúrgicos	201	4.90%
	Transporte Asistencial	1	0.02%

Zona	Servicio	2022p	Porcentaje
	Urgencias	1	0.02%
	Total	4098	100%

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

Mapa 30 Servicios de salud de la Zona Centro Oriente junio 2022p.



Fuente: REPS , REPS , fecha de consulta 30 junio 2022p. Georeferenciación DPSS- SDS

La zona Sur cuenta con 634 IPS. Con relación a la distribución de servicios según agrupación del REPS, el 71.66% (N=1.057) están destinados a consulta externa; el 18.37% (N=271) a apoyo diagnóstico y complementación terapéutica, el 3.53% (N=52) a procesos de esterilización acorde a la integralidad e interdependencia de servicios, el 2.64% (N=39) a servicios quirúrgicos, el 0.68% (N=10) a servicios de Protección Específica y Detección Temprana, el 1.76% (N=26) a atención inmediata y el 1.36% (N=20) a internación.

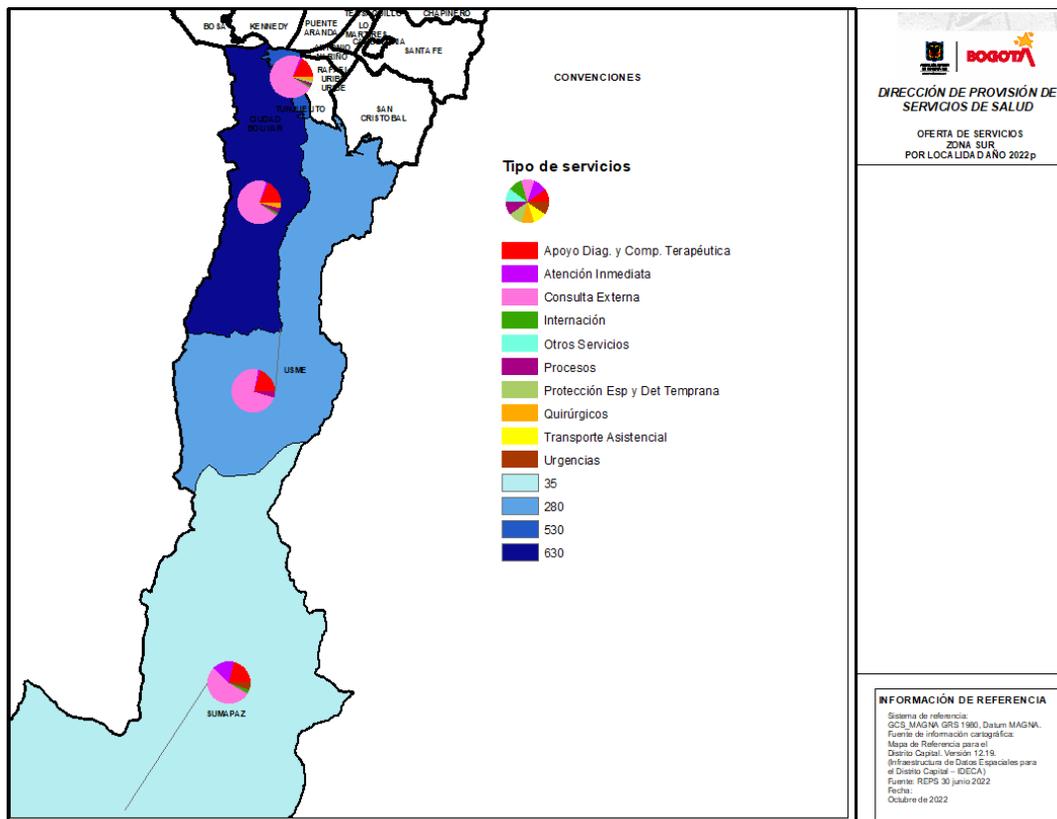
Tabla 164 Distribución de servicios de salud en la zona Sur a junio 30 2022p, Bogotá D.C.

Zona	SERVICIO	2022p	Porcentaje
Sur	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	271	18.37%
	Atención Inmediata	26	1.76%
	Consulta Externa	1057	71.66%
	Internación	20	1.36%
	Procesos	52	3.53%

Zona	SERVICIO	2022p	Porcentaje
	Protección Específica y Detección Temprana	10	0.68%
	Quirúrgicos	39	2.64%
	Total	1475	100%

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

Mapa 31 Servicios de salud de la Zona Sur. Junio 2022p



Fuente: REPS , fecha de consulta 30 Junio 2022p. Georeferenciación DPSS- SDS

La zona Sur Occidente cuenta con 2.409 IPS. Según agrupación del REPS, el 72.80% (N=4.401) están destinados a consulta externa; el 19.50% (N=1.179) a apoyo diagnóstico y complementación terapéutica; 2.94% (N=178) a procesos de esterilización acorde a la integralidad e interdependencia de servicios; el 0.17%(N=10) a protección específica y detección temprana, el 1.79% (N=108) corresponde a servicios quirúrgicos y 1.46%(N=88) a servicios de internación.

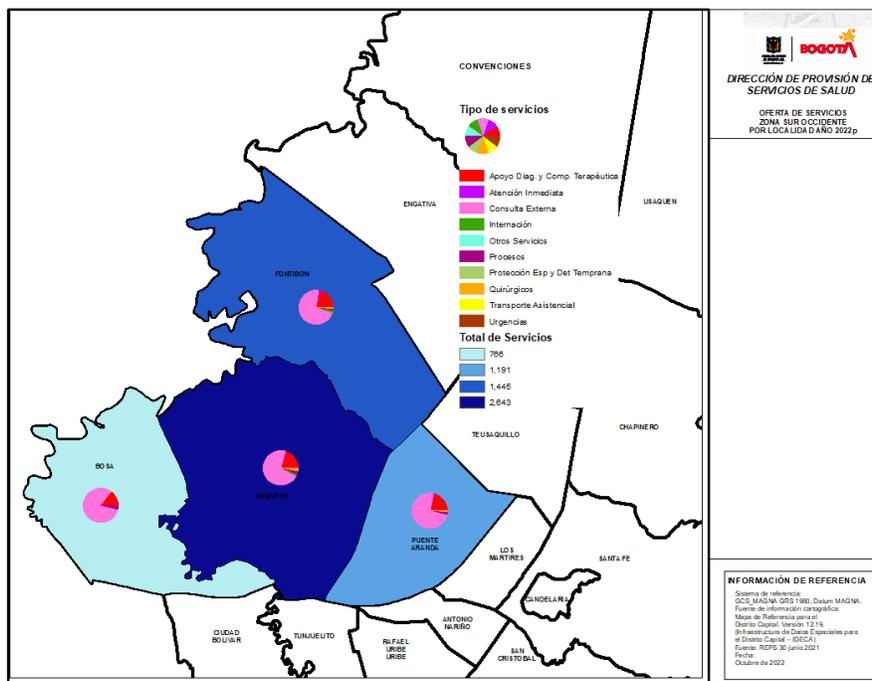
Tabla 165 Distribución de servicios de salud en la zona Sur Occidente de la ciudad, a junio 30 de 2022p.

Zona	Servicio	2022p	Porcentaje
Suroccidente	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	1179	19.50%

Zona	Servicio	2022p	Porcentaje
	Atención Inmediata	69	1.14%
	Consulta Externa	4.401	72.80%
	Internación	88	1.46%
	Otros Servicios	10	0.17%
	Procesos	178	2.94%
	Protección Específica y Detección Temprana	10	0.17%
	Quirúrgicos	108	1.79%
	Transporte Asistencial	2	0.03%
	Total	6045	100%

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

Mapa 32 Servicios de salud de la Zona Sur Occidente junio 2022p.



Fuente: REPS , fecha de consulta 30 junio 2022p. Georeferenciación DPSS- SDS

En términos generales, la distribución de la oferta de servicios por IPS y grupos de servicios en las localidades de Bogotá descrita anteriormente nos permite concluir que:

- La zona Norte contiene territorialmente la mayor concentración de la oferta de prestadores con el 74.71% y de servicios en el D.C con un 71%, distribuidas en las localidades de Usaquén, Chapinero, Teusaquillo y Suba, principalmente.

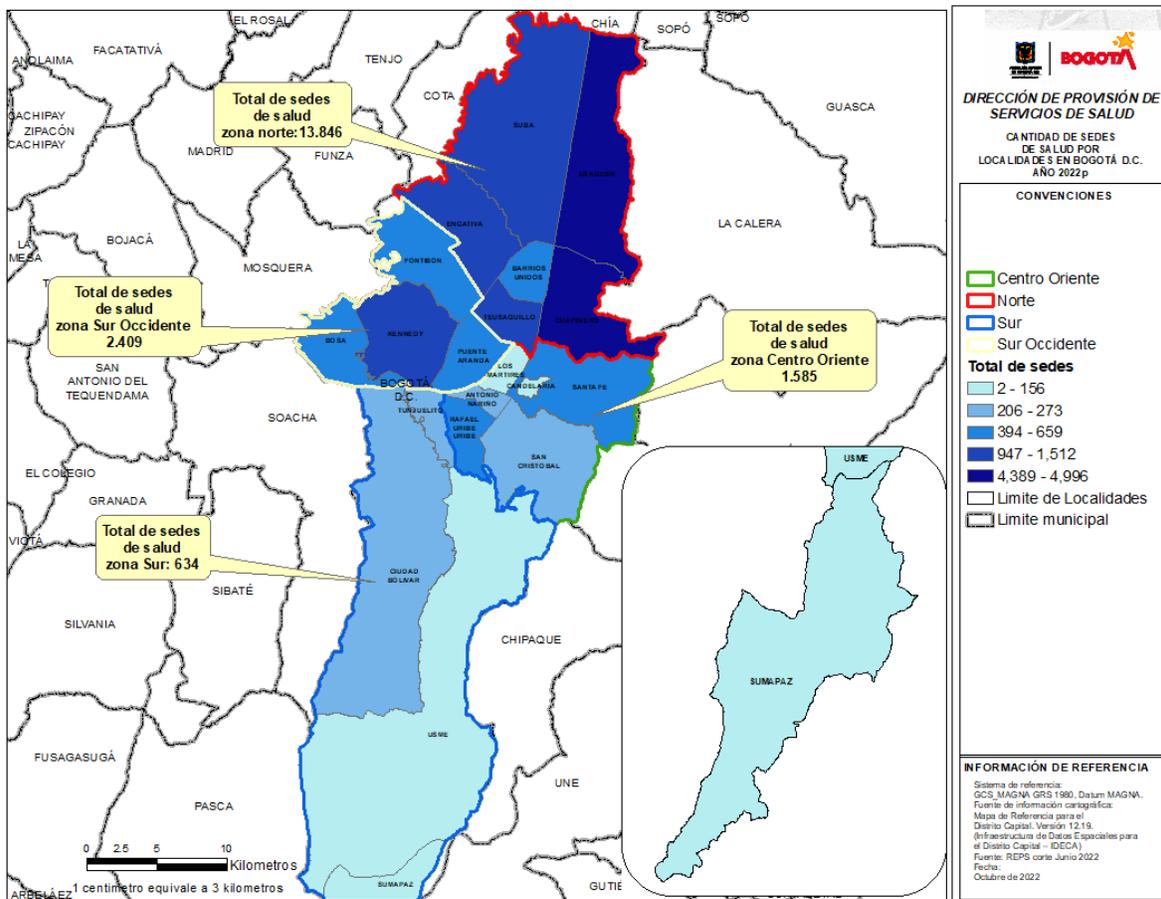
- Sur Occidente, es el segundo territorio o zona con mayor oferta de sedes y servicios de salud con un 15% en servicios y 13% en IPS, ubicadas principalmente en las localidades de Kennedy y Fontibón.
- La zona Centro Oriente posee el tercer nivel de concentración territorial de la oferta de IPS con el 8.55% y con el 10% servicios, encontrándose ubicada en mayor proporción en la localidad de Rafael Uribe.
- La zona Sur es la que posee la menor oferta de sedes y servicios con un 4% en servicios y 3% en IPS, dispuestos en su mayoría en la localidad de Ciudad Bolívar. En esta zona la localidad de Sumapaz es la de menor número de sedes y servicios ofertados y los existentes son de naturaleza pública.

En conclusión la oferta de servicios de salud en la ciudad de Bogotá a 30 de junio de 2022p según registros REPS es:

- En consulta externa, el 72,93% (N=22.308) de los servicios se encuentran ubicados en la zona Norte, el 14,39% (N=4.401) en la zona Sur Occidente, un 9,23% (N=2.822) en la zona Centro Oriente, el 3,46% (N=1,057) en la zona Sur de Bogotá.
- En los servicios de protección específica y detección temprana (N=94), se encuentran concentrados en la zona Norte con un 71,28% (N=67), seguido del Sur Occidente y Sur con un 10,64% (N=10) cada uno y Centro Oriente con un 7,45% (N=7).
- En cuanto a los servicios de urgencias (N= 3), el 66,67% (N=2) se ubican en la zona Norte de la ciudad, un 33,33% (N=1) en la zona Centro Oriente.
- Con respecto a los servicios de internación (N=641), el 64,12% (N=411) de los servicios se encuentran ubicados en la zona Norte, el 19,03% (N=122) en la zona Centro Oriente, un 13,73% (N=88) en la zona Sur Occidente y el 3,12% (N=20) en la zona Sur del Distrito Capital.
- En relación a los servicios quirúrgicos (N=1.281) , el 72,83% (N=933) están en la zona Norte, el 15,69% (N=201) en la zona Centro Oriente, el 8,43% (N=108) en el Sur Occidente y el 3,04% (N=39) en la zona Sur.
- En cuanto a los servicios de transporte (N=11), el 72,73% (N=8) están en el Norte de la ciudad, el 18,18% (N=2) en el Sur Occidente, el 9,09% (N=1) en el Centro Oriente de la ciudad.
- Los servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico (N=7.266) se concentran en un 68,90% (N=5006) en la zona Norte, el 16,23% (N=1.179) en el Sur Occidente, el 11,15% (N=810) en Centro Oriente y el 3,73% (N=271) en la zona Sur de la ciudad.

- Los servicios de atención inmediata (N=257) se ubican principalmente en el Norte de la ciudad con un 50,97% (N=131), seguido de Sur Occidente con el 26,85% (N=69), Centro Oriente con el 12,06% (N=31) y Sur con el 10,12% (N=26).
- Los procesos corresponden a 855 servicios, ubicados el 61,05% (N=522) en el Norte, el 20,82% (N=178) en Sur Occidente, el 12,05% (N=103) en Centro Oriente, y el 6,08% (N=52) en el Sur de la ciudad.
- Los otros servicios (N=14) se concentran, el 58,33% (N=14) en el Norte y el 41,67% (N=10) en Sur Occidente.

Mapa 33 Sedes por tipo de servicios primarios y complementarios junio 2022p.



Fuente: REPS, fecha de consulta 30 junio 2022p. Georeferenciación DPSS- SDS

2.3.2.7.6 Capacidad instalada de la oferta de servicios en el distrito capital.

En este numeral analizaremos, la capacidad instalada de la oferta de servicios de ambulancias, apoyo terapéutico (sillas de quimioterapia, hemodiálisis, SPA y salud mental),

camas, camillas, consultorios, salas y unidad móvil en Bogotá, y su distribución por cada una de las zonas de la ciudad, desde la información disponible en el REPS.

A junio 30 de 2022p, el 87% (N=39.459) de la capacidad instalada fue registrada en prestadores del sector privado, el 13%(N=5865) por prestadores de la red pública y el 0,01% (N=5) mixta.

En comparación al año 2018, en el 2022p se tuvo un aumento del 20% (N=166) en la capacidad instalada de ambulancias, 11% (N=1528) en camas. En relación con la vigencia inmediatamente anterior, se evidencia un aumento del 3% (N=22) en ambulancias, 3% (N=454) en camas, 34% (N=1047) en salas y el 8%(N=156) en apoyo terapéutico.

Tabla 166 Capacidad instalada de la oferta de servicios de salud en el D.C. Tendencia 2018 – 30 de Junio de 2022p

ZONA	Grupo capacidad	Privada					Pública					Mixta		Total					
		2018	2019	2020	2021	2022pp	2018	2019	2020	2021	2022pp	2021	2022pp	2018	2019	2020	2021	2022pp	
NORTE	Ambulancias	356	338	353	372	382	70	80	89	75	75	0	0	426	418	442	447	457	
	Camas	6526	6530	6602	7.287	7.486	1552	1545	1.522	1.577	1.547	0	0	8078	8075	8124	8864	9033	
	Camillas	0	0	0	814	879	0	0	0	70	226	0	0	0	0	0	00	884	1105
	Consultorios	0	0	0	16.509	17.387	0	0	0	190	444	4	4	0	0	0	16703	17835	
	Salas	831	912	1013	1.541	2.583	76	71	75	92	92	0	0	907	983	1088	1633	2675	
	Apoyo terapéutico	927	901	927	1.200	1.315	26	44	64	64	84	0	0	953	945	991	1264	1399	
	Unidad móvil	0	0	0	53	49	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	53	50
	Unidad móvil	31	20	7	58	36	11	12	12	36	47	0	0	42	32	19	94	83	
CENTRO ORIENTE	Camas	2552	2785	2629	2.660	2.779	1320	1324	1.154	1.219	1.227	0	0	3872	4109	3783	3879	4006	
	Camillas	0	0	0	273	262	0	0	0	223	223	0	0	0	0	0	496	485	
	Consultorios	0	0	0	2.049	2.216	0	0	0	329	330	1	1	0	0	0	2379	2547	
	Salas	132	134	132	164	155	70	82	78	80	80	0	0	202	216	210	244	235	
	Apoyo terapéutico	269	254	281	298	298	58	58	58	58	58	0	0	327	312	339	356	356	
	Unidad móvil	0	0	0	3	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	4
	Ambulancias	5	11	21	38	26	60	78	86	53	54	0	0	65	89	107	91	80	
	Camas	0	98	0	0	180	620	593	531	537	539	0	0	620	691	531	537	719	
SUR	Camillas	0	0	0	0	0	0	0	113	180	0	0	0	0	0	113	180		
	Consultorios	0	0	0	636	682	0	0	0	302	319	0	0	0	0	0	938	1001	
	Salas	9	11	12	27	28	26	24	26	28	27	0	0	35	35	38	55	55	
	Apoyo terapéutico	0	0	0	0	0	32	47	47	47	47	0	0	32	47	47	47	47	
	Unidad móvil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Ambulancias	173	159	164	201	204	17	15	15	23	54	0	0	190	174	179	224	258	
	Camas	836	989	0	1.233	1.209	586	596	0	542	542	0	0	1422	1585	1748	1775	1751	
	Camillas	0	0	0	127	206	0	0	0	6	232	0	0	0	0	0	133	438	
SUR OCCIDENTE	Consultorios	0	0	0	3.511	3.802	0	0	0	131	335	0	0	0	0	0	3642	4137	
	Salas	65	74	0	177	190	30	30	0	29	27	0	0	95	104	0	206	217	
	Apoyo terapéutico	122	126	0	169	190	47	40	0	40	40	0	0	169	166	0	209	230	
	Unidad móvil	0	0	0	5	6	0	0	0	1	4	0	0	0	0	0	6	10	
	Ambulancias	0	12	11	11	11	0	0	0	0	0	0	0	0	12	11	11	11	
	Camas	0	40	0	11	11	0	0	0	0	0	0	0	0	40	0	11	11	
	Camillas	0	0	0	27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27	0	
	Consultorios	0	0	0	4	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	21	
UBICACIÓN SIN	Salas	0	41	1	1	4	0	0	0	0	0	0	0	41	1	1	1	4	

ZONA	Grupo capacidad	Privada					Pública					Mixta		Total				
		2018	2019	2020	2021	2022pp	2018	2019	2020	2021	2022pp	2021	2022pp	2018	2019	2020	2021	2022pp
	Apoyo terapéutico	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0
	Unidad móvil	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
TOTAL DISTRITO	Ambulancias	565	540	556	680	659	158	185	202	187	230	0	0	723	725	758	867	889
	Camas	9914	10442	9231	11191	11665	4078	4058	3207	3875	3855	0	0	13992	14500	14186	15066	15520
	Camillas	0	0	0	1241	1347	0	0	0	412	861	0	0	0	0	0	1653	2208
	Consultorios	0	0	0	22709	24108	0	0	0	952	1428	5	5	0	0	0	23666	25541
	Salas	1037	1172	1158	1910	2960	202	207	179	229	226	0	0	1239	1379	1337	2139	3186
	Apoyo terapéutico-sillas	1318	1305	1208	1667	1803	163	189	169	209	229	0	0	1481	1494	1377	1876	2032
	Unidad móvil	0	0	0	61	60	0	0	0	1	5	0	0	0	0	0	62	65

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

2.3.2.7.6.1 Ambulancias

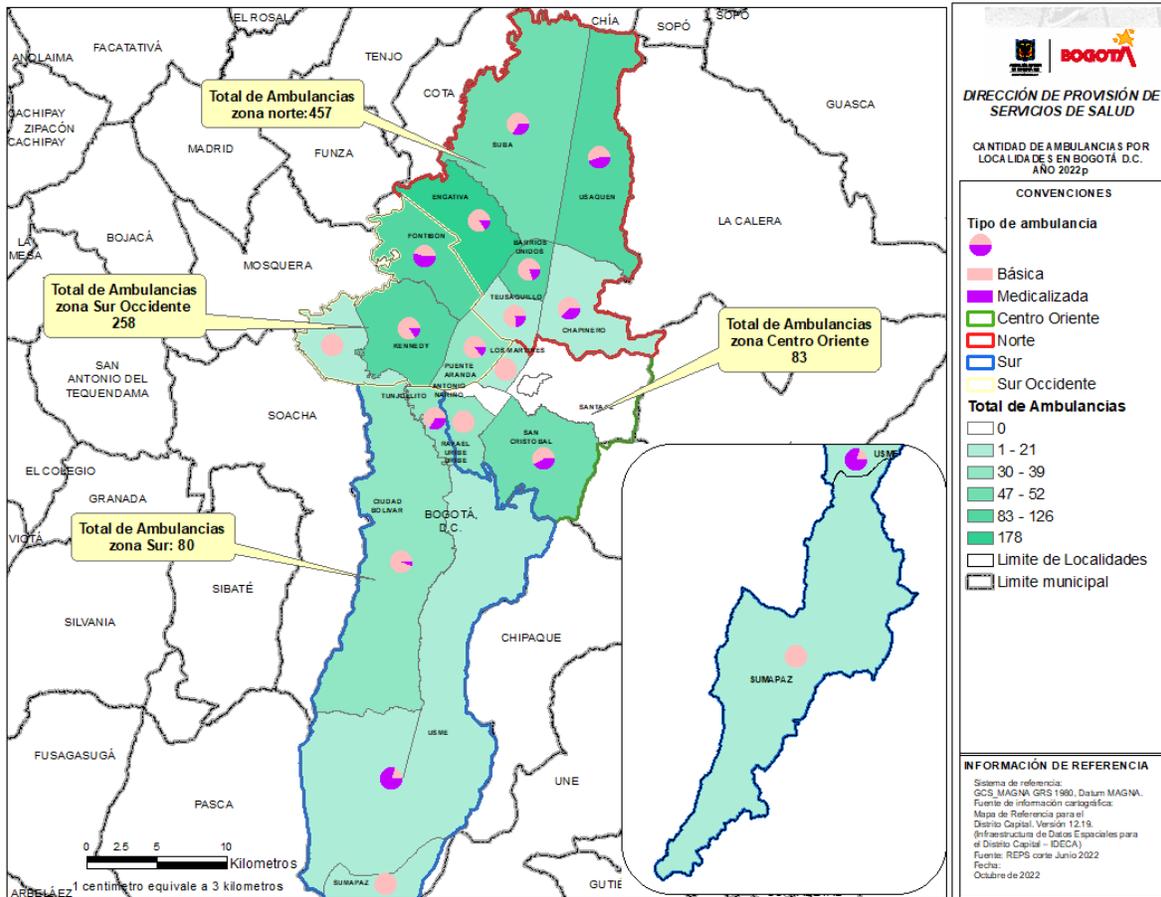
A junio 30 de 2022p el Distrito Capital cuenta con la oferta de 889 ambulancias, evidenciándose un aumento del 28% (N=187) frente el número ofertado en el año 2021, el 74,13% (N=659) pertenecen al sector privado, y el 25.87% (N=230) a la red pública. Frente al comportamiento de la oferta en el periodo 2017-2021, se ha observado una tendencia positiva en el número de ambulancias del 30,74% representado en 209 nuevas ambulancias.

Tabla 167 Distribución de Ambulancias por Naturaleza Jurídica, Bogotá D.C. Año 2017 a junio 2022 preliminar

Tipo Naturaleza	Tipo	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Porcentaje
Privada	Básica	366	395	377	396	505	481	54,11
	Medicalizada	184	170	163	160	175	178	20,02
Total Privada		550	565	540	556	680	659	74,13
Pública	Básica	99	117	142	155	127	164	18,45
	Medicalizada	31	41	43	47	60	66	7,42
Total Pública		130	158	185	202	187	230	25,87
Total general		680	723	725	758	867	889	100

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

Mapa 34 Capacidad Instalada ambulancias junio 2022p.



Fuente: REPS; fecha de consulta 30 junio 2022p.

2.3.2.7.6.2 Apoyo Terapéutico

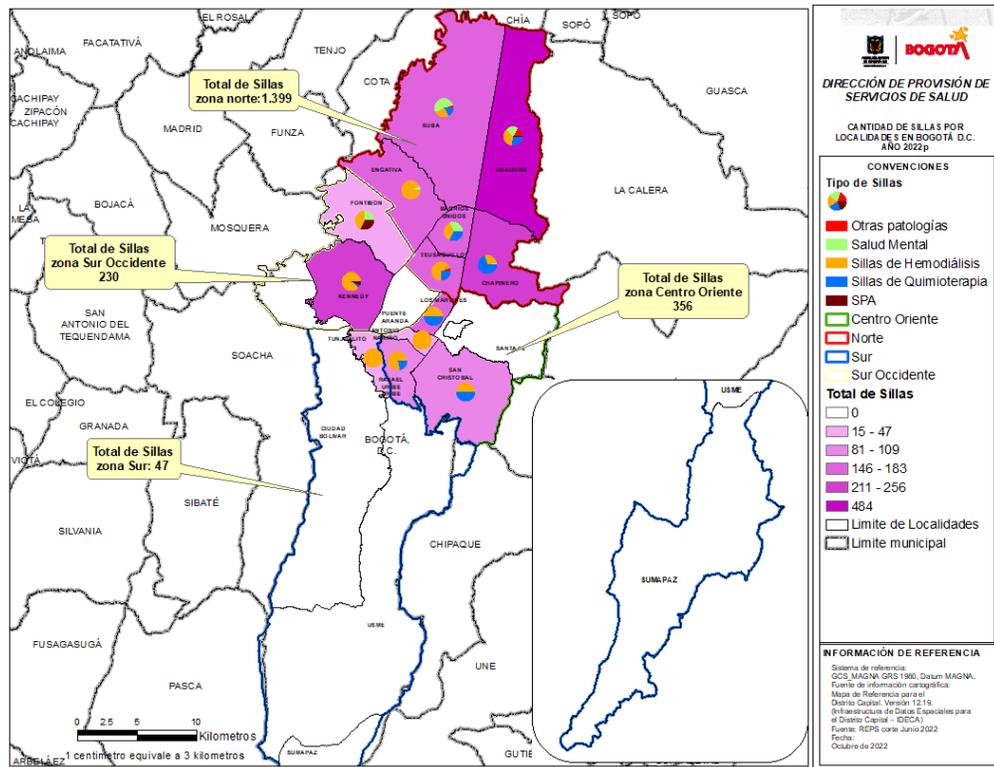
A junio 30 de 2022p el Distrito Capital contó con la oferta de 2.074 sillas para apoyo terapéutico, de las cuales el 50,14% (N=1.040) son sillas de hemodiálisis, el 28,74% (N=596) corresponden a sillas de quimioterapia, el 14,27% (N=296) de salud mental, 1,49% (N=31) de SPA y 5.35% (N=111) de otras patologías. De la capacidad instalada disponible en sillas, el mayor porcentaje corresponde a sillas de la red privada con un 89,92%(N=1.865) , siendo el 10,08% (N=209) sillas de la red pública. Frente al comportamiento de la oferta en el periodo 2017-2022p, se ha observado una tendencia positiva en el número de sillas del 56,29% representado en 747 nuevas sillas.

Tabla 168 Distribución de la capacidad instalada para apoyo terapéutico en Bogotá D.C., según naturaleza jurídica. . Año 2017 a junio 2022 preliminar

Tipo Naturaleza	Tipo	2017	2018	2019	2020	2021	2022p	Porcentaje
Privada	Sillas de Hemodiálisis	812	828	792	865	881	896	43,20
	Sillas de Quimioterapia	378	490	513	511	531	531	25,60
	Salud Mental	0	0	0	0	216	296	14,27
	SPA	0	0	0	0	10	31	1,49
	Otras patologías	0	0	0	0	29	111	5,35
	Total Privada		1.190	1.318	1.305	1.376	1.667	1.865
Pública	Sillas de Hemodiálisis	83	109	124	144	144	144	6,94
	Sillas de Quimioterapia	54	54	65	65	65	65	3,13
Total Pública		137	163	189	209	209	209	10,08
Total general		1.327	1.481	1.494	1.585	1.876	2.074	100

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

Mapa 35 Capacidad Instalada de sillas junio 2022p.



Fuente: REPS – 30 de junio de 2022p Georreferenciación DPSS- SDS.

2.3.2.7.6.3 Camas

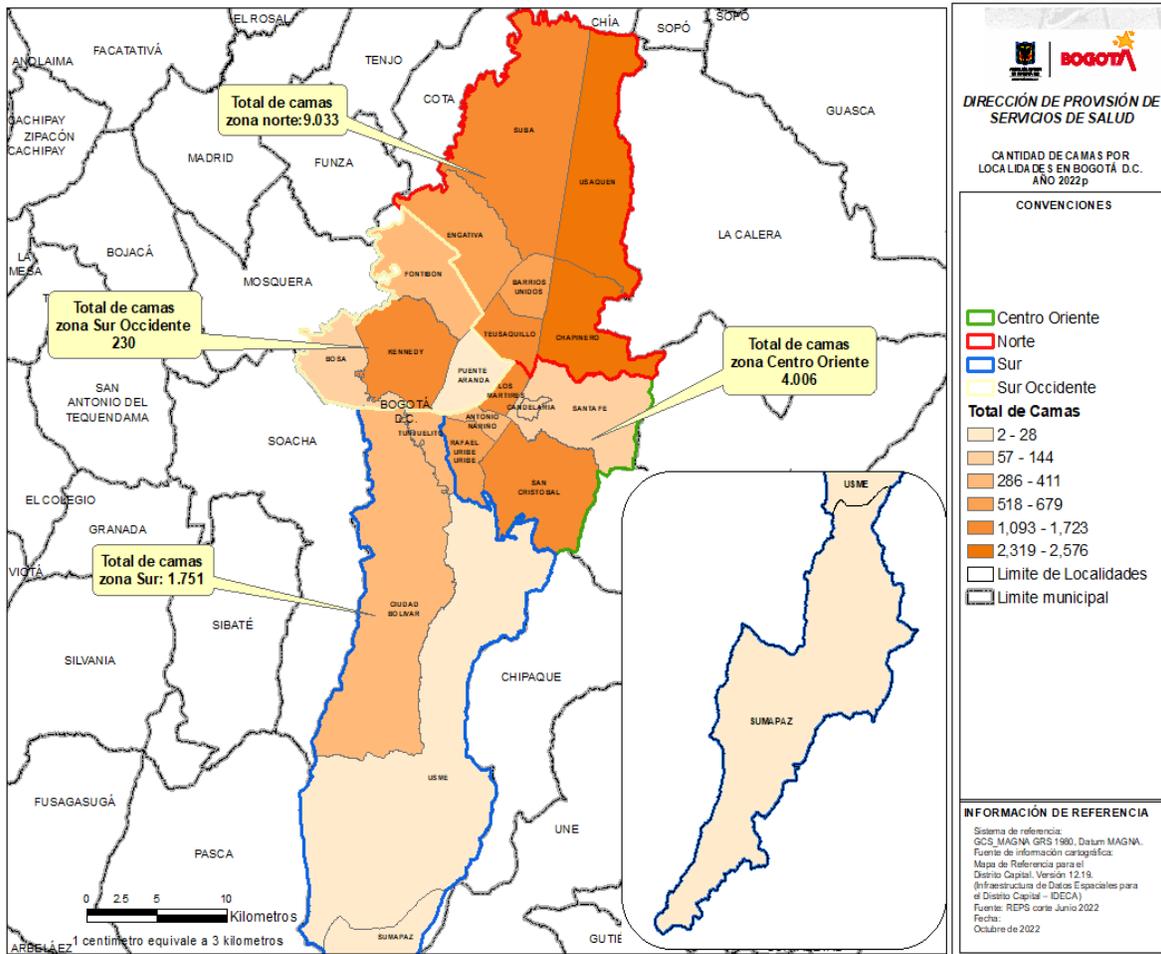
A junio 30 de 2022p el Distrito Capital cuenta con la oferta de 15.520 camas, evidenciándose un aumento del 3% (N=454) frente al total ofertadas en el año 2020. De las camas disponibles la mayor representatividad la constituye las de naturaleza privada (N=11.665) que representan el 75,16%, en tanto las camas de naturaleza pública (N=3.855) constituyen el 25,84% de la oferta. La tendencia en la disponibilidad de camas a nivel distrital durante el período 2017 a junio de 2022 ha tenido un comportamiento fluctuante con un promedio de 14.716 año.

Tabla 169 Distribución de camas en Bogotá D.C., según naturaleza jurídica. a junio 30 2022p, Bogotá D.C.

Tipo Naturaleza	2.017	2.018	2.019	2.020	2.021	2.022	Porcentaje
Privada	10.734	9.914	10.442	10.449	11.191	11.665	75,16
Pública	4.298	4.078	4.058	3.737	3.875	3.855	24,84
Total general	15.032	13.992	14.500	14.186	15.066	15.520	100

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

Mapa 36 Camas junio 2022p Bogotá D.C.



Fuente: REPS; fecha de consulta 30 junio 2022p.

2.3.2.7.6.4 Salas

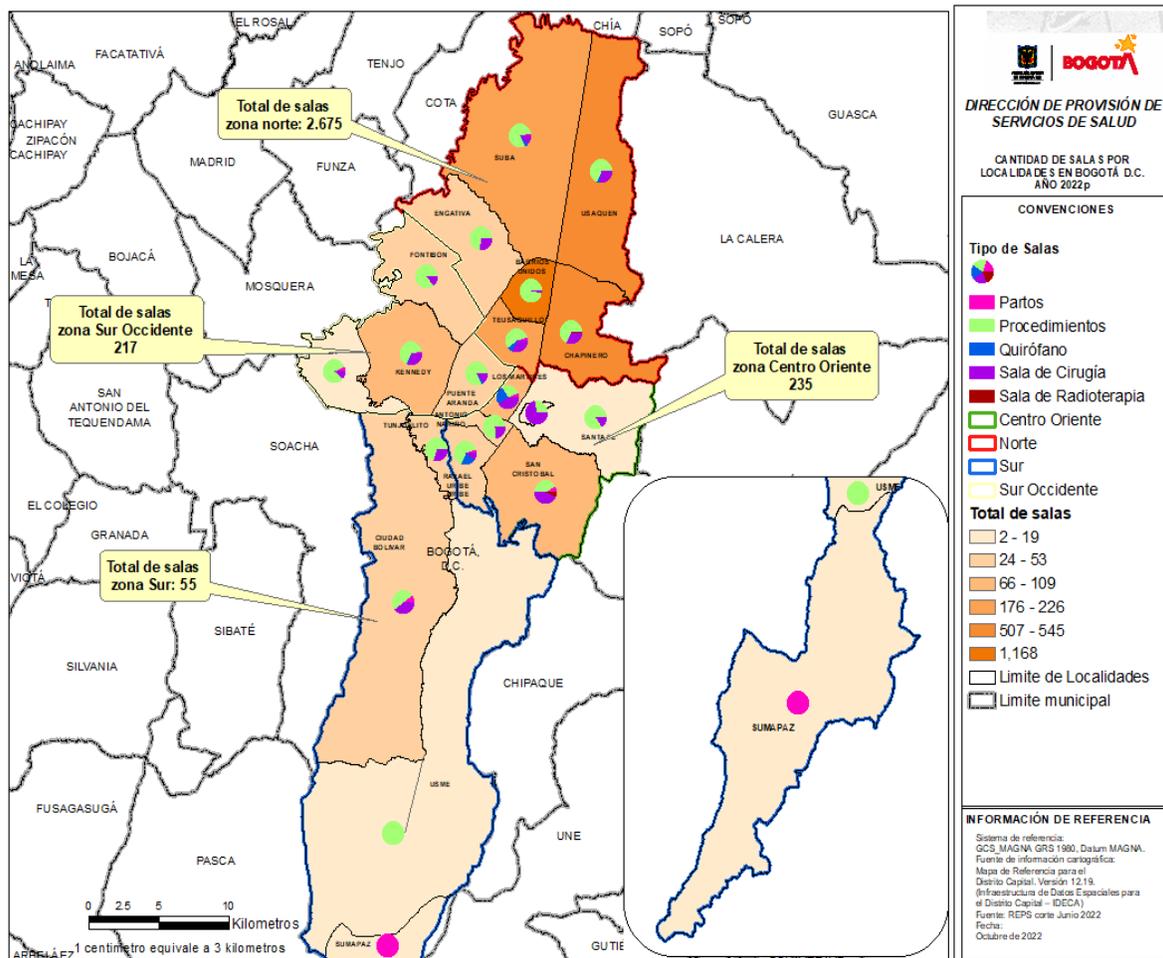
A junio de 2022 el Distrito Capital cuenta con la oferta de 3.186 salas que incluye salas de partos, procedimientos, quirúrgicos, cirugía y radioterapia; de las cuales el 92,91% corresponde a salas de la red privada (N=2.960) y de naturaleza pública el 7,09% (N=226). La tendencia en la disponibilidad de salas a nivel distrital ha ido al incremento durante el periodo 2017^a 2022p con un 189% (N=2.085).

Tabla 170 Distribución de salas en Bogotá D.C., según naturaleza jurídica.

Naturaleza Jurídica	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Porcentaje
Privada	912	1.037	1.172	1.249	1.913	2.960	92,91
Pública	189	202	207	209	229	226	7,09
SALAS	1.101	1.239	1.379	1.458	2.142	3.186	100

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

Mapa 37 Salas a junio 30 2022p, Bogotá D.C.



Fuente: REPS; fecha de consulta 30 junio 2022p. Georeferenciación DPSS. SDS.

En el análisis de la oferta de servicios por tipo de salas, evidencia que la salas de partos del 2019 a 2022p ha tenido un comportamiento constante, a junio de 2022p se cuenta con 1.807 salas, la oferta de sala de procedimientos se ha incrementado en el 257% (N=1.807) a junio de 2022 representa el 76,11% (N=2.425) , el 21,56% (N=687) en quirófano-salas de

cirugía; y las salas de radioterapia, se han mantenido estables en 16 según la vigencia inmediatamente anterior.

Tabla 171 Oferta servicios por tipo de Salas 2019 a 2022p, Bogotá D.C.

SALAS	2019	2020	2021	2022	Porcentaje	Variación absoluta 2019-2022	Variación relativa 2019-2022
Partos	57	59	56	58	1,82	1	2%
Procedimientos	678	756	1.401	2.425	76,11	1.747	258%
Quirófano-Sala de Cirugía	644	643	669	687	21,56	43	7%
Sala de Radioterapia	0	0	16	16	0,50	16	NA
TOTAL	1.379	1.458	2.142	3.186	100	1.807	

Fuente: REPS; fecha de consulta 30 junio 2022p.

2.3.2.7.7 *Oferta de servicios de salud por modalidad de atención*

La oferta de servicios de salud dispuesta en la ciudad según datos REPS a 30 de junio de 2022p por modalidad de atención, es decir, la forma en la que se presta el servicio bajo las modalidades descritas en la resolución 3100 de 2019 (Intramural, Extramural y domiciliario) se registra la siguiente disponibilidad:

2.3.2.7.7.1 *Modalidad Intramural.*

La oferta de servicios en modalidad intramural corresponde a 33.786 servicios, el 94,38% (N=31.888) de naturaleza privada, el 5,60% (N=1.891) pública y menos el 0,02% (N=7) de carácter mixto. El 77,19% de la oferta corresponde a servicios de consulta externa, el 17,62% a apoyo diagnóstico y terapéutico, el 3,48% a quirúrgicos, el 1,38% a internación y el 0,34% a servicios de atención inmediata.

Tabla 172 Servicios Modalidad de Atención Intramural por Naturaleza Jurídica. 2022p.

Grupo De Servicios	Mixta	Privada	Pública	Total	Porcentaje
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	0	5.459	494	5.953	17,62
Atención Inmediata	0	67	47	114	0,34
Consulta Externa	7	24.991	1.081	26.079	77,19
Internación	0	354	111	465	1,38
Quirúrgicos	0	1.017	158	1.175	3,48
Total general	7	31.888	1.891	33.786	100

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

El 71,48% (N=24.151) se encuentran ubicados en la zona Norte de la ciudad, el 14,50% (N=4.900) en Suroccidente, el 10,15% (N=3.429) en Centro Oriente y el 3,69% (N=1.247) en la zona Sur.

Tabla 173 Servicios de Salud a 2022p -Modalidad de Atención Intramural.

Grupo De Servicios	Centro Oriente	Norte	Sur	Sur Occidente	Sin Ubicación	Total General	%
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	694	4.010	251	979	19	5.953	17,62 %
Atención Inmediata	22	57	12	23	0	114	0,34%
Consulta Externa	2.444	18.929	925	3.742	39	26.079	77,19 %
Internación	97	299	20	48	1	465	1,38%
Quirúrgicos	172	856	39	108	0	1.175	3,48%
Total general	3.429	24.151	1.247	4.900	59	33.786	100
%	10,15%	71,48%	3,69%	14,50%	0,17%		

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

2.3.2.7.2 Modalidad Extramural.

La modalidad extramural concebida como la prestación de un servicio de salud en infraestructuras físicas adaptadas para tal fin, se subdivide en Unidad Móvil, domiciliaria, Jornada de Salud. Bajo la modalidad extramural se registran con 1.289 servicios, de los cuales, el 93,95% (N=1.211) son de naturaleza privada, el 6,05% (N=78) pública. El 55,16% (N=711) son de consulta externa, el 32,20% (N=415) de apoyo diagnóstico y terapéutico, el 11,33% (N=146) de atención inmediata, principalmente.

Tabla 174 Servicios de Salud 2022p -Modalidad Extramural por Naturaleza Jurídica

Grupo De Servicios	Privada	Pública	Total	Porcentaje
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	397	18	415	32,20
Atención Inmediata	114	32	146	11,33
Consulta Externa	683	28	711	55,16
Internación	12	0	12	0,93
Quirúrgicos	5	0	5	0,39
Total general	1.211	78	1.289	100

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

El 68% se concentra en la zona Norte, el 19% en el Suroccidente, el 8% en Centro Oriente y el 4% en la zona Sur de la ciudad.

Tabla 175 Servicios de Salud a junio 30 2022p, Bogotá D.C.-Modalidad Extramural.

Grupo De Servicios	Centro Oriente	Norte	Sur	Sur Occidente	Sin Ubicación	Total General	Porcentaje
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	31	301	12	69	2	415	32%
Atención Inmediata	8	73	14	46	5	146	11%
Consulta Externa	57	491	30	132	1	711	55%
Internación	2	7	0	3	0	12	1%
Quirúrgicos	0	5	0	0	0	5	0%
Total general	98	877	56	250	8	1289	100%
%	7,60%	68,04%	4,34%	19,39%	0,62%		

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

2.3.2.7.2.1 Modalidad Extramural - Unidad Móvil.

Se dispone de 105 servicios como unidad móvil, el 66,67% (N=70) son del grupo de servicio consulta externa, el 32,38% (N=34) en apoyo diagnóstico y terapéutico, el 0,95% (N=1) a servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico. El 86,67% (N=91) son de naturaleza privada y el 13,33% (N=14) pública.

Tabla 176 Unidad Móvil por Naturaleza Jurídica a junio 30 2022p, Bogotá D.C.

Grupo De Servicios	Privada	Pública	Total	Porcentaje
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	33	1	34	32,38
Atención Inmediata	1	0	1	0,95
Consulta Externa	57	13	70	66,67
Total general	91	14	105	100
Porcentaje	86,67	13,33		

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

A nivel de georreferenciación, el 69,52% (N=73) en la zona Norte, el 12,38% (N=13) en la zona centro oriente, el 14,29% (N=15) en la zona Suroccidente y el 0,95% (N=1) sin ubicación.

Tabla 177 Unidad Móvil por zona a junio 30 2022p, Bogotá D.C.

Grupo de Servicios	Centro Oriente	Norte	Sur	Sur Occidente	Sin Ubicación	Total general	Porcentaje
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	5	27	0	1	1	34	32,38%
Atención Inmediata	0	1	0	0	0	1	0,95%
Consulta Externa	8	45	3	14	0	70	66,67%
Total general	13	73	3	15	1	105	100
Porcentaje	12,38	69,52	2,86	14,29	0,95		

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

2.3.2.7.7.2.2 *Modalidad Extramural - Domiciliaria.*

Se cuenta con 2.216 servicios registrados como domiciliarios, el 50,14% (N=1.111) son del grupo de servicio consulta externa, el 42,82% (N=949) en apoyo diagnóstico y terapéutico, el 6,99% (N=155) a servicios de internación y el 0,05% (N=1) a servicios de atención inmediata. Según su naturaleza jurídica, el 97,56% (N=2.162) son privados y el 2,44% (N=54) públicos.

Tabla 178 Domiciliaria Naturaleza Jurídica a junio 30 2022p, Bogotá D.C.

Grupo de Servicios	Privada	Pública	Total	Porcentaje
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	929	20	949	42,82
Atención Inmediata	1	0	1	0,05
Consulta Externa	1.079	32	1.111	50,14
Internación	153	2	155	6,99
Total general	2.162	54	2.216	100
Porcentaje	97,56	2,44		

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

A nivel de georreferenciación, el 71,80% (N=1.591) en la zona Norte, el 21,12% (N=468) en la zona suroccidente, el 5,10% (N=113) en la zona centro oriente, el 1,90% (N=42) en la zona sur y menos del 1% (N=2) sin ubicación.

Tabla 179 Domiciliaria por zona a junio 30 2022p, Bogotá D.C.

Grupo De Servicios	Centro Oriente	Norte	Sur	Sur Occidente	Sin Ubicación	Total General	Porcentaje
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	47	680	15	205	2	949	42,82
Atención Inmediata	0	1	0	0	0	1	0,05
Consulta Externa	52	810	27	222	0	1.111	50,14
Internación	14	100	0	41	0	155	6,99
Total general	113	1.591	42	468	2	2.216	100
Porcentaje	5,10	71,80	1,90	21,12	0,09		

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

2.3.2.7.7.2.3 *Modalidad Extramural - Jornada de Salud.*

Se dispone de 336 servicios en la modalidad jornada de salud, el 75,30% (N=253) son del grupo de servicio consulta externa, el 22,92% (N=77) en apoyo diagnóstico y terapéutico y el 1,79% (N=6) servicios quirúrgicos. El 97,62% son de naturaleza privada y 2,38% pública.

Tabla 180 Modalidad Jornada de Salud Naturaleza Jurídica a junio 30 2022p, Bogotá D.C.

Grupo De Servicios	Privada	Pública	Total	Porcentaje
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	77	0	77	22,92
Consulta Externa	245	8	253	75,30
Quirúrgicos	6	0	6	1,79
Total general	328	8	336	100,00
Porcentaje	97,62	2,38		

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

A nivel de georreferenciación, el 76% (N=255) en la zona Norte, el 15% (N=51) en la zona suroccidente, el 7% (N=24) en la zona centro oriente, el 1,8% (N=6) en la zona sur.

Tabla 181 Modalidad Jornada de Salud por zona a junio 30 2022p, Bogotá D.C.

GRUPO DE SERVICIOS	Centro Oriente	Norte	Sur	Sur Occidente	Total general	Porcentaje
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	4	54	0	19	77	22,92%
Consulta Externa	20	195	6	32	253	75,30%
Quirúrgicos	0	6	0	0	6	1,79%
Total general	24	255	6	51	336	100%
Porcentaje	7,14	75,89	1,79	15,18		

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

2.3.2.7.3 Modalidad Telemedicina.

Constituye la forma de prestar el servicio de salud a distancia, en los componentes de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, por profesionales de salud que utilizan tecnologías de la información y la comunicación permitiendo interactuar datos con el propósito de facilitar el acceso y la oportunidad en la prestación de servicios de salud.

Según datos REPS a 30 de junio del 2022p se registran en Bogotá un total de 2.295 servicios bajo la Modalidad de prestador Telemedicina, el 88,58% consulta externa, el 10,50% Apoyo Diagnóstico y Terapéutico y el 0,83% de Internación. El 97,95% son de naturaleza privada y el 2,05% pública.

Tabla 182 Servicios de Salud a junio 2022p-Modalidad Telemedicina Naturaleza Jurídica.

Grupo De Servicios	Privada	Pública	Total	Porcentaje
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	227	14	241	10,50
Atención Inmediata	0	2	2	0,09

Grupo De Servicios	Privada	Pública	Total	Porcentaje
Consulta Externa	2.003	30	2.033	88,58
Internación	18	1	19	0,83
Total general	2.248	47	2.295	100
Porcentaje	97,95	2,05		

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

A nivel de georreferenciación, el 76,17% (N=1.748) en la zona Norte, el 15,82% (N=363) en la zona suroccidente, el 7,23% (N=166) en la zona centro oriente, el 0,74% (N=17) en la zona sur.

Tabla 183 Servicios de Salud Modalidad Telemedicina por zona a junio 30 2022p, Bogotá D.C.

GRUPO DE SERVICIOS	Centro Oriente	Norte	Sur	Sur Occidente	Sin Ubicación	Total general	Porcentaje
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	20	170	2	49	0	241	10,50
Atención Inmediata	2	0	0	0	0	2	0,09
Consulta Externa	135	1.571	15	311	1	2.033	88,58
Internación	9	7	0	3	0	19	0,83
Total general	166	1.748	17	363	1	2.295	100
Porcentaje	7,23	76,17	0,74	15,82	0,04		

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

2.3.2.7.3.1 Modalidad Prestador Referencia Telemedicina Interactiva

Telemedicina Interactiva. Es la relación a distancia utilizando tecnologías de información y comunicación a distancia, mediante una herramienta de videollamada en tiempo real entre un prestador de salud y un usuario. Se registra un total de 1.842 servicios de Telemedicina interactiva, el 93,00% (N=1.713) son de consulta externa, el 6,89% (N=127) de apoyo diagnóstico y terapéutico y menos del 1% (N=2) de internación. El 99,89% son de naturaleza privada y el 1% pública.

Tabla 184 Servicios de Salud Modalidad Prestador Referencia Telemedicina Interactiva por naturaleza jurídica a junio 30 2022p, Bogotá D.C.

Grupo De Servicios	Privada	Pública	Total	Porcentaje
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	127	0	127	6,89
Consulta Externa	1.711	2	1.713	93,00
Internación	2	0	2	0,11
Total general	1.840	2	1.842	100
Porcentaje	99,89	0,11		

pág. 312

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

A nivel de georreferenciación, el 78,56% (N=1.447) en la zona Norte, el 15,47% (N=285) en la zona Suroccidente, el 5,21% (N=96) en la zona Centro oriente y el 0,71% (N=13) en la zona Sur.

Tabla 185 Servicios de salud Modalidad Prestador Referencia Telemedicina Interactiva por zona a junio 30 2022p, Bogotá D.C.

Grupo de Servicios	Centro Oriente	Norte	Sur	Sur Occidente	Sin Ubicación	Total general	Porcentaje
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	6	96	0	25	0	127	6,89%
Consulta Externa	90	1.349	13	260	1	1.713	93,00%
Internación	0	2	0	0	0	2	0,11%
Total general	96	1.447	13	285	1	1.842	100
Porcentaje	5,21	78,56	0,71	15,47	0,05		

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

2.3.2.7.3.2 Modalidad Prestador Referencia Telemedicina No Interactiva

Telemedicina No interactiva. Es la relación a distancia utilizando tecnologías de información y comunicación, mediante comunicación asincrónica entre un profesional y un usuario que no requiere respuesta inmediata. Se registra un total de 524 servicios, el 86,83% (N=455) de consulta externa, el 12,40% (N=65) en apoyo diagnóstico y terapéutico y el 0,57% (N=3) en servicios de internación. El 99,24% son de naturaleza privada y el 0,76% (N=3) pública.

Tabla 186 Servicios de Salud Modalidad Prestador Referencia Telemedicina No Interactiva por naturaleza jurídica a junio 30 2022p, Bogotá D.C.

Grupo De Servicios	Privada	Pública	Total	Porcentaje
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	65	0	65	12,40
Atención Inmediata	0	1	1	0,19
Consulta Externa	453	2	455	86,83
Internación	2	1	3	0,57
Total general	520	4	524	100
Porcentaje	99,24	0,76		

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

A nivel de georreferenciación el 81,30% están ubicados en la zona Norte y el 10,31% en el suroccidente y el 8,02% en Centro Oriente.

Tabla 187 Servicios de Salud Modalidad Prestador Referencia Telemedicina No Interactiva por zona a junio 30 2022p, Bogotá D.C.

GRUPO DE SERVICIOS	Centro Oriente	Norte	Sur	Sur Occidente	Total general	Porcentaje
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	6	44	0	15	65	12,40
Atención Inmediata	1	0	0	0	1	0,19
Consulta Externa	34	380	2	39	455	86,83
Internación	1	2	0	0	3	0,57
Total general	42	426	2	54	524	100
Porcentaje	8,02	81,30	0,38	10,31		

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

2.3.2.7.7.3.3 Modalidad Prestador Referencia Tele experticia.

Tele Experticia: Es la relación a distancia con método de comunicación sincrónico o asincrónico para la provisión de un servicio de salud.

Bajo la modalidad como Prestador Referencia Tele experticia dispone de 523 servicios, el 81,84% (N=428) de consulta externa, el 14,72% (N=77) de apoyo diagnóstico y terapéutico y el 3,06%(N=16) de internación.

Tabla 188 Servicios Prestador Referencia Tele experticia por naturaleza jurídica a junio 30 2022p, Bogotá D.C.

Grupo De Servicios	Privada	Pública	Total	Porcentaje
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	75	2	77	14,72
Atención Inmediata	0	2	2	0,38
Consulta Externa	398	30	428	81,84
Internación	15	1	16	3,06
Total general	488	35	523	100
Porcentaje	93,31	6,69		

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

A nivel de la georreferenciación, el 81% (N=408) en la zona Norte, el 8% (N=76) en la zona Centro Oriente y el 4% (N=39) en la zona suroccidente.

Tabla 189 Servicios de Salud Modalidad Prestador Referencia Tele experticia a junio 30 2022p, Bogotá D.C.

Grupo De Servicios	Centro Oriente	Norte	Sur Occidente	Total general	Porcentaje
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	11	56	10	77	14,72
Atención Inmediata	2	0	0	2	0,38
Consulta Externa	55	345	28	428	81,84
Internación	8	7	1	16	3,06
Total general	76	408	39	523	100
Porcentaje	14,53	78,01	7,46		

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

2.3.2.7.7.3.4 Modalidad Prestador Remisor Tele experticia.

En la modalidad de Remisor Tele experticia se dispone de 103 servicios, el 55,34% de apoyo diagnóstico y terapéutica, el 35,92% de consulta externa y el 8,74% de internación. El 88,35% son de naturaleza privada y el 11,65% de naturaleza pública.

Tabla 190 Servicios de Salud Modalidad Remisor Tele experticia por Naturaleza Jurídica a junio 30 2022p, Bogotá D.C.

Grupo De Servicios	Privada	Pública	Total	Porcentaje
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	45	12	57	55,34
Consulta Externa	37	0	37	35,92
Internación	9	0	9	8,74
Total general	91	12	103	100
Porcentaje	88,35	11,65		

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

El 55% (N=57) se ubica en la zona Norte, el 26%(N=27) en el Sur Occidente, el 3% (N=3) en el Sur y el 16% (N=16) en la zona Centro Oriente de la ciudad.

Tabla 191 Servicios de Salud Modalidad Remisor Tele experticia por zona a junio 30 2022p, Bogotá D.C.

GRUPO DE SERVICIOS	Centro Oriente	Norte	Sur	Sur Occidente	Total general	Porcentaje
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	8	34	2	13	57	55,34
Consulta Externa	0	22	1	14	37	35,92
Internación	8	1	0	0	9	8,74
Total general	16	57	3	27	103	100

GRUPO DE SERVICIOS	Centro Oriente	Norte	Sur	Sur Occidente	Total general	Porcentaje
Porcentaje	15,53	55,34	2,91	26,21		

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

2.3.2.7.7.3.5 Modalidad Prestador Referencia Tele monitoreo

Tele monitoreo: Es la relación entre el personal de la salud y un usuario en cualquier lugar donde se encuentre, a través de una infraestructura tecnológica que recopila y transmite a distancia datos clínicos, para que el prestador realice seguimiento y revisión clínica y proporcione una respuesta relacionada con los datos consignados.

En modalidad de prestador referencia tele monitoreo se registran 236 servicios, el 88,56 (N=209) de consulta externa, el 8,47% (N=20) Apoyo Diagnóstico y Terapéutico y el 2,97%(N=7) de Internación. El 87,29% (N=206) son de naturaleza privada y el 12,71% (N=30) pública.

Tabla 192 Servicios Modalidad prestador referencia tele monitoreo por naturaleza jurídica a junio 30 2022p, Bogotá D.C.

GRUPO DE SERVICIOS	Privada	Pública	Total	Porcentaje
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	19	1	20	8,47
Consulta Externa	180	29	209	88,56
Internación	7		7	2,97
Total general	206	30	236	100
Porcentaje	87,29	12,71		

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

A nivel de georreferenciación el 62,71% (N=148) en la zona Norte, el 24,15% (N=57) en Sur Occidente, el 13,14% (N=31) en Centro Oriente, no se encuentran servicios en la zona Sur.

Tabla 193 Modalidad Prestador Referencia Tele monitoreo por Zona a junio 30 2022p, Bogotá D.C.

Grupo de Servicios	Centro Oriente	Norte	Sur Occidente	Total general	Porcentaje
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	1	11	8	20	8,47
Consulta Externa	30	132	47	209	88,56
Internación	0	5	2	7	2,97
Total general	31	148	57	236	100

Grupo de Servicios	Centro Oriente	Norte	Sur Occidente	Total general	Porcentaje
Porcentaje	13,14	62,71	24,15		

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

2.3.2.7.7.3.6 Modalidad Prestador Referencia.

Bajo la modalidad de prestador referencia se registra un total de 2.134 servicios, el 90,25% (N=1.926) en consulta, el 8,81% (N=188) en apoyo diagnóstico y terapéutico y el 0,84% (N=18) en servicios de internación. El 98,36% son de naturaleza privada y el 1,64% pública.

Tabla 194 Modalidad prestador referencia por naturaleza jurídica a junio 30 2022p, Bogotá D.C.

GRUPO DE SERVICIOS	Privada	Pública	Total	Porcentaje
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	186	2	188	8,81
Atención Inmediata	0	2	2	0,09
Consulta Externa	1.896	30	1.926	90,25
Internación	17	1	18	0,84
Total general	2.099	35	2.134	100
Porcentaje	98,36	1,64		

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

A nivel de georreferenciación, el 76,66% (N=1.636) en la zona Norte, el 15,65% (N=334) en la zona Suroccidente, el 6,98% (N=149) en la zona Centro oriente, y el 0,66% (N=14) en la zona Sur.

Tabla 195 Servicios de Salud – Modalidad Prestador Referencia por zona a junio 30 2022p, Bogotá D.C.

Grupo De Servicios	Centro Oriente	Norte	Sur	Sur Occidente	Sin Ubicación	Total General	Porcentaje
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	13	138	0	37	0	188	8,81
Atención Inmediata	2	0	0	0	0	2	0,09
Consulta Externa	126	1.491	14	294	1	1.926	90,25
Internación	8	7		3		18	0,84
Total general	149	1.636	14	334	1	2.134	100
Porcentaje	6,98	76,66	0,66	15,65	0,05		

pág. 317

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

2.3.2.7.7.3.7 Modalidad Prestador Remisor.

Se registran en REPS a 30 de junio de 2022p un total de 109 instituciones remisoras, el 38,53% (N=42) servicios de consulta externa, el 53,21% (N=58) en servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico, y el 8,26% (N=9) de internación. El 88,9% son de naturaleza privada y el 11,01 de naturaleza pública; y se localizan en la zona Norte de la ciudad en un 57,80%, el 24,77% en el Suroccidente, en el 14,68% en Centro oriente y el 2,75% en la zona Sur.

Tabla 196 Servicios Modalidad Institución Remisora a junio 30 2022p, Bogotá D.C.

Grupo De Servicios	Privada	Pública	Total General	Porcentaje
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	46	12	58	53,21
Consulta Externa	42	0	42	38,53
Internación	9	0	9	8,26
Total general	97	12	109	100
Porcentaje	88,99	11,01		

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

Tabla 197 Servicios de Salud – Modalidad Institución Remisora a junio 30 2022p, Bogotá D.C

Grupo de servicios	Centro Oriente	Norte	Sur	Sur Occidente	Total general	Porcentaje
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	8	35	2	13	58	53,21
Consulta Externa	0	27	1	14	42	38,53
Internación	8	1	0	0	9	8,26
Total general	16	63	3	27	109	100
Porcentaje	14,68	57,80	2,75	24,77		

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

2.3.2.7.7.3.8 Modalidad Prestador Remisor Tele monitoreo

Dentro de la Modalidad Prestador Remisor Tele monitoreo, se dispone de 17 servicios, el 100% son de naturaleza privada y se encuentran ubicados el 100% en la zona Norte.

Tabla 198 Modalidad Prestador Remisor Tele monitoreo por naturaleza jurídica a junio 30 2022p, Bogotá D.C

Grupo De Servicios	Privada	Total	Porcentaje
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	6	6	35,29

Grupo De Servicios	Privada	Total	Porcentaje
Consulta Externa	10	10	58,82
Internación	1	1	5,88
Total general	17	17	100

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

2.3.2.7.8 *Oferta rural*

En el marco de la Ley Estatutaria (Ley 1751/2015) y lo pactado en el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera (2016), se estableció la responsabilidad del Estado de promover el desarrollo rural en el país, con miras a “erradicar la pobreza, promover la igualdad y asegurar el pleno disfrute de los derechos de la ciudadanía” (Acuerdo Final, 2016).

La salud de las personas, familias y comunidades que residen en el ámbito rural y rural disperso es considerada un elemento fundamental para crear condiciones de bienestar para la población, y promover la transformación estructural del campo colombiano, en la transición hacia un país más equitativo y justo, en el que se reconozca ampliamente su riqueza cultural y su carácter heterogéneo, a nivel poblacional y territorial. En esa medida, el Ministerio de Salud y Protección Social, con el firme propósito de cerrar las brechas sociales entre lo urbano-rural en términos de cobertura, acceso, oportunidad y calidad de los servicios de salud, proyectó el Plan Nacional de Salud Rural – PNSR con el objetivo principal hacer efectivo el ejercicio del derecho a la salud de las personas, familias y comunidades de las zonas rurales de Colombia, asegurando su calidad en la atención, para así lograr mejores resultados en salud y posteriormente cerrar la brecha.

El área rural de Bogotá abarca el 82.7% del territorio distrital, incluye la localidad de Sumapaz y parte de las localidades de Chapinero, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Santafé, Suba, Usaquén y Usme. Para el año 2022 se estima que en el centro poblado y rural disperso residen 30.578 personas, el 33,58% (N=10.295) en Ciudad Bolívar, el 31,64% (N=9.719) en Usme, el 13,31% (N=4.078) en Suba, y el 12,37% (N=3.713) en Sumapaz, principalmente.

Tabla 199 Población centro poblado y rural disperso 2017 a 2022p. Bogotá D.C

Código localidad	Nombre Localidad	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total general	Porcentaje
1	Usaquén	483	488	516	546	574	592	3.199	1,95
2	Chapinero	841	860	916	973	1.014	1.053	5.657	3,44
3	Santa Fe	870	885	922	977	1.027	1.059	5.740	3,49
4	San Cristóbal	56	56	61	62	65	69	369	0,22

pág. 319

Código localidad	Nombre Localidad	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total general	Porcentaje
5	Usme	7.588	7.933	8.451	8.935	9.364	9.719	51.990	31,64
11	Suba	3.192	3.347	3.558	3.761	3.937	4.078	21.873	13,31
19	Ciudad Bolívar	8.038	8.459	8.964	9.474	9.942	10.295	55.172	33,58
20	Sumapaz	3.137	3.138	3.298	3.449	3.584	3.713	20.319	12,37
Total		24.205	25.166	26.686	28.177	29.507	30.578	164.319	100

Fuente: Proyecciones y retroproyecciones desagregadas de población Bogotá para el periodo 2018-2035 por localidades y UPZ 2018-2024 por UPZ

En el análisis por zona, se observa que el 77,60% (N=23.727) se concentra en la zona Sur, el 18,72% (N=5.723) en la zona Norte y el 3,69% (N=1.128) en la zona Centro Oriente. Se destaca que en la Zona Sur Occidente de la ciudad, no se registra población rural.

Tabla 200 Población centro poblado y rural disperso por zona a junio 30 2022p, Bogotá D.C.

Zona	Nombre localidad	2022p	Total	Porcentaje
Norte	Usaquén	592	5.723	18,72%
	Chapinero	1.053		
	Suba	4.078		
Centro Oriente	Santa Fe	1.059	1.128	3,69%
	San Cristóbal	69		
Sur	Usme	9.719	23.727	77,60%
	Ciudad Bolívar	10.295		
	Sumapaz	3.713		
TOTAL		29507	30.578	100

Fuente: Proyecciones y retroproyecciones desagregadas de población Bogotá para el periodo 2018-2035 por localidades y UPZ 2018-2024 por UPZ

En el centro poblado y área rural del Distrito se registran 9531 hogares según proyecciones DANE, lo que representa un incremento del 6% (N=531). En el contexto de la política de atención integral en salud – PAIS y el modelo de acción integral territorial – MAITE se plantea el Modelo Integral de Atención en Salud en la Ruralidad (MIARS), el cual se fundamenta en la gestión del riesgo en salud individual, familiar y comunitario, buscando la adopción e integración de los diferentes planes de beneficios en salud para el desarrollo de acciones integrales e integradas, involucrando al individuo, la familia y comunidad como eje principal, haciendo énfasis en las herramientas de la Atención Primaria en Salud resolutiva (APS), para garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud y disminuir las brechas existentes de inequidad.

Por lo anterior, en este capítulo se analiza la oferta de servicios de salud existente en la zona rural de Bogotá, soportada principalmente por equipamientos de salud públicos.

2.3.2.7.8.1 Capacidad instalada de las USS rurales del distrito capital.

La Subred Integrada de Servicios de Salud RISS Sur E.S.E. brinda cobertura en salud a las localidades de Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz, a través de las unidades de servicios de salud listadas a continuación:

Tabla 201 Equipamientos en salud en la zona rural de Bogotá D.C. 2022pp.

Localidad	Unidad De Servicios De Salud – USS
20- Sumapaz	USS Nazareth USS San Juan de Sumapaz
19- Ciudad Bolívar	USS Mochuelo USS Pasquilla
5 – Usme	USS Destino USS Flora

Fuente: Elaboración DPSS-SDS

En las seis (6) unidades de servicios de salud, se cuenta con 31 consultorios para actividades de consulta externa, dos (2) consultorios para atención de urgencias con cuatro (4) camas de observación dispuestas en las USS Nazareth y San Juan, dos (2) camas de hospitalización, dos (2) salas para atención de partos. No se cuenta con capacidad instalada para los servicios de salas de legrados y sala de quirófanos.

Tabla 202 Capacidad Instalada de las USS Rurales en el Distrito Capital 2022p.

TIPO	USS DESTINO	USS LA FLORA	USS MOCHUELO	USS NAZARETH	USS PASQUILLA	USS SAN JUAN DE SUMAPÁZ	TOTAL
Camas de hospitalización	0	0	0	2	0	0	2
Camas de observación	0	0	0	2	0	2	4
Salas	0	0	0	1	0	1	2
Ambulancias	0	0	0	3	0	2	5
Consultorios Consulta Externa	5	6	6	5	4	5	31
Consultorios de Urgencias	0	0	0	1	0	1	2
Total	5	6	6	14	4	11	46
Porcentaje	10,87%	13,04%	13,04%	30,43%	8,70%	23,91%	100%

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

Con respecto a la capacidad instalada por cada una de las USS rurales se observa que la USS con mayor capacidad es Nazareth con el 30,43%(N=14) seguida de la USS San Juan de Sumapaz con el 23,91% (N=11), la USS Destino con el 10,57% (N=5), las USS La Flora, y Mochuelo cada una con el 13,04% (N=6), y la USS Pasquilla con el 8,70% (N=4).

2.3.2.7.8.2 Oferta de servicios de las USS rurales del distrito capital.

La oferta de servicios habilitados en REPS a nivel de la red pública corresponde a 61 servicios de prestadores de servicios de salud ubicados en la zona Sur de la ciudad de Bogotá D.C.

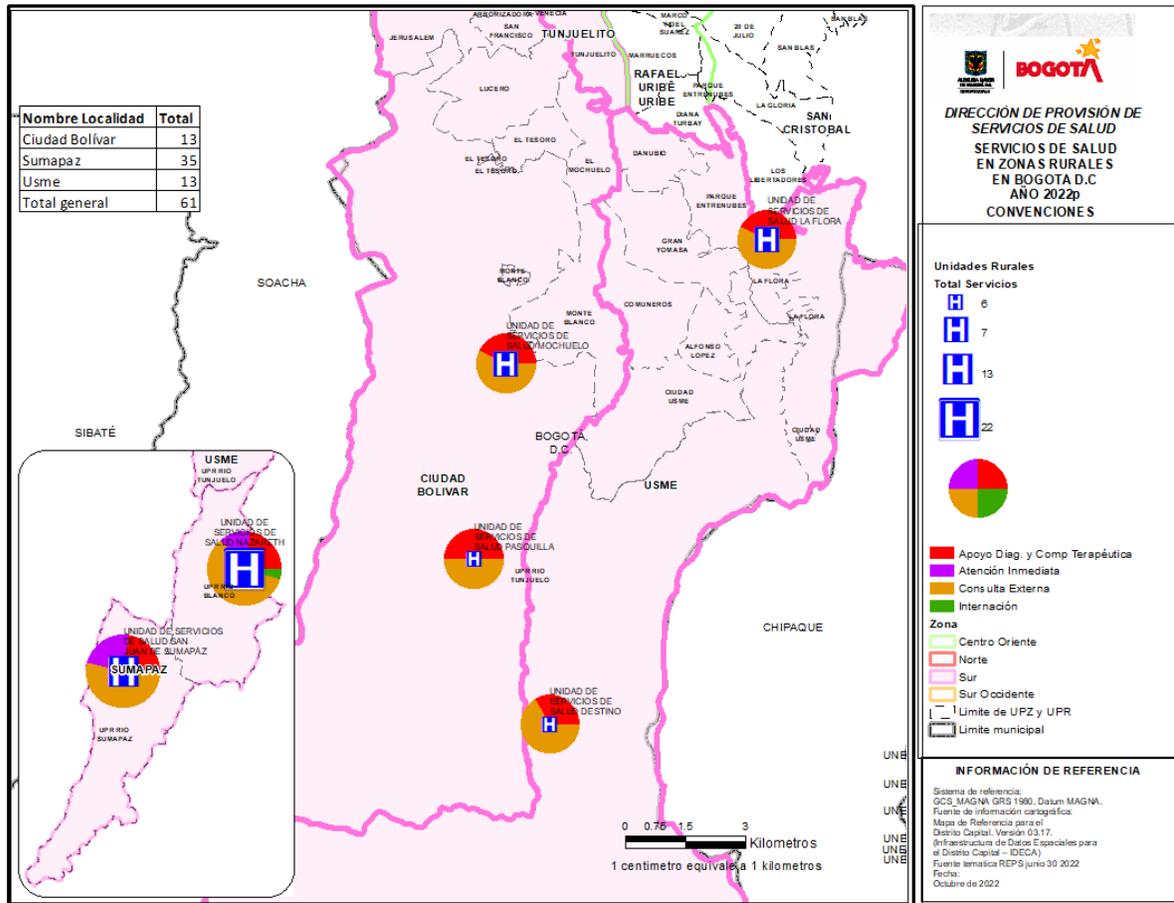
La oferta se concentra en un 57,38% (N=35) en consulta externa, el 31,15% (N=19) servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico, el 9,84% (N=6) atención inmediata y el 1,64% (N=1) a internación.

Tabla 203 Grupo de Servicios de Oferta Rural a junio 30 2022p, Bogotá D.C.

Grupo De Servicios	Pública	Porcentaje
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	19	31,15
Atención Inmediata	6	9,84
Consulta Externa	35	57,38
Internación	1	1,64
Total general	61	100

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

Mapa 38 Unidades Rurales Bogotá D.C.



Fuente: REPS – 30 junio 2022p. Georeferenciación DPSS SDS

En el análisis por unidades de servicios habilitados en el REPS, se puede observar que la USS Nazareth cuenta con la mayor oferta de servicios 34,43% (N=21), seguida de San Juan de Sumapaz 21,31% (N=13), USS Pasquilla, USS La Flora y Mochuelo con el 11,48% (N=7) cada una y USS Destino con el 9,84% (N=6) .

Tabla 204 . Grupo de Servicios de Salud por USS de zona rural de Bogotá a junio de 2022 p

Servicios	Apoyo Diagnóstico Y Complementación Terapéutica	Consulta Externa	Internación	Atención Inmediata	Total General	Porcentaje
Unidad De Servicios De Salud Destino	2	4	0	0	6	9,84

Servicios	Apoyo Diagnóstico Y Complementación Terapéutica	Consulta Externa	Internación	Atención Inmediata	Total General	Porcentaje
Unidad De Servicios De Salud La Flora	3	4	0	0	7	11,48
Unidad De Servicios De Salud Mochuelo	3	4	0	0	7	11,48
Unidad De Servicios De Salud Nazareth	5	12	1	3	21	34,43
Unidad De Servicios De Salud Pasquilla	3	4	0	0	7	11,48
Unidad De Servicios De Salud San Juan De Sumapaz	3	7	0	3	13	21,31
Total general	19	35	1	6	61	100

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

La oferta de servicios se concentra principalmente en servicios de protección específica toma de muestras de cuello uterino, vacunación, medicina general, enfermería, odontología general, laboratorio clínico.

Tabla 205 Oferta de servicios habilitada en las USS Rurales del Distrito Capital.

Servicio	USS San Juan De Sumapaz	USS Mochuelo	USS Pasquilla	USS Nazareth	USS La Flora	USS Destino	Total General	Porcentaje
Atención Del Parto	1	0	0	1	0	0	2	3,28
Enfermería	1	1	1	1	1	1	6	9,84
Medicina Alternativa Y Complementaria Naturopática	1	0	0	1	0	0	2	3,28
Medicina Alternativa Y Complementaria - Neural terapéutica	1	0	0	1	0	0	2	3,28
Medicina General	1	1	1	1	1	1	6	9,84
Odontología General	1	1	1	1	1	1	6	9,84
Psicología	1	0	0	1	0	0	2	3,28
Servicio Farmacéutico	1	1	1	1	1	0	5	8,20
Toma De Muestras De Cuello Uterino Y Ginecológicas	1	1	1	1	1	1	6	9,84

Servicio	USS San Juan De Sumapaz	USS Mochuelo	USS Pasquilla	USS Nazareth	USS La Flora	USS Destino	Total General	Porcentaje
Toma De Muestras De Laboratorio Clínico	1	1	1	1	1	1	6	9,84
Transporte Asistencial básico	1	0	0	1	0	0	2	3,28
Urgencias	1	0	0	1	0	0	2	3,28
Vacunación	1	1	1	1	1	1	6	9,84
Radiología Odontológica	0	0	0	0	0	0	0	0,00
Fonoaudiología Y/O Terapia Del Lenguaje	0	0	0	1	0	0	1	1,64
Laboratorio Clínico	0	0	0	1	0	0	1	1,64
Medicina Interna	0	0	0	1	0	0	1	1,64
Ginecobstetricia	0	0	0	1	0	0	1	1,64
Pediatría	0	0	0	1	0	0	1	1,64
Psiquiatría	0	0	0	1	0	0	1	1,64
Cirugía General	0	0	0	1	0	0	1	1,64
Hospitalización Adultos	0	0	0	1	0	0	1	1,64
Total general	13	7	7	21	7	6	61	100

Fuente: REPS - fecha de consulta 30 junio 2022p.

CAPÍTULO 3. PRIORIZACIÓN DE LOS EFECTOS DE SALUD

3.1 RECONOCIMIENTO DE LOS PRINCIPALES EFECTOS DE SALUD IDENTIFICADOS PREVIAMENTE

El Distrito Capital registra una transición demográfica en el tamaño de su población y las características físicas de su territorio, al comparar el periodo 2022 (proyección de 7.901.653 habitantes) con respecto al periodo 2026 (estimación de 8.168.421 habitantes), la población aumenta en 266.768 habitantes. De otra parte, al comparar el periodo 2018 con respecto al periodo 2022 Bogotá tiene un descenso en el número de nacimientos, y un progresivo aumento en el índice de envejecimiento de la población, lo explica el aumento en la esperanza de vida tanto en mujeres como en hombres; así mismo el comportamiento de la tasa de fecundidad general tiende a disminuir en -0,4 nacidos por mil mujeres en edad fértil, al comparar el periodo 2018 con respecto al periodo 2026.

pág. 325

La variabilidad climática expresada a través del incremento de las lluvias junto con la evidencia de partículas contaminantes en el aire puede ser un factor determinante en la agudización de las enfermedades transmisibles y crónicas no transmisibles, en la población vulnerable como lo son los niños menores de 5 años, adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con alguna patología cardiovascular o respiratoria de base.

En Bogotá la población extranjera atendida en los servicios de salud, en la pirámide poblacional muestra baja natalidad y alta migración de población económicamente activa. El índice de Friz fue 78.45 para el 2021, lo que sugiere una población madura con tendencia a envejecer, aunque el índice de envejecimiento fue 44 y el índice de dependencia mayores fue de 8.07. En Bogotá fueron atendidos 178.442 personas extranjeras que corresponde al 22.6% de total de personas extranjeras atendidos en Colombia.

Al realizar el análisis de las tasas ajustadas de mortalidad en grandes causas por edad para el distrito capital todas las mortalidades por grandes causas presentaron una tendencia a la disminución para el periodo de 2015 a 2020, sin embargo, se observa un aumento en la tasa de mortalidad por Enfermedades del Sistema Circulatorio en el 2020, en población general, este grupo cuenta con la mayor tasa de mortalidad, y dentro del cual se identifica el subgrupo de las enfermedades isquémicas del corazón como primera causa de mortalidad, siendo, la única del subgrupo que presenta aumento (5%) durante todo el periodo, El grupo de mortalidad por las demás causas ocupa el segundo lugar, siendo las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, también con la mayor disminución para el 2020 (33%), lo que podría explicarse por el arrastre que hace el diagnóstico de COVID 19 de estas patologías durante el año pandémico.

Un aspecto que no debe dejarse de lado corresponde a la mortalidad por causas externas que, aunque no hace parte de las tres primeras causas a nivel nacional si genera carga, medida en AVPP por ser una de las primeras causas de mortalidad prematura, con mayor incidencia en hombres jóvenes, generando un gran peso en el capital y bienestar social. Los accidentes de tránsito en el país, presentan también una importante tendencia al aumento razón por la cual las políticas de seguridad vial y la participación de los ciudadanos como veedores del cumplimiento de las mismas, son estrategias que cobran una gran importancia en el objetivo de disminución de su incidencia, adicionalmente la aplicación de conductas de autocuidado por parte de los peatones, conductores y los temas de convivencia ciudadana aportan en conjunto para conseguir los logros esperados.

La salud mental teniendo en cuenta el aumento de eventos y la llegada de la pandemia por COVID-19 se ve alterada frente al comportamiento normal de los seres humanos e impacta directamente en el estado de bienestar de las personas, la cual debe ser tomado como base para la investigación y desarrollo de estrategias encaminadas a disminuir los impactos en la salud mental que la pandemia ha causado y que se evidencia en el aumento de la morbilidad atendida en salud mental, impactando grupos de altísimo riesgo como son la población adolescente y adulto mayor, quienes requieren acciones encaminadas a la sana ocupación del tiempo libre, fortalecimiento de la educación, disminución de barreras de acceso y fortalecimiento de redes de apoyo familiar y social.

Con relación a salud materno-infantil se puede concluir que las tendencias observadas muestran una orientación mixta frente a lo que se esperaría durante el periodo de estudio. Por ejemplo, mientras se observa una reducción en la mortalidad materna a 42 días, no pasa lo mismo con este indicador a 1 año, el cual mostró una tendencia al aumento, al igual que el bajo peso al nacer. Mientras otros indicadores, relacionados con la mortalidad neonatal, en menores de cinco años e infantil se mantuvieron relativamente estable. Aquellos indicadores relacionados con el control prenatal, por su parte, aunque al inicio tuvieron una tendencia a aumentar se redujeron nuevamente para el final del periodo de análisis.

La oferta de servicios en salud en cuanto a la oferta intramural corresponde a 33.786 servicios, de los cuales el 94,38% (N=31.888) de naturaleza privada, el 5,60% (N=1.891) pública y menos el 0,02% (N=7) de carácter mixto. El 71,48% (N=24.151) se encuentran ubicados en la zona Norte de la ciudad, el 14,50% (N=4.900) en Suroccidente, el 10,15% (N=3.429) en Centro oriente y el 3,69% (N=1.247) en la zona Sur. En la oferta intramural se registran a corte de junio del 2022 1.289 servicios de los cuales, el 93,95% (N=1.211) son de naturaleza privada, el 6,05% (N=78) pública., donde el 68% se concentra en la zona Norte, el 19% en el Suroccidente, el 8% en Centro Oriente y el 4% en la zona Sur de la ciudad.

El índice de pobreza multidimensional, aumento en los años 2019 y 2020 y los indicadores con mayor aporte a las privaciones fueron: El trabajo informal, rezago escolar, bajo logro educativo, desempleo de larga duración y barreras de acceso a servicios de cuidado para la primera infancia, estas privaciones se han presentado igualmente en territorio rural, pero con mayor intensidad y en forma adicional el acceso a agua mejorada e inasistencia escolar en 2020 y 2021.

En Bogotá para el año 2021, el 10% de la población con mayor ingreso, obtuvo 5,39 veces el ingreso del 40.0 % de la población con el menor ingreso, esta diferencia fue mayor al comparar con algunos municipios de la Sabana. Se sabe que la pandemia favoreció el incremento en la desigualdad; por lo cual es importante mantener y fortalecer el trabajo con las comunidades menos favorecidas.

3.2 PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS DE SALUD

La priorización en salud que se presenta es producto del ejercicio que recogió los elementos normativos del Plan Decenal de Salud Pública, con el fin de plantear estrategias que permiten la articulación y armonización del aseguramiento, la prestación de servicios de salud y el desarrollo de las políticas y programas en salud pública, de acuerdo con la situación de salud de las personas, familias y comunidades, soportada en procesos de gestión social y política de carácter intersectorial, las cuales deben aplicarse en cada uno de los contextos poblacionales y territoriales.

Como se observa en Tabla 206 al realizar la estimación de las prioridades en Salud, conforme a las Dimensiones del Plan Decenal de Salud para Bogotá D.C, fue necesario tomar los indicadores que tienen mayor impacto en la población con el fin de realizar el seguimiento de los determinantes prioritarios en salud y las condiciones de salud de la comunidad.

Tabla 206. Prioridades en Salud conforme a las Dimensiones del Plan Decenal de Salud y Grupos de Riesgo MIAS

Dimensión Plan Decenal	Prioridad	Grupos de Riesgo (MIAS)	Observación
1. Salud Ambiental	1. Humedad	000	Incremento de las lluvias junto con la evidencia de aumento de partículas contaminantes en el aire
	2. Material particulado	000	Aumento del material particulado en el aire de la ciudad concentrado en algunos sectores como zona suroccidental.
2. Vida saludable y condiciones no transmisibles	1. Mortalidades del sistema circulatorio	001	Primera causa de mortalidad general
	2. Mortalidad por todas las demás enfermedades	000	Segunda causa de mortalidad por grandes causas
	3. Mortalidad por Neoplasias	007	Primera causa de mortalidad para AVPP con tendencia al aumento
	4. Morbilidad atendida por condiciones orales	006	Primera causa de Morbilidad general y en 4 de 5 ciclos vitales
	5. Morbilidad atendida por alteraciones cardiovasculares	001	Segunda causa de Morbilidad general
	5. Morbilidad atendida por Diabetes mellitus	001	Aumento rápido de casos de morbilidad atendida y de tasa de mortalidad específica por evento
3. Convivencia social y salud mental	1. Mortalidad trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	004	Aumento en la cantidad de casos en Bogotá
	2. Mortalidad por epilepsia	004	Bogotá aumento en un 14%
	3. Morbilidad Atendida por Condiciones neuropsiquiátricas, con énfasis en trastornos mentales y del comportamiento	004	Este evento ocupa el tercer a cuarto lugar en los diferentes análisis de morbilidad. Se identifica como un factor de riesgo para la peor situación descrita en el 2.2.8 (conducta suicida)
	4. Conducta suicida	004	Aumento en el número de casos de "conducta suicida no fatal"
4. Seguridad alimentaria y nutricional	1. Porcentaje de Bajo peso al nacer	008	En comparación con el año 2015 al 2021 ha aumentado 5,3 %
	2. Prevalencia de desnutrición crónica en menores de cinco años (ENSIN)	003	Al evaluar el comportamiento de este indicador a nivel nacional y a nivel departamental Bogotá está por encima del registro nacional
	3. Prevalencia de anemia nutricional en niños y niñas entre 6 meses y 4 años (ENSIN)	003	En comparación con el año 2010 al 2015 ha aumentado 8,7
5. Sexualidad, derechos	1. Razón de Mortalidad Materna	008	Se concentra en la población de las localidades más pobres

Dimensión Plan Decenal	Prioridad	Grupos de Riesgo (MIAS)	Observación
sexuales y reproductivos	2. Mortalidad por ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	008	Primera causa
6. Vida saludable y enfermedades transmisibles	Infección Respiratoria Aguda	009	Grupo de alto riesgo
	Enfermedades por VIH (SIDA)	009	Indicador en aumento concentrándose en la zona centro de la ciudad.
	Resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	009	Indicador en aumento
7. Salud pública en emergencias y desastres	1. Zonas de amenaza ambiental	000	aumento en la probabilidad de ocurrencia de inundaciones por desbordamiento de cauces naturales y/o cuerpos de agua
	2. Intoxicaciones por fármacos, sustancias psicoactivas y metanol, metales pesados, solventes, gases y otras sustancias químicas	013	En aumento
8. Salud y Ámbito laboral	1. Informalidad laboral	011	Fuerza laboral que no está afiliada al Sistema General de Riesgos Laborales
9. Gestión diferencial en poblaciones vulnerables	Índice de infancia	000	disminuye 1 punto del 2018 al 2026 pasando de 93 a 92
	Índice de vejez	000	Aumenta 3 puntos pasando de 9 en 2018 a 12 en 2026
	Población en situación de desplazamiento	000	Aumenta composición demográfica relacionada con el desplazamiento forzado y con las migraciones internas
10. Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Distribución inequitativa de cobertura de redes y servicios según las zonas geográficas	000	Concentrada en la zona norte
	Cobertura administrativa en vacunación en menores de 1 año.	009	Indicador en disminución
	Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más consultas de control prenatal	008	Indicador en disminución

Fuente: Elaboración Propia Equipo ASIS Distrital 2022"

3.3 ESTIMACIÓN DEL ÍNDICE DE NECESIDADES EN SALUD - INS

Se realizó la estimación del Índice de Necesidades en Salud – INS por localidad, para el cual se tomaron los siguientes indicadores:

- Tasa de mortalidad prematura de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores en personas de 30 a 69 años por 100.000 habitantes de 30 a 69 años.
- Tasa de mortalidad prematura por diabetes mellitus en personas de 30 a 69 años de edad por 100.000 habitantes de 30 a 69 años.
- Tasa de mortalidad prematura por neoplasias malignas (cáncer) en personas entre 30 a 69 años por 100.000 habitantes de 30 a 69 años.
- Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos
- Razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos

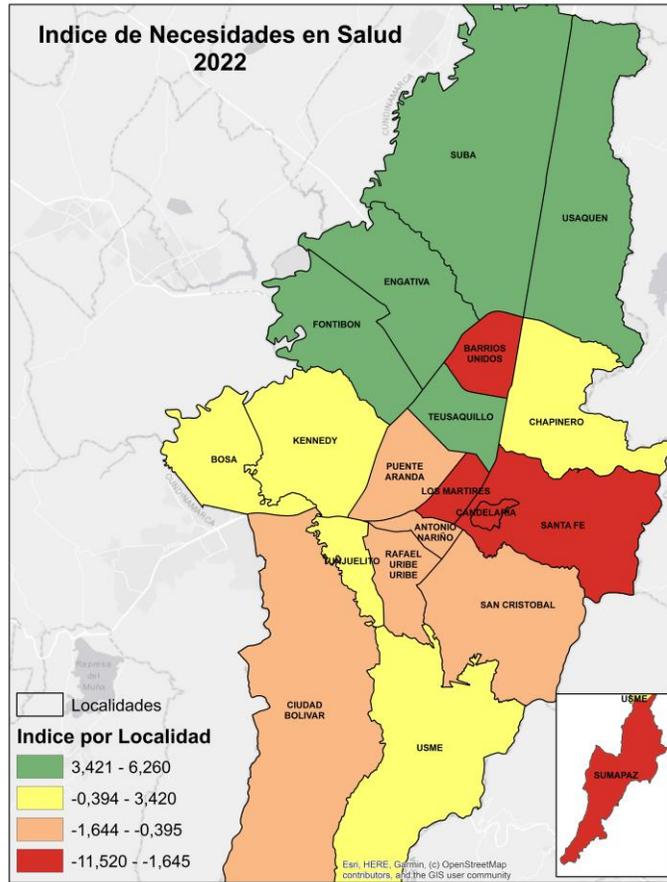
pág. 329

- Tasa de suicidio por 100.000 habitantes
- Tasa de incidencia de tuberculosis por 100.000 habitantes
- Tasa de notificación de VIH/SIDA por 100.000 habitantes
- Tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años por 1000 mujeres entre 10 y 14 años.
- Kilogramos de sustancias químicas almacenadas por habitante en Bogotá.
- Cobertura de vacunación contra Triple Viral (Sarampión, Rubéola y Parotiditis) en menores de un año
- Incidencia de sífilis congénita por 1000 nacidos vivos.
- Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer

Se procesó en el software Epidat®, y a partir de los resultados se organizó el índice por cuartiles, lo cual permitió identificar que las localidades de Los Mártires, Candelaria, Sumapaz, Santa Fe y Barrios Unidos se ubicaron en el primer cuartil, con más necesidades en Salud. En el segundo cuartil, encontramos: Rafael Uribe, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Puente Aranda y Antonio Nariño.

Al revisar otros indicadores como el índice de Pobreza Multidimensional y la Pobreza Monetaria, se aprecia que Mártires, Sumapaz; Santa Fe, Rafael Uribe, Ciudad Bolívar y San Cristóbal coinciden en su ubicación en los primeros 2 cuartiles para estos índices. Las localidades que no quedaron incluidas en este fueron Usme, Bosa y Kennedy las cuales se encuentran en el primer y segundo lugar de los índices de pobreza. *“Es importante avanzar en la comprensión de las desigualdades geográficas en salud, las cuales deberían tener en cuenta si los riesgos hipotéticos para la salud son espaciales o basados en el lugar. Desde una perspectiva política, los programas y las intervenciones podrían enfocarse de manera más efectiva en las disparidades geográficas de salud si se consideraran explícitamente el espacio y el lugar (Arcaya, 2015)*

Mapa 39 Índice de Necesidades en Salud 2022



Fuente: Elaborado Equipo ASIS DPS

REFERENCIAS

- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2016). Encuesta de Movilidad 2015. En Encuesta de Movilidad 2015 (p. 62).
- Resolución 0032, 1 (2019).
- Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Secretaría Distrital de Salud. (2019a). Análisis Y Actuaciones En El Marco De La Alerta Por Contaminación Del Aire En Bogotá (p. 8).
- Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Secretaría Distrital de Salud. (2019b). SaluData Observatorio de salud de Bogotá. Salud Ambiental.
- Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Secretaría Distrital de Salud. (2019c). SaluData Observatorio de salud de Bogotá. Salud Ambiental. <https://SaluData.saludcapital.gov.co/osb/index.php/datos-de-salud/salud-ambiental/aire-ruido-radiacion/>
- Bonilla, J. A., Morales, R., & Aravena, C. (2021). Análisis de desigualdades múltiples y políticas de reducción la contaminación. Universidad de los Andes. <https://economia.uniandes.edu.co/publicaciones/discusiones-sobre-ambiente-para-el-desarrollo-no5>
- Cortés Pedraza, G. P. (2015). La accesibilidad al sistema Transmilenio: La perspectiva de los usuarios. Universidad Nacional de Colombia.
- Daza Castillo, V., León Torres, D. C., & Rubiano Galvis, S. (2021). La desigualdad que respiramos. Políticas de calidad del aire, pobreza y desigualdad en Bogotá, 2010—2020. Dejusticia. <https://www.dejusticia.org>
- IDEAM, PNUD, Alcaldía de Bogotá, Gobernación de Cundinamarca, CAR, Corpoguavio, Instituto Alexander von Humboldt, Parques Nacionales Naturales de Colombia, MADS, & DNP. (2014). Evolución de precipitación y temperatura durante los fenómenos el Niño y la Niña en Bogotá—Cundinamarca (1951-2012) (p. 16).
- IDEAM, PNUD, Alcaldía de Bogotá, Gobernación de Cundinamarca, CAR, Corpoguavio, Instituto Alexander von Humboldt, Parques Nacionales Naturales de Colombia, MADS, DNP, IDEAM, PNUD, Alcaldía de Bogotá, Gobernación de Cundinamarca, CAR, Corpoguavio, Instituto Alexander von Humboldt, Parques Nacionales Naturales de Colombia, MADS, D., & PNUD; IDEAM; Alcaldía de Bogotá; Gobernación de Cundinamarca; CAR; Corpoguavio; Instituto Alexander Von Humboldt; Parques Nacionales Naturales de Colombia; MADS; DNP. (2014). Vulnerabilidad de la región capital a los efectos del cambio climático (p. 24).
- Mayorga Henao, J. M., & García García, D. M. (2018). Calidad de vida y acceso inequitativo al espacio público en Bogotá. Documents d'Anàlisi Geogràfica, 65(1), 69. <https://doi.org/10.5565/rev/dag.436>
- Ministerio de Ambiente, Gobierno de Colombia, & Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM. (2016). Informe del estado de la calidad del aire en Colombia 2016 (pp. 1–103).

- Oróstegui Restrepo, O. (2019, mayo 23). Preocupa crecimiento de parque automotor en Bogotá. Bogotá Cómo Vamos. <https://bogotacomovamos.org/preocupa-crecimiento-de-parque-automotor/>
- Ortiz Ruiz, N. (2021). Análisis de desigualdades en salud. Una propuesta cualitativa. Revista Facultad Nacional de Salud Pública, 39(1), Art. 1. <https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.e339563>
- Ramos C, A. M., Trujillo -Vela, M. G., & Prada S, L. F. (2015). Análisis descriptivos de procesos de remoción en masa en Bogotá. En Obras y Proyectos (Vol. 18). <https://doi.org/10.4067/S0718-28132015000200006>
- Red de monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá RMCAB. (2021). Informe anual de Calidad del Aire de Bogotá, Año 2021. Alcaldía Mayor de Bogotá. <http://201.245.192.252:81/home/text/1512>
- Ruiz, J. F., & Escobar, O. F. D. J. (2012). Alteraciones de la precipitación y la temperatura ante variabilidad y cambio climático para la ciudad de Bogotá.
- Secretaría Distrital de Ambiente - Dirección de Gestión Ambiental. (2018a). Mapa Vulnerabilidad Calidad del Agua (Datos proyectados para el año 2050).
- Secretaría Distrital de Ambiente - Dirección de Gestión Ambiental. (2018b). Vulnerabilidad Regulación Hídrica (Datos proyectados para el año 2050). <https://www.ideca.gov.co/datos-tematicos/categoria?q=42#1>
- Secretaría Distrital de Ambiente. Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo. (2017). Tramo WQI. Bogotá D.C. <https://www.ideca.gov.co/datos-tematicos/categoria?q=42#3> <https://www.ideca.gov.co/datos-tematicos/categoria?q=42%231>
- Veeduría Distrital. (2018). Balance de logros y retos de ciudad: Bogotá 2016-2018 (pp. 1–122).
- Arcaya, M. C. (2015). Inequalities in health: definitions, concepts, and theories. Global Health Action, 8(1), 27106. doi:<https://doi.org/10.3402/gha.v8.27106>
- Congreso de Colombia. (11 de Julio de 2012). Ley 1562 de 2012. “Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional”. Bogotá. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=48365>
- DANE. (2021). Encuesta Nacional de Calidad de Vida - ECV. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/calidad-de-vida-ecv/encuesta-nacional-de-calidad-de-vida-ecv-2021>
- DANE, Dirección de Metodología y Producción Estadística (DIMPE). (2016). Metodología General Gran Encuesta Integrada de Hogares. Obtenido de). (2016). Metodología General Gran Encuesta Integrada de Hogares. Dane.gov.co. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/empleo/metodologia_GEIH-01_V9.pdf
- Fondo Colombiano de Enfermedades de Alto Costo, C. d. (18 de diciembre de 2022). Observatorio HIGIA para seguimiento a Indicadores de Eventos de Alto Costo en Colombia - HIGIA. Obtenido de <https://cuentadealtocosto.org/site/higia/erc-morbimortalidad-demografico/>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2022). Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres - SIRDEC. Obtenido de <https://sirdec.medicinallegal.gov.co/sirdec/main/sistema.jsp>

- Instituto Nacional de Salud (INS). (2021). Protocolo de Vigilancia en Salud Pública: Intento de Suicidio. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/IA/INS/protocolo-vigilancia-intento-suicidio.pdf>
- Ministerio de Educación, República de Colombia. (2022). Estadísticas sectoriales de educación preescolar, básica y media, 2021. Obtenido de Datos Abiertos MEN: <https://www.mineducacion.gov.co/portal/estadisticas/Datos-Abiertos-MEN/>
- Ministerio de Salud y Protección Social, R. d. (2020). Boletines Poblacionales: Personas con Discapacidad. Ministerio de Salud y Protección Social, Oficina de Promoción Social, Bogotá. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Discapacidad/Paginas/discapacidad.aspx>
- Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia. (2014). Guía conceptual y metodológica para la construcción del ASIS de las Entidades Territoriales Colombia. Bogota, Colombia. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/Guia%20>
- Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia. (24 de Febrero de 2015). Resolución 518 de 2015, "Por la cual se dictan disposiciones en relación con la gestión de la salud pública y se establecen directrices para la ejecución, seguimiento y evaluación del plan de salud pública de intervenciones colectivas (PIC)". Bogotá. Obtenido de https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%200518%20de%202015.pdf
- Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia. (2016). Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en población escolar Colombia – 2016. Obtenido de https://www.unodc.org/documents/colombia/2018/Junio/CO03142016_estudio_consumo_escolares_2016.pdf
- Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia. (2018). Lineamientos para la implementación de la dimensión salud y ámbito laboral en relación con la población trabajadora del sector informal de la economía, en concordancia con el proceso de planeación integral para la salud. Bogotá. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/Forms/DispForm.aspx?ID=19512>
- Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia. (2018). Resolución 4886 de 2018, por la cual se adopta la Política Nacional de Salud Mental. Bogotá, Colombia. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/politica-nacional-salud-mental.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia. (1 de Agosto de 2022). Consulta de morbilidad atendida medida en atenciones, consolidado departamental por subcausas y curso de vida. Base de datos RIPS 2009-2021 [Data set]. BD Externas - Actualización ASIS 2022. Bogotá, Colombia. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/bd-externas-actualizacion-asis-2022.zip>

- Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia. (9 de Julio de 2022). Consulta de morbilidad atendida medida en atenciones, consolidado departamental por subcausas. Base de datos RIPS 2009-2021 [Data set]. BD Externas - Actualización ASIS 2022. Bogotá, Colombia. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/bd-externas-actualizacion-asis-2022.zip>
- Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia. (29 de Julio de 2022). Consulta de morbilidad atendida medida en atenciones, consolidado departamental. Base de datos RIPS 2009-2021 [Data set]. BD Externas - Actualización ASIS 2022. Bogotá, Colombia. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/bd-externas-actualizacion-asis-2022.zip>
- Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia. (29 de Julio de 2022). Consulta de morbilidad atendida medida en atenciones, consolidado departamental. Base de datos RIPS 2009-2021 [Data set]. Colombia. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/bd-externas-actualizacion-asis-2022.zip>
- Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia. (01 de Agosto de 2022). Consulta de morbilidad en salud mental atendida, medida en atenciones, consolidado por Departamentos según Curso de Vida y agrupación CIE 10 (Trastornos mentales y del comportamiento; debidos al uso de sustancias psicoactivas y Epilepsia [Data set]. BD Externas - Actualización ASIS 2022. Bogotá, Colombia. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/bd-externas-actualizacion-asis-2022.zip>
- Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia. (2022). Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad – RLCPD. Recuperado el 1 de Agosto de 2022, de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/bd-externas-actualizacion-asis-2022.zip>
- Ministerio de Salud y Protección Social. República de Colombia. (2019). Resolución 089 de 2019, por la cual se adopta la Política integral para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas. Bogotá, Colombia.
- Ministerio de Salud y Protección Social. República de Colombia. (21 de Julio de 2022). Resolución número 1239 de 2022. “Por la Cual se Dictan Disposiciones en Relación Con el Procedimiento de Certificación de Discapacidad y el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad”. Bogotá, Colombia. Obtenido de https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%201239%20de%202022.pdf
- Observatorio de Desarrollo Económico-Secretaria de Desarrollo Económico Bogotá. . (2022). Boletín Mercado Laboral No. 148. Bogotá. Obtenido de https://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/sites/default/files/files_articles/bol_mlg_no148.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2003). Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud. Décima Revisión (Vol. 1. Lista Tabular). Obtenido de <https://iris.paho.org/handle/10665.2/6282>

- Organización Panamericana de la Salud. (29 de Septiembre de 2021). La OPS insta a priorizar la prevención del suicidio tras 18 meses de pandemia por COVID-19. Obtenido de Paho.org: <https://www.paho.org/es/noticias/9-9-2021-ops-Insta-priorizar-prevencion-suicidio-tras-18-meses-pandemia-por-covid-19>
- Sánchez-Páramo, C., Hill, R., Mahler, D. G., Narayan, A., & Yonzan, N. (7 de Octubre de 2021). La pandemia de COVID-19 (coronavirus) deja como consecuencia un aumento de la pobreza y la desigualdad. Blogs del Banco Mundial. Recuperado el 13 de Febrero de 2023, de <https://blogs.worldbank.org/es/voices/la-pandemia-de-covid-19-coronavirus-deja-como-consecuencia-un-aumento-de-la-pobreza-y-la>
- Secretaría de Educación de Bogotá. (2021). Caracterización del sector educativo Bogotá D.C. 2021. Bogotá. Obtenido de https://educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/Boletin_Caracterizacion_sector_educativo_Bogota_2021.pdf
- Secretaría de la Mujer. (01 de Junio de 2020). Secretaría de la Mujer. Recuperado el 9 de Febrero de 2023, de <https://www.sdmujer.gov.co/noticias/el-sistema-distrital-de-cuidado-un-logro-historico-para-las-mujeres>
- Secretaría Distrital de Salud, Dirección de Planeación Sectorial. (18 de 02 de 2023). Reporte Consulta a RIPS 1284. Afectaciones en Salud Mental 2012-2022 [Conjunto de datos]. Consolidado a partir de SISPRO RIPS SDS 2004-2023; Corte de recepción 2022/11/30). Bogotá.
- UNICEF. (25 de Abril de 2022). 1 de cada 4 niños y niñas de América Latina y el Caribe no ha recibido las vacunas que le protegen de enfermedades peligrosas. Recuperado el 9 de Febrero de 2023, de <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/1-cada-4-ninos-america-latina-y-caribe-no-ha-recibido-vacunas>
- World Health Organization. (2004). The global burden of disease 2004 update.